

Los  
**Tiempos de los Gentiles**  
**Reconsiderados**

Cronología y Retorno de Cristo  
Por, **Carl Olof Jonson**



La idea que los "Tiempos de los Gentiles" referidos en Lucas 21:24 forma un periodo de 2,520 años ha llevado a muchos a la especulación y a la desilusión que han esperado el retorno de Cristo durante los últimos dos siglos. ¿Cómo esta creencia originó y desarrolló? ¿Qué nos muestran los hechos históricos y bíblicos?



traducida de la  
**TERCERA EDICIÓN • REVISADA Y EXPANDIDA**  
*en inglés*

*Los Tiempos de los Gentiles Reconsiderados*, por el autor sueco Carl Olof Jonsson, es una obra erudita basada en una amplia y cuidadosa investigación, que incluye un extraordinario y detallado estudio de los registros históricos Asirios y Babilonios relativos a la fecha de la destrucción de Jerusalén por el conquistador babilónico Nabucodonosor.

Esta publicación sigue los trazos de la historia de una larga serie de teorías de interpretación relacionadas con profecía de tiempo, extraídas de los libros bíblicos de Daniel y Revelación comenzando con las que proceden del Judaísmo en los primeros siglos, pasando por las del Catolicismo Medieval, los Reformadores y siguiendo hasta el Protestantismo Británico y Americano dentro del siglo diecinueve. Muestra el origen real de la interpretación que al final produjo la fecha de 1914 como el año predicho para el fin de los “Tiempos de los Gentiles,” una fecha que adoptó y proclamó muy extensamente el movimiento religioso conocido como Testigos de Jehová. En sus publicaciones se repite constantemente la importancia de esa fecha debido a las pretensiones exclusivas del movimiento. Por ejemplo, *La Atalaya* del 15 de octubre de 1990, afirma en la página 19:

“Durante 38 años antes de 1914, los Estudiantes de la Biblia, como se llamaba a los Testigos de Jehová entonces señalaron a esa fecha como el año en que acabarían los Tiempos de los Gentiles. ¡Qué sobresaliente prueba era eso de que eran los verdaderos siervos de Jehová!”

El libro contiene una provechosa consideración de la aplicación de la profecía bíblica con respecto a los “setenta años” de dominación babilónica sobre Judá. Los lectores encontrarán esta información refrescantemente diferente de cualquier otra publicación que trate sobre éste tópico.

“Es una [obra] muy valiosa... Ya lo he atraído a la atención de un número de mí correspondencia.”

—Donald J. Wiseman, Profesor Emérito de  
Asiriología de la Universidad de Londres, Inglaterra

“Un estudio original, concienzudo y serio... Vez tras vez durante mi lectura yo era sobrecogido por el sentido de admiración, y la satisfacción profunda con, la manera en que el autor trata con los argumentos relacionados al campo de asiriología... Jonsson demuestra, con la ayuda de argumentos irrefutables, la falta de validez de la teoría de los Testigos de Jehová de que el 607 A.C. fue el año en que Nabucodonosor II, en el año decimotercero de su reinado, asoló Jerusalén.”

—Luigi Cagni, Profesor de Asiriología de la Universidad de  
Nápoles, Italia (en su prólogo para la edición italiana).

# Contenido

Prólogo

Introducción

- 1 La Historia de una Interpretación
- 2 Cronología Bíblica y Secular
- 3 La Longitud de Reinos de los Reyes Neobabilónicos
- 4 La Cronología Absoluta de la Era Neobabilónica
- 5 Los Siete Años para Babilonia
- 6 Los “Siete Tiempos” de Daniel 4
- 7 Esfuerzos por Superar la Evidencia
- 8 El año 20 de Artajerjes y las “Setenta Semanas de Daniel

Apéndice

Índices

# EL PRÓLOGO

EL ASUNTO de los “tiempos de los Gentiles” es uno crucial hoy día para millones de personas. Cristo empleó esa frase en una sola ocasión, como parte de su respuesta a la pregunta de sus discípulos sobre su futura venida y el fin de la edad. En los siglos que siguieron, numerosas interpretaciones y aplicaciones de su expresión sobre los tiempos se han desarrollado.

Al mismo tiempo que este libro provee un extraordinario amplio panorama del tema, su enfoque principal es sobre una prominente interpretación, una que en un sentido muy real define para millones de Testigos de Jehová el tiempo en que ellos viven, supliéndoles lo que para ellos se considera un criterio poderoso para juzgar lo que constituyen “las buenas nuevas del Reino” la cual Cristo dijo que serían predicadas, y actúa para ellos como la piedra de toque para evaluar la validez de las demandas de cualquier otra reclamación por una organización religiosa para representar a Cristo y los intereses de su Reino. Un hecho inusual es que el fundamento de esta interpretación es uno que ha sido tomado “prestado”, ya que, como nos dicen los documentos del autor, se originó casi medio siglo antes de que su propia organización religiosa apareciera en el escenario mundial.

Raramente una sola fecha ha jugado un papel tan penetrante y definido en la teología de una religión como lo tiene la fecha enfocada en ésta interpretación: La fecha de 1914. Pero hay una fecha detrás de ésta fecha y sin su apoyo el 1914 se desposee de su importancia asignada. Esa fecha previa es el año 607 a. E.C., y es el enlace de esa fecha que le han dado la religión los Testigos con un evento en particular —la destrucción de Jerusalén por Babilonia— en esto es que estriba el enigma del problema.

Aquéllos de nosotros quienes han compartido en la revisión de éste trabajo presente y quienes fuimos, hace veinte años atrás, parte de la redacción de las publicaciones en las oficinas principales internacionales en la sede de los Testigos de Jehová en Brooklyn, Nueva York, pueden recordar el efecto bastante aturdidor que tuvo en nosotros la llegada del tratado “Los Tiempos de los Gentiles” por Carl Olof Jonsson desde Suecia en agosto de 1977. No sólo fue el volumen de la documentación, pero aún más era el peso de la evidencia que nos dejó sintiéndonos algo desconcertado. De hecho, nosotros estábamos perdidos en cuanto a qué hacer con el material. Ese tratado luego formó la base para el libro de Carl Olof Jonsson *The Gentiles Times Reconsidered* [Los Tiempos de los Gentiles Reconsiderados], ahora en su tercera impresión en inglés.

Cuando hoy día leemos este libro nos convertimos en los beneficiarios de más de dos décadas de una cabal y cuidadosa investigación. No fue sólo la inmensa cantidad de tiempo, sino también los medios de acceso a las fuentes de información que hicieron posible este estudio tan intensivo, uno cual muy pocos de nosotros podríamos tener a nuestra disposición. El autor no sólo ha hecho uso de tales medios como el Museo Británico sino también, han tenido comunicación personal con, y ayuda de, los miembros del personal, así también de asiriólogos de varios países.

La investigación nos torna atrás a unos dos y medio milenios del pasado. Muchos de nosotros podemos pensar de esos tiempos como unos “primitivos” no obstante nos puede sorprender comprender cómo ciertas personas en la antigüedad eran de avanzadas, sus escrituras que no sólo abarcan eventos meramente históricos y las dinastías monárquicas, sino también tratando con los documentos comerciales datados como los libros mayores, contratos, los inventarios, factura de venta, notas de pagarés, escrituras, y otras materias similares. Su comprensión de la astronomía, del movimiento progresivo y cíclico de los cuerpos lunares, planetarios y estelares, en una edad desprovista de telescopios, es algo extraordinaria. A la luz de la declaración de Génesis que esos luminares celestiales “sirvan de señales para las estaciones, para los días y años”, esto asume un verdadero significado, particularmente en un estudio donde la cronología juega un papel central.<sup>1</sup> Nada, salvo los relojes atómicos modernos, supera esos cuerpos celestes en la precisión en la medida del tiempo.

Sobre la calidad la investigación del período neobabilónico, el Profesor de asiriología Luigi Cagni escribe:

Vez tras vez durante mi lectura [del libro de Jonsson] yo era sobrecogido por el sentido de admiración, y la satisfacción profunda con, la manera en que el autor trata con los argumentos relacionados al campo de la asiriología. Esto es especialmente cierto en su discusión sobre la astronomía de Babilonia (y la Egipcia) y de la información cronológica encontrada en los textos cuneiformes del primer milenio a. E.C., fuentes que defienden una posición central en la argumentación de Jonsson.

...Su seriedad y esmero cuidadoso se evidencian en que él frecuentemente ha contactado asiriólogos con competencia especial en el campo de la astronomía y la cronología babilónica, tales como los Profesores H. Hunger, A. J. Sachs, D.J. Wiseman, y el Sr. C. B. F. Walker en el Museo Británico y otros.

Con respecto al campo sobre el tema que estoy particularmente familiarizado, los textos económico-administrativos de los períodos neobabilónico y aqueménide, puedo decir que Jonsson los ha evaluado muy correctamente. A él lo puse a prueba durante la lectura del libro. Cuando terminé la lectura, tuve que admitir que él pasó la prueba espléndidamente.<sup>2</sup>

Los lectores de las primeras versiones [en inglés] de éste libro encontrarán mucho que es nuevo aquí. Secciones enteras, incluso algunos capítulos se han agregado. Contribuyendo a la legibilidad del libro ha sido la inclusión de aproximadamente treinta ilustraciones, incluyendo cartas y otros documentos. Muchas de las ilustraciones son raras y serán indudablemente nuevas para la mayoría de los lectores.

La investigación original detrás del libro llevó al autor ineludiblemente en un curso de colisión con la organización de la Torre del Vigía (Watch Tower) y —no inesperadamente— culminó en su expulsión [excomunió] como un “apóstata” o hereje en julio de 1982. Esta historia dramática, no se encuentra en las primeras ediciones en inglés, se presenta ahora en la sección de Introducción bajo el título “La expulsión”.

La discusión de la cronología del período neobabilónico se ha extendido grandemente. Las siete líneas de evidencia contra la fecha del año 607 a. E.C., presentada en las primeras ediciones [en inglés] se han duplicado ahora a *catorce*. La evidencia de los textos astronómicos está en un capítulo separado. El peso de la evidencia presentado en los Capítulos 3 y 4 es de hecho enorme y revela una discordancia insuperable, y una refutación contra la cronología de la Sociedad Watch Tower para este período.

A pesar de la riqueza en información de las fuentes seculares antiguas, este libro permanece principalmente bíblico. En el capítulo “Cronología Bíblica y Secular” se aclara un concepto erróneo común y serio de cómo fue que nosotros llegamos a una “Cronología Bíblica,” y cómo también la idea errónea de que un rechazo a la fecha del 607 a. E.C., de la Torre del Vigía (Watch Tower) implica poner la cronología secular como superior a la tal “Cronología Bíblica”.

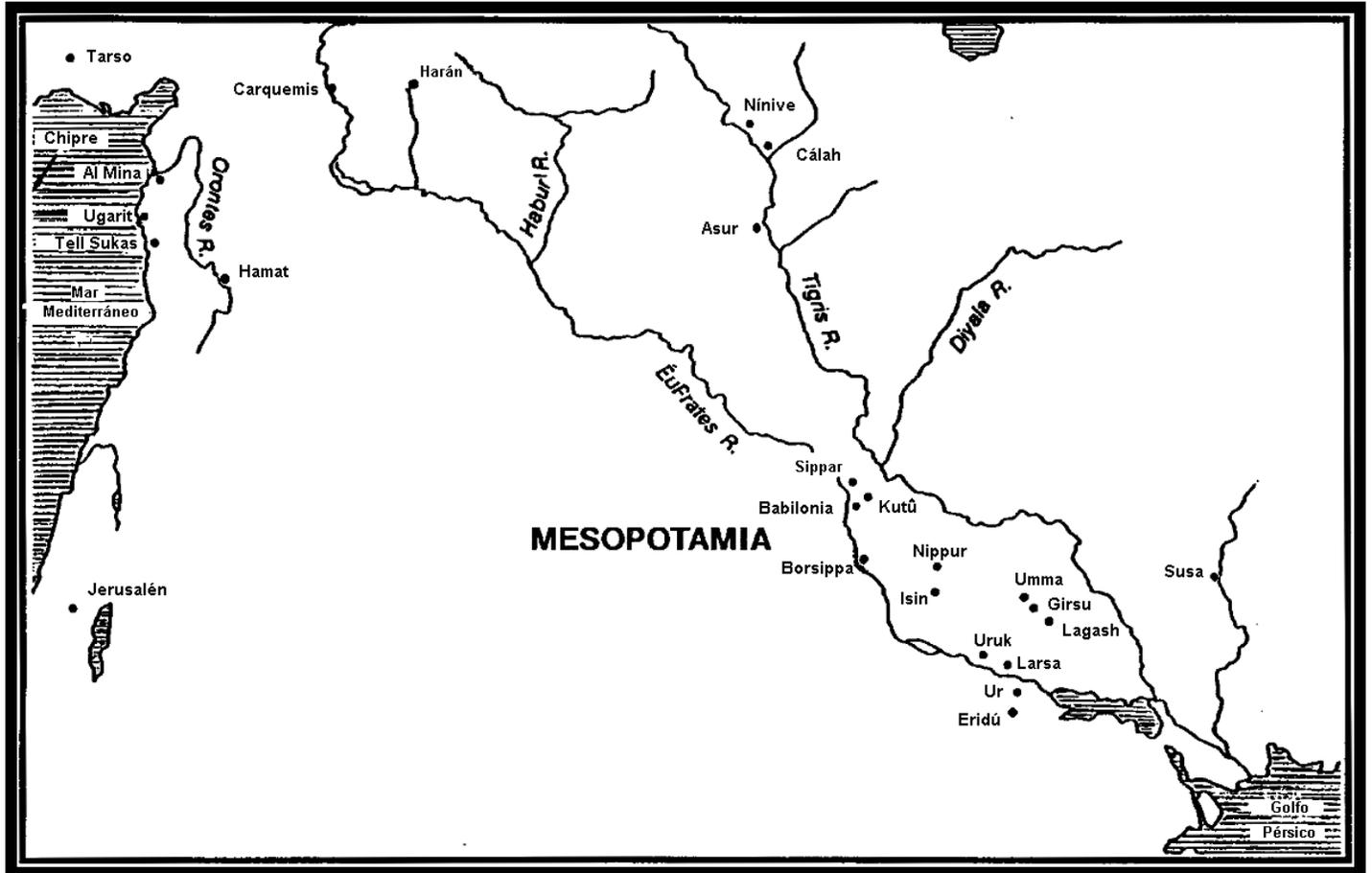
Tenemos la confianza que la lectura de este libro único en su clase ayudará a muchos a ganar, no sólo un conocimiento más exacto del pasado, pero también dará una perspectiva más iluminante en lo que respecta a su propio tiempo, y un aumento en la apreciación a la fidelidad e historicidad de las Escrituras.

Los Editores

1. Génesis 1: 14, versión *Reina Valera*.

2. Del prólogo de la edición italiana de *Los Tiempos Reconsiderados de los Gentiles* por Luigi Cagni, Profesor de Asiriología en la Universidad de Nápoles, en Italia. El Profesor Cagni era, entre otras cosas, un experto principal en las tablillas de Ebla, cual

aproximadamente 16,000 textos cuneiformes que se han excavado desde 1975 en el palacio real de la ciudad antigua de Ebla (el nombre árabe presente: *Tell Mardikh*) en Siria. “Luigi Cagni falleció en enero de 1998”.



# LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

## INTRODUCCIÓN

E

L PROCESO DE DESILUSIÓN y a veces dramático que culminó en la decisión de publicar este estudio, podría llenar un libro entero. Sin embargo, por cuestiones de espacio, ese trasfondo sólo se puede considerar aquí brevemente.

A los Testigos de Jehová se les enseña a poner gran confianza en la Sociedad Watch Tower y sus dirigentes. Sin embargo, hacia el final de mi carrera de veintiséis años como Testigo de Jehová activo, las señales que indicaban que había sido un error por mi parte depositar tal confianza habían aumentado. Hasta el último momento, mantuve la esperanza de que los dirigentes de la organización se enfrentarían honestamente a los hechos relacionados con su cronología, aunque esos hechos resultarían fatales para algunas de las enseñanzas básicas y afirmaciones características de su organización. Pero cuando finalmente me di cuenta de que los líderes de la Sociedad —aparentemente por razones de política organizacional o “eclesiástica”— estaban determinados a perpetuar lo que, en el final análisis, se suma a un engaño contra millones de personas, haciendo esto mediante el suprimir información que ellos consideraban y continúan considerando como indeseables, ningún otro curso parecían abiertos para mí no tenía más alternativa que la de publicar mis hallazgos, para así darle a cada individuo que tiene una preocupación por la verdad una oportunidad de examinar la evidencia y llegar así a su o sus propias conclusiones.

Cada uno de nosotros es responsable por lo que sabe. Si una persona tiene en su poder información que otras necesitan conocer a fin de tener una comprensión correcta de su situación en la vida —*información que sus dirigentes religiosos les ocultan*— sería moralmente incorrecto permanecer en silencio. El deber de esa persona sería hacer disponible esa información a todos los que quisiera conocer la verdad, por el medio que fuese. Esa es la razón por la que se ha publicado este libro.

### *El papel de la cronología en la doctrina de la Sociedad Watch Tower*

Pocas personas son plenamente conscientes del papel tan importante que juega la cronología en las afirmaciones y enseñanzas de la Sociedad Watch Tower. Ni siquiera muchos Testigos de Jehová son plenamente conscientes de la conexión indisoluble que existe entre la cronología de la Sociedad y el mensaje que predicán de puerta en puerta. Al confrontarse con la gran cantidad de evidencia que contradice su cronología, muchos tienden a restarle importancia como algo de lo cual podría prescindirse de alguna manera, ellos dicen: “La cronología no es tan importante, después de todo”. Muchos Testigos de Jehová preferirían no discutir el asunto en

absoluto. ¿Cuán importante es la cronología, pues, para la organización Watch Tower?

Un examen de la evidencia demuestra que ésta *constituye la base misma de las afirmaciones y el mensaje del movimiento.*

La Sociedad Watch Tower afirma ser el “único conducto” y el único “portavoz” de Dios en la tierra. Resumiendo algunas de sus enseñanzas más características, la Sociedad afirma que el Reino de Dios fue establecido en el cielo en 1914, que los “últimos días” comenzaron ese año, que Cristo regresó invisiblemente en ese tiempo para “inspeccionar” a las denominaciones cristianas, y que finalmente las rechazó a todas excepto a la Sociedad Watch Tower y sus asociados, a la cual nombró como su único “instrumento” en la tierra en 1919.

*Durante casi setenta años*, la Sociedad empleó las palabras de Jesús en Mateo 24:34 sobre “esta generación” para enseñar clara y firmemente que la generación de 1914 de ninguna manera pasaría hasta que el desenlace final llegase en la “batalla de Armagedón”, momento en que todo humano que estuviese vivo sobre la tierra —a excepción de los miembros activos de la organización Watch Tower— sería destruido para siempre. Miles de Testigos de Jehová de la “generación de 1914” abrigaban plenamente la esperanza de sobrevivir y ver esa catástrofe y después vivir para siempre en un paraíso en la tierra.

A medida que pasaban las décadas y el año 1914 quedaba cada vez más lejos, la dificultad para defender esa afirmación se hizo cada vez mayor. Después de que pasaran 80 años, la afirmación se había convertido prácticamente en un sin sentido. Así, en el número de *La Atalaya* del 1 de noviembre de 1995 (páginas 10 a la 21), se adoptó una nueva definición de la frase “esta generación”, que permitió a la organización “desligarla” de la fecha de 1914 *como punto de partida*. A pesar de este monumental cambio, aún retienen la fecha de 1914. De hecho, ellos *no podrían hacerlo* de otra manera sin dismantelar sus enseñanzas básicas sobre la “segunda presencia” de Cristo, el comienzo del “tiempo del fin”, y el nombramiento de su organización como el único instrumento de Cristo y el único conducto de Dios en la tierra. Aunque ahora reconocen que “esta generación” se define por sus *características* y no por un período cronológico (con un punto de partida específico), todavía encuentran una forma de incluir 1914 en la nueva definición. Consiguen esto por medio de incluir arbitrariamente en la definición un nuevo factor, a saber, que la generación se compone de “las personas que ven la señal de la presencia de Cristo pero no corrigen sus caminos”. Puesto que la enseñanza oficial sigue siendo que la “señal de la presencia de Cristo” se hizo visible a partir de 1914, esto aún permite que la fecha siga siendo una parte clave de la definición de “esta generación”.

Todos estos factores, pues, testifican del papel tan importante que juega 1914 en la doctrina de la Sociedad Watch Tower. Pero puesto que la fecha misma obviamente no se menciona en la Biblia, ¿cuál es su fuente?.

Esa fecha es el producto de un cálculo cronológico según el cual los llamados “tiempos de los Gentiles” a los que Jesús se refirió en Lucas 21:24, constituyen un periodo de 2.520 años que comenzaron en 607 a. E.C. y finalizaron en 1914 E.C. <sup>1</sup> *Ese cálculo es la verdadera base del mensaje principal del movimiento.* Incluso se afirma que el evangelio Cristiano, las “buenas nuevas” del Reino (Mateo 24:14), están estrechamente relacionado con esa cronología. La página 17 de *La Atalaya* del 15 de agosto de 1981 dice:

Que las personas de corazón honrado comparen la clase de predicación del Reino que han hecho los sistemas religiosos de la cristiandad durante todos los siglos con la predicación que han efectuado los Testigos de Jehová desde el final de la I Guerra Mundial en 1918. No son de una misma clase. La predicación de los testigos de

Jehová verdaderamente es “evangelio”, o “buenas nuevas”, las “buenas nuevas” *del Reino celestial de Dios que fue establecido al ser entronizado su Hijo Jesucristo al fin de los Tiempos de los Gentiles en 1914.* [Itálicas añadidas]

En conformidad con esto, *La Atalaya* del 1 de agosto de 1982 declaró que “de todos los grupos religiosos de la tierra, los Testigos de Jehová son los únicos que dan a conocer estas “buenas nuevas” a la gente de la tierra hoy día” (Página 10, párrafo 8). Un Testigo de Jehová que

## 1914 — La generación que no pasará

intente minimizar el papel de la cronología en la doctrina de la Sociedad, simplemente no se da cuenta de que al hacer eso está socavando el mensaje principal del movimiento. Dicho “minimizar” no tiene la aprobación de los dirigentes de la organización. Por el contrario, *La Atalaya* del 1 de marzo de 1983, en la página 12, enfatizó que “el fin de los Tiempos de los Gentiles en la mitad posterior de 1914 todavía queda sobre la base histórica como *una de las verdades fundamentales a las cuales **tenemos** que adherirnos hoy*”.<sup>2</sup>

La dura realidad es que la Sociedad Watch Tower considera el rechazo de la cronología que apunta a 1914 como un pecado de fatales consecuencias. Del hecho de que el Reino de Dios fuese establecido al final de los “tiempos de los Gentiles” en 1914, se dice que es “el acontecimiento más grande de nuestro tiempo”, fuera del cual “todas las demás cosas carecen de importancia”.<sup>3</sup> De aquellos que rechazan el cálculo, se dice que incurren en la ira de Dios. Entre ellos está “el clero de la cristiandad” y sus miembros, de los que, debido a que no suscriben esa fecha, se dice que han rechazado el Reino de Dios y que “serán destruidos en la venidera “gran tribulación”.”<sup>4</sup> Aquellos Testigos de Jehová que rechacen o cuestionen abiertamente el cálculo corren el riesgo de ser tratados muy severamente. Si no se arrepienten y cambian su forma de pensar, serán expulsados y clasificados como “apóstatas” inicuos que irán “al Gehena”, sin ninguna esperanza de resurrección futura.<sup>5</sup> No importa que todavía sigan creyendo en Dios, la Biblia y Jesucristo. Cuando un lector de *La Atalaya* escribió a la revista y preguntó “¿Por qué los Testigos de Jehová han expulsado (excomulgado) por apostasía a algunos que todavía profesan creer en Dios, la Biblia y Jesucristo?”, la Sociedad respondió, entre otras cosas:

La asociación aprobada con los Testigos de Jehová requiere la aceptación de todo el conjunto de enseñanzas verdaderas de la Biblia, incluyendo aquellas creencias bíblicas que son propias de los Testigos de Jehová. ¿Cuáles son algunas de éstas? ... *Que 1914 marcó el fin de los tiempos de los Gentiles y el establecimiento del Reino de Dios en los cielos, así como también el tiempo de la predicha presencia de Cristo.* [Itálicas añadidas]<sup>6</sup>

Nadie, pues, que rechace el cálculo de que los “tiempos de los Gentiles” terminaron en 1914, es aprobado por la Sociedad como Testigo de Jehová. De hecho, aunque una persona abandone secretamente la cronología de la Sociedad y todavía sea considerado miembro *formal* de la organización, esa persona, en realidad, ha rechazado el mensaje principal de la Sociedad Watch

Tower, y por lo tanto, según el criterio de la organización, ya no es parte real del movimiento.

1. Las designaciones “a. E.C.” (antes de la Era Común) y “E.C.” (Era Común) normalmente usadas por los Testigos de Jehová, corresponden a “A.C.” (antes de Cristo) y “D.C.” (después de Cristo). Estas se usan con frecuencia en literatura especializada, especialmente por autores Judíos, y han sido adoptadas por la Sociedad Watch Tower, como se verá en posteriores citas de sus publicaciones. Por razones de coherencia, estas designaciones se usan regularmente en esta obra, a excepción de aquellos casos en que se cita de un material que usa las designaciones a. C. y D.C.
2. Itálicas y énfasis añadidos. El anterior presidente de la Sociedad Watch Tower, Frederick W. Franz, en la consideración Bíblica matinal de la familia Betel del 17 de noviembre de 1979, enfatizó aún más la importancia de la fecha 1914, diciendo: “El único propósito de nuestra existencia como Sociedad es anunciar el Reino establecido en 1914 y proclamar la advertencia de la caída de Babilonia la Grande. Tenemos un mensaje especial que entregar”. (Raymond Franz, En busca de la libertad Cristiana, Atlanta: Commentary Press, 1991, págs. 32 y 33).
3. *La Atalaya* del 1 de enero de 1988, págs. 10 y 11.
4. *La Atalaya* del 1 de septiembre de 1985, página 25, párrafo 15.
5. *La Atalaya* del 1 de octubre de 1982, página 27, párrafo 6. En *La Atalaya* del 15 de julio de 1992 (página 12, párrafo 15) se describe a estos disidentes como “enemigos de Dios” que “odian intensamente a Jehová”. A los Testigos, por lo tanto, se les insta a “odiarlos con un odio completo”. Esta exhortación se repite en *La Atalaya* del 1 de octubre de 1993 (página 19, párrafos 13 y 15), donde se dice de los “apóstatas” que “la maldad está tan arraigada en ellos que es parte inseparable de su modo de ser”. A los Testigos incluso se les insta a pedir a Dios que los destruya, a imitación del salmista David, que oró respecto a sus enemigos: “¡Oh, que tú, oh Dios, matara al inicuo!”. De esa manera los Testigos de Jehová “dejan que Jehová se encargue de ejecutar venganza”. Estos rencorosos ataques en contra de anteriores miembros de la organización reflejan una actitud que es exactamente la opuesta de la que recomendó Jesús en su Sermón del Monte.- Mateo 5:43-48.
6. *La Atalaya* del 1 de abril de 1986, págs. 30 y 31.

## ***Cómo comenzó esta investigación***

Para un Testigo de Jehová, cuestionar la validez de este cálculo profético básico no es, pues, un asunto fácil. Para muchos creyentes, y especialmente para aquellos que pertenecen a sistemas religiosos cerrados como la organización Watch Tower, el sistema doctrinal del grupo funciona como una especie de “fortaleza” en la cual pueden buscar refugio en forma de seguridad espiritual y emocional. Si alguna parte de ese sistema doctrinal se cuestiona, tienden a reaccionar de forma emocional. Adoptan una actitud defensiva, pues sienten que su “fortaleza” está bajo ataque y su seguridad amenazada. Este mecanismo de defensa hace que resulte muy difícil para ellos escuchar y examinar los argumentos sobre este asunto de forma objetiva. Inconscientemente, su necesidad de seguridad emocional se ha convertido en algo más importante que su respeto por la verdad.

Vencer esta actitud defensiva, tan común entre los Testigos de Jehová, a fin de hallar mentes abiertas y receptivas, es extremadamente difícil, especialmente cuando se está cuestionando un dogma tan básico como el de la cronología de los “tiempos de los Gentiles”. Puesto que tal cuestionar sacude los mismos cimientos del sistema doctrinal de los Testigos, con frecuencia provoca que Testigos de todos los niveles reaccionen de forma beligerante y defensiva. He experimentado repetidamente reacciones de ese tipo desde 1977, cuando presenté por primera vez el material de este libro al Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová.

Fue en 1968 cuando comenzó este estudio. En aquel tiempo, yo servía como “precursor” o evangelizador de tiempo completo para los Testigos de Jehová. En el transcurso de mi ministerio, un hombre con el que conducía un estudio bíblico me desafió a probar la fecha que la Sociedad Watch Tower había escogido para la destrucción de Jerusalén por los Babilonios, el año 607 a. E.C. Señaló que todos los historiadores fijaban la fecha de ese acontecimiento unos 20 años antes, en 587 ó 586 a. E.C. Aunque yo era plenamente consciente de este hecho, el hombre quería saber

las razones por las cuales los historiadores preferían la última fecha. Le indiqué que el datar de ellos seguramente no era más que una suposición, una estimación aproximada basada en antiguas fuentes y registros defectuosos. Al igual que otros Testigos, yo creía que la fecha asignada por la Sociedad a la destrucción de Jerusalén estaba basada en la Biblia, y que las fuentes seculares no podían socavarla. Sin embargo, le prometí a este hombre que investigaría el asunto.

Como resultado de esto, emprendí una investigación que al final resultó ser mucho más extensa y profunda de lo que yo había esperado en un principio. Dicha investigación continuó periódicamente durante varios años, desde 1968 hasta finales de 1975. Por aquel entonces, la creciente evidencia en contra de la fecha 607 a. E.C. me obligó a concluir de mala gana que la Sociedad Watch Tower estaba equivocada.

Posteriormente, durante algún tiempo después de 1975, consideré la evidencia con algunos amigos íntimos de mente abierta. Ya que ninguno de ellos podía refutar la evidencia que demostraban los datos que yo había recopilado, decidí componer un estudio sistemático sobre toda la cuestión y enviarlo a la Central de la Sociedad Watch Tower de Brooklyn, Nueva York.

Ese estudio fue preparado y enviado al Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová en 1977. Esta presente obra, que está basada en ese documento, fue revisada y ampliada durante 1981 y posteriormente publicada en una primera edición en 1983. Durante los años que han transcurrido desde 1983, muchos nuevos descubrimientos y conclusiones relacionados con este asunto se han producido, y los más importantes han sido incorporados en esta nueva edición. Las siete líneas de evidencia en contra de la fecha 607 a. E.C. que se presentaron en la primera edición, por ejemplo, ahora se han duplicado hasta catorce.

### ***Correspondencia con las oficinas centrales de la Sociedad Watch Tower***

En 1977 comencé a mantener correspondencia con el Cuerpo Gobernante sobre mi investigación. Pronto se me hizo muy evidente que eran incapaces de refutar la evidencia que había creado. De hecho, ni siquiera un intento en este sentido se hizo hasta el 28 de febrero de 1980. Mientras tanto, se me advirtió repetidamente que no revelase mis descubrimientos a otros. Por ejemplo; en una carta del Cuerpo Gobernante con fecha 17 de enero de 1978, se me dio la siguiente advertencia:

Sin embargo, independientemente de lo fuerte que pueda ser la evidencia a favor de estas opiniones, éstas deben considerarse, por ahora, como sus puntos de vista personales. No es algo de lo cual usted debería hablar o algo que debería tratar de promover entre otros miembros de la congregación. <sup>7</sup>

Y más adelante, en una carta con fecha 15 de mayo de 1980, declararon:

Estamos seguros de que se da cuenta de que no sería apropiado que usted comenzase a hablar de opiniones y conclusiones personales sobre cronología que difieren de las publicadas por la Sociedad, a fin de plantear serias dudas y problemas entre los hermanos. <sup>8</sup>

Acepté ese consejo, pues me dio la impresión de que mis hermanos espirituales de las oficinas centrales necesitaban tiempo para reexaminar todo el asunto con detenimiento. En la primera respuesta que dieron a mi estudio, con fecha 19 de agosto de 1977, declararon:

“Lamentamos que la acumulación de trabajo que hay aquí no nos haya permitido hasta ahora darle la atención que nos hubiese gustado”. Y en una carta con fecha 17 de enero de 1978, escribieron:

No hemos tenido la oportunidad todavía de examinar este material, ya que otros asuntos urgentes están ocupando nuestra atención. Sin embargo, investigaremos este material cuando tengamos la oportunidad... Puede estar seguro de que sus puntos de vista serán examinados por hermanos responsables... En su debido momento esperamos investigar su estudio y evaluar su contenido.

A juzgar por ésta y por otras declaraciones similares, parecía que los oficiales de las oficinas centrales de la Sociedad Watch Tower en Brooklyn estaban preparados para examinar los datos que se les habían presentado de forma honesta y objetiva. En muy poco tiempo, sin embargo, todo este asunto tomaría un rumbo completamente diferente.

**A continuación la carta enviada a Jonsson fechada 17 de enero de 1978, con la traducción en la página subsiguiente.**

## **WATCH TOWER**

BIBLE AND TRACT SOCIETY  
OF PENNSYLVANIA

124 COLUMBIA HEIGHTS, BROOKLYN, NEW YORK 11201, U.S.A.

GEA:ESB

17 de enero de 1978

Carl Olof Jonsson  
Hjeltagatan 14  
S-662 00 AMAL  
Suecia

Querido hermano Jonsson:

Tenemos en nuestro poder su carta del 12 de diciembre de 1977, y también el estudio que usted ha preparado titulado "Los Tiempos de los Gentiles Reconsiderados".

No hemos tenido la oportunidad todavía de examinar este material, ya que otros asuntos urgentes están ocupando nuestra atención. Sin embargo, investigaremos este material cuando tengamos la oportunidad.

**ADVANCE \u 4**Apreciamos su sinceridad al querer exponer sus puntos de vista. Sin embargo, independientemente de lo fuerte que pueda ser la evidencia a favor de estas opiniones, éstas deben considerarse, por ahora, como sus puntos de vista personales. No es algo de lo cual usted debería hablar o algo que debería tratar de promover entre otros miembros de la congregación. Decimos

esto porque en su carta menciona que varios hermanos han examinado su estudio y que "todos estamos esperando con impaciencia sus comentarios".

Como podrá apreciar, lo que usted dice en su estudio equivale a una desviación radical de la cronología como actualmente la entienden los Testigos de Jehová. Estamos seguros de que se da cuenta de que si se hacen cambios de importancia, deberían hacerse de una manera ordenada, con dirección central, como ocurrió en el primer siglo (Hechos 15:1,2). Estamos seguros de que es consciente de que promover y defender estos cambios tendría en las personas, no un efecto unificador, sino un efecto de división que produciría confusión. Decimos esto porque en la página frontal del estudio que usted ha enviado hay una declaración que dice que "ha sido preparado por Testigos de Jehová para Testigos de Jehová". Decir que algo "ha sido preparado por Testigos de Jehová" implica que tiene la aprobación de los Testigos de Jehová en general, y estamos seguros de que se da cuenta de que eso no es cierto en el caso del estudio que tenemos en nuestro poder. Esto podría dar una falsa impresión y estamos seguros de que ese no es su deseo. Puede estar seguro de que sus puntos de vista serán examinados por hermanos responsables, y que si en algún momento hay que hacer algún cambio doctrinal, se hará a través de los conductos apropiados. Esto es importante a fin de preservar la unidad de la organización de Jehová.

Esperamos que observe el consejo suministrado arriba. En su debido momento esperamos investigar su estudio y evaluar su contenido.

Le transmitimos nuestro más sincero amor y nuestros mejores deseos.

Sus hermanos,

## **Watch Tower B. k T. Society**

OF PENNSYLVANIA

Del Comité de

Redacción

del Cuerpo Gobernante

7. Los nombres de los autores de las cartas procedentes de la Sociedad Watch Tower nunca se dan. En su lugar se usan símbolos internos. El símbolo "GEA" que aparece en la parte superior izquierda de esta carta muestra que su autor fue Lloyd Barry, uno de los miembros del Cuerpo Gobernante.

8. El símbolo "EF" muestra que el escritor de esta carta fue Fred Rusk, del Departamento de Redacción.

### ***Interrogación y difamación***

A principios de agosto de 1978, Albert D. Schroeder, un miembro del Cuerpo Gobernante, mantuvo una reunión en Europa con representantes de las sucursales europeas de la Sociedad Watch Tower. En esa reunión, Schroeder dijo a la audiencia que había en marcha una campaña dentro y fuera del movimiento para derrumbar la cronología 607 a. E.C. —1914 E.C. de la Sociedad.<sup>9</sup> *La Sociedad, sin embargo, no tenía ninguna intención de abandonarla, dijo.*

Tres semanas después, el 2 de septiembre, fui citado a una audiencia judicial ante dos representantes de la sucursal sueca de la Sociedad: Rolf Svensson, uno de los dos superintendentes de distrito del país, y Hasse Hulth, un superintendente de circuito. Me dijeron que habían sido comisionados por la sucursal de la Sociedad para mantener esa audiencia porque

“los hermanos” de la Central de Brooklyn estaban profundamente preocupados por mi estudio. Una vez más se me advirtió que no esparciese la información que había recopilado. Rolf Svensson me dijo también que la Sociedad no necesitaba ni quería que los Testigos de Jehová se involucrasen individualmente en esa clase de investigación.

En parte como resultado de esta reunión, renuncié de la posición que ocupaba como anciano en la congregación local de Testigos y también a todas las demás tareas y asignaciones que desempeñaba en la congregación y en el circuito. Hice esto en forma de una extensa carta dirigida al cuerpo local de ancianos y al superintendente de circuito, Hasse Hulth, en la que explicaba brevemente las razones por las cuales había tomado esa decisión. Pronto llegó a ser extensamente conocido entre mis hermanos Testigos de diferentes partes de Suecia que yo había rechazado la cronología de la Sociedad.

Durante los meses siguientes, yo y otras personas que habíamos cuestionado la cronología de la Sociedad, comenzamos a ser condenados tanto privadamente como desde las plataformas de los Salones del Reino (lugares de reunión de las congregaciones) y en las asambleas o convenciones de los Testigos. Fuimos públicamente caracterizados en los peores términos como “rebeldes”, “orgullosos”, “falsos profetas”, “pequeños profetas que habían elaborado su propia pequeña cronología”, y “herejes”. Se nos llamaron “elementos peligrosos de las congregaciones”, “esclavos inicuos”, “blasfemos”, así como también “inmorales y desaforados”. Privadamente, algunos de nuestros hermanos Testigos, entre ellos algunos representantes viajantes de la Sociedad Watch Tower, señalaron también que nosotros estábamos “endemoniados”, que habíamos “inundado a la Sociedad de crítica” y que “deberíamos haber sido expulsados hace mucho tiempo”. Estos son sólo algunos ejemplos de la extensa difamación de la que fuimos objeto, difamación que ha continuado desde entonces, aunque por razones legales obvias, ningún nombre ha sido mencionado nunca públicamente.

Que esa difamación no era sólo un fenómeno local, sino algo que contaba con la aprobación del Cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová, se hizo evidente por el hecho de que en la revista *La Atalaya* se publicaron declaraciones similares. <sup>10</sup>

Esta descripción de la situación que se desarrolló, no se ha dado con el fin de criticar a los Testigos de Jehová como personas. Los Testigos de Jehová son normalmente buenas personas, personas sinceras en sus creencias. La descripción se ha dado más bien para ilustrar lo fácil que es que una persona caiga inconscientemente en las reacciones psicológicas e irracionales que ya se han descrito en esta introducción. En una carta dirigida a Albert Schroeder con fecha 6 de diciembre de 1978, le describí el nuevo giro de los acontecimientos, y llamé su atención al hecho lamentable de que aunque mi estudio había sido elaborado con la mayor seriedad y enviado a la Sociedad con toda sinceridad, me había convertido en víctima de la murmuración, el vilipendio y la difamación.

¡Qué trágico es, pues, observar cómo se desarrolla una situación en la que la atención se desvía de la cuestión planteada —la validez de la fecha 607 a. E.C.,— y se dirige a la persona que la plantea, y cómo ella, y no la cuestión, se considera el problema!. ¿Cómo es posible que una situación de este tipo se desarrolle en nuestro movimiento?

La respuesta a esta pregunta, que la Sociedad nunca ha contestado de forma oficial, debemos buscarla en el mecanismo psicológico de defensa que describe el Dr. H. Dale Baumbach:

Quando las personas inseguras se enfrentan a un problema que aumenta su

inseguridad, responden instintivamente intentando destruir aquello que la ataca o intentando relegarlo a lo más recóndito de la mente.<sup>11</sup>

Espero que el ser consciente de este mecanismo de defensa ayude a aquellos lectores que están asociados con los Testigos de Jehová a examinar la evidencia que se presenta en esta obra con la debida consideración y mente abierta.

Finalmente la Sociedad Watch Tower hizo un intento por refutar la evidencia en contra de la fecha 607 a. E.C., pero esto no se hizo hasta que un representante especial de Suecia del Cuerpo Gobernante escribió a la Sociedad, pidiéndoles que dieran una respuesta *al contenido* del estudio que se les había enviado y diciéndoles que el autor todavía estaba esperando una respuesta. Ese representante era el coordinador de la obra de la Sociedad en Suecia, Bengt Hanson.

Hanson me hizo una visita el 11 de diciembre de 1979 para considerar la situación que se había desarrollado. Durante nuestra conversación, le hice entender a Hanson que era la *evidencia* que yo había presentado a la Sociedad en contra de la fecha 607 a. E.C. —no yo, mis motivos, o mi actitud— la verdadera cuestión. Si la evidencia en contra de la fecha 607 a. E.C. era *válida*, entonces era un problema que debía preocupar por igual a todo Testigo de la organización. En ese caso, mi actitud o mis motivos personales eran tan irrelevantes como los de ellos.

Como resultado de esto, Hanson escribió a principios de 1980 una carta al Cuerpo Gobernante explicándoles la situación, y diciéndoles que yo todavía estaba esperando una respuesta a la evidencia que había creado en contra de su cronología. Y así, por fin, después de casi tres años de que yo les enviase el material investigado, en una carta con fecha 28 de febrero de 1980, se hizo un intento por atacar a *la cuestión* en lugar de a *la persona que la planteaba*.

La argumentación que se presentó, sin embargo, resultó ser en gran parte una repetición de anteriores argumentos hallados en varios lugares de la literatura de la Sociedad Watch Tower, *argumentos que en el estudio ya se demostraban insatisfactorios*. En una carta con fecha 31 de marzo de 1980, respondí a sus argumentos y añadí dos nuevas líneas de evidencia en contra de la fecha 607 a. E.C. De ese modo, la Sociedad no sólo no pudo defender con éxito su posición, sino que la evidencia en contra de ésta se hizo considerablemente más fuerte.

Ningún intento adicional por parte de la Sociedad por tratar con todo este asunto se hizo hasta el verano de 1981, cuando una breve consideración del mismo apareció en forma de “Apéndice” del libro “*Venga tu Reino*” (páginas 186 a la 189). Esta última consideración no añadió nada nuevo a anteriores argumentos, y a cualquier persona que hubiese estudiado cuidadosamente el asunto de la cronología antigua no le parecería más que un débil intento por salvar una posición insostenible por medio de encubrir los hechos. Esto se demuestra claramente en el último capítulo de esta obra, “Intentos por vencer la evidencia”. El contenido del “Apéndice” de la Sociedad Watch Tower, sin embargo, finalmente me convenció de que *era muy claro que los dirigentes de esta organización no estaban dispuestos a dejar que los hechos interfiriesen con doctrinas básicas tradicionales*.

9. Aparte de mi estudio, que se originó dentro del movimiento, Schroeder pudo haber tenido en mente dos publicaciones externas que atacaban la cronología de la Sociedad: *Los Testigos de Jehová y la especulación profética*, de Edmund C. Gruss (Nutley, N.J.: Presbyterian and Reformed Publishing Co., 1972), y 1914 y *la Segunda venida de Cristo*, de William MacCarty (Washington, D.C.: Review and Herald Publishing Association, 1975).

10. Abandonar el cálculo 607 a. E.C. - 1914 E.C. implica abandonar también las interpretaciones basadas en él, como la idea de que el Reino de Dios fue establecido en 1914 y que la “presencia invisible” de Cristo comenzó ese año. De los Testigos de Jehová que no pueden aceptar estas ideas, *La Atalaya* del 1 de diciembre de 1979 (págs. 13 y 14, párrafo 3), declaró: “*Personas desafortunadas han tratado de infiltrarse en la verdadera congregación cristiana, alegando que la “prometida presencia” de nuestro Señor no acontece en nuestro día... Personas de esta clase están entre los individuos acerca de los cuales Jesús advirtió lo registrado en Mateo 7:15-23:*

“Guárdense de los *falsos profetas* que vienen a ustedes en ropa de oveja, pero por dentro son lobos voraces... [En aquel día] les confesaré: ¡Nunca los conocí! Apártense de mí, *obreros del desafuero*”. Más adelante, *La Atalaya* del 1 de agosto de 1980 (págs. 18 y 19, párrafo 9), dijo: “Pedro también estaba hablando del peligro de ser “llevados” por algunos dentro de la congregación cristiana que llegarían a ser “*burlones*” y no tomarían en serio el cumplimiento de las profecías respecto a la “presencia” de Cristo y que adoptarían una actitud *desafiadora de ley* para con “el esclavo fiel y discreto”, el Cuerpo Gobernante de la congregación cristiana y los ancianos nombrados”. (Itálicas añadidas. Véase también el párrafo 11 de la página 19 y el párrafo 14 de la página 20).

11. *Spectrum*, Vol. 11, No. 4, 1981, pág. 63. (Este periódico es publicado por las Asociaciones de Foros Adventistas, Apartado Postal 4330, Takoma Park, Maryland, U.S.A.) La revista *¡Despertad!* de 22 de noviembre de 1984 explicó de manera similar que el actuar así es un signo de “mente cerrada,” cuando dijo: “Por ejemplo, si no somos capaces de defender nuestros puntos de vista religiosos, pudiéramos vernos atacando a los que desafían nuestras creencias, no con argumentos lógicos, sino con calumnias e insinuaciones. Eso es señal de una mente cerrada. (Pág.4, Compare también *¡Despertad!* 22 de mayo de 1990, pág.12.

## “Esperando en Jehová”

Se debería notar que, mientras que los dirigentes de la Sociedad se sienten perfectamente libres de publicar cualquier argumento *en apoyo de* su cronología, ellos han hecho todo lo posible por ocultar a los Testigos de Jehová en general el fuerte peso de la evidencia que la contradice. Así, ellos no sólo me han advertido repetidamente que no comparta mi evidencia *en contra* de la fecha 607 a. E.C. con otras personas, sino que también han apoyado la extensa difamación de que han sido objeto todos y cada uno de los Testigos de Jehová que han cuestionado su cronología. Este modo de actuar no es sólo injusto para estos Testigos de Jehová en particular; lo es aún más para los Testigos de Jehová en general. Ellos tienen derecho a conocer los dos lados de la cuestión y a estar enterados de todos los hechos. Esa es la razón por la decidí publicar de *Los Tiempos de los Gentiles Reconsiderados*.

Resulta interesante el hecho de que los representantes de la Sociedad han presentado varios argumentos para justificar la posición de que los Testigos de Jehová no deberían conocer los hechos y la evidencia que contradicen sus enseñanzas. Uno de esos argumentos es el siguiente: Jehová revela la verdad *gradualmente* a través de su clase del “esclavo fiel y discreto”, a la que Cristo ha nombrado “sobre todo lo suyo” (Mateo 24: 47, *Traducción del Nuevo Mundo*). Esta clase del “esclavo” se expresa a través de aquellos que supervisan la publicación y escritura de la literatura de la Sociedad Watch Tower. Deberíamos, por lo tanto, “*esperar en Jehová*”, o dicho de otro modo, deberíamos esperar hasta que la organización publique “nuevas verdades”. Cualquiera que se “adelante” a la organización, pues, es un “orgullosos”, pues piensa que sabe más que “el esclavo fiel y discreto”.

Ese argumento, sin embargo, carece de validez *si las suposiciones de la Sociedad con respecto a la cronología de la Biblia son incorrectas*. ¿Por qué? Porque el mismo concepto de que hoy es posible identificar a la “clase del esclavo fiel y discreto”, a la que Cristo, como el “amo” de la parábola de Mateo 24: 45-47, ha nombrado sobre “todo lo suyo”, descansa inequívocamente en el *cálculo cronológico* de que el “amo” llegó en 1914 e hizo ese nombramiento pocos años después en 1919. Si, como se demostrará en esta obra, los Tiempos de los Gentiles *no terminaron* en 1914, entonces la base para afirmar que Cristo regresó ese año desaparece, y los dirigentes de la organización Watch Tower no pueden afirmar haber sido nombrados “sobre todo lo suyo” en 1919. Y si esto es así, entonces ellos tampoco pueden hablar legítimamente de un monopolio divinamente asignado por Dios para publicar “la verdad”.

Se debería notar también que, en la parábola de Jesús, es el “amo” el que, al llegar, decide quién es “el esclavo fiel y discreto”, *no los esclavos mismos*. Así, el que un grupo de individuos afirme —en ausencia del “amo”— que ellos son “el esclavo fiel y discreto” y se eleven a sí mismos sobre todos los “bienes” del amo, *es una presunción enorme*. Por otro lado, una persona que no reclama para sí ninguna posición encumbrada, difícilmente puede ser considerada orgullosa por publicar información que contradice algunas enseñanzas de la Sociedad Watch

Tower.

“Esperar en Jehová”, por supuesto, es el deber de todo Cristiano. Desgraciadamente, la Sociedad Watch Tower Bible and Tract, al igual que otros muchos movimientos apocalípticos, ha anunciado una y otra vez el tiempo del cumplimiento de las profecías de Dios, y lo ha hecho sin tener en cuenta los propios “tiempos y sazones” de Dios para ello. Esto es lo que ha sucedido desde los mismos comienzos del movimiento, allá por los años 70 del siglo diecinueve.

Cuándo los dirigentes del movimiento Watch Tower enseñaron persistentemente durante 55 años (desde 1876 hasta 1931) que Cristo había llegado invisiblemente en 1874, ¿estaban ellos dando un ejemplo de “esperar en Jehová?”

Cuándo enseñaron que el “resto” de la Iglesia de Cristo sería cambiada (según 1ª Tesalonicenses 4:17), primero en 1879, después en 1881, después en 1914, después en 1915, después en 1918, y después en 1925, ¿“esperaron en Jehová?”<sup>12</sup>

Cuándo enseñaron que el fin del presente sistema de cosas vendría en 1914, después en 1918-20, después en 1925, después alrededor de 1941-42, y después alrededor de 1975, ¿estaban ellos “esperando en Jehová?”<sup>13</sup>

Si 1914 no es el punto terminal de los “tiempos de los Gentiles”, como mantiene la Sociedad Watch Tower, entonces las numerosas aplicaciones “proféticas” actuales que se hacen partiendo de esa fecha son prueba adicional de que la Sociedad *todavía* no está preparada para “esperar en Jehová”. En ese caso y bajo tales circunstancias, parece un poco fuera de lugar aconsejar a otros que “esperen en Jehová”. La persona que *verdaderamente* quiera esperar en Jehová no puede limitarse a esperar a que los dirigentes de la Sociedad Watch Tower estén preparados para hacerlo. Si, después de examinar cuidadosamente la evidencia, esa persona llega a la conclusión de que la Sociedad Watch Tower ha producido, en el contexto de su cronología, un “cumplimiento” claramente arbitrario de la profecía Bíblica en nuestro tiempo, entonces esa persona necesita desligarse de los intentos persistentes que se están haciendo por *imponer* esa posición arbitraria sobre otras personas como creencia obligatoria. Entonces sí que podrá decir realmente que está preparada para comenzar a “esperar en Jehová”.

12. *La Atalaya* del 1 de febrero de 1916, pág. 38; 1 de septiembre de 1916, págs. 264 y 265; 1 de julio de 1920, pág. 203 (ediciones en inglés).

13. *The Time is At Hand* (El tiempo ha llegado, volumen 2 de la serie *Estudios de las Escrituras*, publicado en 1889), págs. 76 a la 78; *The Finished Mystery* (El Misterio Terminado, volumen 7 de *Estudios de las Escrituras*, publicado en 1917), págs. 129, 178, 258, 404, 542; *¡ Millones que ahora viven no morirán jamás!*, págs. 72-74; 80; 90; 94 (edición española de 1921); *La Atalaya* del 1 de septiembre de 1941, pág. 288 (ed. inglesa); *¡Despertad!* del 8 de abril de 1967, págs. 19 y 20; *La Atalaya* del 15 de septiembre de 1968, págs. 559 y 560.

## ***La expulsión***

Durante casi un siglo, las publicaciones de la Sociedad Watch Tower han estado repletas de críticas continuas y masivas hacia los errores y malos actos cometidos por otras denominaciones Cristianas. Aunque esa crítica ha sido a menudo exagerada y superficial, con frecuencia también ha sido acertada. La literatura de la Sociedad Watch Tower ha denunciado muchas veces la intolerancia mostrada en el pasado por varias iglesias hacia los miembros disidentes. La cristiandad ha tenido sus fanáticos: “desde personas que se han incendiado a sí mismas como expresión de protesta política hasta *individuos que han manifestado intolerancia para con los que han diferido de ellos en materia de religión,*” observó *La Atalaya* del 15 de julio de 1987, en la

página 28. Esa clase de intolerancia halló una expresión terrible en la Inquisición, que fue establecida por la Iglesia Católica Romana en el siglo trece y duró casi seis siglos.

La palabra “Inquisición” se deriva de la palabra latina *inquisitivo*, que significa “investigación”. Se la ha descrito brevemente como “un tribunal establecido por la Iglesia Católica Romana a fin de descubrir y castigar a los herejes y apóstatas”.<sup>14</sup> ¿En qué situación se encontraba la gente bajo este gobierno clerical intolerante? En la página 3 de *La Atalaya* del 1 de septiembre de 1989, explica:

Nadie era libre para adorar como él quería ni para expresar opiniones que estuviesen en conflicto con las del clero. Esta intolerancia clerical creó un ambiente de temor que se extendió por toda Europa. La iglesia estableció la Inquisición para expulsar a las personas que se atrevían a sostener puntos de vista religiosos diferentes.

Estas declaraciones podrían dar la impresión de que la Sociedad Watch Tower, a diferencia de la Iglesia Católica Romana, actúa de forma tolerante hacia los miembros que “sostienen puntos de vista religiosos diferentes” y defienden su derecho a expresar opiniones que están en conflicto con las enseñanzas de la organización. La realidad, sin embargo, es que esta organización adopta exactamente la misma actitud hacia los miembros que sostienen puntos de vista religiosos diferentes que la Iglesia Católica de la Edad Media. “Esté alerta de los que intentan imponer sus propias opiniones” advirtió *La Atalaya* del 15 de marzo de 1986, en la página 17. En respuesta a la pregunta de por qué los Testigos de Jehová han “expulsado” (excomulgado) por apostasía a personas que todavía profesan creer en Dios, la Biblia y Jesucristo”, la Sociedad Watch Tower dijo:

Las personas que presentan esa objeción señalan al hecho de que muchas organizaciones que afirman ser cristianas permiten opiniones disidentes... Sin embargo, tales ejemplos no suministran la base para que nosotros hagamos lo mismo... Las enseñanzas disidentes o los puntos de vista divergentes no son compatibles con el verdadero Cristianismo.<sup>15</sup>

La Sociedad Watch Tower ha establecido incluso comisiones de investigación similares a las que organizó la Iglesia Católica Romana en la Edad Media, con la única diferencia básica de que los “comités judiciales” de la Sociedad no tienen ninguna autoridad legal para torturar a sus víctimas *físicamente*. Yo sabía que las conclusiones a las que había llegado finalmente harían que fuese juzgado y expulsado por una de esas “comisiones de investigación”, siempre que antes no abandonase voluntariamente la organización. Pero también sabía que en ambos casos las consecuencias serían las mismas.

Después de veintiséis años como Testigo de Jehová activo, ahora, en 1982, estaba preparado para dejar la organización Watch Tower. Tenía muy claro que eso significaría una ruptura completa con el mundo del que había formado parte durante todos esos años. Las normas de la Sociedad Watch Tower exigen que los Testigos de Jehová corten todo contacto con los que rompen con la organización, ya sea que esa ruptura tenga lugar debido a la expulsión o debido a una renuncia voluntaria. Sabía que no sólo perdería a prácticamente todos mis amigos, sino también a todos los familiares que tenía dentro de la organización (de los cuales había aproximadamente unos setenta, incluyendo un hermano y dos hermanas con sus respectivas familias, sobrinos y sus familias, etc.). Sería considerado y tratado como un “muerto”, aunque mi

“ejecución” física tendría que esperar hasta la inminente “batalla de Armagedón”, una batalla en la que los Testigos esperan que Jehová Dios aniquile para siempre a todos los que no pertenecen a su organización.<sup>16</sup>

Durante algún tiempo había estado intentando prepararme emocionalmente para esa ruptura. Mi plan era publicar mi estudio como una especie de despedida pública al movimiento. Sin embargo, no conseguí tener listo el material para su publicación antes de que me llegase una carta de la sucursal sueca de la Sociedad Watch Tower con fecha 4 de mayo de 1982. La carta era una citación para una investigación ante un “comité judicial” compuesto de cuatro representantes de la Sociedad, comité que había sido nombrado, según decía la carta, para “conocer su actitud acerca de nuestras creencias y acerca de la organización”.<sup>17</sup>

Me di cuenta de que mis días dentro de la organización ahora estaban contados, y que tal vez no conseguiría tener listo a tiempo mi estudio para su publicación. En una carta que dirigí a la oficina sucursal intenté posponer la reunión con el comité judicial. En esa carta les señalé que, como ellos sabían muy bien, la causa de mi “actitud hacia sus creencias y hacia su organización” era la evidencia que había presentado en contra de la cronología de la Sociedad, y que si de verdad querían cambiar mi actitud, debían comenzar por la fuerte evidencia que constituía la razón de ésta. Les pedí, por lo tanto, que se permitiera a los miembros del comité hacer un examen profundo de mi estudio. Después de eso sería razonable mantener una reunión.

Pero ni la oficina sucursal ni los cuatro miembros del comité mostraron ningún interés en la clase de consideración que yo les había propuesto, y ni siquiera hicieron ningún comentario sobre las condiciones que yo había establecido para mantener una reunión con ellos. En una breve carta se limitaron a repetir la citación ante el comité judicial. Parecía obvio que ya había sido juzgado por adelantado, y que el juicio al que había sido citado sería sólo una parodia macabra y sin sentido de la justicia. Así que opté por no asistir a la investigación, y como resultado de ello fui juzgado y expulsado en mi ausencia el 9 de junio de 1982.

A fin de intentar ganar tiempo apele la decisión. Un nuevo “comité judicial” de cuatro miembros fue nombrado y nuevamente repetí en una carta las condiciones que yo creía razonables para mantener una conversación con ellos. La carta ni siquiera fue contestada. Por consiguiente, el 7 de julio de 1982 se reunió en mi ausencia el nuevo comité para llevar a cabo otro juicio simulado, y tal como esperaba, sólo confirmó la decisión del primer comité. En ambos casos, el único asunto “judicial” que se consideró claramente fue: “¿Concuerda usted totalmente con las enseñanzas de la organización, sí o no?”. La cuestión de si las razones de mi actitud era *válida* o no, fue algo que se consideró como simplemente irrelevante.

14. La enciclopedia sueca *Nordisk Familjebok*, vol. 11 (Malmö: Förlagshuset Norden AB, 1953), pág. 35.

15. *La Atalaya* del 1 de abril de 1986, págs. 30 y 31.

16. Las normas de expulsión (excomunión) se consideran, por ejemplo, en *La Atalaya* del 15 de noviembre de 1981, págs. 14-25, y en *La Atalaya* del 15 de abril de 1988, págs. 27 y 28. Con respecto a la inminente destrucción del presente sistema mundial, *La Atalaya* del 1 de septiembre de 1989, en la página 19, declara: “Solo los testigos de Jehová -el resto ungido y la “gran muchedumbre”- como organización unida bajo la protección del Organizador Supremo tienen la esperanza bíblica de sobrevivir al fin inminente de este sistema dominado por Satanás el Diablo y encaminado a la destrucción.” (Compárese también con *La Atalaya* del 15 de septiembre de 1988, págs. 14 y 15)

17. Esta acción probablemente fue tomada a petición de la Central de Brooklyn, Nueva York. Como me dijo después Raymond Franz, que fue miembro del Cuerpo Gobernante hasta la primavera de 1980, en una carta con fecha 7 de agosto de 1982: “Supongo que fue algo un tanto inevitable que la organización finalmente tomase acción hacia usted. En mi caso personal, sentía que era sólo una cuestión de tiempo que hicieran algo conmigo, sin importar lo discreto que fuese. Yo no dudaría de que en su caso la oficina sucursal se puso en contacto con la Central de Brooklyn y ésta le aconsejó que tomase acción”.

## *¿Son las conclusiones destructivas de la fe?*

Como se ha señalado anteriormente, las conclusiones a las que se llega en esta obra desbaratan las doctrinas básicas e interpretaciones apocalípticas de la Sociedad Watch Tower. Esas conclusiones, por lo tanto, podrían provocar cierto malestar entre los Testigos de Jehová, y los dirigentes de la Sociedad claramente temen que la difusión de las mismas perturbe la unidad de su rebaño. Yo era plenamente consciente de que mis esfuerzos serían interpretados por los dirigentes de la Sociedad como un intento por destruir la fe de la “verdadera congregación Cristiana” y perturbar su unidad. Pero la fe debería estar justamente en armonía con la verdad, con los hechos, y eso incluye hechos históricos. Por lo tanto, confío en que la publicación de los hechos relativos al asunto que será objeto de consideración de este libro no perturbe la paz y la unidad entre aquellos que son verdaderos cristianos. La verdadera unidad cristiana se basa en el amor, pues el amor es el “vínculo perfecto de unión”. —Colosenses 3:14.

Por otro lado, existe también una falsa unidad que está fundada, no en el amor, sino en el temor. Esa clase de “unidad” es característica de organizaciones autoritarias, religiosas y también políticas. Es una unidad *mecánica* impuesta por los dirigentes de esas organizaciones a fin de mantener su autoridad sobre las personas y controlarlas, una unidad que no depende de la verdad. En esas organizaciones, las personas ceden a la autoridad central el derecho a pensar, hablar y actuar libremente. Ya que la evidencia y las conclusiones que se presentan en esta obra socavan las afirmaciones autoritarias de la Sociedad Watch Tower, es posible que su publicación represente una amenaza para la unidad *forzada* que existe dentro de esta organización. Pero la *verdadera* unidad basada en el amor entre los cristianos, esa cuya “participación es con el Padre y con su Hijo, Jesucristo”, esa con toda seguridad no será afectada.— Juan 17:21-23; 1ª Juan 1:3, Nueva Versión Internacional.

Así, aunque se descubra que las afirmaciones e interpretaciones proféticas de la Sociedad Watch Tower carecen de fundamento, no se pierde nada de *verdadero* valor cuando estas cosas se desvanecen y desaparecen. El cristiano tiene todavía la Palabra de Dios, la verdadera fuente de verdad y esperanza. Cristo sigue siendo todavía su Señor, su única esperanza de vida futura. Y él todavía disfruta de paz y unidad cristiana con su Padre, con Jesucristo, y con aquellos que resultan ser sus verdaderos hermanos y hermanas en la tierra. Aún en el caso de que fuera expulsado de un sistema religioso autoritario por aceptar lo que él claramente ve que es cierto, Cristo no le abandonará, pues él dijo: “Donde estén dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo con ellos” (Juan 9:30, 34-39; Mateo 18:20, Nueva Versión Internacional). La respuesta a la pregunta: “¿adónde iremos aparte de la organización?” Sigue siendo la misma que fue en los tiempos de los apóstoles, cuando Pedro dijo: “¿Señor, a quién iremos? *Tú* tienes dichos de vida eterna” (Juan 6:68). Es Cristo, no una organización, quien tiene “dichos de vida eterna”.<sup>18</sup>

Durante los años que han transcurrido desde que comenzó esta investigación, he conocido, personalmente o través de carta, un creciente número de Testigos de Jehová pertenecientes a diferentes niveles de la organización Watch Tower que han examinado con detenimiento la cuestión de la cronología y han llegado independientemente a las mismas conclusiones que se presentan en esta obra. Algunos de esos hombres encontraron muy difícil defender la cronología de la Sociedad antes de que finalmente se sintieran obligados a abandonarla por la evidencia Bíblica e histórica. Entre ellos se encuentran algunos que fueron miembros del comité investigador que la Sociedad Watch Tower designó para producir su diccionario Bíblico, *Ayuda para entender la Biblia*. La sección sobre cronología de esta obra, que comprende las páginas 322 a la 348 (edición en inglés), sigue siendo la consideración sobre la cronología de la Sociedad más

profunda y competente que la organización ha publicado jamás.<sup>19</sup> Pero la persona que escribió esta sección, con el tiempo se dio cuenta de que la fecha 607 a. E.C. asignada por la Sociedad a la caída de Jerusalén ante los Babilonios no era defendible, y posteriormente la abandonó junto con todos los cálculos y enseñanzas basados en ella. En una carta que me escribió, declaró:

Al desarrollar la sección sobre “Cronología” para el libro *Ayuda Para Entender la Biblia*, el periodo Neobabilónico, que se extiende desde el reinado del padre de Nabucodonosor, Nabopolasar, hasta el reinado de Nabónido y la caída de Babilonia, presentó un problema particular. Como Testigos de Jehová, obviamente estábamos interesados en hallar y presentar alguna prueba, por pequeña que fuese, que apoyase la fecha 607 a. E.C. como la fecha de la destrucción de Jerusalén en el decimoctavo año de Nabucodonosor. Yo era plenamente consciente del hecho de que los historiadores concordaban en señalar una fecha unos veinte años posteriores, y que ellos situaban el comienzo del reinado de Nabucodonosor en el año 605 a. E.C. (su año de ascenso al trono) y no en el año 625 a. E.C., que es la fecha que se usa en las publicaciones de la Watch Tower. Sabía que la fecha 607 a. E.C. era una fecha clave para la interpretación de la Sociedad de los ‘siete tiempos del capítulo cuatro de Daniel que apunta al año 1914 E.C.

Dedicamos nuestros esfuerzos a llevar a cabo una extensa investigación. En aquel tiempo (1968), Charles Ploeger, un miembro del personal de las oficinas de la sede centrales de la Sociedad Watch Tower, fue asignado como mi ayudante. Ploeger pasó muchas semanas buscando por todas las librerías de la ciudad de Nueva York alguna fuente de información que pudiera dar alguna validez a la fecha 607 a. E.C. como la fecha de la destrucción de Jerusalén. También fuimos a la Universidad Brown a entrevistar al Dr. A. J. Sachs, un especialista en textos astronómicos relativos al período Neo-Babilónico y otros períodos adyacentes. Ninguno de estos esfuerzos dio como resultado ninguna prueba a favor de la fecha 607 a. E.C.

En vista de ello, al escribir el artículo sobre “Cronología”, dediqué una considerable porción del material a intentar mostrar las incertidumbres existentes en antiguas fuentes históricas, incluyendo no sólo fuentes Babilónicas, sino también Egipcias, Asirias y Medo-Persas. Aunque hoy todavía creo que algunos de los puntos que presenté en cuanto a esas incertidumbres son válidas, sé que la argumentación nació de un deseo por defender una fecha para la cual simplemente no hay evidencia histórica. De hecho, si la evidencia histórica contradecía alguna declaración clara de la Biblia, yo no dudaba en aceptar el registro Bíblico como el más confiable. Pero soy consciente de que la cuestión no es que exista alguna contradicción con respecto a alguna declaración clara de la Biblia, sino una contradicción con respecto a una *interpretación* fijada sobre ciertas porciones de la Biblia, que les asigna un significado que no se declara en la Biblia misma. Las incertidumbres que se pueden encontrar en tales interpretaciones humanas son ciertamente las mismas que las que se pueden encontrar en los registros

## cronológicos sobre historia antigua. 20

18. En los comentarios de la Sociedad Watch Tower sobre este versículo, Cristo ha sido sustituido por la “organización” como aquello a donde uno debería ir para tener “vida eterna”. Véase, por ejemplo, *La Atalaya* del 1 de julio de 1981, pág. 19; *La Atalaya* del 1 de junio de 1982, pág. 31, párrafo 19 y *La Atalaya* del 15 de marzo de 1988, pág. 18

19. El libro *Ayuda para entender la Biblia* fue publicado íntegramente en inglés en el 1971. Una edición ligeramente revisada de dos tomos se publicó en 1988 en inglés. La característica nueva más importante es la inclusión de ayudas visuales (mapas, dibujos, fotografías, etc.) a todo color. Sin embargo, el nombre del diccionario fue cambiado a *Perspicacia para comprender las Escrituras*, evidentemente porque los tres autores principales, Raymond Franz, Edward Dunlap, y Reinhard Lengat, dejaron la Central en 1980, y porque dos de ellos, Franz y Dunlap, fueron expulsados debido a sus opiniones divergentes. En la obra *Perspicacia para comprender las Escrituras*, más de la mitad de la sección original sobre “Cronología” ha sido eliminada (véanse las páginas – del primer tomo), debido, al parecer, a la información que presenté sobre el asunto en el estudio que envié a las oficinas centrales en 1977, y al reconocimiento por parte de la organización de la naturaleza frágil de sus afirmaciones.

20. La persona que escribió esta carta, con fecha del 12 de junio de 1982, fue Raymond Franz, anterior miembro del Cuerpo Gobernante.

### ***Reconocimientos***

Antes de concluir esta introducción, me gustaría dar las gracias a las muchas personas eruditas de todo el mundo, algunas de ellas todavía Testigos de Jehová activos cuando se escribió esta obra, que por su estímulo, sugerencias, críticas y preguntas han hecho una gran contribución a ella. En primer lugar me gustaría mencionar a Rud Persson de Ljungbyhed, Suecia, que participó en la obra desde sus comienzos y que me ha ayudado más que ninguna otra persona en este sentido. Otros amigos con los mismos antecedentes que yo, especialmente James Penton y Raymond Franz, han sido de gran ayuda al preparar el libro para su publicación puliendo mi inglés y mi gramática.

Con respecto a la sección ideológico histórica (capítulo uno), mis contactos con el erudito sueco Dr. Ingermar Lindén estimularon mi interés y propiciaron mi investigación en esta área. Richard Rawe, de Soap Lake, Washington, y Alan Feuerbacher de Beaverton, Oregon (ahora en fort Collins, Colorado), también suministraron importantes documentos para esta sección. Para los capítulos sobre cronología Neo-Babilónica (capítulos tres y cuatro) los contactos mantenidos con autoridades sobre textos cuneiformes de Babilonia han sido de una ayuda incalculable. Esto aplica especialmente al profesor D.J. Wiseman de Inglaterra, que es un destacado experto en el periodo Neo-Babilónico; a C.B.F. Walker, subdirector y conservador del Departamento de Antigüedades Asiáticas de Occidente del Museo Británico de Londres; al profesor Abraham J. Sachs, en los Estados Unidos; al profesor Hermann Hunger de Austria, que desde la muerte de Abraham Sachs en 1983 es el experto más importante en textos babilónicos sobre observaciones astronómicas; y al Dr. Béatrice André, del Museo del Louvre, París. Finalmente, en las secciones sobre interpretación Bíblica (capítulos 5 al 7), varios lingüistas y hebraístas competentes compartieron amablemente sus conocimientos, especialmente el Dr. Seth Erlandsson de Västerås, Suecia; el profesor Tryggve Mettinger de Lund, Suecia; y los Drs. Tor Magnus Amble y Hans M. Barstad, de Oslo, Noruega.

Mi agradecimiento más importante, sin embargo, es para el Dios de la Biblia, para aquel que en el Antiguo Testamento y desde los tiempos de Moisés lleva el nombre Yahweh o Jehová, y a quien en el Nuevo Testamento podemos encontrar y acercarnos como nuestro Padre celestial, ya

que esta investigación ha sido realizada bajo constante oración por su ayuda y entendimiento. Todo el honor es para él, ya que es su Palabra de verdad la que ha sido la base de este estudio. Aunque ciertas teorías e interpretaciones religiosas se hallaron insostenibles y tuvieron que ser rechazadas, su Palabra profética fue confirmada, una y otra vez, durante la investigación Bíblica e histórica relacionada con este asunto. Esta experiencia fortalecedora de la fe ha sido para mí una verdadera y duradera bendición. Confío en que el lector sea bendecido de la misma manera.

*Carl Olof Jonsson*  
*Göteborg, Suecia, 1982*  
*Revisado en 1998*

LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

*Introducción*

EMBED Word.Picture.8

EMBED WP9Doc

## LA HISTORIA DE UNA INTERPRETACIÓN

**T**ODAS LAS IDEAS tienen un principio. Las personas que creen en una idea, sin embargo, a menudo están completamente inadvertidas de cuáles son sus antecedentes, su origen y desarrollo. La ignorancia de la historia puede fortalecer la convicción de que una idea es una verdad, incluso aún cuando esta no la sea. Como ocurre en muchos casos, esta ignorancia puede mantener un terreno fértil para el fanatismo.

Es cierto, que el conocimiento del desarrollo histórico de una idea no necesariamente la refuta, pero tal conocimiento nos permite que mejoremos nuestro juicio en cuanto a la validez que pueda tener. Un ejemplo claro de una idea —en este caso una interpretación— que es oscurecida por la ignorancia es un concepto que es ampliamente sostenido concerniente a los “tiempos de los gentiles” que Cristo se refirió en Lucas 21:24.

Y caerán a filo de espada, y serán llevados cautivos a todas las naciones; y Jerusalén será hollada por los gentiles, hasta que los tiempos de los gentiles se cumplan. —*Reina Valera 1960*

Millones de personas a escala internacional han llegado a aceptar la creencia de que ésta declaración profética definitivamente señala y se vincula con una fecha específica en el siglo veinte y ellos aún hacen sus planes presentes y tienen las esperanzas futuras puesta sobre esa creencia. ¿Cuál es su historia?

### ***“El principio de un día por un año”***

La prolongación del período llamado los “Tiempos de los Gentiles” (traducidos “los tiempos señalados de las naciones” en la *Traducción del Nuevo Mundo* por la Sociedad Watch Tower) ha sido calculado por algunos expositores, incluyendo a la Sociedad Watch Tower, para ser un total de 2,520 años. Este cálculo está basado en un principio, el tal llamado “principio de un día por un año”. De acuerdo a éste principio en las profecías que se relacionan con los tiempos bíblicos *un día representa siempre un año*, “así como en un mapa una pulgada puede representar cien millas”.<sup>1</sup> En la Biblia hay dos pasajes dónde se cuentan explícitamente así los períodos proféticos, estos son: Números 14: 34 y Ezequiel 4: 6.

En la primera cita, como un castigo por sus errores, los Israelitas vagarían en el desierto durante cuarenta años, componiendo el número de días que los espías habían estado espionando la tierra, cuarenta días, “un año por cada día”.

En la segunda cita le fue dicho a Ezequiel que se acostase sobre su lado izquierdo durante 390 días y del lado derecho durante 40 días, proféticamente cargando los errores que fueron cometidos por Israel y Judá justamente así por los mismos años, “un día por un año”.

Sin embargo, debe notarse, que estas interpretaciones en específico se nos dan a nosotros por la propia Biblia. “Un día por un año”, nunca se *declara en ningún lugar que esto sea un principio general de interpretación* que se aplica a otros períodos proféticos.

El desarrollo del concepto de que el principio de un día por un año se puede aplicarse a *cualquier* profecía relacionada a los tiempos bíblicos de hecho tiene una larga historia. La naturaleza ambivalente de sus aplicaciones durante esa historia ciertamente revela algo acerca de su confiabilidad.



**En el 607 a. E.C. el reino típico de Dios de Judá cayó, y los reinos de gentiles gobernaron toda la Tierra. En 1914 E.C. los “tiempos señalados de las naciones” terminaron, y “el reino del mundo” le fue dado a Cristo.**

**Foto de la revista ¡DESPERTAD! - 22 de octubre de 1974, pág. 18**

El cálculo de los “Tiempos de los Gentiles” como un período de 2,520 años, empezando en el 607 a. E.C., y terminado en 1914 E.C., es la base cronológica del mensaje apocalíptico predicado mundialmente por la Sociedad Watch Tower.

---

1. Le Roy Ed Froom, *The Prophetic Faith of our Fathers* [“La Fe de Profética de Nuestros Padres”] (Washington, D.C.: Reveiw Herald Publishing Association, [“Revisión y Asociación de Publicación del Herald”] 1948), Vol II, p. 124.

### ***Su uso por los estudiosos judíos***

Los rabinos judíos fueron los primeros en empezar a aplicar este modo de contar los tiempos proféticos además de las dos referencias antes citadas, ellos hicieron esto con las “setenta semanas” de Daniel 9:24–27, el primer verso el cual declara: “Setenta semanas están determinadas sobre tu pueblo y sobre tu santa ciudad, para terminar la prevaricación, y poner fin al pecado, y expiar la iniquidad, para traer la justicia perdurable, y sellar la visión y la profecía, y ungir al Santo de los santos”.<sup>2</sup>

A pesar de esto, el hecho es que la aplicación de la fórmula de “un año por un día” no fue declarada como un *principio* general sino hasta el primer siglo de la E.C., por el famoso rabino, *Akibah ben Joseph* (cerca del 50 –132 E.C.).<sup>3</sup>

Cientos de años pasaron y sólo fue a principios del *noveno siglo* que varios rabinos judíos empezaron a extender este principio de un año por un día en el libro de Daniel a otros períodos de tiempo. Éstos incluyeron las 2,300 “tardes y mañanas” de Daniel 8:14, los 1,290 días y los 1,335 días de Daniel 12:11,12, todos los cuales eran visualizados como que tenían una implicación Mesianica.

El primero de estos rabinos fue, *Nahawendi*, él consideró las 2,300 “tardes y mañanas” de Daniel 8:14 como años, contándolos desde la destrucción de Shiloh (qué él la fechó al 942 a. E.C.) hasta el año 1358 E.C. En ese año él esperaba la venida del Mesías.<sup>4</sup>

A Nahawendi le siguieron pronto otros, como *Saadia ben Joseph* del mismo siglo y *Salomón ben Jeroham* del décimo siglo. Este último aplicando el principio de un día por año a los 1,335 días de Daniel 12:12. Contándolos desde el tiempo de Alejandro el Grande, él llegó al año 986 E.C., como la fecha para la redención de Israel.

El famoso rabino, Rashi (1040–1105), finalizaba sus 2,300 años y días en 1352 E.C., cuando él pensó que vendría el Mesías.

*Abraham bar Hiyya Hanasi* (c. 1065–1136) especuló que los períodos de años 2,300 – 1,290 – y los 1,335 – terminarían en fechas diferentes en el decimoquinto siglo. Por ejemplo, el fin de los 2,300 años y días, estaba ajustado al 1468 E.C.<sup>5</sup>

Incluso aún hasta el decimonoveno siglo, muchos otros estudiosos judíos continuaron usando el principio de un año por un día para arreglar las fechas para la venida del Mesías.

Los métodos que los estudiosos rabínicos usaron aplicando la fórmula de “un día por cada año” durante esos diez siglos fueron variados y las fechas que arribaron diferían. No obstante, sin importar el método que emplearon, una cosa fue verdad: que todas estas fechas para el fin demostraron no tener cumplimiento alguno.

¿Siendo que el uso de la fórmula del principio de un año por un día era relativamente común entre los expositores judíos de los primeros siglos, éste también fue el caso entre los expositores de la Biblia cristianos?

¿Aún de mayor interés, la historia del uso dentro de la comunidad cristiana —por el *resultado* obtenido— demuestra un *contraste*, o sigue un *patrón similar*? ¿Cuál ha sido el resultado de sus frutos?

2. Mientras que esta profecía habla de *semanas*, esto en sí no significa que se presta para que se aplique como una fórmula de “un principio de año por cada día”. Para un judío la palabra Hebrea “semana,” *shabû'a*, no siempre significan un período de *siete días* como en español. *Shabû'a* liberalmente significa un “(período de) siete” o un “heptab”. Los judíos también tenían un “siete” (*shabû'a*) de *años*. (Levítico 25: 3, 4, 8, 9) Ciertamente, cuando a las “semanas de *años*” se les quería dar ese significado, la palabra para “año” normalmente era agregada. Pero en el Hebreo más tarde esta palabra fue dejada para ser entendida como ella implicara. Cuando “días de semana” se a intencionado a ese significado, la palabra para “día” a veces podría añadirse, como en los otros pasajes en Daniel donde *shabû'a* se encuentra. (10: 2, 3) Daniel 9: 24, por consiguiente, simplemente afirma que “setenta siete son determinados,” y del contexto (por la alusión a los “setenta años” en el verso 2) puede concluirse que los “setenta siete *de años*” son intencionados. Es debido a esta aparente conexión textual —y no debido a cualquier fórmula de un principio de “un año por cada día” — que algunas traducciones (*Moffatt, Goodspeed, AT, RS*) cual leen “setenta semanas de años” en Daniel 9:24.

3. Froom, Vol. II, pp. 195, 196.

4. *Ibid.*, Pág. 196. Nahawendi también contaba los 1,290 días de Daniel 12: 11 como un período de años, empezando con la destrucción del segundo templo [70 E.C.] y llegando por eso a la misma fecha, 1358 E.C.

5. *Ibid.*, pp. 201, 210, 211.

## ***El “principio de un año por cada día” entre los expositores Cristianos***

Como hemos visto, el rabino Akiban ben Joseph había presentado el método de “un año por cada día” como un principio en el primer siglo de la E.C. Sin embargo, no hemos encontrado ninguna de las aplicaciones de él —de ese modo, como un *principio*— entre los estudiosos cristianos, por los siguientes mil años.

Es cierto que, varios expositores del cuarto siglo sugirieron un significado *místico* o *simbólico* a los 1,260 días de Revelación o Apocalipsis, todavía antes del duodécimo siglo ellos *nunca* aplicaron esta regla de un día por un año a esos días, ni a ningún otro período de tiempo, con la sola excepción de los 3½ días de Revelación 11:9. Ese período, fue interpretado para ser 3½ años por varios expositores, el primero de ellos fue *Victorinus* en el cuarto siglo.<sup>6</sup> Claro, esto, estaba lejos de sostener la fórmula de “un año por cada día” como una *regla* o un *principio*.

*Joaquín de Fiord* (c.1130–1202), abad del monasterio cisterciense en Corace o Corazzo, Italia, él probablemente fue el primer expositor *cristiano* en aplicar el principio de un año por un día a los diferentes períodos de tiempos de los libros de Daniel y Apocalipsis. Esto fue señalado durante el último siglo por *Charles Maitland*, uno de los principales oponentes a esta idea, en varias de sus obras y artículos. Por ejemplo, refutando a esos con la tendencia de que los 1,260 días de Apocalipsis 11:3 eran 1,260 *años*, Maitland concluyó, después de una investigación completa que el sistema de los 1,260 años “nunca se había escuchado hablar en el mundo del sueño de un abad impetuoso en el 1190”.<sup>7</sup>

Aunque muchos de los que se adherían al principio de un día por cada año del decimonoveno siglo intentaron refutar la declaración de Maitland acerca de la novedad del principio, pero todos los esfuerzos demostrados fueron infructuosos. Después de un examen muy completo de todas las fuentes disponibles, incluso el más instruido de sus antagonistas, el Reverendo *E.B. Elliott*, tuvo que admitir que: “durante los *primeros cuatro siglos*, los días mencionados en Daniel y las profecías apocalípticas en lo que respectan al anticristo literalmente se interpretaron como *días*, y no como *años*, por los Padres de la Iglesia cristiana”.<sup>8</sup> Él no obstante tuvo que estar de acuerdo con Maitland en cuanto a que Joaquín de Fiore fue el primer escritor cristiano en aplicar la fórmula del principio de un año por cada día a los 1,260 días de Revelación 11:3, declarando:

Al cierre del siglo 12 Joaquín Abad, como simplemente hemos visto, hizo el primer y rudo esfuerzo hacia eso: y en el siglo 14, Wycliffite *Walter Brute* le siguió.<sup>9</sup>

Joaquín, quien probablemente fue influenciado por los rabinos judíos contaba los 1,260 “días por años” desde los días del tiempo de Cristo y creyó que ellos acabarían pronto en una “edad del Espíritu”. Aunque él no ajustó una fecha específica para esto, parece que él esperaba el año 1260 E.C. Después de su muerte, este año llegó “a ser considerado por los seguidores de Joaquín como la fecha fatal en que empezaría la nueva edad o nueva era, de tal modo que cuando pasó sin que sucediese ningún evento notable algunos dejaron de creer en todas sus enseñanzas”.<sup>10</sup>

Los trabajos de Joaquín iniciaron una nueva tradición de interpretaciones, una tradición en que el “principio de un día por cada año” era la misma base de las interpretaciones proféticas. Durante los siglos siguientes fechas innumerables eran fijadas para el segundo advenimiento de Cristo, la mayoría de ellas se construyeron en este principio de un año por un día. En el tiempo de La Reforma (en el decimosexto siglo), Martín Lutero y la mayoría de los otros reformadores creyeron en éste principio, y fue ampliamente aceptado entre los eruditos protestantes bien entrado en el decimonoveno siglo.

6. E. B. Elliott, *Horæ Aocalypiticæ*, 3rd ed. (London 1847), Vol. III, pp. 233-240.

7. Charles Maitland, ‘*The Apostles’ School of Prophetic Interpretation* [“Los Apóstoles’ la Escuela de Interpretación Profética”] (Londres, 1849, pp 37, 38.

8. E. B. Elliott, *Horæ Aocalypiticæ*, 3rd ed. (London 1847), Vol. III, pp. 233.

9. *Ibid.*, p. 240. El difunto Dr. LeRoy Edwin Froom quien era un defensor moderno de la teoría de un año por un día llegó a una conclusión similar en su trabajo de cuatro-volúmenes masivos, *The Prophetic Faith of our Fathers* [“La Fe Profética de nuestros Padres”]. En el Volumen I (1950) en la página 700, él declara: “Hasta aquí, durante trece siglos las setenta semanas se habían reconocido generalmente como semanas de años. Pero los primeros mil años de la Era Cristiana no produjeron ninguna aplicación extensa del principio, entre los escritores cristianos, excepto con una o dos vislumbres de los ‘diez días’ de Apocalipsis 2; 10 como diez años de persecución, y los tres y un medio días de Apocalipsis 11 como tres años y medio. Pero ahora Joaquín por primera vez aplicó el principio de un año por un día a la profecía de los 1260 días.”

10. Froom, Vol yo, pág. 716,

### ***El principio aplicado a los Tiempos de los Gentiles***

Como hemos visto, Joaquín de Fiore aplicó la fórmula de un año por cada día a los 1,260 días en Revelación (Apocalipsis) 11:3. Los versos precedentes convirtieron este período en meses, declarando que: “las naciones... hollarán bajo sus pies la ciudad santa ciudad por cuarenta y dos meses”.

(Revelación 11:2 *TNM*) Desde esta predicción sobre la “ciudad santa” estrechamente paralela con las palabras de Jesús en Lucas 21:24 que: “Jerusalén será hollada por los gentiles, hasta que se cumplan los tiempos de los gentiles” (*Reina Valera 1960*), alguno de los seguidores de Joaquín pronto empezaron a asociar “los tiempos de los gentiles” con este período calculando que los 1,260 días se convierten en 1,260 años.

Sin embargo, porque ellos creyeron que en Revelación 11: 2, 3 y 12: 6, 14 se trataba de la iglesia cristiana, Jerusalén o la “ciudad Santa” normalmente fue interpretada para que significara que era la iglesia Romana.<sup>11</sup> Por consiguiente, se pensaba que el período de “los tiempos de los gentiles”, era un período de aflicción para la iglesia, en el cual al final de esa aflicción originalmente se esperó para el 1260 E.C.

Sin embargo, otros, creyeron que la “ciudad Santa” era la ciudad literal de Jerusalén. El bien conocido médico escolástico, *Arnaldo de Vilanova* (cerca del 1235 –1313), identificó los tiempos gentiles con los 1290 días de Daniel 12:11, convirtiéndolos de 1290 días a 1290 años. Contando éstos desde que se suspendieron los sacrificios judíos después de la destrucción de Jerusalén por los romanos en el 70 de la E.C., él esperó el fin de los tiempos de los gentiles que fueran para el decimocuarto siglo. Las cruzadas todavía estaban emprendiéndose en sus días y Arnaldo los unió con la esperanza de que el final de los tiempos de los gentiles fuera en un futuro cercano, argumentando que, a menos que los tiempos de los gentiles estuvieran cercanos, ¿cómo las “personas fieles” podrían recobrar la Tierra Santa de los incrédulos?<sup>12</sup>

Al final del decimocuarto siglo, *Walter Brute*, uno de los seguidores de John Wycliffe en Inglaterra ofreció todavía otra interpretación. Según él, los “tiempos de los gentiles” fue el período cuando la iglesia cristiana era dominada por los ritos irreligiosos y las costumbres. Él sostuvo que esa apostasía, empezó después que murió el último apóstol aproximadamente para el año 100 E.C., y continuaría durante 1,260 años. Este período, y también los 1,260 “días por años” que él los contó desde la destrucción de Jerusalén 30 años más temprano (en 70 E.C.), ya habían finalizados para sus días. Él escribió:

Ahora si cualquier hombre considerara las *Crónicas*, él encontrará, que después que la destrucción de *Jerusalén* se cumplió, y después que la mano fuerte del pueblo santo fue completamente dispersada, y después de colocar la abominación; es decir, el Ídolo de Desolación en *Jerusalén*, dentro del lugar Santo, donde antes estaba el Templo de Dios, transcurrieron 1290 días, tomando un día por cada año, como comúnmente se toma en los Profetas. Cumpliéndose los tiempos de los hombres Paganos, que por sus Ritos y Costumbres Dios permitió que la Ciudad Santa sufriera al ser hollada bajo los pies de ellos por cuarenta y dos meses.<sup>13</sup>

Siendo que los tiempos de los gentiles según sus cálculos ya había expirado, Brute pensó que la segunda venida de Cristo *debería estar cerca*.

11. *Ibid.*, pp. 717, 723, 726, 727. La información aquí está basada en la obra *De Seminibus Scripturarum*, fol. 13 v, col. 2 (como está discutido en el Froom), que fue escrito en 1205 D.C. El manuscrito es conocido como Vat. Latin 3813.

12. Arnaldo de Vilanova, *Tractatus de Tempore Aventus Antichriti* (“los Tratados en el Tiempo de la venida del Anticristo”), parte 2 (1300); reimprimida en Heinrich Finke, *Aus den Tagen Bonifaz VIII* (Münster en W., 1902), pp. CXLVII–CLI,CXLVII. (También vea Froom, Vol. I, pp 753–756.)

13. De, *Resistrum Johannis Trefnat, Episcopi Herefordensis* (conteniendo el procedimiento del juicio de Walter Brute por herejía), como es traducido en John Foxe, *Acts and Monuments* [“Actos y Monumentos”], 9ª ed. (Londres, 1684), Vol I, pág. 547. (También vea el Froom, Vol. II pág. 80.)

### ***Constante cambios de fechas***

El tiempo transcurrió dejando atrás las muchas fechas fijadas apocalípticas, y las predicciones que se ataban a ellas sin tener cumplimiento alguno. Para éste tiempo, el contar los 1,260 o 1,290 años desde la

destrucción de Jerusalén en el 70 E.C., o después de la muerte de los apóstoles ya no producía resultados significantes. De modo que, el *punto de partida* tuvo que ser movido a una fecha posterior.

Los grupos perseguidos y señalados como herejes por la iglesia Romana pronto empezaron a identificar el ‘hollar de los gentiles’ con el *Papado de Roma*. Estos grupos bajo persecución normalmente se visualizaban como “la verdadera iglesia”—que se muestra en Revelación 12, la mujer que tuvo que huir “al desierto” durante los “mil doscientos sesenta días”, el período de la holladura espiritual de Jerusalén. (Revelación 12: 6,14) Esta perspectiva les permitió adelantar el *punto de partida* del primer siglo a un tiempo en alguna parte del *cuarto siglo*, debido al crecimiento en autoridad de parte de la iglesia Romana.

Éste “ajuste” de creencias fue muy común entre los reformadores. *John Napier* (1550 – 1617), un distinguido matemático escocés y estudiante de la profecía, empezó a contar el período aproximadamente desde el 300 o 316 E.C., y llegó a la conclusión que el final de los tiempos de los gentiles fue en la mitad de la última parte del decimosexto siglo.<sup>14</sup>

Mucho tiempo transcurrió y el punto de partida fue adelantado una vez más, esta vez a los siglos sexto o séptimo, un período cuando los Papas habían alcanzado una posición real de poder. Por ejemplo *George Bell*, escribiendo en la revista, *London Evangelical Magazine*, [“Revista Evangélica de Londres”] en 1796, contaba los 1,260 años desde el 537 o 533 E.C., y predijo la caída del anticristo (el Papa) en el “1797, o el 1813”.<sup>15</sup> Sobre los 1,260 años Bell dicen:

La ciudad santa ha de ser hollada bajo los pies de los gentiles, o los papistas, quienes, aunque son cristianos de nombre, pero son gentiles en cuanto a sus prácticas y cultos; rindiéndoles culto a los ángeles, los santos, e imágenes, y persiguiendo a los seguidores de Cristo. Estos gentiles quitan el sacrificio diario, y colocan la abominación que marca la visible iglesia de Cristo desolada por un espacio de 1260 años.<sup>16</sup>

Esto fue escrito en el 1795 en medio de la Revolución Francesa. Poco después el Papa fue llevado cautivo por las tropas francesas y fue forzado al exilio (en febrero de 1798). Algo que fue muy interesante, estos sorprendentes eventos en Francia e Italia en cierta magnitud habían sido “predicho” casi un siglo antes por varios expositores, el mejor conocido de ellos fue el pastor escocés, *Roberto Fleming, Hijo* (cerca del 1660–1716).<sup>17</sup> ¡Ciertamente, muchos sintieron, que estos eventos históricos sustanciales habían confirmado la integridad de sus predicciones! Debido a esto, muy pronto el año 1798 se hizo muy común entre los comentaristas bíblicos como que era la fecha del fin de los 1,260 años.

Éste punto de vista —con algunas pequeñas diferencias— también fue adoptado por Charles Taze Russell y sus seguidores. Y todavía prevalece entre los Adventista del séptimo día.

14. John Napier, *A Plaine Discovery of the Whole Revelation of Saint John* [“Un Descubrimiento Pleno de la Revelación Completa de San Juan”] (Edinburgh, 1593), 64,65. (Vea Froom, Vol. II, pág. 458.)

15. G. Bell, “Downfall of Antichrist”, *Evangelical Magazine* [“Precipitación del Anticristo” Revista Evangélica] (Londres), 1796, Vol. 4, p. 54. (Vea Froom, Vol. 2, pág. 742.) Aunque se publicó en el 1796, el artículo fue escrito el 24 de julio de 1795.

16. G. Bell, *Ibid.*, p.57. (Vea Froom, Vol. 2, pág. 742.)

17. Robert Fleming, Hijo, *The Rise and Fall of Papacy* [“El Levantamiento y Caída del Papado”] (Londres, 1701), pág. 68 (Para las notas adicionales en esta predicción, vea del mismo Capítulo 6, sección D: “1914 en la perspectiva” en inglés)

## ***El levantamiento político y social alimenta la especulación profética***

La Revolución francesa del 1789 –1799 tuvo un impacto extraordinario que se extendió más allá de las fronteras francesas. Siguiendo el levantamiento violento contra la monarquía francesa y la proclamación de la república en el 1792, los nuevos líderes extremistas no sólo provocaron un período de terror y caos en la propia Francia, sino que también ellos inauguraron un período casi inquebrantable de

guerras y de conquistas que duró hasta el 1815, cuando el Emperador Napoleón I fue derrotado en Waterloo. La consecuencia caótica de la Revolución en Europa y otras partes del mundo intensificó el interés en el estudio profético, especialmente cuando algunos de estos levantamientos se habían predicho parcialmente por los expositores de las profecías.

Los historiadores reconocen la revolución francesa marcó una magna transición en el punto decisivo en la historia mundial. Trajo a su fin una prolongada era de estabilidad relativa en Europa, desarraigando el orden establecido y cambiando profundamente el pensamiento político y religioso.

Comparando las guerras de la revolución francesa y de Napoleón Bonaparte con los anteriores Treinta Años de Guerras (1618–1648) y luego la Primera Guerra Mundial (1914-1918), el historiador Robert Gilpin dice de estas tres guerras: “*cada una era una guerra mundial* que involucraba casi todos los estados en el sistema [internacional] y, por lo menos mirando retrospectivamente, puede considerarse como haber constituido *un gran punto decisivo en la historia humana.*”<sup>18</sup>

Otro historiador bien conocido, R. R. Palmer, discutiendo el papel importante de la Revolución francesa en la historia moderna, dice:

Aún hoy día en medio del siglo veinte, a pesar de todo lo que ha pasado en la vida de los hombres que no son tan viejos, e incluso... en América o en cualquier parte del mundo donde los países de Europa ya no disfrutaban de su anterior posición imponente, es posible decir que *la Revolución francesa al final el decimoctavo siglo fue el punto de viraje de la civilización moderna.*<sup>19</sup>

El resultado del desarraigo de las antiguas instituciones políticas y sociales europeas causaron que muchos creyeran que estaban verdaderamente viviendo en *los últimos días*. Hombres de diferentes antecedentes como —los ministros, políticos, abogados, y hombres comunes— se involucraron en el estudio profético. Un volumen inmenso de literatura sobre las profecías fue producido, se empezaron a publicar numerosas revistas proféticas, y se sostenían conferencias proféticas en ambos lados del océano Atlántico.

Un reavivamiento apocalíptico comenzó en Inglaterra, pero pronto se extendió por el continente europeo y a los Estados Unidos de América dónde, en el último caso, culminó en el bien conocido movimiento de los Millerita. Basándose en las interpretaciones de Daniel 8:14, las predicciones que ahora se desarrollaron generalmente señalaban a los años 1843, 1844, o el 1847 como el tiempo del segundo advenimiento de Cristo.

Fue en ésta atmósfera febril que una nueva interpretación de los ‘tiempos de los gentiles’ nació, en la cual, por primera vez, *las cifras frecuentemente usada de los 1,260 años se duplicaron a 2,520 años.*

En el diagrama en la página que sigue se muestran los resultados de los métodos utilizados para contar el período del tiempo profético de “un año por cada día”, estos se produjeron en un período de más de siete siglos. Aunque casi todos los treinta y seis estudiosos y los expositores proféticos listados estaban trabajando utilizando el mismo texto básico de las Escrituras que se refiere a los 1,260 días, muy raramente estuvieron de acuerdo en el mismo punto de partida o la conclusión para el cumplimiento del período. La fecha del *fin* para de los tiempos de los gentiles colocada por ellos o sus seguidores corrió todo el ámbito desde el 1260 E.C., hasta el 2016 E.C. No obstante todos ellos expusieron lo que para ellos eran razones coherente para llegar a sus fechas. ¿Al duplicar estas cifras en relación con la declaración de Jesús sobre los “tiempos de los gentiles” cuál fue el resultado que causó?

18. Profesor Robert Gil pin, “The Theory of Hegemonic War,” *The Journal of Interdisciplinary History* [“ La Teoría de Guerra de Hegemonía ”] El Periódico de Historia Interdisciplinaria, (Publicado en Cambridge, MA, y Londres, Inglaterra), Vol. 18: 4, Primavera 1988, pág. 606. ( Énfasis añadido).

19. R. R. Palmer en su prólogo para Georges Lefebvre's *The Coming French Revolution* [“ La Próxima Revolución francesa”] (Nueva York: Vintage [“La vendimia”] 1947), p.v.

**TABLA 1: EL MÚLTIPLE, CAMBIO DE APLICACIONES  
DE LOS 1,260 AÑOS,**

<b>Expositor</b>	<b>La Publicación de fechas</b>	<b>Aplicación (Todas las fechas E.C.)</b>	<b>Comentario</b>
Joaquín de Fiore	1195	1 - 1260	
Arnaldo de Vilanova	1300	c. 74 - 1364	Tiempos Gentiles = 1290 años
Walter Brute	1393	134 - 1394	
Martín Lutero	1530	38 - 1328	Tiempos Gentiles = 1290 años
A. Osiander	1545	412- 1672	
J. Funck	1558	261 - 1521	
G. Nigrinus	1570	441 - 1701	
Aretius	1573	321- 1572	
John Napier	1593	316 - 1576	
D. Pareus	1618	606 - 1866	
J. Tillinghast	1655	396 - 1656	
J. Artopaeus	1665	260 - 1520	
Cocceius	1669	292 - 1552	
T. Beverley	1684	437 - 1697	
P. Jurieu	1687	454 - 1714	
R. Fleming, Jr.	1701	552 - 1794	1260 años de 360 días
“ “	1701	606 - 1848	= 1242 años Julianos
William Whiston	1706	606 - 1866	
Daubuz	1720	476 - 1736	
J. Ph. Petri	1768	578 - 1847	
Lowman	1770	756 - 2016	
John Gill	1776	606 - 1866	
Hans Wood	1787	620 - 1880	
J. Bicheno	1793	593 - 1789	
A. Fraser	1795	756 - 1998	1242 años Julianos
George Bell	1796	537 - 1797	
“ “	1796	553 - 1813	
Edward King	1798	538 - 1798	
Galloway	1802	606 - 1849	1242 años Julianos
W. Hales	1803	620 - 1880	
G. S. Faber	1806	606 - 1866	
W. Cuninghame	1813	533 - 1792	
J.H. Frere	1815	533 - 1792	
Lewis Way	1818	531 - 1791	
W. C. Davis	1818	588 - 1848	
J. Bayford	1820	529 - 1789	
John Fry	1822	537 - 1797	
John Aquila Brown	1823	622 - 1844	1260 años Lunares

La Tabla gráfica aquí nos muestra los ejemplos de las muchas diferentes aplicaciones de los 1,260 y 1,290 “días por años” desde Joaquín de Fiore en el 1195 hasta John Aquila Brown en 1823. Habría sido fácil extender la tabla gráfica para incluir los otros expositores después de Brown. Sin embargo, la gráfica concluye con él, debido a

que para ese tiempo otra interpretación sobre los tiempos de los gentiles comenzó a surgir, en la cual los 1,260 años se duplicaron a 2,520 años.

### **John Aquila Brown**

En la larga historia de especulación profética, *John Aquila Brown* en Inglaterra jugó un papel notable. Aunque ninguno de los datos biográficos de Brown se han encontrado hasta ahora, él influyó fuertemente en el pensamiento apocalíptico de su tiempo. Él fue el primer expositor que aplicó la fórmula de los supuestos 2,300 días por años de Daniel 8:14 para que ellos finalizaran en el 1843 (después en el 1844).<sup>20</sup>

Ésta se convirtió en la fecha clave del movimiento de los Segundos Adventistas.<sup>21</sup> Él también fue el primero en llegar a un período de tiempo profético de 2,520 años.

El cálculo de Brown de los 2,520 años estaba basado en su exposición de los “siete tiempos” contenido en el sueño de Nabucodonosor del árbol cortado del capítulo 4 de Daniel. Se publicó primero en el 1823 en su obra de dos volúmenes *The Even-Tide*; [“El Atardecer”] o, *Last Triumph of the Blessed and Only Potentate, the King of Kings, and Lord of Lords* [“Último Triunfo del Bendito Potentado y Único, el Rey de Reyes, y Señor de Señores ”].<sup>22</sup> Él declaró específicamente que él fue el primero en escribir sobre éste asunto:

Aunque muchos grandes e ilustrados volúmenes se han escritos sobre asuntos proféticos durante la sucesión de las edades; Todavía, *ni siquiera habiendo visto el asunto*, en el cual estoy a punto de ofrecer algunos comentarios, *tocados por algún autor*, lo encomiendo a la atención del lector, de hecho, sin duda alguna, pero con confianza firme que todavía se podrá corroborar la escala de los períodos proféticos, asumidos como la base del cumplimiento de la profecía.<sup>23</sup>

En su interpretación, Brown difirió de los otros expositores en el cual él en ninguna parte conecta los “siete tiempos” del sueño de Nabucodonosor con los “siete tiempos” del castigo profético dirigido contra Israel en Levítico 26: 12–28. “Nabucodonosor era un tipo”, escribió Brown, “de los tres reinos sucesivos que habrían de levantarse”. De los “siete tiempos”, o años, de aflicción de Nabucodonosor, él dijo:

Por consiguiente, [Éstos] habrían, de ser considerados como una gran semana de años, formando un período de dos mil quinientos veinte años, y abrazando la duración de cuatro monarquías tiránicas; al cierre de ellas habrían de aprender, al igual que Nabucodonosor, por los “ tiempos o las sazones ” de los dos juicios, que “ *El Altísimo gobierna en el reino de los hombres, y que a quien él quiere lo da,* ”.

Brown calculó los 2,520 años, comenzando a correr desde el primer año de Nabucodonosor, en el 604 a. E.C., hasta el año 1917, cuando “la gloria completa del reino de Israel sería perfeccionada”.<sup>24</sup>

Brown no asoció este período con los tiempos de los gentiles de Lucas 21:24. No obstante sus cálculos para los 2,520 años, y haber basado éstos en Daniel Capítulo 4, han jugado un papel importante subsecuentemente en ciertas interpretaciones modernas de esos tiempos de los gentiles.

20. Brown primero publicó su cronología en un artículo en la publicación mensual de Londres *The Christian Observer* [“El Observador Cristiano”] de noviembre de 1810. Según su comprensión de los Tiempos de los Gentiles, la “holladura por los Gentiles ” eran los mahometanos

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

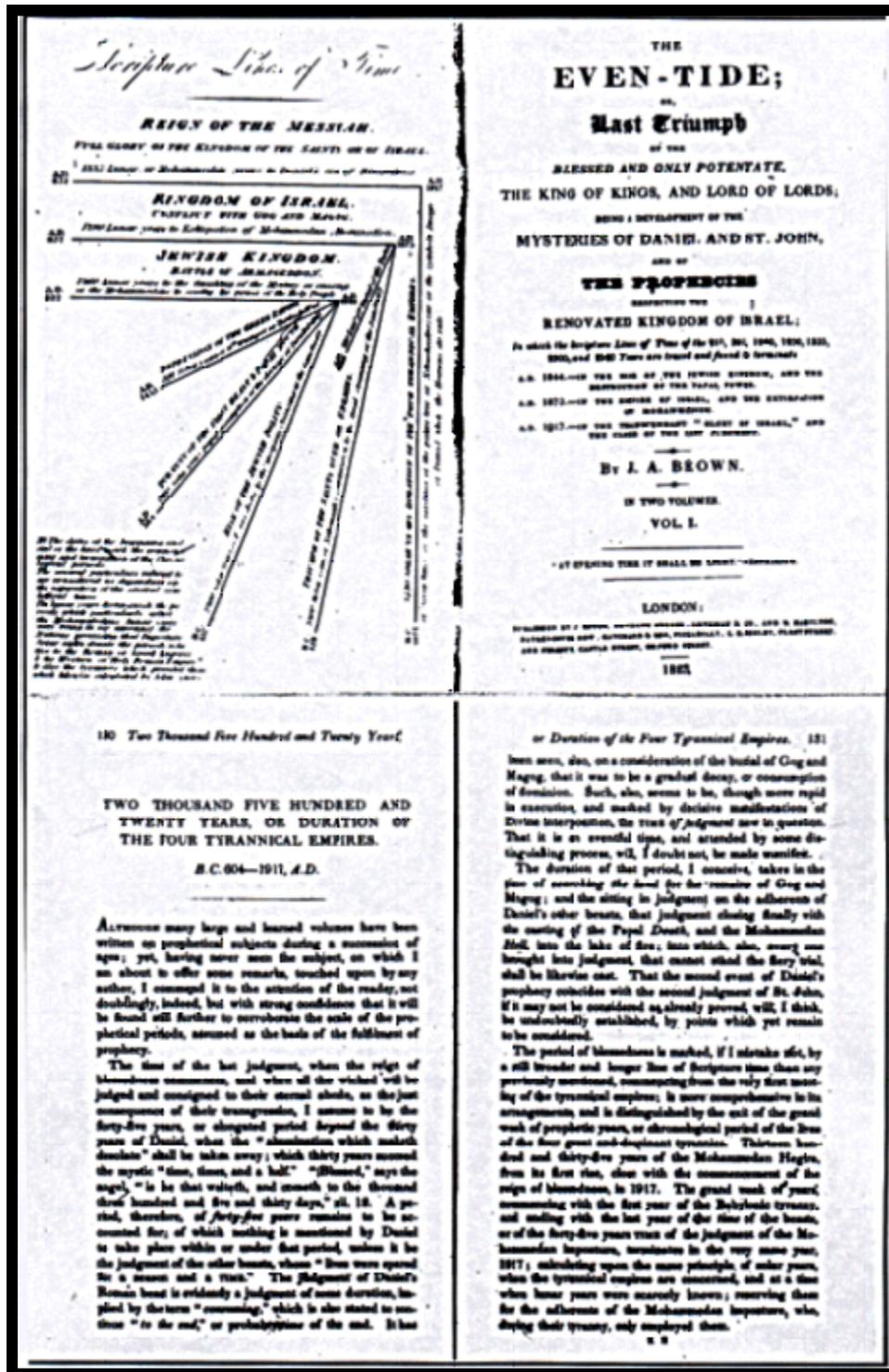
(o musulmanes), y por consiguiente consideró los 1,260 años comentados tan ampliamente como los años *Lunares* mahometanos, correspondiendo a 1,222 *años solares*. Él contó éste período desde el 622 E.C., (este era primer año de la era de *Hégira* mahometana) al 1844, cuando él esperó la venida de Cristo y la restauración de la nación judía en Palestina.

21. Se esperaba que el segundo advenimiento ocurriera durante el año 1843/44, contando de primavera a primavera como se hizo en el calendario judío. Se ha mantenido que los expositores en los Estados Unidos llegaron independientemente a la fecha de 1843 como el fin de los 2,300 años de Brown. Aunque *puede* que eso sea cierto, eso no puede demostrarse, e interesantemente, que *The Christian Observer*, ["El Observador Cristiano"] de Londres, Inglaterra, una revista fundada en el 1802 que frecuentemente trató con la profecía, también tenía una edición americana publicada en Boston que llevaba a efecto artículo por artículo con la edición Británica. Así el artículo de Brown de los 2,300 años podría leerse por muchos en los Estados Unidos ya para el 1810. Pronto después, la fecha de 1843 empezó a aparecer en las exposiciones proféticas americanas.

22. Publicado en Londres; el material pertinente se encuentra en el Vol. II, las pp. 130–152.

23. Quizás algunos pueden inclinarse para objetar a esta declaración a causa de la tabla gráfica en las páginas 404 y 405 de el, *From The Prophetic Faith of Our Fathers*, ["La Fe Profética de Nuestros Padres"], Volumen IV. Es verdad que esta gráfica *parece* mostrar a *James Hatley Frere* como el primero en escribir sobre los 2,520 años en 1813. Pero la parte de la gráfica más a distancia al lado derecho en la página 405 titulada: "Dating of others times periods," ["Fechando de otros períodos de tiempo"] no tiene ninguna conexión cercana con la columna de "Publication date" ("fecha de Publicación") en la página 404. Declara simplemente la posición general del autor en otros períodos de tiempo. Además, Frere nunca sostuvo que los tiempos del los Gentiles (o los "siete tiempos") que fuera un período de 2,520 años. En su primer libro sobre la profecía, *A Combined View of the prophecies of Daniel, Esdras, and St. John*, ["Una Vista Combinada de las Profecías de Daniel, Esdras, y San Juan"] (Londres, 1815) él nunca hizo un comentario sobre Daniel 4 o Lucas 21:24. La "ciudad santa" de Revelación 11:2 él explica que es "la iglesia visible de Cristo" y "durante el período de los 1260 años, toda la ciudad es hollada bajo los pies del los Gentiles, exceptuando las cortes interiores de su templo". (Página 87) Frere más tarde calculó los tiempos de los del los gentiles para ser un período de 2,450 años desde el año 603 a. E.C., al 1847 E.C. Por ejemplo, vea su libro, *The Great Continental Revolution, Marking the Expiration of Times of the Gentiles A.D. 1847- 8* ["La Gran Revolución Continental, Marcando la Expiración de los Tiempos Gentiles D.C. 1847– 8"]. Observe especialmente las páginas 66–78. Claro, John A. Brown, estaba bien familiarizado con muchas escrituras contemporáneas en la profecía, y Frere era uno de los expositores mejores conocidos en Inglaterra. Por lo tanto no parece haber ninguna razón para dudar de la propia declaración de Brown sobre la prioridad con respecto a los 2,520 años.

24. *The Even-tide*, ("El Atardecer ") Vol. II, pp. 134, 135; Vol. I, pp. XLIII, XLIV.



El Libro de John Aquila Brown *The Even -Tide* ["El Atardecer"] (Londres, 1823 ), en el cual "Los siete tiempos" de Daniel 4 por primera vez fueron explicados que significaban 2,520 años

## *Los 2,520 años se enlazan con los Tiempos Gentiles*

No transcurrió mucho tiempo cuando otros expositores comenzaron a identificar el nuevo cálculo de los 2,520 años con los “Tiempos de los Gentiles” de Lucas 21: 24. Pero, así como con los 1,260 días, ellos recabaron diferentes resultados.

En el *Albury Park Prophetic Conferences* [“jardín de Albury Park de Conferencias Proféticas”] (sostenidas anualmente en Albury cerca de Guilford, al sur de Londres, Inglaterra desde el 1826 hasta 1830), los “tiempos de los gentiles” fue uno de los temas considerado. Desde las primeras discusiones en el 1826 ellos se conectaron con el período de los 2,520 años por *William Cuninghame*. Él escogió como su punto de partida el año cuando las diez tribus fueron llevadas al cautiverio por Salmanasar (qué él la fechó al 728 a. E.C.), llegando así al año 1792 E.C., como su última o la fecha del fin, una fecha que para ese entonces ya estaba en el pasado.<sup>25</sup>

Muchos comentaristas bíblicos contaban los “siete tiempos de los gentiles” desde la cautividad de Manases cual la fecharon al 677 a. E.C. Esto obviamente fue hecho con el propósito de que los tiempos de los gentiles acabaran, en la misma fecha ya asignada para los 2,300 años por días, es decir, en el 1843, o 1844.<sup>26</sup> En 1835, *William W. Pym* publicó su obra, *A Word of Warning in the Last Days*, [“Una Palabra de Advertencia en los Últimos Días”] en la cual él finalizó los “siete tiempos” en el 1847. Interessantemente, él construye su cálculo de los 2,520 años de los tiempos de los gentiles en los “siete tiempos” mencionados en Levítico 26 al igual que los “siete tiempos” de Daniel 4:

“En otras palabras, los juicios amenazados por Moisés que deben perdurar durante los siete tiempos, o los 2520 años; y los juicio revelados a Daniel, el cual vendrían a su fin mediante la limpieza del santuario después de una porción del gran número 2520.”<sup>27</sup>

Otros, sin embargo, estaban esperando el año 1836 E.C., un año ajustado a cimientos totalmente diferentes por el teólogo alemán *J.A. Bengel* (1687–1752), y ellos intentaron que los “siete tiempos” concluyeran en ese mismo año.<sup>28</sup>

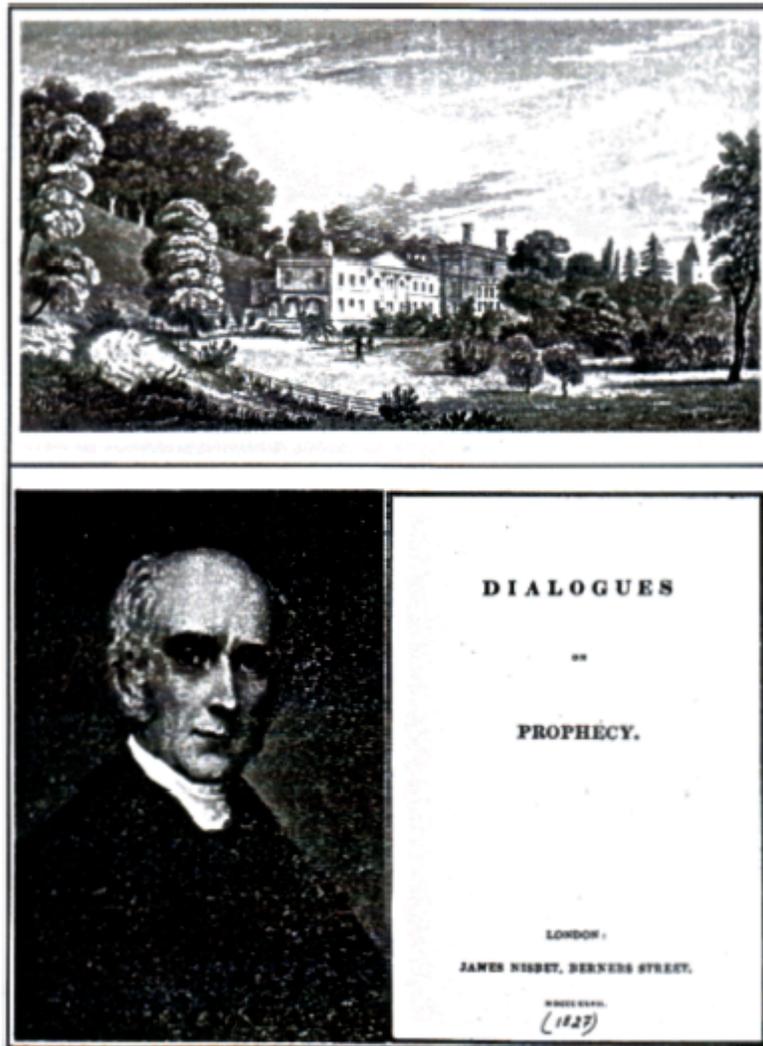
Ilustrando el estado de este flujo existente, *Edward Bickersteth* (1786–1850), el rector evangélico de Watton, en Hartfordshire, trató diferentes puntos de partida para los “siete tiempos de los gentiles”, finalizando con tres fechas distintas sobre el fin:

“Si nosotros contamos la cautividad de Israel comenzando en el 727 antes de Cristo, la cautividad de Israel bajo Salamanasar, terminaríamos en el 1793, cuando la revolución francesa surgió, y si fue en el 677 antes de Cristo, bajo la cautividad de Esar-hadón (el mismo período cuando Manasés, el rey de Judá, fue llevado al cautiverio,) (2ª Reyes xvii . 23, 24. 2ª Crónicas.xxxiii. 11.) terminaríamos en el 1843: o, si se cuenta desde el 602 antes de Cristo, en el cual fue destronado finalmente Joaquín por Nabucodonosor, terminaríamos en el 1918. Todos estos períodos pueden tener referencias de los eventos correspondientes a su culminación, y son dignos de una seria atención.”<sup>29</sup>

Uno de los mejores milleritas conocido y del cual mejor se conoce del siglo pasado fue *Edward Obispo Elliot* (1793–1875), titular de la iglesia de San Marcos en Brighton, Inglaterra. Con él, la fecha del 1914 recibe la primera mención. En su tratado monumental *Horæ Apocalypticæ* (“Horas con el Apocalipsis”) él primero contó los 2,520 años desde el 727 a. E.C., hasta el 1793 E.C., sin embargo agregó:

Por supuesto, si se calcula desde Nabucodonosor en su propia accesión e invasión de Judá en el 606 A.C., el fin llega mucho más tarde, siendo el 1914 D.C.; sólo medio siglo, o período del jubileo, de nuestra fecha probable de la apertura del Milenio [qué él había ajustado “alrededor del 1862 D.C.”].<sup>30</sup>

Un factor que debe notarse aquí es en la cronología de Elliott el 606 a. E.C. fue el año de *ascensión* de Nabucodonosor, mientras que en la cronología posterior de Nelson H. Barbour y Charles T. Russell el 606 a. E.C., fue la fecha asignada para la destrucción de Jerusalén por Nabucodonosor en su *año 18*.



*Arriba:* Se muestra la residencia en Albury Park, cerca de Guilford, al sur de Londres, el lugar de *las Conferencias Proféticas del Parque Albury*, en el 1826 –1830. En estas conferencias se desarrollaron ciertas ideas que 50 años después se convertirían en las partes centrales del masaje de la Sociedad de Watch Tower, es decir, *los tiempos de los gentiles como un período de 2,520 años, y la idea de que la segunda venida de Cristo fue una presencia invisible*.

*Debajo:* Se muestra a Henry Drummond, dueño del Parque de Albury y el anfitrión de las conferencias que también publicaron los informes anuales sobre las discusiones (*Dialogues on Prophecy*).

---

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

25. Henry Dummond, *Dialogues on Prophecy* [“Diálogos sobre la Profecía”] (Londres, 1827), Vol. 1, pp. 33, 34. En este informe de las discusiones en Albury, los participantes se dan nombres ficticios. Cuninghame (“Sophron”) llegó a los 2,520 años duplicando los 1,260 años, no refiriéndose a los “siete tiempos” de Daniel 4 o de Levítico 26. En apoyo a esto él se refiere a la autoridad de *Joseph Mede*, un expositor que vivió en el decimoséptimo siglo. Aunque Mede había sugerido que los siete tiempos de los gentiles podrían referirse a los cuatro reinos que empiezan con Babilonia, él nunca declaró el período para ser de 2,520 años. (Mede, *The Works* [“Los trabajos.”] Londres, 1664, Libro 4, el pp. 908–910, 920.) En una conversación más tarde “Anastasius” (Henry Drummond) conecta los 2,520 años con los “siete tiempos” de Levítico 26 y, “corrigiendo” el punto de partida de Cuninghame del 728 al 722 A.C., él llegó al 1798 a. E.C. como la fecha fin. (*Dialogues*, [Los diálogos] el Vol. 1, pp. 324, 325)
26. *John Fry* (1775–1849) estaba entre aquéllos haciendo esto, en sus *Unfulfilled Prophecies of Scripture*, [“Profecías Incumplidas de las Escrituras”], publicada en el 1835.
27. Encontrada en la página 48 de su obra. Citado en Froom, Vol. III, pág. 567.
28. Así lo hizo *W.A. Holmes*, canciller de Cashel, en su libro *The time of the End* [“El Tiempo del fin”] que se publicó en 1833. Él fechó la cautividad de Manasés bajo Esar-hardón al 685 a. E.C., y contando los 2,520 años de ese año, él concluyó los “siete tiempos” en el 1835–1836.
29. Edward Bickersteth, *A Scripture Help*, [“Una ayuda sobre las Escrituras”], primero revisadas en el 1815. Después del 1832 Bickersteth, empezó a predicar sobre profecías que también influyeron en ediciones posteriores al *A Scripture Help*. La cita es tomada de la edición núm. 20 (Londres, 1850), p. 235.
30. E.B. Elliott, *Horoæ Apocalypticæ*, 1<sup>ra</sup> ed. (Londres: Seeley, Burnside, y Seeley, 1844). El Vol. III, pp. 1429–1431. La obra de Elliott atravesó por cinco ediciones (1844, 1846, 1847, 1851, y 1862). En las últimas dos, él no mencionó directamente la fecha de 1914, aunque él todavía sugirió que los 2,520 años podrían contarse desde el principio del reinado de Nabucodonosor.

### *El movimiento Millerita*

Las obras principales británicas de las profecías se reimprimieron extensivamente en los Estados Unidos y fuertemente influenciaron a los escritores americanos sobre el tema. Éstos incluyeron al predicador bautista bien conocido *William Miller* y a sus socios quienes señalaron el año 1843 como la fecha de la segunda venida de Cristo. Se ha estimado que por lo menos 50,000, y quizás tantos como 200,000 personas eventualmente adoptaron el punto de vista de Miller.<sup>31</sup>

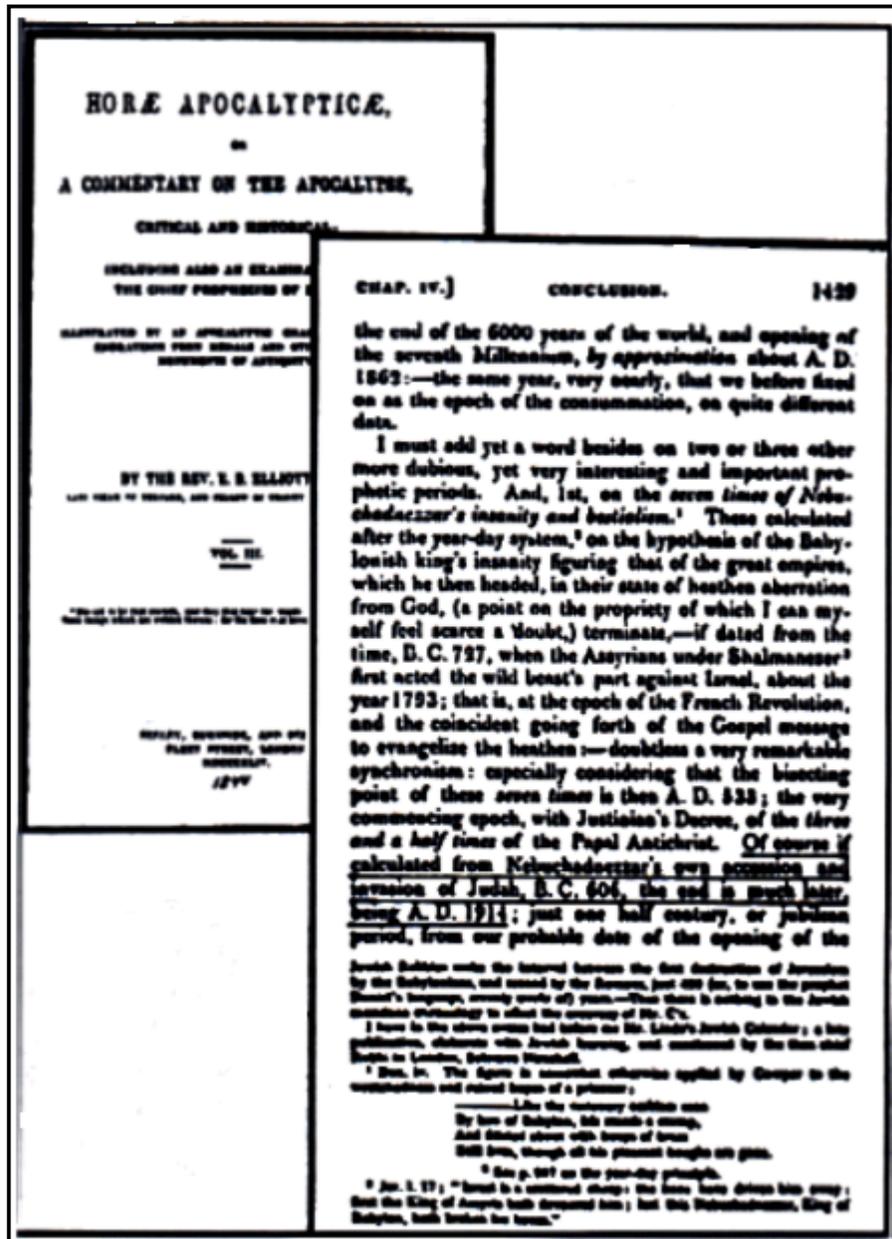
Virtualmente todas las posiciones que ellos sostuvieron sobre las diferentes profecías ya se habían enseñado por otros en el pasado o por expositores contemporáneo. Miller simplemente estaba siguiendo a otros para la misma conclusión del fin de los “tiempos de los gentiles” en el 1843. En la primera conferencia general sostenida en Boston, Massachusetts, el 14 y 15 de octubre del 1840, uno de los asuntos que a cual Miller se dirigió fue a la cronología Bíblica. Él puso los “siete tiempos”, o los 2,520 años, extendiéndose desde el 677 a. E.C. hasta el 1843 E.C.<sup>32</sup> La segunda venida de Cristo fue esperada no más tarde del 1844.

Una fecha ya predicha por muchos, y por tanto tiempo, y con un apoyo bíblico, esta vino y se fue, sin que nada se cumpliera de las expectativas basadas en ella.

Después de la “Gran Desilusión” del 1844, algunos, y entre ellos el mismo Miller, abiertamente confesaron que el tiempo fue un error.<sup>33</sup> Sin embargo, otros insistieron que el tiempo estaba correcto, lo que estaba equivocado era el evento que se había anticipado. Expresando lo que se ha vuelto una justificación familiar, ellos esperaron: “la cosa incorrecta pero en el momento correcto”.

Esta misma posición fue tomada por un grupo que después vino a ser conocido como los Adventistas del Séptimo Día. Ellos declararon que Jesús, en lugar de descender a la tierra en el 1844, entró en el lugar Santísimo del santuario celestial como el gran sumo sacerdote para la humanidad a presentar al antitípico día de la expiación.<sup>34</sup> Este grupo, que se separó del resto de los “Segundos-adventistas” a finales del 1840, causando la primera mayor división dentro del movimiento original.

Algunos de los principales milleritas que también sostuvieron la fecha del 1844 —entre ellos *Apollos Hale*, *Joseph Turnes*, *Samuel Snow*, y *Barnett Matthias*— reclamaron que Jesús había venido de hecho como el Novio en el 1844, aunque espiritualmente e invisiblemente: “no descendiendo personalmente del cielo, pero tomando el trono espiritualmente”. En 1844, ellos declararon que: el “reino de este mundo” se le había dado a Cristo.<sup>35</sup>



El *Horæ Apocalypticæ* de E. B. Elliott, Vol. III (1844)

E.B. Elliott probablemente fue el primer expositor en calcular los “Tiempos de los Gentiles” del 606 a. E.C., al 1914 E.C. Debe notarse, sin embargo, Que en su cronología el punto de partida, 606 a. E. C., era el *año de ascensión* de Nabucodonosor, mientras que en la cronología de Barbour y Russell éste era el *decimotavo año* del reinado de Nabucodonosor. Por consiguiente, sus cronologías estaban en conflicto aunque las fechas pasaron a ser accidentalmente las mismas.



### El mapa gráfico del "1843"

Usado por William Miller (*foto insertada*) y sus socios en el mensaje del 1843. Miller presentó quince "pruebas" por separado en apoyo de su fecha 1843, la mayoría de ellas eran cálculos basados en el varios período de días por años, incluyendo los 2300 y 2520 días por años.

31. David Tallmadge Arthur, “*Come out of Babylon*”: A Study of Separatism and Denominationalism, [“Salid de Babilonia”: Un Estudio del Separatismo y Denominacionalismo], 1840 – 1865 (una inédita disertación Ph. D., de la Universidad de Rochester, 1970), pp. 86–88.
32. William Miller, “A Dissertation on Prophetic Chronology” [“Una Disertación en la Cronología Profética”] en *El Primer Informe de la Conferencia General de la Expectativa Cristiana del Advenimiento del Señor Jesucristo* en inglés (Boston, 1842), pág. 5. Otro Millerita que enfatizó los 2,520 años incluyó a Richard Hutchinson (editor de: *The Voice of Elijah*) [“La voz de Elías”] en un folleto de 1843, *The Throne of Judah Perpetuated in Christ* [“El Trono de Judá Perpetuado en Cristo”], y Philemon R. Russell (editor del *Christian Herald and Journal*) [“Heraldo Cristiano y Periódico”] del 19 de marzo de 1840 edición de esa revista. Los 2,520 años también aparecen en un diagrama usado por los evangelistas milleritas. (Vea Froom, Vol. IV, pp. 699–701, 726–737.)
33. “Que haya estado equivocado respecto a los tiempos, libremente lo confieso: y no tengo ningún deseo de defender mi recorrido en adelante que he actuado por puros motivos, y ha resultado en la gloria de Dios. Mis errores y equivocaciones, yo confío, que Dios los perdonará...” (*Wm. Miller's Apology and Defense*, [“La Disculpa y Defensa de Miller”], Boston, 1845, pp. 33,34.) George Storrs, quien había sido uno de los líderes en la última fase del movimiento Millerita el tal llamado “séptimo movimiento del mes” en inglés, en que el advenimiento se había arreglado finalmente al 22 de octubre de 1844, estaba aún más dispuesto hablar. No sólo él confiesa abiertamente y repetidamente y sentido por su error, pero también él declaró que Dios no había estado en el movimiento “de los tiempos definidos” que ellos habían sido “magnetizados” por pura influencia humana, y que “la Biblia no enseñaba nada de los tiempos definido en lo absoluto”. (Vea a; D. T. Authur, *op. cit.*, pp. 89–92. en inglés)
34. Para una discusión clarificando del desarrollo de esta doctrina, vea del Dr. Ingemar Lindén, *El Último Triunfo. A historico-genetical study of some important chapters in the making and development of the Seventh-Day Adventist Church* [“Un estudio del histórico de genética de algunos capítulos importantes y del desarrollo y formación de la iglesia Adventista del Séptimo Día ”] (Francfort am Main, Berna, Las Vegas: Peter Lang, 1978), pp. 129 –133. Años más tarde la doctrina fue cambiada para que significara el tal llamado “juicio investigador” de los creyentes vivos y los muertos y que este comenzó en el 22 de octubre de 1844.
35. Froom, Vol. IV, p 888. Una discusión detallada de estas observaciones se da por el Dr. D. T. Authur, en la *obra citada* pp. 97–115 en inglés.

### ***Los vástagos del movimiento Millerita***

Así, siguiendo el 1844, el movimiento millerita “segundos adventistas” gradualmente se dividió en varios grupos adventistas.<sup>36</sup> Una proliferación de nuevas fechas comenzó a brotar: 1845, 1846, 1847, 1850, 1851, 1852, 1853, 1854, 1866, 1867, 1870, 1873, 1875, y así sucesivamente, y cada una de estas fechas, teniendo sus promotores y adherentes, contribuyendo a una fragmentación aún mayor. Uno de los principales líderes de los segundos adventistas, *Jonathan Cummings* declaró en el 1852 que él había recibido “nueva luz” sobre la cronología, y que el segundo advenimiento se esperaba para el 1854. Muchos milleritas se unieron a Cumming, y en enero del 1854, ellos empezaron un nuevo periódico titulado, *The World's Crisis*, (“Crisis del Mundo”), en la avocación de la nueva fecha.<sup>37</sup>

Otros factores aparte de las fechas comenzaron a jugar un papel en la composición del movimiento de los segundos adventistas. Justo hasta el tiempo presente ellos mostraron los rasgos distintivos que se muestran entre varios movimientos que se desarrollaron del segundo adventismo, incluyendo a la Iglesia de los Adventista del Séptimo Día, Los Testigos de Jehová, y algunas denominaciones de la Iglesia de Dios. Éstos factores incluyendo la doctrina condicional —no inherente— de la inmortalidad del alma, con su principio colorido que el último destino de aquéllos que son rechazados por Dios es la destrucción o aniquilación, y no un tormento consciente. La creencia de la Trinidad también se volvió un problema entre algunos sectores de los segundos adventistas. (Para más detalles de éstos desarrollos y los efectos que contribuyeron a la división en vástagos del movimiento millerita, vea el apéndice para el Capítulo Uno.)

La mayoría de estos desarrollos ya habían tenido lugar cuando Charles Taze Russell, todavía en sus años de adolescencia, empezó la formación de un grupo de estudio de bíblico en Allegheny, Pennsylvania (Pensilvania). Desde los finales de los 1860 en adelante, Russell cada vez más fue poniéndose en contacto con algunos del grupo de los segundos adventistas que surgieron. Él estableció unas conexiones íntimas con algunos de sus ministros y leyó algunos de sus papeles, incluyendo el *Bible Examiner* de George Storr (“El Escrutador del la Biblia”). Gradualmente, él [Russell] y sus socios tomaron muchas de

las enseñanzas centrales de ellos, incluyendo las posiciones del condicionalismo, y en contra de la trinidad, incluyeron también la mayoría de sus visiones en cuanto a la “edad por venir”. Finalmente, en el 1876, Russell también adoptó una versión revisada de su sistema cronológico que implicó los 2,520 años de los tiempos de los gentiles cual expiraría en el 1914. Por consiguiente, en todo los respectos esenciales, el movimiento de los estudiantes de la Biblia de Russell puede describirse todavía como otro vástago del movimiento millerita.

¿Cuál, entonces, fue la fuente más *directa* del sistema cronológico que adoptó Russell, el fundador del movimiento de la Watch Tower, para incluir no sólo el período de los 2,520 años para el fin de los tiempos de los gentiles en 1914, sino también el comienzo de la presencia invisible de Cristo en el 1874? Esa fuente fue un hombre llamado Nelson H. Barbour.

36. En el 1855 un prominente segundo-adventista, J. P. Cowles, estimó que allí existieron: “unas veinte cinco divisiones de lo que fue una vez el cuerpo Adventista”. (Vea a D.T. Authur, en la *obra citada* pág. 319.)

37. Isaac C. Wellcome, *History of the Second Advent Message* [“Historia del Mensaje de Los Segundos adventistas”] (Yarmouth, Maine, Boston, Nueva York, Londres, 1874) pp. 594–597.

### *Nelson H. Barbour*

*Nelson H. Barbour* nació cerca de Auburn, Nueva York en el 1824. Él se unió al movimiento millerita en el 1843, a la edad de 19 años. Él “perdió su religión” completamente después de la “Gran Desilusión” del 1844 y se fue para Australia dónde él durante la fiebre del oro se hizo un minero allí.<sup>38</sup> Entonces, en el 1859 él regresó a América a través de Londres, Inglaterra. En una mirada retrospectiva Barbour dice cómo se despertó su interés en los períodos de los tiempos proféticos de nuevo durante este viaje:

“El navío salió de Australia con un hermano del advenimiento [el propio Barbour] a bordo, quién había perdido su religión, y había estado por muchos años en una oscuridad total. Para pasar el tiempo debido la monotonía del largo viaje por mar, [un] capellán inglés le propuso una lectura sistemática de las profecías; a la que prontamente el hermano aceptó; por haber sido un millerita en años anteriores, él sabía muy bien que habían argumentos que confundiría al capellán para poder *contestarlos*, aunque el tiempo ya había transcurrido.”<sup>39</sup>

Durante esta lectura Barbour pensó que él había descubierto el error crucial en los cálculos que hizo Miller. ¿Porqué Miller empezó los 1,260 “días por años” de Revelación 11 en el 583 E.C., y comenzó los 1,260 y los 1,335 días por años de Daniel 12 *treinta años más temprano* en el 508 E.C.? ¿No deberían los tres períodos comenzar en la misma fecha? Entonces los 1,290 años acabarían en el 1828 y el 1,335 años —no en el 1843 pero sí en el— 1873. “Al llegar a Londres [en el 1860], él fue a la biblioteca del Museo Británico, y entre los muchos otros trabajos extensos en las profecías encontró el *Horoæ Apocalypticæ*” de Elliott, en el cual Elliott reprodujo un diagrama: “*The Scripture Chronology of the World*,” (“La Cronología de la Escritura del Mundo,”) preparada por su amigo, el Reverendo *Christopher Bowen*. El diagrama mostraba que los 5,979 años desde que la creación del hombre acabó en el 1851.<sup>40</sup> Añadiéndole 21 años a los 5,979, Barbour descubrió que los 6,000 años acabarían en el 1873. Esto él lo vio como una notable revolución de confirmación para sus propios cálculos del período de los 1,335 años.

A su regreso a los Estados Unidos, Barbour intentó interesar otros segundos adventistas en su nueva fecha para la venida del Señor. Desde el 1868 en adelante él empezó a predicar y publicar sus resultados. Varios de sus artículos en cuanto a la cronología se publicaron en *World's Crisis*, y el *Advent Christian Times* [“Crisis del Mundo, y el, Advenimiento de los Tiempos Cristianos”], dos publicaciones principales del, Advent Christian Association [“Asociación Cristiana de Advenimiento”]. En el 1870 él [Barbour] también publicó el folleto de 100 páginas titulado, *Evidence for the Coming of the Lord in 1873* o

*Midnight Cry* [“Evidencia de la Venida del Señor en el 1873 o el Clamor de Medianoche”]; la segunda edición de la cual fue la cita anterior.<sup>41</sup> En el 1873 él empezó su propia publicación mensual llamada *The Midnight Cry, Herald of the Morning* [“El Clamor de Media Noche, y El Herald de la Mañana”], Una circulación que dentro de tres meses llegó a las 15,000 copias.<sup>42</sup> Cuando el año designado del 1873 había casi pasado, Barbour adelantó entonces el tiempo del segundo advenimiento al otoño del 1874.<sup>43</sup> Pero cuando ese año, también vino y se fue, Barbour y sus seguidores experimentaron gran preocupación:

“Cuando el 1874 llegó y no había ningún suspiro exterior de Jesús en las nubes literales y en una forma corpórea, hubo una reexaminación general de todos los argumentos en el cual fueron hechos en el ‘Midnight Cry’ [“El Clamor de Medianoche”]. Y cuando no pudo encontrarse ninguna falta o falla, esto llevó a un examen crítico de las Escrituras donde se encuentra la manera como Cristo habría de venir, pronto fue descubierto que la expectativa de Jesús en su carne para su segunda venida era un error...”<sup>44</sup>

38. Nelson H. Barbour en, *Evidence for the Coming of the Lord in 1873 o Midnight Cry* [“Evidencia de la Venida del Señor en el 1873 o el Clamor de Medianoche”] 2ª ed ( Rochester, N.Y., pág. 32.

39. *Ibid.*, pág. 32.

40. *Ibid.*, pág. 33; E. B. Elliott, *Horæ Apocalypticæ*, 4ª ed. (Londres: Seeleys, 1851), Vol. IV; Hoja de guarda añadida a la pág. el trabajo de 236 la obra de Elliott en el momento, 1860, era un trabajo normal que defiende el 1866 como el tiempo de la venida del Señor.

41. Nelson H. Barbour (ed.), *Heraldo de la Mañana* en inglés (Rochester, NEW YORK), de septiembre de 1879, pág. 36. Realmente, la nueva fecha de Barbour para el segundo advenimiento se adoptó por un número creciente de los segundos adventistas, sobre todo dentro de la Iglesia Adventista con la que Barbour evidentemente se había asociado durante varios años. Una razón para esta prontitud de aceptar la fecha de 1873 era porque para ellos era una nueva. Como lo señaló Barbour en sus *Evidencias...* (pp.33, 34), el mismo Miller había mencionado el 1873 después del fracaso de 1843. Antes del 1843, varios expositores en Inglaterra habían finalizado los 1,335 años en el 1873, por ejemplo John Fry en el 1835 y George Duffield en 1842. (Froom, Vol. III, pp. 496, 497; el Vol. IV, pág. 337) Tan anticipado como el 1853 la “edad por venir” el adventista Joseph Marsh en Rochester, NEW YORK, concluyó, como los otros expositores ante de él, que el “tiempo del fin” eran un período de 75 años que empezó en el 1798 y expirarían en 1873. (D. T. Authur , en la obra citada, pág. 360) En 1870 el muy conocido predicador de la Iglesia adventista Jonás Wendell incluyó la cronología de Barbour en su folleto *The Present Truth: y Meat in Due Season* [“La Verdad Presente, y El alimento a tiempo apropiado”] (Edenboro, PA, 1870). El aumento del interés en la fecha causaron a la Iglesia adventista cristiana conformar una conferencia especial, del 6 al 11 de febrero de 1872, en Worcester, Mass., para un examen sobre el tiempo del retorno de el Señor y sobre todo de la fecha del 1873. Muchos predicadores, incluyendo a Barbour, participaron en las discusiones. Como es informado en el *Advent Christian Times* ( “Advenimiento de los Tiempos Cristianos”) del 12 de marzo de 1872. “ El punto en que allí parecía hallarse alguna unanimidad general era el fin de los trece cientos treinta y cinco años en 1873 ”. (pág. 263)

42. Nelson H. Barbour (ed.), “El Clamor de Medianoche”, y “Heraldo de la Mañana” en inglés (Boston, Mass.) VOL. I: 4, marzo del 1874, pág. 50.

43. N. H. Barbour, “The 1873 Time,” *The Advent Christian Times* [ “ El tiempo del 1873 ,” Los Tiempos del Adventismo Cristianos”], Nov. 11, 1873, pág. 106.

44. *Zion's Watch Tower*, (“La Torre del Vigía de Sión”), de octubre y noviembre del 1881, pág. 3 (= las reimpressiones, pág. 289 en inglés).

## Una “presencia invisible”

Uno de los lectores del *Midnight Cry*, [“Clamor de Medianoche”], B. W. Keith (más tarde fue uno de los contribuyentes de la *Zion's Watch Tower*, [“La Torre del Vigía de Sión”]).

“... Había estado leyendo en Mateo cuidadosamente el capítulo xxiv, usando el “Diaglotón Enfático”, una nueva y muy exacta traducción del Nuevo Testamento Palabra por palabra [traducido y publicado por Benjamín Wilson en 1864]; cuando él llegó a los versos 37 y 39 él quedó muy sorprendido al encontrar que leyó como sigue, es decir. : “Mas como en los días de Noé así será la *presencia* del hijo del hombre’.”

De modo que, Keith encontró que la palabra *parousia* griego, que normalmente es traducida “venida”, aquí se tradujo como “presencia”. Una idea ampliamente sostenida entre los expositores de ese momento era que la segunda venida de Cristo tomaría lugar en *dos fases* la primera sería invisible.<sup>45</sup>

¿Podría ser que Jesús *habría* llegado en el otoño del 1874, aunque *invisible*, y estado *invisiblemente* desde entonces *presente*?

A Barbour ésta explicación le parecía no sólo atractiva, pero cuando él y sus socios no pudieron encontrar ninguna deficiencia con sus cálculos, ellos vieron en ella la solución a su problema. La fecha era correcta, aunque sus expectativas habían estado equivocadas.

Una vez más, esto se vio como un suceso de haber esperado “la cosa incorrecta pero en el momento correcto”:

“Fue evidente entonces, que aunque la *manera* que ellos habían esperado a Jesús estaba equivocada, no obstante el tiempo, como fue indicado por el ‘*Clamor de Medianoche*’ [en inglés], estaba correcto, en el cual el Novio *vino* en el Otoño del 1874...”<sup>46</sup>

Sin embargo, la mayoría de los lectores de las revistas *Clamor de Medianoche*, y el *Heraldo de la Mañana*, (en inglés) no pudieron aceptar esta explicación, y los 15,000 lectores rápidamente “menguaron a aproximadamente 200”. Pero el propio Barbour estaba convencido que la mañana milenaria ya había empezado a amanecer, y por consiguiente él pensó que el *Midnight Cry* (“Clamor de Medianoche”) ya no era un nombre conveniente para su revista. Él comentó: “¿Alguien podría informarme cómo un “Clamor de Medianoche” puede hacerse por la mañana?”<sup>47</sup> La revista que había cesado su publicación en octubre del 1874 por consiguiente se reinició en junio del 1875 con el título: *Herald of the Morning* (“Heraldo de la Mañana”), en tanto fue distribuida con la misma primera parte del primer título anterior.

En una de las primeras ediciones (de septiembre, 1875), Barbour publicó sus cálculos de los tiempos de los gentiles, elaborándolos entonces para que terminaran en el 1914 E.C.<sup>48</sup> (vea las próximas páginas.)

45. La idea de que Cristo retornó y se presentó originalmente cerca del 1828 por un banquero y expositor de las profecías en Londres, llamado *Henry Drummond*. Pronto se hizo muy popular entre los expositores de las profecías durante el resto del siglo, sobre todo entre los *Darbyists*, quienes hicieron mucho para popularizar la idea. Era muy discutida en las revistas milenaria principales, en Inglaterra el *Quarterly Journal of Prophecy* [“Periódico Trimestral de la Profecía”] (1849–1873) y *The Rainbow* [“El Arco Iris”] (1864–1887), en los Estados Unidos fue en el *Prophetic Times* [“Tiempos Proféticos”] (1863–1881). El jefe de redacción del último artículo mencionado (que se leyó ampliamente también en los círculos adventistas, incluyendo a C. T. Russell y sus socios) era un ministro luterano muy conocido llamado Joseph A. Seiss. —Un examen del origen y dispersión de la idea de la “presencia invisible” se encuentra en el *The Christian Quest magazine* (Christian Renewal Ministries, San Jose, CA), [“La Revista de la Búsqueda Cristiana ( Ministerios de Renovación Cristianos, San José, CA )”], Vol. 1: 2. 1988, pp. 37–59, y Vol. 2:1 1989, pp. 47–58.

46. *Zion's Watch Tower*, (La Torre del Vigía de Sión), de febrero, 1881 pág. 3, y de octubre–noviembre del 1881 pág. 3 (las Reimpresiones, pp. 188 y 289 en inglés).

47. *Ibid.*, del 1880 de abril, pág. 7 (= las Reimpresiones, pág. 88 en inglés).

48. Realmente, Barbour había dado indicación de sus cálculos ya para junio de 1875 en la edición del *Heraldo de la Mañana*, en inglés, declarando que los tiempos de los gentiles comenzaron con el fin del reinado de Sedequías en el 606 a. E.C., aunque él no mencionó la fecha terminal directamente (pág. 15). En la edición de julio, él declaró que los tiempos de los gentiles “continuarían todavía aún por cuarenta años”. Aunque parecía señalar al 1915, está claro por las ediciones subsiguientes que Barbour tenía el año 1914 en mente. La edición de agosto contiene un artículo de la “Cronología” (pp. 38–42), pero los tiempos de los gentiles no son discutidos. La fecha del 1914 se menciona directamente por primera vez en la edición de septiembre de 1875 dónde la declaración siguiente se encuentra en la página 52: “Yo creo que aunque la dispensación del evangelio acabará en el 1878, los judíos no se restaurarán a Palestina, hasta 1881; y que los ‘tiempos de los gentiles’, es decir, sus siete tiempos proféticos, de 2520, o dos veces 1260 años empezaron donde Dios le entregó todo, en las manos de Nabucodonosor en el 606 A.C.; no acabaran hasta el 1914 D. C.; o 40 años a partir de aquí”. Una extensa discusión del cálculo fue entonces publicada en la edición de octubre de 1875, pp. 74–76 en inglés.

## *Charles Taze Russell*

En 1870, como un hombre de negocios de 18 años de edad en Allengheny, Pennsylvania (Pensilvania), *Charles Taze Russell*, junto a su padre Joseph y algunos amigos formaron un grupo para dar estudios de la Biblia.<sup>49</sup> El grupo se formó debido a los contactos que Russell tuvo con algunos milleritas mencionados anteriormente, sobre todo Jonás Wendell, George Storr, y George Stentson.

Wendell, un predicador de la iglesia adventista cristiana de Edenboro, en Pensilvania, había visitado Allegheny en 1869, y por casualidad Russell visitó una de sus reuniones y fue tremendamente impresionado por la crítica de Wendell hacia las doctrinas del infierno ardiente. Russell había sido educado como un calvinista, pero recientemente se había separado de estas enseñanzas religiosas debido a sus dudas sobre la doctrina de la predestinación y del infierno ardiente. Él para ese tiempo estaba en una crisis seria religiosa incluso llegó a cuestionar si la Biblia realmente era la palabra de Dios. Su reunión con Wendell y su lectura subsecuente de las revistas de Storrs, el *Bible Examiner* [“El Escrutador de la Biblia”] restauraron su fe en la Biblia. Los artículos publicados en esta revista parece que se discutían regularmente dentro del grupo que estudiaba con Russell.

Aunque Russell sabía que algunos adventistas, incluyendo a Jonás Wendell, estaban esperando el retorno de Cristo para el 1873, él rechazó éste concepto totalmente de estar ajustando los tiempos y las fechas. Entonces en el 1876, él comenzó a alterar su posición en cuanto a esto:

Era cerca de enero del 1876, cuando mi atención fue atraída al tema del tiempo profético, como se relaciona con estas doctrinas y esperanzas. Sucedió de esta manera: Recibí un periódico llamado *El Herald de la Mañana* (en inglés), enviado por su editor el Sr. N. H. Barbour.<sup>50</sup>

Russell declaró que fue sorprendido al encontrar que el grupo de Barbour había llegado a las mismas conclusiones de su propio grupo sobre la *manera* que Cristo retornaría —que sería: “como la de un ladrón, y no en la carne sino en forma espiritual, invisible a los hombres”.

Russell enseguida le escribió a Barbour sobre la cronología, y después en el 1876 acordó encontrarse con él en Filadelfia dónde Russell tenía compromisos comerciales aquel verano. Russell quería que Barbour le mostrara: “si le era posible, que las profecías indicaban al 1874 como la fecha en que la presencia del Señor y “la cosecha” habían comenzaron”. “Él vino”, afirmó Russell, “y la evidencia me satisfizo”.<sup>51</sup>

Aparentemente durante estas reuniones Russell aceptó no sólo la fecha del 1874 sino también *todos* los cálculos sobre los tiempos de Barbour, incluyendo sus cálculos de los tiempos de los gentiles.<sup>52</sup> Mientras estaba todavía en Filadelfia, Russell escribió un artículo que lo tituló: “Los Tiempos de los Gentiles: “¿Cuándo Ellos Terminan?”, que fue publicado en la revista de George Storr *Bible Examiner* [“El Escrutador de la Biblia”] en la edición de octubre. Refiriéndose a los “siete tiempos” en Levítico 26: 28,33 y Daniel 4 en la página 27 del *Examiner*, allí él determinó que los Tiempos de los Gentiles durarían 2,520 años que habían comenzado en el año 606 a. E.C. y finalizarían en 1914 E.C.,—precisamente la misma fecha que ya Barbour había llegado y empezado a publicar un año antes, es decir en el 1875.

Vol. 3. SEPTEMBER, 1857. No. 4.

# HERALD OF THE MORNING.

52

to ans  
I be  
and th  
God.  
to be  
adven  
took e  
has a  
I be  
the na  
the we  
only n  
to the  
is, for  
I be  
foreve  
timall  
end of  
ing of  
of all  
is call  
it beg  
in the  
and a  
this ti  
tion of  
ing of  
transl  
ing of  
meet t

The seed of the woman shall  
come thou and all thy  
Now the Lord had said to  
thy country; into a land that  
thou shalt all families of  
And ye shall be unto Me

"Take off the diadem:  
I will overturn, overturn  
it shall be no  
He come whose  
and I will give

bruise the serpent's head.  
nose, into the air.  
Abram, get thee out of  
I will show thee; and in  
the earth be blessed.  
a kingdom of priests.  
remove the crown:  
overturn it, and  
more will  
right it  
is Man."

D. GOSWELL,  
Danville, N. Y.,  
Corresponding

J. H. PATON  
Albany, N. Y.,  
Editor.

N. H. BARBOUR, Editor, ROCHESTER N. Y.

One Copy, per annum, 60 Cents; Four Copies, to one address, \$2.00

I believe that though the gospel dispensation will end in 1878, the Jews will not be restored to Palestine, until 1881; and that the "times of the Gentiles," viz. their seven prophetic times, of 2520, or twice 1260 years, which began when God gave all, into the hands of Nebuchadnezzar, 606 B. C.; do not end until A. D. 1914; or 40 years from this.

**Herald of the Morning**

("Heraldo de la Mañana") de septiembre del 1857

en la cual primero N.H. Barbour publicó el año 1914 como el fin de los 2,520 años.

49. Los padres de Charles, Joseph L. y Ann Eliza (Birney) Russell, eran ambos de descendencia escocés-irlandesa. Ellos habían dejado Irlanda durante la gran hambre irlandesa del 1845 al 1849, cuando uno y medio millón de personas murieron de hambre y otro millón emigraron al extranjero. Joseph y Eliza se establecieron en Allegheny en el 1846, dónde Charles nació siendo el segundo de tres de los niños. Cuando Eliza se murió aproximadamente para 1860, Joseph entonces tenía que cuidar de la educación de los niños. Como un jovencito, Charles pasaba la mayoría de su tiempo libre en la tienda de su padre, y a una edad temprana él se volvió el compañero de negocio de Joseph. Su compañía exitosa, “J. L. Russell & los Hijos, Gent’ Furnishing Goods,” finalmente se desarrolló en una cadena de cinco tiendas en Allegheny y Pittsburgh. —Para las notas biográficas adicionales de Russell, vea el libro de M. James Penton, *Apocalypse Delayed. The Story of Jehovah Witness* [“El Apocalipsis Aplazado. La Historia de los Testigos de Jehová”]. (Toronto, Buffalo, London: University of Toronto Press, 1985,1997), pp. 13-15.

50. *Zion’s Watch Tower* (La Torre del Vigía de Sión), el 15 de julio de 1906, pp. 230, 213 (= las reimpressiones, pág. 3822 en inglés)

51. *Ibid.* En dos páginas “Suplemento a la *Zion’s Watch Tower*” (“Torre del Vigía de Sión”), enviada a “To the reader of Herald of the Morning” (“Los lectores de el Heraldo de La Mañana”) con la edición de *Zion’s Watch Tower* y *Herald of Christ Presence* (“Torre del Vigía de Sión, Heraldo de la Presencia de Cristo”) del 1º de julio de 1879, Russell da cuenta de su reunión con Barbour y su asociado John Paton en 1876 y su colaboración subsecuente por los siguientes tres años extendiendo el “Mensaje de la Cosecha,” también él explica por qué tuvo que separarse de Barbour en 1879 y empezar su propia publicación.

52. Esto también se indica por el propio Russell quién declara: “...Cuando mantuvimos aquella reunión, él podía aprender mucho de mí en cuanto al alcance total de la *restitución* basada en la suficiencia del rescate que se dio por todos, y yo podía aprender mucho de él sobre *cronología*.” —*Zion’s Watch Tower* (“La Torre del Vigía de Sión,”) del 15 de julio de 1906, pág. 231 (= las Reimpressiones, pág. 3822 en inglés) libro *Los Testigos de Jehová, Proclamadores del Reino de Dios*, 1993, Pág. 46.

## Con la Esperanza en 1914

¿Qué, exactamente significaría el final de “Los Tiempos de los Gentiles” para la humanidad? Aunque se proclamaron eventos monumentales que lo relacionaban al retorno de Cristo acontecido en el 1874, dijeron que todos éstos eventos fueron invisibles, que ocurrieron en el reino espiritual y pasaron inadvertidos ante los ojos humanos. ¿Sucedería igual en el 1914 y al finalizar los tiempos de los gentiles, o traerían cambios visibles, tangibles para la tierra y la sociedad humana?

En el libro *The Time is at Hand* [“El tiempo se ha acercado”], publicado en el 1889 (después llamado el Volumen II de *Estudios en las Escrituras*), Russell declaró que había “la evidencia bíblica que prueba” que la fecha del 1914 “que esa fecha será el límite extremo del gobierno de hombres imperfectos”. ¿Cuáles serían las consecuencias de esto? Russell enumeró sus expectativas para el 1914 en siete puntos:

En primer lugar, que en esa fecha el Reino de Dios, para el cual nuestro Señor nos enseñó a orar, diciendo, “Venga tu Reino”, habrá obtenido control universal completo, y será ‘instalado’, o firmemente establecido, sobre la tierra.

En segundo lugar, probará que él que tiene derecho para así tomar dominio estará entonces presente como el nuevo Regente de la tierra;

En tercer lugar, probará que algún tiempo antes del fin del 1914 de nuestra era común el último miembro de la divinamente reconocida Iglesia de Cristo, del “sacerdocio real”, “del cuerpo de Cristo”, será glorificado con su Cabeza... En cuarto lugar, probará que desde ese tiempo en adelante Jerusalén no será pisoteada más por los gentiles, sino que se levantará del polvo del disfavor divino, a posición de honor; puesto que los “tiempos de los gentiles” serán cumplidos o completados.

En quinto lugar, probará que para esa fecha, o antes, la ceguera de Israel comenzará a desaparecer; porque su “ceguera parcial” había de durar sólo “hasta que la plenitud de los gentiles haya entrado” (Rom. 11:25)...

En sexto lugar, probará que el gran “tiempo de calamidad cual no ha habido desde que las naciones son”, culminará en anarquía mundial;... y los “nuevos cielos y nueva tierra” con sus bendiciones pacíficas comenzarán a reconocerse por la humanidad afligida y turbulenta.

En séptimo lugar, probará que *antes de esa fecha* el Reino de Dios, organizado en poder, estará en la tierra y entonces golpeará y aplastará la imagen gentil (Dan.2:34)—y completamente consumirá el poder de estos reyes.<sup>53</sup>

Éstas de hecho, fueron unas predicciones muy atrevidas. ¿Russell realmente creía que todas estas cosas extraordinarias se harían realidad dentro de los próximos veinticinco años? Sí, así lo creyó: de hecho, él creía que su cronología era la cronología de *Dios*, y no la suya propia. En 1894 él escribió en cuanto a la fecha del 1914:

No vemos ninguna razón para cambiar las cifras calculadas —aún si quisiéramos no podríamos hacerlo. *Nosotros creemos, que ellas son fechas de Dios, no nuestras.* Pero recuerden que la fecha del 1914 no es una fecha del *comienzo*, sino la fecha del *final* del tiempo de angustia <sup>54</sup>

De modo que la convicción era que el “tiempo de angustia” comenzaría algunos años *antes* del 1914, “no más tarde del 1910,” alcanzando su clímax en el 1914. <sup>55</sup>

Sin embargo, en 1904, sólo diez años antes del 1914, Russell alteró su punto de vista en cuanto a éste asunto. En el artículo, del 1º de julio de 1904 en la edición de la *Torre del Vigía de Sión* en inglés, titulado: “Anarquía Universal... Inmediatamente antes o después de octubre del 1914 A.C.,” él argumentó que los tiempos de angustia, con su anarquía mundial, empezaría después de octubre, del 1914:

Ahora esperamos que la aflicción, que precederá las bendiciones mileniales, ocurrirá después de octubre del 1914 D.C., —inmediatamente después, en nuestra opinión— ‘en una hora,’ ‘súbitamente’ porque ‘nuestros cuarenta años’ de la cosecha, habrán finalizado en octubre del 1914 D.C., no debe esperarse que incluya el período horrible de la anarquía que las Escrituras señala que será el destino de la cristiandad. <sup>56</sup>

Este cambio causó que algunos lectores pensaran que podría haber otro error también en el sistema cronológico, un lector incluso sugirió que la cronología de Obispo Ussher podría ser más correcta, cuando ésta fechó la destrucción de Jerusalén de haber sucedido en el 587 a. E.C., en lugar del 606 a. E.C. Entonces el final de los 2,520 años sería alrededor del 1934 en lugar de 1914. Pero Russell firmemente reafirmó sus creencias en la fecha de 1914, refiriéndose a otras reclamaciones de “tiempos paralelos” señalando:

Nosotros no conocemos ninguna razón para cambiar una cifra: él hacerlo estropearía la armonía y paralelos tan notables entre los judíos y edades del evangelio. <sup>57</sup>

Contestándole a otro lector, él dijo:

La armonía de los períodos proféticos es una de las pruebas más fuerte de la exactitud de la cronología de la Biblia. Ellos se engranaron juntos como las ruedas dentadas de una máquina perfecta. *Cambiar la cronología incluso por un año destruiría toda esta armonía,* —así es la precisión de las diversas pruebas atraídas en los *paralelos* entre los judíos y las edades del evangelio. <sup>58</sup>

Estos argumentos fueron apoyados aún más allá por unos artículos escritos por los hermanos Edgar de Escocia. <sup>59</sup>

53. C. T. Russell, *The Time is at Hand* (“El Tiempo ha llegado”) (=Vol. II de la serie del Millennial Dawn series [“Aurora del Milenio”]; después se les llamó *Studies in the Scripture* [“Estudios en las Escrituras”]), Pittsburgh: Watch Tower Bible & Tract Society, 1889, pp. 77,78. Algunas de las predicciones se cambiaron ligeramente en las ediciones posteriores.

54. *Zion’s Watch Tower* (*La Torre del Vigía de Sión* en inglés), el 15 de julio de 1894 (= las Reimpresiones, pág. 1677).

55. *Ibid.*, Del 15 de septiembre de 1901 (= *reimpresiones*, pág. 2876 en inglés).

56. *Ibid.*, Del 1º de julio de 1904, pp. 197,198 (= *reimpresiones*, pág. 3389 en inglés).

57. *Ibid.*, Del 1º de octubre de 1904, pp. 296, 297 (= *reimpresiones*, pág. 3436, 3437 en inglés).

58. *Ibid.*, 15 de agosto de 1904, pp. 250, 251 (= *reimpresiones*, pág. 3415 en inglés) énfasis añadido

59. *Ibid.*, 15 de noviembre de 1904, pp. 342–344; 15 de junio de 1905, pp. 179–186 (= *reimpresiones*, pp. 3459, 3460, 3574–3579 en inglés)

## Las dudas crecientes

Así para el 1904 Russell todavía estaba tan convencido de sus fechas como él lo estuvo en el 1889, cuando él escribió que la comprensión de estos tiempos equivalía al estar “*sellado en las frentes*” mencionado en Revelación 7:3.<sup>60</sup>

Sin embargo, cuando se acercó más la fecha del 1914, Russell se puso entonces más cauteloso en sus declaraciones. Contestándole a un curioso estudiante de la Biblia en el 1907, él dijo que: “nosotros nunca hemos reclamado la demanda de que nuestros cálculos son infaliblemente correctos; nosotros nunca hemos reclamado que ellos eran el *conocimiento*, tampoco están basados en una evidencia indiscutible de, hechos y conocimientos; nuestra demanda siempre ha sido que ellos están basados en la *fe*.”<sup>61</sup>

Ahora las fechas ya no parecían calificar para ser “las fechas de Dios,” como él había declarado trece años antes; ahora ellas podrían ser falibles. Incluso Russell llegó a considerar la posibilidad que el 1914 (y el 1915) podía pasar sin que *ninguno* de los eventos esperados acontecieran.

Pero vamos a suponer un caso que esta lejos de nuestra expectativa: suponga que el 1915 D. C., pasara con los asuntos del mundo todos serenos y con la evidencia que ‘los mismos elegidos no han sido todos ‘transformados’ y sin la restauración del Israel natural favorecidos bajo el Nuevo Pacto. (Rom. 11:12,15) ¿Entonces qué? ¿Eso no demostraría que nuestra cronología está errónea? ¡Sí, ciertamente! ¿Y eso no demostraría una desilusión incisiva? ¡De hecho la habría!... ¡Qué duro golpe sería ese! ¡Realmente una de las cuerdas de el ‘arpa’ se rompería! Sin embargo, estimados amigos, nuestra arpa todavía tendría todas las otras cuerdas conectada y eso es lo que ninguna otra agregación de las personas de Dios en la tierra podría jactarse.<sup>62</sup>

Otro punto de incertidumbre era si un año 0 (entre 1 a. E.C. y el 1 E.C.) debería incluirse en el cálculo o no. Este asunto ya se le había planteado a Russell tan anticipadamente como el 1904, pero fue ganando importancia según se aproximaba el año 1914.

Simplemente a la fecha del 1914 se había llegado mediante restarle 606 a la cantidad de 2,520, pero gradualmente fue comprendido que ningún año 0 se permite en nuestra era de cálculos del calendario presente. En consecuencia, desde el 1º de octubre del 1,606 a. E.C., hasta el principio de enero en el 1º de la E.C., hay sólo 605 años y 3 meses, y desde el principio de enero del año 1 E.C., a octubre del 1914 hay sólo 1913 años y 9 meses, esto hace un total de 2,519 años, y no 2,520. Esto significa que los 2,520 años terminan en el 1915 de octubre, en lugar del 1914 de octubre.<sup>63</sup> Pero cuando se desató la guerra en Europa en agosto del 1914, aparentemente pareció inoportuno corregir este error. Se le permitió permanecer en pie.

Para el 1913, con el 1914 a las puertas, la cautela con respecto a ese año había aumentado. En el artículo titulado: “Let Your Moderation Be Known,” [“Permitiendo que su Moderación sea Conocida”] que apareció en la edición de *The Watch Tower* (“La Torre del Vigía”, hoy día *La Atalaya*) del 1º de junio de 1913, Russell le advirtió a sus lectores en contra de perder “tiempo valioso y energía suponiendo lo que sucedería ese año, o el próximo año, etc.” Se hizo evidente que él ya no tenía confianza en sus esquemas de eventos publicado anteriormente: “Éstas son las buenas nuevas de la gracia de Dios en Cristo —ya sea si se logra o no la perfección de la iglesia antes del 1914”.<sup>64</sup> Él se expresó con más vacilaciones en la edición del 15 de octubre del mismo año:

Estamos esperando el tiempo por venir cuando los gobiernos mundiales sean devueltos al Mesías. No podemos decir si esto puede suceder ya sea en octubre del 1914, o en octubre del 1915. Es posible que *nosotros pudiéramos estar fuera de los cálculos correctos sobre éste tema por varios años*. No podemos decirlo con certeza. No lo sabemos. Es sólo una cuestión de fe, y no de conocimiento.<sup>65</sup>

Antes, el 1914 había sido la “fecha de Dios,” inclusive: “cambiar la cronología incluso por un año destruiría toda esta armonía”. Pero ahora dicen de ella que: “es posible que nosotros pudiéramos estar fuera de

los cálculos correctos sobre éste tema por varios años.” ¡Esto a la verdad es una *ambivalencia*! Si de hecho esto era “una cuestión de fe”, uno sólo puede preguntarse en *qué* o en *quién* esa fe estaba basada.

La propia fe tambaleante de Russell en su cronología fue llevada a la luz aún más allá en la revista *The Watch Tower* del 1º de enero de 1914 en la cual él declaró: “Como ya se señaló, nosotros en ningún modo estamos seguros que en este año 1914, se observará una atestación radical de cambios súbitos de la dispensación como nosotros hemos esperado”.<sup>66</sup> El artículo “The Days Are At Hand” [“Los Días Están Cercanos”], sobre todo en la misma edición está revelado:

Si más tarde se demuestra que la iglesia no ha sido glorificada para octubre de 1914, trataremos de sentirnos contentos con cualquier cosa que sea la voluntad del Señor... Si el 1915 pasara sin el traslado de la iglesia, sin el tiempo de angustia, etc., para algunos sería una gran calamidad. No lo sería para nosotros... Si por la providencia del Señor *el tiempo viniera veinticinco años más tarde*, entonces también eso sería nuestra aspiración... Si octubre, 1915, pasara, y nosotros todavía nos encontráramos aquí y los asuntos continuaran en las mismas condiciones que en la actualidad, y el mundo al parecer haciendo progreso en la manera que se establecen las disputas, y no se vieran los tiempos de angustia, y la iglesia nominal no se a federado todavía, etc., diríamos que evidentemente hemos estado fuera en alguna parte en nuestros cálculos. En tal caso examinaríamos las profecías aún más allá, para ver si podemos encontrar el error. Y entonces pensaríamos, *¿Nosotros hemos estado esperando la cosa incorrecta en el tiempo correcto?* La voluntad del Señor podría permitir eso.<sup>67</sup>

De nuevo, en la edición del 1º de mayo de 1914 *en inglés* —olvidándose de sus declaraciones anteriores sobre las “fechas de Dios” y de: “la evidencia bíblica *que prueba*” los desarrollos que ocurrirían en el 1914— Russell les dijo a sus lectores que: “en estas columnas y en los seis volúmenes de los ESTUDIOS EN LAS ESCRITURAS nosotros hemos anticipado todo lo que es evidente sobre los tiempos y las sazones *en una forma provisional*; es decir, no es con claridad positiva, ni con la reclamación de que nosotros ya lo sabíamos, sino meramente con la sugerencia de que ‘asimismo, o, de modo que’ parece ser lo que la Biblia enseña.”<sup>68</sup>

Dos meses después parecía que Russell estaba a punto de rechazar toda su cronología. Contestándole a un repartidor, que quería saber si los *Estudios en las Escrituras* iban a continuar publicándose después de octubre del 1914. Decía: “siendo que usted [Russell] tiene algunas dudas en lo que respectan al cumplimiento de todas sus expectativas para, o antes del octubre, 1914”. Russell le contestó:

Nuestro pensar es que estos libros estarán a la venta y serán leídos durante años en el futuro, con tal de que la edad del Evangelio y su trabajo continúen... Nosotros no hemos intentado decir que éstas observaciones son infalible, pero han declarado los procesos del razonamiento y los cálculos, dejando a cada lector el deber y privilegio de leer, mientras piensa y calcula por sí mismo. *Eso será un asunto interesante cien años a partir de ahora*; y si él puede calcular y puede razonar bien, él aún estará interesado en lo que nosotros hemos presentado.<sup>69</sup>

¡Así pues, para julio del 1914, Russell parecía estar listo para aceptar el pensamiento de que la fecha del 1914 probablemente sería un fracaso, y que sus escritos sobre esta materia iban a ser meramente de un interés histórico para los estudiantes de la Biblia cien años después!

60. C.T. Russell, *The Time is at Hand* [“El tiempo se ha acercado”] pág. 169.

61. *Zion's Watch Tower* [“La Torre del Vigía de Sión”], el 1º de octubre de 1907, pp. 294, 295 (= *Las reimpresiones*, pág. 4067).

62. *Ibid.*

63. *The Watch Tower*, [“La Torre del Vigía” en inglés], del 1º de diciembre de 1912 (= las Reimpresiones, pp. 5141, 5142). Cuando la primera Guerra Mundial inició en 1914 y ese año se retuvo como la fecha *del fin* de los Tiempos de los Gentiles, el punto de partida de esos tiempos se necesitó mover un año hacia atrás, del 606, al 607 a. E. C., para conservar un total de 2,520 años. Aunque algunos de los miembros de la Sociedad ya habían señalado este hecho bien temprano (vea, por ejemplo, la nota marginal a pie de página, en página 32 de *Great Pyramid Passages*, [“los Grandes Pasajes de la Pirámide”] por John y Morton Edgar, 2ª ed., 1924) este ajuste que era necesario hacer, no fue hecho por la Sociedad Watch Tower sino hasta el 1943, cuando se presentó en el libro, *The Truth Shall Make You Free*, [“La Verdad os Hará Libre”], en página 239. Vea también el libro, *The Kingdom is at Hand*, [“El Reino se ha Acercado”], 1944, pág. 184, y el por la WT&TS libro *Apocalipsis... ¡se acerca su magnífica culminación!* 1988 Pág. 105 (el recuadro). Como la edición española de “La Verdad os Hará Libres” se publicó en 1945, y ya se había comenzado el cambio gradual de la fecha 606 al 607 a. E.C, para la desolación de Jerusalén. En la edición en inglés en 1943 del libro “La Verdad os Hará Libres”, en la página 236 se afirma: “Esto

aclara que, los 7 tiempos, comenzaron con el derrocamiento de la teocracia típica de Jehová por Nabucodonosor en el 606.” Sin embargo, en la edición en español, la fecha mencionada, por lo antes indicado, pasa a ser el 607 a. E.C.

64. *The Watch Tower* [“La Torre del Vigía”], del 1º de junio de 1913, pp. 166, 167 (= *Las reimpresiones*, pág. 5249).

65. *Ibid.*, del 15 de octubre de 1913, pág. 307 (= *Las reimpresiones*, pág. 5328). El énfasis agregó.

66. *Ibid.*, del 1º de enero de 1914, pp. 3, 4 (= *Las reimpresiones*, pág. 5373).

67. *Ibid.*, pp. 4, 5 (= *Las reimpresiones*, pág. 5374). El énfasis se agregó.

68. *Ibid.*, del 1º de mayo de 1914, pp. 134, 135 (= *Las reimpresiones*, pág. 5496). El énfasis se agregó.

69. *Ibid.*, del 1º de julio de 1914, pp. 206, 207 (= *Las reimpresiones*, pág. 5496). El énfasis se agregó.

## ***Las reacciones a la erupción de la guerra***

Con la erupción de la guerra en Europa en agosto del 1914, la confianza vacilante de Russell en su cronología empezó a recuperarse. Aunque la propia guerra no encajó exactamente con el patrón de eventos — que el “tiempo de angustia” sería una lucha entre los capitalistas y la clase obrera, llevándolos a un período de anarquía mundial— él vio en la guerra el preludio para esa situación:

Nosotros creemos, que el socialismo es, el factor principal en la guerra que ahora se desata y qué será la más grande y la más terrible guerra en la tierra —y probablemente la última.<sup>70</sup>

Luego en el 1914, él escribió:

Nosotros pensamos que el contratiempo presente entre las naciones es meramente el principio de este tiempo de tribulación... La anarquía que seguirá a esta guerra será el tiempo real de la tribulación. Pensamos que la guerra debilitará tanto a las naciones que seguirá un intento para traer las ideas socialistas, y que esto será confrontado por los gobiernos —[etc., ¡llevando a una contienda de clase mundial y a una anarquía!].<sup>71</sup>

Al igual que otros autores milenarios, Russell creyó que la expiración de los tiempos de los gentiles significaría una restauración de la nación Judía en Palestina. Sin embargo, a final del 1914, Palestina y Jerusalén estaban todavía ocupadas por los gentiles. Parecía obvio que la restauración no empezaría a ocurrir en el 1914 como se había predicho. Por consiguiente en la edición del 1º de noviembre de *The Watch Tower*, Russell intentó reinterpretar el fin de los tiempos de los gentiles para que significara el fin de la *persecución* de los Judíos:

El hollar a los judíos se ha detenido. Por todo el mundo los Judíos ahora son libres— incluso en la Rusia. El 5 de septiembre, el Zar de Rusia emitió una proclamación a todos los judíos del imperio Ruso; y esto fue antes de que terminaran los tiempos de los gentiles. Él declaró que los judíos podrían tener acceso al rango más alto en el ejército Ruso, y que la religión judía podía tener las mismas libertades como cualquier otra religión en Rusia. ¿Adónde a los judíos se les está hollando al presente? ¿Dónde ellos son objeto de desprecio? En la actualidad ellos no están recibiendo persecución alguna. Nosotros creemos que el hollar de Jerusalén ha cesado, porque los tiempos de los gentiles para hollar a Israel se han terminado.<sup>72</sup>

No obstante, el alivio para los judíos en Rusia y en otras partes a la que Russell se refirió resultó ser sólo temporal. Claro, él no pudo, prever las próximas crueles persecuciones contra los judíos en Alemania, Polonia, y en otros países durante la Segunda Guerra Mundial.

Desde la erupción de la Segunda Guerra Mundial hasta su muerte en octubre del 1916, la confianza restaurada de Russell en su cronología permaneció firme, como se demuestra por los siguientes extractos en varias ediciones de la revista *The Watch Tower* de ese período:

1º de enero de 1915: “...La guerra es la que está predicha en las Escrituras según fue asociada con el gran día del Dios Omnipotente —‘el día de la venganza de nuestro Dios’.”<sup>73</sup>

*15 de septiembre de 1915:* “Indagando sobre la cronología en las Escrituras hasta nuestros días, encontramos que estamos viviendo ahora en la misma alba del gran séptimo día de la semana más grande del hombre. Esto es abundantemente corroborado por los eventos que están teniendo lugar ahora sobre nuestras manos.”<sup>74</sup>

*15 de febrero de 1916:* “En los ESTUDIOS EN LAS ESCRITURAS, Vol. IV, hemos señalado claramente las cosas que ahora transpiran, y las peores condiciones que todavía están por venir.”<sup>75</sup>

*15 de abril de 1916:* “Nosotros creemos que las fechas han demostrado ser bastante correctas. Creemos que los tiempos de los gentiles ya terminaron, y Dios ahora está permitiendo que los gobiernos gentiles se destruyan ellos mismos, para preparar el camino del reino del Mesías.”<sup>76</sup>

*1º de septiembre de 1916:* “A nosotros nos parece claro que el período profético conocido como los tiempos de los gentiles finalizó cronológicamente en octubre del 1914. El hecho de que el gran día de la ira comenzó sobre la nación señala muy bien el cumplimiento de nuestras expectativas.”<sup>77</sup>

Sin embargo, en noviembre de 1918, la primera Guerra Mundial de repente finalizó —sin ser seguida por una revolución socialista mundial y una anarquía, como se había predicho. El último miembro de la “Iglesia divinamente reconocida de Cristo” no había sido glorificado, la ciudad de Jerusalén todavía estaba siendo controlada por los gentiles, y el reino de Dios no había aplastado “la imagen gentil,” y los “nuevos cielos y la nueva tierra” no podían verse en ninguna parte por la humanidad sacudida con problemas. Ni una sola de las siete predicciones enumeradas en el libro: *The Times is at Hand* [“El Tiempo se a ha acercado”] se había hecho realidad.<sup>78</sup> “Los Estudiantes de la Biblia” del pastor Russell estaban desconcertados, eso es por decir lo mínimo.

Sin embargo —aunque no estaba entre sus predicciones— algo sí *había* sucedido, fue la Guerra Mundial. ¿Podría ser que después de todo, el tiempo estaba correcto, aunque sus predicciones habían fallado? La misma explicación que habían recurrido los adventistas después del 1844 al igual que Barbuor y sus asociados después del 1874 —que ellos habían esperado “la cosa incorrecta pero en el momento correcto”— ahora esta explicación parecía muy apropiada.<sup>79</sup> ¿Pero cómo es posible que el tiempo pudiera ser el correcto, cuándo todas las predicciones que se basaron en ella fallaron? Por varios años muchos de los seguidores de Russell experimentaron una perplejidad profunda debido a que nunca llegaron estos eventos. Pero después de algunos años *J. F. Rutherford*, el sucesor de Russell como presidente de la Sociedad de la Torre del Vigía, empezó a explicar, paso a paso, lo que “realmente” se había cumplido desde el 1914 en adelante.

¡Al dirigirse bajo el tema: “El reino de los cielos se ha acercado”, en la convención de Cedar Point, del 5 al 13 de septiembre de 1922, Rutherford le dijo a su público que el Reino de Dios *realmente se había establecido en el 1914*, no en la tierra pero sí *en el cielo invisible!*<sup>80</sup> Y tres años después, en el 1925, él aplicó la cita de Revelación 12 a éste evento, declarando que el reino de Dios nació en el cielo en el 1914 de acuerdo a las profecías.<sup>81</sup>

Previamente en la revista *Watch Tower's* [hoy día *La Atalaya*] las predicciones de la toma de posesión del reinado de Cristo sobre la tierra se tenían como algo muy obvio, y claramente visible. Pero ahora esto se presentaba como algo invisible, evidente sólo para un grupo selecto.

También en la Convención de Cedar Point en el 1922, Rutherford por primera vez presentó la observación de que “en el 1918, o por allí cerca, el Señor vino a su templo (espiritual)”.<sup>82</sup> Anteriormente, Russell y sus socios habían sostenido el punto de vista que la resurrección celestial tuvo lugar en 1878. Pero en 1927 Rutherford transfirió ese evento para el 1918.<sup>83</sup> De igual modo para principios del 1930 Rutherford cambió la fecha de la *presencia invisible de Cristo* del 1874 para el 1914.<sup>84</sup>

Así fue que gradualmente Rutherford reemplazó las predicciones que fracasaron con *una serie de eventos invisibles y espirituales* asociándolos con los años 1914 y 1918. Ochenta y cuatro años después de las “explicaciones” de Rutherford sobre el 1914 todavía estas son hoy día son sostenidas por los Testigos de Jehová.

70. *The Watch Tower* (La Torre del Vigía, hoy día *La Atalaya*), del 15 de agosto de 1914, pp. 243, 244 (las reimpresiones, pág. 5516 *en inglés*).
71. *ibid.*, 1º de noviembre de 1914, pp. 327, 328 (= las reimpresiones, pág. 5567 *en inglés*)
72. *ibid.*, pp. 329, 330 (= las reimpresiones, pág. 5568 *en inglés*).
73. *ibid.*, 1º de enero de 1915, pp. 3,4 (= las reimpresiones, pág. 5601 *en inglés*).
74. *ibid.*, 15 de septiembre de 1915, pp. 281, 282 (= las reimpresiones, pág. 5752 *en inglés*).
75. *ibid.*, 15 de febrero de 1916, (= las reimpresiones, pág. 5852 *en inglés*).
76. *ibid.*, 15 de abril de 1916, (= las reimpresiones, pág. 5888 *en inglés*).
77. *ibid.*, 1º de septiembre de 1916, pp. 263, 264 (= las reimpresiones, pág. 5950)
78. *ibid.*, Vea la sección anterior **“Con la Esperanza en 1914”** en éste mismo capítulo. Durante mucho tiempo después del 1914 fue sostenido que el “tiempo de la tribulación” (Mateo 24: 21, 22) realmente empezó en ese año, pero esta observación fue finalmente abandonada por la Sociedad Watch Tower en 1969. (Vea *The Watch Tower*, [*La Atalaya* en inglés] del 15 de enero de 1970, pp. 49-56.)
79. A. H. Macmillan, *Faith on the March* [“La Fe en Marcha”] (Nueva York: Prentice Hall, Inc., 1957), pág. 48 *en inglés*.
80. *Nuevos Cielos y una Nueva Tierra* (Brooklyn, N.Y.: Watch Tower Bible and Tract Society, 1956) en la pág. 226, párrafo 16. Hasta el 1922, esto es, por más de cuarenta años, los Estudiantes de la Biblia habían creído y habían enseñado que el reino de Dios se había establecido en el cielo en 1878. Este evento se transfirió ahora para el 1914.—Vea *The time is at Hand* [“El Tiempo ha llegado”] (= el Vol. II de *Aurora del Milenio* en inglés), 1889, pág. 101.
81. Vea el artículo Birth of a Nation (“Nacimiento de una Nación”) en la revista *The Watch Tower* del 1 de marzo de 1925, [*La Atalaya* en inglés].
82. La revista *The Watch Tower* 1º de octubre de 1922, pág. 298; y del 1º de noviembre de 1922, pág. 334.
83. *De Paraíso Perdido A Paraíso Recobrado* (Brooklyn, N.Y.: Watch Tower Bible and Tract Society, 1959), pág. 192.
84. A partir de 1929 la Sociedad Watch Tower todavía seguía enseñando que “la segunda presencia del Señor Jesucristo empezó en el 1874 D.C.” (vea *Prophecy*, Profecía *en inglés*, Brooklyn, N.Y.: International Bible Students Association, 1929, p. 65. En español vea la versión del libro: Profecía 1932 página 72 por la Asociación Internacional de Estudiantes de la Biblia Brooklyn N. Y., E. U. de A ). La fecha exacta para la transferencia de la segunda venida del 1874 al 1914 es difícil determinar con precisión. Durante algún tiempo se encontraron declaraciones que son confusas en sus publicaciones. Quizás la primera indicación de un cambio es la declaración que se encuentra en la revista *The Golden Age*, La ‘Edad Dorada’ *en inglés* (hoy día ¡*Despertad!*) del 30 de abril de 1930, página 503, que dice: “Jesús ha estado presente desde el año 1914”. Sin embargo, la revista *The Watch Tower*, (*La Atalaya* en inglés) del 15 de octubre de 1930, algo vagamente dice en la página 308 que: “el segundo advenimiento del Señor Jesucristo fecha desde aproximadamente el 1875”. Entonces, en 1931, el folleto, *The Kingdom, Hope of the world*, (El Reino, esperanza para el mundo, *en inglés*), de nuevo indica que la segunda venida ocurrió en 1914. Y en 1932 el folleto, *What is truth*, ( Qué cosa es la Verdad, *en inglés*) claramente declara en la página 48: “La profecía de la Biblia, totalmente apoyada por los hechos físicos en el cumplimiento de ello, muestras que la segunda venida de Cristo fecha desde el otoño del año 1914”. Sin embargo en la versión en español de “¿Qué cosa es la Verdad?” 1932 en la pág. 49 el último párrafo dice: “La segunda venida de Cristo ocurrió en otoño de 1914”

## Resumen

La interpretación de “los tiempos de los gentiles” como el haber sido de unos de 2,520 años, comenzando en el 607 a. E.C. (al principio fue el 606 a. E.C.) y finalizando en 1914 E.C., no fue una revelación divina que le llegó al Pastor Charles Taze Russell en el otoño de 1876. Al contrario, esta idea tiene una larga historia de desarrollo, con sus raíces lejanas atrás en el pasado.

Tuvo su origen en el principio de “un día por cada año” iniciando primero con el rabino Akiban Ben Joseph en el primer siglo de la E.C. Entonces desde el noveno siglo en adelante este principio se aplicó a los períodos de los tiempos de Daniel por varios rabinos judíos.

Entre los cristianos, Joaquín de Fiore en el duodécimo siglo fue probablemente el primero en recoger la idea, aplicándola a los 1,260 días de Revelación y los tres y medio tiempos de Daniel. Después de la muerte de Joaquín, sus seguidores identificaron el período de los 1,250 años con los tiempos de los gentiles en Lucas 21: 24, y esta interpretación entonces se hizo común entre los grupos, incluyendo a los reformadores, que fueron marcados como herejes por la iglesia romana durante los siglos que siguieron.

Según el tiempo fue transcurriendo, y las expectativas fallaron, esto fue cuando las primeras explicaciones se probaron que estaban equivocadas, el punto de partida de los 1,260 (o 1,290) años, progresivamente fueron movidos adelante para hacerlos finalizar entonces en un futuro cercano.

El primero en llegar a un período de 2,520 años aparentemente fue John Aquila Brown en el 1823. Aunque su cálculo se fundó sobre los “siete Tiempos” de Daniel 4, él no igualó esos períodos con “los tiempos de los gentiles” de Lucas 21: 24. Pero sí, esto fue muy pronto echo por otros expositores. Arreglando el punto de partida desde el 604 a. E.C., Brown llegó al año 1917 como la fecha del fin de los ‘siete tiempos’. Otros comentaristas bíblicos, usando diferentes puntos de partida, durante las siguientes décadas llegaron a varias fechas del fin desiguales. Algunos escritores que experimentaron con los “ciclos del jubileo” bíblico, arribaron a un período de 2,450 (o 2,452) años (49 x 49 + 49), cual ellos sostuvieron que eran el período de los tiempos de los gentiles.

**TABLILLA 2: LAS APLICACIONES DE LOS 2,520 (O 2,450) AÑOS**

<b>Expositor</b>	<b>Fecha</b>	<b>La publicación</b>	<b>La aplicación</b>	<b>Los comentarios</b>
John Aquila Brown	1823	The Even-Tide (“El Atardecer”)	604-1917	= “siete Tiempos” de Daniel 4 El informe de la conferencia Profética en el parque Albury.
William Cuninghame	1827	Dialogues on prophecy, Vol. I (“Diálogos sobre la profecía, Vol. I”)	728-1792	
Henry Drummond	1827	Dialogues on prophecy, Vol. I (“Diálogos sobre la profecía, Vol. I”)	722-1798	
G. S. Faber	1828	The Sacred Calendar of Prophecy (“El Sagrado Calendario de Profecía”)	657-1864	
Alfred Addis	1829	Heaven Opened (“El cielo Abrió”)	680-1840	
William Digby	1831	A treatise on the 1260 Days (“Un tratado sobre los 1260 Días”)	723-1793	
W. A. Holmes	1833	The Time of the End (“El tiempo del Fin”)	685-1835	
Matthew Habershon	1834	A Dissertation... (“Una Disertación...”)	677-1843	
John Fry	1835	Unfulfilled Prophecies... (“Las Profecías incumplidas...”)	677-1843	
William Pym	1835	A Word of Warning (“Una Palabra de Advertencia”)	673-1847	
William Miller	1832	The First Report... (“El Primer Informe...”)	677-1843	
TH. R. Birks	1843	First Element of Sacred Prophecy (“Primero Elemento de la Profecía Sagrada”)	606-1843	Tiempos Gentiles = 2,450 años
Edward B. Elliot	1844	Horæ Apocalyptiæ, Vol. III	727-1793	
Edward B. Elliot	1844	Horæ Apocalyptiæ, Vol. III	606-1914	Una segunda alternativa
Matthew Habershon	1844	An Historical Exposition (“Una Exposición Histórica”)	676-1844	
Matthew Habershon	1844	An Historical Exposition	601-1919	Una segunda alternativa
William Cuninghame	1847	The Fulfilling... (“El Cumpliendo...”)	606-1847	Tiempos Gentiles = 2,452 años
James Hatley Frere	1848	The Great Continental Revolution	603-1847	Tiempos Gentiles = 2,450 años

		(“La Gran Revolución Continental”)		
Robert Seeley	1849	An Atlas of Prophecy (“Un Atlas de Profecía”)	606-1914	Contando desde “606 o 607”
Robert Seeley	1849	An Atlas of Prophecy	570-1950	Una segunda alternativa
“ “ “ “	1849	“ “ “ “	728-1792	Una tercera alternativa
Edward Bickersteth	1850	A Scripture Help	727-1793	Otro de su cálculos
Edward Bickersteth	1850	A Scripture Help (“Un Ayudas de la Escritura”)	602-1918	fue 677-1843
Anónimo	1856	La Torre del Vigía	727-1793	Un folleto
Richard C. Shimeall	1856	Our Bible Chronology (“Nuestra Cronología de la Biblia”)	652-1868	
J. S. Phillips	1865	The Rainbow, March 1, (“El Arco iris, el 1° de marzo”)	652-1867	Un Periódico editado en Londres por William Leask
“J. M. N.”	1865	The Rainbow, El 1° de abril,	658/47-1862/73	
Frederick W. Farrar	1865	“ “ El 1° de noviembre	654-1866	
Anónimo	1870	The Prophetic Times, December (“Los Tiempos Proféticos, diciembre”)	715-1805	Un Periódico editado por Joseph A. Siess. ¡Éstos son algunos; <i>en otro lado</i> el escritor da doce alternativas diferentes!
Anónimo	1870	The Prophetic Times, December	698-1822	
Anónimo	1870	The Prophetic Times, December	643-1877	
Anónimo	1870	The Prophetic Times, December	606-1914	
Anónimo	1870	The Prophetic Times, December (“Los Tiempos Proféticos, diciembre”)	598-1922	
Joseph Baylee	1871	The Times of The Gentiles (“Los Tiempos de los Gentiles”)	623-1896	
“P. H. G.”		The Quarterley Journal Prophecy, April	652/49-1868/71	
“P. H. G.”	1871			Un Periódico editado por Horatius Bonar
Edward White	1874	Our Hope, June, (“Nuestra Esperanza, junio”)	626-1894	Un Periódico editado por Wm. Maude.
<b>N. H. Barbour</b>	1875	<b>Herald of the Morning</b> , Sept, Oct (“El Herald de la Mañana”)	606-1914	Un folleto publicado por Nelson H. Barbour.
<b>C.T. Russell</b>	1876	<b>The Bible Examiner</b> (“El Ecrutador de la Biblia”)	606-1914	editado por George Storr
E. H. Tukett	1877	The Rainbow, August, El Arco iris, agosto,	651/50-1869/70	
M. P. Baxter	1880	Forth Coming Wonder, 5 <sup>th</sup> ed.	695-1825	
M. P. Baxter	1880	Forth Coming Wonder, 5 <sup>th</sup> ed. (“Adelanto de la Maravilla que viene, 5 ed”)	620-1900	Una segunda alternativa
H. Grattan Guinness	1886	Light for the Last Days	606-1915	Éstos son sólo algunos de su muchos, análisis diversos.
H. Grattan Guinness	1886	Light for the Last Days	604-1917	
H. Grattan Guinness	1886	Light for the Last Days	598-1923	
H. Grattan Guinness	1886	Light for the Last Days (“Luz para los Últimos Días”)	587-1934	
W.E. Blackstone	1916	The Weekly Evangel, May 13	606-1915	este artículo resume su punto de vista publicado muchos años antes.
W.E. Blackstone	1916	The Weekly Evangel, May 13	595-1926	
W.E. Blackstone	1916	The Weekly Evangel, May 13 (“El Semanal Evangélico, del 13 de mayo”)	587-1934	

En la gráfica que se ha agregado se presenta la *selección* de aplicaciones de los 2,520 (y 2,450) años hechas por los diferentes autores durante el último siglo. ¡Los cálculos eran de hecho tan numerosos, que probablemente sería difícil el no encontrar ni un sólo año entre el 1830 y el 1930 que no figure en algún cálculo como la fecha del final de los tiempos de los gentiles! Ese número de expositores señalaba al 1914 u otros años cerca de esa fecha, como los años 1915, 1916, 1917, 1918, 1919, 1922 y 1923, por consiguiente, no son causa para uno sorprenderse. La fecha del 1914 probablemente se habría ahogado en el mar de las otras fechas falladas y para este tiempo ya se habría olvidado de no haber sido porque en ese año tuvo lugar la erupción de la Primera Guerra Mundial.

Cuando, atrás para el 1844, E.B. Elliott sugirió al 1914 como una posible fecha para el final de los tiempos de los gentiles, él contó desde *el año de accesión* de Nabucodonosor los 2,520 años, cual él fechó al 606 a. E.C. Sin embargo, N. H. Barbour, contó los 2,520 años desde la destrucción de Jerusalén en el año 18 del reinado de Nabucodonosor. Pero cuando él fechó este evento al 606 a. E.C., él, también, en el 1874, llegó al año 1914 como la fecha del fin. Subsecuentemente siendo que sus cronologías no solamente estaban en conflicto unas con otras, sino que también chocaban con la cronología históricamente establecida para el reinado de Nabucodonosor, y que todos llegaron al mismo año para el fin esto simplemente fue una coincidencia, demostrando cuan arbitrario y imprecisos sus cálculos realmente eran.

El cálculo de Barbour fue aceptado por C.T. Russell en su reunión en el 1876. Barbour tenía entonces cincuenta y dos años de edad mientras que Russell tenía veinte años de edad—todavía era muy joven. Aunque sus sendas se dividieron en la primavera del 1879, Russell se adhirió a los cálculos de los tiempos de Barbour, y desde ese tiempo la fecha de 1914 ha sido el punto giratorio en las explicaciones proféticas entre los seguidores de Russell.

### **Suplido a la tercera edición (1998) capítulo 1:**

La información presentada en este capítulo ha estado disponible para los Testigos de Jehová desde el 1983, desde que la primera edición de éste libro en inglés fue publicada. Además, la misma información se resumió por Raymond Franz en el Capítulo 7 de su extensamente conocida obra, *Crisis de Conciencia*, que fue publicada en ese mismo año en inglés. De aquí —luego de 10 años— en 1993 la Sociedad Watch Tower finalmente se sintió obligada a admitir que ni el cálculo de los 2,520 años, ni la fecha del 1914 se originaron con Charles Taze Russell como ellos habían sostenido hasta entonces. Además, la Sociedad ahora también admite que las predicciones de Russell y sus asociados vinculadas al 1914 estaban erróneas.

Estas admisiones se encuentran en las páginas 134 – 137 del libro *Los Testigos de Jehová Proclamadores del Reino de Dios*, este es un libro de la historia del movimiento, fue publicado por la Sociedad Watch Tower en el 1993. Antes del 1993 la impresión que se daba había sido de que Russell fue el primero en publicar el cálculo de los 2,520 años que señalaban al 1914, que esto lo había hecho por primera vez en octubre del 1876 en la edición de la revista de George Storr, *The Bible Examiner* (“El Escrutador de la Biblia”). También, que décadas antes Russell y sus seguidores habían predicho la erupción de la primera Guerra Mundial en el 1914 y otros eventos asociados con la guerra. Así mismo el primer libro de la historia organizacional titulado *Los Testigos del Jehová en el Propósito Divino* citó algunas declaraciones muy generales hechas en el libro: *El Plan de las Edades* 1921 publicado primero en inglés en el 1886 sobre los “tiempos de aflicciones” (originalmente se creyó que se extendían desde el 1874 al 1914) y reclamó:

Aunque todo esto fue décadas antes de la primera guerra mundial, es sorprendente *cuán correctamente de hecho se previnieron los sucesos que al fin acontecieron*. (Énfasis añadido.)<sup>85</sup>

De igual modo la revista *La Atalaya* 15 de diciembre de 1971, hizo las siguientes declaraciones pretenciosas en la página 756:

Utilizando la cronología bíblica, los testigos de Jehová señalaron desde tanto tiempo atrás como en 1877 al año de 1914 como un año muy significativo...

Llegó el año trascendental de 1914, y con él la 1ª Guerra Mundial, el trastorno más esparcido de la historia hasta ese tiempo. Trajo degollina, hambre, peste y derrocamiento de gobiernos sin precedente. *El mundo no esperaba los acontecimientos tan horribles que tuvieron lugar. Pero los testigos de Jehová sí esperaban aquellas cosas, y otros reconocieron que las esperaban...*

*¿Cómo pudieron los testigos de Jehová haber conocido con tanta anticipación lo que los líderes mundiales mismos no sabían? Solo porque el espíritu santo de Dios les dio a conocer estas verdades proféticas. Es verdad, algunos alegan hoy que esos acontecimientos no eran tan difíciles de predecir, puesto que la humanidad por mucho tiempo se ha visto en diversas dificultades. Pero si esos acontecimientos no eran difíciles de predecir, entonces, ¿por qué no estuvieron prediciéndolos todos los líderes políticos y religiosos y los expertos en economía? ¿Por qué estaban diciéndole a la gente lo contrario? (Énfasis añadido)*

Infortunadamente para la Sociedad Watch Tower, ninguna de estas declaraciones está de acuerdo con los hechos históricos. Si deliberado o como resultado de la ignorancia cada una de estas representan una distorsión muy seria de la realidad.

Primeramente, aunque existían varias predicciones en las publicaciones de la Watch Tower acerca de lo que tendría lugar en 1914, *ninguna de ellas se acercó a una predicción sobre la erupción de una guerra mundial en ese año*.

En segundo lugar, los líderes políticos y religiosos *contrario* a las declaraciones de *La Atalaya* citadas aquí arriba, *mucho antes del 1914* esperaban que tarde o temprano una gran guerra *surgiría* en Europa. Ya para el 1871 *Otto von Bismarck*, el primer Señor y Alto Canciller del Imperio Alemán, declaró que la “Gran Guerra” vendría un día. Durante décadas antes del 1914, los periódicos y semanarios estaban constantemente ocupados con este tema. Para citar simplemente un ejemplo entre muchos, en enero de 1892 la edición muy respetada del semanal en inglés *Black and White* (“Negro y Blanco”) explicó en un editorial de introducción a un folletín de ficción en la próxima guerra:

El aire está lleno de rumores de Guerra. Las naciones Europeas están de pie totalmente armadas y preparadas para la movilización instantánea. *Las autoridades están de acuerdo que una GRAN GUERRA debe surgir en un futuro inmediato*, y que esta guerra se luchará bajo novedosas y sorprendentes condiciones. Todos los hechos parecen indicar que el próximo conflicto será el más sangriento en la historia, y debe involucrar en las trascendentales consecuencias al mundo entero. En cualquier tiempo el incidente puede ocurrir que precipitará al desastre.<sup>86</sup>

I. F. Clark, en su libro *Voices Prophesying War* (“Voces Profetizando la Guerra”) 1763 – 1984, explica con la magnitud que la primera Guerra Mundial “se preparaba con hechos y con ficción”:

Desde el 1871 en adelante los mayores poderes europeos se prepararon para la gran guerra que Bismarck había dicho que un día vendría. Y por casi la mitad de un siglo, mientras el personal general y los ministerios argumentaban sobre las armas, estimaciones, y las tácticas, el cuento de la guerra-por-venir era un dispositivo dominante en el campo del impulso de la ficción... El período desde el mil ochocientos ochenta hasta la tan esperada erupción de la próxima guerra en 1914 vio el emerger más grande en número de estos cuentos conflictivos que jamás hayan aparecido en la ficción europea.<sup>87</sup>

Las personas de aquel tiempo, por lo tanto, no podían evitar ser confrontado con las constantes predicciones de una próxima gran guerra que llegaría a Europa. La pregunta no era *si* [llegaba] sino más bien, *cuándo* estallaría la Gran Guerra. Aquí hubo mucho lugar para las especulaciones, y de los muchos cuentos imaginativos y las novelas surgieron fechas diferentes. Las fechas específicas a veces se señalaban incluso en los mismos títulos de los libros, por ejemplo, *Europa in Flammen. Der deustsuche Zukunftskrieg 1909* (“Europa en Llamas. La Próxima Guerra Alemana de 1909”), por Michael Wagebald, publicada en 1908, y *The Invasion of 1910* (“La Invasión de 1910”), por W. LeQueux, publicada en 1906.

Los Políticos y estadistas, también, en ocasiones intentaron señalar con precisión los años específicos para la erupción de la gran guerra que se esperaba. Uno de los más afortunado fue *M. Francis Delaisi*, un miembro de la Cámara Francesa de Diputados. En su artículo “*La Gurre qui Vient*” (“La Guerra que viene”), que se publicó en el periódico de la parroquia: “*La Guerre Social*” en el 1911, allí él discutió la situación diplomática con muchos detalles, concluyendo que “una guerra terrible entre Inglaterra y Alemania se está preparando”. Como se muestra en el siguiente extracto de su artículo, algunas de sus predicciones política resultaron ser notablemente exactas:

Un conflicto se está preparando en sí mismo, que comparado con la matanza horrible de la guerra Ruso – Japonesa [en el 1904–05] será un juego de niños.

En el 1914 las fuerzas [navales] de Inglaterra y Alemania serán casi iguales. Un cuerpo del ejército Prusiano avanzaría con marchas forzadas para ocupar a Amberes.

Nosotros, los Franceses tendremos que hacer la lucha en las llanuras Belgas. Todos los periódicos imprimirán en sus titulares y tan grande como una mano estas palabras proféticas LA NEUTRALIDAD DE BÉLGICA SE HA VIOLADO. EL EJÉRCITO PRUSIANO ESTÁ MARCHANDO SOBRE LILLE. <sup>88</sup>

En el área religiosa, los “milenarios” eran sobre todo los que estaban presentando predicciones sobre el próximo fin del mundo. Este movimiento incluyó a millones de cristianos de diferentes agrupaciones, como los Bautistas, Pentecostales, y así sucesivamente. El pastor Russell y sus seguidores, los “Estudiantes de la Biblia”, fueron simplemente una rama pequeña de éste inmenso movimiento. En todos ellos fue común tener un punto de vista pesimista sobre el futuro. El libro *Armageddon Now!* (“¡Armagedón Ahora!”) por Dwight Wilson, él describe la reacción de ellos sobre la erupción de la Gran Guerra en 1914:

La guerra en sí no vino como sobresalto a estos antagonistas del post-milenarismo optimista; ellos no sólo habían contemplado la culminación de la edad en el Armagedón, pero se anticipó que ‘la guerra y los rumores de guerra’ eran señales del fin que se aproximaba. <sup>89</sup>

Wilson entonces continúan y cita a uno de ellos a, R. A. Torrey, decano del Instituto de la Biblia en Los Ángeles, quién, en el 1913, un año antes de la erupción de la guerra, escribió en su libro, *The Return of the Lord Jesus* (“El Retorno del Señor Jesús”) diciendo: “Nosotros hablamos de desarme, pero todos sabemos que no ha de llegar. ¡Todos nuestros planes presentes para la paz acabarán en guerra y en el conflicto más horrible que jamás éste viejo mundo haya visto!” <sup>90</sup>

Como Theodore Graebner dice en su libro *War in the light of Prophecy* (“La guerra bajo la Luz de la Profecía”), la guerra del 1914 escasamente había comenzado cuando una gran hueste de escritores de diferentes denominaciones religiosas se levantó, reclamando que la guerra había sido predicha:

Pronto los anuncios fueron hechos por varios investigadores: YA SE HABÍA PREDICHO. Inmediatamente miles de cristianos bíblicamente encaminados se interesaron. Asimismo de inmediato otros se pusieron a trabajar en Gog y Magog, el Armagedón, las Setenta Semanas, el 666, los 1,260 días, etc., y pronto las revistas religiosas, en este país y en el extranjero, contenían el mensaje, anunciando con mayor o menos convicción, SE YA SE HABÍA A PREDICHO. Los panfletos y tratados aparecieron promulgando el mismo mensaje, y pronto una cantidad de libros estaba en el mercado, corriendo desde 350 compaginas cada uno, qué no solo contenían la mayoría de las ‘pruebas’ circunstanciales para esta aserción, pero igualmente se anunciaba el tiempo exacto

cuando la guerra vendría a su fin, y quién saldría victorioso, lo significativo de la guerra para la Iglesia cristiana, era que ahora (se decía) estaba casi para entrar a su período del milenio.<sup>91</sup>

Graebner que se sintió incitado a examinar un gran número de estas contenciones, después de una investigación muy completa concluyó que:

...la masa entera de literatura milenaria que floreció durante la Primera Guerra Mundial —y una tremenda masa que fue— se demostró definitivamente, completamente, y absolutamente falsa *por los eventos*. En ningún punto individual la Primera Guerra Mundial hizo su desarrollo como se había esperado después de leer a los interpretes milenarios. Ni [uno] solo de ellos predijo el resultado de la guerra. Ni [uno] solo de ellos predijo la entrada de los Estados Unidos. Ni [uno] solo de ellos predijo la Segunda Guerra Mundial.<sup>92</sup>

Las especulaciones del Pastor Russell sobre la próxima gran guerra en Europa en su percepción no diferían de aquéllas de los escritores de las novelas contemporáneas y los expositores milenarios. En la revista *Zion's Watch Tower* (“Torre del Vigía de Sión”) de febrero, 1885, él escribió: “La nube espesa de la tormenta se está recogiendo sobre este viejo mundo. Parece como si una gran guerra europea será una de las posibilidades cercana en el futuro.”<sup>93</sup>

Haciendo un comentario sobre la situación mundial prevaleciente dos años después, él concluyó, en la edición de febrero de 1887 que: “Todo esto parece como si el próximo Verano [1888] se va a ver una guerra a pie qué podría comprometer cada nación de Europa.”<sup>94</sup> En la edición del 15 de enero de 1892, él había pospuesto la guerra para “aproximadamente el 1905”, y al mismo tiempo *enfaticando que generalmente la Gran Guerra esperada no tenía nada que ver con el 1914 y las expectativas ligadas a esa fecha*. En el 1914 él no esperaba una guerra europea general sino, la culminación de la batalla del Armagedón (que él pensó había empezado en el 1874), cuando todas las naciones de la tierra se aplastarían y serían reemplazadas por el reino de Dios. Él escribió:

Los periódicos, semanarios y mensuarios, religiosos y seculares, están continuamente discutiendo la perspectiva de una guerra en Europa. Ellos perciben los agravios y ambiciones de varias naciones y predicen que la inevitable guerra no está a días muy distantes, que puede empezar en cualquier momento entre algunos de los grandes poderes, y la perspectiva es que los involucrará a todos ellos...

A pesar de estas predicciones y las buenas razones que muchos presentan para hacerlas, nosotros no las compartimos. Es decir, nosotros no pensamos en las perspectivas de una guerra europea general tan marcada como comúnmente se supone... Incluso si surge una guerra o una revolución en Europa antes del 1905, nosotros no consideramos que sea parte alguna de la severa tribulación predicha. ...[La] siempre oscurecida nube de la guerra estallará en toda su furia destructiva. Una culminación así nosotros no la esperamos, sin embargo antes, alrededor del 1905, cuando los eventos predichos requerirán que transcurra cerca de ese tiempo, a pesar del rápido progreso en estas direcciones que ahora son posibles.<sup>95</sup>

La Gran Guerra que fue generalmente esperada finalmente llegó en el 1914. Pero probablemente ninguno, y en todo caso ni Charles Taze Russell y sus seguidores, habían predicho que vendría ese año. Los eventos eran muy diferentes que él y sus asociados los “Estudiantes de la Biblia” habían atado a esa fecha no ocurrieron. Al igual que las predicciones de los muchos otros escritores contemporáneos milenarios, sus predicciones, también, se demostraron que eran “definitivamente, completamente, absolutamente, falsos *por los eventos*.”

Luego exigir, como lo hizo repetidamente la Sociedad Watch Tower hasta el 1993, de que ellos y solo ellos “con precisión”, y “por el Espíritu Santo de Dios”, habían predicho la erupción de la guerra en el 1914 y otros eventos, y que “todos los políticos, los líderes religiosos, y los expertos económicos” habían estado “diciéndole lo contrario a las personas”, es demostrablemente una grosera distorsión de los hechos históricos.

Como explicamos anteriormente, para el 1993, algunas de esas reclamaciones pretenciosas fueron finalmente, retiradas en el libro *Los Testigos de Jehová... Proclamadores del Reino de Dios*, que fue

introducido en las asambleas de distritos de los Testigos de Jehová ese año como una “mirada franca” de la historia del movimiento. Sin embargo, estas admisiones, normalmente están contextualmente rodeadas por un mínimo de información de lo que realmente sucedió tras bastidores, además, es tan apologética que ha torcido engañosamente la realidad, que es más lo que oculta que lo que revela.

Es verdad que finalmente la Sociedad admite que Russell tomó sus cálculos de los Tiempos de los Gentiles de Nelson H. Barbuor, quien los había publicado un año antes que Russell en las ediciones de agosto, septiembre, y Octubre de 1875 del “*Herald of the Morning*” (“Heraldo de la Mañana”).<sup>96</sup> Incluso en el libro en el párrafo que precede trata de buscar alistar expositores del siglo 19 para los cálculos de los 2,520 años, como un apoyo para la fecha del 1914. Esta impresión se refuerza todavía más por la declaración en la nota al calce, en letra negrita-tecleada a la izquierda del párrafo que dice: **“Pudieron notar que la profecía señalaba claramente al 1914”**. Sin embargo, la presentación de la historia, se limita estrechamente a unos expositores cuidadosamente seleccionado, los cálculos se disimulan parcialmente, se ajustan y se colocan para crear la impresión de que el cálculo de 2,520 años apuntó singularmente adelante hacia el 1914. Ninguna de las muchas otras fechas del fin que se arribaron por los otros expositores antes que Russell se mencionan. De modo que, aunque citaron a John A. Brown como haber llegado a los 2,520 años “ya en 1823”, su aplicación particular del período se ha ocultado completamente y se torció en las subsiguiente declaraciones:

Pero no había discernido con claridad cuándo comenzaría ni cuándo terminaría el período profético. Sin embargo, *si había conectado estos “siete tiempos” con los Tiempos de los Gentiles de Lucas 21:24*<sup>97</sup>

Realmente es todo lo contrario, como fue mostrado en éste capítulo arriba, Brown expresamente declaró como su *firme convicción* de que el período de 2,520 años empezó en el 604 a. E.C., y acabaría en el 1917. Aún más, a pesar de la declaración puesta en bastardilla (*itálica*) por la Sociedad, Brown *nunca conectó* los 2,520 años con los Tiempos de los Gentiles de Lucas 21:24, porque, como señalamos anteriormente en este capítulo, él sostuvo que los tiempos de los gentiles mencionados en este texto eran de 1,260 años (lunares), y no “siete tiempos” de 2,520 años. Ambas declaraciones sobre el cálculo de Brown, entonces, es demostrado que son falsas.

Además de John A. Brown la Sociedad en el mismo párrafo se refieren a Edward B. Elliott y Robert Seeley, dos de los que mencionan al 1914 como una de las posibles fechas para el fin de los “siete tiempos”. Sin embargo, ambos realmente *preferieron* el 1793 (luego fue cambiado al 1791 por Elliott) como la fecha terminal.<sup>98</sup>

Finalmente, una publicación anónima editada por Joseph Seiss y otros es citada para hacer bandería de los cálculos que apuntaban al 1914 como una fecha signficante, “aunque el razonamiento que contenía se basó en la cronología que C. T. Russell rechazó más tarde.”<sup>99</sup>

El hecho, sin embargo, es que esto se sostiene de todos los cuatro expositores mencionados por la Sociedad. *Todos ellos usaron una cronología que fechó la desolación de Jerusalén al 588 o 587 a. E.C.*, (no el 606 a. E.C., como está en los escritos de Russell). Brown llegó al 1917 como la fecha terminal sólo porque él computó los 2,520 años desde el *primer año* de ascensión de Nabucodonosor (604 a. E.C.) en lugar del año 18 como lo hicieron Babour y Russell. Los otros tres llegaron al 1914 contando desde el *año de ascensión* de Nabucodonosor cual ellos fecharon al 606 a. E.C., (en lugar del 605 a. E.C., la fecha establecida por los historiadores modernos).<sup>100</sup>

Aunque todos ellos basaron sus cálculos en las cronologías que fueron rechazada por Russell y sus seguidores, la Sociedad reclama que estos expositores “pudieron notar que la profecía bíblica señalaba claramente al año 1914.” Cómo es que ellos “pudieron notar” esto “claramente” usando cronologías que la Sociedad aún todavía hoy día sostiene que son falsas, esto ciertamente es bien confuso. Por supuesto, para el lector descubrir tales razonamientos incoherentes, él o ella tiene que verificar el trabajo de estos expositores. El problema es que los autores de la Sociedad normalmente evitan dar las referencias específicas. Esta práctica

de ocultar las evidencias bochornosas se le hace casi imposible para la gran mayoría de los lectores descubrir los métodos sutiles usados para apoyar sus interpretaciones indefendibles

Como acabamos de mencionar, la Sociedad, contrario a sus reclamaciones anteriores, ahora hace concesiones en su nuevo libro de que las predicciones ligadas al 1914 son fallidas. Como se mostró antes en este capítulo, las muy específicas y distintas predicciones sobre el 1914 se resumieron en siete puntos en las páginas 76 a la 78 del Vol. II de *Millennial Dawn* (“Aurora del Milenio”), originalmente publicado en el 1889 en inglés. Estas predicciones fueron puestas allí anticipadamente sin ninguna condición dudosa. La discusión se vertió con palabras y frases como “hechos,” “pruebas,” “evidencia Bíblica,” y “verdad establecida.” Que para el 1914 se vería: “el límite extremo del gobierno de hombres imperfectos,” por ejemplo, se declara esto ser “un hecho firmemente establecido por las Escrituras”.<sup>101</sup>

¿Qué es lo que el nuevo libro hace sobre la historia de la Sociedad y con las demandas pretenciosas y el lenguaje muy positivo que originalmente encapsularon estas predicciones? Ellos han terminado suavizándolas y encubriéndolas totalmente. ¡Refiriéndose a la anterior, discusión de la mención de los Tiempos de los Gentiles en el Vol. II del *Millennial Dawn* (“La Aurora del Milenio”) —pero sin citar ninguna de las *declaraciones reales* que fueron hechas— la Sociedad pregunta: “Pero, ¿qué significaría el fin de los Tiempos de los Gentiles?” ¡La sorprendente respuesta que se da es que los Estudiantes de la Biblia: “no estaban completamente seguros de lo que sucedería!”

Aunque algunas de las predicciones son brevemente mencionadas, ahora la Sociedad evita cuidadosamente emplear términos tales como “predicciones” o “profecías.” Ahora Russell y sus socios nunca “predijeron” o “pronosticaron” nada, nunca reclamaron que ellos presentaron “la prueba” o “establecieron la verdad”. Ellos apenas “pensaron”, “sugirieron” estaban en la “expectativa”, “seriamente esperaron” que esto o aquello “pudiera” pasar, pero ellos “no estaban completamente seguros.”<sup>102</sup> De este modo así, las predicciones que se hicieron se envuelven en un lenguaje que completamente encubre la verdadera naturaleza del mensaje del día del juicio final que fue proclamado agresivamente al mundo por los Estudiantes Internacionales de la Biblia por más de un cuarto de siglo antes del 1914. Sabiendo que enmascarando sus predicciones presuntuosas en tales palabras vagas y frases modestas, por su puesto, se les hace más fácil conceder “humildemente” que éstas fracasaron.

mediante el subtema "Herald of Christ's Presence" (Heraldo de la Presencia de Cristo), que apareció en la portada de *Zion's Watch Tower* (La Torre del Vigía de Sión).

Reconocer que la presencia de Cristo era invisible se convirtió en una importante base para el entendimiento de muchas profecías bíblicas. Los Estudiantes de la Biblia de entonces se dieron cuenta de que la presencia del Señor debería ser de interés primordial para todo cristiano verdadero. (Mar. 13:33-37.) Se interesaban mucho en la vuelta del Arno y reconocían que tenían la responsabilidad de anunciarla, aunque todavía no discernían claramente todos los detalles implicados. Sin embargo, lo que el espíritu de Dios sí les permitió comprender casi desde el principio fue realmente notable. Una de esas verdades tenía que ver con una fecha muy importante señalada por la profecía bíblica.

### El fin de los Tiempos de los Gentiles

La cuestión de la cronología bíblica es algo que por mucho tiempo ha interesado a los que estudian la Biblia. Algunos comentaristas habían presentado diversas opiniones respecto a la profecía de Jesús sobre "los tiempos de los Gentiles" y lo que escribió el profeta Daniel sobre el sueño del rey Nabucodonosor acerca del tronco de un árbol que estuvo atado por "siete tiempos". (Luc. 21:24, *V.A.*; *Valera*, 1904; Dan. 4:10-17.)

Ya en 1823 John A. Brown, cuya obra se publicó en Londres (Inglaterra), había calculado que *los "siete tiempos" del capítulo 4 de Daniel duraban 2.520 años*. Pero no había discernido con claridad cuándo comenzaría ni cuándo terminaría el período profético. Sin embargo, *sí había conectado estos "siete tiempos" con los Tiempos de los Gentiles de Lucas 21:24*. En 1844, E. B. Elliott, clérigo inglés, señaló a *1914 como la posible fecha del fin de los "siete tiempos" de Daniel*, pero también expuso otra idea que apuntaba al tiempo de la Revolución francesa. En 1849, Robert Seeley, de Londres, trató el asunto de manera similar. Al menos para 1870, una publicación de Joseph Sciss y sus asociados, impresa en Filadelfia (Pensilvania), presentaba cálculos que *señalaban a 1914 como una fecha importante*, aunque el razonamiento que contenía se basó en una cronología que C. T. Russell rechazó más tarde.

Luego, en los números de agosto, septiembre y octubre de 1875 de *Herald of the Morning* N. H. Barbour ayudó a armonizar ciertos detalles que otros habían indicado. Empleando la cronología compilada por Christopher Bowen, clérigo inglés, y publicada por E. B. Elliott, Barbour identificó *el comienzo de los Tiempos de los Gentiles con la remoción de Sedequías de la gobernación real, según se había profetizado en Ezequiel 21:25, 26, y señaló al año 1914 como el fin de los Tiempos de los Gentiles*.

A principios de 1876 C. T. Russell recibió un ejemplar de *Herald of the Morning*. Enseguida escribió a Barbour y después pasó algún tiempo con él en Filadelfia durante el verano, analizando, entre otras cosas, los períodos proféticos. Poco después, en un artículo titulado "Los Tiempos de los Gentiles:

***Pudieron notar que la profecía bíblica señalaba claramente al año 1914***

85. *Los Testigos de Jehová en el Propósito Divino* (Brooklyn, Nueva York: Watchtower Bible & Tract Society, 1965), pág. 32
86. Citado por I.F. Clarke en *Voices Prophesying War 1763 –1984* (“Voces que Profetizan la Guerra”) (Londres: Oxford University Press, 1966), pp. 66, 67.
87. *Ibid.*, pág. 59.
88. Citado por Theodore Graebner en el libro, *War in the Light of Prophecy. “Was it foretold?” A Reply to modern Chiliasm* (“Guerra bajo la Luz de Profecía. “¿Fue Predicho”? Una Contestación a Chiliasm Moderno”) (el St. Louis, Mo.: Concordia Publishing House, 1941), pp. 14, 15.
89. Dwight Wilson, *Armageddon Now!* (grand Rapids: Baker Book House, 1977), (“¡Armagedón Ahora!”) pp. 36, 37.
90. *Ibid.*, pág. 37
91. Graebner
92. *Ibid.*,
93. Las reimpresiones, pág. 720,
94. Las reimpresiones, pág. 899,
95. Las reimpresiones, pp. 1354–1356.
96. Los Testigos de Jehová —Proclamadores del Reino de Dios (Brooklyn, New York: Watchtower Bible & Tract Society, 1993), pág. 134.
97. *Ibid.*, pág. 134.
98. La Sociedad Watch Tower no da ninguna referencia específica. E. B. Elliott publicó sus cálculos primero en el *Horæ Apocalypticæ*, 1ª ed. (Londres: Seeley, Burnside, y Seeley, 1844) el vol. III, pp. 1429 - 1431. Robert Seeley publicó sus cálculos en *An Atlas of Prophecy: Being the Prophecies of Daniel & St. John* [Un Atlas de las Profecías: Siendo las Profecías de Daniel & San Juan] (Londres Seeley, 1849) pág. 9. También vea nota marginal en la página 30 del capítulo 1.
99. La publicación anónima es *The Prophetic Times magazine* (“La revista de los Tiempos Proféticos”). El cálculo se presentó en el artículo: “Prophetic Times. An inquiry into the Dates and Periods of Sacred Prophecy,” (“Tiempos Proféticos. Una pregunta en las Fechas y Períodos de la Profecía Sagrada,”) escrito por un contribuyente anónimo y publicado en la edición de diciembre del 1870, en las pp. 177 - 184. El autor, en las páginas 178 y 179, *presenta 12 puntos de partida diferentes para los Tiempos de los Gentiles, extendiéndose desde el 728 al 598 a. E. C., ¡Llegando así a 12 diferentes fechas para el fin extendiéndose desde el 1722 hasta 1922 E.C.!* El año 1914 es la próxima de la última de estas fechas terminales. El cálculo que apunta al 1914 se cuenta desde el *año de ascensión* de Nabucodonosor, cual los autores, como Elliott y Seeley, lo fecharon al 606 a. E.C. Así él, también, siguió una cronología que fecha la destrucción de Jerusalén al 588 o 587 a. E. C., y no al 606 a. E. C., como está en los escritos de Russell o al 607 a. E. C., como lo hicieron luego en las publicaciones de la Watch Tower, (La Torre del Vigía, hoy día *La Atalaya*).
100. Como mostramos antes en este capítulo, Barbour y Russell, también, comenzaron a contar los Tiempos de los Gentiles desde el 606 a. E. C., aunque esta fecha [el 606 a. E. C.] se sostuvo que era el *decimotavo* año de Nabucodonosor y la destrucción de Jerusalén. La fecha del 606 a. E.C., no se menciona en ninguna parte en el nuevo libro de la Sociedad, probablemente porque la Sociedad ahora usa el 607 a. E.C., como el punto de partida. El recordarle a los lectores de la fecha más temprana por consiguiente, sólo podría parecer confuso, por lo menos a aquellos que nunca han oído hablar de ella. Cómo la Sociedad en el 1944 (en el libro *El Reino se ha Acercado*, pág. 175 en inglés) manejó cambiar el punto de partida del 606 al 607 a. E. C., y todavía retener el 1914 como la fecha del fin, tiene una historia extraña en sí propia, una historia que se ha recontado en el folleto *The Watch Tower Society and the Absolute Chronology* [“La Sociedad de Watch Tower y la Cronología Absoluta”] (Lethbridge, Alberta, Canadá, 1981) por el autor “Karl Burganger” (un seudónimo que yo usé al momento). Vea las páginas 77-84 de la edición en inglés de ésta obra, GTR 3ª, 1998.
101. *The Tim is at Hand* [El Tiempo se ha Acercado] (= el Vol. II del *Millennial Dawn* [Aurora del Milenio], después llamados *Studies in the Scriptures* [“Estudios en las Escrituras”]), Pittsburgh: Watch Tower Bible & Tract Society, 1889, pp. 76 a la 102.
102. *Los Testigos de Jehová —Proclamadores del Reino de Dios* (1993), página 135.

## CRONOLOGÍA BÍBLICA Y SECULAR

**D**EFENDIENDO la fecha del 607 a. E.C., como el tiempo de la destrucción de Jerusalén y el punto de partida para calcular cuánto durarían los Tiempos de los Gentiles, los representantes de la Sociedad Watch Tower reclaman que ellos dependen de lo que está revelado en la Biblia. Se dice que aquellos que fechan la destrucción al 587 o 586 a. E.C., dependen de las fuentes seculares en lugar de la Biblia. El autor anónimo del “Apéndice al capítulo 14” del libro “*Venga tu Reino*”, por ejemplo, declara:

De manera similar, nosotros estamos dispuestos a ser guiados principalmente por la Palabra de Dios más bien que por una cronología que se basa principalmente en evidencia seglar o que está en desacuerdo con las Escrituras. <sup>1</sup>

Tales declaraciones obviamente intentan crear la impresión de que aquellos que rechazan la fecha del 607 a. E.C., para la destrucción de Jerusalén no tienen la fe realmente puesta en la Biblia. ¿Pero, tales declaraciones dan una descripción justa de este asunto? ¿O ellos simplemente son un descrédito santurrón, apuntando a difamar el carácter cristiano de aquellos que discrepan, no con las Escrituras, pero sí con lo que la Sociedad Watch Tower ha fechado? ¿O puede ser que aún los defensores de la cronología de la Sociedad realmente no tienen un entendimiento verdadero de lo que es la naturaleza de la cronología bíblica?

1. “Venga tu Reino” (Brooklyn, Nueva York: Watch Tower Bible and Tract Society, 1981), pág. 189.

### *La naturaleza de la cronología bíblica*

Hoy, las personas leen o usan el término A.C. y D.C. (correspondiendo al **a. E.C.** [antes de la Era Cristiana] y **E.C.** [Era Cristiana]). Y generalmente no le dan ningún pensamiento al origen de las designaciones de la tesis. Realmente, la “era cristiana”, en la cual los eventos relacionados están fechados al año del nacimiento de Cristo, son más bien una conclusión posterior. Como está bien establecido, el sistema no fue introducido hasta el sexto siglo D.C., por el monje romano y erudito Dionisio el Exiguo. Sin embargo, otros 500 años pasarían, antes de que la nueva era generalmente se hubiera aceptado como un sistema de fechados en el mundo católico.

Siendo que la Biblia fue escrita mucho antes del tiempo de Dionisio el Exiguo, por su puesto, ella no nos da ninguna fecha según nuestra era cristiana. De modo que, aunque la Sociedad Watch Tower fecha el bautismo de Jesús al 29 E.C., y el año 20 de Artajerjes I al 455 a. E.C., la caída de Babilonia al 539 a. E.C., y la desolación de Jerusalén al 607 a. E.C., ninguna de estas fechas se encuentran en la Biblia. La Biblia da sólo *fechas relativas* ¿Qué implica eso?

Considere este ejemplo pertinente: En 2<sup>a</sup> Reyes 25: 2 se fecha la desolación de Jerusalén a “el año undécimo de rey Sedequías”, el último rey de Judá. En el verso 8 nos dice adicionalmente que esto ocurrió en “el año diecinueve del rey Nabucodonosor el rey de Babilonia.”

¿Pero cuándo fue ésto? ¿Cuán lejos de nuestro propio tiempo estaba? ¿Cuántos años antes de la era cristiana habrían transcurrido? El hecho es que, en sí mismo, que la Biblia *no nos da información en lo absoluto, ni argumentos de eslabones que se fechan con nuestra era cristiana.*

De forma similar, los libros de Reyes y Crónicas dicen sobre los reyes que gobernaron en Israel y Judá desde Saúl, el primer rey, hasta Sedequías, el último. Nos dicen quién sustituyó a quien, y durante cuántos años cada uno de ellos gobernó. Resumiendo las longitudes de los reinos desde Saúl hasta Sedequías nosotros podemos medir el espacio aproximado de tiempo (hay muchos puntos dudosos) entre estos dos reyes. De esta manera nosotros encontramos que el período de las monarquías hebreas cubrió aproximadamente como unos 500 años. Pero aún nosotros no hemos encontrado ninguna respuesta a la pregunta: *¿En qué punto del ondear del tiempo éste período comenzó y en qué punto acabó?*

Si la Biblia consecutivamente hubiera dado una serie continua e ininterrumpida de los años del reinado desde Sedequías hasta el principio de la era cristiana, la pregunta se habría contestado. Pero Sedequías fue el último rey de la línea judía y su reinado concluyó siglos antes de que viniera Cristo. Tampoco la Biblia nos da ninguna otra información que directamente identifique para nosotros la longitud del período desde el “año once” de Sedequías (cuando Jerusalén fue destruida) hasta el principio de la era cristiana. De modo que nosotros tenemos un período de aproximadamente 500 años, el período de las monarquías hebreas, pero no se nos dicen cuán distante de nuestro período de tiempo estaban ni cómo se ajustan a nuestra era cristiana.

Si la Biblia hubiera preservado fechadas las descripciones detalladas de los eventos *astronómicos*, como los eclipses solares y lunares, o las posiciones de los planetas respecto a las diferentes estrellas y constelaciones, esto habría hecho nuestro problema más fácil. Los astrónomos modernos, con sus conocimientos de los movimientos regulares de la luna y los planetas, pueden calcular las posiciones de los cuerpos celestes sostenidos en el cielo refulgente de hace miles de años atrás. Pero el hecho es que la Biblia no nos proporciona ninguna información de esta índole.

La Biblia en sí misma, entonces, no nos muestra cómo pueden conectarse los fechados cronológicos con nuestra propia era. Una cronología que está en este sentido es una que “se mantiene en el aire” simplemente es el tipo de cronología llamada una *cronología relativa*. Sólo si la información bíblica nos supliera la distancia exacta del tiempo desde Sedequías hasta nuestra propia era —ya sea por la ayuda de una completa y coherente línea de las longitudes de los reinos, o detallando y fechando las observaciones astronómicas— nosotros habríamos tenido una cronología absoluta, esto es, una cronología que nos da la distancia exacta desde el último año de Sedequías hasta nuestro propio tiempo.<sup>2</sup> Parece evidente que los mismos escritores de la Biblia no estaban interesados en proporcionarnos esto, su enfoque simplemente estaba en otras materias. ¿Entonces, a qué fuentes, nosotros podemos considerar acudir para hacer la conexión con nuestra era de cómputos?

### ***¿Hay una “cronología Bíblica” sin las fuentes seculares?***

A pesar de la naturaleza *relativa* de fechas bíblicas, no obstante no es imposible el fechar los eventos mencionados en la Biblia. Si nosotros pudiéramos sincronizar la cronología de la Biblia con la cronología de otro país, cuya cronología puede ajustarse a su vez a nuestra era cristiana, entonces sería posible el convertir la cronología *relativa* de la Biblia en una cronología *absoluta*. Sin embargo, esto significa, que nosotros tendríamos que depender en una extra bíblica, eso es, en las fuentes históricas seculares, en orden de poder fechar los eventos en la Biblia.

Nosotros no tenemos ninguna otra alternativa. Si nosotros queremos saber cuando, con respecto a nuestro propio tiempo, la mención de algún evento en la Biblia tuvo lugar —sea el de la fecha para la caída de Babilonia, o el de la fecha para la desolación de Jerusalén por Nabucodonosor, o la fecha para la reconstrucción del templo durante el reinado de Darío I, o cualquier otra fecha— *entonces nosotros estamos obligados a tornarnos a las fuentes históricas seculares.* Ésto es un hecho sobrio que cada creyente en lo que dice la Biblia tiene que aceptar, ya sea que a él o a ella le guste o no. La simple verdad

es que —se relaciona al conectar con nuestros cálculos de la era cristiana— *sin las fuentes seculares no hay ninguna cronología bíblica, ningún fechado de eventos bíblicos en lo que se refiere a los términos de años “a. E.C.” o “E.C.”*

Por supuesto, esto también significa, que el hablar del usar la “cronología de la Biblia” como una medida de tiempo unilateral, independiente en el cual la exactitud para cierta fecha se puede establecer, simplemente es ignorar la realidad. Por ejemplo, cuando algún Testigo señala al hecho de que los historiadores modernos fechan la caída de Babilonia al 539 a. E.C., y entonces reclaman “que la cronología de la Biblia está en *acuerdo* con esta fecha”, ellos muestran que realmente no han entendido lo que la naturaleza de la *relatividad* de la cronología bíblica es y lo que efectivamente implica. ¿Dónde en la Biblia es asignada una fecha para la caída de Babilonia? Un Testigo podría referirse a Jeremías y la profecía de los “setenta años” que llevan a la caída de Babilonia. ¿Pero en qué *fecha* esos setenta años *empezaron*, para entonces poder comenzar a contar en adelante hasta su fin? No hay ninguna que se haya proporcionado. Siendo que la Biblia no nos da ninguna fecha en lo absoluto para la caída de Babilonia, ni incluso una fecha *relativa* específica, la declaración de que la Biblia está de “acuerdo” con las fechas seculares de este evento en el 539 a. E.C., es completamente sin sentido.<sup>3</sup> Es igualmente de engañoso y sin sentido el declarar que la fecha para la desolación de Jerusalén, el 587 o 586 a. E.C., *discrepa* con la cronología de la Biblia, siendo que la fecha absoluta para ese evento tampoco se da en la Biblia.

¿Qué de los 70 años de Jeremías 25:11, 12 y 29:10, en la cual los Testigos tan aplomadamente dependen para su cronología? Los Testigos muy naturalmente sostienen la reclamación de La Sociedad Watch Tower de que estos 70 años se refieren al período de la desolación de Jerusalén, contando desde el año 18 de Nabucodonosor hasta el retorno de los desterrados judíos en el 1<sup>er</sup> año de Ciro (es decir, su primer año completo o el año del *reinado*, siguiendo su año de *ascensión* que empezó en el 539 a. E.C.). Como resultado de esta observación, los intervalos de tiempo entre las fecha que los historiadores han establecido para estos dos eventos —587/86 y 538/37 a. E.C.— aparece demasiado cortos, por unos 20 años. La Sociedad Watch Tower, por consiguiente, de estas dos fechas escoge rechazar a una fecha. Ellos podrían rechazar la fecha para el año 18 de Nabucodonosor (587/86 a. E.C.) o rechazar la fecha del primer año del reinado de Ciro (538/37 a. E.C.). Ellos entonces rechazan la primera fecha, el 587/86 a. E.C. ¿Bajo qué base ellos rechazan *esa* fecha y no la *otra*?

No hay ninguna razón *bíblica* para esta opción. Como señalamos anteriormente, la propia Biblia ni está de acuerdo ni discrepa con ninguna de estas dos fechas, fechas que son declaradas en términos para calcular la era cristiana. Por consiguiente, la Biblia simplemente no nos provee los medios decidiendo cuál de estas dos fechas es la mejor, en lo que se refiere al estar firmemente establecida. ¿Bajo qué base, entonces, la opción debe hacerse —con tal de que la interpretación de la Sociedad de los 70 años sea correcta?

El método más lógico, legítimo y erudito sería aceptar la fecha que se establece más claramente por las fuentes históricas extra bíblicas. Esto es porque estas fuentes **sí proporcionan** los datos que se necesitan para unir los cálculos de nuestra era cristiana. Así mismo, en los próximos dos capítulos demostraremos, que de las dos fechas consideradas, la cronología del reinado de Nabucodonosor se muestran muy definitivamente que se establece mucho mejor por los datos astronómicos y otros documentos, sobre la cronología del reinado de Ciro. Entonces si fuera muy necesaria la opción de cuál escoger, y un verdadero creyente en lo que dice la Biblia se enfrentara a esto, la opción natural, debe ser retener la fecha del 587/86 a. E.C., y rechazar la fecha del 538/37 a. E.C.

Pero la Sociedad Watch Tower prefiere la opción *opuesta*. Siendo que la razón para esto no es porque la propia Biblia favorece a una de estas dos fechas sobre la otra, y ciertamente tampoco es porque la evidencia histórica lo hace, ¿Cuál es la razón *real* para su opción?

2. El Dr. Michael C. Astour explica: “La cronología absoluta significa el incluir fechado de los reinos, guerra, tratados, destrucciones, reconstrucción, y otros eventos conocidos de escritos y archivos arqueológicos, en lo que se refiere a la cuenta de tiempos Occidentales modernos, es decir, los años A.C.” (*Hittite History and Absolute Chronology of the Bronze Age*, Partille, Sweden: Paul Åströms förlag, 1989. p. 1.) [“La Historia de Hittite y la Cronología Absoluta de la Edad De bronce, Partille, Suecia: Paul el förlag de Åströms, 1989. p. 1.”] Tal cronología normalmente se establece mejor por la ayuda de observaciones astronómicas antiguas grabadas. Como el experto renombrado en la

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

astronomía antigua, el Profesor Otto Neugebauer, nos dice: “una ‘cronología absoluta’ [es] una cronología que está basada en las fechas astronómicamente ordenadas en contraste con una ‘cronología relativa’ que nos dice sólo la longitud de ciertos intervalos, por ejemplo, el total de los años reinado de una dinastía,” —*A History of Ancient Mathematical Astronomy*, Book VI (Berlin – Heidelberg, New York: Springer – Verlag 1975), p 1071 [“Una Historia de Astronomía y Matemática Antigua, Libro VI (Berlín – Heidelberg, Nueva York.: Springer – Verlag 1975), p.1071]

3. De acuerdo con las fuentes seculares Babilonia fue capturada por las tropas del Rey Persa Ciro en el año 17 de Nabónido, cual no obstante se volvería el “año de ascensión” de Ciro. (Para el sistema de año de asenso babilónico, vea el Apéndice para este capítulo 2.) Aunque la caída de Babilonia es referida en varias ocasiones en la Biblia, los eventos no se fechan a ningún año de reinado en específico, tampoco el de Nabónido (quién no se menciona) ni el de Ciro. Isaías (capítulos 13, 14, 21, 45, 47, 48) y Jeremías (capítulos 25, 27, 50, 51) ambos predijeron la caída de Babilonia, pero *ninguno de ellos dio fecha alguna para este evento*. Daniel, en el capítulo 5, versos 26 – 28, predijo que la caída de Babilonia era inminente. Entonces, en los versos 30 y 31, él declara que “En aquella noche Belsasar (el hijo de Nabónido) fue muerto y Darío el Medo mismo recibió el reino.” ¿Pero quién era “Darío el Medo”? La Sociedad Watch Tower admite que la identificación histórica de esta figura “es incierta.” La sugerencia (del Profesor D.J. Wiseman) de que “Darío el Medo” es otro nombre para el propio Ciro es rechazada. (*Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 1, Brooklyn, Nueva York: Watchtower Bible and Tract Society, 1991, pp. 631– 633) Además, aunque Daniel 6: 28 menciona “el reino de Darío el Medo” y “el reino de Ciro el Persa,” y aunque en Daniel 9: 1, menciona el “primer año” de “Darío el Medo,” la Biblia ni da la longitud del reino de “Darío el Medo” ni indica si éste reino debe insertarse entre la caída de Babilonia y el primer año de Ciro o no. No obstante, aunque la Biblia (en 2ª Crónicas 36: 22, 23 y Esdras 1–4) declara que los exiliados judíos se liberaron en el primer año de Ciro, no se muestra *cuánto tiempo después de la caída de Babilonia* fue cuando esto ocurrió. La Biblia, entonces, no nos da ni aún una fecha *relativa* para la caída de Babilonia.

### ***¿Lealtad a la Biblia— o a una especulación profética?***

Si, según sus reclamaciones, el período de 70 años de la profecía de Jeremías debe contarse realmente desde el año 18 de Nabucodonosor hasta el 1<sup>er</sup> año de Ciro, la Sociedad Watch Tower debe de haber empezado lógicamente con el 587/86 a. E.C., debido a que históricamente es *la más fiable* de las dos fechas. Contando los 70 años desde esas fechas hacia adelante apuntarían al 518/17 a. E.C., como el primer año de Ciro en lugar del 538/37. Esto sería tan bíblico y realmente aún *más erudito* que el retener el 538/37 a. E.C., y rechazar el 587/86 (la fecha que tiene el documental más sólido y el apoyo astronómico).

¿Por qué, entonces, la Sociedad Watch Tower rechaza el 587/86 a. E.C., en lugar de rechazar al 538/37?

La respuesta es obvia. La fecha del 587/86 a. E.C., está en conflicto directo con la cronología de la Sociedad Watch Tower para los “Tiempos de los Gentiles”. En esa cronología, su fecha del 607 a. E.C., para la desolación de Jerusalén es el indispensable punto de partida. Sin la fecha del 607 a. E.C., la Sociedad no podría llegar al 1914 E.C., como el punto del fin. Y como esta fecha es la misma *piedra angular* de las demandas proféticas y el mensaje de la organización Watch Tower, nada se puede permitir que la perturbe, *ni siquiera la Biblia ni los hechos históricos*. Por consiguiente, no se trata de una cuestión de lealtad a la Biblia ni de lealtad a los hechos históricos. La opción de esta fecha tiene realmente otros motivos y es: *la lealtad a una especulación cronológica que tiene una condición virtual para las demandas divinas de la organización Watch Tower*.

En los próximos dos capítulos se demostrará que la cronología neobabilónica en su totalidad se establece firmemente por lo menos por *catorce líneas diferentes de evidencia*. De igual modo que la fecha del 587/86 durante el año 18 de Nabucodonosor (y la desolación de Jerusalén) y la fecha del 538/37 para el primer año de Ciro *ambas están* correctas. Que ninguna de estas fechas está en conflicto con los 70 años de Jeremías, (Jeremías 25: 11, 12 y 29: 10) todo esto se demostrará en los capítulos subsecuentes.

### ***El derrumbamiento del punto de partida original***

Para repetir: *Sin las fuentes seculares no hay ninguna cronología absoluta para los eventos fechados en las Escrituras*. La Sociedad Watch Tower ha tenido que someterse ante este inevitable, sin embargo

[para ellos] es un hecho embarazoso. La misma primera cosa que la Sociedad se ha visto obligada a hacer, por consiguiente, *para poder tener cualquier cronología de la Biblia en absoluto*, es volverse a las fuentes *seculares* y seleccionar una fecha en que su cronología pueda ser basada. La fecha que ellos han escogido es la que los historiadores han establecido para la caída de Babilonia, el 539 a. E.C. Por consiguiente, esta fecha secular es la misma fundación de lo que al presente para la Sociedad es su “cronología bíblica”. ¿Por qué la Sociedad escogió ésta fecha como la base para su cronología? ¿Y cómo los historiadores llegaron a ésta fecha?

Cuando Charles Taze Russell primero adoptó la “cronología de la Biblia,” de Nelson H. Barbour el 536 a. E.C. —no el 539 a. E.C.— era la base secular en la cual esa cronología había sido establecida. Se creía que esta fecha era, no el de la caída de Babilonia, pero sí *del primer año de Ciro*. Agregándole los “setenta años” al 536 ellos consiguieron llegar al 606 a. E.C., como la fecha para la desolación de Jerusalén, y substrayéndole 606 a los 2,520 (el número supuesto de años en los tiempos de los gentiles) ellos llegaron al 1914.

Originalmente Barbour reclamó que la fecha del 536 a. E.C., se derivó de la antigua Lista del Rey conocida como el “Canon de Tolomeo”.<sup>4</sup> Sin embargo, con el tiempo, fue descubierto que éste no era el caso. Esta Lista del Rey no sólo señala al 538 a. E.C., como el primer año completo de Ciro, pero también *al 587 a. E.C., como la fecha que era el año 18 de Nabucodonosor*, el año de la desolación de Jerusalén. Cuando estos hechos salieron al aire sobre Russell él entonces rechazó la Lista del Rey y empezó a atacar a su supuesto creador, Claudio Tolomeo. Él sin embargo, todavía creía, que el 536 a. E.C., era una fecha generalmente aceptada para el primer año de Ciro diciendo:

*De todos los estudiantes de la cronología* pueden decirse que están de acuerdo que el primer año de Ciro era el año 536 antes del principio de nuestra era *Anno Domini*. [año de Cristo]<sup>5</sup>

Según el tiempo fue transcurriendo, algunos Estudiantes de la Biblia descubrieron que esta declaración tampoco era verdad. En una carta privada dirigida a Russell fechada el 7 de junio de 1914, uno de sus socios más íntimos, Paul S. L. Johnson, le señaló a él que casi todos los historiadores sostuvieron al 538 a. E.C., para ser el primer año de Ciro. “Yo he consultado una docena de enciclopedias,” él escribió, “y todas excepto tres dan al 538 A.C., como la fecha.”<sup>6</sup> Russell, sin embargo, ignoró ésta información, al igual que también lo hizo Joseph F. Rutherford, su sucesor como presidente de la Sociedad Watch Tower.

No fue sino hasta el 1944, en el libro “*The Kingdom Is at Hand*” (“El Reino se ha Acercado”) que la Sociedad Watch Tower finalmente abandonó la fecha del 539 a. E.C. El primero año de Ciro fue movido por pasos [poco a poco] hacia atrás, primero se movió al 537 a. E.C., y luego, cinco años después, al 538 a. E.C., la fecha que es señalada por “El canon de Tolomeo.”<sup>7</sup>

Para retener el 1914 como la fecha de la culminación de los tiempos de los gentiles, otros “ajustes” tuvieron que ser hechos. Para empezar, aunque el primer año de Ciro comenzó en la primavera del 538 a. E.C., la *Watctower* argumenta que su edicto para permitir a los judíos retornar a sus casas del destierro (Esdras 1: 1 – 4) se emitió *al final* de su primer año de su reinado, es decir, temprano en el 537 a. E.C. En ese caso los judíos que partieron de Babilonia no podrían arribar a Jerusalén hasta el otoño de ese año. Al agregarle 70 años al 537 la desolación de Jerusalén se ajustó al 607 a. E.C., en lugar del 606 a. E.C. Luego, el hecho que ningún “año cero” es incluido al principio de nuestra era cristiana finalmente se reconoció.<sup>8</sup> Por lo tanto desde el otoño del 607 a. E.C., hasta el principio de nuestra era hay sólo 606 años y tres meses; y si [ellos] a este período le substrajese los 2,520 años, aún todavía llegarían al 1914 como la fecha de la terminación. ¡No obstante cometieron tres distintos “errores” y cada uno de ellos cancelaba al otro, aunque el resultado fue el mismo! Cada ajuste era hecho con la mira de retener el 1914 como su meta.

No obstante, tener moviéndose la base secular de la “cronología de la Biblia” de la Sociedad Watch Tower de un lado para otro de esta manera tan arbitraria, no puede inspirar confianza. En consecuencia más tarde, al primer año del reinado de Ciro (538 a. E.C.) ya no se le enfatizó tanto como el punto de partida “firmemente establecido”. En cambio, el énfasis entonces se transfirió a las fechas que los

historiadores habían establecido para la caída de Babilonia, el año 539 a. E.C. A esta fecha en las publicaciones de la Watch Tower pronto se le dio el término de una “fecha absoluta”. ¿Pero *porqué* ésta fecha particular se vio como una “fecha absoluta”?

4. En la página 194 de su libro *The Three World, or Plan of Redemption* [“Tres Mundos, o Plan de Redención”] (Rochester, NEW YORK, 1877), por ejemplo, Barbuor afirmó: “El hecho de que el primer año de Ciro era el 536 A.C., está basado en el Canon de Tolomeo, apoyado por los eclipses por que se han regulado las fechas de la era Griega y Persia. Y la exactitud del Canon de Tolomeo es ahora aceptada por todo el mundo científico y literario.”
5. *Zion’s Watch Tower* (“La Torre del Vigía de Sión”), del 15 de mayo de 1896, pp. 104, 105, 113, (= las reimpressiones, pp. 1975, 1980. El énfasis es agregado).—Es cierto que muchos cronólogos Cristianos de más temprano, incluyendo al arzobispo James Ussher y al Señor Isaac Newton, han fechado el primer año de Ciro al 536 en lugar del 538 a. E.C. La razón para esto era su aplicación para los “setenta años” de Jeremías 25: 11, 12 y Daniel 9:2 al período desde el primer año de Nabucodonosor hasta la captura de Babilonia por Ciro. Esto parecía chocar con el “Canon de Tolomeo” que da sólo 66 años al período (604 – 538 a. E.C.) Para llegar a los 70 años, el primer año de Nabucodonosor se movió a menudo atrás del 604 al 606 a. E.C., mientras que el primer año de Ciro se avanzó al 536 a. E.C. Los dos años del 538 a 536 a. E.C., se le repartieron a “Darío el Medo”. Pero con el descubrimiento de los miles de tablillas cuneiformes de la era neobabilónica en los años 1870 se les derrocó estas teorías completamente, como ya fue señalado tan temprano como el 1876 por Sr. George Smith. (Vea S. M. Evers, “George Smith y las Tablillas de Egibi”, Irak, Vol. LV 1993, pág. 113.
6. Esta carta se le publicó a Paul como un Apéndice en la reimpression de S. L. Johnson del segundo volumen de *Studies of the Scriptures* [Estudios en las Escrituras] (Filadelfia, PAPA., E.E.U.U., 1937), pp. 367 – 382. Vea sobre todo la pág. 369.
7. “*The Kindom Is at Hand*” [El Reino se Ha Acercado] (Brooklyn New York: WatchTower Bible and Tract Society, 1944), p. 175; *The Watchtower*, (*La Atalaya* en Inglés) de 1º de november de 1949, pág. 326.
8. Este problema había sido notado ya para el 1904, pero el error nunca había sido corregido. Vea *The Watch Tower* (*La Atalaya* en inglés) del 1º de diciembre de 1912, pág. 337 (= Las reimpressiones, pp. 5141, 5142 en inglés).

### 539 a. E.C.—¿la “fecha Absoluta para las Escrituras Hebreas”?

Al principio, empezando en el 1952, la Sociedad Watch Tower explicó que la fecha del 539 a. E.C., para la caída de Babilonia se había “establecido firmemente” por la lápida cuneiforme conocida como *La Crónica de Nabónido*.<sup>9</sup> Evidentemente por esta razón el sentir era que esta fecha pudiera usarse como la base para la nueva cronología a. E.C., de la Sociedad. Por consiguiente, en las próximas dos décadas, el año 539 no sólo se describía como una “fecha absoluta,” pero asimismo como “*la fecha Absoluta excelente para el período del A.C., de las Escrituras Hebreas.*”<sup>10</sup> ¿Cuál es la realidad en lo que a esto se refiere? ¿La evidencia histórica justifica éste impresionante lenguaje, y qué esto nos demuestra acerca de los escritores de la Watch Tower en cuanto a su entendimiento de la cronología secular?

**La Crónica de Nabónido:** Este documento cuneiforme fecha la caída de Babilonia al “día 16” del “mes de Tashritu” evidentemente el año 17 de Nabónido. Desgraciadamente, el texto está dañado, y las palabras para “año 17” son ilegibles. Pero aun si estas palabras hubiesen sido preservadas la crónica no nos habría dicho algo más en cuanto a que Babilonia fue capturada en el día 16 de Tishri (el Tashritu de Babilonia) en el año 17 de Nabónido. *Esta información en sí misma no se puede trasladar al 539 a. E.C.* Ella requiere evidencia seglar *adicional* para ubicar el año 17 de Nabónido dentro de nuestra era de cómputos y dar por bueno asignarle a una fecha dentro de esos cálculos.

A pesar de esto, las publicaciones de la Watch Tower continuaron dando la impresión de que la Crónica de Nabónido en sí misma ajustaba la fecha absoluta para la caída de Babilonia.<sup>11</sup> No fue hasta el 1971, en un artículo titulado: “Testimonio de la Crónica de Nabónido”, que finalmente se confirió que esta lápida no ajustaba *el año* para la caída de Babilonia. Citando la fecha cedidas en la crónica (el día 16 de Tashritu), el escritor del artículo francamente declara: “Pero, ¿suministra la Crónica de Nabónido en sí la base para establecer el *año* de este acontecimiento? No.”<sup>12</sup>

Aunque el testigo principal en apoyo de “la fecha absoluta para las Escrituras Hebreas” fue retractada de esta manera, la Sociedad no estaba preparada para hacer todavía otro cambio bajo la base secular de su “cronología de la Biblia”. Por consiguiente, otros testigos, han tenido que ser buscados y

convocados para sustentarles. En el mismo artículo de *La Atalaya* citada anteriormente, una referencia se hizo a dos nuevas fuentes que en el futuro “sostendrían” la fecha absoluta del 539 a. E.C.:

También otras fuentes, incluso el canon de Ptolomeo, señalan el año 539 a. de la E.C. como la fecha para la caída de Babilonia. Por ejemplo, historiadores antiguos como Diódoro, Africano y Eusebio muestran que el primer año de Ciro como rey de Persia correspondió con la Olimpiada 55, año 1 (560/59 a. de la E.C.), mientras que el último año de Ciro se sitúa en la Olimpiada 62, año 2 (531/30 a. de la E.C.). (Los años de las olimpiadas corrían de aproximadamente el 1 de julio al siguiente 30 de junio.) Las tablas cuneiformes dan a Ciro un régimen de nueve años sobre Babilonia. Esto armonizaría con la fecha aceptada del inicio de su régimen sobre Babilonia en 539 a. de la E.C. <sup>13</sup>

De modo que las nuevas fuentes validando consistieron de (1) *el Canon de Tolomeo*, y (2) *las fechas de la Olimpiada de la era griega citada por los historiadores antiguos*. ¿Podría establecer cualquiera de estas fuentes al 539 a. E.C., como una “fecha absoluta” al cual la cronología bíblica pueda firmemente ajustarse?

**El Canon de Tolomeo:** Como se mostró antes, Russell reafirmó su cronología al principio por referencia al Canon de Tolomeo. Pero cuando él descubrió que la fecha del 536 a. E.C., para el primer año de Ciro no lo apoyaba, él rechazó el Canon. Y aunque la Watch Tower empujó finalmente hacia atrás el 1<sup>er</sup> año de Ciro al 538 a. E.C., aunque esto lo hizo para ponerlo de acuerdo con el Canon de Tolomeo, todavía la cronología de la Sociedad está en conflicto con el Canon en otros puntos.

El total de la suma de las longitudes de los reinos dado por el Canon para los reyes neobabilónicos antes de Ciro, por ejemplo, señalan al 587 a. E.C., y no al 607 a. E.C., como la fecha para la desolación de Jerusalén en el año 18 del reinado de Nabucodonosor. Además, la Sociedad Watch Tower también rechaza las cifras dadas por el Canon de Tolomeo para los reinos de Jerjes y de Artajerjes I. <sup>14</sup> El usar el Canon en apoyo de la fecha 539 a. E.C., mientras que al mismo tiempo *rechazan* su cronología para los períodos que caen *antes* y *después* de esta fecha es totalmente inconsistente.

Evidentemente comprendiendo esto, la Sociedad Watch Tower al próximo año rechazó el mismo Canon de Tolomeo una vez más, mientras declaraba que “el mismo propósito del canon imposibilita el suministrar una fecha absoluta por medio de él.” <sup>15</sup> Por supuesto, si esto hubiese sido verdad, la Sociedad no hubiera podido usar el Canon en apoyo de la fecha 539 a. E.C.

Con el Canon de Tolomeo removido de este modo, la base secular de la Sociedad para la “cronología de la Biblia” ahora quedaba totalmente dependiendo en la fidelidad del segundo testigo, ésta era *La Computación de la era de las Olimpiadas Griegas*. ¿Y qué sobre estos cálculos? ¿De qué manera ajustan la caída de Babilonia al 539 a. E.C., y hasta qué magnitud se puede depender de las fechas de los juegos olímpicos citadas por los historiadores antiguos?

**La Era de las Olimpiadas:** El primer año asignado a esta era es el 776 a. E.C. Por consiguiente, éste año se designa como “Ol. I,1,” es decir, el primer año de la primera olimpiada. Ahora esto no significa que los primeros *juegos* olímpicos tuvieron lugar en el 776 a. E.C. Las fuentes antiguas indican que estos juegos empezaron a sostenerse mucho antes. Tampoco significa que ya para el 776 a. E.C., los griegos habían principiado una era fundada en los juegos olímpicos. *¡De hecho ninguna referencia a la era de las Olimpiadas se puede encontrar en toda la literatura antigua antes del tercer siglo a. E.C.!* Como el Profesor Elías J. Bickman señala: “el numerando de las olimpiadas se introdujo por Timeo o por Eratóstenes.” <sup>16</sup> Y el Dr. Alan E. Samuel especifica: “El sistema de cómputo de las olimpiadas originado por Philistus (Filisto), se usó como consecuencia en un contexto histórico por Timeo, y de allí en adelante nosotros encontramos las cronologías históricas basadas en las olimpiadas”. <sup>17</sup> Timeo Sicilo escribió una historia de Sicilia, su país natal, en el 264 a. E.C., y Eratóstenes, un bibliotecario de la famosa biblioteca de Alejandría en Egipto, publicó su *Cronografía* algunas décadas después.

¡El cómputo de las olimpiadas, entonces, al igual que la era cristiana, se introdujo *más de 500 años* después del año que fue escogido como el punto de partida para esa era! ¿Cómo cientos de años después

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

los historiadores griegos manejaron para ajustar la fecha para la primera olimpiada al igual que las otras fechas (por ejemplo, el primer año de Ciro)? ¿Qué tipo de fuentes estuvo a su disposición?

Ellos estudiaron las *listas de los ganadores* en los juegos cuadriennales persistidos en las olimpiadas. Pero tales listas desgraciadamente no se habían mantenido continuamente desde el principio. Como señala el Dr. Samuel, que la primera lista “fue trazada por Hippias al final del quinto siglo A.C.”, es decir, alrededor del 400 a. E.C.<sup>18</sup> “Para los tiempos helenísticos la lista de vencedores estaba completa y bastante consistente, el armazón para la cronología fue establecido y aceptado”.<sup>19</sup> ¿Pero ésta lista era fiable? Samuel continúa diciendo: “Si todo esto fue correcto, o si se asignaron los eventos correctamente a los años, eso ya es otra cuestión.” Señalando que “el sutil Plutarco [cerca del 46 – c. 120 E.C.] tenía sus dudas,” él continúa advirtiéndonos que “nosotros también debemos ser muy dudosos sobre la evidencia de las cronografías de las olimpiadas que sean de mucho antes de la mitad o empezando el quinto siglo [es decir, antes del 450 o 500 a. E.C.]”<sup>20</sup>

Sin embargo, la confianza de la Sociedad Watch Tower en los cómputos de las olimpiadas es aún más ilusoria. Esto es porque, mientras ellos aceptan la fecha de la olimpiada que se dan por los antiguos historiadores para el reino de Ciro, ellos rechazan la fecha de las olimpiadas dadas por estos mismos historiadores para el reino de Artajerjes I, a pesar de que su reino cayó *más cercano* a nuestro tiempo. Así, cuando Julio Africano, en su cronografía (publicada cerca del 221/22 E.C.), fechó el año 20 de Artajerjes al “4<sup>to</sup> año de la olimpiada 83,” correspondiendo al 445 a. E.C., esta fecha es rechazada por la Sociedad Watch Tower en preferencia del 455 a. E.C., como señalamos anteriormente (vea la nota núm. 14 al pie de la página).<sup>21</sup> Al igual que en el caso del Canon de Tolomeo, la Sociedad usa a un testigo en un momento que luego en otros instantes completamente lo rechaza nuevamente, esto por la única razón de que le es desfavorable para las evidencias en ciertas áreas de sus enseñanzas.

9. Vea la *Watchtower* (La Atalaya en inglés) del 1º de mayo de 1952 pág. 271. Dice de esta fecha, La Atalaya en inglés del 1º de febrero de 1955, en la página 94, “es hecha una absoluta por causa de los descubrimientos arqueológicos y el descifrar de la famosa *Crónica de Nabónido* que da una fecha para la caída de Babilonia y que los especialistas han determinado que se iguala al 13 de octubre de 539 A.C., según el calendario Juliano de los romanos.”

10. La *Watchtower* (La Atalaya en inglés), del 1º de febrero de 1955, pág. 94. (El énfasis se agregó.) El libro. “*Toda Escritura es Inspirada por Dios y Provechosa*” (Brooklyn, N. Y.: Watch Tower Bible and Tract Society de Nueva York, Inc., 1968) semejantemente ha designado al 539 a. E.C. como la “Fecha Absoluta para la Escritura Hebreas”. (pág. 281 párrafo. 29)

11. La *Watch Tower*, del 1º de agosto de 1968, pág. 490 [La Atalaya en inglés] por ejemplo, declaró: “El ajustar el 539 a. E.C., como *el año* cuando este evento histórico ocurrió está basado en un documento de piedra conocido como la *Crónica de Nabónido* (Nabunaid).” El énfasis añadido. También compare Watch Tower del 1º de mayo de 1968, pág. 268 en inglés.

12. La *Atalaya* del 1º de octubre de 1971. pág. 604 (énfasis añadido)

13. La *Atalaya* del 1º de octubre de 1971. pág. 604. Esta declaración también fue incluida en el diccionario de la Sociedad *Aid To Bible Understanding* (1971) [ fue omitida en la versión en español “*Ayuda Para Entender La Biblia*” 1987] Es aun retenido en la versión revisada en inglés “*Insight on the Scriptures*” y la edición en español *Perspicacia Para Comprender Las Escrituras*, Vol. 1, en la pág 591.

14. Según el Canon de Tolomeo, Jerjes reinó por 21 años (485 – 464 a. E.C.) y Artajerjes I durante 41 años (464 – 423 a. E.C.) para poder tener el año 20 de Artajerjes I ajustado al 455 a. E.C., la Sociedad ajusta el comienzo de los primeros 10 años de su reinado más temprano, y de esta manera lo hace de 51 años en lugar de 41. ¡Cómo esto entonces cambia el sitiar de *todas las fechas previas de Artajerjes I por 10 años*, incluyendo la fecha para la caída de Babilonia, la Sociedad ha *subtraído 10 años del reinado de Jerjes, haciéndole de 11 años en lugar de 21!* La única razón para éste cambios es que son necesarios para la aplicación particular de la Sociedad de las “setenta semanas” de Daniel 9: 24 – 27. Esta aplicación se sugirió originalmente por el teólogo jesuita Dionisio Petavio en *De Doctrina Temporum*, una obra publicada en el 1627. Muchos otros recogieron esa idea, incluso el arzobispo anglicano James Ussher en el mismo siglo. En 1832 el teólogo alemán E.W. Hengstenberg incluyó una defensa muy larga de ella en su obra muy bien conocida *Christologie des Alten Testaments*. [“Cristología del Viejo Testamento, *en alemán*”]. Sin embargo, desde entonces, la idea ha sido completamente demolida por los resultados de los hallazgos arqueológicos. Como se demostrará en un estudio separado en el capítulo 8, los cambios de los reinos de Jerjes y Artajerjes I están en conflicto directo con numerosos documentos histórico de ese período.

15. ¡*Despertad!* del 8 de agosto de 1972, pág. 28.

16. Elías J. Bickman. *Chronology of the Ancient World* (“La cronología del Mundo Antiguo”), la edición revisada (Londres: Thames y Hudson, 1980), pág. 75.

17. Alan E. Samuel, *Greek and Roman Chronology* (“Cronología Romana y Griega”) (München: C. H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, 1972), pág. 189.

18. A.E. Samuel, *obra citada*, pág. 189.

19. *Ibid.*, pág. 190

20. *Ibid.*, pág. Bickman (la obra citada, pág. 75) está de acuerdo: “La fidelidad de la parte más temprana de los vencedores de los Juegos Olímpicos a comienzo del 776 A.C., es dudosa”.

21. *The Ante-Nicene Fathers*, ed. A. Roberts y Donaldson, Vol. VI (Grand Rapid, Michigan: Wm B. Eerdmans Publishing Co., reimpresión del 1978) pág. 135.

## ***La astronomía y el año 539 a. E.C.***

La discusión precedente de los esfuerzos infructuosos de la Sociedad para establecer una base secular para su particular “Cronología de la Biblia” se personifica en el contenido del volumen de un folleto publicado en el 1981 titulado, *The Watch Tower Society and Absolute Chronology* (“La Sociedad de la Torre del Vigía y la Cronología Absoluta”).<sup>22</sup> Quizás fue esta exposición que—directa o indirectamente— incitó a los escritores de la Sociedad para hacer otro esfuerzo por establecer la fecha del 539 a. E.C. De todos modos, una nueva discusión sobre la fecha se publicó en el 1991 en el diccionario revisado de la Biblia por la Sociedad titulado, *Perspicacia Para Comprender Las Escrituras*, donde los autores ahora intentan ajustar la fecha astronómicamente.

Como expliqué antes (en la nota 2 al pie de la página), una cronología absoluta normalmente se establece mejor por la ayuda de observaciones astronómicas antiguas grabadas. En los años 1870 y 1880, las excavaciones en Babilonia desenterraron un gran número de textos cuneiforme que contienen descripciones de eventos astronómicos que fechan de las eras Babilónica, Persa y Griegas. Estos textos proporcionan numerosas fechas absolutas de esos períodos.

El texto astronómico más importante de la era neobabilónica es el tal llamado “diario” astronómico, este es un registro de aproximadamente *treinta* fechas astronómicas al año 37 de Nabucodonosor. Esta lápida que se guarda en el Museo de Berlín (donde se designa como *VAT 4956*), establece el 568/67 a. E.C., como la fecha absoluta durante el año 37 de Nabucodonosor. Esta fecha implica obviamente que fue en su *año 18*, el año durante el cual él desoló a Jerusalén, correspondiendo al 587/86 a. E.C. Esto es 20 años después del 607 a. E.C., la fecha que es asignada a ese evento por la Sociedad Watch Tower. Una discusión detallada de estos y otros textos astronómico se da en el capítulo cuatro.

La preocupación de la Sociedad Watch Tower, entonces, es de algún modo desviarse del uso de cualquiera de los estos textos antiguos que les desfavorecen y encontrar una manera de como establecer la fecha del 539 a. E.C., *independientemente* de ellos, y así rehuir el conflicto con la evidencia sobresaliente que suministran estos textos que socavan la fecha del 607 a. E.C., para la caída de Jerusalén. ¿A qué evidencia astronómica ellos entonces acuden?

**Strm. Kambys. 400:** El texto astronómico, designado *Strm Kambys. 400*, es ahora la prueba usada por la Sociedad Watch Tower para establecer la fecha del 539 a. E.C. Es una tablilla fechada al séptimo año de Cambises, el hijo de Ciro.<sup>23</sup> Refiriéndose a la mención de dos eclipses lunares en el texto —eclipses que los eruditos modernos los han “identificado con los eclipses lunares que estaban visibles en Babilonia el 16 de julio, 523 a. E.C., y en el 10 de enero, 522 a. E.C.”— la Sociedad concluye:

Por tanto, esta tablilla parece indicar que el séptimo año de Cambises II empezó en la primavera de 523 a. E.C.<sup>24</sup>

¿A que lleva esto? Si el 523/22 a. E.C., fue el séptimo año de Cambises, su *primer año* debe de haber sido el 529/28 a. E.C., y el año precedente, el 530/29 a. E.C., debe de haber sido el *último año* de su predecesor, Ciro. Sin embargo, para llegar a la fecha para la caída de Babilonia, nosotros también necesitamos saber la longitud del reinado de Ciro. Para esto, la Sociedad se ha visto obligada a aceptar la información encontrada en otros tipos de textos cuneiformes como, las *tablillas de*

*contratos*, eso es, el datado y los documentos de asuntos de negocios administrativos. De éstos ellos declaran:

La última tablilla fechada del reinado de Ciro II es del día vigésimo tercero del mes quinto de su noveno año. (*Babylonian Chronology, 626 B.C.–A.D. 75*, de R. Parker y W. Dubberstein, 1971, pág. 14.) Si el noveno año de Ciro II como rey de Babilonia fue el 530 a. E.C., según esta cuenta su primer año fue el 538 a. E.C., y su año de ascenso, el 539 a. E.C. <sup>25</sup>

Para establecer la fecha 539 a. E.C., entonces, la Sociedad acepta abiertamente varias fuentes seculares antiguas: (1) una tablilla babilónica astronómica, y (2) las tablillas de contratos babilónicos fechados al reinado de Ciro. ¡Todavía, en las páginas siguientes de este mismo artículo (páginas 591–592) pero otros documentos *del mismo tipo* —textos astronómicos y tabillas de contratos— *se rechazan debido a su apoyo para la fecha del 587 a. E.C., para la destrucción de Jerusalén!*

Si la crítica de la Sociedad de estos diarios astronómicos (en su mayor parte por ser copias más tarde de un original) fuera válida, esa misma crítica aplicaría igualmente con la misma fuerza a su favorecido *Strm. Kambys. 400*. El *VAT 4956*, al igual que el *Strm. Kambys. 400* es una copia de un original previo. De hecho, apenas se le puede denominar con el término de una copia. El experto eminente en los textos astronómicos, F. X. Kugler, ya para el 1903 había señalado que esta copia sólo es en parte una copia. El copista evidentemente estaba trabajando con un texto muy defectuoso, y por consiguiente intentó rellenar las lagunas o huecos en el texto con sus propios cálculos. De esta manera sólo una porción del *Strm. Kambys. 400* contiene observaciones verdaderas. El resto de las sumas son añadiduras por un copista bastante inexperto de un período mucho más tarde. Kugler comentó: “ninguno de los textos astronómicos que yo conozco ha hablado tan enigmáticamente ofreciendo tantas contradicciones como lo es la *Strm. Kambys. 400*” <sup>26</sup>

Por el contrario, el *VAT 4956* es uno de los diarios mejores conservados. Aunque también es una copia posterior, los expertos están de acuerdo que es una reproducción fiel del original.

Hay evidencia que los eclipses lunares mostrados en la *Strm. Kambys. 400*, referidos en el libro *Perspicacia Para Comprender Las Escrituras* están entre las observaciones verdaderas que aparecen en la tablilla. <sup>27</sup> El punto hecho aquí, entonces, no es la validez o falta de validez de esas observaciones en particular, pero el que, mientras aplican cierto criterio como una base para *rechazar* la evidencia de el *VAT 4956*, la Sociedad Watch Tower no permite a ese *mismo criterio* que afecte su aceptación de la *Strm. Kambys. 400* claro porque ven este documento como uno que aparentemente apoya sus demandas. Estos repetidos resultados de inconsistencia son el resultado de una “agenda oculta” que busca proteger una fecha que está sin apoyo históricamente.

Realmente, para ajustar la fecha de la caída de Babilonia, es mucho más seguro comenzar con el reino de Nabucodonosor y contar *adelante*, en lugar de empezar con el reino de Cambises y contar *hacia atrás*. La fecha 539 a. E.C., para la caída de Babilonia, de hecho, primero se determinó de esta manera, como fuera señalado por el Dr. R Campbell Thompson en, *The Cambridge Ancient History* :

La fecha para la caída de Babilonia se ha calculado por las últimas fechas en los contratos de cada rey en este período, contando desde el final del reinado de Nabopolasar en el 605 a. E.C., es decir, Nabucodonosor, 43: Amel–Marduk, 2: Nergal–shar–usur, 4: Labashi–Marduk (el asenso sólo): Nabónido, 17 = 66. <sup>28</sup>

La Sociedad Watch Tower, sin embargo, acepta sólo *el producto final* de este cálculo (539 a. E.C), pero desecha a él cálculo en sí, y su punto de partida, porque éste contradicen la fecha del 607 a. E.C. La Sociedad rechaza los textos astronómicos en general en particular el *VAT 4956*; por otro lado, esta se obliga a aceptar el más problemático—*Strm. Kambys, 400*. Ciertamente, sería difícil de encontrar un ejemplo más altisonante de inconsistencias e incoherente erudición engañosa.

Como se ha demostrado anteriormente, el año 539 a. E.C., no es un lógico punto de partida para establecer la fecha para la desolación de Jerusalén. La fecha más fiable en este período (el 6<sup>to</sup> siglo a.

E.C.) puede establecer la caída como una absoluta mucho antes, dentro del reino de Nabucodonosor, un reino que se ajusta directamente a nuestra era por el *VAT 4956* y otros textos astronómicos.

Además, la Biblia proporciona un *sincronismo directo* entre el reinado de Nabucodonosor y la desolación de Jerusalén. Como señalamos anteriormente en, 2ª de Reyes 25: 8 declaran explícitamente que esta desolación ocurrió en el “decimonoveno año de Rey Nabucodonosor”.<sup>29</sup> Por el contrario, ningún tal sincronismo directo se da en la Biblia para la caída de Babilonia.<sup>30</sup>

Pero esto no es todo. La longitud del reinado de los reyes neobabilónicos (como está anteriormente citado de las tablillas de contratos por el Dr. R. Thompson) desde el primer rey, Nabopolasar, hasta el último, Nabónido, pueden establecerse firmemente en varias maneras diferentes. ¡De hecho, la cronología de este período se puede establecerse en efecto de por lo menos catorce líneas de evidencia diferentes! Esta evidencia se presentará en los próximos dos capítulos.

22. Karl Burganger, *The Watch Tower Society and the Absolute Chronology* [“La Sociedad de la Torre del Vigía y la Cronología Absoluta”] (Lethbridge, Canada: Christian Koinoinia International). 1981), pp. 7 – 20 y la nota # 100 de nuestro capítulo # 1 anterior.

23. Este texto que se designa *Strm. Kambys. 400*, en no exactamente un “diario” en el sentido estricto, aunque se relaciona estrechamente a este grupo de textos.

24. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. I (Brooklyn Nueva York: Watch Tower Bible and Tract Society of New York, Inc., 1991), pág. 590 Esta declaración que sigue es una reducción del tono de la misma cita de la edición inglesa del mismo libro titulada *Insight on the Scriptures*, que literalmente dice en el Vol. I Pág. 453: “Así, esta tablilla establece el séptimo año de Cambises II comenzando en la primavera del 523 a. E.C. Ésta es una fecha astronómicamente confirmada.” El cambio se causó indudablemente debido a las críticas dadas aquí, del uso por la Sociedad de *Strm. Kambys. 400* que se publicaron originalmente en el folleto “*Supplement to The Gentile Times Reconsidered* (1989) [Suplemento a Los Tiempos de los Gentiles Reconsiderados, del 1989], pp. 37–38”.

25. *Ibid.*, pág. 590.

26. Franz Xaver Kugler, “Eine rätselvolle astronomische Keilinschrift (*Strm. Kambys. 400*), *Zeitschrift für Assyriologie*, Vol 17 (Strassburg: Verlag von Carl J. Trübner, 1903), p. 203.

Para una transcripción de este texto, vea F. X. Kugler, *Sternkunde und Strendienst in Babel*, Buch I (Münster in Westfalen: Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1907) pp. 61 – 75.

27. A pesar de los problemas con el texto, se cree que los dos eclipses lunares citados por la Sociedad son bajo verdaderas observaciones. (Kugar, *Ibid.*, pp. 73, 74). Las tablillas, por consiguiente, parecen establecer el séptimo año de Cambises como el 523/22 a. E.C. El Profesor Robert R. Newton, quien examinó la información astronómica del mismo texto muy cuidadosamente, concluyó: “La situación muy probablemente es que el año es el – 522/-521 [= 523/22 a. E.C.] y contiene algunos errores del escriba en el registro. No obstante, la confirmación del año no es tan fuerte como a nosotros nos gustaría.” —R. R. Newton, *The Crime of Claudius Ptolemy* [“El Crimen de Claudio Tolomeo”] (Baltimore y Londres: The John Hopkins University Press, 1977. pág. 375.) (También vea la edición previa de *The Gentile Times Reconsidered* en inglés en el Capítulo 2, nota # 1 al pie de página.)

28. R. Campbell Thompson, “The New Babylonian Empire,” (“El Nuevo Imperio Babilónico”), *The Cambridge Ancient History*, ed. J.B. Bury, S.A. Cook, F.E. Adcock, Vol. III Cambridge: Cambridge University Press, 1925). Pp. 224., nota. 1

29. El año “19” aquí corresponde evidentemente al año “18” de acuerdo con el sistema Babilónico de contar de los años de reinados de sus reyes. En Asiria y Babilonia, el año en que un rey entraba al poder se contaba como su año de ascensión o asentimiento, mientras que su primer año siempre empezaba en el 1º de Nisan, el primer día del próximo año. Como se discutirá después, Judá en este momento no aplicó el sistema de año de ascensión o asentimiento, pero contaba el año de asentimiento como el primer año. Veá el Apéndice para el capítulo 2.

30. Veá la anterior nota # 3.

## LA LONGITUD DE REINOS DE LOS REYES NEOBABILÓNICOS

LAS PERSONAS pueden creer las ideas más peculiares, no porque sobre excita alguna evidencia para mostrar que ella son *verdaderas*, pero más bien porque hay escasa o ninguna evidencia para mostrar que ellas son *falsas*. Por muchos siglos las personas llegaron a creer que la tierra era plana, simplemente porque esta observación no era fácil de probar ni de falsificarse. Muchas ideas que también se han atado definitivamente a las profecías bíblicas pertenecen a esta misma categoría. Claramente estos incluyen algunas añadidas a la declaración de Jesús sobre “Los Tiempos de los Gentiles” en Lucas 21:14.

Por ejemplo, la Biblia en ninguna parte explícitamente dice:

- 1) Que Jesús, hablando de estos los “ tiempos gentiles,” tenía en mente los “siete tiempos” de la locura de Nabucodonosor que es mencionada en el libro de Daniel, en el capítulo 4;
- 2) Que estos “siete tiempos” eran siete años;
- 3) Que estos “años” no eran los años civiles de Babilonia ordinarios, sino “años” proféticos de 360 días cada uno, y que por consiguiente deben resumirse como que son 2,520 días;
- 4) Que estos 2,520 días no sólo se aplicaban al período de locura de Nabucodonosor, pero también tendrían un cumplimiento *mayor*;
- 5) Que en estos *días* del cumplimiento mayor deberían contarse como *años*, para que nosotros consiguiéramos un período de 2,520 años; y
- 6) Que éste período de 2,520 años empezó cuando Nabucodonosor, en su año 18 de reinado, desoló la ciudad de Jerusalén.

*Ninguna* de estas seis asunciones pueden verificarse por claras declaraciones bíblicas. De hecho, ellas son, nada más que una *cadena de suposiciones*. Siendo entonces, que la Biblia no discute ni aún hace mención de ninguna de estas ideas, entonces tampoco en ninguna parte se nos dice explícitamente que ellas son falsas.

Sin embargo, cuando se reclama aún más allá, *ésta será la núm. (7)*, que la desolación de Jerusalén por Nabucodonosor tuvo lugar en el 607 a. E.C., nosotros entonces hemos alcanzado un punto en el tren del pensamiento que *puede* probarse y puede falsificarse. Esto es porque la cronología del período neobabilónico no cae dentro de un área de asunciones inaveriguables.

Como se demostrará en este y en los capítulos subsecuentes, que la longitud del período neobabilónico se ha establecido hoy día firmemente por varias líneas diferentes de evidencia, *catorce* de ellas se discutirán en estos dos capítulos.

En los capítulos anteriores se mostró que la validez de la Sociedad de la interpretación profética de la fecha 1914 está íntimamente conectada con la longitud del período neobabilónico.<sup>1</sup> Ese período finalizó cuando Babilonia fue capturada por los ejércitos del rey Persa Ciro en el 539 a. E.C., una reconocida, fecha fiable.

En el primer año de su reinado sobre Babilonia, Ciro emitió un decreto que les permitió a los judíos retornar a Jerusalén. (2ª Crónicas 36:22, 23; Esdras 12:1– 4). Según la Sociedad

Watch Tower esto finalizó el período de los setenta años mencionados en Jeremías 25: 11, 12; 29: 10; Daniel 9:2, y 2ª Crónicas 36:21.

Si, como mantiene la Sociedad, el remanente judío retornó a Jerusalén en el 537 a. E.C., el período de la dominación babilónica habría empezado setenta años más temprano, o en el 607 a. E.C.<sup>2</sup> Y siendo que la Sociedad Watch Tower sostiene que este período de setenta años fue uno de *desolación completa* para Judá y Jerusalén, se nos dice que esto fue para el año 607 a. E.C., que Nabucodonosor destruyó a Jerusalén, en su decimotercero año de reinado. (2ª Reyes 25: 8; Jeremías 52: 12, 29). Este evento, se asume, que inició los 2,520 años, llamados los Tiempos de los Gentiles, que comenzarían en el año 607 a. E.C.

Este punto de partida, sin embargo, es incompatible con varios hechos históricos. □

1. El término “*neobabilónico*” normalmente se refiere al período que comenzó con el reino de Nabopolasar (fechado al 625–605 a. E.C.) y concluyó con Nabónido (555–539 a. E.C.) Debe notarse, sin embargo, que muchos eruditos usan el término “*neobabilónico*” a un período más extendido. *The Assyrian Dictionary* (eds. I. J. Gelb et al., Chicago: Oriental Institute, 1956 –) Por ejemplo, comienza este período en el 1150 a. E.C., y termina en alguna parte en el cuarto siglo a. E.C. En ésta presente obra el término es conferido a la dinastía babilónica, que empezó con Nabopolasar y concluyó con Nabónido.

2. El primer año de Ciro se extendió desde la primavera de (Nisanu 1) desde el 538 hasta la primavera del 537 a. E.C. Si Esdras siguió el método judío de contar el año de asentimiento (ascensión) como el primer año, él puede haber contado el 539/38 como el primer año de Ciro. Sin embargo eso pudiera ser, pero la evidencia es que Ciro no emitió su decreto mucho tiempo después de la caída de Babilonia. El tal llamado *Cilindro de Ciro* muestra que Ciro, poco después de la conquista de Babilonia, emitió un decreto que permitió a las distintas personas que se habían deportado a Babilonia retornar a los respectivos países de sus morada (James el B. Pritchard *Ancient Near Eastern Texts Relating to the Old Testament* (“Antiguos Textos del Cercano Oriente que Relacionan al Viejo Testamento”), Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1950, pág. 316.) El decreto que probablemente les permitió a los judíos retornar a Jerusalén era una parte de este descargo general de liberar a las personas exiliadas. Como es mostrado por el libro de Esdras, los judíos que respondieron inmediatamente al decreto empezaron a organizarse para la jornada de regreso. Esdras 1: 5 — 2: 70) y en el “séptimo mes” (Tishri, correspondiendo a las partes de septiembre y octubre) ellos se habían establecido en las ciudades de sus moradas. (Esdras 3:1) El contexto parece implicar que esto todavía estaba sucediendo en el “primer año de Ciro”. (Esdras 1:1— 3:1). Por consiguiente, la mayoría de las autoridades concluyen que esto fue cerca del otoño en el 538 a. E.C., y *no* el 537 como la Sociedad Watch Tower insiste. (Vea por ejemplo la discusión del Dr. T.C. Mitchell en, *The Cambridge Ancient History*, 2da ed., Vol III: 2, Cambridge; Cambridge University Press, 1991, pp. 430 – 432; También, la discusión completa de la historicidad de Ciro editada por Elias Beckman en *Studies in Jewish and Christian History*, (los estudios en la Historia Judía y Cristiana”), leiden: E. J. Brill, 1976, pp. 72 – 108.). La Sociedad Watch Tower, sin embargo no puede aceptar a la fecha 538 a. E.C., para el retorno, debido a que esto movería el principio de su período de sus setenta años atrás al 608 a. E.C. Esto, claro, destruiría sus cálculos de los Tiempos de los Gentiles.

□ Lo que sigue a continuación en los capítulos subsiguiente, en muchos casos la información es de una naturaleza técnica, acompañada por la documentación detallada que la involucra. Mientras que esto contribuye a la fundación firme de las fechas establecidas, se han hecho también los esfuerzos necesarios por parte de algunas fuentes para neutralizar la evidencia histórica, ofreciendo información que tiene una apariencia de validez, incluso de erudición pero que, en el examen, se ha demostrado ser inválida y superficial. Algunos lectores pueden encontrar los datos técnicos difíciles de seguir. Aquellos que no sienten que necesitan todo los detalles pueden tornar directamente a los resúmenes al final de cada uno de estos dos capítulos. Estos resúmenes dan una idea general de la discusión, de la evidencia presentada, y las conclusiones deducidas de los mismos.

## A. LOS HISTORIADORES ANTIGUOS

Hasta la última parte del siglo decimonoveno la única manera de determinar la longitud del período neobabilónico era consultando a los historiadores griegos antiguos. Esos historiadores vivieron centenares de años después del período neobabilónico y desgraciadamente sus declaraciones son a menudo contradictorias.<sup>3</sup>

Aquellos sostenidos para ser los más fiables son 1) *Beroso* y 2) él o los recopiladores de la lista del rey normalmente conocido como el *Canon de Tolomeo*, a veces también, y más correctamente, llamado el *Canon Real*.

Parece adecuado empezar nuestra discusión con una presentación breve de estas dos fuentes históricas siendo que, aunque ninguno de ellos *por si solo* proporciona la evidencia

conclusiva para la longitud del período neobabilónico, su testimonio antiguo ciertamente se merece consideración por sus méritos.

3. Estos historiadores antiguos incluyen a *Megasthenes* (3<sup>er</sup> siglo a. E.C.), *Beroso* (c. 250 a. E.C.), *Alejandro Polistor* (1 a. del siglo E.C.), *Eusebio Pánfilo* (c. 260 - 340 E.C.), y *Georgio Sincelo* (última parte del 8 siglo E.C.) Para una conveniente la visión general de las cifras dada por estos historiadores antiguos, también vea a Raymond Philip Dougherty, *Nabonidus and Belshazzar* [“Nabónido y Belsasar”] (New Haven: Yale University Press, 1929), pp. 8 - 10; cf. También a Ronald H. Sack, *Images of Nebuchadanazzar* [“las Imágenes de Nabucodonosor”] (Selinsgrove: Susquehanna University Press; Londres y Toronto: Associated University Press, 1991), pp. 31 - 44

## A – 1: Beroso

Beroso era un sacerdote babilónico que vivió en el siglo tercero a. E.C.

Aproximadamente para el 281 a. E.C., él escribió una historia de Babilonia en griego conocida como *Babyloniaca* o *Chaldaica* que él la dedicó al rey Seléucida Antíoco I (280–260 a. E.C.), cuyo inmenso imperio incluyó a Babilonia. Después Beroso abandonó Babilonia y se estableció en la isla Ptolemaica de Cos.<sup>4</sup>

Sus escritos desgraciadamente, han estado perdidos, y todo lo que es conocido sobre ellos viene de las veintidós citas o paráfrasis de su obra por otros escritores antiguos y de once declaraciones sobre Beroso que fueron hechas por los escritores clásicos, judíos, y cristianos.<sup>5</sup>

Las citas más largas tratan de los reinos de los reyes neobabilónico y se encuentran en la obra de Flavio Josefo *Contra Apión* y en su, *Antigüedades de los Judíos*, ambos escritos en la última parte del primer siglo E.C.; en *La Crónica* de Eusebio y en su *Preparación para el Evangelio* [citado en inglés], ambos del principio del cuarto siglo de la E.C., y en otros trabajos anteriores.<sup>6</sup> Se sabe que Eusebio citó indirectamente de Beroso vía el estudioso grecorromano Cornelio Alejandro Polistor (del primer siglo a. E.C.).

Aunque algunos eruditos han asumido que Josefo, asimismo, sólo conoció a Beroso vía Polistor, la evidencia para esto falta. Otros estudiosos han concluido Josefo tenía una copia del trabajo de Beroso a mano, y recientemente Dr. Gregory E. Sterling a argumentado fuertemente que Josefo citó directamente del trabajo de Beroso.<sup>7</sup> Los estudiosos están de acuerdo que las más fiables de las citas conservadas del trabajo de Beroso son aquellas de Flavio Josefo.<sup>8</sup>

¿Dónde Beroso consiguió su información sobre los Reyes neobabilónicos? Según sus propias palabras él “tradujo muchos libros que se habían preservado con gran cuidado en Babilonia y que trataban de un período de más de 150,000 años”.<sup>9</sup> Estos “libros” incluyeron cuentas de reyes legendarios “antes del diluvio” con longitudes muy exageradas de los reinos.

Su historia de las dinastías después del diluvio hasta el reinado del rey babilónico Nabonasar (747 – 734) también está lejos de ser fiable y evidentemente contiene mucho material legendario y exageradas las longitudes de los reinos.

El propio Beroso indicó que era imposible de dar una historia fidedigna de Babilonia *antes de Nabonasar*, ya que ese rey “coleccionó y destruyó los archivos de los reyes antes que él para que la lista de los reyes caldeos pudiera empezar con él.”<sup>10</sup>

A pesar de estos problemas, sin embargo, para los períodos posteriores, y *sobre todo para el crítico período neobabilónico*, se ha establecido que Beroso utilizó generalmente crónicas babilónicas muy fiables, o fuentes similares a estos documentos, y que él en griego informó cuidadosamente de su contenido.<sup>11</sup> Las cifras que él da substancialmente para los reinos de los reyes neobabilónicos están de acuerdo con las cifras que se dan por esos documentos cuneiformes antiguos.

4. Erich Ebeling y Bruno Maissner (eds.), *Reallexikon der Assyriologie*, Vol. II (Berlín y Leipzig: Walter de Gruyter & Co., 1938), pp. 2, 3.

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

5. Una traducción con una discusión extensa de estos fragmentos se publicó por Paul Schnabel en *Berosus und die Babylonisch - Hellenistische Literatur* (Leipzig y Berlín: B.G. Teubner, 1923). La primera traducción inglesa completa de los fragmentos sobrevivientes del trabajo de Beroso han sido publicados por Stanley Maywer Burstein in the *Babylonica of Berossus. Sources from the Ancient Near East* ["Babilónica de Beroso Las fuentes del Antiguo Cercano Oriente"], Vol. 1 el fascículo 5 (Malibu, Calif.: Undena Publications, 1978).
6. Véase a Flavio Josefo *Contra Apión*, Libro I: 19–21; *Antigüedades de los Judíos*, Libro X:XI, 1: La *Crónica* de Eusebio es preservada sólo en una versión Armenia, exceptuando por las citas que se conservaron en la cronografía del cronista bizantino Georgio Sincelo (al final del octavo y a principio del noveno siglo de E.C.).
7. Gregory E. Sterling, *Historiography and Self – Definition* Sterling, ["La historiografía y Auto-Definición"] (Lieden, Nueva York, KölnE. J. Birill, 1992), pp. 106, 260, 261.
8. Por ejemplo, Burstein dicen: "los más tempranos son aquellos hechos por Josefo en el primer siglo D.C., de las selecciones acerca del segundo y particularmente el tercer libro: *Babyloniaca*, el último desde luego *proveyendo nuestra mejor evidencia para el trato de Beroso del período "Neobabilónico."* ( *Obra citada*, pp. 10, 11; el énfasis se agregó). Las largas citas de Josefo del *Contra Apión* en cuanto la era neobabilónica está mejor conservada en la obra de Eusebio *Preparation For the Gospel* ("Preparación para el Evangelio"), Libro IX, Capítulo XL. (Vea la discusión por H. St. J. Thackeray sobre *Josefo*, Vol. 1. [Loeb Classical Library Vol. 38:1], William Heinemann, y en Nueva York: G.P. Putnam's Son, 1926) pp. xviii, xix.) La transmisión textual deficiente de la *Crónica* de Eusebio, por consiguiente, no son de ninguna consecuencia para nuestro estudio. La Sociedad Watch Tower, en su diccionario de la Biblia *Perspicacia Para Comprender Las Escrituras* (Vol. I. pág. 590), dedica sólo un párrafo a Beroso. Casi todo párrafo consiste en una cita de una *Assyrian Historiography* ["Historiografía Asiria"] por A. T. Olmstead en la cual él deplora la historia de la supervivencia tortuosa de fragmentos de Beroso vía la *Crónica* de Eusebio (com. nota anterior # 6) Aunque esto es verdad, como es anotado, esencialmente no es pertinente en nada e irrelevante para nuestra discusión.
9. Burstein, *obra citada*, p.13. La versión de Armenia de la *Crónica* de Eusebio da "2,150,000 años en lugar de 150,000," la cifras es preservada por Sincelo. Se cree que ninguno de ellos es las cifras originales dada por Beroso. Burstein, p.13, notan 3.
10. Burstein, *obra citada* p.22.
11. Burstein señala que, aunque Beroso cometió varios errores sorprendentes y ejecutó muy poca crítica sobre sus fuentes, "los fragmentos si hacen claro que él escogió fuentes buenas, lo más probable de una biblioteca en Babilonia, y que él informó sus volúmenes fiablemente en griego". (Burstein, *obra citada*, pág. 8 énfasis agregado). Robert Drews, en su artículo "The Babylonian Chronicle and Berossus", ("La *Crónica* Babilónica y Beroso"), publicada en Irak, Vol. XXXVII, parte 1 (Primavera del 1975), llegaron a la misma conclusión: "que las crónicas estaban entre estos registro de los cuales no se pueden dudar" (pág 54). Esto se ha demostrado por una comparación cuidadosa de declaraciones de Beroso con las crónicas babilónicas. Paul Schnabel, también, concluye: "Que él ha usado archivos cuneiformes, sobre todas las crónicas, por todas partes es bien manifiesto en cada paso". (Vea nota 5 anterior), pág. 184.

## A – 2: El Canon Real

*El Canon de Tolomeo*, o más correctamente, *El Canon Real* es una lista de reyes y las longitudes de sus reinos que empiezan con el reino de Nabonasar en Babilonia (747 – 734 a. E.C.), y el regir a través de los babilónicos, persas, griegos, romanos, y bizantinos.

Antes, la lista de reyes había sido incluida en las *Handy Tables* (tablillas accesibles) preparadas por el astrónomo famoso y geógrafo *Claudio Tolomeo* (70 – 165 E.C.), que finalizaron la lista con el gobernante contemporáneo romano Antonino Pío (138 – 161 E.C.).<sup>12</sup> Ésa es la manera por qué se han vuelto conocido como el *Canon de Tolomeo*. (Vea la subsiguiente gráfica.) Sin embargo, hay evidencia que una lista de reyes de este tipo deben de haber estado en uso mucho tiempo antes del tiempo de *Claudio Tolomeo*.

La razón por qué la lista de reyes no pudo haberse originado con *Claudio Tolomeo* es porque una tablilla de este tipo era un requisito previo para la investigación y los cálculos realizados por los astrónomos babilónicos y griegos. Sin ella no habría modo de que ellos pudieran fechar los eventos astronómicos y sus cálculos mostrados, como ocurrieron en el distante pasado. Se han encontrado fragmentos antiguos de tales listas de reyes escritas en papiros.<sup>13</sup> El experto renombrado en la astronomía Babilónica, F.X. Kugler, concluyó que el tal llamado *Canon de Tolomeo* "había sido evidentemente trabajado inquisitivamente en él por uno o varios expertos en la astronomía babilónica y cronología, a través del uso en la escuela de Alejandría y con éxito había pasado las pruebas indirectas escrupulosas".<sup>14</sup> El Dr. Eduard Meyer escribió en una filón similar sobre el canon en el 1899, señalando que, "como pertenecía al

material tradicional del conocimiento de los astrónomos, se heredó de erudito a erudito; *ni aún Hiparco* [del siglo 2º a. E.C.] *podría haber procedido sin la lista Babilónica.*"<sup>15</sup>

Namen der Regenten		ἔτη (Jahre)	ἡμισυ- αἰωνοί (Summe)
1. Babyl.-Assyrische.	Ναβονασσάρου	ισ (14)	ισ (14)
	Ναδιου	β (2)	ισ (16)
	Χιζήρης και Πάρεσ	ο (5)	κα (21)
	Πουλιου	ο (5)	κς (26)
	Μαρδουκιάδου	ιβ (12)	λη (38)
	Ἀρκαυθ (ἄρασιλιντα)	ο (5)	μγ (43)
	Βελίβου	β (2)	μς (45)
	Ἀκουραδίου	γ (3)	μη (48)
	Ῥηγιβήλου	ε (6)	νθ (54)
	Μεσημορδάου	α (1)	νε (55)
	(ἄρασιλιντα)	δ (4)	νθ (59)
	Ἀσραδίου	η (8)	ξζ (67)
	Σαοδουγίνου	ιγ (13)	π (80)
	Κηνιλαδίου	κ (20)	ρ (100)
	Ναβοκλασσάρου	κβ (22)	ρβ (122)
	Ναβοκλασσάρου	κα (21)	ρμγ (143)
	Ἰλλοαρουδάμου	κγ (43)	ρκε (186)
	Νηργακλασσάρου	β (2)	ρπη (188)
Ναβοναδίου	δ (4)	ρϚβ (192)	
2. Persische.	Κύρου	εζ (17)	σθ (209)
	Καμβύσου	θ (9)	ση (218)
	Δαριου πρώτου	η (8)	σς (226)
	Ξέρξου	λε (36)	σξβ (262)
	Ἀρταξέρξου πρώτου	κα (21)	σπγ (283)
	Δαριου δευτέρου	μα (41)	τκδ (324)
	Ἀρταξέρξου δευτέρου	ιβ (12)	τμγ (343)
	Ῥου	μς (46)	τπθ (389)
3. Makedonische (griech.).	Φιλίππου τοῦ μετ' Ἀλέξανδρου τὸν πρῶτον	κα (21)	υι (410)
	Ἀλέξανδρου ἐπίρου	β (2)	υιβ (412)
	Πτολεμαίου Δαγού	δ (4)	υις (416)
	Φιλαδέλφου	η (8)	υκδ (424)
	Εὐσεβίου	ζ (7)	υλα (431)
	Φιλοπάτορος	ιβ (12)	υμγ (443)
	Ἐπιφάνους	κ (20)	υδγ (463)
	Φιλομήτορος	λη (38)	υε (501)
	Εὐσεβίου δευτέρου	κα (25)	υκε (526)
	Σωτήρος	ιζ (17)	υμγ (543)
4. Römische.	Μισσύσου υἱου	κδ (24)	υξζ (567)
	Κλεοπάτρας	λε (35)	υρβ (602)
	Ἀγούστου	κθ (29)	υλα (631)
	Τιβέριου	λε (36)	υξζ (667)
	Γαίου	κθ (29)	υϚς (696)
	Κλαυδίου	κβ (22)	υση (718)
	Νέρωνος	κγ (43)	υξυ (761)
	Οκταβιανου	κδ (22)	υπγ (783)
	Τίτου	δ (4)	υπς (787)
	Δομειανου	ισ (14)	υκα (801)
Babyl.-Assyrische.	Νίρωτος	ισ (14)	υκε (815)
	Οκταβιανου	ι (10)	υκε (825)
	Τίτου	γ (3)	υκη (828)
	Δομειανου	η (8)	υμγ (836)
	Νίρωτος	α (1)	υμδ (837)
	Τραϊανου	ισ (19)	υκγ (856)
	Ἀδριανου	κα (21)	υκβ (877)
Ἄλλου Ἀντωνίνου	κγ (23)	υκδ (900)	

El Canon Real ("El Canon de Tolomeo")

La lista de Reyes empieza con el reino de Nabonasar en Babilonia (747 – 743 a. E.C.) Y concluye con el emperador romano Antonino Pío (138 – 161 E.C.). De F. K. Ginzel, *Hanbuch der mathematischen und technischen Chronologie*, Vol. I (Leipzig 1906), pág. 139.

Ésta es la razón por qué el Profesor Otto Neugebauer se expresó sobre el término del “Canon de Tolomeo” como un *nombre equivocado*:

Es un nombre equivocado el llamar la tal tablilla cronológica el ‘Ptolometric canon’. Tolomeo ‘Almagesto’ nunca contuvo un tal canon (al contrario a pesar de las aseveraciones hechas a menudo por la literatura moderna), pero nosotros sabemos que βασιλικὴ χρονογραφία [crónicas de los reyes] habían sido incluidas en sus ‘Handy Tables’ (*Tablillas Accesibles*)... Por otro lado, no hay en absoluto, ninguna razón para pensar que los cánones reales para los propósitos astronómicos no existieron mucho tiempo antes de Tolomeo. <sup>16</sup>

El canon, o lista de Reyes, estaba por consiguiente en uso siglos antes de Claudio Tolomeo. Fueron heredadas y puesta la fecha–al día–de una generación de estudiosos al próximo. Debe observarse que el canon no sólo presenta una lista corriente de los reyes y sus reinos; en una columna separada hay un *resumen corriente* de cada reino individual desde el primer rey, Nabonasar, hasta el final de la lista. Este sistema proporciona una revisión doble de las cifras individuales, asegurando que ellas se han copiado correctamente de un estudioso al próximo. (Vea “El Canon Real” en la página que antecede.)

¿De qué fuentes el recopilador(es) del Canon Real recibió la lista de Reyes? Se compiló evidentemente de las fuentes similares a aquéllas usadas por Beroso. Friedrich Schitke explica:

Con respecto a la dependencia de las fuentes, el Canon de Tol[omeo] ciertamente ha tomado en gran parte su material de las Crón[icas] de Bab[ilonia]. Esto está claro por las características *αβασιλῦτα •τη* [años de interregno] 688 - 681, que también se encuentran en la Crónica (III, 28), mientras que en la Lista de Reyes A en este lugar introduce en cambio a Senaquerib, así como para los dos *αβασιλῦτα •τη* 704 –703. El Canon de Tolomeo al igual que la Crónica reproducen aquí la tradición babilónica, que no reconoció a Senaquerib como un rey legítimo, ya que él había saqueado y destruido a Babilonia. <sup>17</sup>

Hay también alguna evidencia que el Canon Real no sólo refleja las crónicas babilónicas, pero también listas antiguas de reyes babilónicos compiladas por los escribas babilónicos. De este modo los eruditos han concluido que estaban basados en las crónicas babilónicas y la lista de reyes, probablemente a través de las fuentes intermediarias, *pero evidentemente independiente a Beroso*. <sup>18</sup> Ésta es una conclusión muy importante, ya que las cifras dadas en el canon para los reyes neobabilónicos están en acuerdo sustancial con las cifras más tempranas de Beroso.

De modo que nosotros tenemos dos testigos independientes que reflejan que la longitud de la era neobabilónica partiendo de las crónicas antiguas, y aun cuando esas crónicas sólo se conservan parcialmente en las tablillas cuneiformes, sus cifras para la longitud del reino de los reyes neobabilónico tienen todas las apariencias de haber sido transmitidas correctamente a nosotros mediante Beroso y el Canon Real. <sup>19</sup>

*TABLA 1: LOS REINOS DE LOS REYES BABILÓNICOS  
DE ACUERDO CON BEROSO Y EL CANON REAL*

EL NOMBRE	BEROSO	EL CANON REAL	a. E.C.
-----------	--------	---------------	---------

Nabopolasar	21 años	21 años	625 – 605
Nabucodonosor	43 años	43 años	604 – 562
Awel Marduk <sup>12</sup>	2 años	2 años	561 – 560
Neriglisar	4 años	4 años	559 – 556
Labashi Marduk	9 meses	—	556
Nabónido	17 años	17 años	555 – 539

Llamado Evil-merodac en 2ª de Reyes 25:27 y en Jeremías 52: 31. *versión Reina Valera 1960*

El Canon Real omite a Labashi Marduk, ya que siempre sólo cuenta los años *enteros*. El reino corto de Labashi Marduk de sólo unos pocos meses cayeron en el último año de Nerigasar (qué también era el año de asenso de Nabónido).<sup>20</sup> Por consiguiente, el Canon Real podría omitirlo.

Si esta lista de las tesis es correcta, el primer año de Nabucodonosor sería el 604 a. E.C., en su decimotavo año, cuando él desoló a Jerusalén, sería el 587 a. E.C., no el 607 a. E.C., como en la cronología de la Watch Tower.

¿Pero aun cuando ésta lista dé una verdadera representación de las longitudes de los reinos cedidas en las crónicas neobabilónicas originales, cómo nosotros sabemos que originalmente la información cronológica contenidas en esta crónica es fiable? ¿Cómo las longitudes de los reinos de los reyes se pueden convertir en una “cronología absoluta”?<sup>21</sup>

12. Los tres manuscritos más antiguos de Tolomeo los *Handy Tables* (“Tablillas Accesibles”) contienen las fechas de la lista de Reyes desde el octavo hasta los décimos siglos. Vea de Leo Depuydt, “More Valuable than all Gold”: Ptolemy Royal Canon and Babylonian Chronology,” [“Más Valioso que todo el Oro: Tolomeo el Canon Real y la Cronología Babilónica”], en el *Journal of Cuneiform Studies* [Periódico de Estudios Cuneiformes], Vol. 47 (1995), pp. 101 – 106. La lista de Reyes fue continuada por astrónomos después de Tolomeo bastante adentrado en el período Bizantino.

13. G.T. Toomer *Ptolemy Almagest* [Tolomeo, en su obra, Almagesto] (Londre: Gerald Duckworth & Co., 1984), pág. 10, nota 12. Los fragmento, sin embargo, llega a más tarde que Tolomeo.

14. Franz Xaver Kugler, *Sternkunde und Sterndienst in Babel*, IIBuch, II. Teil, Heft 2 (Münster in Westfalen: Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1924), pág. 390. Traducido del Alemán.

15. Eduard Meyer, *Forschungen zur alten Geschichte*, Zweiter Band (halle a. S.: Max Niemeyer. 1899), pp. 453 - 454. Traducido del Alemán. Énfasis añadido.

16. Otto Neugebauer, “Years in Royan Canon,” *A locust Leg. Studies in honour, of S.H. Taqizaden*, ed., W.B. Henning and E. Yarshater (Londres: Percy Lund, Humphries & Co., 1962), pp. 209, 210. Compare también con, por J.A. Brikman en *A Political History of Post-Kassite Babylonia, 1158 – 722 E.C.* (Roma: Pontificium Institutum Biblicum, 1998), pág. 22.

17. Fredrich Schmidtke, *Der Aufbau der Babylonischen Chronologie* (Münster, Westf.: Ashendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1952), pág. 41. Traducido del Alemán.

18. Burstein, por ejemplo, señala que el canon, “representa a una tradición Babilónica aproximadamente del primer milenio A.C., que eso es independiente a Beroso como puede verse por el orden y las formas de los nombres de los Reyes. (*Obra citada* en pág. 38). En la misma página Burstein da una traducción del canon que, desgraciadamente, contiene un par de errores. Los años del reinado mostrados para ser el “23” de Nabucodonosor, son una errata escrita por el “43”; y el nombre “Illoaroundamos” en el canon corresponde a “Awel Marduk”, no a “Labasi Marduk”. Para una publicación fiable del canon, vea, por ejemplo de E. J. Bickman, *Chronology of the Ancient World*, [“Cronología del Mundo Antiguo”], la edición revisada (Londres: Thames and Hudson, 1980) pp. 109 – 111.

19. De las dos fuentes, el Canon Real es claramente el mejor testigo. Como el Profesor J.A. Brinkman señala, el canon, “es de exactitud conocida y laudable.” (En *Obra citada* [nota anterior núm. 16], p. 35) Los descubrimientos modernos de las crónicas babilónicas, la lista del Rey, textos astronómicos, etc., escritos en los textos cuneiforme pueden mostrarse que están en acuerdo completo con todos los cánones desde el octavo siglo hasta el primer siglo a. E.C. La evidencia de esto se discute brevemente en “The Foundatons of Assyro-Babylonian Chronology,” *Chronology & Catatropism Review*, de C.O. Jonsson, (“Las Fundaciones de la

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

Cronología Asirio-Babilónica”, Revisión de Cronología & Catastrofismos”), Vol. IX ( Harpenden, Inglaterra,: Society For Interdisciplinary Studies, [La Sociedad para los Estudios interdisciplinarios] 1987), pp. 14 – 23.

20. Como es mostrado por los documentos cuneiformes contemporáneos, Neriglisar se murió en el primer mes de su cuarto año de reinado (a finales de abril o principio de mayo). Su hijo y sucesor, Labashi Marduk, lo mataron en una rebelión después de un reinado de aproximadamente dos meses. La cifras dadas por Beroso via Josefo, de “9” meses, normalmente se consideran como un error de transmisión para un original de “2” meses, la señal griega (= Letras) para “9” (θ) y el “2” (β) son bastante similares. (R. A. Parker y W. H. Dubberstein, *Babylonian Chronology 626 A.C. - D.C. 75*, Providence: Brown University Press, 1956, pág. 13.) La *Lista de Reyes de Uruk* (discutida debajo) indica un reinado de tres meses para Labashi Marduk, que indudablemente se refiere a la ciudad de Uruk, dónde a él se le reconoció como el rey por parte de tres meses (Nisanu, Ayyaru, y Sumanu) según las tablillas de contrato.— Paul Alain Beaulieu, “*The Reign of Nabonidus King of Babylon*” (“El Reinado de Rey de Nabónido de Babilonia”) 556 – 539 A.C. (New Haven and London: Yale auniversity Press, 1989), pp. 86 – 90.

21. Como señalamos en el capítulo anterior, una cronología absoluta se establece mejor por la ayuda de fechas astronómicamente fijadas. Claudio Tolomeo, en su famoso trabajo *Almagesto*, registra un número grande de observaciones astronómicas antiguas, muchas en las que detalla descripciones de eclipses lunares. Una de éstas fechó al quinto año de Nabopolasar y se ha identificado con una que tuvo lugar en el 621 a. E.C. Si éste fuera el quinto año de Nabopolasar, se registraría sus 21 años de reinado al 625 – 605 a. E.C. El primer año de su hijo y sucesor, Nabucodonosor, habría empezado entonces en el 604 a. E.C. y su año 18 (cuando él desoló Jerusalén) al 587. Algunos eruditos, sin embargo, han cuestionado la fiabilidad de las observaciones astronómicas grabadas por Tolomeo. En su sensacional libro, *The Crime of Claudius Ptolemy* [“El Crimen de Claudio Tolomeo”] (Baltimore and London: The John Hopkin Press, 1977), el Dr. Robert R. Newton reclamó que Tolomeo friccionó, no sólo un cuerpo grande de las observaciones que él dice que, él mismo las hizo, también a un número de varias observaciones que él registró de períodos más temprano. (Sin embargo, la evidencia es, que todas las observaciones de más tempranas registradas por Tolomeo se tomaron del matemático Griego Hiparco [del segundo siglo a. E.C.], quién a su vez las recibió directamente de los astrónomos Babilónicos. Vea el artículo de G.T. Toomer, “Hipparcho and the Babylonian astronomers,” in *A Scientific Humanist. Studies in Memory of Abraham Sachs*, [“ ‘Hiparco y la Astronomía babilónica’, en Un Científico Humanista. Los Estudios en Memoria de Abraham Sachs”], eds., E. Leichty, M de J. Ellis, & P. Gerardi, Filadelfia, en pp. 335 – 362 ) En la asunción de que Tolomeo fuera el creador de “El Canon de Tolomeo”, Newton también sentía que la supuesta falsificación de Tolomeo se puede haber extendido al *inventar* de longitudes de reinos en su lista del Rey. Pero como la lista del Rey no era una creación de Tolomeo, Newton estaba equivocado en cuanto a esto. En las ediciones anteriores de ésta obra presente las reclamaciones de Newton y los debate resultante de ellos causados en los periódicos eruditos se discutieron extensamente. Esta digresión del asunto principal no sólo se ha omitido en ésta edición por las razones de espacio, pero también porque las observaciones registradas por Tolomeo realmente son de poca importancia para nuestra discusión. Se debe notar, sin embargo, que “muy pocos historiadores de astronomía han aceptado las conclusiones de Newton en su entereza.”— El Dr. James Evans en el *Journal For the History of Astronomy*, (“Periódico Para la Historia de la Astronomía), Vol. 24. Parte ½, 1993, pp. 145, 146. (El Dr. Newton murió en el 1991.)

## B. LOS DOCUMENTOS CUNEIFORMES. ▢

Hoy día, los historiadores no necesitan ni de Beroso o el Canon Real para ajustar la longitud del período neobabilónico. Su longitud puede establecerse firmemente de muchas otras maneras, gracias a los numerosos documentos cuneiformes descubiertos de ese período.

Es un notable hecho que se han excavado más documentos cuneiformes del período neobabilónico que de cualquier otra época antes de la era cristiana. Literalmente se han encontrado *decenas de miles* de textos, que han consistido principalmente de tablillas de asuntos de negocio, documentos administrativos y legales, pero hay también documentos históricos como las crónicas y las inscripciones reales.

Lo más importante es el descubrimiento de textos cuneiformes *astronómicos* que registran las fechas de observaciones de la luna y los planetas de ese período. La mayoría de este material que está escrito en el idioma de Akkadia, (akadio) se han desenterrado en Mesopotamia desde la mitad del decimonoveno siglo.

El primer grupo de documentos de interés para nosotros cae dentro de la categoría mostrada en la página siguiente, con los otros en las páginas subsecuentes.

- “Cuneiforme” se refiere la escritura de “forma de cuña” usada en estas antiguas lápidas o tablillas de arcilla. Los signos se imprimían en la arcilla húmeda con un palo puntiagudo o caña (estilete).

## **B – 1: Crónicas, lista de Reyes, y las inscripciones reales**

### ***a) Las Crónicas neobabilónica***

Una crónica es una forma de narrativa histórica que abarca una secuencia de eventos.

Varias crónicas cuneiformes se han descubierto que abarcan partes de la historia neobabilónica todas de las cuales se guardan en el Museo Británico en Londres. La mayoría de ellas probablemente son copias de (o extractos de) los documentos originales contemporáneos escritos con los eventos.<sup>22</sup>

La más reciente traducción de ellos se ha publicado por Grayson en el *Assyrian and Babylonian Chronicles* (“Crónicas babilónicas y Asiría”).<sup>23</sup> Grayson subdivide las crónicas babilónicas en dos partes, las primeras se llaman la Serie de las Crónicas Neobabilónica (*Crónicas 1 – 7*). *Crónicas 1* (= B. M. 92502) empieza con el reino de Nabonasar (747 –734 a. E.C.) y finaliza con el año de ascensión de Shamash-shuma-ukin (668 a. E.C.) *Crónicas 2 – 7* comenzando con el año de ascensión de Nabopolasar (538 a. E.C.) y continúa en el principio del reinado de Ciro (538 a. E.C.).

¿De qué consisten estas “crónicas”? Con respecto al contenido de las crónicas, Grayson explica:

La narrativa normalmente es dividida en párrafos con cada párrafo normalmente dedicado a un año del reinado. El texto se concentra sólo con las materias relacionadas a Babilonia y, en particular, a su rey, y los eventos, cuales son casi exclusivamente de carácter políticos y militares, son narrados de una manera lacónicamente seca y objetiva.<sup>24</sup>

Anverso



Reverso



### La Crónica Babilónica BM 21946

Esta crónica abarca el período desde el año 21 de Nabopolasar (605/04 a. E.C.) hasta el año 10<sup>mo</sup> de Nabucodonosor (595/94 a. E.C.). La fotografía usada es cortesía de D.J. Wiseman (mostrada en su *Nabucodonosor y Babilonia*, Plate [*Chape*] VI. en inglés)

La mayoría de éstas crónicas están incompletas. La existente (realmente existiendo) las partes de Crónicas 2 – 7 abarcan los años de los siguientes reinados:

*TABLA 2; LAS PARTES EXISTENTES DE LA CRÓNICA NEOBABILÓNICA 2 – 7*

CRÓNICA NÚM.	GOBERNANTE	AÑOS DE REINADOS CUBIERTOS
--------------	------------	----------------------------

Núm. 2 = B.M. 25127	Nabopolasar	Año de ascensión -3
3 = B.M. 21901	Nabopolasar	10 - 17
4 = B.M. 22047	Nabopolasar	18 - 20
5 = B.M. 21946	Nabopolasar	21
” ” ”	Nabucodonosor	Año de ascensión -10
6 = B.M. 25124	Neriglisar	3
7 = B.M. 35382	Nabónido	1 - 11
” ” ”	Nabónido	17

En su totalidad, el período neobabilónico (625 – 539 a. E.C.) incluye un total de ochenta y siete años. Como se puede verse en la tabla gráfica previa, menos de la mitad de estos años se abarcan por las partes conservadas de las crónicas. No obstante, cierta información importante puede recogerse de ellas.

La *Crónica 5* (B.M. 21946) muestra que Nabopolasar gobernó en Babilonia durante veintiún años, y que él fue sustituido por su hijo Nabucodonosor. Esa parte del texto dice:

Por veintiún años Nabopolasar gobernó a Babilonia. En el octavo día del mes de Ab él se murió. En el mes de Elul Nabucodonosor (II) retornó a Babilonia y en el primer día del mes él ascendió al trono real en Babilonia.<sup>25</sup>

La última crónica (B.M. 35382), la famosa *Crónica de Nabónido*, abarca el reino de Nabónido, quien era el padre de Belsasar. Esta crónica desdichadamente está dañada. La porción que abarca desde el duodécimo año de Nabónido hasta su decimosexto año de reinado le falta, y la porción dónde las palabras para “decimoséptimo año” sin duda podría leerse originalmente, está dañada.<sup>26</sup>

Notablemente, durante el sexto año se declara sin embargo, que Ciro, el rey de Anshan, derrotó al rey Astiajes (Astiages) de Media y capturó a Ecbátana, la capital de Media.<sup>27</sup> Si Nabónido gobernó durante diecisiete años y si él fue destronado por Ciro en el 539 a. E.C., su primer año debe haber sido el 555/54 a. E.C., y su sexto año, cuando Ciro conquistó a Media, debe haber sido el 550/49 a. E.C.

La Sociedad Watch Tower, de hecho, está de acuerdo con estos fechados. La razón es que la base secular de su cronología, del 539 a. E.C., como la fecha para la caída de Babilonia, se conecta directamente con el reinado de Ciro. El historiador griego Herodoto, en el quinto siglo a. E.C., dice que Ciro reinó por un total de veintinueve años.<sup>28</sup> Siendo que Ciro murió en el 530 a. E.C., en el noveno año de su reinado sobre Babilonia, su primer año como Rey de Anshan debe haber empezado cerca del 559 a. E.C., o aproximadamente tres años antes de que Nabónido accediera a al trono de Babilonia.



**La Crónica Nabónido,  
conteniendo el relato de la caída de Babilonia.**

Supongamos ahora que veinte años se tengan que añadirseles a la era neobabilónica, esto se requiere si la destrucción de Jerusalén es ajustada al 607 en lugar del 587 a. E.C., y que nosotros le agregamos estos veinte años al reinado de Nabónido, haciéndolo de treinta y siete años en lugar de diecisiete. Entonces su primer año habría sido el 575/74 a. E.C., en lugar del 555/54. Entonces el sexto año de Nabónido, cuando Astiajes fue derrotado por Ciro, se tendría que mover hacia atrás del 550/49 para el 570/ 69 a. E.C.

No obstante, estas fechas, son imposibles de cambiar, ya que Ciro no llegó al poder hasta cerca del 559 a. E.C., como se demuestra en la gráfica anterior. ¡Él claramente no podría derrotar Astiajes diez años antes de que él llegara al poder! Esto es la razón del por qué la Sociedad correctamente fecha esta batalla a el 550 a. E.C., por esto indican los diecisiete años del reinado de Nabónido correctamente, como es sostenido por todas las autoridades y los autores clásicos.<sup>29</sup>

Aunque las crónicas disponibles no suministran una cronología completa para el período neobabilónico, la información que ellas preservan apoyan las fechas para la longitud de los reyes neobabilónicos dada por Beroso y el Canon Real.

Debido a que la evidencia presentada anteriormente fuertemente indica que *ambas* de estas fuentes derivaron su información de la crónica babilónica *independiente* una de la otra, y como sus cifras para los reinos neobabilónico están *de acuerdo*, es lógico concluir que la información cronológica cedida en las crónicas neobabilónicas han sido conservadas inalteradas por Beroso y el Canon Real.

¿Aún cuando éstas puedan estar de acuerdo, no obstante, puede ser confiable la información que se da por estas crónicas babilónicas?

Frecuentemente es señalado que los escribas asirios torcieron la historia para glorificar sus reyes y dioses. “Es un hecho muy conocido que en las inscripciones reales asirías nunca se admite abiertamente un serio retroceso militar.”<sup>30</sup> Algunas veces los escribas falsificaron la narración cambiando la fecha de una derrota y tejiéndola a una historia de una batalla posterior.<sup>31</sup> ¿La crónica neobabilónica trata también la historia de esta manera?

El Dr. A. K. Grayson, una autoridad muy conocida en las crónicas Asirías y babilónicas, concluye:

Al contrario de los escribas asirios, los babilónicos ni fallaron en mencionar las derrotas babilónicas ni intentaron cambiarlas en victorias. Las crónicas contienen un registro razonable y representativo de los eventos importantes en el período por el cual ellos se concernían.<sup>32</sup>

Nosotros tenemos razón para confiar, entonces, que las cifras para los reinados de los reyes neobabilónico dadas por éstas crónicas y preservadas para nuestro tiempo —gracias a Beroso y el Canon Real— representan los reinos actuales de estos reyes. Estas conclusiones serán confirmadas, una y otra vez, en las discusiones que seguirán.

22. El Profesor Wiseman dice: “El texto de la Crónica Neobabilónica está escrito en una escritura pequeña de un tipo que no es posible fechar con precisión pero puede significar que ellos fueron escritos en algún tiempo casi contemporáneo con los mismos acontecimientos y hasta el fin de la gobernación Aqueménida [331 a. E.C.]” (*Chronicles of Chaldean King* [“Las crónicas de Reyes Caldeos”, Londres: Los fideicomisarios del Museo Británico, 1991], pág. 4). El Profesor J. A. Blinkman es un poco más específico, declarando que las copias existentes de las crónicas Neobabilónica son “con brevedad antedatadas ligeramente el *Historiae of Herodotus*,” [“Historia de Herodoto”] cuales fueron escritas cerca del 430 a. E.C. (J. A. Brinkman. “The Babylonian Chronicle Revisited,” in *Lingering Over Words. Studies in Ancients Near Eastern Literature in Honor of William L. Moran*, [“La Crónica Babilónica Vuelta a Visitar, Demorando Encima de las Palabras. Los estudios en Antiguo Cercano Oriente de la Literatura en Honor a William L. Moran”] ed. de T. Abusch, J. Huehnergard, y P. Steinkeller [Atlanta: Scholar Press, 1990], pp. 73, 85.) El Dr. E.N. Voigtlander dice que las copias de las crónicas neobabilónica parecen venir del reinado de Darío I (Voigtlander, *A Survey of Neo-Babylonian History* (“Un Estudio de Historia Neobabilónica”) [Una tesis doctoral inédita, Universidad de Michigan, 1963], pág. 204, nota 45) La Crónica A1 tiene un colofón en que se declara explícitamente que el texto se copió (de un original de más temprano) en el año 22 de Darío I (500/ 499 a. E.C.).

23. A. K. Grayson, *Assyrian and Babylonian Chronicle*. [“Crónica Asirio y babilónica.”] (Locust Valley, Nueva York: J.J. Augustin Publisher, 1975. A esta obra, de ahora en adelante estaremos refiriéndonos a ella por sus siglas en inglés *ABC*).

24. A. K. Grayson, in *Reallexikon der Assyriologie und vorderasiatischen Archäologie* (de aquí en adelante se abreviara a *RLA* por sus siglas) ed. D. O. Edzard, Vol. VI (Berlín y Nueva York: Walter de Gruyter, 1980), pág. 86.

25. Grayson, *ABC* (1975), pp. 99, 100.

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

26. *Ibid.* pág. 109.

27. *Ibid.*, 106, 107. “El sexto año”, también, está faltando, pero como el registro para cada año está separado del próximo por una línea horizontal, y como la cuenta de la derrota de Astiajes inmediatamente precede el registro durante el séptimo año, es bastante evidente que se refiere al sexto año.—*Anshan* era una Ciudad y también un nombre arcaico de la provincia en que fue situada, Parsa (Persis) que queda al lado del Golfo Pérsico al sudeste de Babilonia. Al tiempo de levantamiento de Ciro al poder, Anshan (Parsa) era tributaria del reino de Media.

28. Herodotus *Historiai* [“*Historia* de Herodoto”] I: 210 – 216 Otros historiadores antiguos como Ctesias, Dinon, Deodoro, Africano, y Eusebio están de acuerdo aproximadamente con esta longitud de Ciro. Vea *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* (1991) Vol. 1, pág. 591.

29. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* (1991) Vol. 1, pp. 485, 591, Vol. 2, pág. 650. Que Astiajes fue derrotado en el 550 a. E.C., también se puede argumentar bajo otros fundamentos. Si como es declarado por Herodoto en (*Historiai* I: 130) [“*Historia* de Herodoto”], Astiajes gobernó a Media durante treinta y cinco años su reinado habría empezado en el 585 a. E.C. (550 + 35 = 585). Él fue el sucesor de su padre Ciaxares quien había muerto poco después de la batalla con Alyattes de Lidia que según Herodoto (*Historiai* I: 73, 74) se interrumpió por un eclipse solar. Realmente, un eclipse total solar visible tuvo lugar en esa área en el 28 de mayo de 585 a. E.C., que normalmente se identifica con el que es mencionado por Herodoto. —I. M. Dioakonoff, *The Cambridge History of Iran*, Vol. 2 (Cambridge: Cambridge University Press, 1985), pp. 112, 126; compare con M. Miller, en “The earlier Parsian dates in Herodotus,” [“Las fechas Pérsica más tempranas en Herodoto”], *Klio*, Vol. 37 (Berlín: Akadime-Verlag, 1959), pág. 48.

30. A. K. Grayson, “Assyria and Babylonia,” *Orientalia*, Vol. 49, Fasc. 2, pág. Vea también a Antti Laato en *Vetus Testamentum*, Vol. XLV: 2, abril 1995, pp. 198 – 226.

31. Grayson, *ibid.* (1980), pág. 171.

32. *Ibid.*, pág. 175. Esto no significa que las crónicas son archivos infalibles. Como el Dr. J. Brinkman señala: “la falta de prejuicio nacionalista no asegura la verdadera fiabilidad; y las crónicas babilónicas tienen su porción de errores probados.” No obstante, él está de acuerdo que las crónicas contienen un registro esencialmente fiable de eventos y fechas para los periodos entre los siglos octavo y sexto de a. E.C.: “Para el período que abarcan desde el 745 al 668, estos documentos listan los gobernantes y las fechas exactas de los reinados en Babilonia, Asiria, y Elam. La información de la cobertura después de esta es irregular, en parte debido a las lagunas en el registro; pero estos textos todavía proveen la mayoría del trasfondo cronológico preciso para el conocimiento de la caída del tardío Imperio Asirio, el levantamiento del Imperio neobabilónico, el reino de Nabónido, y la transición al reinado Pérsico. — Brinkman en *Lingering Over Words* [“Demorando Encima de las Palabras”] (vea la nota anterior # 22), pp. 74 y la 100, nota # 148. Para comentarios adicionales de las crónicas neobabilónica, vea el Capítulo 7: “Los esfuerzos por superar la evidencia”.

### b) *Lista de reyes babilónicos*

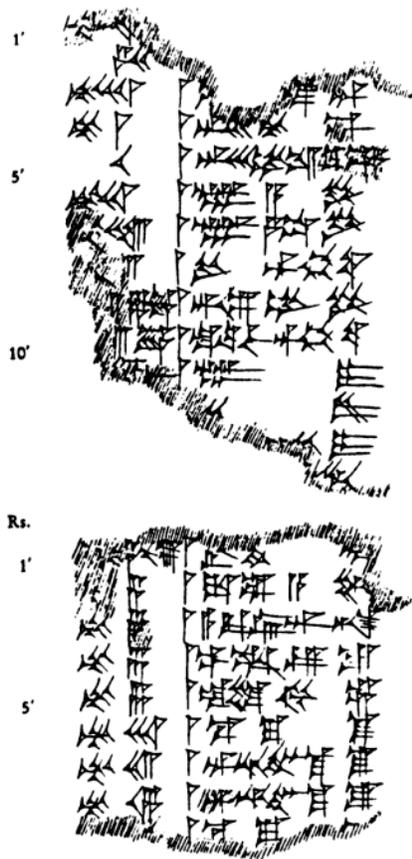
Una *Lista de Reyes* cuneiforme difiere de una crónica en que normalmente esta es una lista de nombres reales con la suma de los años de reinados, similar al Canon Real mencionado anteriormente.

Aunque un número de las Listas del Rey de Asiria y Babilonia se han desenterrado, sólo una de ellas abarca la era neobabilónica: la *Lista de Reyes en Uruk*, mostrada en la página siguiente. Desgraciadamente, como puede verse, ha sido malamente preservada, y algunas porciones de ella le faltan. No obstante, como se demostrará, tiene un valor histórico definitivo.

Las porciones preservadas abarcan los periodos desde Kandalanu hasta Darío I (647 – 486 a. E.C.) y, en el lado inverso, desde Darío III hasta Seleuco II (335 – 226 a. E.C.). Fue evidentemente compuesta de las fuentes más antiguas después del reinado de Seleuco II.

La Lista de Reyes en Uruk se descubrió durante las excavaciones en Uruk ( hoy la moderna Warka al sur de Irak) en los años 1959 – 60 junto con aproximadamente 1,000 otros textos cuneiformes (los textos principalmente son económicos) de diferentes periodos.<sup>33</sup>

La porción que es conservada del anverso (el frente o lado principal), que incluyen el período neobabilónico da la siguiente información cronológica (las porciones dañada perdidas se indican por comilla o paréntesis):<sup>34</sup>



(Anverso)

Laguna

(1)	MU x x x	[. . .]
(2)	šá-niš	x(?) [( . . . )]
(3)	MU 21	𒀭K[an-da]-la-an
(4)	MU 1	𒀭Sin <sub>2</sub> -šumu-lišir <sub>2</sub>
(5)	u	𒀭Sin <sub>2</sub> -šarra-iš-ku-un
(6)	MU 21	𒀭Nabû-apla-ušur
(7)	[MU] 43	𒀭Nabû-kudurri-ušur (II)
(8)	[MU] 2	𒀭Amil-𒀭Marduk
(9)	[MU] '3' 8 ITI	𒀭Nergal <sub>2</sub> -šarra-ušur
(10)	[( . . . )] 3 ITI	𒀭La-ba-ši-𒀭Marduk
(11)	[MU] '17(?)'	𒀭Nabû-nā'id
(12)	[MU x]	[𒀭K]ur-raš (II)
(13)	[MU x]	[𒀭Kambu-z]i-i
(14)	[MU x]	[𒀭Daria-m]uš (I)

Laguna

(Reverso)

Laguna

(1)	[š]u(?)-[m]u šá-nu-ú	𒀭Ni-din-𒀭B[él(?)]
(2)	[M]U 5	𒀭Da-ra-a-mu[š] (III)
(3)	MU 7(?)	𒀭A-lik-sa-an-dar (III)
(4)	MU 6 .	𒀭Pi-il-ip-su (III)
(5)	MU 6	𒀭At-tu-gu-un
(6)	MU 31	𒀭Si-lu-ku (I)
(7)	MU 22	𒀭An-ti-'u-ku-su (I)
(8)	MU 15	𒀭An-ti-'u-ku-su (II)
(9)	[MU] '20'	𒀭Si-lu-k[u] (II)

Laguna

### La Lista de Reyes en Uruk (W 20030, 105)

Como fue reproducida por J. van Dijk en *UVB* 18 (Berlín 1962), tablilla 28a. La transcripción a la derecha es por A. K. Garyson en *RLA* VI (1980), página 97.

LA LISTA DE REYES EN URUK

(Anverso)

21 años	K(anda)lanu
1 año	Sin-shum-lishir también Sin-shar-ishkun
21 años	Nabopolasar
43 (años)	Nabucodonosor
2 (años)	Awel-Marduk
‘3’(años)	Neriglisar
(...) 3 meses	Labashi-Marduk
‘17[?]’(años)	Nabónido

Como es visto, los nombres reales y las figura preservadas para el período neobabilónico están de acuerdo con aquéllas de Beroso y el Canon Real: a Nabopolasar se le dan 21 años, a Nabucodonosor 43 años, y Awel Marduk (Evil-merodac) 2 años. La única desviación es la longitud del reinado de Labashi Marduk que se da como de 3 meses en oposición a los 9 meses de Beroso. La cifras más pequeñas están sin duda correctas, como se prueba por los documentos económico desenterrado.<sup>35</sup>

En contraste con el Canon Real, que siempre da sólo los años *enteros* La Lista de Reyes en Uruk es más específica dando también los meses para los reinados de Neriglisar y Labashi Marduk. Las figuras dañadas para Neriglisar y Nabónido pueden restaurarse (reconstruirse) como “3 años, 8 meses”, y “17 años”, respectivamente. Los textos económicos también indican que el reinado de Neriglisar de haber sido tres años y ocho meses. (agosto 560 – abril 556 a. E.C.).<sup>36</sup>

Así, una vez más, nosotros encontramos las cifras de Beroso y el Canon Real confirmadas por documentación antigua, la Lista de Reyes en Uruk. Reconocidamente, esta lista del rey estaba compuesta (de los documentos más viejos) de más de 360 años después del fin de la era neobabilónica. Bajo esta base podría argumentarse que errores de los escribas se pudieron infiltrar en ellos.

De modo que es importante preguntar: ¿No hay algún archivo histórico conservado *de la propia era neobabilónica* que establezca su cronología? Sí, los hay, como es inmediatamente evidente.

33. La primera transcripción y traducción del texto, que incluyó una discusión extensa por el Dr. J. van Dijk, fue publicada en 1962, —J. van Dijk, *UVB* por sus siglas (= *Vorläufiger Bericht über die von dem Deutschen Archäologischen Institut unter der Deutschen Orient-Gesellschaft aus Mitteln der Deutschen Forschungsgemeinschaft unternommenen Ausgrabungen in Uruk- Warka*), Vol 18 Berlín, 1962, pp. 53 – 60. Una versión inglesa de la traducción de van Dijk (de la lista de reyes) se ha publicado por J. B. Pritchard, en *The Ancient Near East* [“El Antiguo Cercano Oriente”] (Prenceton, Nueva Jersey: Prenceton University Press, 1969), pág. 566. Otra, más reciente transcripción por A. K. Grayson fue publicada en 1980. A. K. Grayson, *RVA* por sus siglas (vea la nota 24 y el cuadro anterior arriba), Vol. VI (1980), pp. 97, 98.

34. Basado en la transcripción de Grayson en *RVA* VI (1980), pág. 97

35. Vea la nota anterior núm. 20. De todos modos, el reino de Labashi Marduk fue absorbido a por el cuarto año de Neriglisar, que también era el año ascensión de Nabónido, y la longitud total de la era no es afectada.

36. J. van Dijk, *UVB* 18 (vea la nota anterior núm. 33), página 57. Como Neriglisar murió en su cuarto año de reinado, su reino normalmente se habría contado cronológicamente como de cuatro años, según el sistema Babilónico de año de ascensión. La Lista de Reyes en Uruk se desvió a estas alturas de este método dando la información más específica. Como señalará van Dijk, “la lista es más precisa que el Canon [Real] y a lo largo de la investigación confirma los resultados.”— *Archiv für Orientforschung*, ed. E. Weidner, Vol. 20 (Graz, 1963), pág. 217. Para información más extensa del mes de ascensión de Neriglisar y la Lista de Reyes de Uruk, vea el Apéndice para Capítulo 3.

### c) Las Inscripciones Reales

Inscripciones reales de diferentes tipos (inscripciones de construcción, inscripciones votivas, anales, etc.) de la era Asiria y babilónica se han encontrado en grandes números.

En 1912 una traducción en alemán de las inscripciones entonces conocidas neobabilónicas se publicó por Stephen Langdon, pero desde entonces muchas nuevas del período en cuestión se han desenterrado.<sup>37</sup> Una nueva traducción de todas las inscripciones reales neobabilónicas está por consiguiente preparándose.<sup>38</sup>

Ésta es una tarea enorme. Paul-Richard Berger estima que aproximadamente unas 1,300 inscripciones reales, un tercio de ellas están intactas, del período neobabilónico, la mayoría son de los reinados de Nabopolasar y Nabucodonosor.<sup>39</sup>

Para la cronología que nosotros estamos interesados, tres de las inscripciones son especialmente valiosas. Todas ellas son documentos originales del reinado de Nabónido.<sup>40</sup> ¿Cómo ellas ayudan estableciendo la fecha crítica para la destrucción de Jerusalén?

Nosotros hemos visto que defendiendo la fecha del 607 a. E.C., la Sociedad Watch Tower cuestiona la fiabilidad de la duración del período neobabilónico como es presentado por ambos Beroso y el Canon Real (a menudo llamado el Canon de Tolomeo), encontrando un lapso total de 20 años demasiado insuficiente. La primera de las inscripciones reales a ser discutida, es llamada Nabónido No. 18, esta confirma la longitud del reinado por el rey, tal como encuentra en esas fuentes antiguas.

La segunda tablilla cuneiforme, Nabónido No. 8, establece claramente la *longitud total* de los reinos de los reyes neobabilónicos hasta Nabónido, y nos permite que conozcamos ambos los años del principio el reinado de Nabucodonosor y el año crucial en que él desoló Jerusalén.

La tercera, Nabónido No. 24, proporciona la longitud del reino de cada rey neobabilónica desde el primer gobernante, Nabopolasar, en adelante y hasta el noveno año del último gobernante, Nabónido (Belsasar era evidentemente un corregente con su padre Nabónido en el momento de la caída de Babilonia).<sup>41</sup>

Lo siguientes son los detalles para cada una de estas tablillas cuneiformes:

(1) *Nabón. Núm. 18* es una inscripción en forma de cilindro de un año anónimo de Nabónido. Cumpliendo el deseo de, el dios-luna, llamado Sin. Nabónido le dedicó una hija suya (llamada En-nigaldi-Nanna) a este dios como sacerdotisa del templo de Ur.

El hecho importante aquí es que un *eclipse lunar*, fechado en el texto al 13 de Ulûlu, y observado en la vigilia de la mañana, nos llevó a esta dedicación. Ulûlu, el sexto mes en el calendario babilónico, correspondió a las partes de agosto y septiembre (o, en ocasiones, a partes de septiembre y octubre) en nuestro calendario. La inscripción explícitamente declara que la luna, “se puso mientras eclipsaba”, es decir, el eclipse empezó antes y finalizó después de la salida del sol.<sup>42</sup> Por consiguiente, su final, fue invisible en Babilonia.

¿Qué importancia tiene todo esto?

Cuando suficientes detalles sobre un eclipse lunar están disponibles y se conoce que el eclipse ocurrió dentro de cierto período de tiempo que está limitado en el pasado, los movimientos astronómicos son tan precisos que la fecha de un eclipse en específico en una área particular puede determinarse con precisión. ¿Siendo que estos detalles aquí reúnen los requisitos, cuándo, durante el reinado de Nabónido el eclipse descrito en la tablilla antigua tuvo lugar?

En el 1949 Hildegard Lewy examinó el eclipse y encontró que durante el reinado de Nabónido sólo una vez tal eclipse tuvo lugar durante ese tiempo del año, es decir, el 26 de septiembre de 554 a. E.C. (En el calendario Juliano).<sup>43</sup> El eclipse empezó aproximadamente a las

3:00 a.m. y duró aproximadamente tres horas. Si Nabónido reinó por diecisiete años y su primer año fue el 555/54 a. E.C., como generalmente se sostiene, el eclipse y la dedicación de la hija de Nabónido entonces tuvo lugar en su segundo año del reinado. (554/53 a. E.C.).

Una confirmación valiosa de este fechado fue traída a la luz, veinte años después, cuando W.G. Lambert publicó su traducción de cuatro fragmentos de una inscripción del reinado de Nabónido que él nombró como la *Crónica Real*. La inscripción establece que la dedicación de la hija de Nabónido tuvo lugar poco antes de su tercer año, y obviamente en su segundo, precisamente como Lewy había concluido.<sup>44</sup>

El eclipse lunar del 13 de Ulûlu, entonces, ajusta el segundo año de Nabónido definitivamente al 554/53 a. E.C., y el primer año al 555/54, dando así una muy fuerte confirmación a las cifras para el reinado de Nabónido descritas por Beroso y el Canon Real.<sup>45</sup>

(2) *Nabón Núm. 8*, o la *estela Hillah*, fue descubierta al final del primer siglo en el vecindario de Hillah, aproximadamente a cuatro millas al sudeste de las ruinas de Babilonia.<sup>46</sup>

La inscripción “consiste de un informe en el año de ascensión y el comienzo del primer año del reinado de Nabónido” y puede mostrarse, sobre las bases de la evidencia interior, de haber sido escrita para mediados de su primer año de reinado (en el otoño del 555 a. E.C.).<sup>47</sup>

La información dada en esta estela por sí sola nos ayuda para que establezcamos *la longitud total del período desde Nabopolasar hasta el principio del reino de Nabónido*. ¿Cómo es que hace esto?

En varias de sus inscripciones reales (el núm. 1, 8, 24 y 25 en la lista del Tadmor) Nabónido dicen que en un sueño en su año de la accesión, él fue ordenado por los dioses Marduk y Sin para reconstruir a *Éhulhul*, el templo del dios de la luna Sin en Harán. En relación con esto, el texto en discusión (Nabón. Núm. 8) proporciona una porción muy interesante de información:

(Concerniente) Harán (y) Éhulhul, que había permanecido en ruinas durante 54 años debido a la devastación por los Medos (quienes) destruyeron los santuarios, con el consentimiento de los dioses, el tiempo para la reconciliación se acercó, 54 años, cuando Sin debería de retornar a su lugar. Cuando él retornó a su lugar, Sin, el señor de la tiara, recordó su asiento enaltecido, y (así como) todos los dioses que dejaron su capilla con él, fue Marduk, el rey de los dioses quien pidió que se agruparán.<sup>48</sup>

La fecha cuando el templo Éhulhul en Harán fue arruinado por los Medos se nos da a conocer por dos diferentes fuentes fiables:

La crónica babilónica *Crónica 3* (B.M. 21901) y la inscripción de Harán *Nabón H 1, B*, también conocida como la *estela Adad-guppi'* (Nabón. Núm. 24 en la lista del Tadmor). La crónica declara que en el “decimosexto año” de Nabopolasar, en el mes de Marheshwan (la parte de octubre y noviembre), “el Umman-manda (los Medos), [*quienes*] habían venido [*a ayud*]ar al rey de Akkad, reunieron sus ejércitos y marcharon a Harán [contra Ashur-uball]it (II) quien había ascendido al trono en Asiría... El rey de Akkad alcanzó Harán [...] él capturó la ciudad. Él se llevó el inmenso botín de la ciudad y del templo”.<sup>49</sup> La estela Adad-guppi' nos da la misma información:

Mientras que en el año 16 de Nabopolasar, rey de Babilonia, Sin, el rey de los dioses, con su ciudad y su templo estaba enfadado y subió al cielo—la ciudad y las personas que (estaban) en ella se fueron a la ruina.<sup>50</sup>

Así, es obvio que Nabónido calculó los “cincuenta y cuatro años”, desde el decimosexto año de Nabopolasar hasta el principio de su propio reinado cuando los dioses le ordenaron que reconstruyera el templo.<sup>51</sup>

Esto está en excelente acuerdo con las cifras para los reinados neobabilónicos que se dan por Beroso y el Canon Real. Siendo que Nabopolasar reinó durante veintiún años, *cinco años* permanecen de su decimosexto año hasta el final de su reinado. Después de esto Nabucodonosor reinó por *cuarenta y tres años*, Awel Marduk por *dos*, y Neriglisar durante *cuatro años* antes de que Nabónido llegara al poder (los pocos meses de Labashi Marduk pueden descartarse).

Resumiendo estos años de los reinados (5 + 43 + 2 + 4) nosotros conseguimos *cinquenta y cuatro años*— exactamente como Nabónido declara en su estela.

Si, como se ha establecido, el primer año de Nabónido fue el 555/554 a. E.C., el decimosexto año de Nabopolasar debe haber sido el 610/609, y su primer año el 625/624 y su vigésimo primero y último año en el 605/604 a. E.C. Entonces el primer año de Nabucodonosor, fue el 604/603, y en su decimooctavo año, cuando él desoló a Jerusalén, fue el 587/586 a. E.C., no el 607 a. E.C. Estas fechas están completamente de acuerdo con las fechas que arribaron las cifras de Beroso en el Canon Real.

Por consiguiente, estas estelas agregan su testimonio estableciendo la longitud total de los reinos de todo los reyes neobabilónicos antes de Nabónido. La fuerza de esta evidencia producida justamente durante la propia era Neobabilónica en si – no hay que insistir demasiado fuerte.

(3) *Nabón Núm. 24*, también conocida como la *inscripción de Adad-guppi'*, existe en dos copias. La primera se descubrió en 1906 por H. Pognon en Eski Harán en Turquía al sur oriental, en las ruinas de la ciudad antigua de Harán (conocido como Harán en el tiempo de Abraham). La estela, ahora en el Museo Arqueológico de Ankara, es una inscripción de un sepulcro, evidentemente compuesto por Nabónido para su madre, Adad-guppi'.

El texto no sólo incluye un boceto biográfico de la madre de Nabónido del tiempo del rey Asirio Asurbanipal y en adelante al noveno año de Nabónido (cuando ella murió), sino que también da la longitud de reino de cada uno de los reyes neobabilónicos exceptúe, claro, del propio Nabónido, quién todavía estaba vivo. Desdichadamente, en la primera copia la porción del texto que fija los reinos está dañada, y las únicas *figuras* leibles son cuarenta y tres años de reino de Nabucodonosor y los cuatro del reinado de Neriglisar.<sup>52</sup>

¡Sin embargo, en 1956 el Dr. D. S. Rice, descubrió tres otras estelas en Harán del reinado de Nabónido, *una de las cuales sustentó un duplicado de una inscripción descubierta en 1906!* Afortunadamente, *no* se dañaron las secciones de la nueva estela que contiene la información cronológica. La primera de éstas secciones lee como sigue:

Desde el año 20 de Asurbanipal, rey de Asiría, cuando yo nací, hasta los 42 años de Asurbanipal, el 3<sup>er</sup> año de su hijo Ashur-etil-iti, el año 21 de Nabopolasar, los 43 años de Nabucodonosor, el 2<sup>do</sup> año de Awel Merodac, el 4<sup>to</sup> año de Neriglisar, durante (todos) estos 95 años que yo visité el templo de la gran deidad Sin, rey de todos los dioses en el cielo y en el mundo inferior, él vio con favor en mis obras de género pío y escuchó a mis oraciones, aceptó mis votos.<sup>53</sup>

Debe observarse que los primeros dos reyes, Asurbanipal y su hijo Ashur-etil-ili, eran reyes *Asirios*, mientras que los siguientes reyes eran reyes *neobabilónicos*. Esto indica que Adad-guppi' primero vivió bajo la gobernación Asiría pero entonces, en conexión con Nabopolasar hubo una revuelta y la liberación babilónica del yugo asirio, se trajo bajo la gobernación babilónica.<sup>54</sup> La madre de Nabónido vivió para ser centenaria, y más adelante en el texto se da un resumen completo de su prolongada vida:

Él [dios de la luna Sin], añadió (a mi vida) muchos días (y) años de felicidad y me mantuvo viva desde el tiempo de Asurbanipal, *rey de Asiría*, hasta el 9<sup>no</sup> año de Nabónido, el rey de Babilonia,

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

el hijo quien yo di a luz (es decir) ciento cuatro años (consumidos) en esa piedad que Sin, el rey de todos los dioses, ha plantado en mi corazón. <sup>55</sup>

Esta reina se murió en el noveno año de Nabónido, y el duelo para la madre difunta se describe en la última columna de la inscripción. Es interesante que, la misma información también se da en la Crónica de Nabónido (B.M. 35382):

El año noveno... En el quinto día del mes de Nisan la reina madre murió en Dur-karashu que (está en) el banco del río Éufrates arriba de Sippar. <sup>56</sup>



**La Inscripción Adad-guppi' (Nabón. Núm. 24)**

**Estela H 1, B, descubierta en Harán en 1956. El cuadro muestra el relieve roto, y partes de las columnas I y II, —De C. J. Gadd, “La Inscripción de Harán de Nabónido”, *Anatolian Studies*, Vol VIII, 1958.**

*¡Todos los reinados de los reyes neobabilónicos se dan en ésta inscripción real, desde Nabopolasar hasta el noveno año de Nabónido, la longitud de los reinados está en completo*

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

*acuerdo con el Canon Real* —es un hecho muy significativo, porque la corroboración viene de un testigo *contemporáneo con todos estos reyes neobabilónicos* y está íntimamente conectándolo con todos ellos! <sup>57</sup> Más es así que el testimonio individual de cualquier otra fuente, es la armonía de todas estas fuentes que son muy contundentes.

El resultado de nuestra discusión sobre los récords históricos neobabilónicos se resume en la siguiente tablilla.

*TABLA 3: LOS REINOS DE LOS REYES NEOBABILÓNICOS DE ACUERDO CON LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS NEOBABILÓNICOS*

NOMBRE REAL	LA CRÓNICA NEO-BAB.	LA LISTA DE REYES EN URUK	LAS INSCRIPCIONES REALES	FECHA a. E.C.
Nabopolasar	21 años	21 años	21 años	625 – 605
Nabucodonosor	43 años	43 (años)	43 años	604 – 562
Awel Marduk	2 años	2 (años)	2 años	561 – 560
Neriglisar	4 años	‘3’(años)+ 8 m’s	4 años	559 – 556
Labashi Marduk	algunos meses	3 meses	—	556
Nabónido	‘17 años’	‘17;? (años)	17 años	555 – 539

▢ Estas cifras en las crónicas sólo son conservadas vía Beroso y o el Canon Real. Vea la discusión.

Como puede verse por estas tablas, la cronología neobabilónica adoptada por los historiadores seculares es muy fuertemente apoyada por las fuentes cuneiformes antiguas algunas de las cuales se produjeron durante la propia era neobabilónica. Tres líneas diferentes de evidencias en apoyo de esta cronología son proporcionadas por estas fuentes:

(1) Aunque partes importantes de las *Crónicas Neobabilónicas* están faltando y algunas de las cifras en la *Lista de los reyes en Uruk* están en algunas parte dañada, el testimonio *combinado* de estos documentos fuertemente da apoyo a las cronologías neobabilónicas de *Beroso* y el *Canon Real*, ambas que realmente son —independiente una de la otra— se derivaron de las crónicas neobabilónicas y lista de reyes.

(2) La inscripción real *Nabón. Núm. 18* y la *Crónica Real* ajustan el segundo año de Nabónido astronómicamente al 554/53 a. E.C. La longitud completa del período neobabilónico antes de Nabónido es dada por la *Nabón. Núm. 8*, que da el itinerario a los tiempos desde el decimosexto año de Nabopolasar hasta el año de ascensión de Nabónido en acuerdo de cincuenta y cuatro años. La estela ajusta el decimosexto año de Nabopolasar al 610/09 y su primer año al 625/24 a. E.C. Estas dos inscripciones, por consiguiente establecen cabalmente la longitud de la era neobabilónica.

(3) La *inscripción Adad-guppi’* da el reinado de todos los reyes neobabilónicos (salvo el de Labashi Marduk, por sus breves meses de reinado, que puede desatenderse) desde Nabopolasar hasta el noveno año de Nabónido. Como la Sociedad Watch Tower acepta indirectamente un reinado de diecisiete años para Nabónido, esta estela por sí misma derroca su fecha del 607 a. E.C., para la desolación de Jerusalén.

Aunque la crónica Babilónica, la lista de Reyes en Uruk, y las inscripciones reales establecieron la longitud de la era neobabilónica firmemente. *No obstante esto es solamente es el*

comienzo. Todavía debemos esperar ser presentados con el resto de las líneas más fuertes de evidencia en el apoyo de las tablas sobre cronología presentada anteriormente. Sus testimonios agregados se comprometen a establecer fuera de toda duda razonable los hechos históricos del tema.

37. Stephen Langdon, *Die neubabylonischen Königsinschriften* (= *Vorderasiatische Bibliothek*, Vol. IV) (Leipzig: J. C. Hinrichs'sche Buchhandlung, 1912).

38. Se publicó el primero de los tres volúmenes esbozados en 1973 como Paul-Richard Berger, *Die neubabylonischen Königsinschriften* (= *Alter Orient und Altes Testament*, Vol 4/1) (Neukirchen-Vluyn: Neukirchener Verlag, 1973).

39. Aproximadamente el 75 por ciento de éstos documentos se encontraron en Babilonia durante la excavación detallada de R. Koldwey del 1899-1971. Como es explicado por el Dr. Ronald Sack, “una virtual montaña” de inscripciones reales ha sobrevivido del reino de Nabucodonosor solamente. (*Images of Nabuchadnezzar* [“Las imágenes de Nabucodonosor”. Selinsgrove: Susquehanna University Press; London and Toronto: Associated Press, 1991], pág. 26.). Seis de las inscripciones son del reino de Awel Marduk, ocho del reino de Neriglisar, y aproximadamente treinta del reino de Nabónido. (Berger, *obra citada*, pp. 325 – 388.).

40. En el 1989 Paul-Alain Beaulieu, en su doctorado *The reign of Nabonidus* (“El Reino de Nabónido”), incluyó un nuevo catálogo con las descripciones detalladas de las inscripciones reales del reinado de Nabónido. —Paul-Alain Beaulieu, *The reign of Nabonidus, King of Babylon* (“El reino de Nabónido, Rey de Babilonia”) 559 – 539 A.C. (New Haven and London: Yale University Press, 1989), pp. 1 – 42.

41. Desafortunadamente, los eruditos han colocado o han numerado las inscripciones diferentemente que pueden causar un poco de confusión. En el sistema de Tadmor, Berger, y Beaulieu las tres inscripciones se listan como siguen:

	<u>Tadmor 1965:</u>	<u>Berger 1973:</u>	<u>Beaulieu 1989:</u>
(1)	Nabón. Núm. 18	Nbd ZyIII, 7	Núm. 2
(2)	Nabón. Núm. 8	Nbd Stl. Frgm. XI	Núm. 1
(3)	Nabón. Núm. 24	(perdida)	(estela Adad-guppi')

El arreglo de Beaulieu es cronológico: la Núm. 1 fue escrita en el primer año de Nabónido, la Núm. 2 en su segundo año, y la Núm. 13, después del 13, posiblemente por el año 14 o 15. (Beaulieu, *obra citada*, pág. 42.) En la lista del Tadmor las inscripciones de Nabónido se numera en el orden de su publicación, empezando con los quince textos publicados por Langdon en 1912. (Hayim Tadmor, “The Inscriptions Nabunaid: Historical Arrangement,” in *Studies in Honor of benno Landsberger on his Seventy-Fifth Birthday* [“La inscripción de Nabunaid.; El Arreglo histórico, en los Estudios en el Honor de Benno Landsberger en su Cumpleaños Setenta y Cinco”] [= *Assyriological Studies*, No. 16] ed. H. Güterbock & T. Jacobsen, Chicago: The Chicago University Press, 1965, pp. 351- 363.) El sistema del Tadmor, Berger, y Beaulieu, a su vez, difiere de eso al de H. Lewy en *Archiv Orientalní*, Vol. XVII. Praga, 1949, pp. 34, 25, nota 32. En la presente discusión aquí se usarán los números del Tadmor.

42. Esta parte del texto dice, según la traducción de Beaulieu: “A causa del deseo para una sacerdotisa del *entu*, por el mes Ulûlu, el mes (nombre que en los medios Sumerios significa) ‘el trabajo de las diosas’, en el decimotercer día la luna se eclipsó y se puso mientras eclipsó. Sin pidió una sacerdotisa del *entu*. Así (era) su señal y su decisión”. (Beaulieu, *obra citada*, pág. 127) La conclusión de que este eclipse indicó que Sin pidió una sacerdotisa estaba evidentemente basado en la serie de las tablas astrológicas *Enuma Aun Enlil*, el “Escrito Santo” de los astrólogos asirios y babilónicos, quienes regularmente basaban sus interpretaciones de eventos astronómicos en esta colección omina [presagia] antigua. Un eclipse lunar visto en la vigilia de la mañana del 13 de Ulûlu se interpreta expresamente en estas tablas como una indicación de los deseos de Sin por una sacerdotisa. Vea de H. Lewy, el “The Babylonian Background of the Kay kâûs Legend,” [“Trasfondo Babilónico de la Leyenda de Kay kâûs”] *Archiv Orientalní*, Vol. XVIII (ed. Por B. Hrozný, Prague, 1949), pp. 50, 51; compare con, Francesca Rochberg-Halton, *Aspects of Babylonian Celestial Divination: The Lunar Eclipse Tablets of Enuma Aun Enlil*, [“Los Aspectos de Adivinación Celestial Babilónica: El Eclipse Lunar Tablillas de Enuma Aun Enlil”] (= Beiheft 22 de *Archiv für Orientforschung*, Horn, Austria: Verlag Ferdinand Berger & Söhne Gesellschaft M. B. H., 1988), pág. 133.

43. H. Lewy, *obra citada*, pp. 50, 51.

44. W. G. Lambert, “A New Source for the Reign of Nabonidus”, (“Una Nueva Fuente Para el Reino de Nabónido”) *Archiv für Orientforschung*, Vol. 22 (ed., por Ernst Weidner, Graz, 1968/69), pp. 1 – 8. La conclusión de Lewy ha sido confirmada por otros eruditos. (Véase, por ejemplo, la obra citada de Beaulieu, pp. 127 – 128).

El eclipse del 26 de septiembre de 554 a. E.C., recientemente ha sido examinado por el Profesor F. Richard Stephenson en Durham, Inglaterra, que es uno de los expertos principales en los eclipses antiguos y la proporción del cambio de la rotación de la tierra durante los últimos 2,500 años. Él dice:

“Mis detalles computados son como sigue (tiempos más cercano al décimo de una hora):

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

- (i) Empezando en 3.0 h[ora] tiempo local, la altitud lunar 34 gr[ados] en el Sudoeste.
- (ii) Finalizo en 6.1 h[ora] tiempo local, la altitud lunar -3 gr[ados] en el Oeste.

El eclipse así pues finalizaría aproximadamente 15 minutos después de la puesta lunar. Un eclipse de penumbra profundo puede ser visible durante muy pocos minutos y hay siempre la posibilidad de una refracción anómala al horizonte. Sin embargo, yo juzgaría de hecho que la Luna se puso en eclipse en esta ocasión.” La carta de Stephenson a Jonsson, fechada 5 de marzo de 1999.

45. Alguien puede reclamar que es posible encontrar otra escena de eclipse lunares poniéndose helicoidalmente en el 13 de Ulúlu varios años más temprano que encajarían con la descripción dada por Nabónido, quizás aproximadamente unos veinte años más temprano, esto con el propósito de poder adaptar la observación de la cronología de la Sociedad Watch Tower. ¡Sin embargo, los cálculos astronómicos modernos muestra que ninguno de los tal eclipses lunares fueron visible en Babilonia ni tuvieron lugar en este punto del año, ni dentro de veinte años, o *incluso ni dentro de cincuenta años* antes del reinado de Nabónido! El eclipse lunar más cercano de este tipo ocurrió cincuenta y cuatro años más temprano, en el 24 de agosto de 608 a. E.C. El eclipse lunar de Nabón. Núm. 18, por consiguiente, puede ser sólo ese del 26 de septiembre de 554 a. E.C. Para información adicional sobre la identificación de eclipses lunares antiguos, véase el Apéndice para el Capítulo 4: “Algunos comentarios en los eclipses lunares antiguos.”

46. Una traducción del texto se publicó por S. Landon en 1912, *obra citada*, (nota 37 anterior), para una traducción inglesa, vea al *Ancient Near Eastern Texts* [los Textos El Antiguo Cercano Oriente] (de ahora en adelante nos referiremos a ellos como *ANET*), ed., de James B. Prichard (Princeton, N.J.: Precenton University Press, 1950), pp. 308 – 311.

47. La Col. IX mencionan la visita de Nabónido al sur de Babilonia poco después de una festividad de Año Nuevo. Esta visita también se documenta en los textos archivados de Larsa fechados a los primeros dos meses del primer año de Nabónido.—Beaulieu, *obar citada*, pp. 21, 22, 117-127.

48. Traducción de Beaulieu, *obar citada*, pág. 107.

49. Grayson, *ABC* (1975), pág. 95. El mes exacto para la destrucción del templo no se da, pero como la crónica más allá declara que el rey de Akkad fue a su estancia para el mes de Adar (el duodécimo mes, correspondiendo a febrero / marzo), la destrucción debe de haber ocurrido algún tiempo entre octubre, 610 y marzo, 609 a. E.C., probablemente hacia el final del período.

50. C. J. Gadd, “The Harran Inscriptions of Nabonidus,” in *Anatolian Studies*, [“Las Inscripciones de Harán de Nabónido, en los Estudios de Anatolia”] Vol. VIII, 1958, pág. 47. Que el templo de Éhulhul fue *puso en las ruinas* en este momento es confirmado por otras inscripciones, incluso el *Cilindro de Sippar* (Núm. 1 en la lista del Tadmor) que dice: “(Sin) se enfadó con la ciudad de [Harán] y el templo [Éhulhul]. Él levantó los Medos, quienes destruyeron ese templo y lo convirtieron en ruinas.” — Gadd, *ibid.*, pp. 72, 73; Beaulieu, *obar citada*, pág. 58.

51. La reconstrucción del templo Éhulhul es referida en varios textos que no se armonizan fácilmente. Debiendo a un poco de vaguedad en las inscripciones, no está claro si el templo de Harán se completó a principios del reinado de Nabónido o después de su diezmo año de estancia en Teima en Arabia. El problema se ha discutido extensamente por varios eruditos. Es muy probable, que el proyecto se comenzó en los años a principio del reinado de Nabónido, pero no pudo finalizarse completamente hasta después de su retorno de Teima, quizás en su año decimotercero de reinado o después. (Beaulieu, *obar citada*, pp. 137, 205 – 210, 239 – 241.) El Profesor Saggs dice en su revisión sobre el problema: “Los diferentes textos se refieren ciertamente a las fases diferentes del trabajo”. (H. W. F. Saggs, *People of the Past: Babylonians* [“Las personas del pasado: Babilónico”], Londres: Los fideicomisarios del Museo Británico 1995, pág. 170. Sin embargo, todos los eruditos están de acuerdo que Nabónido cuenta los cincuenta y cuatro años desde el decimosexto año de Nabopolasar hasta su propio año de ascensión cuando la “ira” de los dioses “entonces (en el futuro) se calmó”, según la estela de Hillah (col vii), y a Nabónido “se le ordenó” para reconstruir el templo. Para comentarios adicionales sobre la estela de Hillah, vea el Apéndice.

52. Para una discusión extensa de la interpretación, véase por B. Landsberger, “Die Basaltstele Nabonids von Eski-Harran,” en *Halil-Edhem Hâtira Kitabı*, Kilt I (Ankara Turk Tarih Kurumu Basimevi, 1947), pp. 115 – 152. Una traducción inglesa es incluida en el *ANET* de Prichard’s, pp. 331, 312.

53. C. J. Gadd, en la *obra citada*, pp. 46 – 56. Gabb tradujo la inscripción en el 1958 titulándola la nueva estela *Nabón. H I, B*, para distinguirla de la estela de Pogon que él tituló *Nabón. H I, A*. La cita aquí es de la traducción de A. Leo Oppenheim en la (edición) de James B. Pritchard, *The Ancient Near East. A New Anthology of Texts and Pictures*, [“El Antiguo Cercano Oriente. Una Nueva Antología de Textos y Cuadros”] Vol. II (Princeton y Londres: Princeton University Press, 1975), pp. 105, 106, col. I: 29 – 33. Debido a que este pasaje es usado como la base para el cálculo de la edad de Adad-guppi’ en la Col. II: 26 – 29, el número de los reyes y sus reinos evidentemente significan que están completos. En una segunda porción la información cronológica se repite (col. II: 40 – 46), pero el reinado de Awel Marduk se omite, evidentemente porque en esta sección el propósito es diferente, es decir, para explicar a cuál de los reyes neobabilónicos Adad-guppi’ le había *servido* como un asunto de obediencia. Esto se indica claramente al principio de la sección que dice: “Yo he obedecido con todos mi corazón y he hecho mi deber (como un asunto) durante...,” etc. Como se sugiere por Gadd “ella fue desterrada, o ella se ausentó,” de la corte de Awel-Marduk, “no hay dudas por las razones que sean, que le dieron a ese rey una mala reputación en la traducción oficial.” (Gadd, *obar citada*, pág. 70)

54. Nabónido y su madre descendían de la rama *norteña* de los arameos, que antes habían estado tan completamente asimilando en la sociedad Asiria que incluso su dios lunar Sin “llegó a ser honrado entre los asirios al mismo nivel de su nativo dios Asur.” (M. A. Dandamaev, *Slavery in Babylonia* [“La Esclavitud en Babilonia”], DeKalb, Illinois: Northern Illinois University Press, 1984, pp. 35, 36.) En una de las inscripciones (Nabón. Núm. 9 en el arreglo de Tadmor), Nabónido habla explícitamente de los reyes asirios como “mis antepasados reales.”— H. Lewy, *obar citada*, (compare con nota 42 anterior), pp. 35, 36.

55. Oppenheim en Pritchard *obra citada* (1975), pág. 107, col. II: 26 – 29. Para comentarios adicionales sobre la inscripción Adad-guppi', véase el Apéndice para el Capítulo 3.

56. Grayson *ABC*, pág.107. Hasta la última columna (III 5.ff) la estela Adad-guppi' está escrita en primera persona. Pero es evidente que la inscripción se cinceló después de su muerte, indudablemente por la orden de Nabónido. Por eso Él Dr. T. Longman III les gustaría clasificarlo como una "autobiografía de ficción", (una mención literaria también conocida de otros textos Akkadio), aunque él agrega: "Esto, sin embargo, no significa que los eventos e incluso las opiniones asociadas con Adad-guppi' no son auténticas". (Tremper Longman III, *Fictional Akkadian Autobiography*, ["Autobiografía de ficción Akkadia"] Winona Lake, Indiana: Eisenbrauns, 1991, pp. 41, 101, 102, 210; compare con, Beaulieu, en la *obra citada*, pág. 209). Pero es cuestionable si la inscripción Adad-guppi', incluso en este sentido, puede ser clasificada como una "autobiografía de ficción". En su revisión del trabajo de Longman el Dr. Schramm señala que el texto "esencialmente es una autobiografía genuina. El hecho que hay una adición en la col. III 5 ff. compuesta por Nabónido también ahora Gadd, AnSt 8, 55, en III5), no le da el derecho para considerar el texto completo como una ficción. La inscripción, claro, se cinceló después de la muerte de Adad-guppi'. Pero no puede dudarse que un *Vorlage* [text fuente] auténtico en la historia de la vida de Adad-guppi' fuera usado." — *Bibliotheca Orientalis*, Vol LII, Núm. ½ (Leiden, 1995), pág. 94.

57. Por supuesto, El *Canon Real*, no da los reinados de los reyes Asirios Asurbanipal y Asurhur-etil-ili. Para el principio del período (747– 539 a. E.C.) el Canon da una lista de Reyes para Babilonia, no para la Asiria contemporánea. Se dan sólo la lista de los reinos de reyes Asirios mientras ellos gobernaron directamente sobre Babilonia, cual era cierta, por ejemplo, en cuanto a Senaquerib que gobernó dos veces sobre Babilonia (en el 704/03 – 703/02 y 688/87 – 681/80 a. E.C.), y de Esarhadón, quien gobernó sobre Babilonia durante trece años (680/79 – 668/67 a. E.C.). Para el período de reinado de Asurbanipal en Asiria, el Canon da los reinos de los reyes vasallos contemporáneos en Babilonia, Shamash-shum-ukin (20 años) y Kandalanu (22 años). —Compare de Gado, la *obra citada*, pp. 70, 71.

## B –2: Documentos-económicos administrativo y legales

Literalmente cientos de miles de textos cuneiformes se ha excavado en Mesopotamia desde la mitad del decimonoveno siglo.

La abrumante mayoría de ellos conciernen a los artículos legales económicos-administrativos y privados tales como los pagarés, contratos (para la venta, arriendo, o regalo de tierras, casas, y otras propiedades, o el contratar esclavos y ganado), y registro de pleitos legales.

Estos textos están en su gran mayoría *fechados* así como lo están las cartas comerciales, contratos, recibos y otros vales de hoy día. El fechado se hace dando el *año del rey reinante*, el *mes*, y el *día del mes*. Un texto acerca de la sal ceremonial de los archivos del templo Eanna en Uruk, fechado al primer año de Awel Marduk (el Evil-merodac de 2ª Reyes25: 27 – 30, escrito Amel-Marduk en algunas de las inscripciones antiguas), se da aquí como un ejemplo:

Ina-sillâ ha traído uno y medio talentos de sal, la ofrenda *sattukku* regular que ofrece del mes de Siman para el dios Usur-amassu.  
Mes de Simanu, el sexto día, del primer año de Amel-Marduk, el Rey de Babilonia. <sup>58</sup>

Decenas de miles de tales textos fechados del período neobabilónico se han desenterrado. Según el muy conocido asiriologista ruso M.A Dandameav, se habían publicado sobre *diez mil* de estos textos antes del 1991. <sup>59</sup> Subsecuentemente muchos otros se han publicado, pero la mayoría de ellos todavía están inéditos. El Profesor D. J. Wiseman, otro calificado asiriologista, estima que: "hay probablemente unos 50, 000 textos publicados e inéditos del período 627 al 539 a. E.C. <sup>60</sup>

En consecuencia existen grandes números de lápidas (tablillas) fechadas *de todos los años durante la era neobabilónica completa*. Los estimados del Dr. Wiseman inclusive, dan un promedio de casi 600 los textos fechados de cada uno de los ochenta y siete años desde Nabopolasar hasta Nabónido.

Es verdad que entre estos textos hay muchos que están dañados o fragmentados, y que a menudo las fechas son ilegibles o faltan. Además, los textos no son distribuidos uniformemente a través del período, debido a que el número gradualmente aumenta y culmina en el reino de Nabónido.

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

No obstante, *todos los años individuales a lo largo de todo el período completo* están cubiertos por numerosas, con frecuencia por *cientos* de tablillas que están fechadas.

¡Debido a esta abundancia de textos fechados los eruditos modernos pueden no sólo determinar la longitud de reino de cada rey, pero también el *tiempo del año cuando cada cambio de reino ocurrió*, a veces casi al día!

Los últimos textos conocidos del reino de Neriglisar, por ejemplo, y que están fechados son, I/2/4 y I/6/4 (es decir, mes I, día 2 y día 6, año 4, correspondiendo al 12 y 16 de abril, del 566 a. E.C., en el calendario Juliano), y el más temprano del reino de su hijo y sucesor, Labashi Marduk, está fechado I/23 *acusativo* (El 3 de mayo de 556).<sup>61</sup> El último texto del reino de Nabónido es fechado al VII/17/17 (el 13 de octubre de 536), o un día después de la caída de Babilonia (dado como VII/16/17 en la *Crónica de Nabónido*). La razón para este solapado de un día más allá de la caída de Babilonia se explica fácilmente:

Es bastante interesante, que la última tablilla fechada a Nabunaid de Uruk está fechada el día después que Babilonia cayó bajo Ciro. Las noticias de esta captura no habían llegado todavía a las ciudades del sur a unas 125 millas de distancia.<sup>62</sup>

En vista de esta inmensa cantidad de evidencia documental la pregunta que debe hacerse es: ¿Si veinte años tienen que ser agregados a la era neobabilónica para ubicar la destrucción de Jerusalén al 607 a. E.C., *dónde están los textos comerciales y administrativos fechados de esos años perdidos?*

Cantidades de documentos fechados existen para **cada** uno de los cuarenta y tres años de Nabucodonosor, para **cada** uno de los dos años de Awel Marduk (Evil-merodac), para **cada** uno de los cuatro años de Neriglisar, y para **cada** uno de los diecisiete años del reinado de Nabónido. En adición, hay además, muchos textos fechados de los sólo aproximados dos meses del reinado de Labashi Marduk.

Si cualquiera de éstos reinado de estos reyes hubiese sido más largo de lo que se ha mencionado, ciertamente un número grande de documentos fechados existirían para *cada* uno de esos años adicionales. ¿Dónde están ellos? Veinte años es aproximadamente una quinta parte del período neobabilónico completo. Entre las decenas de miles de tablillas fechadas de este período, se deben haber encontrado muchas *miles* de esos veinte años perdidos.

Si uno lanza un dado (de un par de dados o *topos*) millones de veces sin conseguir que salga un 6, y nunca sale, uno lógicamente debe concluir que: “Éste dado no tiene el número 6”. Lo mismo es cierto con los veinte “años fantasmas” de la Watch Tower por lo cuál uno los tiene que buscar en vano durante el período neobabilónico.

Pero supongamos que varios años perdidos realmente existieron, y que, por alguna increíble razón, las muchas miles de tablillas fechadas que han tenido que estar allí no han sido encontradas. ¿Por qué, entonces es que las longitudes de los reinos según las tablillas fechadas *que se han desenterrado* concuerdan perfectamente con las cifras de Beroso, con aquellas del Canon Real, con de la Lista de los Reyes en Uruk, con las inscripciones reales contemporáneas, así como con las cifras de todas las otras evidencias que todavía serán presentadas más adelante? ¿Por qué debe ser que, todas las fuentes históricas que se han considerado, los supuestamente años “extraviados” de forma consistente suman exactamente veinte años? ¿Por qué no un período de, en un caso, de diecisiete años, en otro caso de trece, aún otro de siete años, o quizás de unos años aislados diferentes distribuidos a lo largo del período neobabilónico?

Todos los años se desentierran nuevas cantidades de tablillas fechadas y catálogos, transliteraciones. Con frecuencia se publican traducciones de tales textos, sin embargo los veinte años perdidos nunca salen a relucir a la luz pública. Incluso aún hasta la improbabilidad tiene un límite.<sup>63</sup>

La importancia de los textos económicos-administrativos y legales para la cronología del período neobabilónico difícilmente puede sobrestimarse. La evidencia proporcionada por estos textos fechados simplemente es abrumadora. El reino de todos los reyes neobabilónicos se atesta copiosamente por decena de miles de dichos documentos, todos los cuales fueron escritos durante esa era. Como es mostrado por la tabla que sigue, estos reinos están en completo acuerdo con el Canon Real y los otros documentos discutidos antes.

*TABLA 4: LA CRONOLOGÍA NEOBABILÓNICA SEGÚN LOS DOCUMENTOS ECONÓMICOS-ADMINISTRATIVOS Y LEGALES*

Nabopolasar	21 años	(625 - 605 a. E.C.)
Nabucodonosor	43 años	(604 - 562 a. E.C.)
Awel-Marduk	21 años	(561 - 560 a. E.C.)
Neriglisar	21 años	( - 556 a. E.C.)
Labashi-Marduk	2 -3 meses	( - 556 a. E.C.)
Nabónido	17 años	(555 - 539 a. E.C.)

58. Ronald H. Sack, *Amel Marduk 562 - 560 A.C.* (Neukirchener Verlag, 1972, pág. 79).

59. El Dr. M.A. Dandanmaev declara: “El período de menos de noventa años entre el reino de Nabopolasar y la ocupación de Mesopotamia por los Persas está documentado por decena de miles de textos concerniente a la economía administrativa y leyes privada familiares, más de diez mil que se han publicado hasta ahora.” — *The Cambridge Ancient History*, 2<sup>a</sup> ed., Vol. III: 2 Cambridge: Cambridge University Press, 1991), pág. 252.

60. Carta privada de Wiseman a Jonsson, fechada el 28 de agosto de 1987. Éste probablemente es un estimado muy conservador. La colección más extensa de los textos neobabilónicos permanece en el Museo Británico que incluye unos 25,000 textos fechados del período del 626 al 539 a. E.C. La mayoría de éstos pertenecen a la “colección de Sippar”, que contienen las tablillas excavadas por Hormuzd Rassam en el lugar del antiguo Sippar (Adu Habbah, al presente) entre los años 1881 y 1882. Esta colección ha sido puesta en catálogos recientemente. (E. Leichty et al, *Catalogue of the Babylonian Tablets in the British Museum* Vol VI- VIII, London: British Museum Publications Ltd, 1986 – 1988. [“Catalogo del Tablillas Babilónicas en el Museo Británico. Londres: La Publicación del Museo Británica S.A.1986 – 1988.”]. Estos catálogos de ahora en adelante se estarán nombrando como *CBT*). Las colecciones sustanciales también están en Estambul y Bagdad. Se conservan muchas otras colecciones de documentos neobabilónicos en los museos y en las universidades en los EE.UU., Canadá, Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, y otras partes del mundo. Es cierto que muchas de las tablillas contienen daños y que las fechas son a menudo ilegibles. Pero hay todavía, decenas de miles de tablillas neobabilónicas con las fechas legibles existentes hoy día. Como resultado de las excavaciones arqueológicas continuas que están llevándose a cabo en el área de Mesopotamia: “el cuerpo de las fuentes escritas se va extendiendo todos los años significativamente. Por ejemplo, en el espacio de una sola estación de excavaciones en Uruk, aproximadamente seis mil documentos del período neobabilónico y Aqueménide fueron descubiertos.”— M. A. Dandamaev, en *Slavery in Babylonia* [“La esclavitud en Babilonia”] (DeKalb, Illinois: Northern Illinois University Press, 1984), pp. 1, 2.

61. R. A. Parker y W.H. Dubberstein, *Babylonian Chronology: 626 AC.—DC. 75* (Providence: Brown University Press. 1956), pp. 12,13.

62. *Ibid.*, pág. 13. Unos textos del reinado de Nabónido, publicado por G. Contenau en *Textes Cunéiformes, tome XII, Contrats Néo-Babyloniens*, I. (Paris: Librarie Orientaliste, 1927), PL. LVIII, Núm. 121, al parecer le da un reinado de dieciocho años. La línea 1 da la fecha como “VI/6/17,”. Pero cuando se repite en la línea 19 en el texto se da como “VI/6/18.” Parker y Dubberstein (pág. 13) asumen que es “un error del escribano o un error por Contenau.” El asunto fue resuelto por el Dr. Béatrice André, quien por petición mía cotejó el original en el Museo de Louvre en París en el 1990: “La última línea tiene, al igual que la primera, el año 17, y el error viene de Contenau.”—Carta de André a Jonsson, del 20 de marzo de 1990.

63. Claro, como una materia de derrotero, los defensores de la cronología de la Sociedad Watch Tower han hecho grandes esfuerzos para desacreditar la evidencia proporcionada por estas cantidades enormes de tablillas cuneiforme fechadas. Al leer catálogos modernos de documentos fechados a la era neobabilónica, ellos han encontrado unos documentos que aparentemente le dan los reinos más largos a algunos reyes babilónicos que se muestra en el Canon Real y las otras fuentes. Pero, una revisión reciente de las tablillas originales, ha mostrado que la mayoría de estas fechas impares simplemente son copiados modernos, transcripciones, o errores impresos [topográficos]. Algunas otras fechas impares son demostrablemente un error del escriba. Para una discusión detallada de estos textos, vea el Apéndice para el Capítulo 3: “Algunos comentarios en el copiar, lectura, y errores del escriba.”

### B-3 Evidencia Prosopográfica

*Prosopografías* (de la palabra *prósopon* en griego, el significado es, “la cara, la persona”) puede definirse como “el estudio de carreras, especialmente de individuos unidos por las relaciones familiares, económicas, sociales, o políticas.” <sup>64</sup>

Debido a que los nombres de muchos individuos a menudo se han repetido en los documentos comerciales y administrativos —algunas centenares de veces durante el completo período neobabilónico— los eruditos normalmente aplican el método *prosopográfico* en su análisis de estos textos. Tal acercamiento no sólo contribuye a la comprensión de la estructura y vida social de la sociedad neobabilónica, pero también proporciona evidencia adicional interior, en apoyo de la cronología establecida del período.

De las decenas de miles de documento de la era neobabilónica, más de la mitad son los resultados de actividades en el templo y se han encontrado en los *archivos del templo*, particularmente en los archivos del templo de Eanna en Uruk (el templo de la diosa *Ishtar*) y el templo de Ebabbar en Sippar (el templo de *Shamash*, el dios del sol). Pero muchos miles de textos también vienen de *archivos privados y bibliotecas*.

Los archivos privados más ricos son aquellos de *Egibi* y la casa *Nur-Sîn*, centrados en el área de Babilonia. Se han encontrado otros archivos privados, por ejemplo, en Uruk (los hijos de Bel-ushallim, Nabû-ushallim, y Bel-supê-muhur), en Borsippa (la familia Ea-ilûta-bâni), en Larsa (Itti-Shamah-balatu y su hijo Arad-Shamash), y en Ur (la familia Sîn-uballit).

Ningún *archivo estatal* se ha encontrado del período neobabilónico, la razón es que durante ese tiempo es de conocimiento que tales documentos fueron escritos (en arameo) sobre cuero y papiro, material que debido a las condiciones climáticas en Mesopotamia se destruye fácilmente. <sup>65</sup>

Considere ahora como un estudio indudable de los archivos disponibles pudo hacer llegar valiosa información de una naturaleza cronológica.

<sup>64</sup>. Webster's New World Dictionary, 3rd college edition, eds. V. Neufeldt & D.B. Guralnik (New York: Webster's New World Dictionaries, 1988), pág. 1080.

<sup>65</sup>. Para un estudio de los archivos neobabilónicos, vea de M.A. Dandamaev's el artículo en *Cuneiform Archives and Libraries* [“los Archivos Cuneiformes y Bibliotecas”] ed. K.R. Veenhof (Lieden: Nederlands Historisch-Archaeologisch Instituut te Istanbul, 1986), pp. 273 – 277

#### a) La casa comercial *Egibi*

Considerablemente los archivos privados más grandes del período neobabilónico son los de la casa comercial *Egibi*. De esta empresa Bruno Meissnar dicen:

De la empresa de *los Hijos de Egibi* nosotros poseemos tal abundancia de documentos que podemos seguir casi todas las transacciones comerciales y las experiencias personales de sus cabecillas desde el tiempo de Nabucodonosor hasta el tiempo de Darío I. <sup>66</sup>

Los documentos comerciales de la casa de *Egibi* descubiertos por los árabes durante la estación húmeda de los años 1875–76 en un montón de tierra, en el vecindario de Hillah, un pueblo aproximadamente a cuatro millas al sudeste de las ruinas de Babilonia. Unas *tres o cuatro mil tabillas* se descubrieron juntas en varios frascos terrizos, que son parecidos a los frascos de agua comunes, cubierto en la parte superior con unos azulejos, y asegurados con betún.

Los descubridores trajeron las tablillas a Bagdad y las vendieron allí a un distribuidor. En ese mismo año George Smith visitó Bagdad y adquirió aproximadamente 2,500 de estos documentos importantes para el Museo Británico.

Las tablillas fueron examinadas por los meses que siguieron por W. St. Chad Boscawen, su informe apareció en 1878 en las *Transactions of the Society of Biblical Archaeology* [“Transacciones de la Sociedad de Arqueología Bíblica”].<sup>67</sup> Boscawen declara que las tablillas: “se relacionan a varias transacciones monetarias de bancas babilónicas y de agencias financieras, mientras comerciaban bajo el nombre de Egibi e Hijos.” Las tablillas: “se relacionan a cada posible transacción comercial; desde el préstamo de unos pocos siclos de plata, hasta la venta o hipoteca de propiedades enteras cuyo valor es de miles de *manás* de plata.”<sup>68</sup>

Boscawen pronto comprendió la importancia de seguir la *secuencia* de los cabecillas de la empresa de Egibi, y después de un análisis más cuidadoso, él determinó las líneas principales de la sucesión para ser como sigue:

Desde el tercer año de Nabucodonosor una persona de nombre Shula actuó como la cabeza de la empresa de Egibi, y continuó en esa capacidad por un período de veinte-años, hasta el año veintitrés de Nabucodonosor cuando él murió y fue sustituido por su hijo, Nabû-hhê-ddina.<sup>69</sup>

El hijo llamado, Nabû-hhê-ddina, continuó como la cabeza de los asuntos por un período de treinta y ocho años, eso es, desde el año veintitrés de Nabucodonosor al duodécimo año de Nabónido cuando él, a su vez fue sustituido por su hijo Itti-Marduk-balatu.<sup>70</sup> Itti-Marduk-balatu en su turno permaneció como cabeza de la empresa hasta el primer año de Darío I (521/20 a. E.C.), que fueron los veintitrés años de su encabezar (conducir) de la empresa. Boscawen hace un epítome de estos hallazgos como sigue:

Ahora, resumiendo estos períodos, nosotros conseguimos los resultados que desde el 3<sup>er</sup> año de Nabucodonosor II hasta el 1<sup>er</sup> año de Darío Histaspes fueron un período de ochenta y un años:

Sula a la cabeza de la empresa	20 años
Nabu-ahi-idina	38 años
Itti-Marduk balatu	<u>23 años</u>
	81 años

Esto daría un intervalo de ochenta y tres años desde el 1<sup>er</sup> año de Nabucodonosor al 1<sup>er</sup> año de Darío Histaspes.<sup>71</sup>

El hecho significativo es que esto está en estricto acuerdo con Beroso, con el Canon Real, y los archivos históricos neobabilónicos. Contando ochenta y tres años al revés desde el primer año de Darío I (521/20 a. E.C.) nos lleva al 604 a. E.C., como el primer año de Nabucodonosor, cual está completamente de acuerdo con las otras líneas de evidencias presentadas anteriormente.

El archivo de la casa de Egibi sin nada más bastaría para establecer la longitud del período neobabilónico. Con esta serie extensa de tablillas comerciales fechadas del archivo de uno de los “Rothschild” de Babilonia “debe haber poca dificultad estableciendo una vez y por todas la cronología de este período importante de la historia antigua” escribió Boscawen atrás en el 1878.<sup>72</sup>

¡La evidencia de estos documentos no deja en ningún lugar una brecha en la historia neobabilónica desde Nabucodonosor en adelante, y ciertamente menos uno de veinte años! El archivo, conteniendo tablillas fechadas al cuadragésimo tercer año de Nabucodonosor, y al segundo año de Awel Marduk, al cuarto año de Neriglisar y al decimoséptimo año de Nabónido, da una confirmación completa de la cronología de Beroso y el Canon Real.

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

Aún desde el último siglo se han descubierto otras colecciones de tablillas que pertenecen a la familia de Egibi.<sup>73</sup> Se han producido varios estudios sobre la familia de Egibi todos los cuales confirman la conclusión general trazada por Boscawen.<sup>74</sup> ¡Gracias a la cantidad enorme de textos de esta familia, los eruditos han podido rastrear la historia, no sólo de los cabecillas de la empresa, pero también de muchos otros miembros de la casa de Egibi, e incluso los árboles genealógicos familiares se han investigado cuales se extienden a través de todo el período neobabilónico completo hasta llegar a la era Persa!<sup>75</sup>

El modelo de relaciones familiares entrelazadas que han sido establecidas de esta manera para varias generaciones se torcería desconsideradamente si otros veinte años se le insertaran al período neobabilónico.

66. Bruno Meissner, *Babylonien und Assyrien*, Vol II (Heidelberg, 1925), pág. 331. La cita se traduce del Alemán

67. W. St. Chad Bocawen, "Babylonian Dated Tablets, and the Canon of Ptolemy," ["Tablillas Fechadas Babilónicas, y el Canon de Tolomeo"] en *Transaction of the Society of Biblical Archeology* ["la Transacción de la Sociedad de Arqueología Bíblica"], Vol. VI. (Londres, enero del 1878), pp. 1 – 78. Como Bocawen señalan, (*ibid.*, pp. 5, 6) el propio George Smith, durante su estancia en Bagdad en el 1876, había empezado un examen sistemático y cuidadoso de las Tablillas, un estudio que se interrumpió por su muerte inoportuna en Aleppo en agosto de aquel año. El estudio de Bocawen estaba evidentemente basado en los cuadernos de Smith.— Sheila M. Evers, "George Smith and the Egibi Tables" ("George Smith y las Tablillas de Egibi") *Iraq (Irak)*, Vol. LV, 1993, pp. 107 – 117.

68. *Ibid.*, pág. 6. Un "maná" ( mina) pesaba aproximadamente 0.5 kg.

69. *Ibid.*, pp. 9, 10. Shula murió entre las fechas VII/21/23, (mes/ día/ año) y el IV/15/24 del reinado de Nabucodonosor (entre octubre, 582 y julio, 581 a. E.C.). — G. van Driel, "The Rise of the House of Egibi" ("El Levantamiento de la Casa de Egibi") *Jaarbericht van het Vooraziatisch-Egyptisch Genootschap*, Núm. 29 (Leiden, 1987), pág. 51.

70. Nabû-ahhê-iddina evidentemente murió en el año decimotercero de Nabónido, el año después de que su hijo había tomado los asuntos del comercio. Vea de Arthur Ungnad, "Das Haus Egibi," *Archiv für Orientforschung*, Band XIV (Berlín, 1941), pág. 60, y a van Driel, *obra citada*, pp. 66, 67.

71. Boscawen, *obra citada*, pp. 10, 24. A esta conclusión también se había llegado previamente por George Smith a su estudio de las tablillas.— S. M. Evers, *obra citada*, (nota anterior # 69), pp. 112 – 117.

72. Boscawen, *obra citada*, pág. 11.

73. Durante las excavaciones en Uruk para los años 1959-60, por ejemplo, una pertenencia de los archivos de los miembros de la familia de Egibi fue desenterrada, conteniendo 205 tablillas que fechan desde el sexto año de Nabónido al año treinta y tres de Darío I. La mayoría de las tabillas estaban fechadas al reinado de Darío. Vea de J. Dijk, *UVB* 18, (confronte con Nota anterior # 33), pp. 39 – 40. El texto conocido más antiguo de la familia de Egibi se fecha al año 715 a. E.C., desde entonces documentos comerciales de la familia han aparecido regularmente de entre el 690 y el 480 a. E.C.— M A. Dandamaev, la *obra citada*, (1984; vea nota anterior # 60), pág. 61.

74. Alguno de los trabajo más importantes son: Saúl Weingort, *Das Haus Egibi in neubabylonischen Reshtsurkunden* (Berlín: Buchdruckerei Viktoria, 1939) 64 páginas; Authur Ungnad. "Das Haus Egibi," *Archiv für Orientforschung*, Band XIV, Helf ½ (Berlín, 1941), pp. 57 – 64; Joachim Krecher, *Das Geschäftshaus Egibi in Babylon in neubabylonischer und achämenidischer Zeit* (inédito "Habilitationsschrift," Universitätsbibliothek, Münster im Westfalen, 1970), ix + 349 páginas; y Marta T. Roth, "The Dowries of the Women of the Itti-Marduk-balatu Family," ["Los Dotes de las Mujeres de la Familia de Itti-Marduk-balatu"], *Journal of the American Oriental Society*, ["El Periódico de la Sociedad Oriental Americana"], Vol. 111: 1, 1991, pp. 19 – 37.

75. Vea por ejemplo, por J. Kohler & F.E. Peiser, *Aus dem Babylonischen Rechtsleben, IV* ( Leipzig: Verlag von Eduard Pfeiffer, 1898), pág. 22, y a M.T. Roth, la *obra citada*, pp. 20, 21, 36. Otra empresa privada, la *Nur-Sîn family*, que a través del el matrimonio mixto se anexó a la familia de Egibi, ha sido estudiada cabalmente por Laurence Brian Schiff en *The Nur-Sîn-Archive: Private Enterprnereurship in Babylon (603 – 507)* (Ph. D. dissertation; University of Pennsylvania, 1987), 667 páginas.

## **b) Las expectativas de vida en el período neobabilónico**

### *(1) Adad-guppi’;*

Como fue mostrado anteriormente en la discusión sobre la estela de Harán (*Nabón. H 1, B*) Adad-guppi’, la madre de Nabónido, nació en el 2<sup>do</sup> año del poderoso Rey Asirio Asurbanipal, 649/648 a. E.C. Ella murió en el noveno año de Nabónido, en el 547/546 a. E.C., a una edad de 101 o 102 años, un insigne lapso de vida excepcional.<sup>76</sup>

¿Qué le pasaría a su edad si nosotros le agregamos veinte años a la era neobabilónica? Esto obligatoriamente aumentaría la edad de Adad-guppi’ a *121 o 122 años*. La única manera de evitar esta consecuencia sería agregarle los veinte años extras al reinado de su hijo sobreviviente Nabónido *después de su muerte*, haciéndolo entonces uno de treinta y siete años, en lugar de diecisiete años, algo que simplemente los documentos contemporáneos no nos permiten hacer. Éste no es el único problema de este tipo que confrontan aquellos que defenderían la cronología de la Sociedad Watch Tower. Hay Muchas personas, cuyos nombres aparecen en los textos comerciales y administrativos del período neobabilónico, que casi pueden rastrearse de texto en texto durante todo el período completo, en ocasiones inclusive llegan hasta dentro de la era Persa. Nosotros encontramos que algunas de estas personas —hombres de negocios, los esclavos, escribas— deben de haber sido de ochenta y de noventa años de edad o más para el final de sus carreras. Pero si nosotros fuéramos a agregarle unos veinte años más a la era neobabilónica, también nos veríamos obligados a agregarle veinte años adicionales a las vidas de estas personas, haciéndoles de 100 a 110 años y todavía activos a esa edad en sus ocupaciones. Unos ejemplos seguirán.

### *(2) Aplá, hijo de Bel-iddana:*

Un escriba llamado *Aplá, hijo de Bel-iddana*, que perteneció a la casa comercial de Egibi aparece por primera vez como un escriba en un texto fechado al año veintiocho de Nabucodonosor (577 a. E.C.). Después de esto, su nombre se repite en muchos otros textos fechados durante los reinados de Nabucodonosor, Awel Marduk, Neriglísar, Nabónido, Ciro, Cambises, y Darío I.

Él aparece por última vez como testigo en un documento, de una nota promisoría, fechado al año trece de Darío, el 509 a. E.C. Eso significa que la carrera de este escriba puede seguirse por un período de sesenta y ocho años, desde el 577 hasta el 509 a. E.C. El asiriólogo Ruso, M. A. Dandamaev comenta:

Él, por lo menos, debe de haber sido, de veinte años de edad cuando él se hizo un escriba. Aún si asumimos que Alpa hubiera muerto en el mismo año cuando se hace referencia a él por última vez o poco después, él debió haber vivido aproximadamente 90 años.<sup>77</sup>

Pero si nosotros permitimos agregarle otros veinte años a la era neobabilónica, nosotros no sólo aumentaríamos la edad de Aplá a 110 años o más, también nos veríamos obligados a concluir que a esa edad él todavía estaba activo como un escriba.

### *(3) Iddin–Marduk y su esposa Ina–Esagila–ramât*

Otros dos ejemplos son de los negociantes *Iddin–Marduk, el hijo de Iqisha, de la familia de Nur–Sîn, y su esposa Ina–Esagila–ramât*. Iddin–Marduk aparece por primera vez como director de sus actividades comerciales en un texto que antes se había fechado al *octavo* año de Nabucodonosor (597 a. E.C.). Pero una reciente comparación de la lápida original reveló que el

número del año está dañado y probablemente debe leerse como el año 28 (577 a. E.C.). Iddin–Marduk aparece entonces en los centenares de documentos fechados, el último que pertenece al tercer año de Cambises 527 a. E.C. Otros documentos indican que él murió poco antes del quinto año de Darío I (517 a. E.C.). Si nosotros asumimos que él sólo tenía veinte años de edad cuando él primero aparece como director, él debe haber tenido aproximadamente ochenta años al momento de su muerte.

La esposa de Iddin–Marduk, llamada Ina–Esagila–ramât, sobrevivió a su marido. Ella, también, estaba envuelta en las actividades comerciales. Los documentos muestran que ella se casó con Iddin–Marduk no más tarde del año 33 de Nabucodonosor (572 a. E.C.). Por consiguiente, nosotros debemos asumir que ella tenía por lo menos veinte años cuando ella primero aparece en una fiesta que se narra en un texto que está fechado al año 34 de Nabucodonosor (571 a. E.C.). Ella aparece por última vez en un texto fechado al año 15 de Darío I (507 a. E.C.), en el cual ella debe haber tenido por lo menos 84 años de edad.<sup>78</sup>

Nuevamente, si nosotros fuéramos a agregarle veinte años a la era neobabilónica, aumentaríamos la edad de Iddin–Marduk a aproximadamente 100 años, y la edad de Ina–Esagila–ramât a por lo menos a 104 años. También nos veríamos obligados a sostener que ella, a esta edad, todavía estaba involucrada activamente en los negocios.

*(4) Daniel el profeta:*

La Biblia también proporciona algunos ejemplos propios. En el año de ascensión de Nabucodonosor (605 a. E.C.), *Daniel*, entonces era un joven de quizás 15 a 16 años, cuando fue llevado a Babilonia (Daniel 1:1, 4, 6). Él sirvió en la corte babilónica hasta después que finalizó el período neobabilónico, estando entonces todavía vivo para el tercer año de Ciro, en el 536/35 a. E.C., (Daniel 1:21; 10:1). En ese momento él debe de haber tenido cerca de los noventa años de edad. Si otros veinte años se agregaran a este período, Daniel tendría casi 110 años de edad.

*(5) Los judíos ancianos en el 520/19 a. E.C.:*

Hageo 1: 1 y 2: 1- 4 muestra que en el segundo año de Darío alguno de los judíos que estaban reconstruyendo el templo en Jerusalén eran bastante viejos para haber visto el templo “en su primera gloria”, antes de que fuera arruinado en el 587 a. E.C. Aún cuando estos judíos fueran sólo de diez o de quince años de edad en ese momento, ellos tendrían ahora aproximadamente ochenta años de edad o más. Pero si la destrucción del templo hubiese ocurrido en el 607 a. E.C., como así reclama la Watch Tower, estos hombres habrían sido por lo menos de 100 años de edad para el 520/19 a. E.C.

¿Sería probable que las personas durante el período neobabilónico frecuentemente alcanzaron edades de 100, o incluso 120 años? Es cierto, que nosotros en ocasiones hemos oído hablar de personas del sur de Rusia o del norte de la India que se dice que son de 150 años de edad o más. Pero en un examen profundo, todas las tales declaraciones han sido probadas que son falsas.<sup>79</sup> El individuo conocido más viejo en los tiempos modernos ha sido una mujer francesa, Jeanne Calment que nació el 21 de febrero de 1875, y murió el 4 de agosto de 1997, a la edad de 122 años.<sup>80</sup> El récord de esta francesa habría sido igualado por Adad-guppi’, si esta mujer babilónica hubiese tenido 122 años de edad cuando ella murió, en lugar de aproximadamente 102, como así nos indican los archivos antiguos.

¿Considerando estos casos de excepcionalmente largas edades ya presentados, nosotros debidamente preguntamos si tenemos alguna razón para creer que el lapso de vida de las personas en ese momento superaba el de las personas de hoy día?

El asiriólogo ruso M.A Dandamaev ha examinado el lapso de vida de las personas en Babilonia desde el séptimo y a través del cuarto siglo a. E.C., usando decena de miles de los textos de negocios y administrativos como la base de su investigación. Sus conclusiones son que

el lapso de vida de las personas en ese momento no era diferente de lo que es ahora. En su discusión, Dandamaev se refiere al Salmo 90:10: “Los días de nuestra edad son setenta años: Y si en los más robustos son ochenta años.” (R.V. 1960) Éstas palabras eran tan verdaderas en la era neobabilónica como ellas lo son hoy día.<sup>81</sup>

Por consiguiente, las edades sumamente extendidas que se crearían fechando la destrucción de Jerusalén al 607 en lugar del 587 a. E.C., proporcionan aun más argumentos que pesan en contra de la cronología de la Sociedad Watch Tower.

Como se ha mostrado en esta sección, un examen prosopográfico de los textos cuneiforme apoyan fuertemente la cronología establecida para el período neobabilónico. Las carreras de los hombres de negocios, los escribas, administradores del templo, los esclavos, y otros, pueden seguirse durante décadas, en algunos casos a través de casi todo el período neobabilónico y dentro de la era Persa. Miles de documentos fechados dan una visión profunda dentro de sus actividades cotidianas. Notablemente, sin embargo, las vidas y actividades de estas personas no contienen nunca una referencia sobre ningún año que quede fuera del horario del tiempo reconocido del período neobabilónico, no se ha descubierto ningún sobrepuesto, ni se extiende más allá en ningún tiempo para ni siquiera indicar que hay un solo año del período que se requieren para la cronología de veinte-años de la Sociedad Watch Tower.

76. La inscripción de Adad-guppi' en si misma recalca que su edad era extrema: “Yo vi mis [tatara-] tataranietos, hasta la cuarta generación, en buena salud, y (así) he saciado el *final de mi vejez*.— A. Malamat, “Longevity: Biblical Concepts and Some Ancient Near Eastern Parallels,” [La longevidad: Conceptos Bíblicos y algunos Paralelos del Antiguo Cercano Oriente]. *Archiv für Orientforschung*, Beiheft 19: *Vorträge gehalten auf der 28. Rencontre Assyriologique in Wien*, 6.– 10. Juli 1981 (Horn, Austria: Verlag Ferdinand Berger & Söhne Gesellschaft M.B.H., 1982), pág. 217. El Dr. Malamat también se refiere a una tablilla encontrada a Sultantepe dice: “categorizar las fases de vida desde la edad de 40 a través de edad de los 90 [como sigue]: 40 – *lalûtu* (‘primero de vida’); 50 – *umu kurûtu* (‘la corta vida’); 60 – *metlutu* (‘la madurez’); 70 – *uma arkûtu* (‘larga vida’); [80] – *shubutu* (‘edad madura’); 90 – *litutu* (‘extrema edad madura’).”— A. Malamat, *ibid.*, póg. 215.

77. Muhammad A. Dandamaev, Sobre la Expectativa de Vida en el Babilónica en los primeros Milenios A.C., en *Death in Mesopotamia* [“la Muerte en Mesopotamia”]. (= *Mesopotamia Copenhagen Studies in Assyriology* [“Los Estudios Copenhague en Asiriología Mesopotamia”] Vol. 8) el ed Bendt Alster (Copenhague: Akademisk Forlag, 1980), pág. 184

78. “Cornelia Wunsch, *Die Urkunden des babylonischen Geschäftsmannes Iddin-Marduk* (Groningen: STYX Publications, 1993), pp. 19, 10 ftn. 43, 12, 66.”

79. S. Jay Olshansky et al, “In Search of Methuselah: Estimating the upper Limits of Human Longevity,” *Science* [“En busca de Matusalén,: Estimando los Límites superiores de Longevidad Humana,” la Ciencia’]. El Vol. 2, de noviembre de 1990. pág. 635.

80. El Libro Guinness Book de récords 1998.

81. Muhammad A. Dandamaev, la *obras citada*, (1980), pág. 183.

## B– 4: Entrelazando las coyunturas cronológicas

Hay sólo dos posibles maneras de extender el período neobabilónico para incluir los veinte años adicionales que se requieren para la cronología de veinte años de la Watch Tower:

O los reyes *neobabilónicos conocidos* tuvieron los reinos más largos de lo que se ha indicado por todos los documentos antes discutidos, o además de estos habría otros, *reyes desconocidos* que pertenecían a la era neobabilónica además de los que ya conocemos por estos documentos.

Sin embargo, ambas de estas posibilidades, están indiscutiblemente excluidas, no sólo por las diversas líneas de evidencias presentadas hasta ahora y la evidencia astronómica que se discutirá en el próximo capítulo, pero también por una serie de textos que *inseparablemente van*

*enlazando* a cada reinado con el próximo a lo largo de todo el período neobabilónico. Once de estos tales entrelazados de coyunturas cronológicas se discutirán de inmediato.

**a) Desde Nabopolasar hasta Nabucodonosor**

(1) En la discusión más temprana de las *crónicas Neobabilónicas*, una de ellas (*Crónica 5*) fue citada manifestando que Nabopolasar, el primer rey neobabilónico, gobernó “*durante veintiún años*”, que él murió, “en el *octavo día del mes Ab* [el quinto mes]”, y que en el *primer día del próximo mes* (Elul) su hijo Nabucodonosor, ascendió al trono real en Babilonia.

No hay entonces, a estas alturas, ningún lugar para un reino más largo de Nabopolasar más allá del lapso reconocido de veintiún años, ni para un “rey adicional” entre él y Nabucodonosor.

**b) Desde Nabucodonosor hasta Awel Marduk**

(2) El que Nabucodonosor fue proseguido por su hijo Awel-Marduk (el Evil-merodac en la Biblia) en el cuadragésimo tercer año del reinado de Nabucodonosor es confirmado por un documento comercial, el *B. M. 30254*, publicado por Ronald H. Sack en 1972.

Este documento menciona a ambos, el cuadragésimo tercer año de Nabucodonosor y el año de asentimiento de Awel Marduk. Una muchacha, llamada Lat-ka-idi, esclava de Gugua, “se puso a disposición de Nabû-ahhe-iddina, el hijo de Shulâ, el descendiente de Egibi *en el mes de Ajaru* [el segundo mes], el *cuadragésimo tercer año de Nabucodonosor*, el rey de Babilonia, y (para quien) doce siclos de plata sirvieron como consigno.” Después en el mismo año, *en el mes de Kislimu* [el noveno mes], *año de ascensión de [Amel]-Marduk*, el rey de Babilonia,... Gugua de su propia voluntad le vendió a Lit-ka-idi, a Nabû-ahhe-iddina por el precio pleno de diecinueve y medio siclos de plata.”<sup>82</sup>

Estos documentos no dan ningún lugar para un reinado más largo de Nabucodonosor, o un “Rey adicional” entre él y Awel Marduk.

(3) En el período neobabilónico la productividad del sembradío en el campo o huerto se estimaba a menudo antes del tiempo de la cosecha. Después de la cosecha los obreros del campo eran devueltos sobre la cantidad que se estimaba a los dueños o compradores. Suficientes números se han encontrado de los documentos anotados de tales procedimientos.

Uno de ellos, designado como *A O 8561*, no sólo incluye la productividad estimada de numerosos campos durante tres años sucesivos, en el cuadragésimo segundo y cuadragésimo tercer año de Nabucodonosor y el primer año de Awel Marduk, pero, “es también un registro de qué porciones de esa productividad se recibió y se distribuyó a diversas personas,... en el mes de Kislimu [el noveno mes], año de ascensión de Neriglisar.”<sup>83</sup>

El documento, entonces, proporciona otro entrelazado o machihembrado entre el cuadragésimo tercer año de Nabucodonosor y reinado de Awel Marduk.

(4) Otro, texto similar él, *YBC 8561*, fechado al “mes de Addaru, [el duodécimo mes], día 15 del año de ascensión de Amel Marduk”, describe los dividendos mensuales de “500 medidas de áridos de cebada” en el templo de Eanna en Uruk desde “el año 43 de Nabû-kudurri-usur [Nabucodonosor]” al 1<sup>er</sup> año de Amel Marduk”.<sup>84</sup> De nuevo, este texto amarra unidos los reinos de Nabucodonosor y su sucesor Amel Marduk que en cierto modo no da ninguna cabida para ningún año adicional entre los dos.

La propia Biblia confirma que el año de ascensión de Amel Marduk cayó en el cuadragésimo tercer año de su padre Nabucodonosor. Esto puede inferirse por los fechados que se dan en 2<sup>a</sup> Reyes, 24:12 2<sup>a</sup> Crónicas 26:10, y en Jeremías 52: 28,31. Una discusión breve de esta evidencia se incluye en el “Apéndice para el Capítulo 3”.

### c) De Nabucodonosor a Awel Marduk a Neriglisar

(5) En el período neobabilónico, la teneduría de libros era ya una antigua, muy compleja, y formalizaba los negocios.<sup>85</sup> Un ejemplo interesante de esto es una tablilla conocida como *NBC 4897*. El documento es, realmente un, *Libro Mayor*, clasificando el crecimiento anual de las manadas de ovejas y cabras que pertenecen al templo de Eanna un Uruk *durante diez años consecutivos, desde el año treinta y siete de Nabucodonosor hasta el primer año de Neriglisar*.

En las entradas para cada año el número de corderos y cabritos nacidos durante el año se agrega y el número de animales que se mató (documentados por sus pieles) o que se costearon a los pastores como salarios, es deducido. Los grandes totales entonces se dan en la columna a la extrema derecha. Así es posible seguir el aumento numérico de la manada año por año. El texto muestra al pastor que era responsable de la manada, llamado Nabû-ahhe-ahullim, durante los diez años teniendo éxito agrandando la manada de 137 ovejas y cabras a 922 animales.<sup>86</sup>

Es cierto que, los escribas babilónicos cometieron algunos errores en unos cálculos matemáticos que parcialmente interrumpen la interpretación del documento.<sup>87</sup> Sin embargo, no hay duda alguna, que es un registro *anual*, debido a que los números de los años se dan para cada año sucesivo. En la entrada durante el primer año de Neriglisar, por ejemplo, la columna de la gran suma total contiene la siguiente información:

El gran total: de 922, en el 1<sup>er</sup> año de Nergal-sharra-usur, el rey de Babilonia, 9 corderos en Uruk fueron recibidos (y) 3 corderos para esquivar.

Se da información similar durante cada año de los treinta y siete años de Nabucodonosor hasta su cuadragésimo tercer año, para el primero y segundo año de Awel Marduk, y así, como hemos citado, para el primero de Neriglisar.<sup>88</sup>

Este documento, entonces, no sólo proporciona una confirmación adicional de las longitudes de los reinos de Nabucodonosor y Awel Marduk, pero también demuestra que no pueden insertarse ningún *rey adicional o agregarse años* entre Nabucodonosor y Awel Marduk, tampoco entre Awel Marduk y Neriglisar.

82. Ronald Herbert Sack, *Awel-Marduk 562 – 560 A.C.* (Neukirchen-Vluyn: Verlag Butzon & Berker Kevelaer, 1972), pp. 62, 63.

83. *Ibid.*, pp 41, 116 – 118. 83. Desde el intervalo del tiempo de una cosecha hasta la distribución de su producción, normalmente era uno breve, de unos cuantos años a lo sumo. En el caso presente la producción de tres de los años de las cosechas fue distribuida en el año de ascensión de Neriglisar, es decir, tres años después de las cosechas del primer año. Con una inserción aquí de veinte años extras se aumentaría este intervalo de tiempo en alguna parte entre Nabucodonosor y Neriglisar *a veintitrés años*— una espera sumamente larga de los rendimientos, por decir lo mínimo.

84. Ronald H. Sack, The Scribe Nabû-bani-ahi, son of Lbnâ, and the Hierarchy of Eanna as seen in the Erech Contracts, *Zeitschrift für Assyriologie*, Band 67 (Berlin, New York' Walter de Gruyter, 1977), pp. 43 – 45. [“ Ronald H. Sack, El Escriba Nabû-bani-ahi, el hijo de Lbnâ, y la Jerarquía de Eanna como es visto en los Contratos de Erech, *Zeitschrift für Assyriologie*, Ate 67 (Berlín, Nueva York' Walter de Gruyter, 1977), pp. 43–45.”]

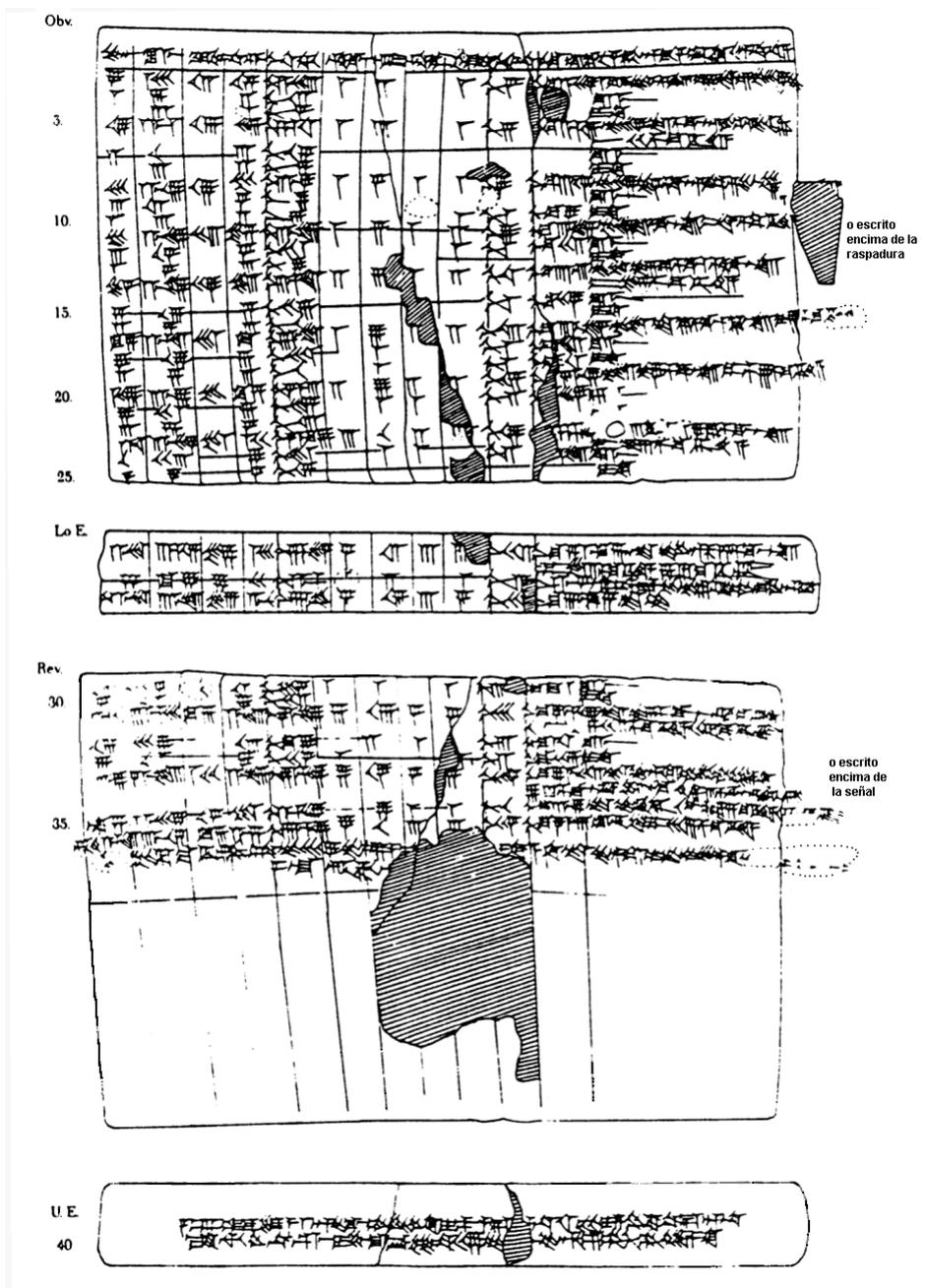
85. La teneduría de libros es tan vieja como el arte de escribir. De hecho, la escritura conocida más antigua es, la *escritura proto-cuneiforme* que emergió en Uruk (y normalmente es fechada aproximadamente al 3200 a. E.C.), “casi se restringió exclusivamente a la teneduría de libros; era la ‘escritura de un contador’.” -- H. J. Nissen, P. Dameron, & R. K. Englund, *Archaic Bookkeeping* (Chicago y Londres: The University of Chicago Press, 1993) pág. 30.

86. G. Van Driel & K. R. Nemet- Nejat, “La práctica de la teneduría de libros para una manada institucional en Eanna, del *Journal of Cuneiform Studies* Vol. 46: 4, 1994, pág. 47. La forma de registros de teneduría de libros usada en el texto “envuelve los datos sumados con el equilibrio transversal de las cuentas, o fundamentos cruzado de las cuentas, “cuadrar-sumas”, para demostrar que todas las entradas se han considerado.” — *Ibid.*, pág. 47, nota 1.

87. Los errores ocurren en los totales, probablemente porque los escribas tenían dificultades leyendo los números de sus Libros Mayores —*Ibid.*, pp. 56, 57.

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

88. Para Nabucodonosor, sólo se da el número de los años. Los nombres reales sólo aparecen con el primer año de cada rey. Éstas son dos entradas cada una para el trigésimo-séptimo, trigésimo-octavo, y cuadragésimo primer año (de Nabucodonosor), no hay ninguna entrada durante su trigésimo-noveno y cuadragésimo año. Como es señalado por Driel y Nemet: “estos errores pueden ser fácilmente explicados: el resultado de la cuenta durante el año anterior es el punto de partida para el inventario del próximo año. Es decir, si el contable tuviera un archivo completo, él encontraría los mismos datos en las tablillas que tratan con los años consecutivos: una vez al final del texto y nuevamente al principio del texto subsiguiente. (*obra citada*, pág. 54.) Desde el cuadragésimo primero año de Nabucodonosor hasta el primer año de Neriglissar, aunque, las fechas siguen un modelo regular.



### El “Libro Mayor” NBC 4897

El documento calcula el crecimiento anual de manada de ovejas y cabras pertenecientes al templo de Eanna en Uruk durante diez años sucesivos, desde el año 37 de Nabucodonosor hasta el 1<sup>er</sup> año de Neriglisar a. E.C. (586-559 a. E.C.). – De G. van Driel & K.R. Nemet-Nejat, “La teneduría de libros practicada para una manada institucional en Eanna,” de el *Journal of Cuneiform Studies*, [Periódico de Estudios Cuneiformes] Vol. 46:4, 1994 pp. 48, 49.

**d) De Neriglisar a Labashi Marduk**

(6) Una tablilla cuneiforme en la colección babilónica de Yale, *YBC 4012*, no sólo nos muestra que Labashi Marduk sucedió a Neriglisar como rey, pero también que él hizo esto *temprano en el cuarto año* del corto reinado de su padre.

Los archivos del documento que, en el mes de Addaru [el duodécimo mes], el 3<sup>er</sup> año de Nergal-[sharra-usur], rey de Babilonia (marzo-abril, 556 a. E.C.), Mushezib-Marduk, el supervisor del templo de Eanna en Uruk, llevó una cantidad considerable de dinero a Babilonia, en parte como pago por el material para el templo de Eanna. Este documento se preparó aproximadamente dos meses después, evidentemente en Babilonia antes del retorno de Mushezid-Marduk a Uruk, y está fechado al “mes de Ajaru [el segundo mes del próximo año], día 22, año de ascensión de Labashi-Marduk, el rey de Babilonia” (2 de mayo 556 a. E.C.).<sup>89</sup>

De acuerdo a este documento, el asentimiento de Labashi-Marduk al trono fue en el primero o segundo mes del cuarto año del reinado de Neriglisar. Esto está en excelente acuerdo con la evidencia que es dada por las tablillas de contrato, que muestran que la transferencia de la corona ocurrió en el primer mes del cuarto año de Neriglisar. (Véase el “Apéndice para el Capítulo 3”).

<sup>89</sup>. Ronald H. Sack, “Algunos Comentarios sobre Sin-Iddina y Zerija, *qupi* y *shatammu* de Eanna en Erech... 562 – 56 A.C.,” *Zeithschrift für Assyriologie*, Band 66 (Berlín, Nueva York: Walter de Gruyter, 1976) pp. 287 – 288. Como indicamos anteriormente, en el sistema babilónico el año de ascensión de un rey era uno parigual con el último año de su predecesor. Según nuestro texto el año de ascensión de Labashi Marduk *siguió sobre* el tercer año de Neriglisar. Por consiguiente, el año de ascensión de Labashi Marduk también era el cuarto y último año de Neriglisar.

**e) Desde Neriglisar a Labashi Marduk a Nabónido**

(7) El que Neriglisar fue sucedido por su hijo Labashi Marduk es declarado simple y llanamente por Nabónido en una de las inscripciones reales que antes fue discutida, la *Nabón. Núm. 8* (la *estela de Hallah*). En la columna IV de ésta estela, Nabónido relata que el culto de la diosa Anunitum en Sippar se había renovado por Neriglisar. Entonces él continúa diciendo:

Después de que (sus) días se completaron y él había empezado en la jornada (humana) del destino de *su hija Labashi Marduk*, un menor (quién) no tenía (todavía) comprensión de cómo comportarse, se *sentó en el trono real* en contra de la intención de los dioses y [tres líneas están faltando aquí].<sup>90</sup>

Después de las tres líneas que faltan en la próxima columna, Nabónido, continúa hablando de su propia entronización, evidentemente como el sucesor inmediato de Labashi Marduk. Al hacer esto, él también nombra a sus últimos cuatro predecesores en la realeza a: Nabucodonosor y Neriglisar (quien él consideró como gobernantes legítimos), y sus hijos Awel Marduk y Labashi Marduk (quien él los consideró como usurpadores ilegítimos) él declaró:

¡Ellos me cargaban hasta el palacio y todos se postraban a mis pies, ellos besaron mis pies saludándome una y otra vez como el rey, (así) yo fui elevado para gobernar el país por la orden de mi Señor Marduk y (por consiguiente) yo obtendré cualquier cosa que yo desee—no habrá ningún rival mío!

¡Yo soy el ejecutor real de los testamentos de Nabucodonosor y Neriglisar, mis predecesores reales! Sus ejércitos a mí me fueron confiados, yo no trataré descuidadas sus órdenes y estoy (ansioso) para complacerlas [es decir, para ejecutar sus planes].

Awel Marduk, el hijo de Nabucodonosor, y Labashi Marduk, hijo de Neriglisar [llamó] sus [tro]pas y... sus... ellos dispersaron. Sus órdenes (las líneas 7 – 8 faltan).<sup>91</sup>

Esta inscripción, enlazan entonces, los reinos de Neriglisar y Labashi Marduk, y evidentemente también aquellos de Labashi Marduk y Nabónido. La posibilidad de insertar un, “rey adicional” en alguna parte entre estos tres reyes queda eliminada por este texto.

(8) Algunos documentos *legales*, también, contienen información que mide los reinos de dos reyes más. Un ejemplo es el *Nabón. Núm. 13* que se fecha al “día 12 de (el mes) Shabatu [el undécimo mes], el año de ascensión de Nabónido, rey de Babilonia [el 2 de febrero de 555 a. E.C.].” La inscripción nos dice sobre una mujer, llamada Belilitu que planteó el caso siguiente antes de la corte real:

Belilitu la hija de Bel-ushezib descendiente del mensajero declaró lo siguiente a los jueces de Nabónido, el rey de Babilonia: ‘En el mes de Abu, *el primer año de Nergal-shar-usur* [Neriglisar], *rey de Babilonia* [agosto–septiembre 559 a. E.C.], yo le vendí a Bazazu, mi esclavo a Nabu-ahhe-iddin hijo de Shula descendiente de Egibi por una y media mina y cinco siclos de plata, pero él no pagó el dinero en efectivo y preparó un pagaré’. Los jueces reales la escucharon (a ella) y ordenaron que Nabu-ahhe-iddin se trajera ante ellos. Nabu-ahhe-iddin trajo el contrato donde él había cumplido con Belilitu y mostró a los jueces (el documento que indicaba que) él había pagado la plata por Bazazu. <sup>92</sup>

De este modo así se hace referencia al reinado de Neriglisar y el de Nabónido. La cronología generalmente aceptada indicaría que aproximadamente *tres años y medio* habían pasado desde que Belilitu había vendido a su esclavo en el primer año de Neriglisar hasta que ella, en el año de ascensión de Nabónido hizo un fraudulento pero fútil intento por recibir doble pago por el esclavo. Pero si veinte años se agregaran en alguna parte entre los reinados de Neriglisar y Nabónido, entonces Belilitu esperó por veintitrés años y medio antes de que ella trajera su caso ante la corte, algo que parece sumamente improbable.

90. James B Pritchard, *Ancient Near Eastern text* [“Textos Antiguo Cercano Oriente”] (Princeton, Nueva Jersey; University Press, 1950), pág. 309.

91. *Ibid.*, pág. 309. Beroso cuya historia neobabilónica se demostró que está basada en las Crónicas Babilónicas, da cuenta de estos eventos: “Después de que a Eveil-maradouchos se le había dado muerte, Neriglisar, el hombre que había maquinado contra él, ascendió al trono y fue rey durante cuatro años. Laborosoarchodos [Labashi Marduk], el hijo de Neriglisar quien era sólo un niño, fue el amo del reino por nueve [probablemente un error por el 2; vea la nota anterior # 20] meses. Debido a que su maldad se hizo manifiesta de muchas maneras se conspiró contra él y brutalmente le dieron muerte sus amigos. Después de que a él lo habían matado, los conspiradores se reunieron y conjuntamente le confirieron el reino en Nabonnedus, un babilonio y un miembro de la conspiración.” — Stanley Mayer Burstein, *The Babyloniaca of Berosus. Sources from the Ancient Near East*, [“La Babilónica de Beroso. Las fuentes del Antiguo Cercano Oriente”], Vol. 1 el fascículo 5 (Malibu, Calif. : Undena Publications, 1978), pág. 28.

92. M. A. Dandamaev, *Slavery in Babylonia* [“La esclavitud en Babilonia”] (DeKalb Illinois: Northern Illinois University Press, 1984), pp. 189, 190.

### **f) Desde Nabónido a Ciro**

Es mostrado claramente por la *Crónica de Nabónido* que Nabónido era el rey de Babilonia cuando Ciro conquistó Babilonia en el 539 a. E.C. <sup>93</sup> La crónica evidentemente fecha este evento al “decimoséptimo” año de Nabónido, pero como fuera señalado anteriormente, esta porción de la crónica esta dañada y el número del año es ilegible. No obstante, un grupo completo de textos económicos se ha encontrado que proporciona las conexiones de los enlaces cronológicos entre el

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

decimoséptimo año de Nabónido y el reinado de Ciro. Éstos incluyeron las tablillas con los números de los catálogos *CT 56: 219*, *CT 57: 52. 3*, y *CT 57: 56*.<sup>94</sup>

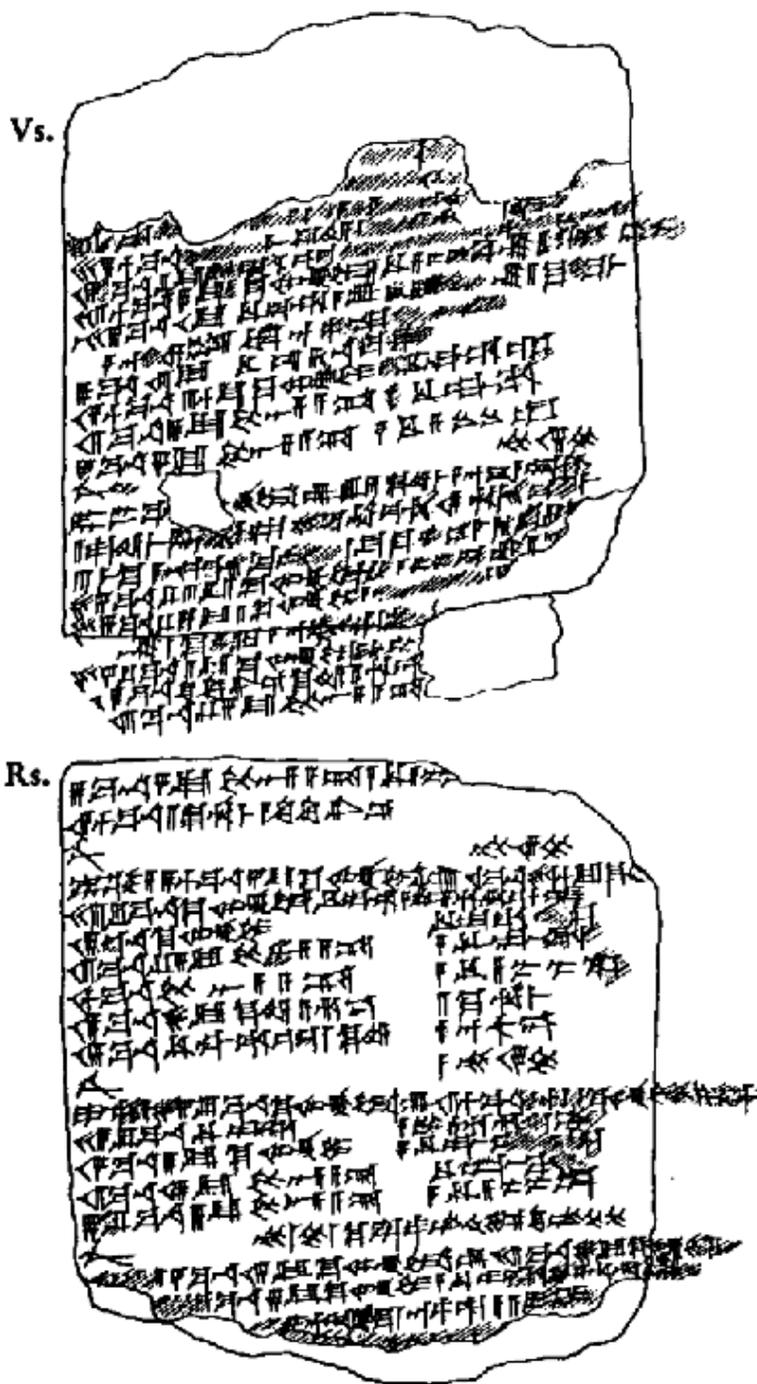
(9) El primero de los tres documentos (*CT 56: 219*) está fechado al *año de ascensión de Ciro*, y los dos próximos (*CT 57* y *CT 56: 56*) se fechan a su *primer año*. Pero todas las tres tablillas también se refieren a los “17 años”, del rey anterior, y siendo que es aceptado el hecho de que Nabónido fue el último rey de la línea neobabilónica, antecediendo el dominio Persa de Ciro, esto confirma que el reino de Nabónido duró 17 años.<sup>95</sup>

(10) Uno de los ejemplos más gráficos de la unión cronológica entre los dos reinos está en una tablilla cuneiforme en el museo arqueológico en Florencia conocida como *SAKF 165*. Como el profesor J. A. Brinkman señalan, este documento: “presentó un inventario único en su clase, año-por-año del material de lana que es convertido en los vestidos de las estatuas del culto de las deidades en Uruk... Además, cubre los años vitales antes y después de la conquista de Persia sobre Babilonia.”<sup>96</sup>

El inventario está ordenado cronológicamente, y la porción en conserva del texto cubre los cinco años subsecuentes, desde el decimoquinto año de Nabónido hasta el segundo año de Ciro, con los números de los años dados al final del inventario durante cada año:

Líneas	3 - 13:	años 15 [de Nabónido]
	14 - 25:	años 16 [de Nabónido]
	26 - 33:	años 17 [de Nabónido]
	34 - 39:	años 1 de Ciro
	40 - :	[años 2 de Ciro]

El nombre real se dio evidentemente sólo durante el primer año de cada gobernante. Pero como el predecesor inmediato de Ciro era Nabónido el, “año 15”, “año 16”, y “año 17” claramente se refieren a su reino. El inventario del año que sigue en año 17 termina con las palabras, “año 1, Ciro, Rey de Babilonia, Rey de las Tierras” (línea 39). Las últimas líneas de la entrada durante el quinto año de inventario están dañadas, y el “año 2” (de Ciro) sólo puede entenderse como se implica.<sup>97</sup>



**El inventario de la Tablilla SAKF 165**

El texto presenta un inventario del material de la lana de cinco años sucesivos, desde el año 15 de Nabónido hasta el 2do año de Ciro (541-537 a. E.C.). De Farl Oberhuber, *Sumerische und akkadische Keilschriftsdenkmäler des Archäologischen Museums zu Florenz* (Innsbruck, 1960). El anverso (arriba) y el inverso (debajo).

(11) En la antigua Mesopotamia, en varios templos la presencia de las deidades estaba representada por sus estatuas. En tiempos de guerra, cuando una ciudad era tomada, el templo normalmente era saqueado y las estatuas divinas eran llevadas lejos como “cautivas”, a la tierra de los conquistadores.

Siendo que estas capturas eran vistas por la ciudadanía como un agüero de que los dioses los habían abandonado y la ciudad había sido proclamada para destrucción, ellos entonces a menudo intentaban proteger las estatuas moviéndolas a un lugar seguro cuando se acercaban las fuerzas militares.

Esto fue lo que sucedió poco antes de la invasión de Persia al norte de Babilonia en el 539 a. C. E., cuando según la *Crónica de Nabónido*, Nabónido ordenó la recolección de los dioses de varias ciudades y que los llevaran a Babilonia. La misma crónica también dice que Ciro, después de la caída de Babilonia, devolvió las estatuas a sus ciudades respectivas.<sup>98</sup>

Como es discutido por el Dr. Paul-Alain Beaulieu, hay varios documentos de los archivos del templo de Eanna en Uruk, que confirman que en el *decimoséptimo* año de Nabónido, la estatua de Ishtar (refiriéndose en los documentos a ella como, Señora-de-Uruk, o Señora de la Eanna) se trajo río arriba por un barco en el río Éufrates a Babilonia. De esta forma, estos documentos también muestran que las ofrendas regulares a esta estatua de Ishtar no se interrumpieron durante su estancia temporal en Babilonia. Cargas de cebada y de otros tipos de comestibles para el culto de ella se enviaron desde Uruk a Babilonia.

Un ejemplo de esto se da por una tablilla en la Colección Babilónica de Yale, *YOS XIX: 94*, que se fecha al decimoséptimo año de Nabónido y contiene una deposición de los archivos ante la asamblea de nobles de Uruk:

(Éstos son) los *mar banî* [los nobles] en cuya presencia Zeriya, el hijo de Ardiya, así ha hablado: Bazuzu, el hijo de Ibni-Ishtar, el descendiente de Gimil-Nanaya, ha traído un barco desde Babilonia para arrendarlo po[r la suma de.....], y así él dijo: “Yo llevaré la cebada para las ofrendas regulares de la Señora-de-Uruk a Babilonia.”.....

La ciudad del muelle de Nanaya, el dominio de la Señora de Uruk.; *Mes Abu [el quinto mes] –Día 5 – Decimoséptimo año de Nabónido, rey de Babilonia* [= 4 de agosto, de 539 a. E.C., del Calendario Juliano].<sup>99</sup>

Estos documentos claramente demuestran que la conquista de Ciro a Babilonia ocurrió en el *decimoséptimo* año de Nabónido, de este modo una vez más se prueba que éste fue el último año de su reinado.

Los muchos ejemplos citados anteriormente demuestran que las actividades grabadas en los textos miden nuevamente los lapsos de tiempos y contiguntamente enlazan dos reinos sucesivos. Ellos también demuestran que es posible establecer la longitud de la era neobabilónica completa exclusivamente mediante la ayuda sola de estos “enlaces cronológicos”. De hecho, las longitudes de los reinados de algunos reyes (Nabucodonosor, Nabónido) se establecen por más de uno de estos tipos de textos.

93. Tan temprano como el 1877, W. St. Chad Boscwen encontró un documento entre las tablillas de Egibi fechado al reino de Ciro, “que declaraban que dinero era pagado en el reinado de Nabu-nahid *el rey anterior*.— *Transactions of the Society of Biblical Archaeology* [“Las transacciones de la Sociedad de Arqueología Bíblica”] Vol. VI (Londres, 1878), pág. 26.

94. “CT 55 – 57 se refiere a los catálogos *Cuneiform Texts from Babylonian Tablets in the British Museum, Parts 55-57* [“los Textos Cuneiformes de las Tablillas Babilónicas en el Museo Británico, Partes 55-57”], conteniendo textos económicos copiados por T. G. Pinches durante los años 1892 al 1894 y publicados por British Museum Publications Limited in 1892. (“*Publicaciones del Museo Británico Limitadas en el 1892*.”).

95. Stefan Zawadzki, "Gubaru: A Governor or a Vassal king of Babylonian?," ["Gubaru: ¿Gobernador o un rey Vasallo de los babilónicos?"] *Eos*, Vol. LXXV (Wroclaw, Warszawa, Kraków, Gdansk, Łódz, 1987), pp. 71. 81; M. A. Danadamayev, *Iranians in the Achaemenid Babylonia* ["Iranies en la Aqueménide Babilonia."] (Costa Mesa, California y Nueva York: Mazda Publishers, 1992), pág. 91; Jerome Peat, "Cyrus, king of the lands, ["Ciro, el rey de las tierras"]. 'Cambises king of Babylon': the disputed co-regency ["Cambises rey de de Babilonia: la co-regencia disputada"] *Journal of Cuneiform Studies*, ["El periódico de Estudios Cuneiformes"]. Vol 41/2, Autumn 1989, pág. 209. Debe notarse que una de las tres tablillas, CT 57: 56, se le fecha a Cambises como un *co-regente* con Ciro en su primer año.
96. J. A. Brinkman, "Neo-Babylonian Text in the Archaeological Museum at Florence. *Journal of Eastern Studies*, ["Texto Neobabilónico en el Museo Arqueológico de Florencia. El periódico de Estudios Orientales"], Vol. XXV, enero - Octubre" 1966, pág. 209.
97. *Ibid.*, pág. 209. Una transliteración de las tablillas se da por Karl Oberhuber en su *Sumerische und akkadische Keilschriftentexte des Archäologischen Museums zu Florenz (=Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft, Sonderheft 8, Innsbruck, 1960)*, pp. 111 - 113.
98. A. K. Grayson, *ABC* (1975), pp. 109, 110.
99. Paul-Alain Beaulieu, "An Episode in the fall of Babylon to the Persians," *Journal of Near Eastern Studies*, ["Un Episodio en la caída de Babilonia por los Persa"], Periódico de Estudios del Cercano Oriente" Vol 52: 4, Octubre 1993, pp. 244, cf. also Beaulieu, *The Reign of Nabonidus, king of Babylon*, ["compare también con Beaulieu, El Reinado de Nabónido, rey de Babilonia"] 556 – 539 A.C. (New Haven y Londres: Yale University Press, 1998), pp. 221, 222.

## C. ESLABONES SINCRONIZADOS A LA CRONOLOGÍA DE EGIPTO

Una prueba excelente de la exactitud de una cronología es cuando está de acuerdo con las cronologías de *otras* naciones contemporáneas, con tal de que estas otras cronologías hayan sido establecidas independientemente y que existan unos *sincronismos*, es decir, eslabones fechados que sirven de unión a dos o más cronologías enlazándolas en uno o más puntos.

La razón del por qué es importante que ellas se establezcan independientemente es para descartar cualquier esfuerzo por desacreditar su valor, reclamando que la cronología de cierto período de una nación simplemente se ha establecido por la ayuda de la cronología del período contemporáneo en otra nación.

Durante el período neobabilónico hay cuatro de tales sincronismos, por lo menos entre Egipto y los reinos de Judá y Babilonia. Se dan tres de éstos en la Biblia, en 2ª Reyes 23: 29 (donde el faraón egipcio Neco y Josías aparecen), Jeremías 46. 2 (Neco, Nabucodonosor, Jehoiachim (Joacim) todos aparecen), y Jeremías 44: 30 (el faraón Hofra, y los reyes Sedequías y Nabucodonosor se listaron).

El cuarto se da en un texto cuneiforme el, *B. M. 33041* que se refiere a una campaña contra Amasis el rey de Egipto, en el trigésimo séptimo año del reinado de Nabucodonosor.<sup>100</sup> El significado de estos sincronismos se aclarará más adelante.

100. La B. M. 33041 se publicó primero por T.G. Piches en las *Transactions of the Society of Biblical Archaeology* ["Transacciones de la Sociedad de Arqueología Bíblica"], Vol. VII (Londres, 1882) pp. 210 – 225.

### C – 1: La cronología del período Saíta

Los reyes que reinaron en Egipto cuando estaba el período neobabilónico, pertenecieron a la *Dinastía Veintiséis* (664 – 525 a. E.C.). El período de esta dinastía también se le llama el *período Saíta*, esto se debe a que los faraones de ésta dinastía tomaron la ciudad de Sais en el Delta como su capital.

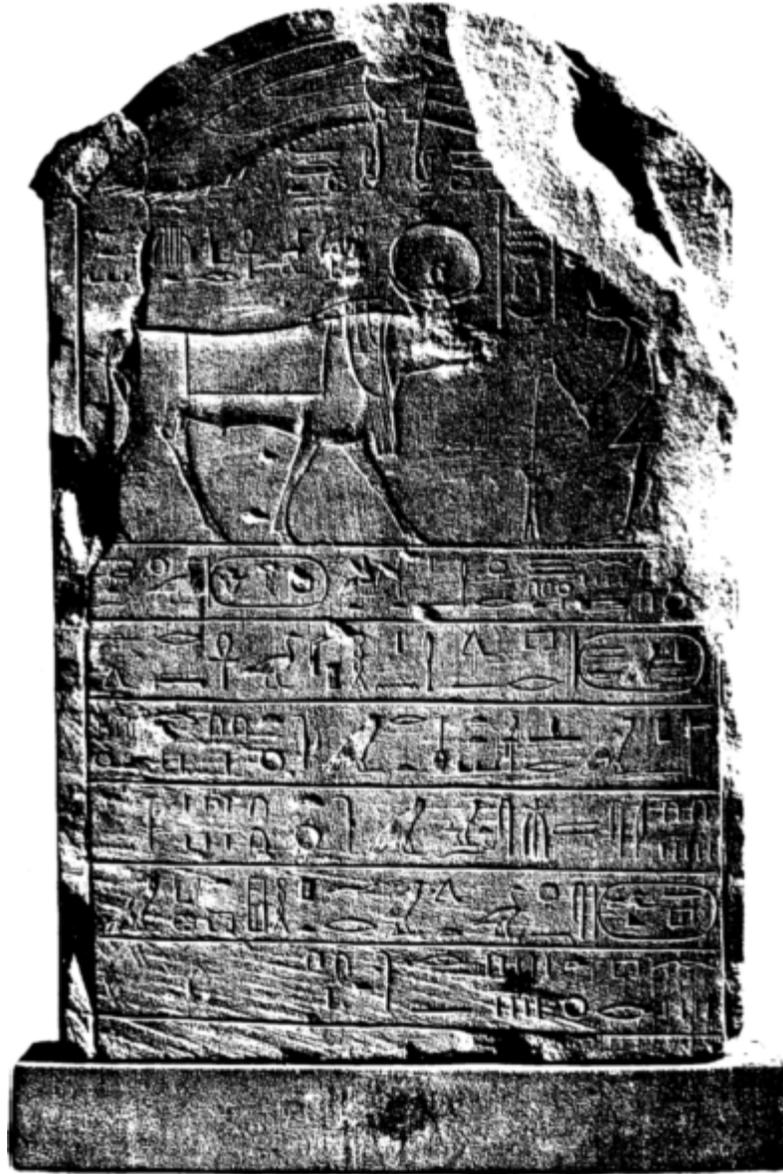
## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

Si los cuatro sincronismos anteriormente expresado han de darnos alguna ayuda definitiva para nuestro estudio, entonces primero necesitamos mostrar que la cronología de esta dinastía veintiséis de Egipto fue establecida independientemente a la cronología *contemporánea* neobabilónica, y por lo tanto puede sostenerse por si misma, como lo fue.

Esto puede determinarse de una manera bastante inusual, de la cual el Dr. F. K. Kienitz escribe:

La cronología de los reyes, de la dinastía 26, desde Psamético I en adelante, es establecida completamente a través de una serie de estelas de muerte y estelas de Apis toros santos que listan la fecha del nacimiento así con el 'Día x, Mes y, Año z, del Rey A', y la fecha de la muerte como, 'Día x, Mes y, Año z, del Rey B', y también la longitud de vida del [toro o persona] en cuestión, en años, meses, y días. <sup>101</sup>

Esto significa que, si una estela de muerte nos dice que un toro sagrado de Apis o una persona, nació en el *décimo año* [10] del Rey A, y se murió a la edad de veinticinco años en el *vigésimo año* [20] del Rey B, nosotros sabemos que del Rey A, gobernó durante *quince años*.



### **Gravado de la estela de la lápida del 1er. Apis de la dinastía 26**

La inscripción muestra que el primer Apis de la dinastía 26 nació en el año 26 de Taharka y murió en el año 20 de Psamético I a la edad de 21 años, cual muestra que Taharka gobernó durante 26 años. Esto también es confirmado por otras inscripciones. – De Aug. Mariette, *Le Sérapeum de Memphis* (Paris: Gide, Libraire - Éditeur, 1857)

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

Éste es el tipo de evidencia contemporánea a la que el Dr. Kienitz se refieren. Una traducción de estudio de Keinitz se da aquí.<sup>102</sup>

### 1. GRAVADO EN LA ESTELA DEL SEPULCRO DEL 3<sup>ER</sup> APIS DE LA DINASTÍA 26.

*Fecha de Nacimiento:* Año 53 de Psamético I, Mes 6 Día 19  
*Instalación:* Año 54 de Psamético I, Mes 3 Día 12  
*Fecha de Muerte:* Año 54 de Neco II, Mes 2 Día 6  
*Fecha del Entierro:* Año 16 de Neco II, Mes 4 Día 16  
*Longitud de Vida:* 16 Años, 7 meses, 17 Días  
**Resultado:** La longitud del reinado de Psamético = 54 años

### 2. GRAVADO EN LA ESTELA DEL SEPULCRO DEL 4<sup>TO</sup> APIS DE LA DINASTÍA 26.

*Fecha de Nacimiento:* Año 16 de Neco II I, Mes 2 Día 7  
*Instalación:* Año 1 de Psamético II, Mes 11 Día 9  
*Fecha de Muerte:* Año 12 de Apries, Mes 8 Día 12  
*Fecha del Entierro:* Año 12 de Apries, Mes 10 Día 21  
*Longitud de Vida:* 17 Años, 6 meses, 5 Días  
**Resultado:** Siendo que la fecha de la muerte de Psamético II en otras partes se atestigua que fue en el año 7, Mes 1, Día 23,<sup>103</sup> entonces la longitud del reinado de Neco se resume a 15 años, y el de Psamético II a 6 años.

### 3. DOS GRAVADOS EN LA ESTELA DEL SEPULCRO DE UN SACERDOTE LLAMADO PSAMÉTICO.

*Fecha de Nacimiento:* Año 16 de Psamético I, I, Mes 11 Día 1  
*Fecha de Muerte:* Año 27 de Amasis, Mes 8 Día 28  
*Longitud de Vida:* 65 Años, 10 meses, 2 Días  
**Resultado:** La suma de las longitudes de los reinados de Neco II, Psamético II, y Apries = 40 años. Siendo que Neco II reinó por 15 años, y Psamético II por 6 años, entonces el reinado de Apries suma la cantidad de 19 años.

### 4. GRAVADO EN LA ESTELA DEL SEPULCRO DE OTRO PSAMÉTICO

*Fecha de Nacimiento:* Año 18 de Psamético I,  
*Fecha de Muerte:* Año 35 de Amasis, Mes 2 Día 6  
*Longitud de Vida:* 71 Años, 4 meses, 6 Días  
**Resultado:** Igual al que está debajo del núm. 3.

### 5. GRAVADO EN LA ESTELA DEL SEPULCRO DE UN BESMAUT

*Fecha de Nacimiento:* Año 18 de Psamético I,  
*Fecha de Muerte:* Año 23 de Amasis  
*Longitud de Vida:* 99 años  
**Resultado:** El total de 94 años para las longitudes de los reinados desde Psamético I, hasta Apries implícitamente son confirmados una vez más.

Por consiguiente estas estelas de muerte o lápidas contemporáneas establecen las longitudes de los reinados de los primeros cuatro reyes de la dinastía veintiséis de Egipto consecutivamente como siguen:

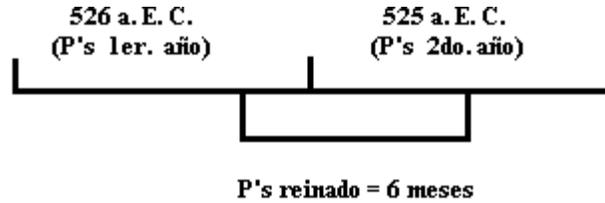
Psamético I,	54 años
Necao II	15 años
Psamético II,	6 años
Apries (= Hofra)	19 años

Para los últimos dos reyes de la dinastía veintiséis, Amasis y Psamético III, el material de este tipo desafortunadamente falta. Sin embargo, ambos historiadores griegos, Herodoto (cerca 484 – 425 a. E.C.) y el sacerdote e historiador griego-egipcio Manetón (activo cerca del 300 a. E.C.) le dan cuarenta y cuatro años a Amasis y seis meses a Psamético III.<sup>104</sup> Las longitudes de esos reinados han sido confirmadas por los descubrimientos modernos, como sigue:

En el papiro *Rylands IX* (también llamado “Petición de Petiese”) fechado al tiempo de Darío I (521– 486 a. E.C.), el año *cuadragésimo cuarto* de Amasis se menciona en contexto indicando que ese fue su último año completo. Cada año, un profeta de Amun de Tenuzoi (Psmmetkmenempe por nombre) quien vivía en el Delta, acostumbraba a enviar un representante para traer sus estipendios. Él hizo esto hasta el año *cuadragésimo cuarto* de Amasis. Esto, en sí mismo, no es decisivo. Pero en la “Crónica de Demótico”, un informe en la recopilación de leyes egipcias escritas bajo Darío I, hay también dos menciones del cuadragésimo cuarto año de Amasis como alguna clase de punto terminal. Finalmente, la misma suma se da en una inscripción de Wâdi Hammâmât.<sup>105</sup> Las cifras que se dan por Herodotos y Manetón, por consiguiente, son fuertemente apoyadas por esta combinación de inscripciones.

Encuanto a Psamético III, la fecha más alta disponible para este rey son Dos Años. Tres documentos (papiros) fechados al tercero, cuarto, y quinto mes de su segundo año han sido descubiertos. Y todavía, esto no es ninguna contradicción sobre la declaración hecha antes, que el reinado de este rey cubrió realmente sólo *seis meses*. ¿Cómo es esto?

Los egipcios no usaban el sistema de año de asentimiento o ascensión. Según este sistema, el año en que un rey sube al poder se contaba como su primer año de reinado. Psamético III fue destronado por el rey Persa Cambises durante su conquista de Egipto, generalmente se fecha al 525 a. E.C., por las autoridades.<sup>106</sup> Para este momento el año civil egipcio coincidía casi con el año civil Juliano.<sup>107</sup> Si la conquista de Egipto ocurrió en el sexto mes del reinado de Psamético III, esto debe de haber sucedido en mayo o junio del 525 a. E.C.<sup>108</sup> Con este requisito previo, sus seis meses de reinado comenzaron al final del año anterior, el 526 a. E.C., es muy posible que fue a sólo unos días o semanas antes del fin de ese año. Aunque él gobernó sólo por una fracción de ese año, esta fracción de unos días o semanas sí se contó como su *primer* año según el sistema sin *ningún año de asentimiento* egipcio. Por lo tanto su *segundo* año de reinado empezó a contar sólo unos días o semanas después de su ascensión al trono. De esta manera aunque él gobernó durante sólo seis meses, los documentos fechados a al quinto mes de su segundo año, y de acuerdo a esta evidencia afirmativa, encontramos lo que nosotros esperábamos encontrar. La siguiente ilustración clarifica el asunto:



Como es demostrado por la discusión anterior, la cronología de la Dinastía Veintiséis de Egipto es firmemente e independientemente establecida. Los resultados se resumen en la tabla siguiente:

### LA CRONOLOGÍA DE LA DINASTÍA VEINTISÉIS

Psamético I	54 años	664 – 610 a. E.C.
Necao II	15	610 – 595
Psamético II	6	595 – 589
Apries (= Hofra)	19	589 – 570
Amasis	44	570 – 526
Psamético	1	526 – 525

101. Friedrich Karl Kienitz, *Die politische Geschichte Ägyptens vom 7. Bis zum 4. Jahrhundert vor der Zeitwende* ( Berlín: Akademie-Verlag, 1953), pp. 154, 155. (Traducido del Alemán.) El culto de Apis ya era practicado en la primera Dinastía de Egipto. Cuando moría un toro de Apis se momificaba y se enterraba en un ataúd o (desde el reinado de Amasis en adelante) en un sarcófago hecho de granito. Un cementerio comenzando cerca del reino de Ramses II en adelante - una inmensa catacumba conocida como el “Serapeum” en Saqqara, la necrópolis de Memphis, fue excavada por A. Mariette en el 1851. Desde el principio de la Dinastía Veintiséis y en adelante los entierros eran marcados por unas estelas en la lápida de la sepultura con los datos biográficos de los toros de Apis tales como las fechas de instalación y muerte y su edad en la muerte. —László Kákosy, “From the fertility to cosmic symbolism. Outlines of the history of the cult of Apis,” [“Desde la fertilidad al sincronismo cósmico. Los bosquejos de la historia del culto de Apis”] *Acta Classica Universitatis Scientiarum Debrecenienses*, Tomus XXVI 1990 (Debrecini, 1991), pp. 3–7.

102. La estela del grabado bajo el núm. 1, 2, y 3, se tradujeron y publicaron por James Henry Breasted en *Ancient Record of Egypt* [“Archivos Antiguos de Egipto”] Vol. IV (Chicago: the University of Chicago Press, 1906), pp. 497, 498, 501-503, 518-520. Para el núm. 4 y 5, vea las referencias por Kienitz, *obra citada*, pág. 156, notas 1 y 2.

103. Las líneas 5/6 de la Ank-nes-nefer-ib-Re Stele. Vea de G. Maspero, *Ann. Serv.* 5 (1904), pp. 85, 86, y la traducción por J. H. Breasted, *obra citada*, IV, pág. 505.

104. Manetho’s *Egyptian History* [“Historia Egipcia de Manetón”], cual fue escrita en griego y probablemente estaba basada en los archivos del templo, sólo se preserva en el extracto por Flavio Josefo y por los cronógrafos cristianos, sobre todo por Julio Africano en su *Chronographia* ( cerca del 221 E.C.) Y por Eusebio de Cesarea en su *Chronicon* ( cerca del 303. E.C.). Africano que transmite los datos de Manetón en una forma más exacta, da cuarenta y cuatro años a Amasis y seis meses a Psamético III. Esto está en acuerdo con las cifras de Herodoto.— W. G. Waddell, *Manetho* (Londres: Harvard University Press, 1948), pp. Xvi-xx, 169, 174.

105. W. Spiegelberg, *Die Sogenannte Demotische Chroik* (Leipzig: J.C. Hinrich’sche Buchhandlung, 1914), pág. 31; Kienitz, la *obra citada*, pág. 156; y a Richard A Parker, “The Length of Reign of Amasis and the Beginning of the Twenty-Sixth Dynasty,” [“La longitud de Reino de Amasis y el Principio de la Dinastía Vigésimo sexta”] *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts, Kairo Abteilung*, XV, 1957, pág. 210. Durante algún tiempo se sostuvo que Amasis se murió en su cuadragésimo cuarto año de reinado, y debido al sistema Egipcio de sin ningún sistema de año de ascensión, por medio del cual en el año de asentimiento o ascensión de un rey se contaba como su primer año de reinado, ellos le dieron sólo cuarenta y tres años completos a Amasis. Pero en 1957, en el artículo referido anteriormente, R. A Parker demostró concluyentemente que Amasis reinó durante cuarenta y cuatro años completos. Esto, claro, movió el reino de los primeros reyes de la dinastía Saita hacia atrás un año. Por consiguiente, el principio de esta dinastía se refechó al 664 en lugar del 663 a. E.C., como se había sostenido previamente. (R. A. Parker, *obra citada*, 1957, pp. 208 – 212) Desde el 1957, las conclusiones de Parker han obtenido una aceptación general entre los eruditos.—Para información

adicional en cuanto al computo sin contar el año de ascensión, vea el Apéndice para el Capítulo dos: “Los métodos de contar años de los reinados”.

106. Esta fecha también es aceptada por la Sociedad Watch Tower, como puede verse en *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* Vol. 1 (1991), pág. 778

107. En los dos años 526 y 525 a. E.C., el año civil egipcio empezó el 2 de enero en el calendario Juliano.—Winfried Barta, “Zur Datierungspraxis in Ägypten unter Kambyzes und Dareios I,” *Zeitschrift für Ägyptische Sprache und Altertumskunde*, Band 119:2 (Berlín: Akademik Verlag, 1992), pág. 84.

108. El tiempo *exacto* del año para la captura de Egipto por Cambises no se conoce. (Compare a Molly Miller, “The earlier Persian dates in Herodotus,” [“Las fechas Persia más tempranas en Herodoto”] en *Klio*, Band 37, 1959, pp. 30, 31.)— En el decimonoveno siglo E. Revillout, uno de los fundadores del periódico erudito *Revue Égyptologique* en los 1870, reclamó que Psamético III gobernó por lo menos durante dos años, debido un documento fechado al *cuarto* año de un rey Psamético que parecía haber sido escrito al final de la Dinastía Veintiséis. (*Revue Égyptologique*, Vol. 3, Paris, 1985, pág. 191; y el Vol. 7, pág. 139.) Pero desde entonces se han descubierto muchos nuevos documentos que hace la teoría de Revillout insostenible. El documento se refiere evidentemente o a uno de los primeros reyes conocido por el nombre de Psamético, o a uno de los reyes vasallos posteriores con ese mismo nombre. Hubo tres reyes llamado por ese mismo nombre de Psamético durante el período Saíta, y también dos o tres reyes vasallos con ese nombre en el quinto siglo, en ocasiones ha sido difícil decidir a cuál de ellos se refiere el texto. Algunos documentos que una generación más temprana de Egiptólogos fechó al reinado de Psamético III han tenido que ser re-fechaos posteriormente.— Wolfgang Helck & Wolfhart Westendorf (eds), *Lexikon der Ägyptologie*, Band IV (Wiesbaden, 1982), pp. 1172–75.

## C – 2 Sincronismo de la cronología del período Saíta

¿La cronología egipcia del período Saíta cuadra con la era neobabilónica como se ha establecido anteriormente? ¿O, en cambio, armoniza con la cronología de la Sociedad Watch Tower como es presentado, por ejemplo, en su diccionario de la Biblia, *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* Vol.1 páginas 595 – 603?

Los cuatro sincronismos de la cronología egipcia mencionados antes (el primero de estos tres que viene de las Escrituras) deciden el asunto:

*Primer sincronismo— 2ª Reyes 23: 29:* En sus días [Josías] Faraón Nekoh el rey de Egipto subió al rey de Asiria junto al río Éufrates, y el rey Josías procedió a ir a su encuentro; pero aquel le dio muerte en Meguido tan pronto como lo vio. (TNM)

Aquí se muestra claramente que rey de Judea Josías murió en Meguido durante el reinado de faraón Nekoh (Necao) de Egipto. Según la cronología de la Sociedad Watch Tower, la muerte de Josías tuvo lugar en el 629 a. E.C. (Vea *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* Vol. 2, pp. 130, 481.) Pero según la clara evidencia histórica, el reinado de Necao *no había comenzado, éste dio comienzo después, diecinueve años más tarde*, en el 610 a. E.C. (vea la tabla anterior).<sup>109</sup> Así que la muerte de Josías no tuvo lugar en el 629 a. E.C., sino veinte años después, en el 609<sup>110</sup>

*Segundo sincronismo Jeremías 46:2:* Para Egipto, respecto a la fuerza militar de Faraón Nekó el rey de Egipto, que se hallaba junto al río Éufrates en Carquemis, a quien Nabucodonosor el rey de Babilonia derrotó en el año cuarto de Jehoaquim hijo de Josías, el rey de Judá. (TNM)

Esta batalla “en el año cuarto de Jehoaquim” es colocada en el año 625 a. E.C., por la Sociedad Watch Tower (*Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 2, pág. 431), que nuevamente no puede armonizarse con la cronología contemporánea de Egipto. Pero si esta batalla en Carquemis tuvo lugar veinte años después, en el año de ascensión de Nabucodonosor, es decir, en junio del 605 a. E.C., según todas las líneas de evidencia presentadas anteriormente, nosotros encontramos que esta fecha está en armonía perfecta con el reinado reconocido de faraón Necao en el 610 – 595 a. E.C.

*Tercer sincronismo – Jeremías 44:30:* Esto es lo que ha dicho Jehová: “Aquí voy a dar a Faraón Hofrá, el rey de Egipto, en la mano de sus enemigos y en la

mano de los que buscan su alma, tal como he dado a Sedequías el rey de Judá en la mano de Nabucodonosor el rey de Babilonia, su enemigo y el que buscaba su alma”.” (TNM)

Como muestra el contexto (del cap. 44 verso 1 en adelante) estas palabras se pronunciaron poco después de la destrucción de Jerusalén y su templo, cuando el resto de la población judía había huido a Egipto después del asesinato de Gedalías. En ese momento Egipto estaría siendo gobernado o por Faraón Hofra, o Apries, como es llamado por Herodoto.<sup>111</sup>

Si Apries gobernaba Egipto en el momento cuando los judíos huyeron para allá algunos meses después de la desolación de Jerusalén, entonces esta desolación no puede fecharse al 607 a. E.C., porque Apries *no empezó su reinado sino hasta el 589 a. E.C.*, (vea la tabla anterior) Pero si se fecha la desolación de Jerusalén al 587 a. E.C., está históricamente en buen acuerdo con los años del reinado establecidos para él: 587 – 570 a. E.C.

*Cuarto sincronismo B M 33041:* Como es antes mencionado, este texto se refiere a una campaña contra el Rey Amasis ([Ama]-a-su) en el año trigésimo séptimo de Nabucodonosor. La traducción de A. L. Oppenheim de este fragmento escaso lee como sigue: “...[en] el año 37, Nabucodonosor, el rey de Bab[ilonia] mar[chó contra] Egipto (*Misir*) para traer una batalla. [Ama]sis (texto: [...] -a (¿?) -su) de Egipto, [llamó a su e]jérci[to]... [...] *ku* del pueblo *Putu-Iaman*... distante regiones (qué se sitúa en las islas) entre el mar... muchos... qué/quién (están) en Egipto... car[gando] armas, caballos y [carroza]s... él llamó para asistir lo y... Echo [...] delante de él... él puso su confianza...”<sup>112</sup>

Este texto está malamente dañado, pero declara definitivamente que la campaña en Egipto tuvo lugar en el “año treinta y siete”, de Nabucodonosor, y mientras es verdad que el nombre de Faraón es sólo en parte legible, las marcas cuneiformes que se presentan sólo parecen encajar con Amasis, y ningún otro Faraón de la dinastía veintiséis.

La Sociedad Watch Tower fecha el año treinta y siete de Nabucodonosor al 588 a. E.C. (*Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol 1, pág. 777), pero esto fue durante el reino de Apries (vea la tabla). Por otro lado, si para el año treinta y siete de Nabucodonosor era el 586 a. E.C., como se establece por todas las líneas de evidencia presentadas anteriormente, esta fecha está en excelente acuerdo con el reinado de Amasis (570 – 526 a. E.C.).

Por consiguiente, ni uno sólo de los cuatro sincronismos con la cronología independientemente establecida de Egipto está de acuerdo con la cronología desarrollada por la Sociedad Watch Tower. La discrepancia en el cómputo de la Sociedad consistentemente está fuera de armonía por aproximadamente veinte años.

Sin embargo, es interesante que todos los cuatro sincronismos están en perfecta armonía con las fechas arribadas de las otras líneas de evidencias que se han discutido. Por consiguiente, este sincronismo de la cronología egipcia agrega *todavía otra* línea de evidencia a las anteriores, que apuntan de forma consistente al 587 a. E.C., como la fecha definitiva para la destrucción de Jerusalén.

109. Helck & Westendorf, la *obra citada*, Band IV, pp. 369 - 71. Neco ascendió al trono por la muerte de su padre Psamético I en la primavera o verano del 610 a. E.C., pero según el método antedatando egipcio su primer año se contaba desde el principio del año civil Egipcio, que en ese año empezó el 23 de enero, del calendario Juliano.— W. Barta, *obra citada*, pág. 89.

110. Para una discusión de la fecha exacta de la muerte de Josías, vea la última sección del Apéndice: “Tablillas cronológicas que cubren los setenta años”.

111. Su nombre en las inscripciones egipcias se transcribe como *Wahibre*. En la versión de la Septuaginta del antiguo testamento (LXX), su nombre se deletrea *Ouaphre*.

112. Traducido por A. Leo Oppenheim en Pritchard *ANET* (vea nota anterior # 2), pág. 308

## EL RESUMEN Y CONCLUSIÓN

Aquí se han presentado siete líneas de evidencia contra cualquier posible fechado de la destrucción de Jerusalén en el 607 a. E.C., y todas las líneas de evidencias que están de acuerdo que la fecha de ese evento fue veinte años más tarde. Por lo menos *cuatro* de estas líneas de evidencia claramente son *independientes unas de otras*.

Primero considere las tres que dan evidencia de interdependencia:

### **(1) Los historiadores antiguos, la crónica neobabilónicas, y la Uruk rey lista**

Primero vimos que en el siglo tercero a. E.C., el sacerdote babilónico *Beroso* escribió una historia de Babilonia, fue citado por historiadores subsecuentes, de ambos periodos a. E.C., y de la E. C. La validez de las fechas presentadas por Beroso en su historia es evidenciada por su reflexión exacta del material histórico que ahora está disponible en las tablillas cuneiforme antiguas desenterradas en Babilonia, particularmente las *Crónicas Neobabilónica* (una serie de viñetas históricas que sitúan ciertos episodios que se relacionan con el imperio babilónico, archivos que son trascendente de las sucesiones de los reyes y las campañas militares que se emprendieron), también las listas de los *reyes babilónicos* (particularmente una que es conocida como la Lista de los Reyes en Uruk) qué lista los reyes babilónicos por su nombre junto con los años de sus reinados.

Al igual que con la fuente conocida como el *Canon Real*, una lista de reyes babilónicos, que, aunque sólo existente en su totalidad en la tablilla del emperador romano Heraclio del séptimo siglo E.C., y en los manuscritos posteriores, claramente parece haber sido la fuente común con la cual contó el astrónomo Claudio Tolomeo (70 – 161) y los eruditos del pasado, como Hiparco del segundo siglo a. E.C., cuando éstos trataron con los eventos que estaban fechados del período neobabilónico. Aunque el Canon Real atrajo evidentemente las fuentes comunes de aquéllas empleadas por Beroso —es decir, las *crónicas neobabilónica antiguas y listas de los reyes*— el orden y las formas que se encuentran los nombres de reyes en ellas en su presentación es lo suficientemente diverso, esto para indicar que es un registro desarrollado independientemente de sus escritores.

Se reconoce que las *crónicas neobabilónica* desenterradas hasta este punto todavía están incompletas, y también que algunas de las cifras en la *Lista de los Reyes en Uruk* para los reinados de los reyes neobabilónicos contienen daños y sólo son parcialmente legibles. Sin embargo, las cifras que *están* allí y que *son* legibles en estas tablillas cuneiformes todas están de acuerdo con las cifras correspondientes encentradas en ambas escrituras de Beroso y en la inscripción del Canon Real.

Hay, entonces, muy buena razón para creer que la información cronológica originalmente cedida por esas fuentes neobabilónicas ha sido preservada inalterada por Beroso y el Canon Real. Los dos están de acuerdo acerca de la longitud global de la era neobabilónica. En el área crucial aquí bajo investigación, sus cifras apuntan al 604/03 a. E.C., como el primer año del reinado de Nabucodonosor, y al 587/86 a. E.C., como su decimoctavo año cuando él desoló a Jerusalén.

Aunque esta evidencia es sustancial, es cierto que Beroso y el Canon Real son fuentes secundarias, e incluso aunque esas tablillas antiguas conocidas como las crónicas babilónicas y la Lista de reyes en Uruk son evidentemente copias de unos originales de más tempranos. ¿Qué evidencia de apoyo hay, entonces, para creer que los archivos involucrados fueron *contemporáneamente* escritos con el tiempo y los eventos descritos?

### **(2) Las inscripciones Nabón. Núm. 18 y Nabón. Núm. 8 (la estela de Hillah)**

Aparte de las crónicas babilónicas y lista de los reyes existen otros documentos antiguos que dan evidencia de ser, no copias, pero sí originales. La inscripción real *Nabón Núm. 18*, fechada por la ayuda de otra inscripción conocida como la *Crónica Real* del segundo año de Nabónido, ajustan éste año astronómicamente al 554/53 a. E.C. Siendo que el reinado de Nabónido finalizó con la caída de Babilonia en el 539 a. E.C., la longitud total de este reinado es mostrada por ésta inscripción de haber sido de diecisiete años (555/54 al 539/38 a. E.C.).

La *longitud completa del período neobabilónico antes de Nabónido es dada por la Nabón. Núm. 8* (la *estela de Hillah*), que da el tiempo transcurrido desde el decimosexto año del gobernante inicial Nabopolasar hasta el año de asentimiento del último gobernante Nabónido como de  *cincuenta y cuatro años*. De este modo, la estela ajusta el decimosexto año de Nabopolasar así al 610/09 a. E.C.

Si este fue el decimosexto año de Nabopolasar, entonces su vigésimo primer y último año fue el 605/04 a. E.C. Y el primer año de Nabucodonosor, entonces, fue el 604/03 a. E.C., y su decimotavo año fue el 587/86 durante el cual Jerusalén fue destruida.

### **(3) Nabón. H 1, B (la estela Adad-guppi')**

Nabón. H 1, B (la *estela Adad-guppi'*) da el reinado de todos los reyes neobabilónicos (salvo el de Labashi Marduk, debido a que su reinado breve no afecta la cronología presentada) desde Nabopolasar hasta el noveno año de Nabónido. Siendo que la Sociedad Watch Tower indirectamente acepta un reinado de diecisiete años para Nabónido (como se mostró anteriormente en la discusión de la *Crónica de Nabónido*), esta estela en sí misma derroca su fecha del 607 a. E.C., para la desolación de Jerusalén y muestra que este evento tuvo lugar veinte años después, en el 587 a. E.C.

Pueden agruparse estas tres líneas de evidencia lógicamente porque no puede establecerse claramente que los diferentes documentos involucrados son totalmente independientes entre sí unos de otros. Las razones para creer que ambos Beroso y el Canon Real recibieron su información de la crónica babilónica y listas de los reyes ya se ha señalado. También es posible que la información cronológica que se dan en las inscripciones reales se derivaran de las crónicas (aunque esto es algo que no puede demostrarse).<sup>113</sup> Además, existen algunas evidencias, que la crónica en sí misma fue compuesta con la ayuda de información cedida por los “diarios” astronómicos (se discutirán en el próximo capítulo).<sup>114</sup>

La posible interdependencia de estas fuentes, sin embargo, no anula la autoridad de su conclusión. Siendo que las *inscripciones reales antiguas* preservan información cronológica que es *contemporánea con* la propia era neobabilónica en sí, nosotros tenemos buenas razones para aceptarla como información *verdadera y real*. Esto sería verdad aun cuando ésta información estuviera basada en las crónicas babilónicas contemporáneas. Ya que, aunque la cronología de estas crónicas sólo se conservan en unas copias fragmentarias, en una lista de reyes tardía, también por Beroso y el Canon Real, la *armonía* entre sí de estas y las fuentes posteriores, y las inscripciones reales antiguas son sorprendentes. Esta armonía confirma que las cifras de las crónicas neobabilónicas originales han sido conservadas correctamente en estas fuentes posteriores.

Todavía nos quedan cuatro líneas de evidencias que tienen una demanda legítima de su independencia.

113. A. K. Grayson, “Assyria and Babylonia,” [“Asiria y Babilonia”] *Orientalia*. Vol. 49 pág. 164.

114. *Ibid.*, pág. 174. La observación astronómica grabada en estos diarios, por otro lado, debe tratarse como líneas separadas e independientes de evidencias.

#### **(4) Documentos-económicos administrativos y legales**

Decenas de miles de textos económicos, administrativos y legales, fechados con el año, mes, y día de los reyes reinantes, del período neobabilónico nos han llegado. Un número grande de tablillas existente están fechadas *a cada año* durante éste período completo. La longitud de reino de cada rey se puede, entonces, establecer por estos documentos, *en ocasiones casi al día*.

Los resultados están en armonía perfecta con las cifras dadas por Beroso, el Canon Real, las crónicas, y las inscripciones reales contemporáneas del reinado de Nabónido.

Los veinte años reclamados por la cronología de la Sociedad Watch Tower están totalmente inexistentes.

Los documentos comerciales y administrativos son documentos *originales, contemporáneo con* la propia era neobabilónica, eso hace esta línea de evidencia sumamente sólida. Estos documentos definitivamente señalan al 587/86 a. E.C., como el año dieciocho del reinado de Nabucodonosor cuando él desoló a Jerusalén.

#### **(5) Evidencia Prosopográfica**

Los *estudios prosopográficos* de las tablillas cuneiformes proporcionan varias revisiones en la exactitud de la cronología neobabilónica.

Las carreras de los escribas, los administradores del templo, los esclavos, hombres de negocios, y otros pueden seguirse durante décadas, en algunos casos a través de casi todo el período neobabilónico completo hasta llegar dentro de la era Persa. Los miles de documentos fechados dan la comprensión precisa para distinguir con acierto los comercios, los asuntos legales, los religiosos, los familiares y otras actividades de estos individuos. Muchos textos se tratan de asuntos que se extienden durante varias semanas, meses, o inclusive años, tales como los inventarios, el arriendo de tierras o de casas, las instalaciones de deudas, la contratación de esclavos y ganado, de los esclavos que estaban prófugos, los procedimientos judiciales, y así sucesivamente.

Las actividades de algunos individuos pueden seguirse a través de casi sus vidas enteras. Pero nunca encontramos en sus actividades que crucen una frontera cronológica establecida de algún período desconocido de 20 años como la Sociedad Watch Tower le ha añadido a la era neobabilónica. De hecho, la inserción de estos veinte años habría, no sólo distorsionado la comprensión de estas carreras, actividades, y las relaciones familiares de muchos individuos, sino que también le añadiría unos lapsos de vida anormales a muchos de ellos.

#### **(6) Entrelazados de coyunturas cronológicas**

Algunas veces un texto contiene las actividades y fechas que enlazan dos o más reinos consecutivos de cierto modo que cronológicamente los ata juntos y excluye toda posibilidad de insertar algún rey adicional o años entre ellos.

Como se han demostrado en ésta sección en particular, un buen número real de tales documentos existen que entrelazan cada reino con el próximo *a lo largo del período neobabilónico completo*. Aunque antes se presentaron once documentos de este tipo, un examen más profundo de las decenas de miles de tablillas inéditas del período neobabilónico probablemente multiplicaría ese número. Sin embargo, aquellos que han sido presentados, bastan para mostrar que la longitud de la era neobabilónica completa puede ser establecida firmemente con la sola ayuda de tales, entrelazados de “coyunturas cronológicas”.

**(7) *Sincronismo con la cronología egipcia contemporánea***

La cronología de los reyes contemporáneos egipcios nos proporciona una prueba excelente de la cronología neobabilónica, debido a que hay cuatro sincronismos que se atan a ella, tres de los cuales se dan en la Biblia.

Estos sincronismos son de inmensa importancia, debido a que la cronología contemporánea de Egipto se ha establecido que es *independientemente* de las cronologías de otras naciones de ese tiempo. No obstante, fue mostrado que la cronología egipcia está en armonía perfecta con los datos que se dan por Beroso, el Canon Real, y todos los documentos cuneiformes discutidos anteriormente, mientras que una comparación con la cronología de la Sociedad Watch Tower muestra una diferencia consistente de aproximadamente veinte años.

Estos cuatro sincronismos de la cronología egipcia, todos refutan la fecha del 607 a. E.C., como una fecha correcta para este evento.

La evidencia de todo este material es abrumadora y ciertamente debe ser *conclusiva*. Para muchos eruditos, con sólo *dos o tres* de estas siete líneas de evidencia sería prueba más que suficiente de la exactitud de la cronología neobabilónica. Sin embargo, para los líderes de la Sociedad Watch Tower, estas *siete* líneas de evidencia no son suficiente para cambiar sus mentes, debido a que esto se muestra por su rechazo constante de tales evidencias, y que les fue presentada a ellos mucho antes.

Siendo que la cronología constituye el fundamento mismo de las trascendentales reclamaciones y en el mensaje de la organización, evidentemente ellos sienten que es demasiado lo que está en riesgo si abandonan su cronología de los tiempos de los gentiles, sin olvidarnos que ésta es la reclamación de autoridad divina para su propia exigente posición. Por consiguiente, es muy improbable, que aún el *doble* en número de líneas de evidencia tendrá algún efecto en sus mentes.

Sin embargo, por causa de la integridad, se presentarán *otras siete líneas* de evidencias adicionales en el próximo capítulo. Siendo que todas ellas están basadas en los textos *astronómicos* babilónicos antiguos, ellas se mostrarán con el propósito de convertir la cronología completa de la era neobabilónica en lo que se conoce como el término de, una *cronología absoluta*.

## LA CRONOLOGÍA ABSOLUTA DE LA ERA NEOBABILÓNICA

COMO EXPLIQUÉ antes en el capítulo 2, una cronología absoluta normalmente se establece mejor por la ayuda de observaciones astronómicas antiguas.

Aunque ninguna observación utilizable para los propósitos de fechar está grabada en la Biblia, fue señalado en 2<sup>a</sup> Reyes 25; 2, 8, que el fechado de la destrucción de Jerusalén a “el año undécimo del Rey Sedequías,” el último rey de Judá, se sincroniza, con “*el decimonoveno año de Rey Nabucodonosor,*” el desolador Babilónico de la ciudad. Si el reinado de Nabucodonosor pudiera ajustarse astronómicamente a nuestra era, sería posible establecer la fecha a. E.C., para la desolación de Jerusalén.

En este capítulo se demostrará que el período *completo* neobabilónico, incluyendo el reino de Nabucodonosor, puede establecerse como una *cronología absoluta* con la ayuda de documentos cuneiformes astronómicos encontrados en Mesopotamia.

### *El estudio de los documentos astronómicos Babilónicos*

El estudio de los textos cuneiforme astronómico empezó hace más de cien años atrás. Uno de los Asiriólogos principales en ese momento era J. N. Strassmaier (1846 – 1920). Él era un copista diligente de los textos cuneiformes que desde el 1870 en adelante estaban trayéndose en cantidades enormes desde Mesopotamia al Museo Británico.

Strassmaier encontró que un gran número de los textos contenían datos astronómicos. Él le envió copias de estos textos a su colega J. Epping, quien enseñó matemática y astronomía en Falkenburg Holanda. Así Epping (1835 – 1894) se volvió el pionero en el estudio de los textos astronómicos Babilónicos. Después de su muerte otro de los colegas de Strassmaier, Franz Xavier Kugler (1862 – 1929), tomó el trabajo de Epping.

Pocos, si algunos, ha contribuido tanto al estudio de los textos astronómicos como Kugler. Él publicó sus resultados en una serie de trabajos monumentales, como, *Die Babylonische Mondrechnung* (1901), *Sternkunde und Strendienst in Babel*, Vol I y II, (1907 – 1924), y *Von Moses bis Paulus* (1922). Las dos últimas obras incluyen estudios detallados de la cronología antigua, en el cual los textos astronómicos se desarrollan en un estudio muy profundo.<sup>1</sup>

Después de la muerte de Kugler en 1922 algunos de los nombres más importantes en el estudio de la astronomía babilónica han sido Schaumberger (fallecido en 1955), Otto Neugebauer (1899 – 1990), y Abraham J. Sachs (1941 – 1983). Muchos otros eruditos modernos han contribuido mucho a la comprensión de los textos astronómicos de los cuales se han consultado para la siguiente discusión.

1. Los resultados de Kugler son de valor perdurable. El Dr. Schaumberger declara que Kugler “en todos los puntos esenciales ha ajustado durante los últimos siglos de la cronología antes de Cristo, habiendo realizado un servicio inmensamente estimable así a la ciencia de la historia.” — P. J. Schaumberger, “Drei babylonische Planetentfeln der Seleukidenzeit,” *Orientalia*, Vol. 2, Nova Series (Roma, 1933), pág. 99.

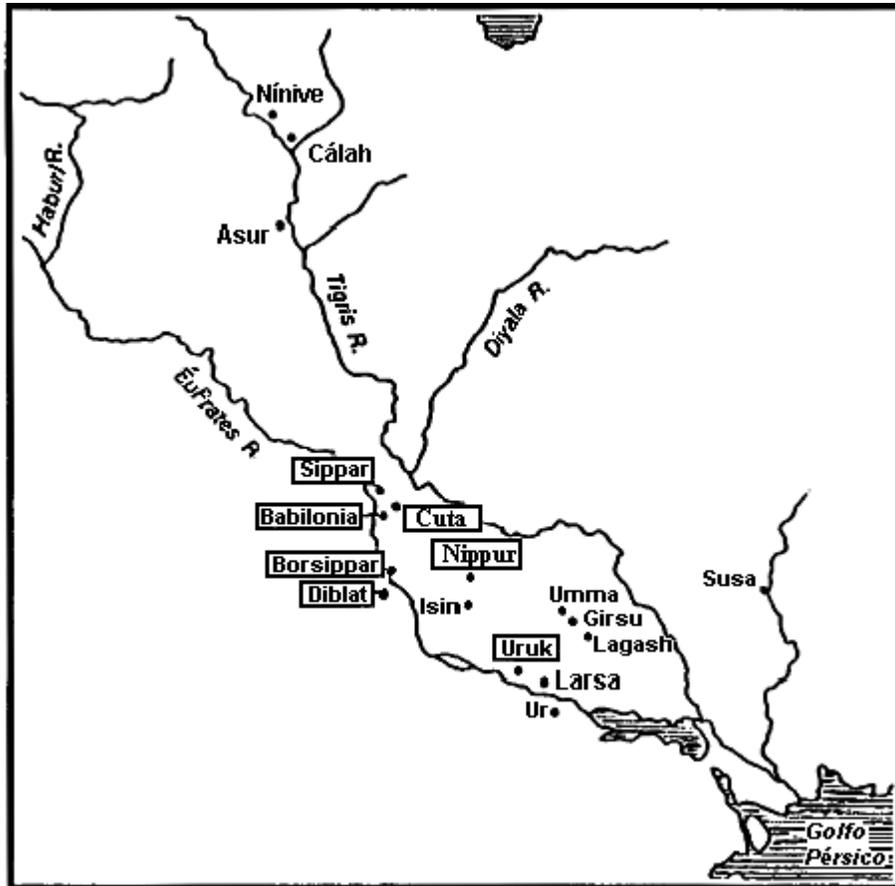
### *La astronomía antigua*

Como puede deducirse por las tablillas astronómicas Babilónicas, el estudio regular y sistemático del cielo comenzó a mediados del octavo siglo a. C. E., quizás aún antes. Se emplearon a

observadores especializados específicamente para llevar a cabo vigilias regulares de las posiciones y los movimientos del sol, la luna y los planetas, y para inscribir de día a día los fenómenos que ellos observarían.

Esta actividad se realizó regularmente en varios lugares de observaciones en Mesopotamia, localizada en las ciudades de Babilonia, Uruk, Nippur, Sippar, Borsippa, Cuta, y Dilbat.<sup>2</sup> (Vea el mapa acompañante.)

Como resultado de esta actividad, los estudiosos Babilónicos en una fase temprana habían reconocido los diferentes ciclos del sol, la luna y los cinco planetas visibles a simple vista (Marte, Júpiter, y Saturno) permitiéndoles incluso a ellos que predijeran ciertos fenómenos, tales como los eclipses lunares.



### Los lugares de observaciones astronómicas en Babilonia

Finalmente, en la era Persa y la Selúcida, ellos desarrollaron un nivel muy alto de astronomía científica y matemática que nunca antes había sido alcanzada por ninguna de las otras civilizaciones antiguas.<sup>3</sup>

2. En los tiempos Asirios, tales observaciones también se realizaron en las ciudades de Asur y Ninive. Normalmente las observaciones en Babilonia se realizaban encima de la torre de los templos, los *zigurates*, como el zigurat de Etemenanki en Babilonia.

3. Se ha señalado con frecuencia que el interés Babilónico en el cielo fue motivado *astrológicamente* en gran parte. Aunque esto es correcto, el Profesor Otto Neugebauer señala que el propósito principal de los astrónomos babilónicos no era ninguna astrología, sino el

estudio de problemas de los calendares [fechado] (OttoNeugebauer, *Astronomy and History. Selected Essays* ["Astronomía e Historia. Los Ensayos seleccionados"]. Nueva York: Spring - Verlag, 1983, pág. 55.) Para comentarios más extensos sobre el motivo astrológico, vea el Apéndice para el capítulo cuatro, sección 1: "La astrología como un motivo para la astronomía Babilónica".

## ***La naturaleza de los textos astronómicos Babilónicos*** □

Aunque también se han encontrado textos cuneiformes astronómicos en las ruinas de Nínive y de Uruk, el volumen grueso de los textos, de aproximadamente unos 1,600, vienen de un archivo astronómico de alguna parte en la ciudad de Babilonia.

El archivo fue encontrado y vertido por los habitantes locales de las aldeas cercanas, el lugar exacto del hallazgo dentro de la ciudad hoy día no se conoce. La mayoría de los textos se obtuvieron para el Museo Británico por parte de distribuidores al finalizar el decimonoveno siglo.

Aproximadamente 300 de los textos se refieren a la astronomía matemática científica y pertenecen a los últimos cuatro siglos a. E. C. En su mayoría ellos son *efimeros*, es decir, que son tablillas con cálculos de los períodos de la luna y los cinco planetas a simple vista. Sin embargo, la parte principal de los textos restantes, que son de aproximadamente 1,300 en número, no son matemáticos y principalmente en su género son de *observaciones*. Las observaciones se fechan desde cerca del 750 a. E.C., al primer siglo de la era cristiana.<sup>4</sup> El gran número de textos de observaciones es de un momento sumamente sustancial para establecer la cronología absoluta de este período en su totalidad.

Con respecto al contenido, los textos no-matemáticos pueden subdividirse en varias categorías. El grupo más grande de todos son los tal llamados "*diarios*" astronómicos. Éstos en una base regular registran un número grande de fenómenos, incluyendo las posiciones de la luna y los planetas. Generalmente es aceptado que tales "diarios" desde la mitad del octavo siglo a. E.C., en adelante consecutivamente se guardaron. Las otras categorías de textos, que incluyen los *almanaques* (cada uno conteniendo registrado datos astronómicos de un año Babilónico en particular), textos con *observaciones planetarias* (cada uno provee datos específicos para un planeta), y los textos que registran los *eclipses lunares*, al parecer eran citas de los "diarios".

Así, aunque existe sólo un puñado de diarios de los cuatro siglos más temprano, realmente se han preservado en éstas citas un gran número de diversas observaciones grabadas en otros diarios compilados de este antiguo período.

Un examen comprensivo de todos los textos no-matemáticos se empezó hacen varias décadas atrás por el Dr. A. J. Sachs, quien consagró los últimos treinta años de su vida al estudio de estos textos.<sup>5</sup> Después de su muerte en 1983, el trabajo de Sachs ha sido continuado por el Profesor Hermann Hunger (en Viena, Austria), quién hoy día es el experto principal en los textos de observaciones astronómicas. Estas dos autoridades se consultaron para la siguiente discusión.

4. Asger Aaboe, "Babylonian Mathematics, Astrology, and Astronomy," ["La Matemática Babilónica, Astrología, y Astronomía"] *The Cambridge Ancient History* ["la Historia Antigua de Cambridge"], Vol. III: 2 (Cambridge: Cambridge University Press, 1991), pp. 277 – 78. Los textos de observaciones también puede contener de vez en cuando las descripciones de eclipses calculadas de antemano.

5. Los diversos tipos de textos fueron clasificados por A. J. Sachs en el *Journal of Cuneiform Studies* ["Periódico de Estudios Cuneiformes"], Vol. 2 (1948) pp. 271 – 90. En la obra *Late Babylonian Astronomical and Related Texts* ["Textos Tardíos Babilónicos Astronómicos y Relacionados"] (Providence, Rhode Island: Brown University Press, 1955), Sachs presentó un catálogo extenso de textos cuneiformes astronómicos, astrológicos, y matemáticos, la mayoría de ellos fueron copiado por T.G. Pinches y J. N. Strassmaier para los finales del decimonoveno siglo. Los catálogos listan a 1520 textos astronómicos, pero muchos más se han descubierto subsecuentemente.

□ La consideración de evidencia astronómica ineludiblemente involucra datos muy técnicos. Algún lector que pueda preferir pasar por alto estos, puede entonces ir al resumen al final de este capítulo. No obstante, los datos técnicos en están allí para su consideración.

## ***A. LOS DIARIOS ASTRONÓMICOS***

Un “diario” normalmente cubre los seis o siete meses de la primera o la segunda mitad de un año babilónico en particular y sus récords, con frecuencia sobre una base de día a día, las posiciones de la luna y los planetas en relación con ciertas estrellas y constelaciones, también dan detalles de eclipses lunares y solares. Mucha otra información adicional es agregada, tal como los eventos meteorológicos, terremotos, precios del mercado, y datos similares. A veces también se graban los eventos históricos.<sup>6</sup> Con más de 2,000 años de antigüedad, sólo se espera que estas tablillas de arcilla estén con frecuencia fragmentadas.

Más de 1,200 fragmentos de los diarios astronómicos se han descubierto de varios tamaños, pero debido a su condición fragmentaria sólo sobre un tercio del número se pueden fechar.

La mayoría de éstas cubren el período desde el 385 al 61 a. E.C., y contienen información astronómica de aproximadamente de 180 de estos años, así estableciendo firmemente la cronología de este período.<sup>7</sup>

Media docena de los diarios son muy antiguos. Los dos más viejos son el *VAT 4956* del sexto siglo y el *B. M. 32312* del séptimo siglo a. E.C. Los dos proporcionan fechas absolutas que firmemente establecen la longitud del período neobabilónico.

6. Los escribas evidentemente guardaron archivos corrientes de observaciones de día por día, como puede verse por las tablillas más pequeñas que cubre los períodos muy más cortos, algunas veces sólo de unos días. De estos archivos fue que los diarios más largos se compilaron.—A. J. Sachs & H. Hunger, *Astronomical Diaries and Related Texts from Babylonia*. [“Los Diarios Astronómicos y los Textos Relacionados De Babilonia”], Vol. I (Wein: Verlag der Österreichischen Akademie der Wissenschaften, 1988), pág. 12.

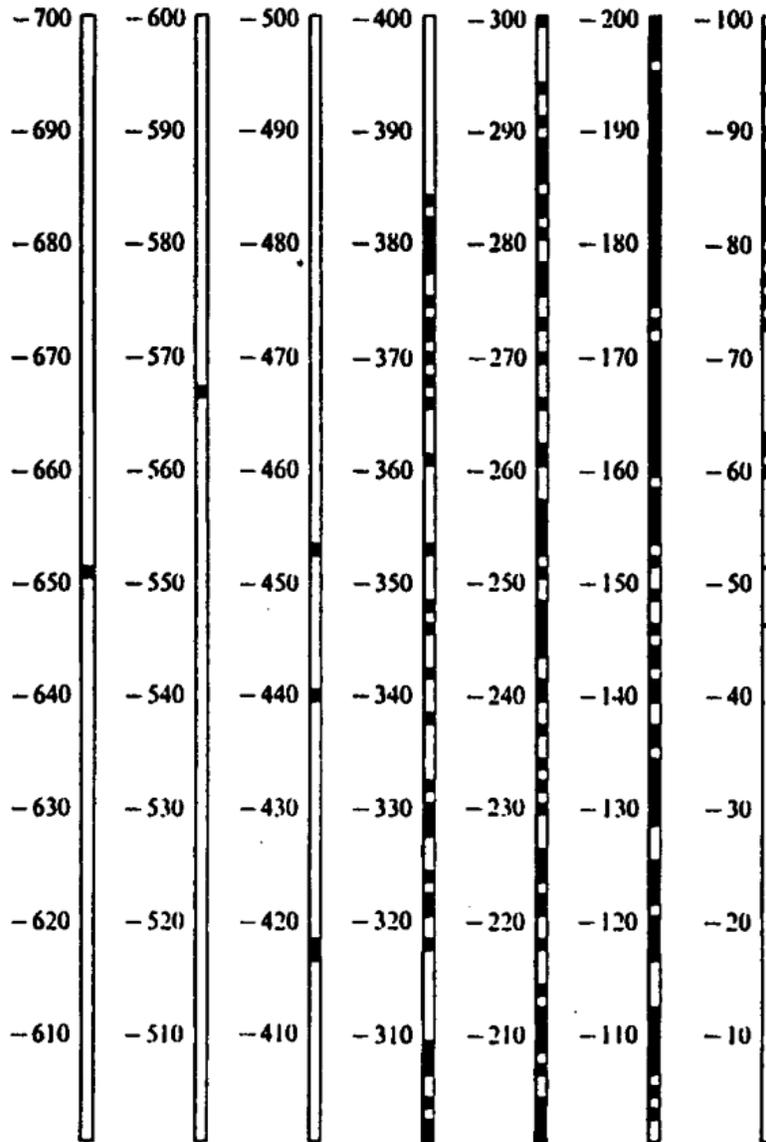
7. Otto Neugebauer, por ejemplo, explica: “puesto que estos datos planetarios y lunares de tal variedad y abundancia definen la fecha del texto con una exactitud absoluta— las posiciones lunares con respecto a las estrellas fijadas no permiten 24 horas de incertidumbre lo cual por otra parte envuelve las fechas lunares— nosotros tenemos aquí archivos de la historia Selúcida [312 – 64 a. E.C.] que son más fiable que cualquier otro material de fuentes históricas a nuestra disposición.” — *Orientalistische Literaturzeitung*, Vol. 52 (1957), pág. 133.

### ***A-1: El diario astronómico VAT 4956***

El diario astronómico más importante para nuestra discusión se designa como *VAT 4956* y se guarda en la sección (“Vorderasiatischen Abteilung”) en el Departamento del Cercano Oriente en el Museo de Berlín. Este diario está fechado desde Nisanu 1º del trigésimo séptimo año del reinado de Nabucodonosor al 1º de Nisanu de su trigésimo octavo año de reinado, registra observaciones de cinco meses de su trigésimo séptimo año (los meses 1, 2, 3, 11 y 12). La más reciente transcripción y traducción del texto son las de Sachs y Hunger, publicadas en 1988.<sup>8</sup>

Entre las muchas observaciones grabadas en el *VAT 4956*, hay aproximadamente treinta que se describen tan exactamente que los astrónomos modernos pueden ajustar las fechas precisas exactamente a cuando ellas fueron hechas. Haciendo esto ellos han podido mostrar que todas estas observaciones (de la luna y los cinco planetas) tienen que haber sido hechas durante el año 568/67 a. E.C.

Si el año treinta y siete del reinado de Nabucodonosor fue en el 568/67 a. E.C., entonces procede que su año iniciar corresponde al 604/03 a. E.C., y su decimoctavo año cuando él desoló a Jerusalén al 587/86 a. E.C.<sup>9</sup> ¡Ésta es la misma fecha que es incluida por todas las *siete líneas de evidencia* discutidas en el capítulo anterior!



### El datado existente de los diarios astronómicos

El diario más antiguo es del 652/51 a. E.C. Entonces le sigue el VAT 4956 del 568/67 a. E.C. Cual cubre la mayoría del período desde el 385 al 61 a. E.C., conteniendo la información astronómica de cerca de 180 de estos años. La gráfica se reproduce de “Babylonian observation astronomy” [“Babilonia observaciones astronómicas”] por A.J.Sach, en F. R. Hodson (ed), *The Place of Astronomy in the Ancient World* [“El Lugar de Astronomía en el Mundo Antiguo”] (Londres:Oxford University Press, 1947), pág. 47.

¿Podieron todas éstas observaciones haber sido hechas veinte años más temprano, en el año 588/87 a. E.C., qué según la cronología del diccionario de la Biblia de Sociedad Watch Tower *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* este corresponde al año treinta y siete del reinado de Nabucodonosor? <sup>10</sup> El mismo diccionario ( en página 592, Vol. 1, donde al [diario] VAT 4956 obviamente se alude) reconocen que “Los cronólogos modernos dicen que una combinación similar de las posiciones astronómicas no se vuelve a repetir en miles de años.”

Permítanos entonces considerar un ejemplo. Según este diario, en Nisanu 1° del año treinta y siete de Nabucodonosor el planeta Saturno podría observarse “delante de la Golondrina” la “Golondrina” ( *SIM* ) refiriéndose a la parte del sudoeste de la constelación de los Peses (Piscis) del Zodíaco. <sup>11</sup> Puesto que Saturno tiene una revolución cerca de 29.5 años, se mueve a través del Zodíaco entero en 29.5 años. Esto significa que puede observarse en cada una de las doce constelaciones del Zodíaco durante la proximidad de 2.5 años en término promedio. También quiere decir que Saturno podría verse “delante de la Golondrina” 29.5 años previo al 568/67 a. E.C., es decir, en el 597/96 a. E.C., pero ciertamente no *20 años* más temprano en el 588/87 a. E.C., la fecha que le gustaría asignar la Watch Tower para el año treinta y siete del reinado de Nabucodonosor. Ésa simplemente es una imposibilidad astronómica, hasta en el caso de este planeta. Pero hay *cinco planetas* que figuran en las observaciones astronómicas del diario.

Por consiguiente, agregue las diferentes revoluciones de los *otros cuatro planetas*, las posiciones que son especificados en varias ocasiones en el texto, junto con las posiciones que se dan para la *luna* en distintos momentos del año, y se entiende fácilmente por qué tal *combinación* de observaciones no pudiera repetirse de nuevo en miles de años. ¡Las observaciones en el VAT 4956 tienen que haber sido hechas en el año 568/67 a. E.C., porque ellas no encajaron en ninguna otra situación que ocurrieran miles de años antes ni después de esa fecha!

Así el diario VAT 4956 apoya fuertemente la cronología de la era neobabilónica tal como está establecida por los historiadores. Intentando sobreponerse a esta evidencia, la Sociedad Watch Tower, en su diccionario sobre la Biblia mencionado anteriormente, continúan declarando que, “Aunque para algunos esto pueda parecer una prueba incontrovertible, hay factores que reducen su fuerza de manera importante.”

¿Cuáles son éstos factores? ¿Y ellos legítimamente reducen la autoridad de esta tablilla?

(a) El primero es que las observaciones hechas en Babilonia pueden haber sido erróneas. Los astrónomos babilonios mostraron un gran interés en los fenómenos celestes que ocurrían cerca del horizonte, cuando salía o se ponía el Sol o la Luna. Sin embargo, el horizonte que se ve desde Babilonia suele estar oscurecido por tormentas de arena.

Luego citan al Profesor Otto Neugebauer diciendo que Tolomeo se quejó de: “la falta de observaciones planetarias confiables [de la antigua Babilonia].” <sup>12</sup>

Aunque la descripción de la condición meteorológica en Babilonia es indudablemente correcta, esto no significa que esas observaciones planetarias inestables fueran normalmente hechas. Los astrónomos Babilónicos tenían varios medios para superar las condiciones de tiempo desfavorables.

Como fue señalado antes, las observaciones se realizaron en *varios* lugares de Mesopotamia. Lo que no podía observarse en un lugar debido a nubes o tormentas de arena, probablemente sí podía observarse en alguna otra parte. <sup>13</sup>

Otro método usado para superar la dificultad de observar las estrellas cerca del horizonte debido al polvo era observar, en cambio, “el acontecer simultáneamente de las otras estrellas, la tal llamada estrella-*ziqpu*”, es decir, estrellas que cruzan el meridiano superior en el cielo en su culminación. <sup>14</sup>

Finalmente, el horizonte como era visto desde Babilonia no se oscurecía por las tormentas de arena todos los días, y algunos eventos planetarios podían observarse por muchos días o por semanas en sucesión, por ejemplo, la posición de Saturno, que según nuestro texto, podía observarse “delante de la Golondrina [la parte del sudoeste de los peses].” Como fuera señalado anteriormente, Saturno puede observarse en cada una de las doce constelaciones del Zodíaco durante aproximadamente 2.5 años en promedio.

Anverso



Reverso



### El diario astronómico VAT 4956

El VAT 4956, ahora en el “Vorderasiatischen Abteilung” en el Museo de Berlín, da los detalles de alrededor de 30 observaciones de la luna y los cinco planetas entonces conocidos del año 37 de Nabodonosor (568/67 a. E.C.), *estableciendo ese año como la fecha absoluta más fiable en el sexto siglo a. E.C.* Se reproducido de J. A. Sachs & H. Hunger, *Astronomical Diaries and Related Texts from Babylonia* [“Diarios Astronómicos y Textos Relacionados de Babilonia”]. La fotografía usada es cortesía del Museo de Vorderasiatisches en Berlín.

La posición de Saturno en la vecindad del Pez del sur, entonces, podía observarse durante varios meses en sucesión, que habría hecho imposible para que los astrónomos de Babilonia en sus observaciones regulares de los planetas cometieran algún error acerca de dónde este planeta pudiera verse durante el año treinta y siete de Nabucodonosor, *a pesar de las tormentas de arena frecuentes*. ¡Nuestro texto, de hecho, directamente declara que Saturno fue observado “delante de la Golondrina” no sólo en el primer día de Nisanu (el primer mes), sino también en el primer día de Ayyaru (el segundo mes)!

Que las observaciones grabadas en el diario VAT 4956 son substancialmente correctas puede verse por el hecho de que todos ellos (salvo un o dos conteniendo errores autógrafos del escribano) se ajustan al mismo año. Éste no habría sido el caso si las observaciones fueran erróneas.<sup>15</sup>

El próximo factor planteado en el diccionario de la Biblia de la Sociedad Watch Tower en el cual ellos se sostienen para reducir la autoridad del VAT 4956 es en el hecho que algunos diarios no son documentos originales pero copias posteriores:

(b) En segundo lugar está el hecho de que la gran mayoría de los diarios astronómicos hallados no fueron escritos en el tiempo del Imperio neobabilónico ni del persa, sino en la época seléucida (312-65 a. E.C.), aunque contienen información sobre esas épocas anteriores. Los historiadores suponen que son copias de documentos más antiguos.

Que algunos diarios son copias de documentos más antiguos se indica por las convenciones escritas usadas en el texto. Los diarios datados más antiguos frecuentemente reflejaron la lucha de los copistas para entender los documentos antiguos que ellos estaban copiando, algunos de los cuales estaban rotos o por otra parte con daños, y a menudo los documentos usaron una terminología arcaica que los copistas intentaron “modernizar”. Esto francamente también es cierto del VAT 4956. En dos ocasiones en el texto el copista agregó el comentario “quebrada”, indicando que él era incapaz de descifrar una palabra en la copia. También, el texto refleja su esfuerzo por cambiar la terminología arcaica. ¿Pero él cambió el *contenido* del texto también?

En cuanto a esto los primeros traductores del texto, P. V. Neugebauer y E. F. Weidner, concluyeron: “Hasta donde nos concierne el contenido de la copia es por supuesto una fiel reproducción del original.”<sup>16</sup> Otros eruditos que subsecuentemente han examinado el documento están de acuerdo. El Profesor Huber declara:

Está preservada sólo en una copia de una fecha mucho más tarde, pero que parece ser una transcripción fiel (ortográficamente un poco modernizada) de un original de los tiempos de NABUCODONOSOR.<sup>17</sup>

Suponga que algunos de los materiales en las aproximadamente treinta observaciones completas recibidas y grabadas en el diario VAT 4956 se habían torcido por los copistas posteriores. ¿Cuán grande sería la posibilidad de que *todas* éstas, “distorsionadas” observaciones encajaran como una sola y en un mismo año, y en el mismo que fueron corroboradas por Beroso, por el Canon Real, por las crónicas, las inscripciones reales, las tablillas de los contratos, por la Lista de Reyes en Uruk, y muchos otros documentos, es decir, desde el año treinta y siete del reinado de Nabucodonosor? Los errores accidentales de este tipo nunca podrían hacer tal “cooperación” extendiéndose de ésta manera. Así que no hay ninguna razón legítima para dudar de las observaciones originales que han sido preservadas correctamente en nuestra copia.

(C) Por último, como en el caso de Tolomeo, aunque la información astronómica de los textos descubiertos (como ahora se interpreta y entiende) sea básicamente exacta, esto no prueba que también lo sea la información histórica que la acompaña. Tal como Tolomeo utilizó los reinados de reyes antiguos (según los entendió) tan solo como esquema donde colocar su información astronómica, así también los escritores (o copistas) de los textos astronómicos del período seléucida pudieron sencillamente haber insertado en sus textos astronómicos lo que entonces se aceptaba o “estaba en boga”, la cronología de aquel tiempo.

Lo que se sugiere por la organización Watch Tower es que el copista posterior cambió las fechas encontradas en los “diarios” para adaptarlos a su propio concepto de la antigua Babilonia y de la cronología Persa. Así escritor en la revista *¡despertad!* se imagina que, el copista de el diario “VAT 4956” pudo, en conformidad con la cronología que se aceptaba en su tiempo, insertar el ‘año treinta y siete de Nabucodonosor.’<sup>19</sup> ¿Es ésta una teoría creíble?

Como señalamos anteriormente, el diario VAT 4956 está fechado desde el 1º de Nisanu del año treinta y siete de Nabucodonosor a su año treinta y ocho. Además, casi todos los eventos mencionados en el texto están fechados con su *mes*, su *día* y —cuando es necesario— el *tiempo* [la hora] *del día* se da. Se dan aproximadamente *cuarenta* fechas de éste tipo en el texto, aunque el año, por supuesto, no se repite en estos lugares en lo absoluto. Todos los diarios conocidos están fechados de manera similar.

Para poder cambiar el año de un texto, los copistas se habrían vistos obligados también a cambiar el nombre del rey que estaba reinando. ¿Por qué? Nabucodonosor murió en su año cuarenta y tres de reinado. Si su año treinta cayó en el 588/87 a. E.C., como sostiene la Sociedad Watch Tower, entonces él debe haber estado ya muerto durante muchos años para el año 568/67 a. E.C., cuando las observaciones del diario VAT 4956 fueron hechas.

¿Sería probable que los copistas del período seléucida se dedicaron a tales falsificaciones y en esa gran escala? ¿Qué nosotros conocemos de su cronología “popular” en sus tiempos, las que son propuestas en las publicaciones de la Watch Tower como el motivo para este fraude deliberado?

La cronología para la era neobabilónica compuesta evidentemente por Beroso temprano en el período seléucida representa el concepto “popular” contemporáneo, de la cronología neobabilónica.<sup>20</sup> Si se cuenta al revés desde la caída de Babilonia en el 539 a. E.C., las figura de Beroso para los reinos de los reyes neo-babilónicos coloca el año treinta y siete del rey Nabucodonosor en el 568/67 a. E.C., al igual que lo hace el diario VAT 4956.

¡Más importante aún, la cronología neobabilónica de Beroso, como mostramos antes en el capítulo tres, *es de la misma longitud igual como se da en muchos documentos contemporáneos de la propia era neobabilónica en si*, tales como las crónicas, inscripciones reales, los documentos comerciales, así como con los documentos Egipcios contemporáneos!

La cronología “popular” neobabilónica como es presentada en la era seléucida, entonces, no era algo basado en puras suposiciones, sino más bien, ésta reúne las calificaciones de una verdadera y correcta cronología, y no había necesidad alguna para que los copistas alteraran los documentos antiguos para adaptarlos a ella. La teoría de que ellos falsificaron estos documentos, por consiguiente, es infundada. También, es completamente refutada por otros textos astronómicos, incluyendo el próximo diario a ser discutido.

8. Sach–Hunger, la *obra citada*, (1988), pp. 46 – 53. La primera traducción del texto, que también incluye un comentario extenso, es de P. V. Neugebauer y Ernst F. Weidner, “Ein astronomischer Beobachtungstext aus dem 37. Jahre Nebukadnezars II. (– 567/ 66),” en *Berichte über die Verhandlungen der Königl. Sächsischen Gesellschaft der Wissenschaften zu Leipzig: Philologisch–Historische Klasse*, Band 67:2, 1915, pp. 29 – 89.

9. El diario claramente declara que las observaciones fueron hechas durante el año treinta y siete de Nabucodonosor. Él abre con las palabras: “Año 37 de Nebukadnezar, el rey de Babilonia.” La última fecha, proporcionada cerca del final del texto, es: “Año 38 de Nebukadnezar, mes I, el 1º.”—Sachs–Hunger, *obra citada*, pp. 47, 53.

10. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 2. (Brooklyn, Nueva York: Watchtower Bible and Tract Society, 1991), pág. 452, bajo el subtítulo “Conquista Tiro”.

11. Sachs–Hunger, la *obra citada*, pp. 46– 49 La expresión “delante del” en el texto se refiere al diario hacia el oeste la rotación de la esfera celestial y significa “al oeste de”. (*Ibid.*, pág. 22) Para una discusión de los nombres babilónicos de las constelaciones, vea Bartel L. van der Waerden, *Science Awakening* [“La Ciencia Despertante”], Vol II. (Nueva York: Oxford University Press, 1974), pp. 71 – 74, 97.

12. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 1, pág. 592-3

13. Ve a los comentarios por Hermann Hunger (ed.) en *Astrological Reports to Assyrian Kings* [“Informes Astrológicos a los Reyes Asirio”] (Helsinki: University Press, 1992) pág. XXII.

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

14. B. L. van der Waerden, *obra citada*, pp. 77, 78 el *zuqup* es el término técnico babilónico para la culminación. El procedimiento se explica en el famoso compendio astronómico babilónico MUL.APIN de alrededor el séptimo del siglo a. E.C. (Van der Waerden, *Ibid.*)
15. Algunos eventos grabados en los diarios realmente no son observaciones, pero eventos calculados de antemano. Así la VAT 4956 contiene grabado *un eclipse de la luna* que ocurrió en el día 15 del mes de Simanu (el tercer mes). El que este eclipse habría sido calculado de antemano es evidencia de la expresión UN-KU 10 *sin* (también transcrito) como *atalû Sin*, cual denota un eclipse lunar *predicho*. Es más adelante señalado en el texto que el eclipse “se omitió” (literalmente, “pasó”), es decir, fue invisible en Babilonia. (Sachs-Hunger, *obra citada*, Vol I, 1988, pp. 28, 48. 49) Esto no significa que la predicción falló. La expresión implicó que el eclipse se *esperaba que no fuera visto*. Según los cálculos modernos el eclipse tuvo lugar el 4 de julio del 568 a. E.C. (El calendario Juliano), pero como él tuvo lugar en la tarde no fue visible en Babilonia. El método que pudieron haber usado por los astrónomos Babilónicos para predecir este eclipse es discutido por el Profesor Peter Huber en el der Waerden (*obra citada*, nota 11 anterior)
16. P. V. Neugebauer y E. F. Weidner, *obra citada*, (vea nota 8), pág. 39.
17. Peter Huber en él van der Waerden, *obra citada*, pág. 96.
18. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* Vol. 1 pág. 593 Como fuera señalado en el capítulo 3 anteriormente (la sección A - 2), el tal llamado “Canon de Tolomeo” (o el Canon Real) no se elaboró por Claudio Tolomeo. Más allá, como su cita de los textos astronómicos Babilónicos antiguos disponible a él muestran que éstos ya estaban fechados a los años de los reinados específicos de los reyes antiguos, él no puede haber usado el canon “como un armazón para poner sus datos astronómicos”.
19. *¡Despertad!* 8 de agosto de 1972, página 28
20. Como explicamos en el capítulo 3 anteriormente (la sección A - 1), la cronología de Beroso fue compuesta alrededor del 281 a. E.C. La era Seléucida empezó en el 312 a. E.C.

Anverso

Reverso



### El diario astronómico B.M. 32312

Este diario da los detalles sobre las posiciones de Mercurio, Saturno, Marte, que los fechan al año 652/51 a. E.C. Una notificación histórica, también repetida en la *Crónica de Akitu* y allí fechada al año 16 de Shamashshumukin, fija ese año al 652/51 a. E.C., que impide cualquier extensión del tiempo de la era neobabilónica al revés. La fotografía usada es cortesía de los Fideicomisarios del Museo británico.

## A – 2: *El diario astronómico B.M. 32312*

En un artículo publicado en el 1974, el Profesor Abraham J. Sachs da una presentación breve de los diarios astronómicos. Mencionando que el diario datado más viejo contiene la observación del año 625 a. E.C., él explica cómo pudo ajustar su fecha:

Cuando yo primero intenté fechar este texto, encontré que el contenido astronómico simplemente era escasamente adecuado para hacer esta fecha virtualmente verídica. Fue de gran alivio cuando yo pude confirmar la fecha mediante el aparear un comentario histórico en el diario con la declaración correspondiente para el –651 en una bien fechada crónica histórica.<sup>21</sup>

Debido a que este diario parecía ser de gran importancia para la cuestión de la cronología babilónica, le escribí al Profesor Sachs en el 1980 y le hice dos preguntas:

1. ¿Qué información en el diario hace que la fecha del –651[= 652 a. E.C.], sea “virtualmente verídica”?
2. ¿Qué tipo de comentario histórico en el diario corresponde con cuál declaración para que la crónica esté bien fechada?

En su respuesta el Profesor Sachs me adjuntó una copia de una fotografía del diario en cuestión, el BM, 32312, y agregó información que totalmente contestó mis dos preguntas. El contenido astronómico del diario establece el año claramente como el 625 a. E.C., cuando fueron hechas las observaciones. Sachs escribió que: “los eventos astronómicos conservados (la última visibilidad de Mercurio en el este detrás de Piscis, la última visibilidad de Saturno detrás de Piscis, ambos alrededor del 14 del mes I; Marte en el punto estacionario en Escorpión en el 17 del mes I; la primera visibilidad de Mercurio en Piscis en el 6 del mes XII) *singularmente determina la fecha.*”<sup>22</sup>

Es muy interesante, que no puede reclamarse de que éste diario fue re–fechado por los copistas posteriores, porque el nombre del rey, su año de reinado, y los nombres del mes *están quebrados*. No obstante estos datos pueden proporcionarseles justificadamente debido a un comentario histórico que se hace al final del diario. Para “el 27” del mes (el nombre del mes está roto) el diario que en el lugar del paraje de “Hiritu en la provincia de Sippar las tropas de Babilonia y de la Asiria comba[tieron entre] sí, y las tropas de Babilonia se retiraron y fue aplastante su derrota”.<sup>23</sup> Afortunadamente, es posible situar el tiempo de esta batalla siendo que también se menciona en una crónica babilónica bien conocida.

La crónica es la tal llamada Crónica *Akitu*, la B. M. 86379., que cubre una parte del reinado de Shamashshumukin, sobre todo sus últimos cinco años (desde el decimosexto al vigésimo). La batalla en Hiritu esta fechada en su decimosexto año como sigue:

El año decimosexto de Shamash-shum-ukin:... En el día veinte y siete de Adar [el mes 12] los ejércitos de Asiria y de Akkad [Babilonia] batallaron en Hirit. El ejército de Akkad se retiró del campo de batalla y una gran derrota se infligió sobre ellos.<sup>24</sup>

Los eventos astronómicos descritos en el diario fijan la batalla de Hiritu en el 27 de Adaru del 651 a. E.C.<sup>25</sup> La Crónica *Akitu* muestra que esta batalla en este lugar y en éste día se peleó en el decimosexto año de Shamashshumukin. Así que el decimosexto año de Shamashshumukin fue el 652/51 a. E.C. Su completo reinado de veinte años, entonces, puede fecharse al 667/66 – 648/67 a. E.C.

Así, de esta manera es que los historiadores han fechado el reinado de Shamashshumukin durante mucho tiempo, y por eso es que el Profesor Sachs concluyó su carta diciendo: “Quizás debo agregar que la cronología absoluta de los años de reinado de Shamash–shum–ukin nunca estuvieron en duda, y sólo nuevamente son confirmados por el diario astronómico.”

El reino de Shamashshumukin ha sido conocido, por ejemplo, a través del Canon Real que le da veinte años, y a su sucesor Kandalanu veintidós años. Después de esto Nabopolasar padre de Nabucodonosor, ascendió al trono.<sup>26</sup> Estas cifras están en muy buen acuerdo con las fuentes cuneiformes antiguas. Los documentos comerciales, así como la Crónica de Akitu, muestra que Shamashshumukin gobernó durante veinte años. Los documentos comerciales, apoyados por la Lista de Reyes en Uruk, también muestran que desde el primer año de Kandalanu hasta el primer año de Nabopolasar fueron un período de veintidós años. Así la cronología de esta era, proporcionada por estas fuentes, es como sigue:

Shamashshumukin	20 años	667 – 648 a. E.C.
Kandalanu	22 años	647 – 626 a. E.C.
Nabopolasar	21 años	625 – 605 a. E.C.
Nabucodonosor	43 años	604 – 562 a. E.C.

El diario B. M. 32312, aunque establece la fecha *previa al* período neobabilónico (que comenzó con Nabopolasar), de nuevo coincide y ayuda corroborando la cronología de esa era.

Este diario, entonces, agrega a otro testigo más a la cantidad creciente de evidencia contra la fecha 607 a. E.C. Un cambio al decimotercero año de Nabucodonosor del 587 al 607 a. E.C., también cambiaría el decimosexto año de Shamashshumukin del 652 al 672 a. E.C. Pero el diario B. M. 32312 invalida tal cambio.

Y, como ya se señaló. ¡Nadie puede reclamar que luego los copistas insertaron “el año 16 de Shamashshumukin” en este diario, porque el texto está dañado en este punto y el pedazo aquí del dato está roto, faltando! Es esta información histórica es única en su clase en éste texto, información que se repitió en la Crónica de Aritu, que el diario ajusta a Shamashshumukin al decimosexto año.

Por consiguiente, este diario puede considerarse como un testigo más independiente que levanta la autenticidad de las fechas cedidas por el VAT 4956 y otros diarios.<sup>27</sup>

21. A. J. Sachs, “Babylonian observational astronomy” [La astronomía observacional Babilónica], de F. R. Hodson (ed.), *The Place of Astronomy in the Ancient World (Philosophical transactions of the Royal Society of London*, [“El lugar de Astronomía en el Mundo Antiguo, las transacciones Filosóficas de la Sociedad Real de Londres”] el ser. A. 276, Londres: Oxford University Press, 1974), pág. 48. —Con el propósito de facilitar los cálculos astronómicos, el año que precede a el 1 E.C se llama 0 en lugar de 1 a. E.C., y el año que precede al 0 se llama – 1 en lugar del 2 a. E. C. El año 652 a. E.C., por consiguiente, es astronómicamente escrito como – 651.

22. La carta de Sachs a Jonsson, fechada el 10 de febrero de 1980. El diario se ha publicado subsecuentemente en la *obra citada* de Suchs-Hunger, Vol. 1 (1988 vea la nota # 6 anterior), pp. 42 – 47. De los primeros dos eventos, el escriba dice: “Yo no miré porque los días estaban nublados.” (*Ibid.*, pág. 43) Esta declaración no hace la fecha astronómicamente ajustada de las posiciones menos cierta. Como señalamos anteriormente, los estudiosos Babilónicos no sólo supieron los diversos ciclos de los planetas visibles, pero también ellos observaban regularmente los movimientos diarios y las posiciones relativas de ciertas estrellas fijas o las constelaciones a lo largo de la eclíptica. Así, aun cuando un planeta no pudiera observarse durante algunos días debido a las nubes, su posición podría deducirse fácilmente de su posición cuando fue visto en último lugar.

23. Suchs – Hunger, *obra citada* pág. 45. Para una discusión sobre esta batalla, vea de Grant Frame, *Babylonia 689 – 627 E.C.* (Leiden: Nederlands Historisch – Archaeologisch Institu te Istanbul, 1992), pp. 144 – 45, 289 – 92

24. A. K. Grayson, *Assyrian and Babylonian Chronicles* [“Las Crónicas Asirias y Babilónicas”] (Locust Valley, New York : J. J. Augustin Publisher, 1975), pp. 131 – 32

25. Como el primer mes, Nusanu, empezó en marzo o abril, del 652 a. E.C., Adaru, el duodécimo mes, empezó en febrero o marzo, del 651 a. E.C.

26. El que Kandalanu fue sucedido por Nabopolasar se declara directamente en la Crónica de Akitu: “Después de Kandalanu, en el año de ascensión de Nabopolasar.”—Grayson, de la *obra citada*, pág. 132.

27. Un catálogo de documentos comerciales compilado por J.A. Brinkman y D.A. Kennedy que incluye los reinos de Shamashshumukin y Kandalanu está publicada en *Journal of Cuneiform Studies* [“Periódico de los Estudios Cuneiformes”] (JCS) Vol. 35, 1983, pp. 25 – 52. (Confiera también con JCS 36, 1984, pp. 1 – 6, y las tablillas por G. Frame de la *obra citada*, pp. 236 – 68.). Los textos Cuneiformes muestran que Kandalanu murió evidentemente en su vigésimo primer año de reinado después de que varios pretendientes al trono lucharon por el poder, hasta que Nabopolasar tuviera éxito ascendiendo al trono. Algunos documento comerciales expanden el período de interregno mediante el artificialmente continuar el reino de Kandalanu después de su muerte, el último el (B.M 40039) siendo fechado a su “año 22” (“el segundo día de Arahsmnu [el mes 8] del año 22 *después de Kandalanu*”). El método también es usado por el Canon Real, que le da un reino de veintidós años a Kandalanu. Otros documentos expanden el período diferentemente. La Lista de Reyes en Uruk le da veintiún

años a Kandalanu, y da el año de interregno a dos de los combatientes, Sin-shum-lishir y Sin-shar-ishkun. (Vea el anterior capítulo Tres, la sección B-1 - b.). La crónica Babilónica B.M. 25127 declara sobre ese mismo año: “Por un año no había ningún rey en la tierra.”(Grayson, *obra citada*, pág. 88) Todos los documentos están de acuerdo, sin embargo, en los totales sumados de longitud del período desde Shamashshumukin hasta Nabopolasar. (Para detalles adicionales sobre el reinado de Kandalanu, vea la discusión por G. Frame, en la *obra citada*, pp. 191 – 96, 206 – 12, 248 – 88.)

## LAS TABLILLAS DE SATURNO (B. M. 76738 + 76813)

Uno de los textos astronómicos más importantes del séptimo siglo a. E.C., es la tablilla de Saturno del reinado babilónico de rey Kandalanu (647 – 626 a. E.C.), predecesor de Nabopolasar, el padre de Nabucodonosor.

Este texto consiste de dos pedazos rotos, el B. M. 76738 y el B. M. 76813.<sup>28</sup> El texto fue primero descubierto por C. B. F. Walker en el 1983 en el *Bulletin of Society for Mesopotamian Studies* [“Boletín de Sociedad para los Estudios de Mesopotamia”].<sup>29</sup> Se han preparado una transcripción y una traducción con la discusión completa del texto cual recientemente ha sido publicada.<sup>30</sup>

Como expliqué antes (en la sección A-1 arriba), el planeta Saturno tiene una revolución cerca de 29.5 años. Debido a la rotación de la tierra alrededor del sol, Saturno desaparece detrás del sol por unas semanas y reaparece de nuevo en intervalos regulares de 378 días.

La tablilla de Saturno da las fechas (del los años de reinado, mes, y día en el calendario babilónico) y las posiciones del planeta Saturno en sus primeras y últimas apariciones para un período de catorce años sucesivos, específicamente, los primeros catorce años de Kandalanu (el 647 – 634 a. E.C.). El nombre del rey, sólo se da en la primera línea, y está dañada parcialmente, pero puede restaurarse como *[Kand]alanu*. El nombre del planeta no se menciona en ninguna parte del texto, pero las observaciones encajaron con Saturno y no con ningún otro planeta.

Como el Sr. Walker explica:

El nombre del planeta Saturno no se proporciona en la tablilla, y el nombre Kandalanu es restaurado de unos rastros en la primera línea. Sin embargo, es incuestionable que estamos tratando con Saturno y Kandalanu. Saturno entre los planetas visibles es el más lento que se mueve, y sólo Saturno se movería las distancias indicadas entre las graduales que primeras son visibles.<sup>31</sup>

El texto está dañado en varios lugares, y muchos de los *números de los años* son ilegibles. Sin embargo, los años 2, 3, 6, 7, 8, y 13 están intactos.

A pesar de esto, cada año se cubre por dos líneas en el texto, una para cada una de las últimas apariciones del planeta y otra para su primera, el número total de líneas que cubren los catorce años, por consiguiente, es de veintiocho. Con este armazón no hay ningún problema restaurando el número de los años que están dañados.

La mayoría de las *posiciones* dadas para Saturno en su primera o su última aparición son legible.<sup>32</sup> La entrada para su octavo año, que está preservada casi en su totalidad, se cita aquí como un ejemplo:

Año 8, mes 6, día 5, detrás del surco (☐ + Virginis), última aparición.

[Año 8], mes 7, día 5, ‘entre’ el surco (☐+ Virginis) y el equilibrio (Libra), primera aparición.

¿Cuál es la implicación de ésta tablilla astronómica para la cronología de la era neobabilónica? Como fue señalado, Saturno tiene una revolución de 29.5 años, esto también significa que el planeta se mueve a través de toda la eclíptica completa durante este período.

Pero para el planeta ser visto de nuevo en un punto específico (por ejemplo, cerca de una cierta estrella) *en el mismo tiempo del año* de la eclíptica, nosotros tenemos que esperar 59 años *solares* (2 x 29.5). Este intervalo, realmente, es de más tiempo en el calendario *lunar* babilónico. Como C. B. F. Walker nos explica:

Un ciclo completo del fenómeno de Saturno con relación a las estrellas toma 59 años. Pero cuando ese ciclo tiene que ser encajado al calendario lunar de 29 o 30 días entonces los ciclos idénticos se repiten más bien en los intervalos de más de 17 siglos. No hay dificultad así, determinando la fecha del texto presente.<sup>34</sup>

¡En otras palabras, la cronología absoluta del reino de Kandalanu está definitivamente fijada por la tablilla de Saturno, porque el modelo de posiciones descritas en el texto que ajusta las fechas específicas en el calendario lunar Babilónico *no se repite de nuevo en más de diecisiete siglos!* Los primeros catorce años mencionados de su reino en el documento de este modo están ajustadas al 647 – 634 a. E.C. Como el reinado total de Kandalanu puede contarse cronológicamente como de veintidós años (veintiún años más un año “después de Kandalanu” vean la sección A–2 anterior), nuestra tablilla establece la cronología absoluta de su reinado al 647 – 626 a. E.C.<sup>35</sup>

Al igual el texto que fue antes discutido (B.M 32312), la tablilla de Saturno pone un bloqueo definitivo al intento de alargar la cronología del período neobabilónico. Si veinte años fuera agregado a este período, el reino de Nabopolasar, el padre de Nabucodonosor, tendría que ser movido hacia atrás del 625 – 605 al 645 – 625 a. E.C., y esto significaría la mudanza a su vez del reinado de su predecesor, Kandalanu, del 647 – 626 hacia atrás al 667 – 646 a. E.C. Los datos astronómico en la tablilla de Saturno hacen que tales cambios así sean totalmente imposible.

28. Listado como AH83 - 1- 18, 2109 + 2185 en el de Leichty et al, *Catalogue of the Babylonian Tablets in the British Museum*, [“Catalogue del Tablillas Babilónicas en el Museo Británico”], Vol. VIII (Londres: British Meseum Publications Ltd, 1988), pág. 70.

29. C. B. F. Walker, Episodes in the History of Babylonian Astronomy, *Bulletin of the Society for Mesopotamia Studies*, [“Los episodios en la Historia de la Astronomía Babilónica, *Boletín de la Sociedad para los Estudios de Mesopotamia*”] Vol. 5 (Toronto, mayo 1983), pp. 20, 21.

30. C. B. F. Walker, en “Babylonian observations of Saturn during the reign of Kandalanu” [“Las observaciones Babilónicas de Saturno durante el reinado de Kandalanu”] en N.M. Swerdlow (la ed.), *Ancient Astronomical Celestial Divination* [“Adivinación Celestial Astronómica Antigua”] (Cambridge, Massachusetts, and London: The MIT Press, 2000), pp. 61 – 76.

31. Walker, *Ibid.*, pág. 63.

32. En los tres casos las fechas dada para la primera o última aparición son seguidas por el comentario “no se observó”, la razón en dos casos que se dicen que siendo las nubes; y en otro caso se dice que se “computó” (por la misma razón). Como se ha sugerido por Walker, “en estos casos la fecha teórica de la primera o última visibilidad fue deducida de la posición de los planetas cuando por primera o última vez realmente fueron visto.” *Ibid.*, pp. 64. 65. 74.

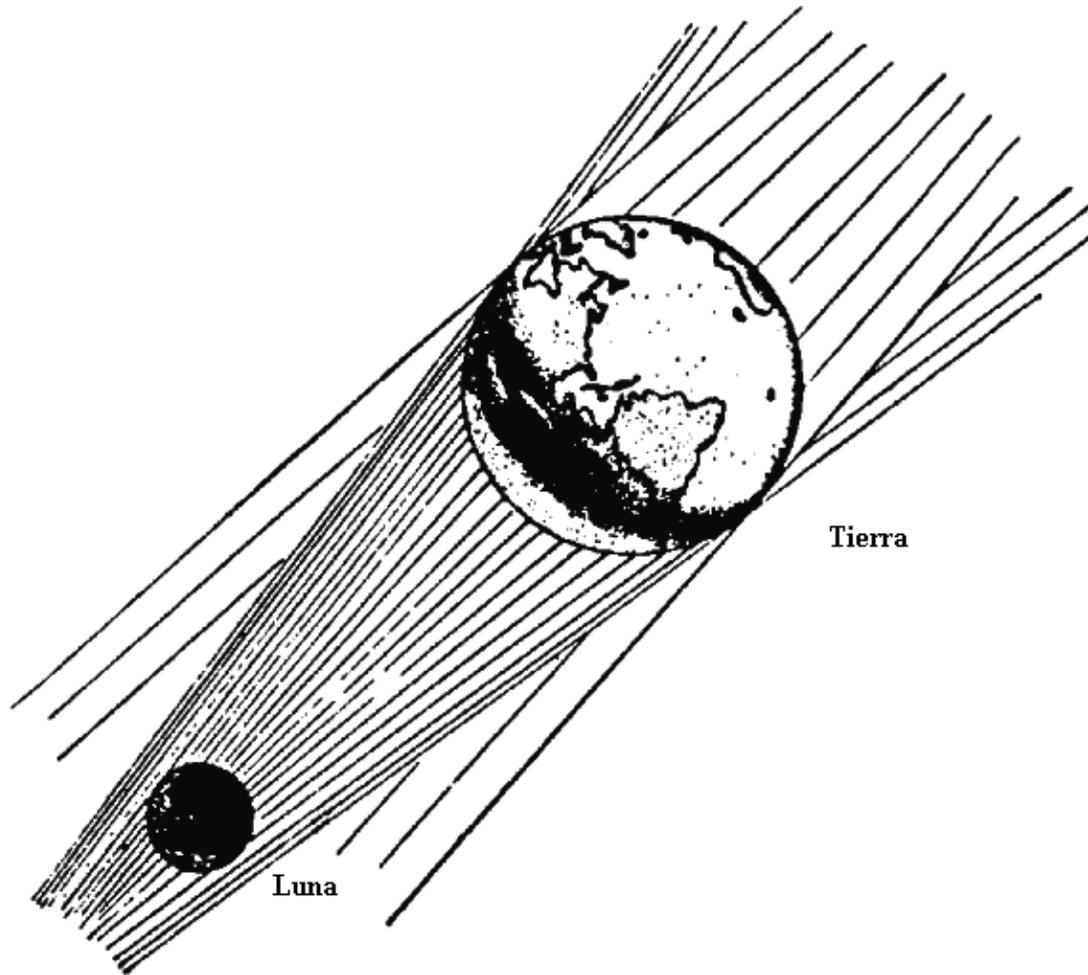
33. *Ibid.*, pág. 65.

34. *Ibid.*, pág. 63.

35. En su discusión más temprana de la tablilla, Walker señala que el modelo de los fenómenos de Saturno descrito en el texto, datado por lo que se refiere a la fase de la luna, “ocurrirá de hecho aproximadamente cada 1770 años.” en C. B. F. Walker, Episodes in the History of Babylonian Astronomy, *Bulletin of the Society for Mesopotamia Studies*, [“Los Episodios en la Historia de la Astronomía Babilónica, *Boletín de la Sociedad para los Estudios de Mesopotamia*”] Vol. 5 (Toronto, mayo 1983), pág. 20.

## C. LAS TABLILLAS DE ECLIPSES LUNARES

Muchas de las tablillas astronómicas Babilónicas contienen informes de eclipses lunares consecutivos, fechaban el año, mes, y a menudo también al día del rey que al momento estaba reinando. Aproximadamente cuarenta textos de este tipo, inscribiendo varios centenares de eclipses lunares desde el 747 a aproximadamente el 50 a. E.C., fueron catalogados por Abraham J. Sach en 1955.<sup>36</sup>



### El Eclipse lunar

El eclipse lunar sólo es posible durante la luna llena, cuando la tierra está entre la luna y el sol y la luna puede entrar en la sombra de la tierra. Esto ocurriría en cada luna llena si el plano orbital de la luna estuviera igual que el plano orbital de la tierra (la *eclíptica*). Pero como el plano orbital de la luna está inclinado aproximadamente  $5^\circ$  hacia la eclíptica, los eclipses lunares sólo pueden ocurrir cuando la luna, al acercarse a su fase llena, está cerca de uno de los dos puntos (los *nodos*) donde la órbita se corta con la eclíptica. Esto ocurre alrededor de cada octava luna llena en promedio, lo que significa que hay aproximadamente 1.5 eclipses lunares por año, aunque ellos no se dispersan uniformemente a tiempo. (El dibujo no está a escala.)

En sobre un tercio de los textos de los eclipses se colocan en grupos de 18-años, evidentemente porque los babilónico sabían que el patrón de los eclipses lunares se repite en intervalos de aproximadamente 18 años y 11 días, o exactamente 223 meses lunares (=  $6585 \frac{1}{3}$  días). Este ciclo

se usó por los astrónomos babilónicos “para predecir las fechas de posibles eclipses por lo menos desde mediados del siglo 6 A.C., lo más probable mucho antes de eso.”<sup>37</sup>

Debido a que los eruditos modernos llaman este ciclo el *Ciclo de Saros*, a los textos de los 18-años a menudo se les refieren como los textos del *Ciclo de Saros*.<sup>38</sup> Algunos de éstos registran una serie de estos intervalos de 18-años que se extienden durante varios siglos.

Los textos de los eclipses lunares se compilaron durante la era Selúcida (312 – 64 a. E.C.). La evidencia es que los archivos de los eclipses fueron extraídos de los diarios astronómicos por astrónomos babilónicos quienes evidentemente tenían acceso a un número grande de diarios de los siglos anteriores.<sup>39</sup> De este modo, aún cuando la mayoría de los diarios anteriores estén faltando, muchas entradas de los eclipses han sido conservadas en éstos extractos.

Muchos de los textos de los eclipses fueron copiados por T. G. Pinches y J. N. Strassmaier en la última parte del siglo decimonoveno, y estas copias se publicaron por A. Sachs en el 1955.<sup>40</sup> La traducción de algunos textos apareció en forma impresa en 1991, pero la mayoría de ellos todavía permanecen inéditos, incluyendo aquellos que son pertinentes para nuestra discusión.<sup>41</sup>

Un texto mecanografiado preliminarmente con la transliteración y traducción de la mayoría de los eclipses lunares se preparó en 1973 por el profesor Peter Hubur, pero él nunca lo trajo en forma que estuviera lista para la publicación, aunque se ha circulado extraoficialmente durante mucho tiempo entre los eruditos. Las memorias de Hubur se han consultado para la siguiente discusión, no obstante cada pasaje usado se ha verificado, y en varios casos mejorados o corregidos, por el Profesor Hermann, quien al presente está preparando estos textos de los eclipses para ser publicados del mismo modo que él lo hizo con los diarios astronómicos.

Los textos que registran los primeros eclipses lunares en el catálogo de Sach son LBAT 1413 – 1421. Sólo los últimos cuatro de éstos, núm. 1418 al 1421 contienen los eclipses del período neobabilónico. Pero como el LBAT 1417 contiene los eclipses de los reinos de Shamash-shum-ukin y Kandalanu, los últimos dos reyes babilónicos antes del período neobabilónico (confiera con secciones A-2 y B anterior), estos textos, también, son un testigo importante para la longitud del período neobabilónico.

Una discusión de estos cuatro textos y sus implicaciones para la cronología neobabilónica de la Sociedad Watch Tower se presentará en la siguiente sección.<sup>42</sup>

36. Abraham J. Sach, *Late Babylonian Astronomical and Related Texts* [“Tardios Textos Babilónico Astronómicos y Relacionados”] (Providence, Rhode Island: Brown University Press, 1955), pp xxxii - xxxiii. Vea núm. 1413 - 1432, 1435 - 52, y 1456 - 57.

37. Paul - Alain Beaulieu y John P. Britton en, “Rituals for an eclipse possibility in the 8th. year of Cyrus,” [“Los rituales para una posibilidad de un eclipse en el 8vo. año de Ciro”], en el *Journal of Cuneiform Studies*, [“Periódico de Estudios Cuneiformes”], Vol. 46 (1994), pág. 83.

38. El palabra griega *saros* se deriva de la palabra Babilónica *SAR*, que realmente denotó un período de 3,600 años. “El uso del término ‘Saros’ para denotar el ciclo del eclipse de 233 meses es un anacronismo moderno que se originó con Edmund Halley [*Phil. Trans.* (1691) 535 - 40]... El nombre babilónico para este intervalo simplemente era, ‘18 años’.”— Beaulieu & Britton, *obra citada*, pág. 78, nota # 11.

39. “Es de todos pero menos cierto que estos registro de los eclipses sólo pudiera extraerse de los diarios astronómicos.”—Sachs, en “Babylonian observational astronomy.” [“La astronomía observacional Babilónica”], en Hodson (ed), *The Place of Astronomy in the Ancient World (Philosophical Transactions of the Royal Society of London*, [“El Lugar de Astronomía en el Mundo Antiguo (las Transacciones Filosóficas de la Sociedad Real de Londres)”], serie A. 276, 1974], pág. 44. También vea los comentarios por F. Richard Stephenson y Louay J. Fatoohi en, “Lunar eclipse times recorded in Babylonian history,” in *Journal for the history of Astronomy* [“Los tiempos del eclipse Lunares grabados en la historia Babilónica, en el Periódico para la Historia de la Astronomía”], Vol. 24: 4, Núm. 77 (1993), pág. 256.

40. A. J. Sachs, *obra citada* (1955; vea nota 36 anterior), pp 223 f.º.

41. A. Aaboe, J. P. Britton, J. A. Henderson, o. Neugebauer, and A. J. Sachs, en “Saros Cycle Dates and Related Babylonian Astronomical Texts,” in *Transactions of the American Philosophical Society* [“Las Fechas Ciclo de Saros y los Textos Astronómicos Babilónicos Relacionados, en las Transacciones de la Sociedad Filosófica Americana”], Vol. 81: 6 (1991), pp 1 - 75. Los textos publicados Ciclo Saros son esos designados LBAT 1422, 1423, 1424, 1425, y el 1428 en el catálogo de Sachs. Debido a que estos textos empiezan con el “año 31” de Darío (491 a. E.C.) y acaban con, “año 40” de la Era Selúcida (272 a. E.C.), ninguno de ellos es pertinente para el estudio presente.

42. Una discusión de la LBAT 1418 no está incluida aquí debido a que no contiene ninguno de los nombres reales, sólo números. (Normalmente se mencionan sólo los nombres reales con el primer año de un gobernante.). Todavía, como fuera señalado por el Profesor Hermann Hunger, “los archivos de los eclipses lunares son lo suficientemente detallados que ellos pueden fecharse.” La parte en conserva

del texto da los años y meses de las posibilidades de eclipses lunares al intervalo de los 18-años desde el 647 al 547 a. E.C. Los eclipses fechados en el texto a los intervalos de los 18-años son de los años “2”, “20”, “16”, y “13”, por ejemplo, corresponden a los eclipses en los años “2” y “20” de *Kandalanu* (646/45 y 628/27 a. E.C.), el año “16” de *Nabopolasar* (610/09), y el año “13” de Nabucodonosor (592/91). Así la LBAT fuertemente apoya la cronología establecida para el reinado de estos reyes.—Se recibieron las transcripciones y traducciones de LBAT 1418 y LBAT 1419 por Hunger con su carta del 20 de noviembre de 1996.



### La tablilla del eclipse lunar LBAT 1417

La tablilla registra cuatro eclipses lunares a los 18 - años de intervalos fechados al 3er. año de Senaquerib, el año de ascensión y el año 18 de Shamashshumukin, y el año 16 de Kandalanu. Los cuatro eclipses pueden mostrarse que ocurrieron en el 22 de abril de 686; el 2 de mayo de 668, y el 23 de mayo, del 632 a. E.C. Publicado por A. J. Sachs en, *Late Babylonian Astronomical and Related Texts* [“Tardíos Textos Babilónico Astronómicos y Relacionados”] (Providence, Rhode Island: Brown University Press, 1955), pág. 233.

### *C-1: La tablilla del eclipse lunar LBAT 1417*

La LBAT 1417 registra cuatro eclipses de los intervalos de 18-años desde el 686 al 632 a. E.C. Parece ser parte de la misma tablillas al igual los dos textos anteriores en la serie LBAT 1415 y

1416. La primera entrada registra un eclipse del año tercero del reinado de Senaquerib en Babilonia,<sup>43</sup> qué pueden identificarse con el eclipse que tuvo lugar el 22 de abril del 686 a. E.C. Desgraciadamente, el número del año tiene daños y sólo es parcialmente legible.

La próxima entrada, fechada al año de ascensión de Shamashshumukin, da ésta información:

Año de ascensión Shamash-shum-ukin,  
Ayyaru, 5 meses,  
que pasaron.  
A los 40° después de la salida del sol.

Una mirada superficial a este informe parece dar poca información. Pero hay más en estas pocas líneas transitorias de lo que posiblemente podría uno imaginar.

Los astrónomos babilónicos habían desarrollado una terminología técnica abreviada describiendo los diversos fenómenos celestiales de tal manera que sus informes asumieron un carácter casi estenográfico. La frase Akkadia (o en acadio) traducida “qué pasaron” (*shá DIB*), por ejemplo, se usó en relación con unos eclipses *predichos* para indicar *que no serían observables*.

Como Hermann Hunger lo explica: “el eclipse se conocía por los babilónicos como uno que ocurría en un momento cuando la luna no pudiera observarse. Esto *no* muestra que ellos estaban buscando ver un eclipse y que se defraudaron porque éste no ocurrió.”<sup>44</sup> Los babilónicos no sólo habían computado estos eclipses por algún tiempo de antemano por medio de un ciclo conocido (quizás el ciclo de Saros); su cómputo también mostró que no serían visibles en el horizonte babilónico.

Esto también es implícito en la próxima línea: “A los 40° después de la salida del sol.” Los 40° es una referencia al movimiento de la esfera celestial que, debido a la rotación de la tierra, se ve hacer un círculo completo en 24 horas. Los babilónicos dividían este período en 360 unidades de tiempo (grados) llamados *USH*, cada uno de los cuales correspondió a cuatro de nuestros minutos. Los textos, por lo tanto, nos dicen que el eclipse había sido calculado para empezar 160 minutos (40 *USH* x 4) después de la salida del sol, significa que tendría lugar por el día y así no sería observable en Babilonia.

Los cálculos astronómicos modernos confirman esto. Si el primer año de Shamashshumukin fue el 667/66 a. E.C., como generalmente se sostiene (vea la anterior, sección A - 2), su año de ascensión fue el 668/67. El eclipse está fechado a Ayyaru, el segundo mes, que empezó en abril o mayo. (Los “5 meses” indica el intervalo de tiempo del eclipse previo.)

¿Hubo un eclipse del tipo descrito en nuestro texto en ese momento del año, en el 688 a. E.C.? Sí, lo hubo.

Los catálogos modernos de eclipses lunares muestran que tal eclipse tuvo lugar el 2 de mayo de 668 a. E.C. (del calendario Juliano). Empezó aproximadamente a las 9.00 de la mañana tiempo local, lo cual está en buen acuerdo con el cómputo babilónico que habría comenzado 160 minutos—2 horas y 40 minutos—después de la salida del sol. El eclipse acabó aproximadamente a las 11.20 de la mañana.<sup>45</sup>

En la cronología de la Sociedad Watch Tower el año de ascensión de Shamashshumukin es movido veinte años hacia atrás al 688/87 a. E.C. Pero ningún eclipse lunar ocurrió en abril o en mayo de ese año, pero sí hubo uno total el 10 de junio del 688 a. E.C. Contrariamente al eclipse grabado en nuestro texto, éste sin embargo, *fue observable* en Babilonia. Por consiguiente, es una alternativa imposible.

La próxima entrada en el texto se fecha al decimoctavo año de Shamashshumukin, es decir, 650 a. E.C. Este eclipse, también fue computado, se predijo “qué pasaría” en el segundo mes. Empezaría aproximadamente a cuatro horas (60 *USH*) “antes del ocaso”. Según los cálculos modernos el eclipse tuvo lugar el 13 de mayo del 650 a. E.C. El canon de Liu y Fiala muestra que empezó a las 16.25 postmeridiano y acabó a las 18.19, un tiempo bueno antes del ocaso en ese momento del año.<sup>46</sup>

Según la cronología de la Sociedad Watch Tower este eclipse ocurrió veinte años más temprano, en el 670 a. E.C. Pero ningún eclipse lunar tuvo lugar en abril o en mayo de ese año, sí hubo uno

total el 22 de junio del 670 a. E.C. Sin embargo, este *no ocurrió* “antes del ocaso”. Como lo hizo el registrado en nuestro texto, temprano en la mañana, empezando aproximadamente a las 7.30 de la mañana. Por lo tanto, de nuevo, éste no encaja.

La próxima y última entrada en la LBAT 1417 se fechan al decimosexto año de Kandalanu. El eclipse grabado se observó en Babilonia y varios detalles importantes se dan:

(Año) 16 Kandalanu  
(mes) Simanu, 5 meses, día 15.2 Dedos (?)  
En el lado nordeste cubierto (?)  
En el norte se puso luminoso. El viento norte [sopló]  
20° comenzar, la fase máxima, [y aclarando.]  
Detrás Antares ( □ Escorpión) [era el eclipse.]

Como se indica por los signos de interrogación y los anaqueles cuadrados [paréntesis angulares], el texto tiene daños en algunos lugares, pero la información conservada es suficiente para identificar el eclipse. Éste tuvo lugar el “día 15” de Simanu, en el tercer mes, que inició en mayo o en junio. “2 dedos” significa que era parcial, con sólo dos duodécimas partes del diámetro de la luna eclipsándose. La duración total del eclipse fue de 20°, es decir, 80 minutos.

Si el decimosexto año de Kandalanu comenzó el 1° de Nisan, del 632 a. E.C., como generalmente se sostiene (compare con las anteriores, secciones A-2 y B), nosotros entonces queríamos saber si hubo un eclipse lunar de este tipo en el tercer mes de ese año.

Los cálculos modernos muestran que sí lo hubo. Según el canon de eclipse de Liu y Fiala el eclipse empezó el 23 de mayo, del 632 a. E.C., a las 21.51 postmeridiano y duró hasta las 1.07 de la mañana del 24 de mayo, significa que su duración total fue de aproximadamente 76 minutos, es decir, bastante cerca del período que se nos da en el texto. El mismo canon da una magnitud de 0.114.<sup>47</sup>

Estos datos están en buen acuerdo con el registro antiguo. Sin embargo, en la cronología de la Sociedad Watch Tower, este eclipse tendría que buscarse veinte años más temprano, en mayo, junio o posiblemente julio, del 652 a. E.C. Es verdad que hubo un eclipse el 2 de julio ese año, pero en contraste con el *parcial* grabado en nuestro texto fue uno *total*. Ya que él comenzó aproximadamente a las 15.00 postmeridiano, sólo la última fase de él fue visible en Babilonia.

En resumen, la LBAT 1417 registra cuatro eclipses lunares en los intervalos de los 18-años sucesivos (18 años y casi 11 días), todos los cuales puede identificarse fácilmente con aquellos del 21 de abril del 686; el 2 de mayo del 668; el 13 de mayo del 650, y el 23 de mayo del 632 a. E.C. Los cuatro eclipses en los archivos se entrelazan por los sucesivos ciclos de Saros en un modelo de tal forma que no encajan con ninguna otra serie de esos años del séptimo siglo a. E.C.<sup>48</sup>

Las últimas tres fechas de este modo establecen las fechas absolutas del año de ascensión y el decimooctavo año de Shamashshumukin y el decimosexto año de Kandalanu, respectivamente. El esfuerzo de la Sociedad Watch Tower por agregarle veinte años a la era neobabilónica, y de esa manera mover al revés al tiempo los reinos de los primeros reyes veinte años más tempranos, es bloqueado eficazmente una vez más por una tablilla astronómica babilónica, esta vez lo es por el texto del eclipse lunar LBAT 1417.

43. Las crónicas babilónicas y las lista de rey muestra de que el Rey Asirio Senaquerib también, por dos períodos, fue el actual gobernante real de babilonia, la primera vez durante dos años (fechado al 704 – 703 a. E.C.), y la segunda vez durante ocho años (fechado al 688 – 681 a. E.C.). Nuestro texto se refiere evidentemente al segundo período.

44. La carta de Hunger a Jonsson, fechada el 21 de octubre de 1989 (cotéjese con la nota 15 anterior.) En una carta (fechada el 26 de junio de 1990) Hunger agrega: “La expresión técnica si el observador espera por un eclipse y encuentra que este no ocurre es: ‘no es visto cuando estaba en vigilia’.”

45. Por ejemplo, vea a, Bao-Lin Lin y Alan D. Fiala, en *Canon of Lunar Eclipses* [“Canon de Eclipses Lunares”] 1500 A.C.– D.C. 3000 (Richmond, Virginia: William-Bell, Inc. , 1992) pág. 66, Núm. 2010. Debe observarse que antes alrededor del 600 a. E.C., los babilónicos redondearon el cronometrar de sus eclipses a los más inmediatos 10 USH (40 minutos). La exactitud se mejoró entonces a los 5 USH más cercanos, y finalmente alrededor del 550 a. E.C., al USH más cercano. Los cronometrándoles de los eclipses, entonces, están de acuerdo a menudo pero sólo con proximidad con los cómputos modernos, pero ellos están lo suficientemente cerca para no crear ningún problema identificándolos.—F. R. Stephenson & L.V. Morrison en *Philosophical transactions of the Royal Society of London* [“Las Transacciones Filosóficas de la Sociedad Real de Londres”], Ser. A, Vol. 313 (1984), pág. 54. Para comentarios adicionales extensos en

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

la identificación de eclipses lunares antiguos, vea el Apéndice para el capítulo cuatro, sección 2: “Algunos comentarios sobre los eclipses lunares antiguos.”

46. *Ibid.*, pág. 67, Núm. 2056

47. *Ibid.*, pág. 68, Núm. 2103

48. Debe ser notado que ciclos de Saros no comprenden en un número *par* de días; consiste en  $6,585 \frac{1}{3}$  de días. El exceso de una tercera parte de un día (o cerca a: unas 7.5 horas) implica que no se repiten los eclipses subsecuentes en la serie *al mismo tiempo del día*, pero aproximadamente 7.5 horas después en cada ciclo sucesivo. La duración y magnitud, también, están cambiando de un eclipse al próximo en el ciclo. Por consiguiente, un eclipse no puede estar o ser confundido con el anterior o los próximos de la serie. Vea la discusión por Beaulieu y Britton, *obra citada*, (nota 37 anterior), pp. 78 – 84.



### **La tablilla del eclipse lunar LBAT 1419**

La tablilla registran los eclipses lunares en intervalos de 18 años del 609 /08 al 447/46 a. E.C. Las primeras dos entradas legibles se fechan a los años 14 y 32 de Nabucodonosor, respectivamente. La próxima entrada de 18 años da a varios detalles sobre el eclipse, mientras identificándolo con el que tuvo lugar el 7 de octubre de 555 a. E.C. Aunque los nombres reales y el número de año están faltando para esta entrada, ella confirma que las entradas anteriores una y dos ciclos de Saros más temprano se refieren a los años 573 y 591 a. E.C., respectivamente, qué no obstante fueron los años 32 y 14 de Nabucodonosor. La fotografía usada es cortesía de los Fideicomisarios del Museo Británico.

### ***La tablilla del eclipse lunar LBAT 1419***

LBAT 1419 registra una serie ininterrumpida de eclipses lunares a intervalos de 18-años desde el 609/08 hasta el 447/46 a. E.C. Las primeras entradas, que evidentemente registraron los eclipses que ocurrieron en el 609 de septiembre y marzo del 591 a. E.C., contiene daños. Los nombres reales

y números del año son ilegibles. Sin embargo, dos de las entradas siguientes claramente se fechan al reino de Nabucodonosor (se agregan las palabras en los paréntesis para esclarecer los informes lacónicos):

14 (año de) Nabukadnezar,  
mes VI, (el eclipse) qué se omitió [literalmente, “pasó”]  
a la salida del sol,

.....

32 (año de) Nebukadnezar,  
Mes VI, (el eclipse) qué se omitió.  
A las 35° (=35 USH, es decir, 140 minutos) antes del ocaso.

El nombre real en el texto original es escrito como “Kudurri”, que es una abreviación de *Nabukudurri-usur*, la forma Akkadia (o en acadio) transcrita de Nabucodonosor.

El decimocuarto y el año treinta y dos de Nabucodonosor generalmente se fechan respectivamente al 591/90 y al 573/72 a. E.C. Los dos eclipses grabaron, un ciclo de Saros aparte, los dos tuvieron lugar en el sexto mes (Ululu), que empezó en agosto o septiembre. Ambos eclipses habían sido de antemano calculados, y los Babilónicos sabían que ninguno de ellos se observaría en Babilonia. El primer eclipse empezó a “la salida del sol”, el segundo 140 minuto (35 USH) “antes del ocaso”. No obstante los dos ocurrieron por el día en Babilonia.

Esto es confirmado por los cálculos modernos. El primer eclipse ocurrió el 15 de septiembre del 591 a. E.C. Empezó poco antes 6.00 de la mañana. El segundo tuvo lugar por la tarde el 25 de septiembre del 573 a. E.C.<sup>49</sup> Ambos eclipses, entonces, encajaron perfectamente con la cronología establecida para el reino de Nabucodonosor.

Sin embargo, en la cronología de la Sociedad Watch Tower, los dos eclipses tienen que ser buscados antes con veinte años de diferencia, en el 611 y en el 593 a. E.C.

Pero no hay ningún eclipse que encaje a aquellos descrito en el texto que ocurriera en el otoño de ninguno de esos años.

La próxima entrada, que registra el eclipse subsiguiente en el ciclo de 18-años, da la siguiente detallada información:

Mes VII, el 13, en 17° en el lado oriental,  
todo (de la luna) se cubrió. 28° fase máxima.  
¿En los 20° aclaró del este al norte?  
Su eclipse era rojo.  
Detrás de las ancas de Aries se eclipsó.  
Durante la salida, el viento norte sopló, durante el aclarar, el viento oriental.  
A 55° antes de la salida del sol.

Como es declarado en el texto, este eclipse tuvo lugar en el decimotercer día del séptimo mes (Tashritu), que empezó en septiembre u octubre. Los nombres reales y los años numerados desdichadamente están faltando.

No obstante, como el Profesor Hunger señala, “el eclipse puede identificarse no obstante con la certeza de las observaciones proporcionadas.”<sup>51</sup> Los diversos detalles sobre el eclipse —su *magnitud* (total), *duración* (la fase total durando 112 minutos), y la *posición* (detrás de las ancas de Aries)— claramente lo identifican con el eclipse que tuvo lugar por la noche en el 6 -7 de octubre, del 555 a. E.C.<sup>52</sup>

Según la cronología generalmente establecida para el período neobabilónico, este eclipse tuvo lugar en el primer año de Nabónido, que empezó el 1° Nisán del 555 a. E.C. Aunque el nombre real y el año están faltando, es de suma importancia notar que el texto coloca este eclipse en *un ciclo de Saros después* del eclipse en el año treinta y dos de Nabucodonosor. Como el último eclipse puede

fecharse firmemente al 555 a. E.C., se ubica a la misma vez también el año treinta y dos y el año dieciocho de Nabucodonosor más temprano, al 573 a. E.C.

Por consiguiente, todos los tres eclipses en nuestro texto concurren estableciendo el 591 y el 573 a. E.C., como las fechas absolutas para los años 14 y el 32 del reinado de Nabucodonosor, respectivamente.

El texto del ciclo Saros, el LBA 1419 así proporciona todavía aun otra evidencia independiente contra el 607 a. E.C., como que fue el decimoctavo año de Nabucodonosor. Si entonces, como es establecido por el texto, su año treinta y dos fue el 573/72 a. E.C., y su decimocuarto año era el 591/90 a. E.C., entonces su primer año fue el 604/03, y su decimoctavo año en el cual él desoló a Jerusalén, entonces fue el 587/86 a. E.C.

49. Liu y Fiala, *obra citada*, pp. 69 – 70, Núm. 2210 y 2256. Las entradas también inscriben los eclipses en el duodécimo mes de ambos años, pero el texto está severamente dañado en ambos lugares.

50. En 26 de septiembre de 611 y el 7 de octubre de 593 a. E.C., hubo un tal-llamado eclipse *penumbra*, es decir, la luna atravesó la media-sombra (la penumbra) fuera de la sombra (el *umbra*) de la tierra (Liu & Fiala, *obra citada*, pp. 68 – 69, Núm. 2158 y el 2205.) Tales pasaje son difícilmente visibles incluso por la noche, y los Babilónicos los inscribieron evidentemente como “pasado”. El primer eclipse (26 de septiembre de 611 a. E.C.) Empezó *mucho después del ocaso, no a la salida del sol* como se declara explícitamente en el texto. La fase de penumbra del segundo eclipse (el 7 de octubre de 593 a. E.C.) Empezó *mucho antes de la salida del sol, no antes del ocaso* como se declara en el texto. Por consiguiente, ambas alternativas están definitivamente fuera de la cuestión de todos modos.

51. Carta de Hunger a Jonsson, fechada el 21 de octubre de 1989.

52. Según los cálculos de Liu y Fiala el eclipse que fue total empezó el 6 de octubre a las 21.21 postmeridiano y finalizó el 7 de octubre a las 1.10 de la mañana. La fase total duró desde las 22.27 postmeridiano hasta las 0.04 de la mañana, es decir durante 97 minutos que no están lejos de la figura cedidas en el texto de, 28 USH (112 minutos). —Liu y Fiala, *obra citada*, pág. 70, Núm. 2301.

### ***C-3: La tablilla del eclipse lunar LBA 1420***

En lugar de registrar los eclipses en los intervalos de los 18-años, la LBA 1420 contiene los informes *anuales* de los eclipses. Todos los eclipses en el texto son del reinado de Nabucodonosor, fechados desde su primer año (604/03 a. E.C.) por lo menos hasta su año veinte y nueve (576/75 a. E.C.).

La primera entrada, que registra dos eclipses “qué pasaron” (es decir, aunque correctamente predichos no sería visibles), está dañada y el número del año es ilegible. Pero la última parte de nombre de Nabucodonosor se conserva:

[(Año) 1 Nabucodon]osor, (mes) *Simanu*.

El nombre del rey no se repite en las entradas subsecuentes, indicando que el rey es el mismo durante todo ese período completo. Esto también es confirmado por la serie continua de años creciente numeradas justo hasta el último año conservado en el texto, “(Año) 29”.

Las entradas de los eclipses registrados en el período 603 –595 a. E.C., están muy dañadas, también, y el numerado de los años para este período está faltando. La primera entrada en el cual el número del año se conserva registra dos eclipses del undécimo año:

(Año) 11, (mes) *Ayyaru* [... ...]10 (?) USH después del ocaso y era total. 10 [+ x ...] (Mes) *Arahsamnu*, que pasó por *Addaru*<sub>2</sub>.

El undécimo año de Nabucodonosor empezó el 1º de Nisán de 594 a. E.C., “Addaru<sub>2</sub>” se agrega para indicar que había un mes intercalado al final del año.

No hay ningún problema encontrando los dos de estos eclipses. Ayyaru, el segundo mes, empezó en abril o en mayo, y Arahasmnu, el octavo mes, empezó en octubre o en noviembre. El primer eclipse ocurrió el 23 de mayo, y el segundo el 17 de noviembre. El canon del eclipse de Liu y de Fiala confirma que el primer eclipse fue uno total y podría observarse en Babilonia, como es declarado en el texto. Empezó a las 20.11 y finalizó a las 23.48 postmeridiano el segundo eclipse, “pasó” (era inobservable) ya que ocurrió por el día. Según el canon de Liu y Fiala empezó a las 7.08 y finalizó a las 9.50 de la mañana.<sup>53</sup>

La mayoría de los números desde el duodécimo hasta el decimoséptimo año (593 /92 – 588/87 a. E.C.), son legible.<sup>54</sup> Se describen y se fecharon trece eclipses lunares en este período, ocho de los cuales “pasaron” y cinco se observaron. Los cálculos modernos confirman que todos estos eclipses ocurrieron en el período del 593 – 588 a. E.C.

Después del decimoséptimo año hay una brecha que llega hasta el vigésimo cuarto año. La entrada para ese año registra dos eclipses, pero el texto contiene daños y su mayoría es ilegible. Sin embargo, a partir de aquí en adelante, los años numerados y también en la mayor parte del texto están bien preservada. Estas entradas contienen archivos anuales de un total de nueve eclipses (cinco perceptible y cuatro que “pasaron”) fechando desde el año veinticinco hasta el veintinueve (580/79 – 576/75 a. E.C.). No hay dificultades identificando cualquiera de estos eclipses. Todos ellos ocurrieron en el período del 580 – 575 a. E.C. Sería muy pesado e inútil exponer al lector a un examen detallado de todos estos informes. La entrada para el año “25” puede bastar como un ejemplo:

(Año) 25, (mes) Abu, 1 ½ *beru* después del ocaso.  
(Mes) Shabatu, ocurrió en la vigilia de la tarde.

Abu, el quinto mes babilónico, empezó en julio o agosto. Los babilónicos dividían lo que es nuestro día de 24 horas en doce partes llamada *beru*. Por consiguiente, un *beru* eran dos horas. Se dice que el primer eclipse había ocurrido en 1 ½ *beru*, es decir, en tres horas, después del ocaso. Siendo que el año veinticinco de Nabucodonosor se fecha al 580/79 a. E.C., este eclipse debe encontrarse en julio o agosto de ese año, aproximadamente tres horas después del ocaso.

El eclipse no es difícil de identificar. Según el canon de Liu y Fiala el eclipse fue total y éste comenzó el 14 de agosto de 580 a. E.C., a las 21.58 postmeridiano y concluyó a las 1.31 de la mañana el 15 de agosto.<sup>55</sup>

El próximo eclipse ocurrió seis mes después en Shabatu, el undécimo mes que comenzó en enero o febrero. Se dice que ocurrió en “la vigilia de la tarde” (la primera de las tres vigilias de la noche),

Éste eclipse también, es fácil encontrar. Tuvo lugar el 8 de febrero, de 579 a. E.C., y duró desde las 18.08 hasta las 22.22 postmeridiano según el canon de Liu y Fiala.<sup>56</sup>

En la cronología de la Sociedad Watch Tower el año veinticinco de Nabucodonosor está fechado veinte años más temprano, en los 600/559 a. E.C., pero ningún eclipse lunar que podría ser notable en Babilonia ocurrió en el año 600 a. E.C. Y aunque hubo un eclipse por la noche en febrero 19 a. E.C., éste no ocurrió en “la vigilia de la tarde” como el que está informado en nuestro texto.<sup>57</sup>

Detalle en unas *dos docena de eclipses lunares*, fechadas a los años y meses específicos en el reinado de Nabucodonosor, están preservados en la LBA 1420. Ninguno de ellos se encuentra que pueda estar de acuerdo con la cronología de la Sociedad Watch Tower para el reinado de Nabucodonosor.

Juntos estos eclipses lunar forman un modelo aunque irregular pero una muy distinta combinación de eventos esparcidas durante los primeros veintinueve años de reinado de Nabucodonosor. Sólo en la asunción que su reino empezó en el 604 a. E.C., nosotros encontramos una correspondencia de largo alcance entre este modelo de combinación y los eventos celestiales que dieron lugar a él. Pero si el reinado de Nabucodonosor se mueve atrasándolo, dos, cinco, o veinte años, esta correlación entre los archivos y la realidad se *disuelve inmediatamente*. Por consiguiente,

la LBAT 1420 sola, es suficiente para refutar completamente la idea que el decimoctavo año de Nabucodonosor debe fecharse al 607 a. E.C.

53. Liu & Fiala, *obra citada*, pág. 69, Núm. 2201 y 2202

54. En las entradas entre el decimo cuarto y el decimo quinto año los números del año están dañados y sólo son parcialmente legibles. Pero como esas entradas están entre aquellos años el “13” y el “16”, por lo tanto los números dañados obviamente son el “14” y el “15”.

55. Liu & Fiala, *obra citada*, pág. 69, Núm. 22

56. *Ibid.*, pág. 69 núm. 2239.

57. *Ibid.*, pág. 69 núm. 2188. El eclipse empezó a las 23.30 postmeridiano y finalizó a las 2.25 de la mañana. Hubieron cuatro eclipses en el año 600 a. E.C., (Liu & Fiala, *obra citada*, pág. 69, Núm. 2184 – 87), pero todos éstos eran la penumbra y por lo tanto no fueron visibles (vea nota 50 anterior).

### ***C– 4: La tablilla del eclipse lunar LBAT 1421***

La parte preservada de la LBAT 1421 registra dos eclipses observados en Babilonia en el sexto y duodécimo mes del año “42”, evidentemente del reinado de Nabucodonosor:

(Año) 42, (mes) Ululu, (día) 14. Se levantó eclipsado [...] y se puso luminoso. 6 (USH) para ponerse luminoso. A los 35° [antes del ocaso].

(Mes) Addaru, (día) 15, 1, 30° después del ocaso [...]. 25° duración de fase máxima. En 18° él [se puso luminoso.] Hacia el oeste (el viento) fue. 2 codos debajo de  $\gamma$  Virginis eclipsa [...] ...]



### La tablilla del eclipse lunar LBAT 1421

La tablilla registra dos eclipses lunares fechados a los meses seis y doce del año “42”, evidentemente de Nabucodonosor. Los detalles que son dados ayudan respectivamente para identificarlos con los eclipses que ocurrieron el 5 de septiembre del 563 y el 2 de marzo del 562 a. E.C. —De A. J. Sach, *Late Babylonian Astronomical and Related Texts* [“ Textos Tardíos Babilónicos Astronómicos y Relacionados”] (Providence, Rhode Island: Brown University Press, 1955), pág. 223

Dado el que éstos eclipses ocurrieran en el cuadragésimo segundo año de Nabucodonosor— y que no hubiese ningún otro rey babilónico que gobernase por tan largo tiempo en el sexto, séptimo, u octavo siglo a. E.C., —entonces ellos deben buscarse en el 563/62 a. E.C. Y allí no hay dificultad identificándolos: El primero, fechado en el sexto mes, ocurrió el 5 de septiembre del 563 a. E.C., y el segundo, fechado en el duodécimo mes, ocurrió el 2 - 3 de marzo de 562 a. E.C.

El primer eclipse “eclipse elevado” que significa que empezó algún momento antes del ocaso, que para cuando la luna subió (a las aproximadamente 17.30 postmeridiano en ese momento del año), ya era el eclipse. Esto está de acuerdo con los cálculos modernos que muestra que el eclipse empezó aproximadamente a las 17.00 postmeridiano y duró hasta las 19.00 postmeridiano.<sup>58</sup>

El canon de Liu y Fiala confirma que el segundo eclipse fue total “1,30” [seis horas] después del ocaso, probablemente se refiere al principio de la fase total que empezó después de la medianoche a las 0.19 de la mañana, y duró hasta las 2.03 de la mañana, es decir, duró durante 104 minutos.<sup>59</sup>

Esto está en buen acuerdo con nuestro texto, que proporciona la duración de la fase máxima como 25 USH, que son, 100 minutos.

En la cronología de la Sociedad Watch Tower, se fecha el cuadragésimo segundo año de Nabucodonosor al 583 a. E.C. Pero ningún eclipse del tipo descrito en nuestro texto ocurrió en ese año.

Una posible alternativa para el primero podría haber sido ese del 16 de octubre del 583 a. E.C., si éste no hubiese empezado tan tarde— a las 19.45 postmeridiano según Liu y Fiala— para ser observado a la salida de la luna (que ocurrió a las aproximadamente 18.20 postmeridiano). Y en cuanto al segundo eclipse, no hubo ningún eclipse en lo absoluto que podría ser observado en Babilonia en el 582 a. E.C.<sup>60</sup>

Los textos lunares de eclipses presentados previamente nos proporcionan cuatro evidencias independientes adicionales para la longitud del período neobabilónico.

El primer texto (LBAT 1417) sus archivos registran los eclipses lunares del año de ascensión y el decimoctavo año de Shamashshumukin y el decimosexto año de Kandalanu, convirtiendo estos años en fechas absolutas que eficazmente bloquean cualquier esfuerzo por agregar incluso un sólo año al período neobabilónico, mucho menos, veinte años.

Los otros tres textos (LBAT 1419, 1420, y 1421) registran grabados docenas de eclipses lunares fechados a varios años dentro del reinado de Nabucodonosor, así de este modo convirtiendo el tiempo suyo de nuevo en una cronología absoluta. Es como adherir una pintura a una pared con docenas de clavos por todos lados, aunque con uno hubiese sido suficiente.

Igualmente, habría bastado solamente un año del reinado de Nabucodonosor para establecer una fecha absoluta que derrocar la idea que su decimoctavo año empezó en el 607 a. E.C.

Antes de concluir esta sección sobre los textos de los eclipses lunares, parece necesario el procurar una objeción anticipada a la evidencia que nos proporcionan estos textos. ¿Debido a que los astrónomos babilónicos ya para el séptimo siglo a. E.C., pudieron *computar de antemano* ciertos eventos astronómicos como los eclipses, podrían ser que ellos también, en la era Seléucida, eran capaces de *retro calcular* los eclipses lunares y átarlos a la cronología establecida durante los siglos más tempranos? ¿Podrían los textos de los eclipses lunares simplemente ser el resultado de tal procedimiento?<sup>61</sup>

Es cierto que varios ciclos usados por los babilónicos para *predecir* los eclipses de éste mismo modo así podrían haberse usado para retro calcular de los eclipses, y hay algunas indicaciones incluso que los astrónomos del período seléucida extrapolaron al revés al tiempo tales ciclos.<sup>62</sup>

Sin embargo, debe notarse, que los ciclos no eran bastante exactos para trabajar hacia predicciones a *largo - plazo* o retro-cálculos. En el ciclo de Saros, por ejemplo, que es el mejor de los esquemas conocido para haber sido usado por los babilónicos, los eclipses se repiten cada 223 meses, pero “la posición de la luna llena retrocede en término un promedio de aproximadamente la mitad de un grado en 233 meses, por lo tanto la relación implicada en los eclipses de Saros no son bastante exactos.” El resultado es que el ciclo “trabajó bien durante algún tiempo”, pero “las magnitudes se dejan caer firmemente con cada Saros, y los eclipses desaparecen en su totalidad después de siete ciclos de Saros [es decir, después de 126 años].<sup>63</sup>

De esta manera, aunque se usaron varios ciclos para predecir los eclipses de antemano por algunos meses o años, ellos no podrían usarse para predecirlos los eclipses *siglos de antemano*, ni siquiera ellos podrían usarse para retro calcular perfectamente los eclipses lunares que habían ocurrido *varios siglos antes*.<sup>64</sup>

Los astrónomos modernos, por supuesto, poseen un conocimiento muy más avanzado de los movimientos de la luna, sol y la tierra, ellos pueden retro calcular eclipses que ocurrieron hacen miles de años atrás con precisión. Los astrónomos del período seléucida, por otro lado, no sabían lo suficiente como para poder retro calcular correctamente eclipses que ocurrieron simplemente unos cortos siglos incluso antes en su tiempo.

58. Liu & Fiala, *obra citada*, pág. 70, núm. 2281.

59. *Ibid.*, pág. 70, núm. 2281.

60. En el 582 a. E.C., hubo cuatro eclipses lunares, pero todos ellos fueron en penumbra. —Liu & Fiala, *obra citada*, pág. 69, núm. 2231 - 34.
61. Esta idea se defendió por A. T. Olmstead, quien en un artículo publicado atrás en el 1937 (en el, *Classical Philology*, [“Filología Clásica”] Vol. XXXII, pp. 5f.) criticó el uso de Kugler de algunos de los textos de los eclipses. Como fue explicado después por A. J. Sachs, Olmstead, “completamente entendió mal la naturaleza de un grupo de textos astronómicos babilónicos que Kugler usó. Él estaba bajo la equivocación que ellos se *computaron* a una fecha más tarde y de valor histórico dudoso; en la realidad, ellos son las recopilaciones de extracto tomados directamente de los Diarios Astronómicos auténticos, contemporáneos y deben manejarse por consiguiente con gran respeto.”—A. J. Sachs & D. J. Wiseman en, “A Babylonian King List of Hellenistic Period”, [“Una Lista Babilónica de Reyes del Período Helenístico”]. *Iraq*, Vol XVI (1954), pág. 207, nota 1.
62. Un ejemplo de esto puede ser la B. M. 33809, que archiva los eventos astronómicos a intervalos de 19 año, fechado a los años específicos de reyes babilónicos desde el 732 a. E.C., y continúa hasta la era Seléucida. Como es explicado por Grant Frame, algunas de las entradas en el texto “pueden haber sido calculadas anticipadamente de un tiempo más tarde siendo que las fechas no siempre emparejan con los intervalos de diecinueve año.” (G. Frame, *Babilonia 686 – 627 A.C.*, Estambul: Nederland Historisch–Archeologisch Instituut, 1992, pág. 18.). Otro ejemplo puede ser el tal-llamado “Canon de Saros”, B.M. 34597 (traducido por el Aaboe, y en otra parte, de la *obra citada*, pp. 12 – 22; confrontese con la nota anterior # 41), que da los años y los meses de reinados con posibilidades de eclipses lunares y son agrupados en las columnas de 18 años, por lo menos desde el 401 hasta el 272, a. E.C. —Carta de Walker a Jonsson, fechada el 15 de marzo de 1996.
63. Beaulien & Britton obra citada (1994; vea la nota anterior # 37), pág. 79. Otros ciclos usados por los Babilónico eran más cortos que el ciclo de Saros e incluso menos exacto.
64. Aunque los astrónomos del período seléucida no pudieron correctamente retro calcular los eclipse de siglos anteriores, ellos pueden que en algunos casos haber usado los récords de eclipses antiguos como un punto de partida de cual pudrían calcular los eclipses cerca de éstos en el ciclo. La Dra. Francesca Rochberg-Halton sugieren que algunos de los eclipses “que pasaron” grabados en los textos podrían haber sido calculados de esta manera: “Éstos podrían muy bien representar los resultados de cómputos de más tarde o interpolaciones de otros eclipses grabados.” (*Centaurus*, Vol. 1989, pág. 148). Como en este procedimiento—si realmente se usó—los eclipses computados no eran retro calculados de la era Seléucida pero se derivaron “de otros eclipses grabados”, ellos sólo en realidad estaban simplemente identificados como parte de un patrón de eclipses fechados ya presente en los récords de más tempranos. Por consiguiente ellos no pueden invalidar la evidencia compuesta proporcionada por todos los eclipses grabados en los textos de los eclipses.

## EL RESUMEN Y CONCLUSIÓN

En el capítulo anterior la longitud de la era neobabilónica fue firmemente establecida por siete líneas diferentes de evidencia. Todas ellas fueron basadas en los textos cuneiformes babilónicos antiguos tales como las crónicas, listas de Reyes, inscripciones reales, y decena de miles de documentos económicos, administrativos, y legales del período neobabilónico.

En este capítulo *otras siete evidencias independientes* se han presentado. Todas éstas fueron basadas en los textos *astronómicos* babilónicos antiguos que proporcionan un cordón íntegro de fechas absolutas de los siglos sexto y séptimo a. E.C. Estas lápidas establecen, una y otra vez, la *cronología absoluta* de la era neobabilónica:

### **(1) El diario astronómico VAT 4956**

El “diario” VAT 4956 contiene aproximadamente *treinta observaciones astronómicas completamente verificadas* del año treinta y siete del reinado de Nabucodonosor.

Tal combinación de posiciones astronómicas no se repite de nuevo en miles de años. Por consiguiente, hay sólo un año que encaja en esta situación es el: 568/67 a. E.C.

Si éste fue el año treinta y siete del reinado de Nabucodonosor como se declara dos veces en la tablilla, entonces el 587/86 a. E.C., tiene que haber sido su decimoctavo año en el cual él desoló a Jerusalén.

**(2) *El diario astronómico B. M. 32312***

El B.M.32312 es *el diario astronómico en conserva más antiguo*. Tiene grabadas observaciones astronómicas que le permiten a los eruditos fechar esta tablilla al 652/51 a. E.C.

Un comentario histórico en el texto, repetido en la crónica babilónica B. M 86379 (la “Crónica Akitu”) muestra que esto aconteció en el decimosexto año de Shamashshumukin. El diario, entonces, ajusta su reinado de veinte años desde el 667 al 648 a. E.C., y su sucesor Kandalanu sus veintidós años de reinado desde el 647 al 648, los veintiún años del reinado de Nabopolasar desde el 625 al 605, y los cuarenta y tres años del reinado de Nabucodonosor al 604/562 a. E.C.

Esto, de nuevo, sitúa el decimoctavo año de Nabucodonosor y la destrucción de Jerusalén al 587/86 a. E.C.

**(3) *La tablilla de Saturno B. M. 76738 + 76813***

La tablilla de Saturno tiene grabada *una serie sucesiva de posiciones planetarias de Saturno desde sus primeras y últimas apariciones*, fechando los primeros catorce años de Kandalanu.

Tal patrón de posiciones, fija las fechas específicas en el calendario lunar Babilónico, y no se repite de nuevo en más de diecisiete siglos.

Este texto, entonces nuevamente ajusta los veintidós años de reinado de Kandalanu al 647 – 626 a. E.C., los veintiún años de reinado de Nabopolasar al 625 – 605, y el reinado de Nabucodonosor al 604 – 562 a. E.C.

**(4) *La tablilla del eclipse lunar LBAT 1417***

La LBAT 1417 tiene grabado *cuatro eclipses lunares*, cada uno siguiendo al otro en intervalos de 18 años y casi 11 días, es un período de eclipses conocidos como el *Ciclo de Saros*.

Los eclipses se fechan al tercer año de reinado de Senaquerib en Babilonia, al año de ascensión y al decimoctavo año de Shamashshumukin y respectivamente al decimosexto año de Kandalanu.

Los cuatro eclipses interrelacionados pueden ser identificados claramente con una serie de eclipses que ocurrieron en los años 686, 668, 650 y el 632 a. E.C. Por consiguiente, esta tablilla una vez más ajusta la cronología absoluta para los reinos de Shamashshumukin y Kandalanu, también— indirectamente— para los reinos de Nabopolasar y Nabucodonosor.

**(5) *La tablilla del eclipse lunar LBAT 1419***

La LBAT 1419 contiene informes *de una serie sin interrupción de eclipses lunares* a 18 intervalos de años *directamente de la propia era neobabilónica*.

Se fechan dos de los eclipses al decimocuarto y al año treinta y dos de Nabucodonosor. Ellos pueden ser identificados con los eclipses que ocurrieron en los años 591 y el 573, respectivamente, confirmando de nuevo estos puntos para la cronología establecida del reinado de éste rey.

Aunque no tiene el nombre real y número del año en el informe del próximo eclipse en la serie de 18 años, la información está muy bien detallada y lo hace fácil de identificar con el eclipse que ocurrió entre el 6 – 7 de octubre del 555 a. E.C. Por consiguiente, esta fecha extiende la firmeza confirmando las dos fechas antiguas a la serie de 18 años, del 573 y 591 a. E.C.

Siendo que estos años corresponden al trigésimo segundo y decimocuarto año de Nabucodonosor, respectivamente, su decimoctavo año, por supuesto, una vez más se ajusta al a 587/86 a. E.C. por esta tabilla.

**(6) *la tablilla del eclipse lunar LBAT 1420***

La LBAT 1420 proporciona un *registro anual de eclipses lunares* desde el primer año hasta el año veintinueve de Nabucodonosor, salvo por una brecha entre su decimoctavo y vigésimo tercer año. Las entradas del número de años de reinado están preservadas —cerca de una docena—

suministran detalles de unas *dos docenas de eclipses*, todos los cuales se encuentran exactamente en los años antes de la E.C., que se han establecido previamente para los años de reinado mencionados en el texto.

Debido a que esta composición específica de eclipses lunares fechado no cuentan con ninguna serie correspondiente de eclipses que ocurrieron en las décadas precedentes inmediatas, ésta tablilla sola es suficiente para establecer la cronología absoluta de reino de Nabucodonosor.

### **(7) *el lunar eclipsa la tablilla LBAT 1421***

La LBAT 1421 tiene grabado *dos eclipses* fechados al sexto y el duodécimo mes del año 42, evidentemente de Nabucodonosor, generalmente fechado al 563/62 a. E.C. Asimismo ambos eclipses se pueden localizar en estos meses de ese año. Pero ningún eclipse de este tipo como el que está grabado en el texto ocurrió en el 583/82 a. E.C., —para la fecha que da la cronología de la Sociedad Watch Tower en el año cuarenta y dos de Nabucodonosor. Por consiguiente, esta tablilla, proporciona una prueba adicional de la falsedad de esa cronología.

Como se ha visto claramente, la interpretación de la Sociedad Watch Tower de “Los Tiempos de los Gentiles” requiere que éstos tengan la fecha del año 607 a. E.C., como punto de partida, fecha que ellos reclaman que Jerusalén fue destruida. Siendo que ese evento tuvo lugar en el año decimoctavo del reinado de Nabucodonosor, también este año de su reinado tiene que fecharse al 607 a. E.C. Pero esto crea una brecha de veinte años cuando se compara con todos los archivos existentes históricos, debido a que todos sitúan el comienzo del decimoctavo año de Nabucodonosor al 587 a. E.C. ¿Cómo es posible explicar esta brecha de veinte años?

En este capítulo se ha demostrado que los siete textos astronómicos presentados establecen una cronología absoluta para el período neobabilónico en varios puntos, sobre todo, dentro de los 43 años del reinado de Nabucodonosor. Su testimonio combinado demuestra más allá de toda duda razonable que su reino no puede moverse para atrás en el tiempo, ni siquiera por un año, muchísimo menos veinte años.

Por consiguiente, junto con la evidencia que es presentada en el Capítulo 3, ahora tenemos *mutuamente catorce líneas diferentes de evidencias independientes*, cada una de las cuales derroca en sus propias manera el fechado de la Sociedad Watch Tower para el 607 a. E.C., como que fue el año decimoctavo de Nabucodonosor, mostrando que éste comenzó veinte años después, es decir, en el 587 a. E.C.

De hecho, muy pocos reinados en la historia antigua pueden fecharse tan conclusivo como lo es la del rey neobabilónico Nabucodonosor.

Suponga por un momento que las cifras de *Beroso* para los reinos de los reyes neo-babilónicos tuviera un error de veinte años, como así requiere la cronología de la Sociedad Watch Tower. ¡Entonces el recopilador(es) del *Canon Real* debe haber cometido exactamente el mismo error, evidentemente independiente a Beroso!

Sin embargo, podría argumentarse que ambos simplemente repitieron un error que contenían *las fuentes* que ellos usaron, a saber, la crónicas neobabilónicas. Entonces los escribas de Nabónido, también, quienes posiblemente usaron las mismas fuentes, tendrían que haber pasado por alto veinte años de reinado del mismo rey (o reyes) cuando ellos hicieron las inscripciones de la *estela de Hillah* y la *estela de Adad-guppi*.

¿No obstante, realmente sería posible, que estos escribas que escribieron *justo durante la era neobabilónica*, que tampoco supieran las longitudes de los reinos de los reyes bajo los cuales estaban viviendo, especialmente siendo que esos reinados también funcionaban como calendarios de los años civiles mediante el cual ellos fechaban los diferentes eventos?

¿Si ellos realmente cometieran este error tan insólito, cómo es posible que también los escribas contemporáneos *en Egipto* cometieran el mismo error, pasando por alto el mismo período de veinte años cuándo hicieron las inscripciones en las estelas de muerte y otros documentos?

Curiosamente entonces, los astrónomos babilónicos también deben haber cometido repetidamente el mismo “error” al fechar las observaciones grabadas en la *VAT 4956*, y otros diarios de los cuales los astrónomos del período selúcida sustraían sus archivos de los *eclipses* —a menos

que claro el cambio fuera intencionalmente hecho por los copistas posteriores del período selúcida, como lo postula la Sociedad Watch Tower.

Todavía es más increíble la idea de que los escribas y los astrónomos pudieran quitarles veinte años a la era neobabilónica varios años *antes de* esa era —como estaba expuesto por el diario más antiguo, el *B. M. 32312*, que muestra el año decimosexto de Shamashshumukin inequívocamente ocurriendo en el 652/51 a. E.C., en lugar del 672/71 como reclama la cronología de la Sociedad Watch Tower, conjuntamente las *Tablillas de Saturno B. M. 76738 + 76813* ajustan el principio de reinado de Kandalanu al 647 a. E.C., en lugar del 667.

Pero la “coincidencia” más notable es ésta: Se han excavado decenas de *Miles de documentos* económicos, administrativos y legales fechados del período neobabilónico, cubriendo cada período de éste año —exceptuando, lo que la Sociedad apelaría como un período de veinte años, de cual *no se ha encontrado ni una sola tablilla*.

Reiteradamente, de acuerdo a esta lógica, es muy curioso que ese período pase a ser exactamente igual a la otra serie de “errores” por los escribas en Babilonia y Egipto, y por los copistas e historiadores posteriores.

¡O habría un acuerdo internacional durante varios siglos para borrar éste período de veinte años de la historia que estaba conservada para el mundo —o éste nunca existió! Si en la vida tal “complot” internacional llegó a tener lugar, entonces tuvo tanto éxito que de todas las decenas de miles de documentos que se han desenterrado de la era neobabilónica no hay ninguna, inclusive no hay *ni siquiera una sola línea en ninguna de ellas*, que indique que un tal período de veinte años alguna vez existió. Nosotros entonces podemos con toda seguridad asumir que la cronología de la Sociedad Watch Tower está indiscutiblemente errada.

En un artículo sobre la cronología publicado en la revista *The Watch Tower* (“La Atalaya en inglés) en el 15 de julio de 1922, titulada “The Strong Cable of Chronology” “*El Cable Fuerte de Cronología*”, se describe la fuerza de la cronología en la página 217 de esta manera:

Quando una fecha se señala por varias líneas de evidencia, queda firmemente establecida. La ley científica de probabilidades le imparte a los hilos del cable de la cronología una fuerza unida que es mucho mayor que la suma de las líneas individuales de evidencia. Ésta es una ley en la cual se depende implícitamente en los asuntos de importancia: o sea, que cuando se señala una cosa de una sola manera puede que sea por casualidad; si se le señala de dos maneras, es casi seguro que esa cosa es cierta; si por más de dos maneras, es casi imposible que sea por casualidad, o que no sea verdad; y el añadir nuevas pruebas la remueve enteramente del campo de la casualidad al de la certidumbre probada.

En este capítulo presente y en el Capítulo 3, no sólo dos o tres pero tanto como *catorce evidencias independientes* se han presentado, y todas ellas señalan al año 587/86 a. E. C., como la fecha del decimoctavo año del reinado de Nabucodonosor. Según el principio descrito por la revista *The Watch Tower* (*La Atalaya* en inglés), tal como se citó aquí, esto no puede ser por mera casualidad; en cambio la materia debe considerarse, como una de “certidumbre probada”.

¿Si esto fuera la conclusión de nuestro estudio, entonces cómo hemos de armonizar este hecho con la profecía Bíblica de los setenta años, durante el cual la tierra de Judá y Jerusalén según la Sociedad Watch Tower estaría desolada? ¿Y cómo debemos ver el año 1914, la supuesta fecha del final de los tiempos de los gentiles, conforme a la escala de la Sociedad Watch Tower relacionado a los tiempos proféticos? ¿Muestran claramente los eventos mundiales que las profecías en la Biblia se han cumplido desde ese año? Consideraremos con estas preguntas en los siguientes capítulos.

## LOS SETENTA AÑOS PARA BABILONIA

*“Porque así ha dicho Jehovah: “Cuando según mi dicho se cumplan setenta años para Babilonia, os visitaré con mi favor y os cumpliré mi buena promesa de hacerlos regresar a este lugar”.”*

—Jeremías 29:10 *Reina Valera Actualizada 1989*

LA FECHA DEL 607 a. E. C., como se da por los cronologistas de la Torre del Vigía para la destrucción de Jerusalén y su templo por los babilónicos se determina agregándole los setenta años predichos por Jeremías al año 537 a. E.C., la fecha cuando se piensa que el remanente judío había vuelto del exilio. Se sostiene que estos setenta años fueron un período de *completa desolación* para Judá y Jerusalén.

La profecía bíblica no permite otra aplicación de estos setenta años que no sea al período comprendido entre la desolación de Judá, que llegó con la destrucción de Jerusalén, y el regreso de los judíos exiliados a su tierra como resultado del decreto de Ciro. La profecía especifica con toda claridad que los setenta años serían años de *devastación de la tierra de Judá*.<sup>1</sup>

Si ninguna otra aplicación del período de los setenta años es permitida por la profecía bíblica, entonces una opción tiene que ser hecha entre la fecha determinada por esta aplicación y la establecida por lo menos con las catorce líneas de evidencia histórica.

Cuando cierta interpretación de la profecía bíblica contradice la evidencia histórica, esto indica qué; o la profecía falló, o la interpretación estaba equivocada. Es verdad que ciertas aplicaciones a veces parece muy convincente, tanto que ninguna otra puede parecer factible. Al lector le puede parecer que viene de la propia Biblia. En tal caso puede parecer una posición legítima cristiana desechar la evidencia histórica y “simplemente adherirse a lo que la Biblia dice”.

Sin embargo, cuando se asume esta posición, esos que la toman frecuentemente pasan por alto el hecho que el cumplimiento de una profecía no puede demostrarse *aparte de la historia*, porque sólo la historia puede mostrar el qué, cuándo y cómo fue cumplida. Realmente, una profecía generalmente no se entiende hasta después de que históricamente se ha cumplido y se puede ver a través de los eventos con el transcurrir del tiempo. Errores serios algunas veces han sido cometidos por estudiantes de la Biblia sinceros debido a que la evidencia histórica les ha sido *contraria* a cierta aplicación o interpretación y la han rechazado. Un ejemplo de esto se dará a continuación para ilustrar este hecho.

1. *Perspicacia Para Comprender La Escrituras*, Vol . 1 (Brooklyn, N.Y.: Watch Tower Bible and Tract Society de Nueva York, Inc. 1991), pág. 600.

## *La historia y los tiempos de profecías— una lección*

La mayoría de los comentaristas están de acuerdo que la profecía de Daniel de las “setenta semanas” (Daniel 9:24–27) se refiere a un período de 490 años. Pero varias opiniones se han sostenido con respecto a cuándo fue el *punto de partida* de este período. Aunque se declara en Daniel 9:25 que: “desde la salida de [la] palabra de restaurar y reedificar a Jerusalén hasta Mesías [el] Caudillo, habrá siete semanas, también sesenta y dos semanas” (TNM), diferentes puntos de vistas se sostienen considerando cuándo fue la salida de ésta “palabra” y por quién se da.<sup>2</sup>

Si nosotros “simplemente nos apegamos a lo que dice la Biblia”, esto parece señalar al rey Persa Ciro. En Isaías 44: 28 Jehová dice: “que dice de Ciro: Es mi pastor, y cumplirá todo lo que yo quiero, al decir a Jerusalén: Serás edificada; y al templo: Serás fundado”. (Reina Valera 1960). Y más adelante, en el capítulo 45, verso 13 dice: “Yo mismo he suscitado a alguien en justicia [Ciro], y todos sus caminos enderezaré. *Él es el que edificará mi ciudad*, y a los míos que están en destierro soltará, no por precio ni por soborno.” (TNM).

Aunque pareciera claro según la propia Biblia, que la “palabra de restaurar y reedificar a Jerusalén”, se emitió por Ciro. Esta aplicación, sin embargo, limita el período del decreto de Ciro (Esdras 1: 1– 4) hasta el Mesías a unos 483 años (siete semanas, también sesenta y dos semanas). Si este período concluyera en el bautismo de Cristo, que normalmente es fechado en alguna parte del período 26 al 29 E.C., el primer año de Ciro como el rey de Babilonia tendría que ser fechado al período del 458 – 455 a. E.C., en lugar del 583, una fecha históricamente reconocida.

Diversos comentaristas cristianos en el pasado han escogido esta aplicación, contrario a toda la evidencia histórica, y todavía aún es recogida por algunos expositores. Esta idea se popularizó en el pasado siglo 19 por Martin Anstey en su obra *The Romance of Bible Chronology* [“El Romance de la Cronología de la Biblia”], Londres 1913.<sup>3</sup> El Dr. E.W. Bullinger (1837 – 1913) aceptó la misma posición, como puede verse en el Apéndice 91 (pp. 131– 32) de su *The Companion Bible* [“La Biblia del Compañero”].

El razonamiento que subraya ésta posición que no es histórica, es claramente demostrada por uno de los que a ella se apegaba, George Storrs, un estudiante de la Biblia del siglo 19 y editor del periódico *Bible Examiner* (“El Escrutador de la Biblia”). En un artículo que trata con las setenta semanas, él declara:

Al examinar este punto, nosotros nada tenemos que ver con cronología profana, o la cronología de los historiadores. La Biblia debe establecer la cuestión, y si la cronología profana no cuadra con ella, nosotros tenemos el derecho de concluir que tal cronología es falsa, y no debe ser confiable.<sup>4</sup>

¡Storrs, como algunos otros expositores antes y después de él, intentó quitarle casi 100 años al período Persa, sosteniendo que varios reyes Persas que son mencionados en el “Canon de Tolomeo” (el Canon Real) y otras fuentes históricas nunca existieron! George Storrs era ciertamente un sincero y honrado estudiante de la Biblia cristiano, pero sus (y otros) rechazos de las fuentes históricas demostraron ser un error grave.<sup>5</sup>

Los reyes Persas mencionados en el Canon Real efectivamente existieron, esto se ha demostrado más allá de toda duda por los descubrimientos arqueológicos de estos tiempos modernos.<sup>6</sup> Ésta es una ilustración instructiva respecto a la necesidad de considerar la evidencia histórica con relación a las profecías de los tiempos bíblicos. Aunque esta aplicación especial de las setenta semanas pareciera *muy* bíblica y muy convincente, ha sido refutada por los hechos históricos y por consiguiente no puede ser correcta.

Lo mismo también es verdad sobre la aplicación de la profecía de los setenta años hecha por la Sociedad Watch Tower. Aunque en la superficie pueda parecer que es apoyada por algún pasaje en la Biblia, debe abandonarse porque es incompatible con los hechos históricos establecidos por una multitud de descubrimientos modernos.

¿Es posible, entonces, encontrar una aplicación de los setenta años que esté de acuerdo con la evidencia histórica? Sí lo hay, en un examen más profundo de los textos bíblicos que tratan con los setenta años demostraremos que no hay ningún conflicto real entre la Biblia y la historia seglar en lo que respecta a esta materia. Como se mostrará subsecuentemente, *es la aplicación hecha por la Sociedad Watch Tower que choca en conflicto, no sólo con la historia secular, pero también con la propia Biblia.*

Hay siete textos en las escrituras que se refieren a un período de setenta años que la Sociedad Watch Tower aplica a uno y al mismo período: Jeremías 25: 10 – 12; 29: 10; Daniel 9: 1–2; 2ª Crónica 36: 20 – 23; Zacarías 1: 7–12; 7: 1–7, a Isaías 23: 15 – 18. Éstos se examinarán ahora uno por uno en el orden cronológico.<sup>7</sup>

2. Las interpretaciones principales se declaran por Edward J. Young en *The Prophecy of Daniel* [“La Profecía de Daniel”]. (Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1949), pp. 192 – 195.

3. Publicada nuevamente en 1973 por las Publicaciones de Kregel bajo el título *Chronology of the Old Testament*, [“La Cronología del Antiguo Testamento”]. Vea la pág. 20 sobre los 490 años. Entre los más recientes comentaristas de la Biblia, el Dr. David L. Cooper, el fundador de la Sociedad de la Investigación Bíblica y editor de *Biblical Research Monthly*, [“la Publicación mensual de la Investigación Bíblica”], contenido esta misma tesis en su *The Seventy Weeks of Daniel* [“Las Setenta Semanas de Daniel”]. (Los Ángeles: Biblical Research Society, 1941).

4. George Storr (ed.) *Bible Examiner* (“El Escrutador de la Biblia”) (publicado en Brooklyn, N.Y.) En abril de 1863 pág. 120

5. El antiguo escritor cristiano Tertuliano (cerca del 160– c. 225 E.C. ), en su *Against the Jews*, [“En Contra de los Judíos”], contaron los 490 años desde el primer año de “Darío el Medo” (Dan. 9: 1, 2) hasta la destrucción del segundo templo por los Romanos en el 70 de E.C. Esto fecharía el primer año de “Darío el Medo” al 421 a. E.C., en lugar del 538. Los rabinos judíos en el Talmud (*Seder Olam Rabbah*) contaban los 490 años desde la destrucción del primer templo por los babilónicos hasta la destrucción del segundo templo por los Romanos, que pondría la destrucción del templo en el 421 a. E.C., en lugar del 587. (R. T. Beckwith, “Daniel 9 and the Date of Messiah's Coming in Essene, Hellenistic, Pharisaic, Zealot and Early Christian Computation,” [“Daniel 9 y la Fecha de Mesías están entrando en los Escenarios, Helenísticos, Farisaico, Zelote y el Cómputo Prematuro Cristiano”] en *Revue de Qumran*, Vol. 10: 40, 1981, pp. 531 –32, 539 –40.) Aunque los descubrimientos modernos han hecho tales aplicaciones totalmente insostenible, ellos todavía encuentran los adherentes. Por ejemplo, vea al Rabino Tovia en *Outreach Judaism Study Guide to the “Lest's Get Biblical!” Tape Series, Live!* [“Alcance al Judaísmo. ¡La Guía del Estudio al “Pongámonos Bíblico”! ¡Cintas de Serie, Viva!”] (Mosney, N.Y. Outreach Judaism, 1995), pp. 40 – 41.

6. Para los años 1932 – 1940, los bajorrelieves, las tumbas, y las inscripciones de los reyes, estos expositores pensaron que estos nunca existieron, pero ellos fueron excavados en Persia. (Edwin M. Yamauchi, *Persian and the Bible* [“Persia y la Biblia”] Grand Rapids: Baker Book House, 1990, pp. 368 – 70.) El que el Canon Real pone a estos reyes en el orden correcto, también se demuestra por la inscripción descubierta en la pared del palacio de Artajerjes III (358 – 337 a. E.C.), que lee: “Dice Artajerjes el gran rey, el rey de reyes, el rey de los países, el rey de esta tierra: Yo (soy) el hijo de Artajerjes (II) el rey: Artajerjes (era) el hijo de Darío (II) el rey; Darío (era) el hijo de Artajerjes (I) el rey; Artajerjes (era) el hijo de Jerjes el rey; Jerjes (era) el hijo de Darío (I) el rey; Darío era el hijo de Histaspes por nombre.” (E. F. Schmidt, *Persepolis I* Chicago: University of Chicago Press, 1953, pág. 224.) La cronología absoluta de los reyes Persas aunque antes estaba inexistente hoy día se establecen firmemente por los numerosos textos cuneiformes astronómicos existente de este período.

De paso, la aplicación de la Sociedad Watch Tower de los 490 años está básicamente tan históricamente desatinada como aquéllas otras mencionadas en esta sección. El fechando del año 20 de Artajerjes I al 455 a. E.C., en lugar del 445 está en conflicto directo con varias fuentes históricas, incluyendo varios textos astronómicos. Cuando, por consiguiente *La Atalaya* del 15 de julio de 1994, en la pág. 30 reclama diciendo: “Según la historia seglar exacta, ese año fue 455 a. E.C.” Esto es groseramente engañoso (confróntese con una tergiversación similar en la *Descartad!*, del 22 de junio de 1995, pág. 8) Ningún historiador secular hoy día fecharía el año 20 de Artajerjes I al 455 a. E.C. (Un examen crítico de la aplicación de la Sociedad Watch Tower de las setenta semanas, está disponible del autor en el [capítulo 8](#).)

7. No se discutirán aquí los setenta años para Tiro en Isaías 23: 15 – 18, ya que no se puede demostrar que ellos se refieren al período de la supremacía neobabilónica. Algunos eruditos, de hecho, lo aplican a cerca del 700 – 630 a. E.C., cuando Tiro era controlada por Asiría. Por ejemplo, vea del Dr. Seth Erlandsson, *The Burden of Babylon* (= *Coniectanea Biblica. Old Testament Series* 4) (Lund, Sweden: CWK Grewup, 1970), pp. 97 – 102

## A. JEREMÍAS 25: 10 – 12

La predicción original es que Jeremías 25: 10 –12, que se fecha a “el año cuarto de Jehoiaquim hijo de Josías, el rey de Judá, es decir, el primer año de Nabucodonosor el rey de

Babilonia” (verso 1) Jehoiachim (Joacim) reinó por once años en Jerusalén y fue seguido por su hijo Joaquín quien reinó por tres meses. Joaquín a su vez fue seguido por su tío Sedequías en cuyo undécimo año [de reinado] Jerusalén fue desolada. La profecía de Jeremías, entonces, se dio dieciocho años antes de la destrucción de Jerusalén.

### ***Jeremías 25: 10 –12:***

Y ciertamente destruiré de entre ellos el sonido de alborozo y el sonido de regocijo, la voz del novio y la voz de la novia, el sonido del molino de mano y la luz de la lámpara. Y toda esta tierra tiene que llegar a ser un lugar devastado, un objeto de pasmo, *y estas naciones tendrán que servir al rey de Babilonia setenta años.* ‘Y tiene que ocurrir que, *cuando se hayan cumplido setenta años, pediré cuentas al rey de Babilonia y a aquella nación* —es la expresión de Jehová— por su error, aun a la tierra de los caldeos, y ciertamente haré de ella yerros desolados hasta tiempo indefinido. (TNM) <sup>8</sup>

Tres cosa se predice en esta profecía:

- (1) La tierra de Judá se volvería un “lugar devastado”.
- (2) “Estas naciones” tendrán que “servir al rey de Babilonia setenta años”.
- (3) Cuando los setenta años se hayan “cumplido” Dios habría, de pedirle cuentas al rey de Babilonia y a aquella nación ...por su error, aun” a la tierra de los Caldeos,

¿Qué éste pasaje nos dice realmente sobre los “setenta años”?

<sup>8</sup> La cita es de *La Traducción del Nuevo Mundo* (TNM) que es basada en el texto Hebreo Masorético (TM). La versión Griega de la *Septuaginta* (LXX) dice: “y ellos servirán entre las naciones”, en lugar de: “y éstas naciones le servirán al rey de Babilonia”. En Jeremías 25: 1 – 12 de la LXX, por alguna razón desconocida, se omiten todas las referencias a Babilonia y al rey Nabucodonosor. Hay muchas diferencias entre el TM de Jeremías y la versión LXX de Jeremías. La LXX de Jeremías es aproximadamente un séptimo más corta que el TM de Jeremías que contiene 3,097 más palabra que la LXX de Jeremías. Varios estudiosos modernos sostienen que la LXX de Jeremías se tradujo de un texto Hebreo que era más antiguo que la tradición del texto representado por el TM de Jeremías, mientras argumentan que el TM de Jeremías representa una revisión posterior y una expansión del texto original, hecha o por el mismo Jeremías, o por su escriba Baruc, o algún editor(es) posteriores. De este modo, con respecto a la predicción de Jeremías que el rey babilónico Nabucodonosor atacaría y destruirían el reino de Judá, estos eruditos encuentran a menudo difícil de creer que Jeremías pudo dar tan concreta y específicas previsiones. Ellos encuentran más fácil aceptar la redacción más general y vaga de la LXX de Jeremías como que esta representa la predicción original, aunque se omiten todas las referencias a Babilonia y el rey Nabucodonosor. Sin embargo, algunos eruditos que han adoptado éste punto de vista han admitido que crea problemas. Si la profecía original de Jeremías 25: 1 – 12, cual se dio en el cuarto año de Jehoiachim (Joacim) y se presentó después al rey unos meses más tarde (Jeremías 36: 1 – 36), no contenía ninguna referencia sobre Babilonia y el Rey Nabucodonosor, cómo entonces pudo Jehoiachim, después de haber escuchado y quemado el rollo con la profecía preguntarle a Jeremías. “¿Por qué haz escrito en él, y dicho: “Sin falta vendrá el rey de Babilonia y ciertamente arruinará este país y hará cesar de él hombre y bestia”?’” (Jeremías 36:29. *TNM*) Siendo que estas mismas preguntas se encuentran en los dos, en el T M de Jeremías y la LXX de Jeremías, la profecía original debe de haber mencionado al rey de Babilonia explícitamente. El Profesor Norman K. Gottwald cita este verso y dice: “Si el profeta no hubiera en alguna parte abiertamente en su pergamino identificado a Babilonia como el invasor, la réplica mordaz afilada del rey sería difícil de explicar”. (N. K. Gottwald, *All the Kingdoms of the Earth* [“Todos los Reinos de la Tierra”] Nueva York, Evanston, and London: Harper & Row, Publishers, 1964. Pág. 251.) Esto indica fuertemente que el T M de Jeremías representa el texto original aquí.

Debe tenerse presente que la versión de los LXX es una *traducción* que se hizo ciento de años después del tiempo de Jeremías de un texto Hebreo que está ahora perdido, y, como los editores de Bagter, en *The Septuagint Version of the Old Testament* [“La Versión de la Septuaginta del Antiguo Testamento”] señalan en la “introducción”, algunos de los traductores de la LXX no eran competentes a su tarea y a menudo insertaron sus propias interpretaciones y tradiciones. La mayoría de los eruditos están de acuerdo con esta observación. La Sociedad Watch Tower, también, da énfasis a esto diciendo: “la traducción griega de este libro [Jeremías] es deficiente, pero eso no menoscaba la confiabilidad del texto hebreo.” — *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 2, 1991, pág. 61.

Para una defensa completa de la superioridad del TM del texto de Jeremías, vea del Dr. Sven Soderund, *The Greek Text of Jeremiah* (= *Journal for the Study of the Old Testament*, Supplement Series 47) [“El Texto griego de Jeremías. El Periódico Para el Estudio del Viejo Testamento, Serie de Suplemento 47”] Sheffield, England: JOST Press, 1985.

### A-1: ¿Desolación o servidumbre —cuál?

Aunque se predice en el pasaje que la tierra de Judá sería un lugar devastado, debería notarse que esta “devastación” no se iguala, ni tiene relación con el período de los setenta años. Lo único que se dice con claridad y de modo inequívoco en los textos es que: “*estas naciones tendrán que servir al rey de Babilonia setenta años.*” La frase “estas naciones” se refiere a las mencionadas en el versículo 9, en el cual se predice que Nabucodonosor vendría “contra esta tierra [es decir, Judá] y contra sus habitantes, y *contra todas estas naciones en derredor*”.

Los setenta años, deben entenderse entonces que significan, años de *servidumbre* para estas naciones. Esta conclusión es tan obvia que la misma Sociedad Watchtower, en su encabezamiento de la página 826 de su Biblia edición en inglés, tamaño grande de la Traducción de Nuevo Mundo (edición del 1971), describe claramente los setenta años como: “70 years’ *sevitude* due” [“70 años de *servidumbre* cumplidos”].<sup>9</sup>

Sin embargo, cuando consideran este texto, los escritores de La Atalaya nunca señalan que Jeremías habló de setenta años de *servidumbre*, o que esta *servidumbre* se refirió también a las naciones circundantes a Judá. Siempre intentan dar la impresión de que los setenta años se aplicaron exclusivamente a Judá; además siempre describen los setenta años como un período en el cual Judá sufrió una *desolación completa*, “*sin habitantes*”.<sup>10</sup> Esto lo empiezan a calcular desde la destrucción de Jerusalén y su templo. Pero su aplicación está en conflicto directo con la redacción exacta de la predicción dicha en Jeremías, y de la única manera que se puede sustentar es ignorando lo que realmente el texto dice.

Esta “*servidumbre*” no se debería entender como que significa lo mismo que *desolación* y *destierro*. Para las naciones circundantes a Judá, la *servidumbre* en primer lugar significó *vasallaje*.<sup>11</sup> Aunque Judá, también fue subyugada por Babilonia, con el tiempo de nuevo se sublevó, e intentó deshacerse del yugo Babilónico, lo que trajo olas y olas de devastador saqueo militar, así como deportaciones hasta que al final, el país quedó desolado y despoblado tras la destrucción de Jerusalén en el 587 a. E.C. Tal castigo no era un equivalente de una *servidumbre*, sino era el castigo que vendría sobre cualquier nación que *rehusaba servir* al rey de Babilonia, tal y como se había predicho claramente por Jeremías en el capítulo 27, versículos 7, 8, y 11:

“Y todas las naciones tienen que servirle, sí, a él y a su hijo y a su nieto hasta que llegue el tiempo de aun su propio país, y muchas naciones y reyes grandes tendrán que explotarlo como siervo.”

“Y tiene que suceder *que la nación y el reino que no quiera servirle*, aun a Nabucodonosor el rey de Babilonia; y el que no quiera poner su cuello bajo el yugo del rey de Babilonia, *con la espada y con el hambre y con la peste dirigiré yo mi atención a esa nación* —es la expresión de Jehová— hasta que los haya acabado por mano de él.”

“Y en cuanto a la nación que ponga su cuello bajo el yugo del rey de Babilonia y realmente le sirva, yo también ciertamente la dejaré descansar sobre su suelo —es la expresión de Jehová— y ciertamente lo cultivará y morará en él.” (TNM)

Por estos versículos se ve muy claramente lo que significaba para una nación *servir* al rey de Babilonia. Significaba aceptar el yugo de Babilonia y ser un vasallo y con eso se libraban de la *desolación* y de la *deportación*. Por consiguiente, la *servidumbre* era *justamente lo opuesto a revuelta, desolación, deportación, y destierro*.<sup>12</sup> Por eso Jeremías le advirtió al pueblo en contra intentar deshacerse del yugo babilónico y los amonestó entonces a que: “Sirvan al rey de Babilonia y sigan viviendo. ¿Por qué debe llegar a ser esta ciudad un lugar devastado?” — Jeremías 27:17 TNM.

Por consiguiente, las naciones que aceptaron el yugo babilónico le *servirían* setenta años al rey de Babilonia. Pero las naciones que *rehusaran* servir al rey babilónico serían *devastadas*. Al final, ese fue el destino de Judá después de aproximadamente dieciocho años de servidumbre, interrumpida por repetidas rebeliones. Por lo tanto, los setenta años de servidumbre predichos por Jeremías, no aplicaron a Judá como nación, sino sólo a las naciones que se sometieron al rey de Babilonia. Debido a que Judá se negó a someterse, tenía que recibir el castigo debido — desolación y destierro— exactamente como se había predicho en Jeremías 25: 11. Por supuesto, los judíos cautivos también tendrían que realizar varios tipos de “servicios” en Babilonia. Sin embargo, esto no era el servicio de un estado vasallo, sino el de esclavos *capturados* y *deportados*.<sup>13</sup>

9. Cuando la atención se atrajo de este título en la versión original del trabajo presente (se envió a las oficinas de la sede principal de la Watch Tower en 1977), no fue ninguna sorpresa encontrar que en la edición inglesa de tamaño grande de TNM publicada en el 1983, se había cambiado la edición de la impresión. El encabezamiento (en la pág. 965) ahora lee: “70 years of *exile due*” (“70 años de *exilio* cumplido”)[en las versiones en español dice: “Destierro de setenta años predichos”]

10. La palabra hebrea para “desolación,” es *chorbáh* (“devastación, desolación, ruina”), también se usa en los versos 18 en este capítulo (Jeremías 25), dónde se declara que Jerusalén y las ciudades de Judá habrían de volverse “*un lugar devastado (chorbáh), un objeto de pasmo, algo que silbar y una invocación de mal, así como a este día.*” Como el Dr. J. A. Thompson comenta, “La frase *como se sugiere* hoy que en el momento cuando se escribieron algunos aspectos de este juicio, por lo menos, fueron aparentes”. (*The Book of Jeremiah* [“ El Libro de Jeremías”].Grand Rapids: Eerdmans, 1980, pág. 516) La profecía fue proferida y anotada “en el cuarto año de Jehoiachim... es decir, el primer año de Nabucodonosor.” (Jer. 25:1; 36:1-4) Pero cuando ese pergamino se quemó por Jehoiachim algunos meses después, en el noveno mes de su quinto año (36: 9-25), otro pergamino tuvo que ser escrito. (36: 32) En ese momento los ejércitos de Nabucodonosor ya habían invadido y habían asolado la tierra de Judá y también habían traído a algunos cautivo judíos a Babilonia, incluyendo a Daniel y sus tres compañeros. Al momento de escribir, por consiguiente, la frase: “Tal como sucede este día”, fue probablemente agregada para dar énfasis a que la devastación en un cierto grado ya había comenzado.

Que la palabra *chorbáh* necesariamente no implica un estado de desolación *total* “sin un habitante” puede verse por el uso de esta palabra, por ejemplo en Ezequiel 33: 24, 27 (“ los habitantes de estos lugares devastados”) y en Nehemías 2:17. Durante el tiempo de Nehemías Jerusalén estaba habitada, aunque se dice que la ciudad estaba “devastada (*chorbáh*)”. La frase “un yermo desolado, *sin habitante*” que se encuentra en Jeremías 9: 11 y 34: 22. Aunque se refiere a Jerusalén y las ciudades de Judá no se asemeja en ninguna parte con el período de setenta años. Como fuera señalado por el Profesor Author Jeffrey en el *Interpreter's Bible*, (Vol. 6 pág. 485), *chorbáh* “frecuentemente se emplea para describir el estado de una tierra devastada después de que los ejércitos de un enemigo han pasado (Levítico 26: 31, 33; Isaías 49: 19; Jeremías 44: 22; Ezequiel 36: 34; Malaquías 1: 4; 1ª Macabeos 1: 39).” Por consiguiente, no sería inexacto hablar de Judá como *chorbáh* con dieciocho años anticipadamente a su despoblación, *si la tierra hubiera sido saqueada por el ejército de un enemigo en ese momento*. Las inscripciones de Asiria y de Babilonia muestran que, para lograr romper rápidamente el poder y la moral de los rebeldes, el ejército imperial intentaría estropear el potencial económico, “mediante el destruir los establecimientos no fortificados, reduciendo las plantaciones y devastando los campos”. —Israel Eph'al, “On Warfare and Military Control in the Ancient Near Eastern Empires”, en, H. Tadmor & M Windfield (eds.), *History, Historiography and Interpretation* [“En la Guerra y el Control del Ejército de los Imperios del Antiguo Cercano Oriente en, La Historia, Historiografía e Interpretación”] (Jerusalén: The Magnes Press, 1984), pág. 97.

11. Como se puede encontrar en cualquier diccionario Hebreo, el verbo Hebreo ‘*abad*, que es “trabajo, servir”, también puede significar el servir como un súbdito o vasallo, por ejemplo mediante el pagar tributos. El sustantivo correspondiente ‘*ebed*, “esclavo, sirviente”, se usa a menudo sobre el estado del vasallo o las naciones tributarias. De hecho, el término técnico para el vasallo en hebreo precisamente era el ‘*ebed*.—Vea del Dr. Jonas C. Greenfield, “Some aspects of Treaty Terminology in the Bible. *Fourth World Congress of Jewish Studies: Papers*. [“Algunos Aspectos de Terminología del Tratado en la Biblia. Cuarto Congreso Mundial de Estudios Judíos: Los Papeles”] Vol. I, 1967, pp. 117 – 119; También él “The Use of ‘*ebed* as a Diplomatic Term in Jeremiah.” *Journal of Biblical Literature* [“El Uso de ‘*ebed* como un Término Diplomático en Jeremías”. Periódico de Literatura Bíblica”] Vol. 88, 1969, pp. 74 – 77.

12. En esta observación el Dr. Christopher R. Seitz es enfático en su artículo: “The crisis of interpretation over the meaning and purpose of the exile” (“La crisis de interpretación sobre el significado y propósito del destierro”). En *Vetus Testamentum*, Vol. XXXV (1985), pp. 78 – 97. Señalando que fue por el consejo de los falsos profetas para que no sirvieran al rey de Babilonia (Jeremías 27: 9) que los llevarían al destierro, él declara que “este capítulo [Jeremías 27] hace claro que se debe llegar a una distinción entre lo que es la sumisión a Babilonia y deportación a Babilonia.” Era sólo mediante el someterse al rey de Babilonia y sirviéndole que los judíos podían evitar el destierro. (*Ibid.* , pp. 84 – 85, 89).

13. También, otras naciones, quiénes se negaron a aceptar el yugo babilónico, se les desoló, y se trajeron cautivas a Babilonia. Por ejemplo, una de las ciudades del estado Filisteo, probablemente *Asquelón* (el nombre es en parte legible), fue “hurtada y saqueada”, y “se volvió... en un montón de ruina,” según la Crónica Babilónica (B.M. 21946). Esta destrucción, que fue predicha por Jeremías en Jeremías 47: 5 – 7, tuvo lugar en el mes de Kislimu (mes 9) del primer año de Nabucodonosor según la crónica, eso es, en diciembre o en noviembre, del 604 a. E.C. (A. K Grayson, *Assyrian and Babylonian Chronicle* [“La Crónica Asiria y Babilónica”], Locust Valley,

N.Y.: J. J. Augustin Publisher, 1975, pág. 100.) El que Asquelón fuera arruinada es ahora confirmado por las excavaciones. En el 1992, Lawrence E. Stager descubrió en Asquelón la evidencia arqueológica para esta destrucción babilónica. —Vea de L. E. Stager, “The Fury of Babylon: Ashkelon and the Archaeology of Destruction,” *Biblical Archaeology Review* [“La Furia de Babilonia: Asquelón y la Arqueología de Destrucción, la Revisión de La Arqueología Bíblica”]. Vol. 22: 1 (1996), pp. 56 – 69, 76 – 77.

## ***A– 2: ¿Cuándo habría de finalizar los setenta años?***

La predicción que, “estas naciones tendrán que servir al rey de Babilonia setenta años” (Jeremías 25:11) esto implica que habría un cambio en la posición de la supremacía babilónica al final del período de setenta años. Este cambio se describe en el verso 12 de Jeremías 25.

“Y tiene que ocurrir que, *cuando se hayan cumplido setenta años*, pediré cuentas al rey de Babilonia y a aquella nación —es la expresión de Jehová— por su error, aun a la tierra de los caldeos, y ciertamente haré de ella yerros desolados hasta tiempo indefinido.” (TNM)

Todos los historiadores, incluyendo la Sociedad Watch Tower, están de acuerdo que el imperio neobabilónico finalizó en el 539 a. E.C. El 12 de octubre (del calendario Juliano) ese año la ciudad de Babilonia fue capturada por los ejércitos del rey de Persia, Ciro. Belsasar, el hijo del rey Nabónido, fue muerto, según el libro de Daniel, capítulo 5, verso 30. Al propio Nabónido se le tomó prisionero y fue desterrado a Carmania en el este, donde él pasó el resto de su vida como gobernador de esa provincia, según Beroso.<sup>14</sup>

El año en que Jehová habría de pedirle “cuentas al rey de Babilonia y a aquella nación... por su error, aun a la tierra de los caldeos” por consiguiente era evidente que se trataba del 539 a. E.C. En ese momento los setenta años se “habían cumplido”, conforme a la profecía de Jeremías.

La conquista Persia de Babilonia en el 539 a. E.C., definitivamente puso fin a la supremacía babilónica sobre las naciones que habían servido como sus vasallos hasta ese año. Después de ese año era imposible servir al rey de Babilonia en cualquier sentido, ya fuera como vasallos o como cautivo desterrados en Babilonia. Desde ese año en adelante estas personas tenían que servir, no al rey de Babilonia, pero sí al rey de Persia.<sup>15</sup> Por consiguiente, los setenta años de servidumbre finalizaron definitivamente en el 539 a. E.C., y *no después*.

Note, entonces, que la profecía de Jeremías es claramente incompatible con el punto de vista que los setenta años que se refirieron al período *de la desolación de Judá y Jerusalén*. ¿Por qué? Porque esta desolación no finalizó en el 539 a. E.C., sino más tarde, cuando un remanente de los exiliados judíos habían regresado a Judá como resultado del decreto de Ciro. (Esdras 1:1 – 3:1). Según la Sociedad Watch Tower esto tuvo lugar *dos años después* de la caída de Babilonia, o más bien en el año 537 a. E.C. El año cual ellos sostienen, que los setenta años finalizaron. ¿Pero *cómo* entonces Jehová pudo pedirle “cuentas al rey de Babilonia y aquella nación... por su error” *en el 537 a. E.C.*, dos años *después* de su destronamiento y de la caída de Babilonia? La solución a este problema nunca se ha presentado en las publicaciones de la Sociedad Watch Tower.

14. Vea los comentarios de Paul-Alian Beaulieu en *The Reigh of Nabonidus, king of Babylon* [“El Reino de Nabónido, rey de Babilonia”] 556- 539 A.C. (New Haven and London: Yale University Press, 1989), pp. 230, 231.

15. De acuerdo con esto en 2ª de Crónica 36: 20 los judíos desterrados: “llegaron a ser siervos para él [Nabucodonosor] y sus hijos *hasta que la realeza de Persia empezó a reinar*” (TNM), esto fue hasta el otoño del 539 a. E.C., *pero no más tarde*.

### ***A-3: La escena histórica de la profecía de los setenta años***

¿Si los setenta años finalizaron en el 539 a. E.C., entonces cuándo ellos empezaron? Es claro, que ellos no pueden contarse desde el año de la desolación de Jerusalén. El período de la fecha establecida del 587 a. E.C., hasta el 539 es sólo de cuarenta y ocho años. No obstante, se ha mostrado anteriormente que los setenta años se refieren al período de *subordinación a Babilonia*, no a la desolación de Jerusalén, la pregunta correcta debe ser: ¿Cuándo el período de *servidumbre* comenzó?

En primer lugar, es importante establecer el trasfondo histórico contra el cual esta profecía se dio. Como fuera señalado anteriormente, se dio dieciocho años antes de la destrucción de Jerusalén y su templo en el año cuarto de Jehoiachim” (Jeremías 25:1), es decir, en el 605 a. E.C.

En ese año se vieron eventos muy importantes que tomaron lugar, con consecuencias importantes para Judá y sus vecinos. Fue el año de la muy bien conocida *batalla de Carquemis* (en el río Éufrates al norte de Siria), cuando Nabucodonosor derrotó decisivamente al Faraón egipcio Nekó y sus fuerzas militares. Esta importante victoria abrió el sendero para el rey babilónico a las áreas del oeste, Siria y Palestina que en el pasado durante varios años (609 – 605 a. E.C.) habían sido controladas por Egipto. Esta famosa batalla también es mencionada y, fechada en Jeremías 46: 2

“Para Egipto, respecto a la fuerza militar de Faraón Nekó el rey de Egipto, que se hallaba junto al río Éufrates en Carquemis, a quien Nabucodonosor el rey de Babilonia derrotó *en el año cuarto de Jehoiachim* hijo de Josías, el rey de Judá.” (TNM)

La profecía de los setenta años entonces se dio a un punto crucial del tiempo. ¿Podría ser que Judá y sus vecinos fueron hechos vasallos y empezaron a servir al rey de Babilonia en ese mismo año? La investigación ha encontrado evidencia para mostrar que Judá y varias naciones circundantes *empezaron a ser hechos subordinado al rey de Babilonia muy poco después de la Batalla de Carquemis, en el cuarto año de Jehoiachim y después de esto.*

En 1956 el Profesor D.J. Wiseman publicó una traducción de la Crónica Babilónica *B. M. 21946*, cubriendo el período de los últimos (21) años de Nabopolasar hasta e incluso el año décimo de su hijo y sucesor, Nabucodonosor.<sup>16</sup> Esta tablilla comienza con una descripción concisa de la Batalla de Carquemis y los eventos subsecuentes. La porción de apertura es citada aquí por completo debido a su importancia para nuestro examen: <sup>17</sup>

[El año vigésimo primero]: El rey de Akkad se quedó en casa (mientras) Nabucodonosor (II), su hijo mayor (y) el príncipe heredero de la corona, pasaba revista [al ejército de Akkad]. Él tomó la primacía de su ejército y marchó a Carquemis que está en el banco del Éufrates. Él cruzó el río [*para encontrarse con el ejército de Egipto*] que acampó en Carquemis. [...] Ellos batallaron. El ejército de Egipto se retiró ante él. Él infligió una [derrota] sobre ellos (y) los acabó completamente. En el distrito de Hamat el ejército de Akkad descuidó el resto del ejército de Egipto que logró escapar [de] la derrota que no se había adquirido. Ellos (el ejército de Akkad) infligieron una derrota sobre estos [de modo que] ni un sólo (egipcio) un hombre [no pudiera volver] a su casa. En ese punto Nabucodonosor (II) conquistó todos Ha[ma]t. <sup>18</sup>

Por veintiún años Nabopolasar gobernó a Babilonia. En el octavo día del mes de Ad él murió. En el mes de Elul Nabucodonosor (II) regresó a Babilonia y en el primer día del mes de Elul él ascendió al trono real en Babilonia. <sup>19</sup>

En (su) año de ascensión Nabucodonosor (II) regresó a Hattu. Hasta el mes de Shebat en el cual él marchó victoriosamente sobre Hattu. En el mes de Shebat él tomó el inmenso botín de Hattu y lo llevó a Babilonia...

El primer año de Nabucodonosor (II): En el mes de Sivan él pasaba revista a su ejército y marchó a Hattu hasta el mes Kislev en el cual él marchó victoriosamente sobre en Hattu. Todos los reyes de Hattu arribaron a su presencia y él recibió el inmenso tributo de ellos.



El único retrato de Nabucodonosor II existente se encuentra en este camafeo, ahora en el Museo de Berlín. Probablemente se grabó por un griego en el servicio del gran rey. Las inscripciones cuneiformes circundantes leen: “A Marduk su señor, Nabucodonosor, el rey de Babilonia, para su vida esto hizo.” El cuadro del camafeo que el número del inventario es VA 1628, es usado por efecto de la cortesía del Museo de Vorderasiatisches en Berlín.

La crónica hace evidente las consecuencias a largo alcance de la derrota de Egipto en Carquemis. Inmediatamente después de la batalla en el verano del 605 a. E.C. Nabucodonosor comenzó a tomar las áreas occidentales cuales eran el vasallaje de Egipto, usando a Ribla y Hamat en Siria como sus bases militares.

La aniquilación espantosa de todo el ejército egipcio en Carquemis y en Hamat pavimentó el camino para una rápida ocupación de la región en su totalidad por los babilónicos, y ellos no parecen haber encontrado mucha resistencia. Durante esta campaña victoriosa Nabucodonosor se enteró que su padre Nabopolasar se había muerto, por lo tanto él tuvo que retornar a Babilonia para afianzar el trono, evidentemente dejando su ejército en Hattu para que continuara su operación allí.

Como señala Wiseman, *Hattu* era un término geográfico que en aquel tiempo correspondía aproximadamente a lo que es Siria-Líbano. Como dijo el Dr. J. D. Hawkins en el *Reallexikon der Assyriologie*, ‘en unos sentidos extendido’, eso también, incluía a Palestina y Fenicia.<sup>20</sup>

Después de su entronización en Babilonia (el 7 de septiembre de 605), Nabucodonosor rápidamente regresó al territorio de Hattu, sobre dónde él “marchó victoriosamente”, durante algunos meses hasta “el mes de Shebat” (el undécimo mes, correspondiendo a febrero del 604 a. E.C.). Evidentemente la mayoría de los países al oeste había sido traídos ahora bajo el mando Babilónico, y él pudo, por consiguiente, tomar un fuerte tributo para Babilonia que también, como se mostrará inmediatamente, incluyó prisioneros de Judá y de los países adyacentes.

Al principio de su primer año de reinado (en junio de 604 a. E.C.) Nabucodonosor llevó otra campaña a Hattu para mantener su régimen sobre los territorios conquistados. Campañas similares también se registraron durante los años siguientes. Claramente, las naciones en el área de Hattu se volvieron los vasallos de Babilonia muy pronto después de la Batalla de Carquemis. Los setenta años de servidumbre habían evidentemente empezado a establecer su curso.

16. El Dr. D. J., en *Chronicle of the Chaldean Kings* (London; The Trustees of the British Museum [“la Crónica de los Reyes Caldeos. Londres; Los Fideicomisarios del Museo Británico”], 1961), pp. 66 – 75.

17. Se tomaron las citas posteriores de las más reciente traducciones de A.K Grayson de sus crónicas en *Assyrian and Babylonian Chronicles* [“Crónicas Asirías y Babilónicas”] (Locust Valley, Nueva York.: J. J. Augustin Publisher, 1975), pp. 99, 100.

18. Hamat estaba un distrito en el río Orontes en Siria dónde Faraón Nekoh (Necao), en un lugar llamado Ribla, había establecido los cuarteles de la sede principal egipcia. Nabucodonosor escogió el mismo sitio como la base para sus funcionamientos en el oeste después de la derrota del ejército egipcio. Vea a 2<sup>o</sup> Reyes 23: 31 – 35; 25 6, 20 – 21; Jeremías 39: 5 – 7; 52: 9 – 27.

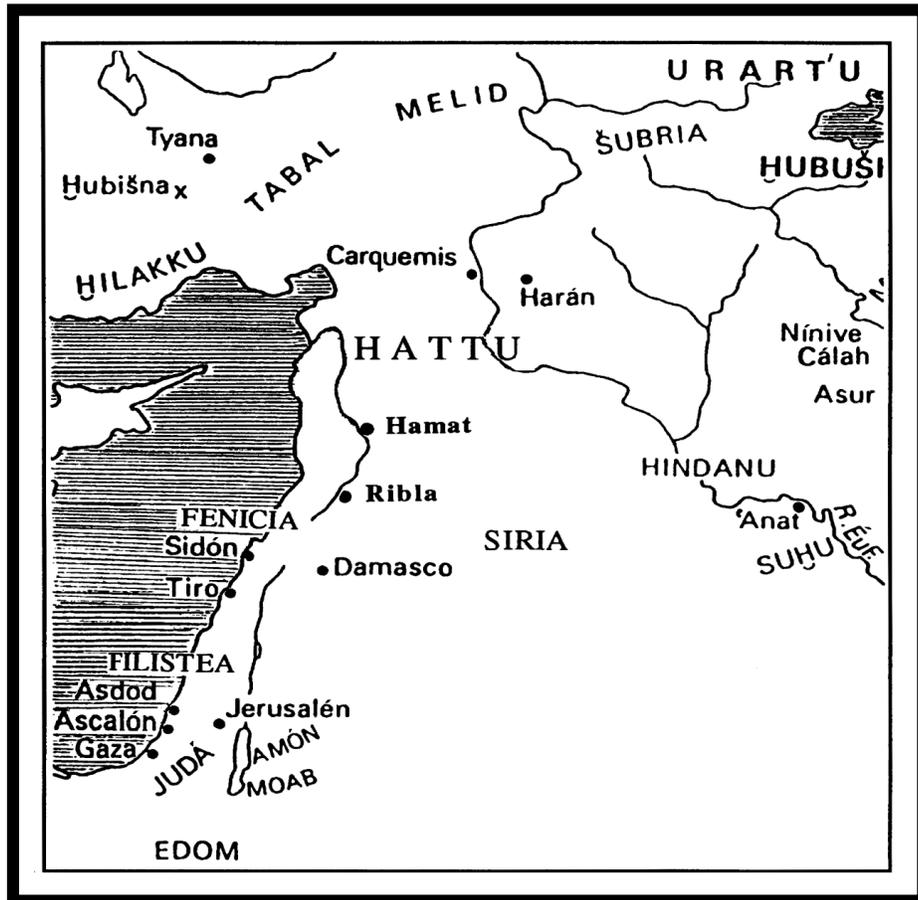
19. La muerte de Nabopolasar el 8 de Abu corresponde al 16 de agosto de 605 a. E.C., (del calendario Juliano). Nabucodonosor ascendió al trono en Ululu 1<sup>o</sup> (el 7 de septiembre de 605). La batalla de Carquemis fue en mayo o junio, del 605, por consiguiente, tuvo lugar en el mismo año de acuerdo con su *año de ascensión*. Su primer año del reinado empezó la próxima primavera, en Nisanu 1<sup>o</sup> del 604 a. E.C. La razón por qué la Biblia fecha el primer año de Nabucodonosor (consulte a Jeremías 46: 2 y Jeremías 25: 1) parece ser que los reyes judíos no aplicaron el sistema de año de ascensión en el cual el año de asentimiento se contaba como el primer año. Vea el Apéndice para el capítulo dos. “Los métodos de contar años de reinados”.

20. D.J. Wiseman en, *Nabuchadnezzar and Babylon* [“Nabucodonosor y Babilonia”], Oxford University Press, 1985 pág. 18; *Reallexikon der Assyriologie*, Vol. 4 [ed. D.O. Edzard], 1972 – 1975, pp. 154 – 56. Razonablemente, Jehoiachim debe de haber sido uno de “los reyes de Hattu” pagándole tributo a Nabucodonosor en este momento. De esto, J. P. Hyatt dice; “Fue probablemente en el 605, o en el año siguiente que Jehoiachim se sometió al rey babilónico, como está escrito en el II Reyes 24:1; ... y II Reyes 24: 7 donde dicen “porque el rey de Babilonia había tomado todo lo que pertenecía al rey de Egipto, desde el valle torrencial de Egipto hasta el río Éufrates”. —J. P. Hyatt en, “New Light on Nabuchadnezzar and Judean History,” in *Journal of Biblical Literature*, [“La Nueva Luz en Nabucodonosor e Historia de Judea. En el Periódico de Literatura Bíblica”], 75 (1956), pág. 280

#### A-4: La ocupación babilónica de Hattu y Daniel 1:1-6

No sólo Nabucodonosor llevó a varias naciones circundantes a Judá bajo su dominio en el 605 a. E.C., pero él también sitió a Jerusalén y trajo a algunos cautivo judíos a Babilonia en ese mismo año. Esto está claro por Daniel 1:1-6.

En los eventos registrados, Daniel declara que esto ocurrió: “en el *tercer* año de la gobernación real de Jehoiachim”. Incluso el sitio y la deportación siguió al parecer la batalla de Carquemis el cual Jeremías la coloca “en el *cuarto* año de Jehoiachim”. (Jeremías 46:2) Esta contradicción particular ha causado muchos debates, y diferentes soluciones se han propuesto para resolver la dificultad. Pero si, como fuera señalado en la nota 19, se tienen en cuenta la consideración de los diferentes métodos de contar los años de reinados en Judá y Babilonia, la materia en su totalidad se aclara fácilmente. Daniel, como un exiliado judío que vive en Babilonia y como oficial en la corte babilónica, muy naturalmente se conformó al sistema del calendario babilónico y adoptó el método de año de ascensión e incluso hizo lo mismo al referirse a los reyes Judíos. Este método de contar haría del cuarto año a Jehoiachim su tercero en acorde con el método de año de ascensión.



Judá y las naciones circundantes.

Daniel 1: 2 declara que en ese tiempo: “vino Nabucodonosor rey de Babilonia a Jerusalén, y la sitió. Y el Señor entregó en sus manos a Joacim rey de Judá.” (*Versión Reina Valera* 1960) Esto necesariamente no implica que la ciudad fue tomada y Joacim (Jehoiachim) llevado cautivo a Babilonia. El ser entregado en las manos de alguien simplemente puede significar ser forzado a la sumisión. (Compare con Jueces 3: 10; Jeremías 27: 6,7, y otros textos similares.) La indicación aquí es que Joacim (Jehoiachim) *capituló* y se volvió un *tributario* del rey de Babilonia. Él evidentemente pagó un tributo a Nabucodonosor en ese tiempo en la forma de “parte de los utensilios de la casa de Dios” —Daniel 1: 2.

Como esto claramente registra al principio de la servidumbre temprano en el reinado de Jehoiachim, la Sociedad Watch Tower ha promovido varios argumentos *contra* la lectura natural y directa de este texto. Así sostienen que el “tercer año” debe de entenderse como que es *el tercer año de vasallaje de Jehoiachim* a Nabucodonosor, el cual, es argumentado, que fue *su undécimo y último año de reinado* (qué coincide en parte con el *séptimo* año de Nabucodonosor, o su *octavo* año del sistema sin año de asentimiento).

Pero esta explicación directamente contradice a Daniel 2:1, qué muestra a Daniel en la corte de Nabucodonosor ya interpretando el sueño de la imagen en el “segundo año” de este rey. ¿Si Daniel fue traído a Babilonia en el *séptimo* año de Nabucodonosor, cómo es posible que él pudiera estar interpretando su sueño allí en su *segundo* año? Así que, para ahorrar su interpretación, este texto, también, tuvo que ser cambiado e hecho decir algo más aparte de lo que *claramente* está diciendo. Se han ofrecido dos explicaciones diferentes a través de los años, la última siendo que en este verso Daniel calculó los años de Nabucodonosor desde la destrucción de Jerusalén en su decimooctavo año. ¡El *segundo* año de Nabucodonosor, entonces debe entenderse como su *decimonoveno* año (el *vigésimo* año en el sistema sin año de asentimiento)!

De esta manera, nosotros encontramos que la aplicación de los setenta años sostenida a por la Sociedad Watch Tower una vez más contradice la Biblia, en este caso a Daniel 1:1-2 y 2:1. Para mantener su teoría, se obligan a rechazar la lectura más fácil y más directa de estos textos.<sup>21</sup>

El que algunos cautivo judíos ya se habían traído a Babilonia para el año de asentimiento de Nabucodonosor también es confirmado por Beroso en su historia babilónica escrita en el tercer siglo a. E.C. Su relato de esto eventos para este año lee como sigue:

Nabopalassaros, su padre, oyó que los sátrapas que habían sido asentados en Egipto, Cele Siria, y Fenicia, se habían vuelto rebeldes. Siendo que él no se sentía dispuesto para equiparar esta tarea, él confió una porción de su ejército a su hijo Nabouchodonosoros quien todavía estaba en la flor de su juventud, y lo envió contra los rebeldes. Nabouchodonosoros preparó sus fuerzas en orden de batalla y enfrentó los rebeldes. Él los derrotó y sujetó al país de nuevo al régimen babilónico. En este mismo momento Nabopalassaros, su padre, cayó enfermo y murió en la ciudad de los babilonios después de haber sido el rey durante veintiún años.

Nabouchodonosoros muy pronto después de esto tuvo conocimiento de la muerte de su padre. Después de que él ordenó los asuntos en Egipto y en los territorios restantes, él le pidió algunos de sus amigos para *que trajeran a los prisioneros Judíos, Fenicio, Sirios, y Egipcios junto con el volumen del ejército y el resto del botín a Babilonia*. Él se propuso con unos cuantos compañeros llegar a Babilonia cruzando el desierto.<sup>22</sup>

De esta manera, Beroso da apoyo a la declaración de Daniel que los cautivo judíos se trajeron a Babilonia en el año de asentimiento de Nabucodonosor. Esta confirmación de Daniel 1:1, es importante porque, como se mostró en el Capítulo tres de este libro, Beroso derivó su información de las crónicas babilónicas, o de fuentes cercanas a esos documentos, originalmente escrito durante la pronia era neobabilónica.<sup>23</sup>

21. Para comentarios adicionales sobre Daniel 1:1 y 2:1 vea el Apéndice para el Capítulo 5.
22. Stanley Mayer Burstein, *The Babyloniaca of Berossus* (Malibu: Undena Publications, 1978), pp. 26, 27.
23. El relato de Beroso de estos eventos ha sido considerado un asunto de crítica, pero es aceptado por historiadores como Hugo Winckler, Edgar Goodspeed, James H. Breasted y Friedrich Delitzsch. Vea, “The Third Year of Jehoikim” [“El Tercer Año de Jehoiaquim”], por Albertus Pieters, en *From the Pyramids to Paul*, [“Desde las Pirámides hasta Pablo”], editado por Lewis Gaston Leary (New York: Thomas Nelson and Sons, 1935), pág. 191. El descubrimiento de la Crónica Babilónica B. M. 21946 ha dado apoyo adicional a la descripción de Beroso de la conquista de Nabucodonosor después de la batalla de Carquemis. D.J. Wiseman, el primer traductor de esta crónica, dice que la historia de Beroso de estos eventos “suenan verdaderos”. (*The Cambridge Ancient History*, Vol. III: 2, J. Boardman y *en otra parte redactadas*, Cambridge University Press, 1991, pp. 230 – 231) Debe admitirse, por supuesto, esa historia de Beroso no es imparcial, debido a que él intentó influir ideas griegas sobre Babilonia. El ejemplo más flagrante está en su presentación de Faraón Nekoh como un *sátrapa rebelde* a cargo de Egipto, Celesiria y Fenicia. “De acuerdo con él, el sucesor legítimo del régimen Asirio en el Oeste fue Babilonia y no Egipto, notas de B. Porten en su artículo, “The Identity of King Adon,” [“La Identidad de Rey Adon”], publicada en el *Biblical Archeologist*, [“Arqueología Bíblica”], Vol 44, núm. 1, 1981, pág. 49. (Cotéjese a Burstein, *Ibid.* , pág. 8)

### ***A-5: La servidumbre como es reflejada en Jeremías, en los capítulos 27, 28, y 35***

El que la servidumbre de “estas naciones” (Jer. 25:11) empezó mucho tiempo antes de la destrucción de Jerusalén en el 587 a. E.C., también está muy claro en los capítulos 27, 28, y 35 de Jeremías.

Como fue discutido anteriormente, se le insta a Sedequías en el capítulo 27 que no se rebele, pero que se someta y pongan su cuello bajo el yugo del rey de Babilonia y le sirviera. El contexto muestra que esto ocurrió en el cuarto año de Sedequías, es decir, el 595/94 a. E.C.<sup>24</sup> El trasfondo de esta “palabra... de parte de Jehová” era, según el verso 2, que mensajeros habían venido a Sedequías de Edom, Moab, Amón, Tiro, y Sidón, al parecer para alistarlos en una revuelta extensa contra el yugo babilónico. Obviamente todas éstas naciones eran vasallos de Babilonia en ese momento, Como así lo era Judá.

Los planes de la revuelta despertaron una infundada esperanza y entusiasmo entre las personas, y hasta un profeta llamado Hananías predijo que el yugo babilónico se rompería dentro de dos años:

“Esto es lo que ha dicho Jehová de los ejércitos, el Dios de Israel: ‘Ciertamente quebraré el yugo del rey de Babilonia. Dentro de dos años completos voy a traer de vuelta a este lugar todos los utensilios de la casa de Jehová que Nabucodonosor el rey de Babilonia tomó de este lugar para llevarlos a Babilonia’ ”. —Jeremías 28: 2, 3, *TNM*

Esta profecía, por supuesto, presupone que el yugo babilónico ya se había puesto en el cuello de las naciones. Por eso es que Hananías podría tomar la vara del yugo del cuello de Jeremías, quebrarla y decir: “Esto es lo que ha dicho Jehová: ‘Así mismo dentro de dos años completos quebraré yo el yugo de Nabucodonosor el rey de Babilonia de *sobre el cuello de todas las naciones* ’ ”. (Jeremías 10, 11). Así que, en el cuarto año de Sedequías el yugo babilónico estaba puesto en “el cuello de todas las naciones”. La servidumbre era una severa realidad sentida por “todas las naciones” en ese tiempo, y evidentemente ya lo había sido durante varios años.

La invasión babilónica de Judá poco después de la batalla de Carquemis también se refleja en Jeremías capítulo 35, fechado: ‘en los días de Jehoiaquim el hijo de Josías’ (versículo 1). Los recabitas, que normalmente moraban en tiendas en obediencia a la orden de sus antepasados, y

Jonadab el hijo de Recab, estaban morando en Jerusalén en ese momento. ¿Por qué? Ellos le explicaron a Jeremías:

Pero cuando Nabucodonosor *el rey de Babilonia subió contra el país* aconteció que empezamos a decir: ‘Vengan y entremos en Jerusalén a causa de la fuerza militar de los caldeos y a causa de la fuerza militar de los sirios, y moremos en Jerusalén’ ” —Jeremías 35:11 *TNM*

Así, algún tiempo más temprano durante el reinado de Jehoiacim, el ejército babilónico había invadido el territorio de Judá, obligando a los recabitas que buscaran el refugio dentro de los muros de Jerusalén. O ésta invasión fue la que es descrita en Daniel 2: 1-2, o fue la que tuvo lugar al año siguiente, cuando, según la crónica babilónica: “todos los reyes de Hattu” presentaron sus tributos al rey de Babilonia como señal de su vasallaje.

El que Judá se volvió un vasallo de Babilonia temprano durante el reinado de Jehoiacim se declara claramente en 2ª Reyes 24:1, que dice que en los días Jehoiacim: “Nabucodonosor el rey de Babilonia subió, de modo que *Jehoiacim llegó a ser su siervo* por tres años. Sin embargo, se volvió y se rebeló contra él.” (*TNM*) Esta rebelión causó al rey de Babilonia: “a enviar contra él partidas merodeadoras de caldeos y partidas merodeadoras de sirios y partidas merodeadoras de moabitas y partidas merodeadoras de los hijos de Ammón [estas naciones estaban obviamente ahora bajo el mando del rey de Babilonia], y siguió enviándolas contra Judá para destruirlo”. (Verso 2, *TNM*)

Se ha demostrado aquí que la predicción de Jeremías de los setenta años en Jeremías 25:10-12 no se refirieron a un período de desolación completa para Jerusalén, pero a un período de *servidumbre*, no para Judá, pero si para “estas naciones”, eso es, las naciones circundantes a Judá.

Luego fue mostrado más allá que la Biblia y las fuentes históricas seculares, como la crónica babilónica y Beroso, que todos están de acuerdo que la *servidumbre* para estas naciones empezó mucho tiempo antes de la destrucción de Jerusalén en el 587 a. E.C. La crónica babilónica B. M. 21946 muestra que Nabucodonosor empezó a conquistar estas áreas inmediatamente después de la batalla de Carquemis en el 605 a. E.C. Daniel 1:1-6 relata que Nabucodonosor, en el mismo año, había puesto cerco a Jerusalén y trajo a los cautivos judíos a Babilonia. Beroso confirma a Daniel 1:1- 6 con respecto a esta primera deportación (qué probablemente era bastante pequeña). En Jeremías, capítulos 27, 28, y 35 todos muestran que Judá y las naciones circundantes eran vasallos de Babilonia ya para el reinado de Jehoiacim, y esto también está claro en 2ª Reyes 24: 1 - 2. Para Judá y varias naciones circundantes, la *servidumbre* empezó evidentemente en el mismo año que Jeremías profirió su profecía, esto es en el 605 a. E.C.

Por otro lado, la aplicación de los setenta años hecha por la Sociedad Watch Tower, está en conflicto directo con la profecía de Jeremías. Ellos sólo aplican los setenta años a Judá, mientras ignoran el hecho que Jeremías en la profecía se refiere a un período *de servidumbre para diferentes naciones*, y no a un estado para Jerusalén y Judá de completa desolación y “sin habitantes”.

El próximo texto que trata de los setenta años se verá que también está en conflicto directo con la aplicación de la Sociedad.

24. En el verso 1 del capítulo 27 este mensaje se fecha al principio del reino de “Jehoiacim”, pero una comparación con los versos 3 y 12 muestra que la lectura original eran más probablemente “Sedequías”. Esto también es confirmado por el próximo capítulo, Jeremías 28, fechado en el verso 1, a “el mismo año” que se explica para ser “en el principio del reinado de Sedequías rey de Judá, en el año cuarto” (Reina Valera 1960) es decir, en el 595/94 a. E.C.

25. La razón para la revuelta extendida en este año podría haber sido la rebelión en el propio ejército de Nabucodonosor en Babilonia, en el año décimo de su reinado (= 595/94 a. E.C.) según la Crónica Babilónica B. M. 21946. —A. K. Grayson, *ABC* (Vea nota 17 anterior), pág. 102. El décimo año de Nabucodonosor coincidió en parte con el cuarto año de Sedequías. Vea los comentarios de esta revuelta en la última sección del Apéndice: “Tablillas cronológicas que cubre los setenta años.”

## B: JEREMÍAS 29:10

La segunda referencia de Jeremías a los setenta años se da en una carta que Jeremías le envió desde Jerusalén a los judíos que habían sido deportados a Babilonia, no sólo aquellos que habían sido llevados allí en la primera deportación en el 605 a. E.C., sino también aquellos “a quienes Nabucodonosor había llevado al destierro desde Jerusalén a Babilonia, después que *Jeconías el rey*, [= a Jehoiachim compare 2ª Reyes 24: 10 – 15] y *la dama, y los oficiales de la corte —los príncipes de Judá y Jerusalén— y los artífices y los constructores de baluartes hubieron salido de Jerusalén.*” — Jeremías 29:1-2 TNM

Esto fecharía la profecía al reinado de Sedequías (verso 3) y probablemente al mismo tiempo como el capítulo precedente, es decir, en el cuarto año de Sedequías, 595/94 a. E.C. — Jeremías 28:1

La situación del trasfondo parece haber sido la misma en ambos capítulos: Los muy difundidos planes de una revuelta que avivaron las esperanzas de liberación del yugo babilónico en Judá y las naciones circundantes consiguieron llegar hasta los cautivos en Babilonia. Al igual que en el caso de Judá, falsos profetas también se levantaron entre los judíos en Babilonia y le prometieron liberación en muy poco tiempo. (Jeremías 29:8 – 9) Ésta fue la razón de por qué en ese tiempo, *varios años antes de la destrucción de Jerusalén*, Jeremías les envió una carta a estos cautivos en Babilonia, llamándoles su atención sobre la profecía de los setenta años.

### ***Jeremías 29:8-10:***

Porque esto es lo que ha dicho Jehová de los ejércitos, el Dios de Israel: “No los engañen SUS profetas que están en medio de USTEDES, ni SUS practicantes de adivinación, y no escuchen los sueños de ellos que ellos están soñando. Porque ‘en falsedad LES están profetizando en mi nombre. Yo no los he enviado’, es la expresión de Jehová. “Porque esto es lo que ha dicho Jehová: ‘Conforme se cumplan *setenta años en Babilonia* yo dirigiré mi atención a USTEDES, y ciertamente estableceré para con USTEDES mi buena palabra trayéndolos de vuelta a este lugar’ ”. (TNM)

Esta declaración presupone claramente que los setenta años ya estaban en curso en ese momento. ¿Si el período no había *comenzado*, por qué Jeremías los conectó con los exilados que estaban allá en Babilonia? ¿Si el período de los setenta años no hubiera *estado ya en marcha*, qué relevancia entonces tendría allí Jeremías para referirse a ellos? Jeremías no les instó a los desterrados a que esperaran hasta que los setenta años *empezaran*, sino más bien que esperaran hasta que el período *se hubiera completado*. Cuando Jeremías envió su mensaje a los cautivos unos seis o siete años *antes* de la destrucción de Jerusalén, es obvio que él contó el principio de los setenta años desde un punto muchos años *previamente* a ese evento.

Por consiguiente, el contexto de Jeremías 29:10 apoya aún más la conclusión anterior, que los setenta años deben contarse desde un punto varios años antes de la destrucción de Jerusalén.

Sin embargo, aparte del contexto, el propio texto hace bien claro que los setenta años ni pueden aplicarse al período de la desolación de Jerusalén ni al período del destierro Judío.

### ***B-1: ¿Setenta años —“en” Babilonia o “para” Babilonia?***

La *Traducción del Nuevo Mundo* en su verter de Jeremías 29:10 parece pintar los setenta años como un período de *cautividad* de: “setenta años *en* Babilonia”. Aunque es cierto que la preposición hebrea *l'*, aquí traducida “en”, algunas veces puede expresar localización en espacio o

tiempo (“en, dentro”), pero su significado frecuente es “para, a, dentro de, en los que refiere a”, y así es vertido Jeremías 29:10 por la mayoría de los traductores modernos.<sup>26</sup>

**JEREMIAH 29:10:**  
**“seventy years ... for Babylon”**

שְׁלַחְתִּים	נָא־	יְהוָה:	כִּי־	כֹּה־	אָמַר	יְהוָה	כִּי־
I-sent-them	declaration-of	Yahweh	indeed	this	he-says	Yahweh	when
(10)							
לְפִי	מִלְאֵת	לְבַבְלָא	שִׁבְעִים	שָׁנָה	אֶפְקֹד	אֲחֵכֶם	
by-mouth-of-me	to-be-completed	for-Babylon	year	seventy	I-will-come	to-you	
וְהִקְמִי	עֲלֵיכֶם	אֶת־	דְּבָרִי	הַטֹּיֵב	לְהָשִׁיב	אֲחֵכֶם	אֵל־
and-I-will-fulfill	for-you	***	promise-of-me	the-gracious	to-bring-back	to-you	to-
הַמָּקוֹם	הַזֶּה:	כִּי־	אֲנִי־	יָדַעְתִּי	אֶת־הַמַּחְשָׁבָה	אֲשֶׁר־	אֲנִי־
the-place	the-this	I	I-know	I	for	(11)	for-
(11)							

From John R. Koblenberger III (ed.), *NIV Interlinear Hebrew-English Old Testament*, (Grand Rapids: Zondervan Publishing House, 1979).

[A continuación un plagio, traducido literalmente]

**JEREMÍAS 29:10:**  
**“ setenta años ... para Babilonia”**

שְׁלַחְתִּים	נָא־	יְהוָה:	כִּי־	כֹּה־	אָמַר	יְהוָה	כִּי־
Yo-enviar-ellos	declaración-de	Yahweh	de hecho	esto	él-dice	Yahweh	cuando
(10)							
לְפִי	מִלְאֵת	לְבַבְלָא	שִׁבְעִים	שָׁנָה	אֶפְקֹד	אֲחֵכֶם	
por-boca-de-yo	a-ser-completado	para-Babilonia	año	setenta	Y-Yo-vendré	a-usted	
וְהִקְמִי	עֲלֵיכֶם	אֶת־	דְּבָרִי	הַטֹּיֵב	לְהָשִׁיב	אֲחֵכֶם	אֵל־
y-yo-querer-cumpla	para-usted	***	prometer-de-yo	la-bondad	a-traer	a	usted
הַמָּקוֹם	הַזֶּה:	כִּי־	אֲנִי־	יָדַעְתִּי	אֶת־הַמַּחְשָׁבָה	אֲשֶׁר־	אֲנִי־
el-lugar	el-este	Yo	Yo-conocer	Yo	para	(11)	para-
(11)							

De John R. Koblenberger III (ed.), *NVI Interlineal Hebreo-Inglés del Viejo Testamento*, (Grand Rapids: Zondervan Publishing House, 1979).

A continuación se toman unos ejemplos del vertido de varias traducciones bien conocidas en inglés.

*Revised Version* (1885): “After seventy years be accomplish *for* Babylon.”  
[“La Versión Revisada (1885): “Después que setenta años se logren *para* Babilonia”]

Rotherman’s *The Emphasized Bible* (3<sup>rd</sup> ed., 1897): “That as soon as there are fulfilled *to* Babylon seventy years.”  
[“Rotherman *La Biblia Da Énfasis* (3<sup>a</sup> ed., 1897): “Tan pronto se le cumplan *a* Babilonia setenta años”].

*American Standard Version* (1901): “After seventy years are accomplish *for* Babylon.”  
[“La *Versión Estándar Americana* (1901): “Después que setenta años se alcancen *para* Babilonia”].

*New American Standard Version* (1973): “When seventy years have been completed *for* Babylon.”  
[“La *Nueva Versión Estándar Americana* (1973): “Cuando setenta años se hayan completado *para* Babilonia”].

A continuación se toman unos ejemplos del vertido de varias traducciones bien conocidas en español.

*Nueva Versión Internacional* en español (1999): “Cuando *a* Babilonia se le hayan cumplido los setenta años”.

*La Biblia Jerusalén* (1998): “Pues así dice Yahvé: Al filo de cumplirsele *a* Babilonia setenta años, yo os visitaré y confirmaré sobre vosotros mi favorable promesa de volveros a este lugar”.

*Reina Valera Actualizada* (1989): “Porque así ha dicho Jehovah: “Cuando según mi dicho se cumplan setenta años *para* Babilonia”.

*Dios Habla Hoy* (1979): Cuando se le cumplan *a* Babilonia los setenta años”.

*Biblia de las Américas* edición popular en español (1997): “Cuando terminen los setenta años concedidos *a* Babilonia”.

*Biblia Nácar-Colunga*: Cuando se cumplan los setenta años *de* Babilonia”.

Otras traducciones dan la expresión en otros términos al mismo pensamiento, *en inglés*:

Smith-Goodspeed’s *The Complete Bible* (1931): “As soon as Babylon has finished seventy years.”  
[“*La Biblia Completa* por Smith-Goodspeed (1931): Tan pronto como en Babilonia hayan terminado los setenta años”].

Byinton’s *The Bible In Living English* (1972): “As soon as Babylon had a full seventy years.”

[“*La Biblia En inglés Viviente* por Byinton (1972): “Tan pronto como Babilonia tenga setenta años cabales”].

*The Anchor Bible* (John Bright: Jeremiah, 2<sup>nd</sup> ed., 1986): “Only when Babylon’s seventy years have been completed.”

[“*La Biblia Ancla* (John Bright: Jeremías, 2<sup>a</sup> ed., 1986): Sólo cuando los setenta años de Babilonia se hayan completado”].

*Tanakh. The Holy Scripture* (The Jewish Publication Society, 1988): “When Babylon’s seventy years are over.”

[“*Tanakh. La Santas Escrituras* (Sociedad de Publicación Judía, 1988): “Cuando los setenta años de Babilonia hayan terminado”].

*The Revised English Bible* (1989): “When a full seventy years have passed over Babylon.”

[“*La Biblia Inglesa Revisada* (1989): “Cuando setenta años cabales hayan pasado sobre Babilonia”].

Todas estas traducciones expresan el mismo pensamiento, es decir, que los setenta años se refieren a *la supremacía babilónica*, y no a la cautividad judía ni a la desolación que siguió la destrucción de Jerusalén en el 587 a. E.C.

Qué esto fue lo que el texto hebreo quiso decir, es apoyado por el hecho de que está en buen acuerdo con la profecía de Jeremías sobre los setenta años de *servidumbre* en Jeremías 25:11. Mientras el rey de Babilonia estuviera en la supremacía, las otras naciones tenían que servirle.

La *Traducción del Nuevo Mundo*, sin embargo, no es la única traducción que vierte la preposición *ל*, como: “en”, en Jeremías 29:10 hay algunas otras traducciones que también usan la preposición “en”, en éste texto. La traducción mejor conocida en inglés es la ‘*King James Versión*’ [“Versión del Rey Jaime”] (KJV, por sus siglas en inglés), originalmente publicada en 1611, la cual por más de tres siglos seguía siendo la “*Authorized Versión*” [“Versión Autorizada”] (AV por sus siglas en inglés) para los anglicanos y muchas otras Iglesias Protestantes. Con el curso del tiempo esta traducción ha adquirido una autoridad y santidad en sí propia. Esto también se refleja en las revisiones modernas de la KJV. Un reciente ejemplo es la ‘*New King James Versión*’ [“Nueva Versión del Rey Jaime”] (NKJV por sus siglas en inglés), publicada en 1982. Aunque el idioma se ha modernizado, los editores han hecho esfuerzos para retener el texto de la venerada antigua versión KJV hasta donde les sea posible. El progreso hecho en los pasados siglos, sobre todo por los descubrimientos de numerosos manuscritos antiguos de la Biblia, se refleja mejor en las notas marginales (al pie de la página), y no en el texto corriente. Por consiguiente, el hecho de que en Jeremías 29:10, esta versión muy conservadora retenga la preposición “en”, a uno no debe sorprenderle.

Sin embargo, es interesante notar, que otras, revisiones que están menos atadas a la tradición KJV, como la *Revised Version*, *American Standard Version*, y la *Revised Standard Version*, tiene reemplazado “en” por: “para”, en Jeremías 29:10, como hemos demostrado por las citas ofrecidas arriba. Y la última revisión de este tipo, la *New Revised Standard* [“Nueva Revisada Estándar”] (1990), ha reemplazado la cita que está en KJV, “setenta años... en Babilonia” por: “Babylon’s seventy years” (“los setenta años de Babilonia”).<sup>27</sup>

¿Por qué entonces éstas y muchas otras traducciones modernas rechazan verter: “en Babilonia”, en Jeremías, 29:10 a favor de “para Babilonia” o alguna paráfrasis que lleva la misma idea?

26. Como fuera señalado por los lingüistas gramáticos B.K. Waltke y M.O' Connor, el sentido básico o original de la mayoría de las preposiciones Hebreas, incluyendo ל, es una espacial (local). Pero “por esta noción de otros sentidos, pueden verse como haberse desarrollado, refiriéndose a las relaciones temporales y lógicas. El papel de un sentido espacial debe calificarse como que: *el uso, y no la etimología, decide el significado*”. Esto también es verdad de ל en donde “se usa de muchísimas maneras”. —Waltke y O' Connor, en *An Introduction to Biblical Hebrew Syntax* [“Una Introducción al Sintaxis Hebreo Bíblico”]. (Winona Lake, Indiana: Eisenbrauns, 1990), pp. 192, 205. (Énfasis añadido.)

27. Varios traductores modernos que todavía en Jeremías 29: 10 vierten “en Babilonia” pueden haber sido influenciados, directa o indirectamente, por la versión KJV. Un amigo mío, un lingüista danés, también ha llamado mi atención al hecho de que la Vulgata latina (del 4to. siglo E.C.) tiene vertido “in Babylone” en nuestro texto, que se iguala a la KJV “at Babylon” (“en Babilonia”), que aquí se trata de una interpretación en lugar de una traducción. Es muy posible que ésta antigua y altamente estimada traducción, también, pueda haber influenciado algunos traductores modernos.

## B-2: Qué dice los eruditos hebreos

Los modernos eruditos hebreos generalmente están de acuerdo que en Jeremías 29:10 el sentido local o espacial de ל es muy improbable, o mejor dicho imposible. El Profesor Tryggve Mettinger de la Universidad de Lund, en Suecia, por ejemplo dice:

“It is true that the Hebrew ל originally has a spatial sense, and primarily then of marking the direction, ‘in direction to.’ But there are hordes of examples of other meanings, and what we have here is doubtless a ‘dativus ethicus’: ‘for Babel’.” — Private letter dated November 21, 1990.

{He aquí la traducción}

“Es verdad que ל en hebreo originalmente tiene un sentido espacial, y primordialmente entonces de marcar la dirección, ‘en dirección hacia’. Pero hay hordas de ejemplos de otros significados, lo que nosotros tenemos aquí es indudablemente un, “dativo ético”: ‘para Babel’.” — Carta privada fechada 21 de noviembre de 1990.

El Dr. Tor Magnus Amblar de la Universidad de Oslo, en Noruega, nos explica aun más:

“The preposition ל means ‘to’, ‘for’ (‘direction towards’ or ‘reference to’). *Aside from in a few fixed expressions, it hardly has a locative sense, and in any case not here.* Very often it introduces an indirect object (‘respecting to’, corresponding to a Greek dative). This is also how the translators of LXX have understood it, as you quite correctly points out. Thus the translation has to be: seventy years ‘for Babel’.” — Private letter dated November 23, 1990. (Emphasis added.)

{He aquí la traducción}

“La preposición ל significa, ‘a’, ‘para’ (‘en dirección hacia’ o ‘en referencia a’). *Aparte de en unas cuantas expresiones establecidas, tiene apenas un sentido locativo, y en todo caso no aquí.* Muy frecuente introduce un objeto indirecto (‘respecto a’, correspondiendo a un dativo griego). Así también es cómo los traductores de la LXX lo han entendido, como usted muy correctamente lo ha señalado. Por lo tanto la traducción tiene que ser: setenta años, para Babel’.” — Carta privada fechada el 23 de noviembre de 1990. (El énfasis se agregó.)

El hebraísta sueco el Dr. Seth Erlandsson es aun más enfático:

“*The spatial sense is impossible at Jer. 29:10.* Nor has LXX ‘at Babylon’ but dative; consequently ‘for Babylon’.” —Private letter dated December 23,1990. (Emphasis added.)

“Jer. 29:10 requires [the preposition] *b<sup>e</sup>* for the translation ‘at Babylon.’ I cannot explain why [the Swedish Church Bible of] 1917, KJV, and NW translate with ‘at’. *I designate this a mistranslation.*” — Private letter dated April 4, 1991. (Emphasis added.)

{He aquí la traducción}

“*El sentido espacial es imposible en Jer. 29:10.* Tampoco la LXX tiene ‘en Babilonia’, sino un dativo; consecuentemente es ‘para Babilonia’.” —Carta privada fechada 23 de diciembre de 1990. (El énfasis se agregó)

“Jer. 29:10 requieren [la preposición] *b<sup>e</sup>* para traducirse ‘en Babilonia’. Yo no puedo explicar por qué [la Iglesia bíblica sueca del] 1917, tradujo en la KJV, y la NW con ‘en’. *Yo designo esto como una traducción errónea.*” — Carta privada fechada el 4 de abril de 1991. (El énfasis se agregó)

De esta manera, como Jeremías 29: 10 literalmente habla de setenta años “para Babilonia”, está claro que ellos no pueden referirse a la desolación de Jerusalén y su templo, o incluso al período del destierro judío hacia Babilonia. Más bien, como en Jeremías 25:10 – 12, lo que está en el panorama aquí es *el período de supremacía babilónica*. Esta es también la misma conclusión arribada por los eruditos que cuidadosamente han examinado el texto. Algunos comentarios típicos se citan en el cuadro acompañante.

Jeremías 25: 10 – 12 y 29: 10 contienen la *profecía* de los setenta años. Los próximos dos textos a ser discutidos, Daniel 9: 2 y 2<sup>a</sup> Crónicas 36: 20 – 21, son simplemente unas *referencias breves* a la profecía de Jeremías. Ninguno de ellos pretenden ser una discusión cabal de la profecía ni tampoco dan una aplicación detallada del período. Por consiguiente, cada esfuerzo por encontrar una aplicación del período de los setenta años, debe *proceder de la profecía*, y no de las referencias a él. Es sólo la profecía la que da los detalles específicos de los setenta años, como sigue, (1) que ellos se refieren a “estas naciones”, (2) que ellos serían un período de *servidumbre* para estas naciones, (3) que ellos se refieren al período de la supremacía babilónica, y (4) que este período se cumpliría cuando el rey de Babilonia fuera castigado. Tal información detallada no está en la última referencias de la profecía por Daniel y Esdras. Entonces, la discusión de estas referencias, siempre debe hacerse a la luz de lo que realmente se trata en la profecía.

## C: DANIEL 9:1-2

El dominio babilónico fue quebrantado definitivamente cuando los ejércitos de Ciro el Persa capturaron a Babilonia en la noche, entre el 5 y 6 de octubre del 539 a. E.C. (calendario Gregoriano). Anticipadamente la misma noche Belsasar, el hijo del rey Nabónido y diputado en el trono, logró saber al dedillo que los días de Babilonia estaban contados. Daniel el profeta, en su interpretación de la escritura milagrosa en la pared, le dijo que: “Dios ha numerado [los días de] su reino y lo ha terminado.” “En aquella misma noche Belsasar fue muerto”, “y Darío el medo mismo recibió el reino”. Daniel 5: 26-31, *TNM*) Obviamente, los setenta años señalados para Babilonia finalizaron esa noche. Este colapso súbito del imperio babilónico incitó a Daniel para tornar su atención a la profecía de Jeremías sobre los setenta años. Él nos dice:

### ***Daniel 9:1-2:***

En el primer año de Darío el hijo de Asuero de la descendencia de los medos, quien había sido hecho rey sobre el reino de los caldeos; en el primer año de reinar él, yo mismo, Daniel, discerní por los libros el número de los años acerca de los cuales la palabra de Jehová había ocurrido a Jeremías el profeta, para cumplir las devastaciones de Jerusalén, [a saber,] setenta años. — Daniel 9: 1-2 *TNM*

## Los setenta años “para Babilonia”

“El sentido del original Hebreo incluso podría rendirse así: ‘después de los setenta años de (del régimen de) Babilonia se haya cumplido etc.’ Los setenta años aquí evidentemente se refieren a Babilonia y no a los Judíos o a su cautividad. Ellos quieren decir setenta años de régimen Babilónico, al final de cual verán la redención de los cautivos.” —El Dr. Avigdor Orr, en “The seventy years of Babylon,” [“Los setenta años de Babilonia”], *Vetus Testamentum*, Vol. VI (1956), pág. 305.

“Es apropiado empezar con los pasajes de Jeremías y de observar, junto a Orr, que las referencias en Jer. 25: 11 y 29: 10 — si original a los pasajes o no — son a un período de setenta años de régimen Babilónico, y no de un período de setenta años de actual cautividad.”— El Dr. Peter R. Ackroyd, en “Two Old Testament historical problems of the early Persian period, *Journal of The Near Eastern Studies*,” [“Dos problemas del Antiguo Testamento históricos del período Persia temprano. El periódico de Estudios del Cercano Oriente”], Vol. XVII (1958), pág. 23.

“Ciertamente debe enfatizarse que los setenta años se refieren principalmente al tiempo de dominio del mundo Babilónico y no al tiempo del destierro, como se supone a menudo descuidadamente. Como una estimación de la dominación de Babilonia del antiguo Cercano Oriente era una figura notablemente exacta, porque desde la Batalla de Carquemis (en el 605) a la caída de Babilonia y hasta Ciro (en el 539) fueron sesenta y seis años.”— El Profesor Norman K. Gottwald, en *All the Kingdom of the Earth* [“Todos los Reinos de la Tierra”] (Nueva York, Evanston, Londres: Harper & Row Publishers, 1964), pp 295, 266.

Se es a menudo señalado que el verso textualmente irrecusable con sus setenta años no tiene en la vista la longitud del destierro, sino más bien la duración del dominio Babilónico, lo cual desde el principio hasta la conquista Persia de Babilonia puede calcularse a aproximadamente siete décadas.” — Dr. Otto Plöger, *Aus der Spätzeit des Alten Testaments* (Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 1971), pág. 68. (Traducido del Alemán)

No es irrazonable pensar que los “libros” consultados por Daniel pueden haber sido una colección de pergaminos que contenían las profecías de Jeremías. Sin embargo la fuente de su búsqueda puede haber estado limitada a las cartas que Jeremías les había enviado a los cautivos en Babilonia cincuenta y seis años más temprano (Jeremías 29: 1-32), las primeras se relacionaban con los setenta años “para Babilonia”.<sup>28</sup> No hay dudas, que por lo menos, éstas cartas, estaban a su disposición. De hecho, el volumen contenido en Daniel 9, y especialmente la oración de Daniel registrada en los versos 4 – 19, se relaciona estrechamente con el contenido de las cartas de Jeremías, como se ha demostrado en detalle por el Dr. Gerald H. Wilson.<sup>29</sup>

<sup>28</sup>. La palabra hebrea traducida “libros” en Dan 9:2, *séparím*, es la forma plural de *seper*, se usó en escrituras de varios tipos, incluyendo documentos legales y cartas. De esta manera la palabra *seper* también se usó en la primera “carta” de Jeremías a los cautivos en Babilonia que está registrada en Jeremías 29: 1– 23. Los versos 24 – 32 del mismo capítulo citan de una segunda carta enviada por Jeremías a los cautivos judíos, probablemente un poco después en el mismo año o en el próximo año.

29. Gerald H. Wilson, “The Prayer of Daniel 9: Reflection on Jeremiah 29,” *Journal for the Study of the Old Testament*, [“La oración de Daniel 9: Reflexión sobre Jeremías 29, Periódico para el Estudio del Antiguo Testamento”], edición 48, de octubre del 1990, pp. 91 – 99.

### ***C-1: ¿Daniel entendió la profecía de los setenta años?***

¿Cuándo Daniel declara que “discernió” (*TNM*) en la escritura de Jeremías la profecía de los setenta años, esto significa que él “entendió” (*Nueva Versión Internacional*, en español 1999) el sentido de esta profecía y comprendió que el período había finalizado? ¿O él está diciendo meramente que él “notó” (versión Moffat) o, “miré” (*Reina Valera* 1960) los setenta años mencionados por Jeremías y “me puse a buscar” (*La Nueva Biblia Latinoamericana* edición XLIV)? El verbo hebreo usado aquí es *bîn* y puede contener todos estos variados matices de significados. Sin embargo, si Daniel tuviera alguna dificultad entendiendo el significado de este período de setenta años, uno esperaría que en la oración que él ofreció como resultado de su lectura apalearía una súplica para entender la predicción. Pero ni una sola vez en su larga oración Daniel hace mención de los setenta años. En cambio, el énfasis completo de su oración está en los cautivos judíos y las condiciones puestas por Jeremías en la carta para que ellos pudieran retornar a Jerusalén.<sup>30</sup>

Por consiguiente, parece lógico concluir que Daniel no tenía ningún problema entendiendo la profecía de los setenta años. Siendo un judío su idioma natural era el hebreo, por lo tanto él no tendría dificultad entendiendo que el texto en hebreo de Jeremías 29:10 estaba hablado de los setenta años “para Babilonia”, y que ésta era una referencia al período de supremacía babilónica. Debido al hecho de que esta supremacía simplemente se había acabado, Daniel sólo podía llegar a una conclusión: ¡Qué los setenta años se habían acabado!

Sin embargo, de mayor importancia para Daniel, era lo que el fin de los setenta años podría significar para su propio pueblo, los cautivos judíos en Babilonia, para la ciudad devastada de Jerusalén y el templo en ruinas. Y ése fue el asunto que Daniel esbozó en su oración.

30. Compare con la discusión de Gerald H. Wilson, en la obra citada, en pp. 94, 95.

### ***C-2: El propósito de la oración de Daniel***

Según las cartas de Jeremías, Jehová les había prometido que: “Cuando según mi dicho se cumplan setenta años para Babilonia, *os visitaré con mi favor y os cumpliré mi buena promesa de haceros regresar a este lugar*” — Jeremías 29:10 *Reina Valera Actualizada de 1989*.

Cómo los setenta años “para Babilonia”, ahora se habían completado y el primer año de “Darío el Medo” ya estaba en todo su curso, ¿por qué entonces Jehová todavía no había cumplido su promesa para devolver los exiliados que estaban en Babilonia para Jerusalén (el “lugar” del cual ellos habían sido deportados una vez, Jeremías 29:1, 20) ya que se había terminado la fase de desolación de su ciudad? ¿Siguiendo el fin de los setenta años “para Babilonia” *sin dilación, no habría un final para el destierro y la desolación de Jerusalén? ¿Por qué el retraso?* A juzgar por la oración de Daniel esta materia parece haber sido su primer preocupación y la causa real de su oración.

Jeremías en su carta a los cautivos además les había explicado que el cumplimiento de la promesa de Jehová para restaurarlos a Jerusalén luego al final de los setenta años *dependía de ciertas condiciones*:

Entonces me invocaréis, y vendréis y oraréis a mí, y yo os oiré: y me buscaréis y me hallaréis, porque me buscaréis de todo vuestro corazón. Y seré hallado por vosotros, dice Jehová, y haré volver vuestra cautividad, y os reuniré de todos los lugares adonde os arrojé. —Jeremías 29: 12-14a, *Reina Valera 1960*.

Las condiciones a ser cumplidas antes de que los cautivos pudiesen regresar a Jerusalén, eran que ellos tenían que buscar a Jehová, invocándole en oración, confesando sus pecados, y empezar a estar atentos a su voz. *Y esto fue lo que precisamente Daniel hizo:*

“Y procedí a dirigir mi rostro hacia Jehová el Dios [verdadero], para buscar[lo] con oración y con súplicas, con ayuno y saco y cenizas.” —Daniel 9:3, *TNM*

Por la oración registrada de Daniel, en los versos subsecuentes (4-19), está claro que su interés principal estaba en buscar el perdón para su pueblo para que ellos fueran devueltos a su patria. Él conocía que la devastación de Jerusalén y la desolación de la tierra se debía a la maldición descrita en la ley de Moisés (Daniel 9:13; compare con Levíticos 26 y Deuteronomio 28), debido a su violación de la ley de Jehová. (Daniel 9:11). Él sabía que Jehová sólo los devolvería a su tierra cuando ellos se tornaran a él y comenzaran a escuchar su voz. El conocimiento de esta condición, está descrito en la ley (Deuteronomio 30:1- 6) y se repitió con énfasis en la carta de Jeremías, esto se refleja en la oración de Daniel. Obviamente, su interés en la profecía de Jeremías de los setenta años fue motivado por el descubrimiento excitante que el fin de la desolación de Jerusalén se había acercado, conforme a que ahora los setenta años “para Babilonia” se habían completado.

### ***C-3: La relación de los setenta años a “la devastación de Jerusalén”***

Daniel, entonces, en su examen de la carta de Jeremías, evidentemente mostró gran interés por el hecho de que el fin de los setenta años “para Babilonia” se unían directamente al fin de la desolación de Jerusalén. La conclusión del último período postulado, dependía entonces de la conclusión del anterior:

Cuando se le cumplan a Babilonia los setenta años, actuaré en favor de ustedes y les cumpliré mi promesa favorable de hacerlos regresar a este lugar. [Jerusalén] —Jeremías 29: 10. Biblia, *Dios Habla Hoy* (1979)

Esto es evidentemente la razón por qué Daniel, en su referencia a la profecía de Jeremías, conectó los setenta años “para Babilonia” con *Jerusalén*, hablando de ellos como, el número de años... *para cumplir las devastaciones de Jerusalén*. (Daniel 9:2 *TNM*) estaba claro por la carta de Jeremías que el completar de los setenta años a Babilonia traerían consigo el “cumplimiento de la desolación de Jerusalén” (por el retorno de los desterrados), y es esta la *consecuencia* que Daniel pone el énfasis en su declaración.<sup>31</sup>

Leído en el aislamiento del contexto más amplio, estas palabras fácilmente pueden ser mal interpretadas para significar que Daniel hizo del período de los setenta años es un equivalente con la desolación de Jerusalén. Algunos traductores de la Biblia han entendido el texto de esta manera. De esta manera la *Tanakh*, una traducción publicada por la *Sociedad de Publicación Judía* en el 1985, habla de “el número de años que... *había de ser el término de desolación de Jerusalén —setenta años.*” De forma similar, la *Nueva Versión Internacional* en español, presenta a Daniel diciendo que: “yo, Daniel, logré entender ese pasaje de la Escrituras... *que la desolación de Jerusalén duraría setenta años.*”

Sin embargo, ambas de éstas traducciones, están libremente *parafraseando* el pasaje, que en ningún momento habla del “término” de la desolación de Jerusalén, ni tampoco que “duraría” setenta años. Ninguna de estas palabras se encuentra en el texto original. Ellas se han agregado en un esfuerzo para *interpretar* el texto. No hay ninguna razón que nos constriña para que aceptemos esta interpretación, no sólo porque es un parafraseado del texto, pero también porque está en conflicto directo con la propia profecía de Jeremías.<sup>32</sup>

Debe notarse que el propio Daniel no iguala los setenta años al período de desolación de Jerusalén. Es sólo la *expiración* del período de los setenta años —y no el período en conjunto— que él relaciona con el “cumplir de las devastaciones de Jerusalén”. Éste enfoque en el *fin* del período está totalmente ausente en las dos citas de las traducciones mencionadas arriba (*Tanakh* y *NVI*), Ya que en ninguna traducen la palabra hebrea *ל' mal'ot*, que significa “cumplimiento, para cumplir”. Muchos traductores (incluso *La Traducción del Nuevo Mundo*) están más en conformidad con el texto original en este respecto.<sup>33</sup>

Entonces, lo que Daniel descubrió leyendo las cartas de Jeremías, no era que la desolación de Jerusalén duraría por setenta años (ya que esto no se declara en ninguna parte de Jeremías), pero sí que las desolaciones de Jerusalén no cesarían hasta que los setenta años “para Babilonia” hubiesen concluido. El enfoque de los “setenta años” estaba sobre Babilonia, y su período de señorío, en lugar de sobre Jerusalén.

El fin del dominio babilónico, claro, esto como *consecuencia natural* o del *subproducto*, habría concedido lugar a la perspectiva para el retorno de los judíos a Jerusalén. Éste es el significado más simple de las palabras de Daniel a la luz de lo que realmente está escrito en la carta de Jeremías. Pero como la supremacía babilónica de repente había sido reemplazada por el regir de los Medos y Persas, y los setenta años “para Babilonia” y su dominio internacional se habían completado, Daniel lo entendió así —por la ayuda de las cartas de Jeremías— que estaban ahora cumplidas las devastaciones de Jerusalén. Ésta era la razón para la excitación de Daniel y sus fuertes emociones, como se expresan en su oración.

31. La conexión entre el fin de la supremacía babilónica y el fin de la desolación de Judá es claramente manifestado por el Dr. H. G. M. Williamson: “Todo el propósito de Dios levantando a Ciro para destruir a Babilonia era asegurar que el templo en Jerusalén pudiera reconstruirse y los exilados retornaran a su patria”. H. G. M. Williamson, *Esra, Nehemiah*. (= Vol. 61 en *Word Biblical Commentary*) Waco, Texas: Word Books, Publisher, 1985), pág. 10.

32. Varios eruditos críticos, que consideran al libro de Daniel como una composición tardía del final del reinado de Antíoco IV Epífanes (175 – 164 a. E.C.), han sostenido que la profecía original de Jeremías sobre los setenta años fue repetidamente reinterpretada y reaplicada por los escritores de la Biblia posteriores como Esdras, Zacarías, y Daniel. No hay razón alguna para discutir estas teorías aquí, especialmente ya que hay amplia discordancia sobre esto entre estos eruditos.

33. Un análisis gramatical detallado del texto Hebreo de Dan. 9: 2 se ha recibido del lingüista mencionado en la nota 27 anterior, qué paso a paso clarifican el significado exacto del verso. En conclusión, la siguiente traducción se ofreció, en cercana armonía con el texto original: “In his [Darius’] first regnal year I, Daniel, ascertained, in the writings, that the number of years, which according to the word of JHWH to Jeremiah the prophet would be completely fulfilled, with respect to the desolate state of Jerusalem, were seventy years.”

{He aquí la traducción}

“En su primer año I, de reinado [‘Dario’], Daniel, averiguó, en las escrituras, que el número de años, de acuerdo con la palabra de JHWH a Jeremías el profeta sería completamente cumplida, con respecto al estado desolado de Jerusalén, eran setenta años”.

## D: 2ª CRÓNICA 36: 20-23

Los dos libros de Crónicas registran la historia de Israel hasta el final cuando los judíos salieron de Babilonia. Por consiguiente, estos libros deben haber estado ya finalizados algún tiempo después de ese evento. Los últimos versos de 2ª Crónicas conectan el cumplimiento de la

profecía de Jeremías de los setenta años con la conquista Persa sobre Babilonia y el fin de la cautividad Judía, como sigue:

### **2ª Crónicas 36:19-23**

**20** Además, a los que quedaron de la espada se los llevó [Nabucodonosor] cautivos a Babilonia, y llegaron a ser siervos para él y sus hijos hasta que la realeza de Persia empezó a reinar; **21** para cumplir la palabra de Jehová por boca de Jeremías, *hasta que la tierra hubo pagado sus sábados. Todos los días de yacer desolada guardó sábado*, para cumplir setenta años.

**22** Y en el primer año de Ciro el rey de Persia, para que se realizara la palabra de Jehová por boca de Jeremías, Jehová despertó el espíritu de Ciro el rey de Persia, de modo que él hizo pasar por todo su reino un pregón, y también por escrito, que decía: **23** “Esto es lo que ha dicho Ciro el rey de Persia: ‘Todos los reinos de la tierra me los ha dado Jehová el Dios de los cielos, y él mismo me ha comisionado para que le edifique una casa en Jerusalén, que está en Judá. Cualquiera que haya entre USTEDES de todo su pueblo, esté Jehová su Dios con él. Así, pues, que suba’”. (TNM)

Primero puede observarse que el cronista (posiblemente Esdras, como es declarado en el *Tamlud* judío) repetidamente le da *énfasis* al *acuerdo* entre la profecía de Jeremías y el cumplimiento en los eventos que él registró. No obstante, en los versos 20 y 21, él señala que los cautivos judíos llegaron a ser siervos para los reyes babilónicos “hasta que la realeza de Persia empezó a reinar; [en el 539 a. E.C.] para cumplir la palabra de Jehová por boca de Jeremías,... para cumplir setenta años”. El cronista, entonces, parece estar diciendo claramente que los setenta años se cumplieron en la conquista Persa sobre Babilonia. Como se mostró antes, Jeremías, también, finalizó el período de los setenta años con la caída del imperio babilónico.

Lo que complica el asunto en nuestros textos es la declaración (puesta en bastardilla o itálica, en la cita arriba) sobre el “guardar el sábado”, de la tierra, que se inserta en medio de la referencia a la profecía de Jeremías. Esto ha causado que varios eruditos concluyan que el cronista *reinterpretó* la profecía de Jeremías aplicando los setenta años al período de la desolación de Judá.<sup>34</sup>

Sin embargo, tal comprensión, no sólo entraría en conflicto con la profecía de Jeremías; si no que también sería una contradicción al propio énfasis que da el cronista entre el acuerdo de la profecía original y su cumplimiento. ¿Qué fue lo que quiso decir la declaración del cronista con la inserción sobre el reposo sabático de la tierra?

<sup>34</sup>. Por ejemplo, vea a Avigdor Orr en su *Vetus Testamentum*, Vol VI (1956) pág. 306 y a Michael Fishbane en *Biblical Interpretation in Ancient Israel* [“La Interpretación Bíblica en el Israel Antiguo”] (Oxford: Clarendon Press, 1985) pp. 480 – 61.

## ***D-1: El sábado de descanso de la tierra***

Una lectura superficial del verso 21 podría dar la impresión de que el cronista declara que la tierra había disfrutado un sábado de descanso de setenta años, y que esto se había predicho por Jeremías. Pero Jeremías no habla de los setenta años en términos de permitirle a la tierra pagar los años de los sábados. De hecho, en su libro no hay ninguna referencia en lo absoluto al sábado de descanso para la tierra.

Por consiguiente las palabras de Esdras, “hasta que la tierra hubo pagado sus sábados. Todos los días de yacer desolada guardó sábado, para cumplir setenta años”, no podría ser el cumplimiento de “la palabra de Jehová *por la boca de Jeremías*”. Las dos cláusulas sobre el

sábado de descanso, como ha sido observado por los comentaristas bíblicos, son una referencia a *otra predicción*, que se encuentra en Levítico, capítulo 26.

Entre otras cosas, este capítulo advierte que, si las personas no obedecen *la ley del año sabático* (discutido en el capítulo precedente, Levítico 25) ellos serían esparcidos entre las naciones y su tierra tendría que quedar hecha una desolación.<sup>35</sup> De esta manera la tierra se le permitiría “pagar sus sábados”:

En aquel tiempo *la tierra pagará sus sábados durante todos los días que yazca desolada*, mientras estén USTEDES en la tierra de SUS enemigos. En aquel tiempo la tierra guardará el sábado, puesto que tiene que pagar sus sábados. *Todos los días que yazca desolada guardará el sábado*, por motivo de que no guardó el sábado durante los sábados de USTEDES cuando USTEDES estaban morando en ella.—Levítico 26:34-35 *TNM*.

Al igual que Daniel, el escritor de Crónicas entendió que la desolación de Judá era el cumplimiento de la maldición predicha en la Ley de Moisés. Él por consiguiente insertó esta predicción de Levítico 26 para mostrar que se cumplió después de la última deportación a Babilonia, exactamente como se había predicho a través de Moisés: “mientras estén ustedes en la tierra de sus enemigos”.<sup>36</sup> Por razón de insertar las dos cláusulas de Levítico 26, el cronista no quiso decir que la tierra disfrutó un sábado de descanso de *setenta años*, esto nunca fue predicho, ni por Moisés o por Jeremías. Él *nunca dice explícitamente cuánto tiempo reposó* sólo que, “Todos los días de yacer desolada guardó sábado”. 2ª Crónicas 36:21 *TNM*.<sup>37</sup>

Al igual que con Daniel, el interés principal del cronista era el retorno de los desterrados, y por consiguiente él señala que ellos tenían que permanecer en Babilonia hasta que se hubieran cumplido dos profecías: (1) la de Jeremías sobre los setenta años de supremacía “para Babilonia”, y (2) la de Levítico sobre la desolación y el sábado de descanso para la tierra de Judá. Éstas no deben ser mezcladas ni tampoco confundidas, como se hace frecuentemente. No sólo ellos se refieren a períodos de diferentes caracteres sino que además son de diferentes longitudes; ellos también se refieren a diferentes naciones. Pero como los dos períodos se conectaron estrechamente al final de ese período estaba eventualmente dependiendo uno del final del otro, el cronista, como Daniel, los relacionó.

<sup>35</sup>. Según la ley de los años sabáticos la tierra disfrutaría un sábado de descanso cada séptimo año, es decir, la tierra debería descansar y no ser cultivada. (Levítico 25:1-7) Esto “sirve para reducir la cantidad de alcalino, que el sodio y calcio depositaron en la tierra por el agua de la irrigación.—Baruch A. Levine, *The JPS Commentary: Leviticus*. (Philadelphia, Nueva York, Jerusalem: The Jewish Publication Society, 1989), pág. 272. La violación de esta ordenanza destruiría la tierra gradualmente y drásticamente reduciría los rendimientos de la cosecha.

<sup>36</sup>. Algunos traductores han puesto la cita del cronista de Levítico 26 dentro de las arremetidas o en paréntesis (como hace la traducción sueca de 1917) para dar énfasis a que ellos no se refieren a Jeremías.

<sup>37</sup>. La longitud real del sábado de descanso de la tierra era de 49 años, desde la última desolación y deportación en el 587 a. E.C., hasta el retorno de los exiliados en el 538. Quizás es simplemente una coincidencia, pero éste también era el período máximo durante el cual a un hebreo se le podría retener de la propiedad de su herencia ancestral, según la ley de tenencia de la tierra. Si él se volviera tan pobre que él se viera obligado a vender su tierra, no podría venderse más allá del punto de no rescatarla. De no poder ser comprada nuevamente, el comprador tenía que devolverla en el próximo jubileo —Levítico 25: 8 -28

Si los 49 años del sábado de descanso correspondieran al número exacto de año sabáticos que habían sido abandonado por los Israelitas, el período completo de violación de la ley sería de  $49 \times 7 = 343$  años. Si este período se extendiera al 587 a. E.C., su principio fecharía aproximadamente desde el 930 a. E.C. Es muy interesante, que los cronistas modernos que han examinado cuidadosamente la evidencia bíblica y la no bíblica, normalmente la fechan a *la división del reino* al 930 a. E.C., o cercano a esa. (F. X. Kugler, por ejemplo, la tiene al 930, E.R. Thuele y K.A. Kitchen al 931/30, y W. H Barnes al 932 a. E.C.) Debido a éste desastre nacional su resultado fue una masiva ruptura con vínculos con el culto del templo en Jerusalén por la mayoría de las personas, no es irrazonable pensar que el prolongado abandono de los años sabáticos también se fechara desde ese tiempo

## ***D-2: La profecía de Jeremías sobre el retorno de los cautivos***

Muchos comentaristas sostienen que el cronista finalizó los setenta años en el primer año de Ciro (538 a. E.C.), debido a lo que él dice en los últimos dos versículos:

Y en el primer año de Ciro el rey de Persia, para que se realizara la palabra de Jehová por boca de Jeremías, Jehová despertó el espíritu de Ciro el rey de Persia, de modo que él hizo pasar por todo su reino un pregón, y también por escrito, que decía:

“Esto es lo que ha dicho Ciro el rey de Persia: ‘Todos los reinos de la tierra me los ha dado Jehová el Dios de los cielos, y él mismo me ha comisionado para que le edifique una casa en Jerusalén, que está en Judá. Cualquiera que haya entre USTEDES de todo su pueblo, esté Jehová su Dios con él. Así, pues, que suba’ ”. — 2ª Crónicas 36:20-23 *TNM*.

Si la palabra de Jehová “por boca de Jeremías” se toma aquí para ser otra referencia a los setenta años, se podría demostrar que Esdras finalizó ese período en el 538 a. E.C. Pero en vista del hecho que estos versos realmente tratan del decreto de Ciro permitiéndoles a los judíos retornar a su patria, es más natural entender su referencia a la profecía de Jeremías como una referencia a lo que el profeta dijo inmediatamente después de su predicción de los setenta años “para Babilonia” en Jeremías 29:10:

“Porque así ha dicho Jehovah: “Cuando según mi dicho se cumplan setenta años para Babilonia, os visitaré con mi favor y os cumpliré mi buena promesa de haceros regresar a este lugar”. ” --- Jeremías 29:10 *Reina Valera Actualizada de 1989*.

Noten que el profeta no dijo que Jehová visitaría los desterrados primero, causándoles que regresaran a Jerusalén, *y que como resultado de eso* los setenta años entonces se cumplirían. Así es cómo la Sociedad Watch Tower aplica esta profecía. Al contrario, el profeta claramente declara que los setenta años se cumplirían primero, *y después de su cumplimiento* Jehová visitaría los desterrados y causaría su regreso a Jerusalén. ¡*Los setenta años, entonces se cumplirían primero mientras los judíos cautivos estaban aún en Babilonia!*

Y así mismo sucedió: Babilonia cayó ante Ciro, el rey de Persia, en octubre del 539 a. E.C., cumpliéndose así la profecía de los setenta años “para Babilonia”. El próximo año Ciro emitió su decreto, permitiéndoles a los judíos desterrados retornar a Jerusalén.<sup>38</sup> El fin de los setenta años debido a la caída de Babilonia, y el retorno de los judíos un año después son dos eventos separados, y es el último de estos al que Esdras está hablando en 2ª Crónicas 36: 22-23. Su referencia a las palabras “por boca de Jeremías” en este verso, entonces, debe ser una referencia a la segunda mitad del verso 10 en el capítulo 29 del libro de Jeremías.

Así nosotros encontramos que 2ª Crónica 36: 20 – 23, al igual que Daniel 9:2, pueden traerse en armonía con la profecía de Jeremías sobre los setenta años. La Crónica concluye el período mientras los cautivos judíos todavía estaban viviendo en Babilonia, cuando “la realeza de Persia empezó a reinar” en el 539 a. E.C. Él pone su énfasis en el hecho que los judíos cautivos no podrían regresar a Jerusalén hasta que los setenta años de Babilonia se hubiesen cumplidos y la tierra habría pagado sus sábados. Después de esto Jehová causó que ellos pudieran retornar a su patria, en cumplimiento de Jeremías 29:10b, en el primer año de Ciro. Las palabras del cronista, correctamente entendidas, no pueden tomarse para que signifiquen que la desolación de Judá después de la destrucción de Jerusalén y su templo duraron setenta años.

Los últimos dos textos a ser discutidos se encuentran en Zacarías 1:7 y 7:1, a veces se piensa que son dos referencias adicionales acerca de la profecía de Jeremías sobre los setenta años, y la Sociedad Watch Tower sostiene que es así. Pero la evidencia para ésta conclusión es totalmente inexistente.

Ninguno de los textos contienen referencia alguna a Jeremías (como en el caso de Daniel 9:1 y Crónicas 36: 20 – 23), y el *contexto* de estos textos indica fuertemente que los setenta años mencionados allí debe dárseles una aplicación diferente. Ésta también es la misma conclusión que han llegado muchos comentaristas.<sup>39</sup> Esto también se esclarecerá en la siguiente discusión.

38. Como fue discutido antes (en el Capítulo 3 anterior, nota 2), el remanente judío el lo más probable regresó del cautiverio en el 583 a. E.C., no en el 537 como la Sociedad Watch Tower insiste.

39. Por ejemplo, el Dr. Otto Plöger señala que “no se hace referencia a los dos textos en el libro de Jeremías aquí”.—O Plöger, *Aus der Spätzeit des Alten Testaments* (Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 1971), pág. 69.

## E: ZACARÍAS 1: 7-12

La primera declaración sobre un período de setenta años en el libro de Zacarías aparece en una visión dada a Zacarías: “en el día veinticuatro del undécimo mes, es decir el mes de Sebat, en el segundo año de Darío” Zacarías 1:7. TNM.

El segundo año del reinado de Darío corresponde al 520/19 a. E.C., y el día veinticuatro del undécimo mes puede traducirse al 15 de febrero de 519 a. E.C., en el calendario Juliano.<sup>40</sup> Aunque los judíos habían reasumido el trabajo en el templo en Jerusalén cinco meses más temprano (Hageo 1: 1,14-15), Jerusalén y las ciudades de Judá todavía estaban en una condición de aflicción. Por eso el ángel en la visión de Zacarías plantea la pregunta que indudablemente preocupó a muchos de los judíos repatriados:

### *Zacarías 1:12*

De modo que el ángel de Jehová respondió y dijo: “Oh Jehová de los ejércitos, ¿hasta cuándo no mostrarás tú mismo misericordia a Jerusalén y a las ciudades de Judá, a las cuales has denunciado estos setenta años?”. (TNM)

40. R. A. Parker & W. H. Dubberstein, *Babylonian Chronology 626 A.C., al 75 D.C.* (Providence, Rhode Island: Brown University Press, 1956), pág. 30. Esto presupone que la fecha se da según el sistema de año de ascensión Persa. Si Zacarías aplica el sistema sin año de ascensión judío la fecha habría caído aproximadamente un año más temprano, en febrero, de 520 a. E.C. (Vea la discusión de E. J. Bickerman sobre este problema en la *Revue Biblique*, Vol. 88, 1981, pp. 19 – 28). La Sociedad Watch Tower acepta el fechado secular del reinado de Darío, como puede verse, por ejemplo, en la página 125 del libro: *El Paraíso Restaurado a la Humanidad... ¡por la Teocracia!* (Brooklyn, N.Y.: Watchtower Bible and Tract Society, 1974).

### ***E-1: ¿La denuncia —fue durante setenta años o por noventa?***

Conforme al ángel, Jehová había denunciado a Jerusalén y las ciudades de Judá por setenta años. La Sociedad Watch Tower aplica estos setenta años de denuncia (“castigado” según la *Biblia Latinoamericana*, “enojado” según la *Biblia Dios Habla Hoy*, “airado” según *Biblia Reina Valera*) al período desde el 607 hasta el 537 a. E.C., igualándolos así con los setenta años de Jeremías 25:10-12 y 29:10.<sup>41</sup> Sin embargo, parece evidente, que la razón por qué el ángel hace esta pregunta sobre la denunciación era porque todavía Jehová, en el segundo año de Darío (519 a. E.C.), no le había mostrado misericordia a las ciudades de Judá. ¿O fue que el ángel quiso decir que Jehová había denunciado a Jerusalén y las ciudades de Judá durante setenta años hasta el 537 a. E. C., y entonces continuó sometiendo hostilidad contra ellas durante aproximadamente

dieciocho años más hasta el 519? Esto entonces haría el período de hostilidad fuera de casi *noventa* años, y no de setenta.<sup>42</sup>

Pero el “castigo” o “ira” se refieren claramente a la fase del estado en devastación de las ciudades de Judá incluyendo a Jerusalén y su templo, que empezaron después de la destrucción de Jerusalén en el 587 a. E.C. Esta condición todavía estaba prevaleciente, como puede verse por la respuesta de Jehová a la pregunta del ángel:

“Por lo tanto, esto es lo que ha dicho Jehová: ‘ “Ciertamente volveré a Jerusalén con misericordias. Mi propia casa será construida en ella —es la expresión de Jehová de los ejércitos— y un cordel de medir mismo será extendido sobre Jerusalén” ’.

“Clama más, y di: ‘Esto es lo que ha dicho Jehová de los ejércitos: “Mis ciudades todavía rebosarán de lo bueno; y Jehová ciertamente todavía sentirá pesar en cuanto a Sión y todavía realmente escogerá a Jerusalén” ’”.—Zacarías 1:16-17, *TNM*

Contando desde el 587 a. E.C., el castigo ahora, en el 519, tendría una duración de casi setenta años, o sesenta y ocho años para ser bien exactos. Y si se cuenta desde el principio del asedio en el 27 de enero del 589 a. E.C., (2ª Reyes 25:1; Ezequiel 24:1– 2; Jeremías 52:4), el castigo habría durado exactamente por casi setenta años al 15 de febrero del 519. Pero dos meses antes el trabajo de la colocación del fundamento del templo se había finalizado (Hageo 2:18, o *Ageo* según *TNM*) Desde ese tiempo en adelante Jehová había comenzado a quitar su castigo: “Desde este día otorgaré bendición”.—Ageo 2:19, *TNM*.

Por consiguiente, es muy claro que los setenta años mencionados en éste texto no se refiere a la profecía de Jeremías, sino más bien, al tiempo que había transcurrido para el 519 a. E.C., desde el cerco y la destrucción de Jerusalén y su templo en el 589-587 a. E.C.<sup>43</sup>

Este lapso de setenta años desde la destrucción del templo en el 587 a. E.C., hasta su reconstrucción en los años 520 al 515 también son confirmados por los próximos textos en Zacarías a ser considerado.

42. ¡La Sociedad intenta explicar esta contradicción, argumentando que Jehová había denunciado las ciudades de Judá durante 70 años hasta el 537 a. E.C., pero le permitió a las naciones Géntiles continuar con la denuncia hasta al tiempo de Zacarías, haciéndoles así *parecer* como si él aún todavía estuviera denunciando las ciudades de Judá! — libro: *El Paraíso restaurado a la Humanidad... ¡por la Teocracia!* 1974 pp. 132–135.

También desde un punto de vista gramatical es difícil sustentar la idea que los setenta años aquí se refieren a un período que había finalizado muchos años antes en el pasado. El pronombre demostrativo “Estos” (en Hebreo. *Zeh*) denota algo que es colindante en tiempo o espacio. Al hacer un comentario sobre la expresión “estos setenta años” de Zacarías 1:12, el hebraísta Succo, el Dr. Seth Erlandsson explica: “Literalmente dice ‘estos 70 años’. También en el 7: 5, que es equivalentes a ‘ahora durante 70 años’ ”. (Carta de Erlandsson a Jonsson, fechada el 23 de diciembre de 1990.) Ésta es evidentemente la razón del por qué el Profesor Hinckley G. Michell da la frase como “*ahora setenta años*” en ambos textos. —H. G. Michell en S. R. Driver, A Plummer, & C. A. Briggs (eds.), *The International Critical Commentary. A Critical and Exegetical Commentary on Haggai, Zechariah, Malachi and Jonah*. [“El Comentario Crítico Internacional. Un Comentario Crítico y Exegético sobre Hageo, Zacarías, Malaquías, y Jonás”] (Edinburgh; T. & T. Clark, 1912), pp. 123 – 24, 199 – 200.

43. Ésta también es la conclusión de muchos comentaristas modernos. Por ejemplo, J. A. Thompson dicen: “En Zacarías 1:12 parece denotar el intervalo entre la destrucción del templo en el 587 A.C., y su reconstrucción en el 520 A.C.” ( *The Book of Jeremiah*. Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., pág. 514) El Dr. Carroll Stuhlmueller observa que: “¡Si nosotros calculamos desde el principio de los planes de Babilonia para su primer asedio de Jerusalén (590/589; 2ª Reyes 24:10) hasta el tiempo de la visión (520), los setenta años salen de una manera exacta y notable!—Stuhlmueller, *Rebuilding with Hope. A Commentary on the books of Haggai and Zechariah* [“Reconstruyendo con esperanzas, Un Comentario sobre los libros de Hageo y Zacarías”] (Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1988), pág. 64.

## F: ZACARÍAS 7: 1-5

De nuevo, los eventos inscritos en este pasaje se fechan exactamente a: “el cuarto año de Darío... en el [día] cuarto del mes noveno”. (Zacarías 7:1) Esta fecha corresponde al 7 de diciembre del 518 a. E.C. (En el calendario Juliano)<sup>44</sup>

### ***Zacarías 7:1-5***

Además, aconteció que en el cuarto año de Darío el rey la palabra de Jehová le ocurrió a Zacarías, en el [día] cuatro del mes noveno, [es decir,] en Kislev. Y Betel procedió a enviar a Sarézer y Réguem-mélec y sus hombres a ablandar el rostro de Jehová, y a decir a los sacerdotes que pertenecían a la casa de Jehová de los ejércitos, y a los profetas, sí, a decir: “¿Lloraré en el quinto mes, practicando una abstinencia, como lo he hecho estos, oh, cuántos años?”.

Y la palabra de Jehová de los ejércitos continuó ocurriéndome, y dijo: “Di a toda la gente de la tierra y a los sacerdotes: ‘Cuando USTEDES ayunaron y hubo plañido en el quinto [mes] y en el séptimo [mes], y esto por setenta años [Literalmente ‘estos setenta años’, como en el 1:12], ¿ayunaron realmente para mí, hasta para mí? (TNM)

44. Parker & . A. Parker & W. H. Dubberstein, *Obra citada*, (nota anterior # 40), pág. 30.

### ***F-1: ¿Ayuno y plañido—por setenta años o por noventa?***

¿Por qué hizo “a toda la gente de la tierra” que ayunaran y plañeran en el quinto mes y en el séptimo mes? Hablando del ayuno en el quinto mes la Sociedad Watch Tower admite:

Evidentemente se observaba en el día diez de aquel mes (Ab), para conmemorar el hecho de que en aquel día Nabuzaradán, el jefe de la guardia personal de Nabucodonosor, después de dos días de inspección, había quemado la ciudad de Jerusalén y su templo. (Jeremías 52:12, 13; 2 Reyes 25:8, 9)<sup>45</sup>

Además, el ayuno en el séptimo mes era para conmemorar el asesinato del Gobernador Guedalías quien era de la casa real del Rey David y a quien Nabucodonosor había hecho gobernador de la tierra para que los judíos pobres se les permitieran permanecer después de la destrucción de Jerusalén. (2ª Reyes 24: 2; Jer. 40:13 hasta el 41:10)<sup>46</sup>

¿Por cuánto tiempo los judíos habían estado ayunando en estos meses en memoria de la destrucción de Jerusalén y su templo y el asesinato de Guedalías? Durante “setenta años”, según Zacarías 7:5. ¡El año 518/17 fue el septuagésimo año desde el 587 a. E.C.!<sup>47</sup>

Que los judíos aún continuaban, en el 518 a. E.C., sosteniendo éstos ayunos en los meses quinto y séptimo está claro por el hecho de que los hombres de Betel habían venido a preguntar: “Pero ahora que el fiel resto de los judíos estaba reedificando el templo de Jehová en Jerusalén y casi había terminado la mitad, ¿deberían continuar celebrando aquel ayuno los betelitas?”<sup>48</sup>

Si ahora la destrucción de Jerusalén y su templo se fechan al 607 a. E.C., en lugar del 587 una vez más esto haría que el tiempo cuando éstos ayunos se observaron fueran de *noventa* años en lugar de setenta. De hecho esto es lo que se ha aceptado por la Sociedad Watch Tower en este libro anteriormente citado, pero ninguna explicación satisfactoria se da sobre ésta discrepancia.<sup>49</sup>

De esta manera Zacarías 1: 7-12 y 7: 1-5 ambos dan un apoyo muy sólido para el año 587 a. E.C., como la fecha correcta para la destrucción de Jerusalén. Al igual que en el caso de Jeremías 25:10 –12; 29:10; Daniel 1:1– 2 y 2:1, la lectura más sencilla y directa de Zacarías 1:7– 12 y 7: 1 – 7, por igual, se ven que están en conflicto abierto con la interpretación que da la Sociedad Watch Tower a los setenta años.

45. *El Paraíso Restaurado a la Humanidad... ¡por la Teocracia!* pág. 237 párrafo 4.

46. En Zacarías 8: 19 se muestra que se sostuvieron días de ayuno y lamento en memoria de varios eventos fatales durante el asedio y destrucción de Jerusalén en cuatro meses diferentes: (1) *en el décimo mes* (debido al principio del sitio de Jerusalén en enero del 589 a.

E.C., 2ª Reyes 25: 1–2); (2) *en el cuarto mes* (debido a la captura de Jerusalén en julio del 587 a. E.C., 2ª Reyes 25: 2 – 4; Jer. 52: 6 – 7); (3) *en el quinto mes* (debido al quemar del templo en agosto, 587 a. E.C., 2 Reyes 25: 8 – 9); y (4) *en el séptimo mes* (debido al asesinato de Guedalías en octubre del 587 a. E.C., 2ª Reyes 25: 22 – 25).

47. Desde el final de agosto del 587 a. E.C., cuando el templo fue quemado en su totalidad, hasta diciembre del 518 habían sesenta y nueve años y aproximadamente cuatro meses. Desde octubre del 587, cuando los restantes judíos huyeron a Egipto y dejaron a Judá desolada, hasta diciembre del 518 fueron sesenta y nueve años y aproximadamente dos meses.

48. *El Paraíso Restaurado a la Humanidad... ¡por la Teocracia!* pág. 237 párrafo 4.

49. “¿Cuándo los judíos desterrados ayunaron durante los setenta años de desolación de la tierra de Judá y *también durante todos estos años desde que el resto de ellos regresó a su país de origen*, estaban ellos realmente ayunando para Jehová?”— *El Paraíso Restaurado a la Humanidad... ¡por la Teocracia!* pág. 239 párrafo 9. (Énfasis añadido)

## G: LA APLICACIÓN DE LOS SETENTA AÑOS DE SERVIDUMBRE

Al examinar profundamente los textos que tratan con los setenta años, ciertos hechos se han establecido que no pueden ignorarse en un esfuerzo para encontrar una aplicación al período de los setenta años que esté en la armonía con la Biblia y los hechos históricos que son:

(1) Qué los setenta años se refieren a *muchas naciones*, y no sólo a Judá: Jeremías 25:11.

(2) Qué los setenta años se refieren a un período de *servidumbre* para estas naciones, es decir, de vasallaje a Babilonia: Jeremías 25:11.

(3) Qué los setenta años se refieren a un período de *supremacía babilónica*, “setenta años *para Babilonia*”: Jeremías 29:10.

(4) Qué los setenta años fueron cumplidos *cuando se castigó al rey babilónico y su nación*, que aconteció en el 539 a. E.C.: Jeremías 25:12.

(5) Qué los setenta años de servidumbre empezaron *muchos años antes de la destrucción de Jerusalén*: Jeremías capítulos 27, 28, y 35; Daniel 1:1 – 4; 2:1; 2ª Reyes 24: 1–7; las crónicas babilónicas, y Beroso.

(6) Qué *Zacarías 1:7, 12 y 7:1,5 no son unas referencias a la profecía de Jeremías*, sino que se refieren al período de asedio y destrucción de Jerusalén en los años 589 al 587 hasta la reconstrucción del templo en los años 520 – 515 a. E.C.

La aplicación que le da la Sociedad Watch Tower a la profecía de los setenta años, de que sólo se refiere a Judá, y a un período de desolación completa de la tierra, “sin un habitante”, siguiendo la destrucción de Jerusalén y su templo, se puede notar que está en conflicto directo con cada uno de los anteriores hechos históricos establecidos.

Una aplicación que está en claro conflicto con la Biblia y los hechos históricos no puede tener nada que ver con la realidad. En una discusión seria de posibles aplicaciones para los setenta años, esta alternativa *es la primera que debe rechazarse*. Es aplicación es sostenida por la Sociedad, no porque pueda apoyarse por la Biblia y por los hechos históricos, sino más bien porque es el requisito previo necesario para sus cálculos de los supuestos 2,520 años de los tiempos de los gentiles, desde el 607 a. E.C., al 1914 E.C.

Si se deja a un lado su aplicación de los setenta años, los cálculos de los tiempos de los gentiles que llevan al 1914 E.C., inmediatamente se demuestra que son falsos, junto con todas sus demandas proféticas y especulaciones que se atan a ella.

### ***G-1: El uso de “setenta” como un número “redondo”***

La conclusión que se llegó en la discusión anterior es que Judá y varias naciones circundantes se convirtieron en vasallos del rey de Babilonia poco después de la batalla de Carquemis en el 605 a. E.C. ¿Esto significa esto que el período de los setenta años “para Babilonia” debe de aplicarse al período 605 - 569 a. E.C.? A esta sugerencia naturalmente pueden objetarse ya que la longitud de este período no es de setenta, pero un poco más de sesenta y seis años, que por supuesto, es verdad.

Sin embargo, muchos eruditos argumentan, que el numeral “70” en la Biblia al parecer a menudo es usado como “un número redondo”. Esto ocurre cincuenta y dos veces independientemente en el Antiguo Testamento, y se usa con una variedad de diferentes significados —para el peso, longitud de medida, números de personas, períodos de tiempo, y así por estilo.<sup>50</sup> En una discusión del uso bíblico del numeral “70”, que también incluye ocurrencias extra-bíblicas, el Dr. Fensham concluye:

Es muy probable que se emplee como un tipo de figura simbólica, tal como el siete. Con el uso del siete y del setenta los antiguos Semitas intentaron hacer representar la diferencia entre una figura simbólica más pequeña y una más grande.<sup>51</sup>

Cuando se usó como períodos de tiempo se podría haber usado como un período apropiado de castigo. En una inscripción del edificio del rey Asirio Esar-hadón (680-667 a. E.C.), se declara que la desolación de Babilonia después de su destrucción por Senaquerib en el 689 a. E.C., debería haber durado setenta años, pero el dios Marduk en su misericordia cambió el período a once años.<sup>52</sup> Unas décadas más temprano Isaías predijo que “Tiro tiene que ser olvidada setenta años, *lo mismo que los días de un rey*”. (Isaías 23:15 *TNM*) La explicación de que los setenta años deben de entenderse como “iguales que los días de un rey”, se interpreta a menudo para significar el lapso de vida normal de un rey, o “el lapso completo de una vida humana”, de acuerdo al Salmo 90:10, dónde el número setenta claramente no tiene la intención de ser visto como una figura precisa.

Así es bastante posible y quizás probable que los setenta años de servidumbre predichos por Jeremías se usaron como un número redondo. Tal comprensión también podría apoyarse por el hecho de que no todas las naciones circundantes a Judá (algunas de las cuales obviamente se enumeran en Jeremías 25: 19-26) parecen haber sido hechas al mismo tiempo vasallos del rey de Babilonia, en el 605 a. E.C. Algunas de ellas parecen haber sido traídas algo después bajo sumisión. Por consiguiente, el período de servidumbre, no fue exactamente de una misma duración para todas estas naciones. Aunque, no obstante, el profeta dice que estas naciones tendrán que servir al rey de Babilonia “setenta años”.

<sup>50</sup>. Algunos ejemplos son: *70 años* (Gn. 5:12; 11:26; Sal. 90:10); *70 días* (Gn. 50: 3); *70 descendientes de Jacob* (Gn. 46; Ex 1: 5; Deut. 10: 22); *70 palmeras* (Ex. 15: 27); *70 ancianos* (Ex 24:1; Núm. 11: 16; Ez. 8:11); *70 Reyes cananeos sumisos* (Jue. 1:7); *70 hijos* (Jue. 8: 30; 12:14; 2ª Reyes 10: 1)

<sup>51</sup>. F.C. Fensham en, *The Numeral Seventy in the Old Testament and the Family of Jerubbaal, Ahab, Panammuwa and Atharat, Palestine Exploration Quarterly*, July – December 1977 [“El Numeral Setenta en el Antiguo Testamento y la Familia de Jerubbaal, Ahab, Panammuwa y Atharat, el Trimestral La Exploración de Palestina,”], julio – diciembre de 1977 pp. 113 – 115. Confrontar también a Eric Burrows, en *The number Seventy in Semitic*. [“El número Setenta en Semítico”], Vol. de *Orientalia* V, 1936, pp. 392 – 92

52. La inscripción dice: “Setenta años como el período de su desolación él escribió (en el Libro de Destino). Pero el misericordioso Marduk —su enojo duró pero un momento— se volteó (el Libro de Destino) al revés y ordenó su restauración en el undécimo año”. D. D. Lukenbill en *Ancient Records of Assyria and Babylonia*, [“Antiguos Archivos de Asiria y Babilonia”], Vol. II Chicago: The University of Chicago Press, 1927), pág. 243. Como fuera señalado por Lukenbill, “si el número ‘70’, babilónico, se voltea al revés o se invierte se vuelve un 11, al igual como nuestro ‘9’, que si se voltea al revés, se vuelve un ‘6’ ”. (*Ibid.*, pág. 242. Cotejar también a R Borger en el *Journal of Near Eastern Studies* [“Periódico de Estudios del Cercano Oriente”], Vol. XVII, 1958, pág. 74.) **que** De esta manera Esar-hadón “explicó” su decisión para restaurar a Babilonia después de la muerte de su padre Senaquerib en el 681 a. E.C.

## ***G-2: Los setenta años “para Babilonia”: 609-539 a. E.C.***

Aunque es verdad que la servidumbre de varias naciones resultó ser un poco menos de setenta años, la profecía no implica que claramente los setenta años “para Babilonia” deben de contarse desde el 605 a. E.C. Se debe recordar que a *todas* las naciones se les predijo que serían sirvientes de Babilonia: “*todas las naciones* tienen que servirle, sí, a él y a su hijo y a su nieto”.<sup>53</sup> (Jeremías 27:7 *TNM*) Algunas naciones incluso se habían sometido a Babilonia *aún antes* de la Batalla de Carquemis en el 605 a. E.C. Si los setenta años “para Babilonia” se cuentan desde el tiempo cuando Babilonia aplastó el imperio Asirio, de ese modo empezando a caminar adelante como un poder político propio dominante, sería posible aún una aplicación más exacta de los setenta años. Una pequeña revisión de los últimos años de Asiria hará esto claro.

**CRONOLOGÍA ASIRIO-BABILÓNICA, 680-609 a. E. C.**

<i>ASIRIA</i>	<i>A.C.</i>	<i>BABILONIA</i>
<b>Esar-hadón (12 años)</b>	680 669	680 668 <b>Esar-hadón (12 + 1 años)</b>
	668	667
<b>Asurbanipal (42 años)</b>		<b>Shamashshumukin (20)</b> 648
		647
		<b>Kandalanu (21 + 1 años)</b>
	627	626
<b>Assur-etillu-ilani (4 años?)</b>	626	625
<b>Sinsharishkun (11 años?)</b>	612	
<b>Assur-uballit (2 años)</b>	611-610	<b>Napopolassar (21 años)</b>
<i>Asiria quebrantada</i>	609	605

Hasta el 627 a. E.C. Asiria mantuvo la hegemonía sobre muchos países incluyendo Babilonia y el área de Hattu. Pero con la muerte de Asurbanipal en ese año, el poder Asirio empezó a menguar. Nabopolassar, el gobernador del sur de Babilonia, retiró a los Asirios de Babilonia en el 626 y tomó posesión del trono. Durante los años que siguieron él estableció la independencia babilónica con éxito.

La fuente más importante para la historia de los años finales del imperio Asirio es la crónica babilónica *B. M. 21901* que describe los eventos desde el décimo año de Nabopolassar hasta el principio de su decimoctavo año de reinado, eso es, desde el 616 al 608 a. E.C.

En el 616, Nabopolassar atacó los Asirios y los derrotó, pero un ejército egipcio guiados por Psamético I subió para ayudar al rey Asirio (Sin-shar-ishkun), y Nabopolassar eligió retirarse a Babilonia.

Para ese tiempo los medos, también, empezaron atacar a Asiria, y en el 614 ellos tomaron Asur, la antigua capital Asiria. Después de que la ciudad había caído, Nabopolassar cuyo ejército llegó demasiado tarde para ayudar los medos, hizo un convenio con Ciaxares, el gobernante de los medos.

En el 612, los dos aliados atacaron a Nínive, la capital de Asiria, la capturaron y la destruyeron. El rey Asirio Sin-shar-ishkun, pereció en las llamas. Su sucesor, Asur-uballit II,

escapó a la capital provinciana de Harán dónde él estableció su gobierno, donde todavía continuaba reclamando soberanía sobre Asiria.

Durante los años subsiguiente Nabopolasar hizo campañas con éxito en Asiria, y para el final del 610, él marchó contra Harán, con la ayuda del ejército Medo.<sup>54</sup> Asur-uballit huyó, y la ciudad fue capturada y saqueada cercano al 610 o a principios del 609 a. E.C.<sup>55</sup> Luego en el verano del 609 Asur-uballit apoyado con una enorme fortaleza egipcias encabezada por Faraón Neco (Nekó), hicieron un último esfuerzo por recuperar a Harán, pero falló. Esto definitivamente le puso fin al imperio Asirio.

Qué el 609 a. E.C., definitivamente marcó el fin del imperio Asirio es el panorama que prevalece entre las principales autoridades de hoy día. Algunas de sus típicas declaraciones se citan en el siguiente recuadro:

### LA CAÍDA DE ASIRIA— en el 609 a. E.C.

“En el 610 los babilónicos y sus aliados tomaron a Harán, y Asur-ballit con los despojos del resto de sus fuerzas se retiró por el Éufrates a los brazos de los egipcios. Un intento (en el 609) por volver a tomar Harán fracasó miserablemente. Asiria estaba acabada”. —Profesor John Bright, en *A History of Isarel* [“Una Historia de Israel”], 3ra ed. (Filadelfia: Westninster Press, 1981), pág. 316.

En el 609 a. E.C., “Asiria dejó de existir y su territorio fue tomado por los Babilónicos”. —Profesor D. J. Wiseman en, *The New Bible Dictionary* [“El Nuevo Diccionario de la Biblia”], por J. D. Douglas (ed.), 2da ed. (Leicester, Inglaterra: Inter-Varsity Press, 1982), pág. 101.

“En el 609, los Babilónicos derrotaron finalmente a los Asirios y comenzaron el establecimiento de su control de mando sobre Fenicia, Siria y Palestina”. El Asiriólogo ruso M. A. Dandamaev en *History of Humanity* [“Historia de Humanidad”], Vol. III, ed., por J. Herrman & E. Zürcher (París, Londres, Nueva York: UNESCO, 1996), pág. 117.

“En el 609 Asiria fue mencionada por última vez como todavía aún en existencia pero en formación marginal al noroeste de Mesopotamia. Después de ese año Asiria cesó de existir. El Asiriólogo Polaco Stefan Zawadzki en, *The Fall of Assyria* [“La Caída de Asiria”] (Poznan: Adán Mickiewicz University Press, 1988) pág. 16.

Así los setenta años “para Babilonia” también pueden contarse desde el 609 a. E.C. Desde ese año el rey babilónico se consideró así mismo como el legítimo sucesor del rey de Asiria, y en los años siguientes él tomó gradualmente el control de los últimos territorios, empezando con una serie de campañas en las montañas armenias al norte de Asiria.

El Faraón egipcio, Necao (Nekó), después del esfuerzo fallido por volver a capturar a Harán en el 609, tuvo éxito tomando las áreas del oeste, incluyendo a Palestina, aproximadamente por cuatro años, aunque su mando de esas áreas parece haber sido bastante general y suelto.<sup>56</sup> Pero la batallan de Carquemis en el 605 a. E.C., puso fin a esta breve presencia egipcia en el oeste. (Jeremías 46: 2) Después de una serie de campañas exitosas en “Hattu”, Nabucodonosor le hizo bien claro a Necao (Nekó) que él era el heredero real del Imperio Asirio: “Y nunca más salió el rey de Egipto de su tierra, porque el rey de Babilonia había tomado todo lo que pertenecía al rey de Egipto, desde el valle torrencial de Egipto hasta el río Éufrates”. —2ª Reyes 24:7, *TNM*.<sup>57</sup>

Si la supremacía babilónica se cuenta desde el 609 a. E.C., el año que definitivamente marcó el fin del Imperio Asirio, exactamente setenta años pasaron hasta la caída de Babilonia en el 539 a. E.C. El período puede contarse como “los setenta años para Babilonia”. (Jeremías 29:10) De esta manera los setenta años, sin restricción de interpretaciones y en completa armonía con ambos la Biblia y los hechos históricos seculares también puede considerarse como un número exacto.<sup>58</sup>

53. El hijo de Nabucodonosor y sucesor fue Evil-Merodac. Su nieto evidentemente fue Belsasar, el hijo de Nabónido que, según R. P. Dougherty se casó con Nitocris, una hija de Nabucodonosor.—R. P. Dougherty, *Nabonidus and Belshazzar* [“Nabónido y Belsasar”] (New Haven: Yale University Press, 1929), pp. 30 -32, 79. También vea los comentarios por D. J. Wiseman, *Nebuchadnezzar and Babylon* [“Nabucodonosor y Babilonia”] (Oxford: Oxford University Press, 1985), pp. 11 - 12.

54. El término “Umman-manda”, usado para los medos en la crónica, se ha tomado a menudo como que es referido a, o por lo menos se incluye, en el *Escítico* (Escita). Esta hipótesis parece ser insostenible a la luz de recientes investigaciones. Vea la discusión extensa por Stefan Zawadzki en *The Fall of Assyrian and Median Babylonia Relations in Light of Nabopolassar Chronicle* [“La Caída de y las Relaciones Asirio y Medo-Babilónicas a la Luz de la Crónica de Nabopolassar”]

55. Según la crónica babilónica B.M. 21901 nos dice que los dos ejércitos pusieron en camino contra Harán en *Arahsammu*, el octavo mes, del 610 a. E.C., que aproximadamente correspondió a noviembre en el calendario Juliano. Después de la captura de la ciudad ellos retornaron a su morada en *Addaru*, el duodécimo mes, que aproximadamente correspondió a marzo en el año siguiente 609 a. E.C. —A. K. Grayson, en *Assyrian and Babylonian Chronicle* [“Crónicas Asiria y Babilónica”] (Locust Valley, N.Y.: J. J. Augustin Publisher, 1975) pp. 95 - 96.

56. Compare con 2ª Reyes 23: 29 - 34; 2ª Crónicas 35: 20 - 36: 4. En cuanto al control de Necao “general, pero, un mando suelto” de las áreas en el oeste, vea los comentarios por T. G. H. James en *The Cambridge Ancient History*, Vol. III:2 (vea la nota 23 anterior) pág. 716.

57. Ross E. Winkle, también, concluye que “la derrota de Asiria es la opción obvia para el principio real de los setenta años. Esto es debido al hecho que con Asiria fuera del camino, Babilonia era en verdad el poder dominante en el Norte”. —R. E. Winkle, en “Jeremiah’s seventy years for Babylon: a re-assesment,” [“Los setenta años de Jeremías para Babilonia: una re-valoración”] *Andrews University Seminary Studies* (AUSS), Vol. 25:3 (1987), pág. 296. La discusión de Winkle de los textos que tratan con los setenta años (en AUSS 25: 2 pp. 201- 213, y 25:3, pp. 289-299) es notablemente similar a esa ya publicada en la primera edición de éste trabajo presente en 1983 en inglés. Winkle no se refiere a él, sin embargo, es muy posible que él no tuviera conocimiento del mismo.

58. Varios historiadores y eruditos bíblicos han quedado asombrados por la exactitud con que la predicción de Jeremías fue cumplida. Algunos estudiosos ha intentado explicar esto sugiriendo que los pasajes en Jer. 25:11 y 29:10 fueron agregados al libro de Jeremías después del destierro judío. Sin embargo no hay ninguna evidencia en el apoyo de una teoría como ésa. Por ejemplo, el Profesor John Bright quien hace un comentario sobre Jer. 29:10, dice: “Uno no puede explicar racionalmente por qué era que Jeremías estaba tan seguro que el régimen de Babilonia sería relativamente breve. Pero no hay ninguna razón para considerar el verso como un *vaticinium ex eventu* [una ‘profecía’ hecha después del evento]; nosotros sólo podemos registrar el hecho de que la predicción aproximadamente salió a ser correcta (qué puede ser el por qué los escritores posteriores le dieron tanta importancia). Desde la caída de Ninive (en el 612) hasta la caída de Babilonia (en el 539) fueron setenta y tres años; desde la ascensión del Nabucodonosor (en el 605) hasta la caída de Babilonia fueron sesenta y seis años”. —John Bright, en *The Anchor Bible: Jeremiah* (Garden City, Nueva York: Doubleday and Company, Inc. , 2da. Ed 1986), pp. 208 - 09.

## CRONOLOGÍA DEL IMPERIO NEOBABILÓNICO Y LOS SETENTA AÑOS “PARA BABILONIA”

<p><b>NABOPOLASAR</b>                      625 a. E. C. (21 años: 625 – 625 a. E. C.)</p>	<p>625 a. E. C: Las revueltas Babilónicas contra Asiria</p>
<p><b>NABUCODONOSOR</b>                605 a. E. C. (43 años: 605 - 562 a. E. C.)      604 a. E. C.</p>	<p>612 a. E. C: Caída de Ninive 609 a. E. C: ASIRIA DESTRUÍDA. LOS “SETENTA AÑOS PARA BABILONIA” COMIENZA</p> <p>605 a. E. C: La Batalla de Carquemis (Jer. 46:2; cf 25:1); primera deportación de los Judíos (Dn. 1:1f) 604/03 a. E. C: Hattu ( Siria-Palestina) subyugadas. 603/02 a. E. C: Nabucodonosor tiene el sueño de la imagen (Dn 2: 1– 49)</p> <p>597 a. E. C: Segunda deportación de los Judíos (2ª Reyes 24: 10 – 16; Jer. 52: 28)</p> <p>587 a. E. C. Desolación de Jerusalén; tercera deportación de los Judíos (2ª Reyes 25: 8 – 12; Jer. 52: 29)</p>
<p style="text-align: right;">562 a. E. C.</p> <p><b>AWEL-MARDUK</b>                      561 a. E. C. (2 años: 561 – 560 a. E. C.)      -560 a. E. C.</p> <p><b>NERIGLISAR</b>                        559 a. E. C. (4 años: 559–556 a. E. C.)</p> <p style="text-align: right;">556 a. E. C.</p> <p><b>Labashi-Marduk</b> (3 meses)      559 a. E. C.</p> <p><b>NABÓNIDO</b>                         555 a. E. C. (17 años: 555- 539 a. E. C)</p>	<p>561 a. E. C: Joaquín soltado de la prisión (en marzo) (2ª Reyes 25: 27 – 30; Jer. 52:31– 34)</p> <p>553/52 a. E. C: 1er. año de Belsasar (Dn. 7:1-28); Las revueltas de Ciro contra Media</p> <p>551/50 a. E. C: 3er. año de Belsasar (Dn. 8: 1– 27) 550/49 a. E. C: 3to. año de Nabónido: Media conquistada por Ciro</p>
<p style="text-align: right;">539 a. E. C.</p> <p><b>CIRO DE PERSIA</b>                    538 a. E. C. (9 años: 538– 530 a. E. C)</p>	<p>539 a. E. C: CAÍDA DE BABILONIA (Oct. 12) 538 a. E. C: 1er. año de “Darío el Medo” (Dn. 9:1); El retorno del remanente Judío (Esdras 1:1: 3:1) 538 a. E. C: La última revelación de Daniel (Dn 10:1f.)</p>

## LOS “SIETE TIEMPOS” DE DANIEL 4

EN EL CAPÍTULO anterior se mostró que la profecía de los setenta años se le puede dar una aplicación que está en completa armonía con la fecha de la desolación de Jerusalén en el 587 a. E.C. ¿Significa esto, entonces, que el período de 2,520 años de los tiempos de los gentiles comenzaron en el 587 a. E.C., y acabaron —no en el 1914— pero sí en el 1934 E.C.? ¿O podría ser que el cálculo de los 2,520 años después de todo no se fundó en una legítima base bíblica? ¿Si no lo fue, entonces que significado debe vincularse a la erupción de la guerra en el 1914 —un año que había sido señalado de antemano con décadas de anticipación?

Éstas son las preguntas discutidas en este capítulo. Nosotros echaremos una mirada primero a los esfuerzos que se hicieron para acabar los tiempos de los gentiles en el 1934.

### A. LA PROFECÍA DE 1934

Finalizar los tiempos de los gentiles para el 1934 no sería una nueva idea. Tan lejano atrás como 1886 el expositor británico el Dr. Henry Grattan Guinness ya había señalado al 1934 en su libro *Light for the Last Days* [“Luz para los Últimos Días”].<sup>1</sup> El Dr. Guinness hizo uso de tres calendarios diferentes en sus cálculos y así tuvo auge dándole tres distintos períodos de longitud a los tiempos de los gentiles: 2,520, 2,484 y 2,445 años respectivamente. Además, él también usó varios puntos de partida, el primero en el 747 y el último en el 587 a. E.C.<sup>2</sup> Esto proporcionó una serie de fechas terminales, extendiéndose desde el 1774 E.C., hasta 1934 E.C., todas las cuales se consideraron como fechas importantes en el itinerario profético de Dios.

No obstante, los tiempos de los gentiles acabarían definitivamente, en la fecha de 1934, de acuerdo a los cálculos del Dr. Guinness en su escala más larga y desde su último punto de partida. Las cuatro fechas más importantes en su esquema fueron 1915, 1917, 1923 y 1934.

El Dr. Guinness había predicho que el año 1917 quizás sería el año más importante en la conclusión del hollar a Jerusalén. Cuando el general británico Edmund Allenby el 9 de diciembre de ese año capturó a Jerusalén y libró a Palestina del dominio Turco, esto se percibió por muchos como una confirmación de su cronología. Realmente un buen número de personas interesadas en las profecías empezó a esperar el 1934 con gran expectativa.<sup>3</sup> Entre éstos estaban también algunos de los seguidores del Pastor Charles Taze Russell.

1. H. Grattan Guinness *Light for the Last Days* [“Luz para los Últimos Días”] (Londres, 1886)

2. Los otros fueron 741, 738, 727, 676, 650 - 647, y 598.

3. La mayoría de estos expositores parecían estar inadvertidos al hecho que el propio Guinness atrás para el 1909, en su libro *On the Rock* [“Sobre la Roca”] había revisado su cronología y, “había calculado que el fin ocurriría en el 1945 en lugar del 1934. —Dwight Wilson en *¡Armageddon Now!* [“Armagedón ahora”] (Tyler, Texas: Institute for Christian Economics, 1991). Pp. 90 - 91.

## ***A-1: La Cronología del pastor Russell enmendada***

Durante el clímax de la crisis de la organización en la Sociedad Watch Tower, que siguió con la muerte de Russell en 1916, muchos de los estudiantes de la Biblia dejaron el movimiento paternal y formaron el grupo llamado *Associated Bible Students* [“Asociación Estudiantes de la Biblia”], en el 1918 se incorporaron como, *The Pastoral Bible Institute*.<sup>4</sup>

Ese mismo año Paul S. L. Johnson deshizo su unión con este grupo y formó *The Laymen's Home Missionary Movement* [“Movimiento Misionero Hogar de los Hombres Legos”], hoy uno de los grupos más fuertes que ha crecido aparte del movimiento de Los Estudiante de la Biblia, de la inaugural organización paternal.

A principio del 1920 The Pastoral Bible Institute [“Instituto Pastoral de la Biblia”] *cambió* la aplicación de Russell sobre los tiempos de los gentiles, que causó un debate intenso entre el movimiento ‘The Laymen’s Home Missionary Movement’ y la Sociedad de la Torre del Vigía.

En un artículo titulado: “Watchman, What of the Night?” (“¿Vigilantes, Qué de la noche?”), publicado en una revista del, The Pastoral Bible Institute, titulada: *The Herald of Christ's Kingdom* [“El Herald del Reino de Cristo”] del 15 de abril de 1921, allí se señaló la separación significativa del sistema cronológico del Pastor Russell. El principal responsable de esa reevaluación fue R.E. Streeter, uno de los cinco editores del *Heraldo*. Sus reflexiones, aceptadas por los otros editores, reflejaron una preocupación progresiva de parte de muchos Estudiantes de la Biblia (según fue evidenciado por las cartas recibidas de casi todas partes del mundo) quiénes habían experimentado una perplejidad profunda “acerca de lo que se veía como un fracaso, en cuanto a lo mucho que se había confiado y se esperó que realizara el pueblo del Señor para ese tiempo”.<sup>5</sup> Algunas de las preguntas que se formularon fueron:

¿Por qué la Iglesia no ha realizado su última liberación y se le ha premiado para este tiempo?... ¿Por qué el tiempo de tribulación no ha acontecido ya para este tiempo —por qué el viejo orden de cosas no ha pasado, y por qué el Reino no se ha establecido con poder antes de esto? ¿No sería posible que pueda haber un error en la cronología?

Llamando la atención al hecho que no se habían cumplido las predicciones del Pastor Russell para el 1914, fue concluido que evidentemente había un error en los cálculos anteriores. Este error se explicó que se encontraba en los cálculos de los tiempos de los gentiles:

La investigación cuidadosa ha producido el resultado, localizando el punto de dificultad o de discrepancia en lo que nosotros hemos considerado nuestra gran cadena de cronología. Se encuentra que está en la conexión con el comienzo de ‘Los Tiempos de los Gentiles’.<sup>7</sup>

Primero, fue argumentado, sobre los setenta años, cual anteriormente se referían a ellos como un período de desolación, que más propiamente deben llamárseles “los setenta años de servidumbre”. (Jeremías 25: 11) entonces, refiriéndose a Daniel 2:1, 37-38, fue señalado que Nabucodonosor era “la cabeza de oro” ya en su segundo año de reinado, y realmente dominó las otras naciones incluyendo a Judá, empezando desde su mismo primer año, según Daniel 1:1. Por consiguiente, la era de setenta años comenzó dieciocho o diecinueve años *antes* de la desolación de Jerusalén. Por lo tanto esta destrucción, entonces tuvo que ser movida hacia adelante unos diecinueve años, del 606 al 587 a. E.C.

Pero la fecha del 606 a. E.C., todavía podría retenerse como un punto de partida para los tiempos de los gentiles, ya que como se había sostenido que el *arriendo del poder* a los gentiles empezó con la subida de Nabucodonosor al dominio mundial. Así el 1914 marcó el fin *del arriendo de poder*, pero no necesariamente el fin completo *del ejercicio de poder*, ni tampoco la completa caída de los gobiernos gentiles, así como el reino de Judá no cayó y fue derrocado en un sentido final

y absoluto hasta que Sedequías, el rey vasallo bajo Nabucodonosor, fue llevado cautivo diecinueve años después de que el período de servidumbre comenzó. Los editores del *Heraldo* concluyeron:

En consecuencia fue en el 587 A.C., cuando a Sedequías se le tomó cautivo, y no en el 606 A.C., mientras los 2,520 años de poder arriendados a los gentiles empezaron en el primer año de Nabucodonosor en el 606 A.C., se acabarían en el 1914; no obstante todavía el fin cabal de los Tiempos de los Gentiles y la caída completa de los gobiernos gentiles no es indicada como teniendo lugar sino hasta después de diecinueve años, o aproximadamente en el 1934.<sup>8</sup>

¿Entonces qué es lo que podría esperarse que tomaría lugar en el 1934? *El Heraldo del Reino de Cristo* en inglés indicó:

La deducción razonable es que los grandes cambios y eventos que nosotros tenemos en expectativa hasta aquí, para tener lugar en 1914 habría, en vista de lo previo, se espera que lógicamente se evidencien en alguna parte alrededor del 1934.<sup>9</sup>

Otros artículos que siguieron en las ediciones del 15 de mayo y junio del *Heraldo* continuaron dando evidencia adicional para los requisitos sobre la necesidad de estos cambios y contestando las preguntas de los lectores. Los cambios evocaron mucho interés entre los Estudiantes de la Biblia:

Muchos nos han escrito libremente que ellos sinceramente han aceptado las conclusiones alcanzadas...

Ha sido de interés especial para nosotros recibir los consejos de los hermanos en varios cuarteles diferentes quienes nos dicen cómo durante algunos meses o años antes de recibir nuestro reciente tratado del asunto, ellos ya habían sido motivados para hacer un examen exhaustivo de la cronología, y habían llegado a las mismas conclusiones como aquéllas presentadas en el HERALDO con respecto a los 19 años de diferencia del punto de partida de los Tiempos de los Gentiles, y encontraron que todas las evidencias muestran que el reinado universal de Nabucodonosor comenzó en su primer año, en lugar de su decimonoveno.<sup>10</sup>

4. The Pastoral Bible Institute (P. B. I.) [“El Instituto Pastoral de la Biblia”] era encabezado por los anteriores miembros de la junta de la Sociedad Watch Tower quienes fueron despedidos ilegalmente por J. F. Rutherford en 1917 junto con otros miembros prominentes.

5. *The Herald of Christ's Kingdom* [“El Heraldo del Reino de Cristo”] del 15 de abril de 1921, pág. 115.

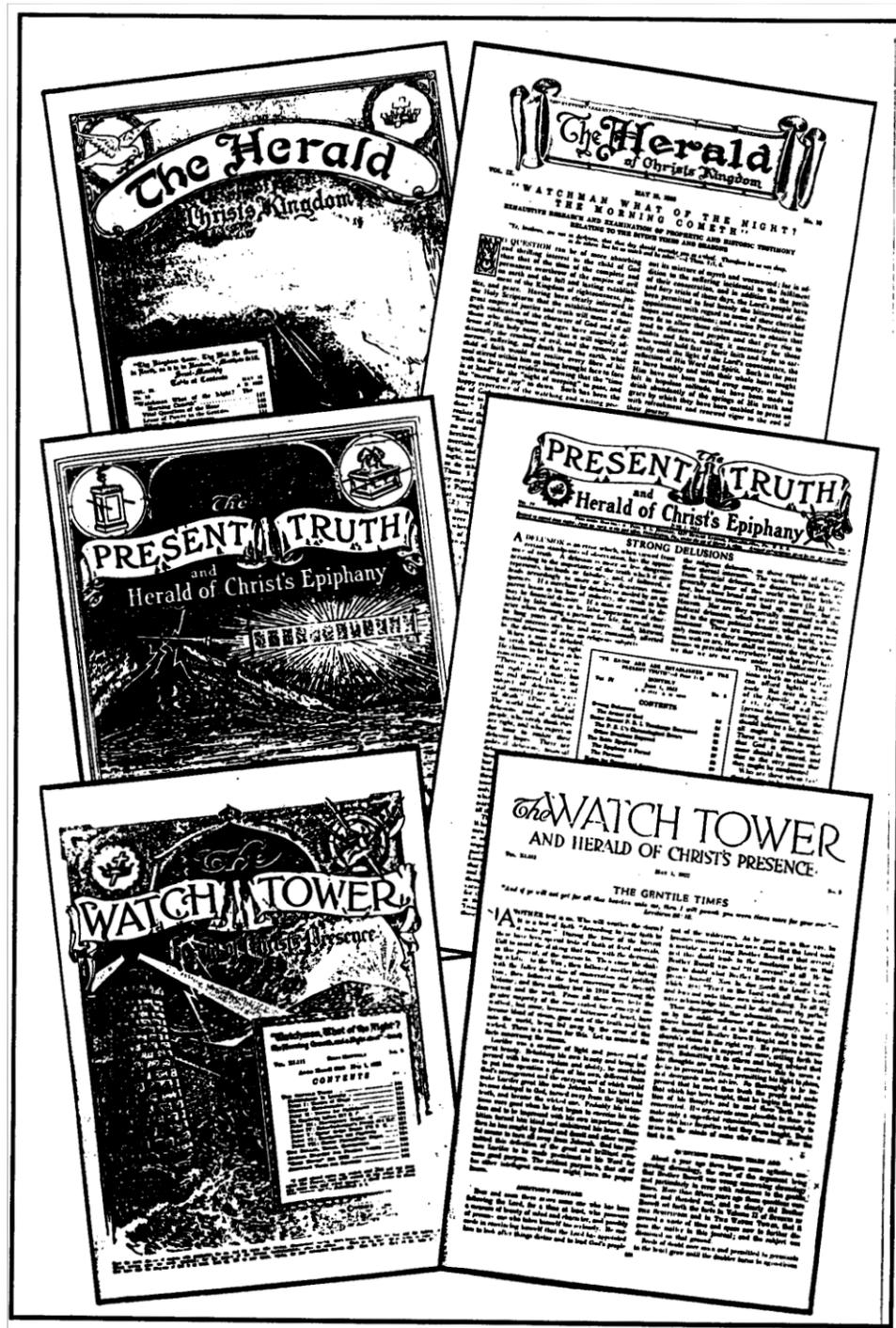
6. *Ibid.*, pp. 115, 116.

7. *Ibid.*, pág. 118.

8. *Ibid.*, pág. 120.

9. *Ibid.*,

10. *The Herald of Christ's Kingdom* del 1º de junio de 1921, pág. 163. Interesantemente, la edición del 1º de noviembre de 1921 del *Heraldo* publicó un artículo preparado por otro Estudiante de la Biblia en 1915 en el cual él presentó evidencias y conclusiones prácticamente idénticas a aquéllas de R. E. Streeter, aunque él fechó la destrucción de Jerusalén al 588 en lugar del 587 a. E.C. La fecha 588 se adoptó por el grupo P. B. I., en las ediciones subsecuentes del *Heraldo*. Debido a que este hombre no tenía ninguna conexión con el P.B. I., él prefirió mantenerse anónimo, firmando el artículo con las iniciales J. A. D. *The Berean Bible Institute* [“El Instituto de la Biblia Bereano”], un grupo de Estudiantes de la Biblia con la oficina de la sede principal en Melbourne, Australia, también aceptaron las conclusiones de los editores del P. B. I., como se puede ver en su periódico *People's Paper* [“Periódico del Pueblo”] del 1º de julio y el 1º de septiembre de 1921, pp. 52, 68.



Las revistas publicadas por los tres grupos principales de los Estudiantes de la Biblia involucrados en la controversia a principio del 1920 sobre la aplicación de Los Tiempos de los Gentiles.

## ***A-2: La controversia de los Estudiantes de Biblia sobre la cronología de los Tiempos de los Gentiles***

Sin embargo, la mayoría de los grupos de los Estudiantes de la Biblia rechazaron las conclusiones del Pastoral Bible Institute. El primer contraataque vino de P. S. L. Johnson, el fundador del *The Laymen’s Home Missionary Movement* y editor de la revista *The Present Truth* [“La Verdad Presente”].

En la edición del 1º de junio de 1921, él publicó un artículo crítico titulado: “Watchman, What of the Night?—Examined” [“¿Vigilante, Qué de la noche?—Examinado”]. (páginas 87–93), en la cual él defendió el entendimiento del Pastor Russell sobre Daniel 1:1 y 2:1 y los setenta años de desolación, también agregando algunos de sus propios argumentos. Esto fue seguido por otros artículos en las ediciones del 1º de julio y el 1º de septiembre.<sup>11</sup>

En 1922, también, la Sociedad Watch Tower, se zambulló en el debate. Evidentemente el cambio cronológico en el *Heraldo* vino rápidamente al conocimiento de muchos Estudiantes de la Biblia de diferentes cuarteles, y parece haber causado una agitación no muy pequeña también entre los lectores de la revista *The Watch Tower (La Torre del Vigía* en inglés). Esto se admitió abiertamente en el primer artículo bajo el tema de, “Los Tiempos de los Gentiles”, publicado en la edición de *The Watch Tower* (Hoy día *La Atalaya* en inglés) del 1º de mayo de 1922:

Hace como un año atrás empezó alguna agitación concerniente a la cronología, el enigma del argumento es decir que el Hermano Russell estaba equivocado concerniente a la cronología y particularmente en error en lo que se refiere a los Tiempos de los Gentiles...

La agitación acerca del error en la cronología ha continuado aumentando a lo largo de los años, y algunos positivamente se han convertido en opositores de lo que se ha escrito. Esto ha producido que algunas de las ovejas del Señor sean perturbadas en sus mentes causándoles ser inquisitivas sobre, ¿Por qué La WATCH TOWER no dice algo?<sup>12</sup>

Por consiguiente, empezando con este artículo, la Sociedad Watch Tower comenzó una serie en defensa de la cronología del Pastor Russell. El segundo artículo, titulado: “Cronología”, publicado en *The Watch Tower (La Torre del Vigía* en inglés) del 15 de mayo de 1922, abrió con una reafirmación de las creencias en las fechas de Russell, y agregó la fecha del 1925:

Nosotros no tenemos duda alguna con respecto a la cronología que se relacionan a las fechas de 1874, 1914, 1918, y 1925. Algunos reclaman haber encontrado nueva luz en relación con el período de los setenta años de desolación y cautividad de Israel en Babilonia, y celosamente están buscando hacer a otros creer que el Hermano Russell estaba en el error.

Los argumentos que se pusieron en estos y los artículos subsecuentes eran muy similares a aquellos publicados por Paul S. L. Johnson. Johnson quien involuntariamente se fue del lado de la Sociedad en esta “batalla”, apoyó la *Watch Tower* con una serie de nuevos artículos en las revistas *Present Truth*, corriendo paralela con los artículos en *The Watch Tower*.<sup>13</sup>

Éstas respuestas no fueron dejadas por mucho tiempo sin ser contestadas. El *Heraldo* del 15 de junio de 1922, publicó un artículo titulado: “The Validity of Our Chronological Deductions” (“La Validez de Nuestra Deducción Cronológica”) cual era una refutación al apoyo de los argumentos puestos por el Pastor Russell de la interpretación de Daniel 1:1 y 2:1. En la edición del 1º de julio, un segundo artículo titulado: “Another Chronological Testimony” (“Otro Testimonio Cronológico”), consideró la evidencia de Zacarías 7: 5, y la edición del 15 de julio e incluyó un tercero sobre el período de la desolación, firmado nuevamente por J. A. D. (vea nota 10.)

Gradualmente el debate menguó. Los editores del Pastoral Bible Institute resumieron sus argumentos los cuales publicaron en un número especial doble del *Heraldo*, en el 1º de agosto de 1925, y de nuevo, en la edición del 15 de mayo de 1926. Ellos entonces esperaron para ver lo que traería la fecha del 1934.

Según se acercaba el 1934 los editores del Instituto asumieron una actitud mucho más cautelosa:

Si se pensara que los diecinueve años intentaban indicar la longitud el tiempo exacto del funcionamiento de los Tiempos de los Gentiles desde el 1915 en adelante, entonces eso nos llevaría a aproximadamente al 1933 - 1934; pero nosotros no *sabemos* si esto fue intencionado así, tampoco tenemos evidencia indudable acerca de la longitud exacta hasta la conclusión de los Tiempos de los Gentiles después del 1915.<sup>14</sup>

Esta cautela demostró ser prudente, ya que cuando la fecha del 1934 había pasado, ellos pudieron afirmar:

Los hermanos que han leído cuidadosamente las páginas de este periódico, están bien conscientes que se han instado cautela y conservatismo en toda la dirección del poner fechas y el ajustar el tiempo de varias ocurrencias y de eventos; y esto continúa siendo la política editorial del 'Heraldo'.

En cuanto a la pregunta de por qué en el 1934 no se vio la consumación de las naciones gentiles, fue explicado que el 1934 se viera como una fecha *aproximada*, diciendo que: “nosotros creemos que el progreso de los eventos y todo los hechos como los vemos desplegarse ante nosotros en este día del Señor, nos llevan a buscar el fin del orden presente más bien en forma de fases o grados en lugar de una caída súbita en una conclusión de todo en un momento dado del tiempo, es como el apóstol Pablo sugiere —‘Como los dolores a la mujer.’”<sup>16</sup> La situación de empeoramiento en el mundo que llevó a la Segunda Guerra Mundial parecía dar apoyo a esta manera de ver los asuntos.<sup>17</sup>

Los años 1914 y 1934 han llegado y se han ido, y las naciones gentiles todavía gobiernan la tierra. De hecho, el número de las naciones independientes se han *triplicado* desde el 1914, de 66 que habían en ese año a 198 al presente (1998). ¡Así, los tiempos en lugar de *acabarse* en el 1914, han *empezado* para la mayoría de las naciones en la tierra de hoy día después de ese año!

Algunas preguntas apropiadas para hacer ahora ciertamente son: ¿Es el período de los 2,520 años realmente un cálculo bíblico bien fundado? ¿La mención de Jesús sobre “los tiempos de los gentiles” en Lucas 21: 24 era una referencia a los “siete tiempos” de locura de Nabucodonosor? ¿Y estos “siete tiempos” deben convertirse en 2,520 años?

11. “‘Ancient Israel Jubilee Year’ Examined” [“‘El antiguo Año Jubileo Israelí ’ Examinado”], del 1º de julio de 1921, la edición de la revista *The Present Truth* [“La Verdad Presente”], pp. 100 - 104, y, “Further P. B. I Chronology Examined” [“ La cronología del P. B. I., Examinada Más allá”], en la edición de 1º de septiembre, pp. 134 - 136.

12. La revista *The Watch Tower* del 1º de Mayo de 1922, pp. 131 - 132. Otros artículos que se publicaron durante el 1922 fueron, “Chronology” [“Cronología”] (del 15 de Mayo, pp. 147 - 150), Seventy Years’ Desolation (Part I) [“Setenta Años de Desolación (Parte I) (del 1º de junio, pp. 163 - 168), Seventy Years’ Desolation (Part II) [“Setenta Años de Desolación (Parte II) (15 de junio, pp. 183 - 187), “The Strong Cable of Chronology” [“El Fuerte Cable de la Cronología”] (15 de julio, pp. 217 - 219). “Interesting Letters: Mistakes of Ptolemy, the Pagan Historian” [“Cartas interesantes: Los Errores de Tolomeo, el Historiador Pagano”] (15 de agosto, pp. 253 - 254; esto fue escrito por Morton Edgar), y, “Divinely-given Chronological Parallelisms (Part I)” [“Los Paralelismos Cronológicos Divinamente-dados (Parte I)”, (15 de noviembre, pp. 355 - 360).

13. La revista *The Present Truth*, del 1º de junio de 1922: “Some Recent P. B. I. Teaching Examined” [“Algunos Enseñanzas Reciente Examinadas del P. B. I.”], ( pp. 102- 108); 1º de agosto: “Further P. B. I. Chronology Examined” [“ La Cronología P. B. I., Examinada Más allá”], ( pp. 117 -122); 1º de noviembre: “Some Mistakes in Ptolemy Canon” [“Algunos Errores en el Canon de Tolomeo”], (pp. 166 - 168).

14. *The Herald of Christ Kingdom* [“El Heraldo del Reino de Cristo”], del 1º de mayo de 1930. pág. 137.

15. *The Herald of Christ Kingdom*, de mayo de 1935. pág. 68.

16. *Ibid.*, pág. 69.

17. El año 1914 todavía fue sostenido para ser una fecha importante, ocupando “un lugar prominente en la profecía cronológica”. En apoyo a esta conclusión, los editores del P. B. I., se refirieron a una declaración por Edwin C. Hill, un reportero de la prensa de reputación internacional, al efecto de que: “el año 1934 había sido uno ultra notable. Habiendo muchas ocurrencias importantes y desarrollos, afirmó él, afectando los destinos de todas las naciones de la tierra y marcando el año como *uno de los más significantes de la historia.*” —*The Herald of Christ Kingdom*, de mayo de 1935. pp. 71 - 72. (Énfasis añadido)

## B. ¿LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES SON “SIETE TIEMPOS” DE 2,520 AÑOS?

¿Cuándo Jesús, en Lucas 21:24, se refirió a los “tiempos de los gentiles”, o, según la *Traducción del Nuevo Mundo*, “los tiempos señalados de las naciones”, él tenía entonces en mente los “siete tiempos” de locura que cayeron sobre el rey babilónico Nabucodonosor en cumplimiento de su sueño sobre el árbol cortado, según está escrito en el libro de Daniel, capítulo cuatro? ¿Y estos “siete tiempos” de locura fueron intencionados para tener mas de un cumplimiento, uno mayor del que fue designado para Nabucodonosor, representando un período de 2,520 años de dominio gentil?

A pesar de los muchos argumentos que se han hecho en apoyo a estas conjeturas, no existen pruebas positivas, y varias objeciones serias puede presentarse contra ellas. Un examen crítico de los argumentos principales de la Sociedad Watch Tower, como son presentados en el diccionario *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, hará esto claro.<sup>18</sup>

18. Ver el artículo “Tiempos señalados de las naciones”, en *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 2 (Brooklyn, Nueva York: Watchtower Bible and Tract Society, 1991) paginas 1117 – 1121.

### ***B-1: La supuesta conexión entre Lucas 21:24 y Daniel 4***

Es verdad que en su última gran profecía (Mateo 24-25; Lucas 21, y Marcos 13), Jesús, “al menos dos veces” se refirió al libro de Daniel.<sup>19</sup>

Así, al mencionar la “cosa repugnante que causa la desolación” (*TMN*) él declara directamente que esto se habló “por medio de Daniel el profeta”. (Mateo 24: 15; Daniel 11:31 y 12:11) y al hablar de la “gran tribulación [*thlipsis* en Griego] como la cual no ha sucedido una desde el principio del mundo hasta ahora” (Mateo 24:21 *TMN*), él cita claramente de Daniel 12:1: “Y ciertamente ocurrirá un tiempo de angustia [la traducción griega temprana —la versión de la *Septuaginta* y la versión de Teodoción, usan la palabra *thlipsis*, de la misma manera como en Mateo 24:21] como el cual no se ha hecho que ocurra uno desde que hubo nación hasta aquel tiempo.” (*TMN*)

Sin embargo, *ningún estrecho paralelo del capítulo cuatro de Daniel puede encontrarse con Lucas 21:24*. La palabra “tiempos” (en griego *kairoí*, la forma plural de *kairós*) en este texto no hay ninguna referencia clara de “un paralelo estrecho” a los “siete tiempos” de Daniel 4 como la Sociedad Watch Tower mantiene.<sup>20</sup>

Esta palabra común ocurre muchas veces en ambas, en forma singular y plural en las Escrituras Griegas, y aproximadamente unas 300 veces en la Septuaginta griega una traducción de las Escrituras Hebreas. En Daniel 4 y Lucas 21 la palabra “tiempos” se aplica explícitamente a dos períodos bastante diferentes —los “siete tiempos” al período de locura de Nabucodonosor, y “Los Tiempos de

los Gentiles” al período del hollar de Jerusalén— y estos dos períodos sólo pueden igualarse dándoles una aplicación más allá de la que se les han dado por el mismo texto. Por consiguiente, la supuesta conexión entre “los tiempos de los gentiles” en Lucas 21:24 y los “siete tiempos” en Daniel 4: 16, 23, y 32 parece ser nada más que una conjetura.

19. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 2 paginas 1119.

20. *Ibid.*

## ***B-2: La aplicación mayor de los “siete tiempos”***

Varios argumentos se han propuesto por la Sociedad Watch Tower para apoyar la conclusión que los “siete tiempos” de locura de Nabucodonosor prefiguró el período de dominio de los gentiles hasta el establecimiento del reino de Cristo, es decir; a) el *elemento prominente de tiempo* en el libro de Daniel; b) el *tiempo* en que la visión del árbol cortado fue dada; c) la *persona* a quien le fue dado, y d) el *tema* de la visión. Permítanos echarle una mirada más íntima a estos argumentos.

### ***a) El elemento de tiempo en el libro de Daniel***

Para demostrar que los, “siete tiempos” de Daniel 4 se relacionan a “los tiempos de los gentiles” la Sociedad Watch Tower argumenta que: “un examen de todo el libro de Daniel revela que el factor tiempo es muy importante en sus visiones y profecías”, también que: “el libro señala repetidas veces hacia el futuro, a lo que constituye el tema de sus profecías: la instauración de un reino eterno de Dios ejercido mediante la gobernación del ‘hijo del hombre’.”<sup>21</sup>

Aunque esto es verdad de *algunas* de las visiones en el libro de Daniel, no es cierto de todas ellas. Y hasta donde puede verse, en ese respecto ninguna otra visión o profecía han tenido más de *un* cumplimiento.<sup>22</sup> No hay nada que indique, ya sea en el libro de Daniel o en otra parte de la Biblia, que el sueño de Nabucodonosor del árbol cortado en Daniel 4 tiene más de un cumplimiento. Daniel dice claramente que la profecía se cumplió en Nabucodonosor: “Todo esto le sobrevino a Nabucodonosor el rey”. (Daniel 4:28, *TNM*). Además dice en el versículo 33: “En aquel momento la palabra misma se cumplió en Nabucodonosor.” (*TNM*) El Dr. Edward J. Young hace el siguiente comentario:

“Literalmente, *se consumó*, es decir, llegó a su fin en cuanto a que se completó o se cumplió con respecto a Nabucodonosor.”<sup>23</sup>

Realmente, la mayoría de los capítulos en el libro de Daniel *no* contienen material que podría decirse que apunta adelante hacia, el establecimiento de “la instauración de un reino eterno de Dios ejercido mediante la gobernación del ‘hijo del hombre’”: el *capítulo 1* trata con Daniel y sus compañeros en la corte de Babilonia; el *capítulo 3* cuenta la historia sobre los tres hebreos en el horno ardiente de fuego; el *capítulo 5* trata con el festín de Belsasar que concluyó con la caída de Babilonia; el *capítulo 6* cuenta la historia de Daniel en el foso de los leones, y el *capítulo 8* contiene la visión del carnero y el macho cabrío que culmina con el fin del régimen tiránico de Antíoco IV, en el segundo siglo antes de la venida de Cristo.<sup>24</sup>

Aunque la profecía de las “setenta semanas” en el *capítulo 9* señala la futura venida del Mesías, no dice nada en lo absoluto sobre el establecimiento de su reino. Incluso ni aún la larga profecía en los últimos capítulos, *Daniel 10-12*, qué finaliza con “la gran tribulación” y la resurrección de “muchos de los que están dormidos en el suelo de polvo que despertarán” (Daniel 12:1-3 *TNM*), explícitamente conecta esto con el establecimiento del reino de Cristo.

El hecho es que la única referencia *clara y directa* al establecimiento del reino de Dios se encuentra en los capítulos 2 y 7 (Daniel 2:44 - 45 y 7:13 -14, 18, 22, 27).<sup>25</sup>

De este modo cualquier precedente que pudiera llamar en nosotros la atención para dar una aplicación mayor a los “siete tiempos” de la locura de Nabucodonosor simplemente no existe.

21. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 2 página 1119.

22. Cuando Jesús, en su profecía de la desolación de Jerusalén, se refirió en dos ocasiones a las profecías de Daniel (Mateo 24: 15, 21), él no le dio a estas profecías un segundo, ni un “mayor” cumplimiento. Su primera referencia era a la cosa repugnante que causa la desolación, una frase encontrada en Daniel 9: 27; 11: 31, y 12: 11, *TNM*. El texto original es de Daniel 9: 27, que contextualmente (el verso 26) parece señalar a la crisis que culmina con la desolación de Jerusalén en el 70 de E.C. Lo mismo se sostiene de su referencia a “la gran tribulación” de Daniel 12:1. Jesús aplicó una vez, ambas de estas profecías a la tribulación en la nación judía en el 67 -70 de E.C., y no volvió a darle una *segunda aplicación*.

Las frases y expresiones usadas por los primeros profetas se usan a menudo, o se aluden a, por los profetas de más tarde, no porque ellos le dan una segunda y mayor aplicación a una profecía más temprana ya cumplida, sino porque ellos realmente recusaron el mismo “lenguaje profético” de los primeros profetas, usando frases similares, las mismas expresiones, ideas, los símbolos, las metáforas, etc. en sus profecías para los eventos que habrían de venir. Así, por ejemplo, ha sido a menudo señalado que el apóstol Pablo, en su descripción de la venida, del hombre de desafuero (2ª Tesalonicenses 2:3-5), toma prestadas alguna de las expresiones usadas por Daniel en sus profecías sobre las actividades de Antíoco IV Epifanes (confrontar con Daniel 8: 10 -11; 11: 36- 37).

23. Edward J. Young, en *The Prophecy of Daniel* [“La Profecía de Daniel”] (Grand Rapids; Wm. B. Eerdmans Publ. Co. , 1949), pág. 110

24. Así es cómo la visión es entendida por la mayoría de los comentaristas. Las declaraciones en Daniel 8: 17 y 19 que “la visión pertenece al tiempo del fin” no debe entenderse automáticamente como una referencia a un final, escatológico del “Tiempo del Fin”. En el Antiguo Testamento las palabras y frases como “el día del Señor”, el “fin” (en hebreo *qetz*) y el “tiempo del fin” (compare con Amós 5: 18-20, Ezequiel 7: 1- 6; 21: 25, 29; Daniel 11: 13, 27, 35, 40) “no se refieren a un Fin del Tiempo sino más bien a un período divinamente designado de una crisis, un punto de viraje en la historia, es decir, un punto dentro del tiempo en una fecha y no lo que sucedió del pasado o después que ha sucedido históricamente,”. (Shemaryahu Talon, *Literary Studies in the Hebrew Bible*, Jerusalem - Leiden: The Magnes Press, 1993, pág. 171) El esfuerzo de Antíoco IV para destruir la religión judía, como es predicho en Daniel 8: 9-14, 23 - 26, eran ciertamente tal “crisis” y se ha descrito a menudo como: “un punto de viraje en la historia”. Vea por ejemplo, los comentarios por Al Walters en *The Catholic Biblical Quarterly* [“El Trimestral Bíblico Católico”], Vol. 55: 4, 1993, pp. 688 - 89.

25. Compare el estudio cuidadoso de estas cuestión por el Dr. Reinhard Gregor Kratz, “*Reich Gottes und Gesetz im Danielbuch und im werdenden Judentum*,” en A. S. van der Woude (ed.,) *The book of Daniel in the light of new Findings* [“El libro de Daniel a la luz de nuevos Resultados”] (Leuven, Belgien: Leuven University Press, 1993), pp. 433 - 479. (Vea sobre todo pp. 441 - 442, and 448.)

## b) *El tiempo de la visión*

Si es cierto, que el *tiempo* en el cual esta visión se dio, como es reclamado, debe indicar un cumplimiento mayor, señalando la desavenencia de 2,520 años en la dinastía real de David, entonces se debió haber dado cerca de, o preferiblemente en el mismo año del destronamiento de Sedequías. Con frecuencia, el *tiempo* cuando una profecía se da es muy importante, y tiene una conexión con su cumplimiento, además de que se fecha la profecía. Por ejemplo, éste es el caso en la profecía de los setenta años. (Jeremías 25: 1)<sup>26</sup> Las visiones y profecías en el libro de Daniel son normalmente fechadas: el sueño de la imagen al *segundo año* de Nabucodonosor (Daniel 2:1), la visión de las cuatro bestias al *primer año* de Belsasar (Daniel 7:1). La visión del carnero y el macho cabrío al *tercer año* de Belsasar (Daniel 8:1), la profecía de las setenta semanas al *primer año* de Darío el Medo (Daniel 9:1), y la última profecía al *tercer año* de Ciro (Daniel 10:1)<sup>27</sup>

*Pero ninguna tal fecha se da para la visión del árbol cortado en Daniel 4*, que lógicamente se debe haber hecho si esto era tan importante. La única información acerca del tiempo se da en el verso 29, dónde el cumplimiento del sueño se declara haber ocurrido doce meses después. Aunque ningún año de reinado se da, parece probable que los “siete tiempos” de locura de Nabucodonosor tuvieron lugar alguna parte cerca del cierre de su prolongado reinado. La razón para esta conclusión es la declaración jactanciosa que activó el cumplimiento de su sueño:

El rey respondía y decía: “¿No es esta Babilonia la Grande, la cual yo mismo he construido para la casa real con la fortaleza de mi poder y para la dignidad de mi majestad?”.—Daniel 4:30 *TNM*



**La locura de Nabucodonosor**

como está pintado en el libro que "La Verdad os Hará Libres" en inglés,  
(Nueva York: Watch Tower Bible and Tract Society, Inc., 1943), página 237.

¿Cuándo Nabucodonosor posiblemente pudo haber pronunciado éstas palabras? A lo largo de la mayoría de su prolongado reinado él se comprometió en numerosos proyectos de construcción en Babilonia y en muchas otras ciudades de Babilonia. Las inscripciones cuneiformes demuestran que Nabucodonosor era principalmente un constructor, y no un guerrero. Él renovó y restauró dieciséis templos en Babilonia incluso los dos templos de Marduk, completó los dos grandes muros de la ciudad, construyó una red de canales por la ciudad, embelleció las calles de Babilonia, reconstruyó el palacio de Nabopolasar su padre, y construyó otro palacio para uso propio que aproximadamente se había finalizado para el 570 a. E.C., además de muchos otros logros arquitectónicos.<sup>28</sup>

Evidentemente estaba ya al cierre de esta actividad de construcciones cuando la visión del árbol cortado le fue dada, como se indica por las propias palabras orgullosas de Nabucodonosor en Daniel 4:30. Esto señala hacia el cierre de sus cuarenta y tres años de largo reinado y consecuentemente muchos años *después* de la destrucción de Jerusalén en su decimotavo año de reinado.

Una profecía, por definición, mira hacia el *futuro*. ¿Cómo entonces pudo el *tiempo* en que la visión se dio indicar algo sobre un cumplimiento mayor, uno que empezó con el destronamiento de Sedequías muchos años *antes*? ¿No debe el *cumplimiento* de una profecía empezar, no antes, pero *subsiguientemente* al tiempo en que se da la profecía? El *tiempo* de este sueño en particular, por consiguiente, no sólo parece ser insignificante, siendo que la profecía ni siquiera está fechada, sino que realmente también puede usarse como un argumento *en contra* de una aplicación a un período que empieza con la destrucción de Jerusalén, siendo que el sueño evidentemente se dio muchos años *después* de ese evento.

28. D. J. Wiseman, *Nebuchadnezzar and Babylon* [“Nabucodonosor y Babilonia”] (Oxford: Oxford University Press, 1985), pp. 42 - 80.

### c) *La persona a quien le fue dada*

¿A la *persona* a quien la visión se le dio, en este caso a Nabucodonosor, esto indica que debemos aplicarlo a la supuesta ruptura de 2,520 años en la dinastía real de David?

Es verdad que Nabucodonosor fue el instrumento causante de la ruptura en ésta dinastía. ¿Pero no es improbable que la opresión de la función de la soberanía de Nabucodonosor sería un símbolo de la soberanía de Jehová expresada a través de la dinastía davídica, mientras contemporáneamente durante los “siete tiempos” de locura su ineficacia total fue un símbolo del dominio mundial que era ejercido por las naciones gentiles? ¿O fue que él jugó *dos* papeles durante sus “siete tiempos” de locura.—(1) su *ineficacia*, representada durante el cese en la dinastía de David durante el período de los 2,520 años; y (2) su *estado similar a una bestia*, representando el regir gentil en la tierra?

Como puede verse, los paralelos entre el cumplimiento literal y la aplicación mayor están en tensión, y la reclamada aplicación mayor, por consiguiente, realmente se complica y es confusa. ¿Ésta aplicación no habría sido más probable si la visión se le había dado a uno de los últimos reyes de Judá en lugar de a Nabucodonosor? ¿No habría sido un rey de la dinastía real de David una figura más *natural* de esa dinastía, y los “siete tiempos” de la pérdida de poder experimentada por tal rey una figura más *natural* de la pérdida de soberanía en la línea davídica?

Evidentemente entonces, a la *persona* a quien la visión se le dio, no es ninguna indicación clara de otra aplicación más allá de la que se dio directamente a través de Daniel el profeta.

### d) *El tema de la visión*

El *tema* de la visión del árbol cortado es expresado en Daniel 4:17, a saber, “*es, con la intención de que sepan los vivientes que el Altísimo es Gobernante en el reino de la humanidad, y que a quien él quiere [darlo] lo da, y coloca sobre él aun al de más humilde condición de la humanidad*”.

¿Esta declaración de la visión tiene la intención de indicar un señalamiento hacia el futuro, de lo que constituye el tiempo de la instauración del Reino de Dios a manos de Cristo? <sup>29</sup>

Llegar a tal conclusión serían leer más allá de lo que ésta declaración realmente está diciendo. Jehová siempre ha sido el gobernante supremo en el reino de la humanidad, aunque su supremacía no haya sido siempre reconocida por todos. Pero David sí comprendió esto, diciendo:

Jehová mismo ha establecido firmemente su trono en los cielos mismos; y *sobre toda* cosa su propia gobernación real ha tenido la dominación. —Salmo 103:19 *TNM*

Tu gobernación real es gobernación real *para todos los tiempos indefinidos*, y tu dominio dura por todas las generaciones sucesivas. —Salmo 145:13 *TNM*

Así Jehová siempre ha ejercido su mando sobre la historia de humanidad y ha maniobrado los eventos según su propia voluntad:

Y él cambia tiempos y sazones, remueve reyes y establece reyes, da sabiduría a los sabios y conocimiento a los que conocen el discernimiento. —Daniel 2:21 *TNM*

Ésta era una lección que Nabucodonosor —así como los reyes antes y después de él— tenían que aprender. El período que siguió la desolación de Judá y Jerusalén por Nabucodonosor no representó ninguna interrupción o excepción del regir supremo de Jehová, a pesar del cese en la dinastía real de David. Las naciones gentiles durante éste período no gobernaron supremamente. Jehová tomó acción contra el imperio babilónico levantando a Ciro para que capturara a Babilonia en el 539 a. E.C. (Isaías 45: 1), y Alejandro el Grande destruyó el imperio Persa.

Además, la expresión: “al de más humilde condición de la humanidad”, en Daniel 4:17 no es ninguna indicación clara que fue intencionada a Jesucristo, debido a que Jehová en su trato con la humanidad muchas veces ha derrocado a los reyes poderosos y orgullosos que son altivos y a ensalzado a los de condición humilde. <sup>30</sup> Esto se enfatizó siglos después por María, la madre de Jesús:

Poderosamente ha ejecutado con su brazo, ha esparcido a los que son altivos en la intención de su corazón. Ha rebajado de tronos a hombres de poder, y *ensalzado a los de condición humilde*; —Lucas 1:51-52 *TNM*

Por consiguiente, cuando el santo vigilante en el sueño de Nabucodonosor le anunció que “el Altísimo es Gobernante en el reino de la humanidad, y que a quien él quiere [darlo] lo da, y coloca sobre él aun al de más humilde condición de la humanidad”, él simplemente parece estar declarando un *principio universal* en el trato de Jehová con la humanidad. No hay ninguna indicación que él está dando una *profecía* acerca del establecimiento del reino Mesianico con Jesucristo en el trono. El *tema* de esta visión es —que el Altísimo es Gobernante en el reino de la humanidad— eso es demostrado por efecto del trato de Jehová con el orgulloso Nabucodonosor quien a través de su experiencia vino a comprender éste principio universal. (Daniel 4:3, 34 - 37) Mediante la lectura sobre la experiencia humillante de Nabucodonosor, las personas que viven en cada generación pueden llegar a comprender esta misma verdad.

29. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 2 (1991), pagina 1120.

30. Haciendo un comentario sobre la declaración en Daniel 4:17 que Dios da el reino “a quien él quiere [darlo] lo da”, la Sociedad Watch Tower declara: “Sabemos que esta persona “a quien” el Altísimo da “el reino” es Cristo Jesús. —Libro: *Verdadera Paz y Seguridad... ¿cómo puede usted hallarla?* (Brooklyn, N.Y.: Watchtower Bible and Tract Society, 1986), pág. 71.

### ***B-3: El fundamento colapsado del cálculo de los 2,520 años***

Como fue mostrado en el capítulo 1, el cálculo de los “siete tiempos” que representaban un período de 2,520 años fue fundado sobre la tal llamada fórmula de “un año por un día”.

Este concepto ya no es aceptado como un *principio general* por la Sociedad Watch Tower. Fue tomado por el Pastor Russell de los Segundo Adventistas, pero luego fue abandonado por el segundo presidente de la Sociedad J. F. Rutherford, en 1920 y a principio de los años 1930.<sup>31</sup> Las tardes y mañanas (Dn. 8:14), y los 1,260 1,290 días (Daniel 12:7, 11, 12; Revelación 11: 2, 3; 12: 6, 14), que a principio se sostuvieron para ser cantidades de *años*, desde entonces se han interpretado para sólo significar *días*.

Los dos textos en la Biblia que a principio se citaban como prueba del principio de un año por un día (Números 14: 34 y Ezequiel 4: 6) ya no se entienden que declaran *un principio universal de interpretación*, aunque ellos todavía se citan para apoyar este cálculo particular de los 2,520 años. Como se mostró en el Capítulo 1, nota 2, incluso, ni siquiera es probable que la regla de un año por un día debe aplicarse a las “setenta semanas” de Daniel 9: 24-27. Esa profecía no está hablando de días, sino de “semanas” o, literalmente de “sietes”. Así que, en lugar de requerir una conversión de las “semanas” a días y entonces aplicarlos a un “principio de un año por un día”, la conexión contextual con los setenta años en el verso 2 fuertemente apoya la conclusión prevaleciente que el ángel simplemente estaba multiplicando esos setenta años por siete; “Siete tiempos [o: un séptuplo] setenta [años] se decretan”.

Incluso aún los que se adhieren a la teoría de un año por un día encuentran que es imposible ser consistente con esta aplicación del supuesto “principio” que en las profecías relacionadas a los *días* en los tiempos bíblicos siempre significaban *años*. Por ejemplo, cuando Dios le dijo a Noé que: “Porque pasados aún siete días, yo haré llover sobre en la tierra cuarenta días y cuarenta noche” (Génesis 7: 4 *Reina Valera*), ellos aquí no interpretan esto para ser “pasados aún siete *años*, yo haré llover sobre la tierra cuarenta *años*”. O cuando Jonás les dijo a los habitantes de Nínive que en: “Solo cuarenta días más, y Nínive será derribada”. (Jonás 3:4), ellos no entienden esto para que signifique que Nínive sería derribada después de cuarenta *años*. Muchos otros pasajes podrían darse como ejemplos.<sup>32</sup>

El aplicar como un principio de, un año por un día, a los “siete tiempos” de Daniel 4, entonces, es evidentemente bastante arbitrario, y esto es especialmente verdad si aquéllas personas que hacen la aplicación ya han dejado de aplicar este principio a otros períodos de tiempos proféticos.

Al igual como los que se adhieren al cálculo de 2,520 años la Sociedad Watch Tower argumenta, que los “siete tiempos” (del período de locura de Nabucodonosor) es uno de 2,520 días, porque en Revelación 12: 6,14 “por un tiempo y tiempos y medio tiempo”, (3 ½ tiempos) se iguala con 1,260 días. ( la validez de este razonamiento se discutirá en la sección que sigue.) Pero mientras los 2,520 días se interpretan para representar un período de 2,520 *años*, los 1,260 días se entienden que absolutamente significan 1,260 *días* literales. ¿Siendo que la interpretación de los “siete tiempos” se deriva de los tres y medio tiempos (1,260 días), por qué entonces no se le da una interpretación consistente a ambos períodos? ¿Cómo entonces nosotros sabemos que los supuestos 2,520 días significan *años*, ya que éste no es el caso de los 1,260 días?<sup>33</sup>

Es obvio que no hay ninguna base real para concluir que los “siete tiempos” significan 2,250 *años*.

31. Para una refutación completa del concepto del año por un día, vea las páginas 111-126 del *Remarks on the Prophetic Visions in the book of Daniel* [“Comentarios sobre la Visión Profética en el libro de Daniel”] por Samuel P. Tregelles originalmente se publicó en 1852. La referencia aquí es de la séptima edición *en inglés* (Londres: The Sovereign Grace Advent Testimony, 1965).

32. Para otros ejemplos adicionales, vea de Milton S. Terry, *Biblical Hermeneutics* [“Hereméutica Bíblica”] en la edición de 1883 pp. 386 - 90.

33. C.T. Russell por lo menos era más consistente, exigiendo que ambos períodos eran *años*: “porque si los tres tiempos y medios son 1260 días (años), los siete tiempos serán justo un período dos veces de largo, es decir, 2520 años. *Studies in the Scriptures* [“Estudios en las Escrituras”], Vol II (originalmente publicados en 1889), pág. 91.

### ***B-4: ¿Fueron los “siete tiempos” realmente siete años?***

Los “siete tiempos” de locura de Nabucodonosor frecuentemente se entienden como un período de siete *años*. Sin embargo, cualquiera que esté bien familiarizado con el reinado de Nabucodonosor sabe que hay grandes problemas con este entendimiento. Es difícil encontrar un período de siete años dentro de su reinado de 43 años donde él pueda estar ausente de su trono o inactivo como gobernante.

¿Dónde, entonces, durante los 43 años del reinado de Nabucodonosor, nosotros podemos encontrar un período de siete años cuando él estuviera ausente del trono y no se involucrara en las actividades reales de este tipo? La lista acompañante en la página siguiente muestra los años cuando las fuentes bíblicas y extra-bíblicas señalan a Nabucodonosor gobernando activamente todavía en su trono.

Como puede verse, las actividades del documento de Nabucodonosor parecen excluir una ausencia del trono por algún período de siete años. El período más largo que nosotros tenemos sin ninguna evidencia de actividad es desde su trigésimo séptimo a su cuadragésimo tercero, su último año, un período de aproximadamente seis años. Este período concluyó con su muerte. Sin embargo, debe recordarse, que Nabucodonosor, después de sus “siete tiempos” de locura, fue reestablecido en su trono y evidentemente gobernó después durante algún tiempo. Daniel 4: 26, 36.

¿Así qué sobre los “siete tiempos”? ¿Ellos necesariamente se refieren a *años*, como se sostiene a menudo?

Realmente, la palabra para “tiempos” en el texto original en Arameo de Daniel (singular *'iddan*) normalmente significa “tiempo, período, estación” y puede referirse a cualquier período fijo y definido de tiempo.<sup>34</sup> Reconocidamente, la observación de que en Daniel capítulo cuatro, los versos 16, 23, 25, 32 se refieren a años no está restringido a la Sociedad Watch Tower. Esta comprensión puede encontrarse en las fuentes antiguas.

Aunque, la versión de Daniel de la *Septuaginta* (LXX) tradujo la palabra como “años”, y lo hace también Josefo en las *Antigüedades X*: x, 6. Pero el texto de la LXX de Daniel fue rechazado por los primeros Cristianos en preferencia de la versión griega de Teodoción (normalmente fechado a aproximadamente 180 E.C.) Qué dice “tiempos” (*Kairoi* en griego), no “años” en el capítulo cuatro de Daniel.<sup>35</sup>

Que algunos de los judíos en una fase temprana interpretaron los “tiempos” de Daniel en el capítulo cuatro como “años” también puede verse en la tal llamada, “Oración de Nabónido”, es un fragmento de un documento arameo encontrado entre los rollos del Mar Muerto de Qumrán, en la Cueva 4, y fechado cerca del 75-50 a. E.C. Este documento dice que Nabónido estaba herido con una “inflamación perniciosa... durante siete años” en el oasis de Teman.<sup>36</sup>

¿Cuáles son las otras alternativas? Comprendiendo que el significado literal de la palabra aramea *'iddan* no es “año” sino “períodos” o “estaciones”, Hipólito del tercer siglo dice que algunos vieron un “tiempo” en las cuatro estaciones de un año. De aquí entonces “siete estaciones” serían menos de dos años. Sin embargo, el obispo Teodoreto del quinto siglo, notó que las personas de los tiempos antiguos, como los babilónicos y los persas, hablaban sólo de *dos* estaciones en el año, verano e invierno, las estaciones de sequías y las lluviosas.<sup>37</sup> Ésta también era la costumbre entre los

hebreos. En la Biblia no hay ninguna referencia para la primavera y el otoño, sólo al verano y la estación invernal. Según esta línea de razonamiento las “siete estaciones” de locura de Nabucodonosor significaron tres años y medio.

### La actividad documentada de reinado de Nabucodonosor

<i>Los eventos</i>	<i>Las referencias</i>	<i>Nab. En el trono</i>	<i>Año a. E. C.</i>
Batalla de Carquemis. La invasión de Judá y la primera deportación.	Jer. 46:2; 25:1 Dn. 1: 1f., B M 21946	año de ascensión año de ascensión	605 605/04
Campaña en Hattu.	B M 21946	1er. año	604/03
Nab. el sueño de la imagen.	Dn. 2: 1f.	2do. año	603/02
Campañas en Hattu	B M 21946	2do. – 6to años	603-599/98
Actividades de construcción de Nab.	Las inscripciones Reales (Berger, AOAT 4:1, pág. 108) –	7mo. año	598/97
Segunda deportación. Joaquín es llevado a Babilonia.	2ª R. 24: 11-12; 2ª Cr. 36: 10 Jer. 52:28; B M 21946	7mo. año	597
Las campañas a Hattu y Tigris.	B M 21946	8vo.- 9no. año	597/596/95
La rebelión del ejército de Nab. Los planes de revuelta entre los exiliados extendiéndose a Judá. Las cartas de Jeremías a los exiliados. Nab. marcha hacia Hattu.	B M 21946; Jer. 28:1f.;	10mo. año	595/94
Campañas en Hattu.	B M 21946	11vo. año	594/93
Actividades de construcción de Nab.	Las inscripciones Reales (Berger, AOAT 4:1, pág. 108) –	12vo. año	593/92
Jerusalén asediada por 2. 5 años, desolada. Tercera deportación.	2ª R. 25:1f., Jer. 32:1-2; 52:4-16	15vo-18vo. año	589-87
Ezequiel predice asedio de Tiro.	Ez. 26:1, 7	18vo. año	587
Nab. Asedia a Tiro durante 13 años.	Josefo <i>Ant X:xi, 1; Ap. I:21</i>	19no. –32vo. años	586-573/72
Ezequiel confirma que el asedio acabó.	Ez. 29:17-18	33vo. año	572/71
Nab. ataca a Egipto como fue predicho.	B M 33041 (Jer. 43:10f.; Ez. 29:1-16. 19-20)	37mo. año	568/67
Nab fallece. Evil-merodac su año de ascensión.	Jer. 52:31-34; 2ª R. 25:27-30	43vo. año	562/61

– AOAT 4:1 = *Alter Orient und Altes Testament*, Vol. 4:1 (Neukirchen – Vluyn: Neukirchener Verlag, 1973.)

Algunos de los más altamente respetados eruditos conservadores de la Biblia de tiempos recientes como Carl F. Keil y Edward J. Young, o rechazaron o tuvieron una fuerte percepción de duda sobre la teoría que los “siete tiempos” en Daniel capítulo cuatro se refiere a siete años. El asiriólogo Donald J. Wiseman incluso sugiere que los siete tiempos deben entenderse como “siete meses”.<sup>38</sup> Cualquiera de estos últimos puntos de vista mencionados estaría en acuerdo aceptable con la información que nosotros tenemos acerca del reinado de Nabucodonosor.

Algunos, por supuesto, señalarían al capítulo doce de Revelación, argumentando que siendo que los 3 ½ tiempos en los versos 14 corresponde a los 1260 días (3 ½ años) del verso 6, los siete tiempos deben significar 2520 días, o siete años.

Sin embargo, no hay, razón alguna para concluir que del modo en que “tiempos” se usa en el capítulo doce de Revelación debe también ser automáticamente aplicados a otros contextos. El hecho que permanece vigente es, siendo que la palabra aramea *‘iddan* simplemente significa “tiempo,

período, sazones”, podría entonces referirse a períodos de longitudes diferentes. No se refiere en todas partes, al mismo período fijo que se ha usado. El contexto siempre debe decidir cual es su significado. Y aún cuando pudiera mostrarse que, un tiempo y tiempos y medio tiempo, significaran tres años y medios, en el capítulo siete verso 25 de Daniel, esto aún no demuestra que los “siete tiempos” o “períodos”(períodos según versión *New American Standard Bible*), o “sazonos”, (según versión *Rotherham, Tanakh*), en Daniel capítulo cuatro, los versos 16, 23, 25, y 32, significan “siete tiempos”. Los dos capítulos tratan con dos eventos y período muy diferentes y por consiguiente no deben confundirse.

Aquí en esta discusión, en ésta sección se ha mostrado que no puede demostrarse que los tiempos de los gentiles de Lucas 21:24 son una alusión a los “siete tiempos” de Daniel 4. Ni hay tampoco evidencia alguna para mostrar que los “siete tiempos” de locura de Nabucodonosor prefiguraron otro período, sumando a 2,520 años de dominación por los gentiles. Finalmente, fue demostrado que ni siquiera aún los “siete tiempos” puede demostrarse que significan siete años. Ésas filiaciones, obviamente son nada más que una conjetura sin fundación sólida en la propia Biblia.

34. Compare el uso de la misma palabra en Daniel 2:8 (“es *tiempo* lo que ustedes están tratando de ganar), 2: 9 (“hasta que el *tiempo* mismo haya cambiado”), 2: 21 (“Y él cambia *tiempos* y sazones”), 3: 5, 15 (“que al *tiempo* de oír el sonido”), 7: 12 (“hubo un alargamiento de vida que se les dio por un tiempo y sazón”), y 7: 25 (“ellos serán dados en su mano por un *tiempo*, y *tiempos* y la mitad de un *tiempo*”).

35. Como varias citas de Daniel en el Nuevo Testamento están de acuerdo con el texto griego Teodoción de Daniel contra la LXX, se piensa que la traducción de Teodoción ha sido basada en una tradición textual más temprana pre-cristiana, y qué; o puede haber sido independiente o una revisión de la LXX. —John J. Collins, *Daniel*. (Minneapolis: Fortress Press, 1993), pp. 2 - 11. También vea de Peter W. Coxon, “Another look at Nebuchadnezzar’s madness,” [“Otra mirada a la locura de Nabucodonosor”] en A. S. van der Woude, *la obra citada*, (vea la nota anterior 25), pp. 213 - 14.

36. Para una reciente reconstrucción y traducción del texto, vea a Baruch A. Levine y Anne Robertson en William W. Hallo (ed), en *The Context of Scripture* [“El Contexto de la Escritura”], Vol. I. (Leiden: Brill, 1997), pp. 285 - 86. Muchos eruditos suponen que la historia sobre los “siete tiempos” de locura originalmente se trata de Nabónido y que la “Oración de Nabónido” refleja un estado más temprano de la tradición. Se sostiene, que el libro de Daniel, le atribuye la experiencia a Nabucodonosor porque a él se le conoció bien por los judíos. Sin embargo, no hay ninguna evidencia en apoyo a esta teoría, y realmente es probablemente que la “Oración de Nabónido” es una tardía, distorsión de la versión en la narrativa de Daniel. —Compare los comentarios por D. J. Wiseman *la obra citada*, (vea la nota anterior 28), pp. 103 - 105.

37. E. J. Young, *la obra citada*, (vea la nota anterior 23) pág. 105. El Dr. H. Neumann confirma que en Mesopotamia hay sólo dos estaciones: “un verano sin nubes y seco desde mayo hasta octubre, y un invierno nublado y lluvioso de noviembre a abril.” —Heinz Neumann *Wiener Zeitschrift für die Kunde des Morgenlandes*, Vol. 85 (Wien 1995), pág. 242.

38. Donald J. Wiseman en J. D. Douglas (ed.), *New Bible Dictionary*, 2da. edición (Leicester, Inglaterra: Intervarsity Press, 1982) pág. 821. El Dr. Wiseman explica que esta comprensión de ‘*iddan*’ en Daniel 4: “se levantó debido a mi observación que un ‘mes’ podría ser un ‘período’ apropiado debido a que la naturaleza de la enfermedad de Nabucodonosor... es improbablemente que habrá sido una recurrente.” Carta de Wiseman a Jonsson, fechada el 28 de mayo de 1987. Compare la discusión de Wiseman sobre la enfermedad de Nabucodonosor en B. Palmer (ed.), *Medicine and the Bible* [“Medicina y la Biblia”] (Exeter: The Paternoster Press, 1986), pp. 26 - 27.

## C. LA INSTAURACIÓN DEL REINO DE CRISTO

Como se señaló en el Capítulo 1 de esta obra, las predicciones del pastor Russell para el 1914 no se cumplieron. Cuando la primera guerra mundial finalizó, las naciones gentiles todavía gobernaban la tierra en lugar del Reino de Cristo, y en Jerusalén, Palestina todavía estaba siendo ocupada por una nación gentil. Evidentemente, el *tiempo* para los eventos esperados no podía ser el correcto. Para poder llegar a esta simple conclusión no fue una cosa fácil. Adicionalmente, *algo* había pasado: la Primera Guerra Mundial. Debido a esto, se creía que después de todo, el tiempo era el correcto. Por consiguiente, los seguidores de Russell concluyeron que ellos habían estado esperando: “la cosa incorrecta pero en el tiempo correcto.”<sup>39</sup>

39. A. H. Macmillan, *Faith on the March* [“La Fe en Marcha”] (Englewood Cliffs, N. J.: Prentice-Hall, Inc., 1957), pp. 48 -49.

### ***C-1: Expectativas fracasadas —¿la cosa incorrecta en el tiempo correcto?***

Gradualmente un nuevo modelo apocalíptico surgió. La primera guerra mundial con las muchas crisis que le siguieron vino a ser considerada meramente como un *comienzo* del derrocamiento de las naciones gentiles. En 1922 J. F. Rutherford, el nuevo presidente de la Sociedad, explicó:

Dios le ha concedido a los gentiles un arriendo de dominio por un término de 2,520 años, que dicho término o arriendo finalizó cerca de agosto, del 1914. Entonces llegó el Propietario, aquel cuyo es el derecho, (Ezequiel 21: 27), y empezó los procedimientos del desposeimiento. *No es de esperarse que él limpiaría de la existencia todo de repente*, pues esa no es la manera que el Señor hace las cosas; pero él se enseñorearía sobre los elementos contendientes, causando que éstos destruyeran el orden presente; y que mientras esto estuviese sucediendo él tendría sus seguidores fieles dando un tremendo testimonio en el mundo.<sup>40</sup>

Esto nos recuerda las expectativas posteriores del fracaso del 1934 por los editores de *The Pastoral Bible Institute* discutidos al principio de este capítulo. La instauración del reino de Cristo se había visto antes como un proceso que empezó en el 1878 y que culminaría en el 1914 con la destrucción de las naciones gentiles.<sup>41</sup> Pero en el 1922 el punto de partida de este proceso fue movido adelante hacia el 1914 y el derrocamiento de las naciones gentiles se esperaba que tuviera lugar en un futuro cercano. Esta nueva observación fue presentada por J. F. Rutherford en la Convención de Cedar Point del 5 al 13 de septiembre de 1922, en su exposición: “The Kingdom of Heaven is at Hand” (“El Reino de los Cielos se ha Acercado”).

Tres años después, en el artículo “Birth of the Nation” (“Nacimiento de la Nación”), la revista *Watch Tower* del 1º de marzo de 1925, una nueva interpretación de Revelación 12: 1-6 fue presentada de acuerdo con la nueva comprensión de la instauración del reino de Cristo, a efecto de que el reino había “nacido” en el cielo en 1914. Que ese año Jesucristo “tomó sobre sí su gran poder y empezó su reinado; y se airaron las naciones, y ese día la ira de Dios comenzó.—Ezequiel 21:17 Revelación 11: 17, 18.”<sup>42</sup>

40. La revista *The Watch Tower*, del 1º de mayo de 1922, pág. 139. También publicado en el folleto *The Bible on Our Lord's Return* [“La Biblia sobre el Retorno de Nuestro Señor”] (Brooklyn, N.Y.: International Bible Student Association, 1922) pp. 93-94. Énfasis añadido.

41. Vea el artículo “The Setting Up of Christ Kingdom” La instauración del Reino de Cristo en la revista *The Watch Tower*, del 1º de junio de 1922. Qué todavía tiene en efecto la fecha del 1878.

42. El folleto *The Bible on Our Lord's Return* (1922), pág. 93.

### ***C-2: La “holladura” de la ciudad de Jerusalén reubicada***

¿Pero qué sobre la holladura de Jerusalén por los gentiles? Al final del 1914 la ciudad de Jerusalén estaba todavía ocupada por las naciones gentiles, el imperio turco. En un esfuerzo por “explicar” este hecho embarazoso, el Pastor Russell argumentó que la persecución de los judíos en ese momento parecía haberse detenido prácticamente alrededor del mundo, y él vio en esto una confirmación de su creencia que los tiempos de los gentiles habían expirado.<sup>43</sup>

Sin embargo, en diciembre del 1917, más de un año después de la muerte de Russell, una cosa interesante sucedió. El 9 de diciembre de 1917, el general británico Allenby en alianza con los árabes capturó a Jerusalén y así culminó la larga ocupación por Turquía de casi siete siglos. Este evento fue visto por muchos cristianos como una señal muy importante de los tiempos.<sup>44</sup>

La liberación de Jerusalén de los turcos en 1917, junto a la tal llamada declaración de Balfour del 2 de noviembre de 1917 que proclamó al gobierno británico apoyando el establecimiento del hogar de la Nación Judía en Palestina, esto drásticamente aceleró la inmigración judía hacia Palestina. Así, desde octubre de 1922 hasta la primavera de 1929 la población judía de Palestina se duplicó de 83,749 a aproximadamente 165,000.

En ese momento Palestina todavía estaba siendo administrada por los no judío o las naciones gentiles (Inglaterra) y los judíos todavía constituían sólo una minoría (aproximadamente un veinte por ciento) de la población en Palestina. Para toda apariencia, Palestina y la ciudad de Jerusalén todavía estaban siendo controladas por los gentiles. No obstante el presidente de la Sociedad Watch Tower, J. F. Rutherford, en su libro *Life* (“Vida”), publicado en 1929, insistió que los tiempos de los gentiles mencionados por Jesús en Lucas 21: 24 habían expirado en el 1914, argumentando que la inmigración acelerada judía hacia Palestina era una prueba tangible que la conclusión de esta profecía se había cumplido.

Pero poco después de la publicación del libro *Life* (“Vida”), esta idea fue abandonada totalmente; el retorno de los judíos a la Tierra Prometida ya no se veía más como un cumplimiento de las profecías bíblicas. Desde el 1931 se le han aplicado tales profecías a la Israel *espiritual*.<sup>45</sup> La consecuencia lógica para este cambio sólo podría ser que el cierre del hollar a Jerusalén ya no era aplicable a la ciudad *literal* de Jerusalén:

La ciudad presente del día de hoy Jerusalén, allá en Palestina no es la ciudad del Gran Rey Jehová Dios, aunque la cristiandad llame a ciertos lugares allí “santos”. Esa ciudad está condenada a la destrucción al final de este mundo. Pero la verdadera Jerusalén vivirá para siempre como la capital universal de la organización de Jehová. Lo que queremos decir es sobre la Nueva Jerusalén, de la cual Jesucristo le dio una visión simbólica al apóstol Juan en la isla de Patmos...

Jesucristo es: “el Rey de reyes y el Señor de señores”, sobre esa verdadera Jerusalén. Al cierre de los tiempos de los gentiles en 1914 él fue entronizado como el Gobernante ejerciente en la “ciudad del gran Rey”, Jehová. Así, después de una interrupción de 2,520 años por los poderes gentiles, el Gobierno Teocrático se levantó sobre la tierra de nuevo al poder en la Nueva Jerusalén, para nunca más ser hollada por los gentiles.<sup>46</sup>

¿Qué, exactamente, era esta “Nueva Jerusalén?” El libro por la Watchtower titulado: *Hágase tu voluntad en la Tierra* (1961) explica en la página 100 párrafo 27:

Allá en 607 a. de J.C. la Jerusalén que fue derrocada representaba el reino de Dios porque tenía el trono típico de Jehová sobre el cual se sentaba el ungido de Jehová como rey de él. De igual manera, la Jerusalén que es hollada por las naciones mundanas representa el reino de Dios... Entonces el fin del hollar a Jerusalén al cumplirse cabalmente los “tiempos señalados de las naciones” significaría que la Jerusalén simbólica, a saber, *el reino de Dios*.

Así, el fin del hollar a Jerusalén fue interpretado para que significara la instalación de Jesucristo en el trono de Jehová en la Jerusalén celestial en el 1914.<sup>47</sup> Pero el mudar la “holladura de Jerusalén” de la tierra al cielo crearon otras preguntas, que a continuación serán discutidas, qué nunca ha sido satisfactoriamente contestadas.

43. La revista *The Watch Tower*, del 1º de noviembre de 1922. pp. 329 - 30. La reimpresión en pág. 5568 en inglés

44. Algunos comentaristas cristianos de varias denominaciones diferentes, consideraron este evento como una señal de los tiempos. Se recordará que ya tan temprano como el 1823, John A. Brown, en su folleto *The Even Tide*, finalizó los “siete tiempos” en 1917. En su opinión el 1917 vería “la gloria completa del reino de Israel... perfeccionada.” (Vol. 1, pp xliii f.) Después en el mismo siglo el expositor británico Dr. Henry Grattan Guinness, también, señaló hacia el 1917 como una fecha muy importante diciendo: “No puede haber ninguna duda que aquéllas personas que vivan para ver este año 1917 habrán alcanzado uno de los más importantes, quizás el más trascendental, de estos años terminales de crisis. —*Light for the Last Days* [“Luz para los últimos Días”] Londres, 1886, pp. 342 - 46. Conscientes de estas predicciones, ocho clérigos ingleses bien conocidos entre ellos estaban el Dr. G. Campbell Morgan y el Dr. G. B. Meyer, emitieron un manifiesto que entre otras cosas se declaró: “PRIMERO. Que la crisis presentes señala hacia el cierre de los tiempos de

los gentiles... QUINTO. Que todos los esquemas humanos de reconstrucción deben ser subsidiarios a la segunda venida de nuestro Señor, porque todas las naciones estarán sujetas a su gobernación. El manifiesto se publicó en la revista *Current Opinion* [“Opinión Actual”] de Londres en febrero de 1918 y subsecuentemente publicada nuevamente por otras revistas a través del mundo.

Aunque este manifiesto se ha citado en varias ocasiones en las publicaciones de la Watchtower en apoyo a la fecha de 1914, realmente fue emitido en apoyo a la fecha de 1917 que fue a causa del resultado de la “liberación” de Jerusalén por Allenby en el último año.

45. La revista *The Watch Tower*, de 1931, pp. 253 – 54; Libro *Vindication* (“Vindicación”) por J. F. Rutherford, Vol. II (Brooklyn N.Y.: Watchtower Bible and Tract Society, 1932), pp. 258, 297 – 69.

46. La revista *The Watch Tower*, del 1º de noviembre de 1949. pp. 330 – 31.

47. Vea el libro, “*¡Babilonia la Grande ha caído!*” *¡El reino de Dios domina!* la edición en inglés de 1963 pág. 452 -53 [La traducción al español de la misma edición por la WTB&TS en 1972 fue limitada sólo a los últimos 11 capítulos de la obra original]; “*Las naciones sabrán que yo soy Jehová*”... *¿cómo?*” (1972), pp 232 - 35; *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* Vol. 2 (1991), pp. 1118-19.

### C-3: ¿Se han instaurado dos “Reinos de Cristo”?

En las publicaciones de la Sociedad Watch Tower se enfatiza constantemente que Jesucristo fue “entronizado” y su reino “instaurado” o “establecido” en el cielo al final de los tiempos de los gentiles en el 1914. Se sostiene, que en ese tiempo, él empezó a reinar “en medio de sus enemigos” en cumplimiento del Salmo 110: 1-2. Después de esto, como acción inicial contra estos enemigos, se piensa que Jesucristo arrojó a Satanás y sus ángeles los demonios fuera del cielo al dominio de la tierra, en cumplimiento de Revelación 12: 1-10.<sup>48</sup>

El problema con este escenario es que varios textos en la Biblia claramente muestran que Jesucristo ya estaba entronizado en el cielo al tiempo de su resurrección y exaltación. Por ejemplo, en su revelación al apóstol Juan, Jesús dijo:

Al que venza, le concederé sentarse conmigo en mi trono, *así como yo vencí y me senté con mi Padre en su trono*”. —Revelación 3: 21 *TNM*

Que el reino de Cristo ya existía atrás para el primer siglo también es confirmado por el apóstol Pablo, quién en su carta a los cristianos de Colosas les declaró:

Él [el Padre] nos libró de la autoridad de la oscuridad y *nos transfirió al reino del Hijo de su amor*, por medio de quien tenemos nuestra liberación por rescate, el perdón de nuestros pecados.— Colosenses 1: 13 -14 *TNM*

¿Si Jesucristo fue entronizado en su resurrección y exaltación y ha estado reinando desde entonces en su reino celestial, cómo puede reclamarse que él fue entronizado y su reino instaurado *en el 1914*?

Para poder resolver este problema la Sociedad Watch Tower se ha visto obligada a concluir que fueron *dos* reinos de Cristo que han sido instaurados: 1) el “reino del Hijo de su amor” (Colosenses 1:13 *TNM*), que fue instaurado en la resurrección y exaltación de Cristo; y el 2do.), “el reino de nuestro Señor y de su Cristo” (Revelación 11:15 *TNM*), cual sostienen que fue instaurado en 1914.

Noten cómo la Sociedad Watch Tower, en su diccionario *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, intentan decir la diferencia entre estos dos “Reinos de Cristo”. Haciendo un comentario sobre la declaración citada aquí de Pablo en Colosenses 1: 13-14, este diccionario dice:

El reino de Cristo que empezó en el Pentecostés de 33 E.C. es de carácter espiritual, al igual que el Israel sobre el que rige: los cristianos engendrados por el espíritu de Dios para ser Sus hijos espirituales. (Jn 3: 3, 5, 6.)<sup>49</sup>

Este *primer* reino de Cristo, entonces, se explica que ha sido un reino *limitado*, con Jesucristo reinando sólo sobre su congregación de seguidores desde Pentecostés en adelante.

El *segundo* reino de Cristo, por otro lado, es *mucho mayor en alcance* y no fue instaurado hasta el 1914. Para apoyar este punto de vista el diccionario citado anteriormente se refiere a Revelación 11:15, dónde el apóstol Juan oyó en el cielo las voces fuertes que proclamaban: “El reino del mundo sí llegó a ser el reino de nuestro Señor y de su Cristo, y él reinará para siempre jamás” (*TNM*). En la explicación de esta visión, el diccionario de la Sociedad declara:

Este reino es de proporciones y dimensiones mayores que “el reino del Hijo de su amor”, del que se habla en Colosenses 1: 13. “El reino del Hijo de su amor” empezó en el Pentecostés del año 33 E.C. y ha gobernado sobre los discípulos ungidos de Cristo; “el reino de nuestro Señor y de su Cristo” se inicia al fin de “los tiempos señalados de las naciones” y gobierna sobre toda la humanidad en la Tierra.<sup>50</sup>

Pero incluso en la suposición de que el reinado de Cristo desde Pentecostés se limitara a gobernar sobre los discípulos ungidos (“la Israel espiritual”) como así sostiene la Sociedad Watch Tower, la consecuencia de esta observación es que Cristo, como el heredero legal al trono de David, desde Pentecostés en adelante en acto continuo ha estado sentado ya en el trono de Jehová (Revelación 3:21) en la Jerusalén celestial y gobernando sobre la Israel *espiritual*, así como se dice de David y su hijo Salomón que estuvieron sentados en el “trono de Jehová” en la Jerusalén *terrenal*, reinando sobre la Israel *carнал*.<sup>51</sup>

¿En vista de esta primera restauración en el primer siglo del “reino de David”, *cómo puede sostenerse que “Jerusalén”, entendía que era el Reino de Dios mientras siguió siendo hollada por las naciones gentiles de la tierra durante todos los períodos subsecuentes, desde Pentecostés hasta el 1914?*

Las naciones gentiles, por supuesto, no pudieron “ascender al cielo”, (Juan 3:13) para interferir con el reinado de Cristo durante este período. Ni puede la holladura de “Jerusalén” referirse a la persecución de la “Israel espiritual” (los seguidores de Cristo), ya que la persecución como tal no se detuvo en 1914. ¿Por lo tanto qué es entonces lo que la holladura de “Jerusalén” realmente significa, y cómo fue que se detuvo en el 1914? A pesar de la teoría de los dos reinos de Cristo, esta pregunta requiere todavía una respuesta.

48. Pueden encontrarse recientes presentaciones de estas observaciones, por ejemplo, en el libro “*Usted puede vivir para siempre en el paraíso en la Tierra*” (1982), pp 134 - 41, y “*El conocimiento que lleva a vida eterna*” (1995), pp. 90 - 97. Ambos de estos libros son publicados por la Watchtower Bible and Tract Society, Inc. , en Nueva York.

49. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 2 (1991) pág. 819.

50. *Ibid.* , pág. 820. De forma similar, en la página 136 del libro: “*Usted puede vivir para siempre en el paraíso en la Tierra*” (1982), la Sociedad Watch Tower se refiere “al reino del Hijo [del] amor [de Dios]” mencionado en Colosenses 1: 13 y dicen: “Pero esta gobernación, o “reino,” sobre cristianos que tienen la esperanza de adquirir *vida celestial no es el gobierno del Reino por el cual Jesús enseñó a sus seguidores a orar.*” (Énfasis añadido.)

51. El ángel Gabriel le dijo a María que el hijo que ella concebiría éste “será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre. (Lucas 1: 32 *Reina Valera*) El que a Cristo le fue dado “el trono de David su padre” en su resurrección, y exaltación fue confirmado más tarde por Jacobo, el medio hermano de Jesús, cuando él en Hechos 15: 13, les explicó a sus hermanos creyentes que se reedificaría: “el tabernáculo de David, que estaba caído” en cumplimiento de la profecía de Amós 9: 11. Como es señalado por el Dr. F. F. Bruce, “Jacobo” en la aplicación de la profecía encuentra el cumplimiento de su primera parte (la reedificación del tabernáculo de David) en la resurrección y exaltación de Cristo, el hijo de David, y la reconstitución de Sus discípulos como el nuevo Israel, y el cumplimiento de su segunda parte en la presencia de los creyentes gentiles así como la de los creyentes judíos en la Iglesia.” —F. F. Bruce, en *Commentary on the Book of the Act* [“Comentario sobre el Libro de los Hechos”] (Gran Rapids, Michigan: Wm. B. Eerdmans Publishing Co. , 1980 la reimpresión). pág. 310.

### ***C-4: El poder universal del Cristo resucitado***

¿La Biblia realmente apoya el punto de vista de que existen *dos* reinos de Cristo, y que le fueron confiados a él en dos ocasiones diferentes? ¿Fue el primer “reino” de Cristo limitado a una gobernación sobre sus discípulos ungidos desde Pentecostés en adelante?

Esta idea parece ser contradicha por varios pasajes de la Biblia que dan énfasis al alcance *universal* de la autoridad claramente concedida a Jesucristo en su resurrección y exaltación. Incluso algún tiempo antes de su ascensión Jesús declaró a sus discípulos:

“Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y sobre la tierra.” —Mateo 28:18 *TNM*.

La expresión en tiempo pasado, “me ha sido dada” muestra que Jesucristo *ya en aquel tiempo estaba en posesión de toda autoridad en el cielo y sobre la tierra*. ¿Entonces, qué poder adicional, posiblemente quedaría para dárselo a él en 1914?

La posición de poder de Jesús después de su resurrección también es acentuada por el apóstol Pablo en Efesios 1: 20 -23:

Con la cual ha operado en el caso del Cristo cuando lo levantó [Dios] de entre los muertos y lo sentó a su diestra en los lugares celestiales, *muy por encima de todo gobierno y autoridad y poder y señorío, y de todo nombre que se nombra, no solo en este sistema de cosas, sino también en el que ha de venir*. Él también sujetó todas las cosas debajo de sus pies, y lo hizo cabeza sobre todas las cosas en cuanto a la congregación, la cual es su cuerpo, la plenitud de aquel que llena todas las cosas en todos. (*TNM*)

Noten como Pablo en este pasaje declara que el dominio de Cristo en ese tiempo no estaba limitado a un regir solamente sobre su congregación, sino que también abarcaba “todas las cosas”, “muy por encima de todo gobierno y autoridad y poder y señorío, y de todo nombre que se nombra”. De forma similar en Colosenses 2:10 Pablo declara que Cristo: “es la cabeza de todo gobierno y autoridad.” (*TNM*). Y en Revelación 1: 4,5 el apóstol Juan le envió el saludo: “a las siete congregaciones que están en el [distrito de] Asia:... y de Jesucristo,... “*El Gobernante de los reyes de la tierra*”.” (*TNM*)

Aunque parezca extraño, la Sociedad Watch Tower, en el artículo sobre “Jesucristo” en su diccionario *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, parecen *contradecir* su propia idea de un reino limitado a Cristo desde Pentecostés en adelante declarando que él desde su resurrección: “encabeza un gobierno de dominio universal”. Note la siguiente declaración digna de atención en la página 88 del Volumen 2.

Después de su resurrección, Jesús dijo a sus discípulos: “Toda autoridad me ha sido dada en el cielo y sobre la tierra”, mostrando así que *encabeza un gobierno de dominio universal*. (Mt 28:18.) El apóstol Pablo aclaró que el Padre de Jesús “no dejó nada que no esté sujeto a él” [Jesús], con la lógica excepción de “aquel que le sujetó todas las cosas”, es decir, Jehová, el Dios Soberano. (1Co 15:27; Heb 1:1-14; 2:8.) El “nombre” de Jesucristo es más excelso que el de los ángeles de Dios, en el sentido de *que abarca o representa la enorme autoridad ejecutiva que Jehová ha delegado en él*. (Heb 1:3, 4.) [Énfasis añadido]

¿Si a Jesucristo en su resurrección y exaltación ya se le había dado “toda la autoridad... en el cielo y sobre la tierra”, y si él desde entonces “encabeza un gobierno de dominio universal” y él es “El Gobernante de los reyes de la tierra” y por consiguiente, desde aquel momento, “encabeza un gobierno de dominio universal” según incluso la Sociedad Watch Tower admite, cómo entonces es, que se puede reclamar, que el reino de Cristo desde Pentecostés en adelante se limitó a un regir sobre

su congregación de seguidores, y que el “reino del mundo” no se volvió “el reino de nuestro Señor y de su Cristo” hasta el 1914?

### ***C-5: Esperando “a la diestra de Dios” —¿para qué?***

En el último día de su vida terrestre Jesús le explicó a los miembros del Sanedrín, la corte suprema judía, que ya había comenzado el tiempo de su reino, declarando: *desde ahora en adelante el Hijo del hombre estará sentado a la poderosa diestra de Dios*”. —Lucas 22:69 *TNM* <sup>52</sup>

El que Cristo después de su resurrección fue elevado “a la diestra de Dios” se le da énfasis repetidamente por los escritores del Nuevo Testamento. La frase “sentado a la poderosa diestra de Dios” es una referencia del Salmo 110: 1, el texto que frecuentemente es el más citado o aludido en el Nuevo Testamento que cualquier otro pasaje del Antiguo Testamento. <sup>53</sup> Este Salmo es interpretado de forma consistente por los escritores del Nuevo Testamento describiendo la exaltación de Cristo al trono de Dios después de su resurrección. <sup>54</sup> Los primeros dos versos dicen:

La expresión de Jehová a mi Señor es: “Siéntate a mi diestra hasta que coloque a tus enemigos como banquillo para tus pies”. La vara de tu fuerza Jehová enviará desde Sión, [diciendo:] “Ve sojuzgando en medio de tus enemigos” —Salmo 110:1-2, *TNM*.

Para sobreponerse del problema creado debido a la evidencia en las Escrituras que el regir universal de Cristo “en medio de sus enemigos” comenzó en su resurrección y exaltación, la Sociedad Watch Tower explica que el Cristo sentarse “a la diestra de Dios” significa, no que él ha estado *reinando* desde entonces, sino más bien que él ha estado sentado *esperando desde entonces para que su reinado dé comienzo*. El apoyo para este punto de vista lo encuentran por la manera que el Salmo 110:1-2 es referido en Hebreos 10:12 -13:

Cuando Cristo regresó al cielo después de su resurrección, no empezó a regir entonces como Rey del gobierno de Dios. Más bien, hubo un tiempo de espera, como lo explica el apóstol Pablo: “Este hombre [Jesucristo] ofreció un solo sacrificio por los pecados perpetuamente y se sentó a la diestra de Dios, *esperando desde entonces* hasta que sus enemigos fuesen colocados como banquillo para sus pies.” (Hebreos 10: 12,13) Cuando llegó el tiempo en que Cristo había de comenzar a gobernar, Jehová le dijo: “Ve sojuzgando [o venciendo] en medio de tus enemigos.” <sup>55</sup>

Esta explicación de la palabra “esperando” en Hebreos 10: 12-13, no obstante, crea otros problemas. En su contorno del reino de Cristo en 1ª Corintios 15: 24 –28 *TNM*, el apóstol Pablo concluye declarando que: “cuando todas las cosas le hayan sido sujetadas [a Cristo], entonces el Hijo mismo también se sujetará a Aquel que le sujetó todas las cosas, para que Dios sea todas las cosas para con todos.” Esta declaración levanta las siguientes preguntas:

**1.** ¿Si Cristo tiene que esperar hasta que Dios ponga a todos los enemigos bajo sus pies *antes de que su reinado pudiera comenzar*, y si él entonces, “cuando todas las cosas le hayan sido sujetadas,” entregará el reinado a Dios, *qué entonces sucede con su reinado?* ¡Ya que cuando el tiempo llegue para que él comience a reinar, es el tiempo para él entregarle el reinado a Dios!

Otra pregunta que es producida por la explicación de la Sociedad Watch Tower es ésta:

**2.** ¿Si Cristo no puede *comenzar su reinado* hasta que Dios haya puesto a sus enemigos como banquillo para sus pies, y si el reinado de Cristo empezó en el 1914, cómo puede sostenerse que todos los enemigos —incluyendo “el último enemigo, la muerte” (1ª Corintios 15: 25)— se había puesto bajo sus pies a ese tiempo?



**Tutmosis III (c. 1490- 1436 a. E.C.)  
a la mano derecha de su dios Amón.**



**Faraón Horemhab (c. 1332- 1305 a. E. C.)  
a la mano derecha de su dios Horus.**



**Amenofis II (c. 1427-01 a. E.C.) y Amonefis III (1391-53 a. E.C.)**



**Cuadros de pinturas egipcias de los infante en los regazos de sus enfermeras,  
con enemigos de Egipto puestos como estrado debajo de los pies de los reyes futuros.**

La imagen del rey sentado en el trono de su dios usada en el mundo bíblico también se usaba fuera de la Biblia, al igual que lo eran las imágenes de sus enemigos subyugados como un estrado de sus pies. —R. Lepsius, *Denkmäler aus Aegyten und Aethiophien* (Berlín 1849 -58), Vol. 5, BI. 62 y 69a; L. Borchardt, *Statuen und Statuetten von Königen und Privatleuten* (Berlín, 1925), BI. 93:554; O. Keel, *The Symbolism of the Biblical World* ["El Simbolismo del Mundo Bíblico"] (Winona Lake: Eisenbrauns, 1997) pp. 255, 263.

Extrañamente, la Sociedad Watch Tower admite que estos enemigos *todavía estaban activos* al tiempo de la entronización de Cristo en el 1914, para que su reinado empezara: “en medio de sus enemigos”. ¡De hecho, su primera acción como el rey se declara que fue un ataque contra sus principales enemigos, Satanás y sus ángeles, a quienes se supone que él los hubiera lanzado del cielo en el 1914!<sup>56</sup>

Por consiguiente, una tercera pregunta para hacer es:

3. ¿Si Cristo no pudo *comenzar su reinado* hasta que Dios pusiera a todos sus enemigos *bajo sus pies*, cómo entonces su reino pudo haber empezado “en medio de sus enemigos”, y por qué tenía él que empezar su reino con una guerra contra ellos?

Obviamente, una interpretación que es tan patentemente inconsistente no puede ser correcta. Cristo “esperando” a la diestra de Dios no puede haber sido una espera por su reinado *para empezar*. Por el contrario, como es mostrado por otros pasajes paralelos, ha sido un reinado esperando, en medio de sus enemigos, que *finalice*, para alcanzar su fase conclusiva.

Cristo sentado a la diestra de Dios no puede haber sido un período de una espera pasiva por Dios para poner a sus enemigos bajo sus pies. Para estar seguro, repetidamente se pinta a Dios como que es él quien pone los enemigos bajo los pies de Cristo. Pero como ya es mostrado en el Salmo 110:1-2, es el propio Cristo quién toma la acción contra estos enemigos, aunque en el poder dado por Dios. La invitación de Jehová a sentarse a su mano derecha se sigue por las palabras:

La vara de tu fuerza Jehová enviará desde Sión, [diciendo:] “*Ve sojuzgando en medio de tus enemigos*”.

El texto indica claramente que éste gobierno activo en medio de sus enemigos empezaría tan pronto Cristo se hubiera sentado en la diestra de Dios, no después de esperar por un período de unos 1900 años. Por consiguiente, el Cristo estar “esperando” se explica mejor como *su aguardar con la expectación del resultado final de su propio ejercicio activo de reinado*, la victoria final y completa sobre sus enemigos.<sup>57</sup>

Así es evidentemente también cómo el apóstol Pablo entendió que Cristo está sentado a la diestra de Dios, a saber, como un período de reinado activo de su parte, hasta que él haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. En su primera carta a los Corintios, Pablo explica:

Luego el fin, cuando entregue el reino al Dios y Padre, *cuando haya suprimido todo dominio, toda autoridad y potencia. Porque preciso es que él reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies.* —1ª Corintios 15: 24 - 25, Reina Valera 1960

Noten que Pablo está diciendo que Cristo debe reinar *hasta* —no *desde el tiempo cuando*— que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies. Según Pablo, Cristo ha estado gobernando como rey desde su resurrección y exaltación. Los enemigos de Cristo, claro, también existían en aquel momento. Su reino desde ese tiempo en adelante, por consiguiente, por necesidad ha sido un reinado “en medio de sus enemigos”.

La declaración de Pablo indica que el mismo propósito del reinado de Cristo es conquistar y suprimir a estos enemigos. Cuando éste propósito se haya cumplido, él le entrega el reino a Dios. Como acertadamente señala el exegeta bíblico T.C. Edwards comentando sobre este pasaje:

Estos versos significan que Cristo reina hasta que Él haya puesto, después de la larga guerra prolongada, a todos los enemigos debajo de Sus pies. Por consiguiente, el reinado de Cristo no es un milenio de paz, sino un conflicto perpetuo que culmina en un triunfo final.<sup>58</sup>

Así, investido con “toda la autoridad en el cielo y en la tierra” Cristo ha estado reinando y aún “sojuzgando en medio de sus enemigos” desde entonces en su resurrección y exaltación al trono de Dios. ¿Quiénes son estos “enemigos” y de qué manera Cristo ha estado “sojuzgándoles” a ellos desde entonces?

52. El pasaje paralelo en Mateo 26: 64 agrega otro rasgo a la declaración de Jesús: “De aquí en adelante verán al Hijo del hombre sentado a la diestra del poder y viniendo sobre las nubes del cielo”. (Compare con Marcos 14: 62) La última parte de la declaración es una alusión a Daniel 7: 13 –14 *TNM*, dónde Daniel en su visión vio “con las nubes de los cielos sucedía que venía alguien como un hijo del hombre; y al Anciano de Días obtuvo acceso, y lo presentaron cerca, aun delante, de Aquel. Y a él fueron dados gobernación y dignidad y reino.” Debe notarse que en esta visión el “hijo del hombre” no entró del cielo a la tierra. Más bien, “venía” que iba en la dirección opuesta, “y al Anciano de Días obtuvo acceso” en el trono celestial, para serle dada gobernación, dignidad, y reino. Por consiguiente, este pasaje no parece estar tratando con la segunda venida de Cristo, sino con su entronización en su resurrección y exaltación.

53. Los hallazgos del Profesor Martin Hengel son que el Salmo 110: 1, se ha usado en veintinueve pasajes en el Nuevo Testamento, siete de los cuales son preguntas directas. Los pasajes son: Mt. 22:44; 26:64; Marcos 12: 36; 14: 62; 16: 19; Lucas 20: 42f. 22: 69; Hch. 2: 33; 2:34f.; 5: 31; 7: 55; Ro. 8: 34; 1ª Co. 15: 25; Ef. 1: 20; Col. 3: 1; Heb. 1:3; 8:1; 10: 12f.; 12: 22; y 1ª Pe. 3: 22. — M. Hengel, *Studies in Early Christology* [“Los estudios en la Cristología Temprana”] (Edinburgh: T&T Clark Ltd., 1995) pág. 133.

54. Obviamente sentarse “a la diestra de Dios” quiere sentarse con Dios en su trono, en vista de la declaración de Jesús en Rev 3: 21. La entronización de Cristo no se anula por el hecho que la carta a los Hebreos lo presenta dos veces como sentarse “a la diestra del trono de Dios”. (Heb. 8:1; 12: 2) Claro, el lenguaje aquí, es figurativo. Dios no está sentado en un trono literal. En Mateo 5: 34 Jesús dice que el “cielo... es el trono de Dios”. Un “trono” es un símbolo de *gobernación*. Si Cristo se pinta ya sea sentándose en el trono de Dios o en un trono separado a la diestra de él, el significado aún es el mismo, es decir, que él está *gobernando*. Además, como el Profesor Hengel argumenta, el sentido del texto en Heb. 8:1 y en 12: 2 es “a la diestra de Dios, en su trono, en lugar de “a la diestra del trono de Dios. También compare con Revelación 22: 1, 3 que hablan de “el trono de Dios y del Cordero” como un sólo trono común.

55. El Libro *Usted puede vivir para siempre en el paraíso en la Tierra* (1982). pp. 136 – 37 párrafo 8. El más reciente libro: “*El Conocimiento Que Lleva a Vida Eterna*” (Brooklyn, N. Y.: Watchtower Bible and Tract Society de Nueva York, Inc., 1995), en forma similar explica que Cristo sentado a la diestra de Dios: “indica que Jesús *no empezaría a gobernar inmediatamente después de ascender al cielo* sino que tendría que esperar”, para esta gobernación, es decir, hasta el 1914. (vea las páginas 96-97, Énfasis añadido.)

56. El Libro: “*Usted puede vivir para siempre en el paraíso en la Tierra*” (1982). pp. 136 - 38, 141.

57. La palabra griega para “esperando” en Hebreos 10: 13 es *ekdechomai*, quiere decir: aguardar, esperando para, esperar”. —Colin Brown (ed.), *The New International Dictionary of New Testament Theology*, [“El Nuevo Diccionario Internacional de Teología del Nuevo Testamento”], Vol. 2 (Exeter: The Paternoster Press, 1976), pp. 244 - 245.

58. T.C. Edwards, *Commentary on the first Corinthians* [“Comentario sobre Primera de Corintios”] (Minneapolis: Klock and Klock 1979; la reimpresión de la edición de 1885). pág. 417

## C-6: Gobernando “en medio de sus enemigos”

En el Salmo 110: 5-6 los enemigos para ser sojuzgados son mostrados como los reyes terrenales y naciones:

Jehová mismo a tu diestra ciertamente hará pedazos a reyes en el día de su cólera. Ejecutará juicio entre las naciones; causará una plenitud de cuerpos muertos. Ciertamente hará pedazos al que es cabeza sobre una tierra populosa.<sup>59</sup>

En el Nuevo testamento, sin embargo, la atención se ha tornado de los enemigos visibles al poder hostil del mundo espiritual. Indudablemente, la razón para esto es que la destrucción de los reyes terrenales y las naciones que son hostiles al reino de Cristo no librerá al universo de los enemigos reales que son los poderes espirituales, quienes por medio del pecado y su consecuencia, la muerte, mantienen a los hombres en esclavitud. Como Pablo explica: “porque tenemos una lucha, no contra sangre y carne, sino contra *los gobiernos, contra las autoridades, contra los gobernantes*

*mundiales de esta oscuridad, contra las fuerzas espirituales inicuas en los lugares celestiales.” — Efesios 6:12 TNM.*

Son estos poderes espirituales que el escritor del Nuevo Testamento, en 1ª Corintios 15: 24-26 y en otras partes, se identifican como los enemigos primarios de Cristo, que él ha estado combatiendo y finalmente “reducirá a nada”.<sup>60</sup>

Investido con “toda la autoridad en el cielo y en la tierra” por supuesto, ha sido una cuestión fácil para Cristo al instante reducir a nada a todos estos poderes hostiles. Algunos pasajes de la Biblia realmente presentan la guerra como una que ya ha sido ganada por Cristo en la resurrección y exaltación, y a estos poderes como ya conquistados y sujetos. (Colosenses 2:15; 1ª Pedro 3:22) Tal lenguaje, sin embargo, se usa evidentemente para describir el poder de Cristo que abarca todo y su posición elevada desde su resurrección “muy por encima de todo gobierno y autoridad y poder y señorío.” (Efesios 1:21) Según el autor de la carta a los Hebreos clarifica, allí hay mucho más envuelto, siendo que “no vemos todavía todas las cosas sujetas a él.”—Hebreos 2:8 TNM.

Si los enemigos principales de Cristo son los poderes espirituales hostiles el “suprimir”, en entre ellos apenas puede significar que él está subyugándolos en una prolongada guerra *física* o *literal*. Como es explicado por el apóstol Pablo, Satanás el, “gobernante de la autoridad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de la desobediencia”, puede sólo mantener a los hombres en la esclavitud debido a las transgresiones y el pecado. (Efesios 2:1-2, TNM) Sin embargo, a través de la muerte de Cristo, Dios proporcionó “nuestra liberación por rescate, el perdón de nuestros pecados”, el cual hace posible que todo hombre tenga “liberación... de la autoridad de la oscuridad y nos transfirió al reino del Hijo de su amor.” —Colosenses 1:13-14, TNM.

A lo largo de los siglos, millones sobre millones de personas, mediante su fe en Cristo han sido libertados de la “autoridad de las tinieblas”, por dicha conquista, “en medio de sus enemigos” el reino de Cristo ha estado aumentando y de verdad ha demostrado ser uno victorioso.

Por consiguiente, la Biblia presenta la muerte de Cristo por nuestros pecados como el punto giratorio para la humanidad así como una firme decisiva victoria sobre Satanás, la cabeza de los poderes hostiles en el mundo espiritual. (Hebreos 2:14-15). Aunque todavía activo, su poder e influencia desde entonces se ha restringido y se refrenó. Ellos no han podido prevenir las buenas nuevas sobre Jesucristo para alcanzar a un número creciente de personas alrededor del mundo, haciéndoles posible para ellos ser librados de la “autoridad de las tinieblas” al dominio de la autoridad de Cristo.

59. Daniel, también, explicando el sueño de Nabucodonosor de la imagen, muestra un cuadro de los enemigos del reino de Dios como los reinos terrenales. Los cuatro metales de la imagen, se explican que significan cuatro reinos sucesivos o imperios, empezando con el propio reino de Nabucodonosor. (Dn. 2:36) Entonces en el verso 44 Daniel declara que el reino de Dios sería establecido “en los días de *aquellos* reyes”. Contextualmente, “aquellos reyes” puede sólo ser una referencia a los reyes que existen en el tiempo del *cuarto* reino descrito en los versos precedentes (40 – 43). Esto apoya la identificación del cuarto reino con *Roma*, que sustentaba el poder al tiempo de establecerse el reino de Cristo. Como Daniel explica más adelante, el reino de Dios entonces “trituraré y pondrá fin a todos éstos reinos”. Siendo esto evidentemente un paralelo de Cristo “sojuzgando en medio de sus enemigos” siguiendo su entronización a la diestra de Dios, como está descrito en el Salmo 110 y el Nuevo Testamento, el “triturar” de los reinos debe entenderse como la guerra *prolongada*.

60. De acuerdo con Colosenses 1:15-16, los poderes espirituales se crearon originalmente por medio de Cristo. Después un número de ellos, encabezados por Satanás, “el gobernante de la autoridad del aire”, “no guardaron su posición original”, pero se volvieron enemigos de Dios (Judas verso 6) —Compare la discusión del Dr. G. Delling de estos poderes en G. Kittel (ed.), *Theological Dictionary of the New Testament*, Vol. 1 (Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publ. Co. , 1964) pp. 482 – 84

### ***C-7: El “lanzar fuera” de Satanás***

En el lenguaje metafórico bíblico, la elevación de una persona a una posición alta se puede hablar de ella como ser “exaltado al cielo” o “al firmamento”, dónde puede asemejarse a una estrella resplandeciente.<sup>61</sup> Similarmente, a alguien en su humillación, derrota o caída de una posición

alta puede asemejarse a uno lanzado abajo o “caído del cielo”.<sup>62</sup> En su predicción de la caída del orgulloso y arrogante rey de Babilonia, Isaías el profeta usó esta entelequia:

¡Oh, cómo has caído del cielo, tú, el resplandeciente, hijo del alba!... En cuanto a ti, has dicho en tu corazón: ‘A los cielos subiré. Por encima de las estrellas de Dios alzaré mi trono, y me sentaré sobre la montaña de reunión, en las partes más remotas del norte. Subiré por encima de los lugares altos de las nubes; me haré parecer al Altísimo’. ” Sin embargo, al Seol se te hará bajar, a las partes más remotas del hoyo.—Isaías 14:12-15 *TNM*.<sup>63</sup>

Jesús, también, usó un idioma similar hablando del pueblo de Capernaum que él había escogido como su lugar de la morada y donde él había realizado muchos de sus milagros. (Mateo 4: 13-16) Ésta, sin embargo, no sería una razón para el pueblo alardearse.

Y tú, Capernaum, ¿acaso tú serás ensalzada hasta el cielo? ¡Hasta el Hades descenderás!—  
Lucas 10:15 *TNM*

Otro ejemplo de esta manera de hablar se encuentra en los versos subsecuentes, que nos relata sobre los setenta discípulos enviados por Jesús, quienes retornaron con alegría diciendo: “Señor, hasta los demonios quedan sujetos a nosotros por el uso de tu nombre”. Su informe jubiloso era evidentemente debido al éxito echando los demonios, gracias al poder que a ellos les fue dado por Jesús al enviarlos. (Lucas 10: 1, 19) En respuesta Jesús les dijo: “Contemplaba yo a Satanás ya caído como un relámpago del cielo”. —Lucas 10: 17 - 18 *TNM*.

No parece muy probable que Jesús quiso decir que él vio a Satanás caer literalmente del cielo. Más bien, en su declaración expresó vivamente la excitación que él sentía sobre el informe de los discípulos, debido a que él sabía que el ministerio exitoso de ellos (así como suyo propio) pronosticó la caída inminente de Satanás de su posición de poder.

Que la muerte, resurrección y exaltación de Jesucristo significarían la derrota firme de Satanás también esto es indicado por lo que él le dijo a los judíos a su llegada a Jerusalén unos días antes de su muerte:

Ahora se somete a juicio a este mundo; *ahora el gobernante de este mundo será echado fuera.*  
—Juan 12:31, *TNM*.

Es evidente que esta victoria sobre Satanás y sus ángeles se describe de manera simbólica en Revelación 12:1. En una visión del apóstol Juan él vio en “el cielo” una mujer embarazada, “vestida del sol, y la luna estaba debajo de sus pies, y sobre su cabeza había una corona de doce estrellas”. Un gran dragón con siete cabezas, después identificado como “la serpiente original, el que es llamado Diablo y Satanás”, y se quedó de pie delante de la mujer listo para devorar a su niño. La mujer “dio a luz un hijo, un varón, que ha de pastorear a todas las naciones con vara de hierro. Y su hijo *fue arrebatado hacia Dios y hacia su trono*”. —Revelación 12:1-5, *TNM*.

---



La mujer vestida del sol, y el dragón con siete cabezas, y el hijo que fue arrebatado hacia Dios y hacia su trono que es mostrado en la revista *La Atalaya* del 15 de agosto de 1981, página 20. Según la enseñanza de la Torre Del Vigía, esta escena profética se cumplió en el 1914, cuando el reino de Cristo (el niño) se dice que ha sido establecido (nacido) en el cielo por “la organización celestial de Dios” (la mujer), a pesar de los esfuerzos de Satanás (el dragón) por prevenir la entronización de Cristo.

---

Esto no puede de ninguna manera posible mostrar la escena del establecimiento del reino de Cristo en el cielo *en el 1914*, como así sostiene la Sociedad Watch Tower.

¿Cómo pudo el reino de Cristo haber sido tan débil en el 1914 que corrió el riesgo de ser devorado por Satanás y por consiguiente tuvo que ser “arrebatado” fuera de las mandíbulas boquiabiertas hacia el trono de Dios? Tal punto de vista, está en el espacio de más contraste con las enseñanzas señaladas en el Nuevo Testamento, cual enseñan que en su resurrección desde entonces Cristo está en posesión de “toda la autoridad y poder y señorío”. —Mateo 28: 18 Efesios 1:21, *TNM*.

Hubo sólo un tiempo cuando Jesucristo estuvo al parecer en tal situación vulnerable que Satanás sentía que pudiera “devorarlo” a él, y eso fue durante su vida terrenal. Fue durante este período que Satanás intentó “frustrar” el nacimiento de Cristo como el regidor del mundo. Desde los asesinatos de los niños en Belén hasta la ejecución final de Jesús bajo Poncio Pilato, Jesús era su blanco principal. Sin embargo, Satanás no tuvo éxito, cuando Cristo fue resucitado y “arrebatado hacia Dios y hacia su trono”.

Como frecuentemente se ha notado, la presentación de la entronización de Cristo como un “nacimiento” en Revelación 12:5 es una alusión al Salmo 2: 6-9:

“Yo, sí, yo, he instalado a mi rey sobre Sión, mi santa montaña”. Déjese hacer referencia al decreto de Jehová; Él me ha dicho: “Tú eres mi hijo; yo, hoy, yo he llegado a ser tu padre. Pídeme, para que dé naciones por herencia tuya, y los cabos de la tierra por posesión tuya propia. Las quebrarás con cetro de hierro, como si fueran vaso de alfarero las harás añicos.” (TNM)

Los escritores del Nuevo Testamento aplican este Salmo repetidamente a la exaltación de Cristo a la diestra de Dios. (Hechos 13:32-33; Romanos 1: 4; Hebreos 1:5; 5: 5) <sup>64</sup> Este Salmo Mesiánico al igual que en Revelación 12:5, habla de Cristo, que se le ha dado el poder para quebrantar las naciones con vara o “cetro de hierro”. <sup>65</sup>

En Revelación 12:7-12 otra escena “en el cielo” le es presentada a Juan, una escena de guerra: “Miguel y sus ángeles combatieron con el dragón, y el dragón y sus ángeles combatieron”, contra ellos. La batalla concluyó en una derrota completa para Satanás y sus ángeles:

De modo que hacia abajo fue arrojado el gran dragón, la serpiente original, el que es llamado Diablo y Satanás, que está extraviando a toda la tierra habitada; fue arrojado abajo a la tierra, y sus ángeles fueron arrojados abajo con él. Y oí una voz fuerte en el cielo decir: “¡Ahora han acontecido la salvación y el poder y el reino de nuestro Dios y la autoridad de su Cristo, porque ha sido arrojado hacia abajo el acusador de nuestros hermanos, que los acusa día y noche delante de nuestro Dios! —Revelación 12:9-10 TNM.

La exclamación que sigue “fue arrojado abajo” Satanás y sus ángeles, y que “Ahora han acontecido la salvación y el poder y el reino de nuestro Dios y la autoridad de su Cristo”, claramente señala al tiempo de la muerte, resurrección y exaltación de Cristo, el cual en ese momento le fue dada toda la autoridad en el cielo y en la tierra.

La “guerra en el cielo” por lo que se indica en los versos subsecuentes, difícilmente es algo para tomarse como que significa una guerra *literal*. Cuando Satanás se había arrojado abajo a la tierra, él persiguió a la “mujer” celestial “y él se fue para *hacer guerra* contra los restantes de la descendencia de ella” quienes “tienen la obra de dar testimonio de Jesús.” (Revelación 12: 13-17). El verso 11 declara que los seguidores de Cristo que se volvieron mártires en esta guerra “ellos lo vencieron [a Satanás] debido a la sangre del Cordero y debido a la palabra del testimonio que dieron”.

Esto explica la naturaleza de “la guerra”: a través de su muerte como un cordero sacrificado, Cristo conquistó a Satanás y provocó su “caída del cielo”. Se muestran a los mártires cristianos compartiendo en esta victoria, permitiéndoles conquistar a Satanás “debido a la sangre del Cordero”. Satanás, el “acusador”, ya no tiene la capacidad de poder acusarlos a ellos “día y noche delante de nuestro Dios” porque, a través de la muerte de Cristo, sus pecados han sido perdonados. A todas las apariencias, entonces, la “guerra en el cielo” es una presentación figurativa de la victoria de Cristo sobre Satanás a través de su muerte como un cordero sacrificado. Obviamente, esta “guerra” no tiene nada que ver con el año 1914.

Como se mostró anteriormente, la predicción fallida que la holladura de Jerusalén acabaría en el 1914 hizo necesario volver a darle una nueva interpretación a esta idea. Cuando el año 1914 había pasado y la ciudad de Jerusalén continuó siendo controlada por las naciones gentiles, la Sociedad Watch Tower cambió finalmente la localización de Jerusalén a una *celestial*, argumentando que la holladura fue finalizada por el establecimiento del reino de Cristo *en el cielo* en el 1914.

Sin embargo, se mostró que esta idea, es contradicha por varios textos en la Biblia que inequívocamente establecen que el reino universal de Cristo fue instaurado en su resurrección y exaltación, cuando él también empezó a gobernar “en medio de sus enemigos”.

Finalmente, la reclamación de que a Satanás se le arrojó fuera del cielo en el 1914 fue examinada y se encontró que era una insostenible. Debido a que la Biblia prueba claramente que la “caída de Satanás” fue ocasionada por la muerte y resurrección de Cristo.

De igual modo, un número de eventos que la Sociedad Watch Tower reclama que tuvieron lugar en 1914 realmente se ha mostrado por la Biblia que estos ocurrieron durante la muerte, resurrección, y exaltación de Cristo.

¿Y qué, en cuanto al 1914? ¿Este año tiene algún significado profético en lo absoluto?

61. Semejantemente, a cuando en el idioma español nosotros podemos hablar de algo como ser “exaltado hasta los cielos”.
62. Las mismas metáforas también se encuentran en las fuentes que no son Bíblicas de los tiempos antiguos. Por ejemplo, Cicerón y Horacio (1er. del siglo a. E.C.) Los dos asemejaron una caída de una gran posición alta en la política una “caída del cielo”. Vea por Edward J. Young, *The Book of Isaiah* [“El libro de Isaías”] (Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publ. Co. , 2da ed. 1972), pág. 440, nota 77.
63. Compare a Daniel 8: 9-12, que usan el mismo lenguaje figurativo describiendo las acciones presuntuosas del “cuerno pequeño”, normalmente se entiende referirse al esfuerzo del rey Seléucida Antíoco Epifanes (175 - 164 a. E.C.) para erradicar el culto a Jehová del templo de los judíos.
64. También note cómo la “ira” de los reyes de la tierra contra Jehová y contra su ungido en el Salmo 2:1-3, es directamente aplicada por el apóstol Pedro en Hechos 4: 25-28 a las acciones tomadas en contra de Jesús por las autoridades Judías y Romanas. El mismo pasaje también se alude a Revelación 11: 15-18, que primero se refiere al comienzo del reino universal de Cristo en medio de sus enemigos coléricos y entonces sobre la ira de Dios en estos enemigos.
65. Como fue explicado por Cristo a la congregación en Tiatira, él ya estaba en ese tiempo en la posesión de esta “vara de hierro” y pudo, por consiguiente, prometer compartir su “autoridad sobre las naciones” con el “que venza y observe mis hechos hasta el fin”.—Revelación 2:26 0- 27, *TNM*.

## D. 1914 EN LA PERSPECTIVA

Como fue discutido en el Capítulo 1, los levantamientos en Europa y otras partes del mundo provocados por la revolución francesa y la guerra napoleónica impelieron a muchos a creer que el “tiempo del fin” había empezado en el 1798 o por allí cerca, y que Cristo volvería antes del fin de esa generación. Numerosos programas en gráficas se planificaron para los tiempos de los eventos del fin que después tuvieron que ser abandonados o revisados.

Cuando, finalmente, el decimonoveno siglo hubo concluido y los eventos caóticos que inauguraron ese siglo comenzaron a hacerse cada vez más remotos, la importancia profética ligada a este período fue desvaneciéndose y muy pronto fue olvidada por la mayoría de las personas.

Dentro de unos cuantos años, los eventos caóticos del 1914-18, también pertenecerán al principio de un siglo del pasado. ¿Es posible que las interpretaciones atadas a la fecha del 1914 también se desvanezcan y finalmente se abandone y se echen al olvido? Hay razón para creer que esta fecha no será tan fácilmente muy pronto olvidada.

No es tan sólo una cuestión de una cronología errónea que tiene que ser corregida. Todas las demandas únicas en su clase, del movimiento de la Sociedad Watch Tower se conectan estrechamente con el año 1914.

Si los líderes de la organización Watch Tower admitieran que el reino de Cristo *no fue* establecido en el 1914 y que Cristo *no vino* ese año invisiblemente, ellos también tendrían que admitir que Cristo *no hizo* ninguna inspección específica de las denominaciones de la cristiandad en ese tiempo y que *nunca* nombró a los miembros del movimiento Russellistas “sobre los domésticos” en el 1919. Entonces ellos tendrían que admitir que su demanda de ser el único “canal” y “vocero” de Dios en la tierra *es falso*, y que ellos durante aproximadamente todo un siglo completo han estado en el escenario mundial *desempeñando un papel falso con un mensaje falso*.

Es tanta de la identidad que el movimiento ha “invertido” en la fecha de 1914 que sería un tremendo paso el admitir que el sistema sofisticado de explicaciones proféticas infundidas en esa fecha es nada más que una invención de la imaginación. El confesar esto abiertamente requerirían una

gran medida de valor y humildad. No parece muy probable que los presentes líderes de la organización estén preparados para desactivar la tan cargada proféticamente fecha de esta manera.

Además, la Sociedad Watch Tower insiste que no sólo es su *cronología*, pero también son los *eventos* desde el 1914 el cual prueba que esta fecha marcó el comienzo de los “tiempos del fin”.<sup>66</sup> Refiriéndose a la profecía de Jesús en Mateo 24, se sostiene que las guerras, hambres, pestilencias, terremotos, rebeliones, y otras calamidades desde el 1914 constituyen la “señal” de Cristo de su “presencia invisible” desde ese año. Aunque se admite que las generaciones más tempranas, también, han tenido su porción de calamidades, las demandas de la Sociedad Watch Tower es que ellas están aumentando *en una escala sin precedente* desde 1914. ¿Es esto verdad?

Para poder verificar si estas demandas son correctas, es necesario examinar la magnitud de estas calamidades de los siglos anteriores, algo que hasta ahora nunca ha sido hecho en las publicaciones de la Watchtower. Siendo que la mayoría de las personas en gran parte desconocen el pasado, ellos normalmente son más fáciles de convencer que el período desde el 1914 ha sido más desastroso que los períodos anteriores. La mayoría de las personas pueden encontrar difícil de creer que esta conclusión *es refutada con un examen cuidadoso sobre la magnitud de las calamidades del pasado*.

¡Un examen de la historia muestra que la mayoría de las calamidades mencionadas por Jesús en Mateo 24 *no han* aumentado desde el 1914, inclusive algunas de ellas, como las hambres y pestilencia, *han disminuido notablemente* desde ese año! La evidencia histórica de esto se discute en la obra *The Sign of the Last days —When?* [“La Señal de los últimos Días —¿Cuándo?”]<sup>67</sup>

¿Si el 1914 no marcó el final de los tiempos de los gentiles, ni el comienzo de la presencia invisible de Cristo, por qué entonces estalló la Primera Guerra Mundial en una fecha predicha de antemano por treinta y nueve años? Esto puede parecer muy notable. Pero primero debemos recordar que ninguno de los eventos predichos para esa fecha realmente ocurrió. En segundo lugar, un número interminable de fechas habían sido fijadas para la segunda venida de Cristo, también para el fin de los tiempos de los gentiles. En ocasiones una fecha predicha puede *accidentalmente* coincidir con algunos de los eventos históricos importantes, aunque este propio evento nunca fue predicho. ¡Tal coincidencia puede ser casi inevitable si *todos los años* durante un cierto período han estado señalándose por varios expositores de antemano!

De las muchas fechas que se arreglaron para la expiración de los tiempos de los gentiles, algunas se situaron muy cerca de la fecha de 1914: 1915 (Guinness, 1886), 1917 (J. A. Brown, 1823), 1918 (Bickersteth, 1850), 1919 (Habershon, 1844), 1922 (*The Prophetic Times*, diciembre 1870) y 1923 (Guinness, 1886).<sup>68</sup>

La Sociedad Watch Tower hizo muchas predicciones con referencia al 1914, pero la erupción de una gran guerra en Europa nunca fue una de ellas. Esta no los llevó a la “anarquía universal” que *había* sido predicha. Qué un evento de alta magnitud tuvo lugar en ese año no es algo que sea asombroso. Algo más considerable es cuando una fecha predicha produce un evento que *sí tiene* alguna relación clara con el evento predicho para la fecha en cuestión. Esto, también, ya ha sucedido. Por ejemplo, el 1917 habría, según John Aquila Brown para 1823, de ver “a gloria completa del reino de Israel... perfeccionada, para el 1917.”<sup>69</sup> Aunque esto no sucedió en el 1917, un paso importante se tomó ese año para el establecimiento del estado de Israel.<sup>70</sup>

¡Más trascendental todavía aún fue la predicción por Robert Fleming de que la monarquía francesa habría de caer para el fin del decimotavo siglo, una predicción hecha *casi cien años antes de ese evento!*

El libro de Fleming *The Rise and Fall of Papacy* [“El Levantamiento y Caída del Papado”] primero se publicó en 1701. Comentando sobre la cuarta copa en Revelación 16: 8-9, él identificó al “sol” como el Papado, y que Francia fue instrumental en el derramamiento de la cuarta copa. Después de eso, la propia Francia se humillaría:

Nosotros podemos suponer justamente que *la monarquía francesa*, después de que haya chamuscado a otros, ella misma se consumirá haciendo que —su fuego, y qué es el combustible que la mantiene, gastándolo insensiblemente, hasta que por fin se le agote cerca del fin de este siglo.<sup>71</sup>

Yo sólo puedo esperar que alguna nueva mortificación de los partidarios principales del Anticristo para entonces acontezca; y quizás la monarquía francesa pueda empezar a ser considerablemente humilde alrededor de ese tiempo; por el cual considerando que el rey francés presente toma el sol como su emblema, y esto para su lema, “Nec pluribus impar” él puede que con el tiempo, o más bien sus sucesores, y la *propia monarquía (por lo menos antes del año 1794)* se vean obligados a reconocer que, con respecto a los potentados vecinos, él es aún un “Singulis impar”. Pero en lo que se refiere a la expiración de esta copa. Yo me temo que no será hasta el año 1794.<sup>72</sup>

Poco después que la República se había proclamado en el 1792, cuando los horrores de la Revolución Francesa estaban en sus máximos extremos y Luis XVI estaba para morir en la guillotina, las “predicciones” extraordinarias de Fleming fueron traídas nuevamente a la memoria. De esta suerte su libro se empezó a reimprimir en ambos lugares Inglaterra y América. La sensación que sus predicciones produjeron fue enorme y causaron mucha excitación; y su cumplimiento (parcial) fue un fuerte incentivo al aumento del estudio de las profecías bíblicas después de la Revolución Francesa.

El cálculo de Fleming de los 1,260 años por días (del 552 al 1794) fue tomado por muchos otros, aunque la fecha de terminación para ellos pronto se cambió del 1794 al 1798 por la mayoría de ellos, el año cuando el Papa se destituyó como gobernante del Estado Papal y fue desterrado por las tropas francesas.

Así la fecha de 1798 llegó a ser considerada como la marca del comienzo de “los tiempos del fin” por los grupos adventistas. El cálculo también se adoptó después por C. T. Russell y sus seguidores pero se cambió ligeramente (en los 1880) al siguiente año el 1799. Los Adventista del Séptimo día todavía creen que “el tiempo del fin” empezó en el 1798.

¿No deben las predicciones “cumplidas” de este tipo ayudarnos a que nosotros tengamos presente un análisis más sobrio sobre el punto de vista de la fecha 1914?

En los capítulos 3 y 4 de ésta obra mucha evidencia sólida se presentó en contra de la fecha del 607 a. E.C., como el año de la destrucción de Jerusalén y el punto de partida del cálculo de los 2,520 años para los tiempos de los gentiles.

En el capítulo 5 fue demostrado que la profecía de los setenta años está en buen acuerdo con la fecha del 587 a. E.C., para la caída de Jerusalén hasta Nabucodonosor. De esta manera los 2,520 años *no pudieron finalizar en el 1914*.

Entonces en este capítulo, se ha mostrado que un cambio de la fecha de expiración de esos tiempos del 1914 al 1934 resultó sólo en otra profecía fallida. Luego, la pregunta fue planteada. “¿Está el cálculo de los 2,520 años realmente fundado sobre una legítima base bíblica?” El examen que siguió demostró no estarlo. Finalmente, la reevaluación del significado de la fecha de 1914 en las publicaciones de la Watch Tower desde el 1922 fue examinada y encontramos que eran deficientes.

¿Por todas estas razones, no debe el conjunto de toda la fecha del 1914 ser descartado en su totalidad como que es el punto giratorio en las aplicaciones de las profecías bíblicas a nuestro tiempo? La respuesta debería ser evidente.

66. En la pág. 167 del libro “Razonamiento a partir de las Escrituras” (1985-89) la Sociedad Watch Tower resume estas “dos vías de pruebas” como sigue: “¿Por qué dicen los testigos de Jehová que el Reino de Dios fue establecido en 1914? *Dos vías de pruebas señalan a ese año:* 1) la cronología bíblica y 2) los acontecimientos, desde 1914, que cumplen la profecía.

67. C. O. Jonsson & W. Herbst, *The Sign of the Last Days —When?* [“La Señal de los Últimos Días.—¿Cuándo?”] (Atlanta; Commentary Press, 1987). xv+ 271 las páginas. Disponible a través de Commentary Press, P. O. Box 43532, Atlanta, Georgia 30336 USA.

68. Vea la Tabla 2 del Capítulo 1.

69. Vea el Capítulo 1, la nota 24.

70. Vea la nota 44 anterior. Otros ejemplos son las predicciones que señalaba al 1941 como la culminación de los “tiempo de angustia” Un número de expositores de las profecías, incluyendo a John (en el 1799), George Stanley Faber (en 1811), Edward D. Griffin (en 1813), Joseph Emerson (en 1818), George Duffield (en 1842), y E. B. Elliot (en 1862) concluyeron los 1260 años por días en el 1866 y los 1335 años por días en el 1941, argumentando que el “tiempo del fin” era un período de 75 años (la diferencia entre el 1335 y el 1260). Este “tiempo de angustia” culminarían en el 1941 y sería seguido por el milenio. El 1941 fue ciertamente un “tiempo de angustia” siendo que en ese año los Estados Unidos se unieron a la guerra que había empezado en el 1939 y se convirtió en una guerra mundial. El milenio, sin embargo, no le siguió. —Vea de LeRoy Edwin Froom, *The Prophetic Faith of Our Fathers* [“La fe Profética de Nuestros Padres”], el Vol. III (Washington, D.C.: Review and Herald, 1946) pp. 721-22; Vol. IV (1954), pp. 73, 105-06, 174, 262, 337.

71. Robert Fleming, Jr. *The Rise and Fall of Papacy* [“El Levantamiento y Caída del Papado”] (Londres 1849 reimpresión de la edición de 1701) pág. 68. El énfasis se agregó.

72. *Ibid* pág. 64. El énfasis se agregó.

## E. ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS “TIEMPOS DE LOS GENTILES” DE LUCAS 21: 24

¿Y qué, en cuánto al período llamado “los tiempos de los gentiles?” ¿Si no se refiere a un período de 2,520 años, a qué período ésta expresión puede referirse?

La frase “los tiempos de los gentiles” (“los tiempos señalados de las naciones” *TNM*) aparece en la extensa profecía de Jesús conocida como *el discurso del monte de los Olivos*. Este discurso está registrado en los tres sinópticos (Mateo 24, Marco 13, y Lucas 21). Sin embargo, sólo en Lucas, se usa la expresión “los tiempos de los gentiles” (*Kairoí ethnôn*). La frase se usa en conexión con la predicción de Jesús sobre el próximo juicio que vendría sobre Jerusalén y la nación judía. Declarando que: “habrá gran calamidad en la tierra, e ira sobre este pueblo”, Jesús continuó explicándoles cómo esa “ira” vendría sobre el pueblo:

Y caerán a filo de espada, y serán llevados cautivos a todas las naciones; y Jerusalén será hollada por los gentiles, hasta que *los tiempos de los gentiles* (*Kairoí ethnôn*) se cumplan. —Lucas 21: 24  
*Reina Valera 1960.*

Siguiendo el uso normal en español, los traductores normalmente han empleado el artículo definido cuando traducen las palabras *Kairoí ethnôn* como “*los* tiempos de *los* gentiles”. En el griego, el uso del artículo definido señalaría a un período definido y bien conocido. Sin embargo, siendo que el artículo definido no se encuentra en el texto griego, la frase “los tiempos de los gentiles” puede referirse más bien a un período impreciso en lugar de un período específico ya conocido al lector (u oyentes).

Las palabras *Kairoí ethnôn* se han interpretado variadamente a lo largo de los siglos. El comentarista Bíblico Dr. Alfred Plummer observó:

Las “sazones de los Gentiles” o “oportunidades de los Gentiles” no pueden interpretarse con certeza. Ya sea (1) *Sazones* para ejecutar los juicios Divinos; o (2) para el señorío sobre Israel; o (3) por existir como gentiles; o (4) ellos mismos volviéndose súbditos a los Juicios Divinos; o (5) *Oportunidades* para tornarse a Dios; o (6) de poseer los privilegios que a los judíos se les habían desposeído. El primero y el último son los mejores, y ellos no son mutuamente exclusivos.<sup>73</sup>

Unos comentarios pueden ser necesarios para clarificar lo que puede implicarse en cada una de estas alternativas:

### ***(1) Sazones para ejecutar los juicios divinos***

Varios expositores entienden “los tiempos de los gentiles” como un período adjudicado a los ejércitos gentiles de Roma por ellos haber ejecutado el juicio divino sobre la nación judía y su capital. Siendo que el período requerido para aplastar la rebelión judía y el reconquistar a Jerusalén duró aproximadamente tres años y medio —desde la llegada del ejército de Vespasiano a Galilea en la primavera del 67 hasta la desolación de Jerusalén por los ejércitos de Tito en el otoño del 70 E.C.— estos expositores normalmente igualan “los tiempos de los gentiles” con los “42 meses” en Revelación 11:2 ya que durante este período los gentiles “hollarían bajo sus pies la santa ciudad”.<sup>74</sup>

### ***(2) Sazones para el señorío sobre Israel***

Bajo este punto de vista, “los tiempos gentiles” se entiende como que están refiriéndose al período de dominación de los gentiles sobre Jerusalén, mientras se fecha desde el año 70 E.C., o a un punto del tiempo más temprano.

Incuestionablemente es verdad que Jerusalén, después de la destrucción de la ciudad para el año 70 E.C., fue controlada por un número sucesivo de naciones que no eran judías: Roma (hasta el 614 E.C.), Persia (hasta el 628 E.C.), el Imperio Bizantino (hasta el 1099), el Imperio de los Sarracenos (hasta el 1073), el de los Selyúcidas (hasta el 1099), el Reino de los Cruzados cristianos (hasta el 1291 E.C., interrumpido por períodos breves por el control egipcio), Egipto (hasta el 1517 E.C.), Turquía (hasta el 1917 E.C.), Gran Bretaña (hasta el 1948 E.C.), y Jordania (hasta el 1967, cuando Israel ganó el control de la antigua ciudad amurallada de Jerusalén).<sup>75</sup>

Muchos expositores consideran este largo período de dominación gentil como “los tiempos de los gentiles” o por lo menos como una parte de esto, argumentando que la restauración del estado de Israel marca el fin de “los tiempos gentiles”. Por esta razón, muchos de esos expositores creen que “los tiempos de los gentiles” finalizaron ya sea en el 1948 o en 1967.<sup>76</sup>

### ***(3) Sazones por existir como gentiles***

De acuerdo a este punto de vista, Jesús estaba diciendo que Jerusalén sería hollada por los gentiles mientras se encontrasen naciones gentiles sobre la tierra. Los “tiempos de los gentiles” simplemente son considerados como refiriéndose al período completo de la historia humana durante el cual han habido y habrá naciones sobre la tierra.

Si puede decirse que los judíos han reasumido el completo control de Jerusalén desde 1967, tiene que ser concluido que las naciones gentiles han continuado existiendo en la tierra después del final de “los tiempos de los gentiles”. Por supuesto, esto, invalida el punto de vista bajo discusión.

Sin embargo, también puede argumentarse qué, aunque los judíos han estado al mando de Jerusalén desde el 1967, la parte más central de la ciudad, el lugar del antiguo templo, todavía está en manos de los árabes, y este sitio todavía está ocupado por los musulmanes, el edificio de la “Cúpula de la Roca”. Por esta razón puede sostenerse que Jerusalén todavía está siendo “hollada por” o profanada por los “gentiles”.

### ***(4) Sazones para los gentiles volviéndose súbditos a los Juicios Divinos***

Los que abogan por este punto de vista argumentan que “los tiempos de los gentiles” se refieren al período para un juicio de las naciones gentiles. Por consiguiente, este período todavía está en el futuro. De igual modo que la guerra romana contra los judíos en el período del 67-70 E.C., fue un tiempo de juicio para la nación judía, así también habrá un tiempo de juicio para las naciones gentiles, y hasta que estos “tiempos de los gentiles” lleguen, los gentiles continuarán hollando sobre Jerusalén.<sup>77</sup>

### **(5) Oportunidades para tornarse a Dios**

Aquellos que sostienen este punto de vista conectan los “tiempos de los gentiles”, con la declaración de Pablo en Romanos 11:25: “que ha acontecido a Israel endurecimiento en parte, hasta que haya entrado *la plenitud de los gentiles*”. (Reina Valera 1960) Es argumentado que “los tiempos de los gentiles” están relacionados a esta “plenitud de los gentiles”, y se refieren a los tiempos de la misión gentil. Esta comprensión implica evidentemente que los “tiempos de los gentiles” empezaron con la conversión de Cornelio (Hechos 10: 1-48). Estos tiempos de misiones gentiles, así como el tiempo de la holladura de Jerusalén por las naciones gentiles, continuarán “hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles”. <sup>78</sup>

### **(6) Oportunidades de poseer los privilegios que a los judíos se les habían desposeído**

Este punto de vista está relacionado al anterior. Debido a la infidelidad de la nación judía se le juzgó y los privilegios les fueron quitados a los judíos y se les ofrecieron a los gentiles. (Mateo 21: 43) El período durante el cual estos privilegios fueron hechos disponibles a los gentiles se le considera como los “tiempos de los gentiles”.

Como puede verse, aquí hay varias posibles interpretaciones de la frase “tiempos de los gentiles”, incluso aún sin la aplicación del “principio de un año por un día” al período. Debe reconocerse que la propia frase se declara en las Escrituras sin ninguna calificación específica acompañándole. Para determinar cuál punto de vista o de vistas dan mayor evidencia de validez requeriría una detallada y extensa discusión de cada una de las alternativas que varían. Tal análisis está más allá del alcance de este trabajo, el cual su propósito principal ha sido examinar la interpretación por la Sociedad Watch Tower de “los tiempos de los gentiles” a fin de demostrar por qué esa interpretación es históricamente y Bíblicamente insostenible. Cualquier discusión profunda de los factores involucrados del significado de la frase “los tiempos de los Gentiles”, por consiguiente, tendrá que ser reservada para otra ocasión.

73. Alfred Plummer, en: *A Critical and Exegetical Commentary on the Gospel according to S. Luke* [“Un Comentario Exegético Crítico en el Evangelio según San Lucas”] International Critical Commentary (Edinburgh: T. & T. Clark, 1896) pág. 483.

74. Por ejemplo, el Dr. Milton S Terry quien adoptó este punto de vista, declarando: “Estos ‘tiempos de los gentiles’ son obviamente adjudicado al período de los gentiles al hollar a Jerusalén, y esos tiempos se cumplirán en cuanto las naciones hubieran logrado su trabajo de la holladura de la santa ciudad”. —M. S. Terry, *Biblical Apocalyptic* (Grand Rapids, Michigsan: Baker Book House, 1988 de la reimpresión del 1898 edición en inglés) p. 367.

75. Una historia detallada del largo período del control extranjero sobre Jerusalén es incluida en la obra de Karen Armstrong, *Jerusalem. One City, Three Faiths* [“Jerusalén. Una Ciudad, Tres Fe”] (Nueva York: Alfred A. Knopf, inc., 1996).

76. Una excelente apreciación global de las aplicaciones de Lucas 21: 24 y otras profecías bíblicas ofrecidas por varios expositores de la conquista de Israel de Jerusalén en el 1967 y los eventos subsecuentes se encuentran en la obra de Dwight Wilson, *Armageddon Now!* [“¡Armagedón Ahora!”] (Tyler, Texas: Institute for Christian Economics, 1991; la reimpresión de 1977 edición inglesa) pp. 188 - 214. Desde el 1977 una actualización ha sido incluida en el Prólogo en las páginas xxv-xlii. Una discusión muy cabal de varios aspectos de la importancia de Jerusalén en las profecías de Jesús puede encontrarse en el libro *Jesus and the Holy City* [“Jesús y la Ciudad Santa”] por P.W. L. Walker (Grand Rapids: Eerdmann, 1996).

77. Para una reciente exposición de este punto de vista, vea de Dr. John Nolland, *Luke* [“Lucas”] 18: 35-24: 53. Word Biblical Commentary 35c (Dallas: Word Books, 1993), pp. 1002 - 1003.

78. La nota de Lucas 21: 24 en la Biblia de estudio en inglés *Nueva Versión Internacional* por sus siglas *NIV Study Bible* refleja la siguiente observación:

“The Gentiles would have both spiritual opportunities (Mk. 13:10 cf. Lk. 20: 16 Ro. 11: 25) and domination of Jerusalem, but these times will end when God’s purpose for the gentiles has been fulfilled.”

## LOS TIEMPOS DE LOS GENTILES RECONSIDERADOS

[he aquí la traducción:]

“Los Gentiles tendrían ambas oportunidades espirituales (Mr. 13:10 cf. Lc. 20: 16 Ro. 11: 25) y dominación de Jerusalén, pero estos tiempos acabarán cuando el propósito de Dios para los gentiles se hayan cumplido”.

También compare de Darrell L. Bock *Luke* [“Lucas”] Vol. 2 (Grand Rapids, Michigan: Baker Books, 1996) pp. 1680 - 1681.

## ESFUERZOS POR SUPERAR LA EVIDENCIA

COMO RELATAMOS en la *introducción*, el manuscrito original de esta obra se le presentó primero a la Sociedad Watch Tower en el 1977. Durante subsiguiente correspondencia con las oficinas de la sede principal de la organización, se presentaron líneas adicionales de evidencias que fueron después incluidas en la edición publicada de la obra de 1983.

Con la posesión de toda esta información, podría esperarse que el cuerpo Gobernante de los Testigos de Jehová en la Sede Central en Brooklyn se habría preparado para reevaluar su cálculo de los tiempos de los gentiles en acuerdo con su interés en la verdad bíblica y los hechos históricos. Al contrario, ellos escogieron retener y defender la fecha del 607 a. E.C., y la interpretación que se fundó sobre ella.<sup>1</sup>

1. Varios años antes de que se enviara el tratado a las oficinas de la sede principal en Brooklyn, algunos miembros del comité de redacción habían empezado a ver la debilidad de las interpretaciones proféticas atadas a la fecha del 1914. Entre estos se incluían Edward Dunlap, quien había sido el Registrador de la Escuela de Galaad, y el miembro del cuerpo Gobernante Raymond Franz. Estos investigadores, por consiguiente, podrían estar de acuerdo con la conclusión que la fecha 607 a. E.C., para la destrucción de Jerusalén era insostenible cronológicamente. Algunos otros en el personal del comité de redacción, quienes también habían leído el tratado, llegaron a comprender que la fecha 607 a. E.C., le faltaba el serio apoyo de la historia y comenzaron a sentir serias dudas sobre la fecha. (El personal del comité de redacción en ese momento incluía a aproximadamente 18 miembros.) Incluso el miembro del Cuerpo Gobernante Lyman Swingle se expresó antes los demás miembros del Cuerpo al efecto de que la organización Watch Tower recibió el “gatillo, culata y cañón” de su fecha 1914 (qué tanto depende de la fecha 607 a. E.C.) de los Segundos Adventistas. Sin embargo, los esfuerzos de Raymond Franz y Lyman Swingle por plantear la evidencia para la discusión en el Cuerpo Gobernante se encontró con una respuesta desfavorable. Los otros miembros en el Cuerpo no encontraron que fuera adecuado discutir el asunto, por lo cual se decidió continuar defendiendo la fecha de 1914. —Vea por Raymond Franz, *Crisis de Conciencia* (Atlanta: Commentary Press, 1993 y las ediciones posteriores), pp. 160 -165, 242 - 246.

### A. EL APÉNDICE POR LA SOCIEDAD WATCH TOWER PARA “VENGA TU REINO”

La nueva defensa para la fecha del 607 a. E.C., apareció en un libro publicado en 1981 titulado: “*Venga tu Reino*”. En el capítulo 14 (páginas 127 -140) del libro, otra discusión de los tiempos de los gentiles se presenta que no difiere materialmente de las discusiones anteriores del asunto en las publicaciones de la Watch Tower. Pero en un Apéndice separado al capítulo 14 al final del libro, algunas de las líneas de evidencia que pesan contra la fecha 607 a. E.C., ahora se discuten brevemente —y se rechazan.<sup>2</sup> Sin embargo, la discusión tiene una carencia de seria objetividad y demuestra ser nada más que un esfuerzo débil para intentar ocultar los hechos.

El “Apéndice para el Capítulo 14” de la Sociedad Watch Tower en el libro: “Venga tu Reino” (1981), las páginas 186 -189:

### APÉNDICE PARA EL CAPÍTULO 14

Los historiadores sostienen que Babilonia cayó ante el ejército de Ciro en octubre de 539 a. de la E.C. Nabunaid o Nabonides era entonces rey, pero su hijo Belsasar (Baltasar) era corregente de Babilonia. Algunos eruditos han preparado una lista de los reyes neobabilonios y la duración de sus reinados, remontándose desde el último año de Nabonides hasta Nabopolasar, el padre de Nabucodonosor.

Según esa cronología neobabilónica, el príncipe heredero Nabucodonosor derrotó a los egipcios en la batalla de Carquemis en 605 a. de la E.C. (Jeremías 46:1, 2) Después de la muerte de Nabopolasar, Nabucodonosor regresó a Babilonia para subir al trono. El primer año de su reinado empezó en la primavera siguiente (604 a. de la E.C.).

La Biblia informa que los babilonios bajo Nabucodonosor destruyeron a Jerusalén en el 18 año de su *reinado* (el 19 año cuando se incluye el año de su advenimiento). (Jeremías 52:5, 12, 13, 29) Así, si se aceptara la cronología neobabilónica mencionada arriba, la desolación de Jerusalén habría acontecido en el año 587/6 a. de la E.C. Pero, ¿en qué se basa esta cronología seglar, y qué aprendemos al compararla con la Biblia?

Algunas de las principales líneas de evidencia para esta cronología seglar son:

*El Canon de Tolomeo:* Claudio Tolomeo fue un astrónomo griego que vivió en el siglo segundo E.C. Su Canon, o lista de reyes, se relacionaba con una obra sobre astronomía producida por él. La mayoría de los historiadores modernos aceptan la información de Tolomeo acerca de los reyes neobabilonios y la duración del reinado de éstos (aunque Tolomeo sí omite el reinado de Labashi-Marduc). Evidentemente Tolomeo basó su información histórica en fuentes que databan del período de los seléucidas, que empezó más de 250 años después de la captura de Babilonia por Ciro. Por eso, no es sorprendente que las cifras de Tolomeo concuerden con las de Beroso, un sacerdote babilonio del período de los seléucidas.

*La Estela Nabonídica de Harrán (NABON H 1, B):* Esta estela, una columna con inscripciones de tiempos neobabilónicos, fue descubierta en 1956. Menciona los reinados de los reyes neobabilonios Nabucodonosor, Evil-merodac y Neriglissar. Las cifras que se dan para estos tres concuerdan con las que se hallan en el Canon de Tolomeo.

*VAT 4956:* Esta es una tablilla cuneiforme que suministra información astronómica que puede recibir la fecha de 568 a. de la E.C. Esta dice que las observaciones venían del 37 año de Nabucodonosor. Esto correspondería con la cronología que coloca el 18 año del reinado de Nabucodonosor en 587/6 a. de la E.C. Sin embargo, se admite que esta tablilla es una copia hecha en el siglo tercero a. de la E.C., de modo que es posible que su información histórica sea simplemente la que se aceptaba en el período de los seléucidas.

*Tablillas de asuntos de negocio:* Se han hallado miles de tablillas cuneiformes de tiempos neobabilónicos que tienen el registro de transacciones comerciales sencillas; éstas dan el año del rey babilonio en poder en el tiempo en que se efectuó la transacción. Tablillas de esta clase se han hallado para todos los años de los reinados de los reyes neobabilonios conocidos en la cronología aceptada del período.

Desde el punto de vista seglar, tales líneas de evidencia parecerían establecer la cronología neobabilónica con el 18 año de Nabucodonosor (y la destrucción de Jerusalén) en 587/6 a. de la E.C. Sin embargo, ningún historiador puede negar la posibilidad de que el cuadro actual de la historia babilónica pueda ser engañoso o estar equivocado. Se sabe, por ejemplo, que los sacerdotes y reyes de la antigüedad a veces alteraban los registros según los fines que perseguían. O, aun si la evidencia descubierta fuera exacta, pudiera haber sido mal interpretada por los doctos modernos, o estar incompleta, de modo que la cronología de aquel período pudiera ser drásticamente alterada por material todavía no descubierto.

Evidentemente por darse cuenta de estos hechos, el profesor Edward F. Campbell, Jr., introdujo con la siguiente advertencia una tabla que incluía cronología neobabilónica: "Es innecesario decir que estas listas son provisionales. Mientras más estudia uno las complejidades de los problemas cronológicos del Cercano Oriente de la antigüedad, menos se inclina a pensar que cualquier presentación sea definitiva. Por esta razón, el término *circa* [cerca de] pudiera usarse hasta más generosamente de lo que se usa."—*The Bible and the Ancient Near East* (ed. de 1965), pág. 281.

Los cristianos que creen en la Biblia han hallado, vez tras vez, que las palabras de la Biblia resisten la prueba de mucha crítica y han resultado exactas y confiables. Reconocen que, como Palabra inspirada de Dios, la Biblia puede usarse como vara de medir para evaluar la historia y los puntos de vista seglares. (2 Timoteo 3:16, 17) Por ejemplo, aunque la Biblia mencionaba a Belsasar o Baltasar como gobernante de Babilonia, por siglos los doctos estaban en confusión respecto a él porque no había ningún documento seglar disponible que testificara de su existencia, identidad o puesto. Finalmente, sin embargo, unos arqueólogos descubrieron registros seglares que confirmaron la Biblia. Sí, la armonía interna de la Biblia y el cuidado que ejercieron sus escritores, hasta en asuntos de cronología, la recomiendan tan vigorosamente al cristiano que él coloca la autoridad de ella por encima de las opiniones siempre cambiantes de los historiadores seglares.

Pero, ¿cómo nos ayuda la Biblia a determinar cuándo fue destruida Jerusalén, y qué comparación existe entre esto y la cronología seglar?

El profeta Jeremías predijo que los babilonios destruirían a Jerusalén y dejarían desolados la ciudad y el país. (Jeremías 25:8, 9) Añadió: "Y toda esta tierra tiene que llegar a ser un lugar devastado, un objeto de pasmo, y estas naciones tendrán que servir al rey de

Babilonia setenta años." (Jeremías 25:11) Los 70 años vencieron cuando Ciro el Grande, en su primer año, puso en libertad a los judíos y ellos regresaron a su país de origen. (2 Crónicas 36:17-23) Creemos que la lectura más directa de Jeremías 25:11 y de otros textos señala que los 70 años contarían desde cuando los babilonios destruyeron a Jerusalén y dejaron desolada o despoblada la tierra de Judá.—Jeremías 52:12-15, 24-27; 36:29-31.

Sin embargo, los que confían principalmente en información seglar para la cronología de ese período se dan cuenta de que si Jerusalén fue destruida en 587/6 a. de la E.C. ciertamente no pasaron 70 años desde entonces hasta cuando Babilonia fue conquistada y Ciro permitió que los judíos regresaran a su país. En un intento por armonizar los asuntos, ellos alegan que la profecía de Jeremías comenzó a cumplirse en 605 a. de la E.C. Escritores posteriores declaran que Beroso dijo que, después de la batalla de Carquemis, Nabucodonosor extendió la influencia babilónica en toda Siria-Palestina y, cuando regresó a Babilonia (en su año de advenimiento, 605 a. de la E.C.), llevó judíos cautivos al exilio. Por eso, calculan los 70 años como un período de servidumbre a Babilonia que empezó en 605 a. de la E.C. Eso significaría que el período de 70 años terminaría en 535 a. de la E.C.

Pero esta interpretación presenta varios problemas serios:

Aunque Beroso alega que Nabucodonosor llevó judíos al cautiverio en su año de advenimiento, no hay documentos cuneiformes que apoyen esto. Más significativamente, Jeremías 52:28-30 informa cuidadosamente que Nabucodonosor llevó judíos al cautiverio en su séptimo año, su 18 año y su 23 año, *no* en su año de advenimiento. Además, Josefo, el historiador judío, declara que Nabucodonosor conquistó a toda Siria-Palestina, "excepto a Judea," en el año de la batalla de Carquemis, contradiciendo así a Beroso y quedando en conflicto con la alegación de que 70 años de servidumbre judía empezaron en el año de advenimiento de Nabucodonosor.—*Antiquities of the Jews* X, vi, 1.

Además, en otro lugar Josefo describe la destrucción de Jerusalén por los babilonios y entonces dice que "toda Judea y Jerusalén, y el templo, continuaron siendo un desierto por setenta años." (*Antiquities of the Jews* X, ix, 7) El declara directamente que "la ciudad llegó a quedar *despoblada* durante setenta años, hasta el tiempo de Ciro." (*Contra Apión* I, 19) Esto concuerda con 2 Crónicas 36:21 y Daniel 9:2 en el sentido de que los predichos 70 años fueron 70 años de desolación total para la tierra. Teófilo de Antioquía, escritor del siglo segundo (E.C.) también muestra que los 70 años comenzaron con la destrucción del templo después que Sedequías hubo reinado por 11 años.—Vea también 2 Reyes 24:18–25:21.

Pero la Biblia misma suministra prueba todavía más fuerte contra la alegación de que los 70 años hubiesen empezado en 605 a. de la E.C. y de que Jerusalén hubiese sido destruida en 587/6 a. de la

E.C. Como ya se ha mencionado, si fuéramos a contar desde 605 a. de la E.C., los 70 años llegarían hasta 535 a. de la E.C. Sin embargo, Esdras el escritor bíblico inspirado informó que los 70 años llegaron hasta “el año primero de Ciro el rey de Persia,” quien emitió un decreto que permitía a los judíos regresar a su país. (Esdras 1:1-4; 2 Crónicas 36:21-23) Los historiadores aceptan que Ciro conquistó a Babilonia en octubre de 539 a. de la E.C. y que el primer año del reinado de Ciro empezó en la primavera de 538 a. de la E.C. Si el decreto de Ciro vino cuando ya estaba avanzado su primer año de reinado, fácilmente los judíos pudieran haber estado de regreso en su país para el séptimo mes (Tisri) como dice Esdras 3:1; esto sería octubre de 537 a. de la E.C.

Sin embargo, no hay *ningún modo razonable* de alargar el primer año de Ciro desde 538 hasta 535 a. de la E.C. Algunos que han tratado de disipar este problema han recurrido a explicaciones forzadas alegando que, al hablar del “año primero de Ciro,” Esdras y Daniel estaban usando algún punto de vista peculiar *judío* que difería de la cuenta oficial del reinado de Ciro. Pero eso no se puede sostener, pues tanto un gobernador no judío como un documento de los archivos persas concuerdan en que el decreto se dio en el primer año de Ciro, tal como cuidadosamente y específicamente lo informaron los escritores bíblicos.—Esdras 5:6, 13; 6:1-3; Daniel 1:21; 9:1-3.

La “buena palabra” de Jehová está vinculada con el período predicho de 70 años, puesto que Dios dijo:

**“Esto es lo que ha dicho Jehová: ‘Conforme se cumplan setenta años en Babilonia yo dirigiré mi atención a ustedes, y ciertamente estableceré para con ustedes mi buena palabra haciéndolos volver a este lugar.’” (Jeremías 29:10)**

Daniel se fió de aquella palabra, pues confió en que los 70 años no eran un ‘número redondo,’ sino un número exacto con el cual se podía contar. (Daniel 9:1, 2) Y así resultó ser.

De manera similar, nosotros estamos dispuestos a ser guiados principalmente por la Palabra de Dios más bien que por una cronología que se basa principalmente en evidencia seglar o que está en desacuerdo con las Escrituras. Parece claro que el entendimiento más fácil y más directo de las varias declaraciones bíblicas es que los 70 años empezaron con la desolación completa de Judá después de la destrucción de Jerusalén. (Jeremías 25:8-11; 2 Crónicas 36:21-23; Daniel 9:2) Por eso, al contar hacia atrás 70 años desde cuando los judíos regresaron a su país en 537 a. de la E.C., llegamos a 607 a. de la E.C. como la fecha en que Nabucodonosor, en su 18 año de reinado, destruyó a Jerusalén, removió a Sedequías del trono y puso fin al linaje de reyes de Judá sobre un trono en la Jerusalén terrestre.—Ezequiel 21:19-27.

En el área de la investigación histórica de un evento éste se considera generalmente como un “hecho histórico”, si se testimonia por lo menos con el testimonio de dos testigos independientes. Nosotros reconocemos esta regla por la Biblia: “para que por boca de *dos o tres testigos* se establezca todo asunto”. (Mateo 18:16 *TNM*) En el Capítulo 2 de la primera edición de esta obra presente, se presentaron *siete* testigos históricos que dan testimonio contra la fecha 607 a. E.C., por lo menos cuatro de ellos son claramente calificados como testigos independientes. La mayoría de los archivos que dan estos siete testimonios son de pliegos que se encuentra en documentos conservados de la misma era neobabilónica en sí. Éstos incluyen inscripciones reales, documentos comerciales y estelas de los Apis egipcios contemporáneo con la dinastía Saíta. Sólo los diarios astronómicos, la cronología neobabilónica de Beroso y las lista de los reyes que se listan del Canon Real (“Canon de Tolomeo”) se encuentra en los documentos posteriores, pero estos archivos, también, pudimos notar que eran copias de los primeros documentos que —directa o indirectamente— retornaban a la era neobabilónica.

En los Capítulos 3 y 4 de la presente edición actualizada de esta obra, las siete líneas de evidencia originales se duplicaron a *catorce*. Las líneas que se agregaron incluyeron evidencia prosopográfica, los entrelazados de las coyunturas cronológicas, y un número adicional de textos astronómicos (la tablilla de Saturno y cuatro tabillas de los eclipses lunares). La evidencia contra la fecha 607 a. E.C., por consiguiente, es abrumadora, y muy pocos de los reinados de la historia antigua pueden establecerse con tal determinación como lo es el reinado de Nabucodonosor II (604-562 a. E.C.).

2. “*Venga Tu Reino*” (New York; Watchtower Bible and Tract Society, 1981), pp 186 - 189. El libro fue escrito por el miembro del cuerpo gobernante Lloyd Barry. Sin embargo, el “Apéndice para el Capítulo 14”, fue escrito por otra persona, posiblemente Gen Smalley, un miembro del personal de redacción. La “faena preliminar” probablemente fue hecha por John Albu, un Testigo erudito de Nueva York. Según Raymond Franz, Albu se había especializado en la cronología neobabilónica a nombre de la Sociedad y hizo alguna investigación en relación con mi tratado a solicitud del Departamento de Redacción.

## A-1: Tergiversación de las evidencias históricas

La Sociedad Watch Tower en el “Apéndice para el Capítulo 14” brevemente menciona *algunas* de las líneas de evidencias que existen en contra de la fecha 607 a. E.C., incluyendo “El Canon de Tolomeo” y la lista de reyes de Beroso, pero *no menciona que* las dos de estas listas de los reyes están basadas en fuentes que se originaron en el propio período neobabilónico. En cambio, las publicaciones de la Watch Tower alegan que el origen de sus fechas se puede encontrar en la era seléucida, esto es, tres siglos después.<sup>3</sup>

En adición, por primera vez la Sociedad Watch Tower menciona *La Estela Nabonídica de Harrán* (NABON H 1, B), un documento *contemporáneo* que establece la longitud completa de la era neobabilónica hasta el noveno año de Nabónido. ¡Pero *no menciona otra estela contemporánea* del reino de Nabónido, la *estela de Hillah*, que también establece la longitud completa de la era neobabilónica *incluyendo* el reinado de Nabónido!

En tercer lugar, el diario astronómico VAT 4956 se menciona. Refiriéndose al hecho que es una copia de un texto original del reino de Nabucodonosor, hecho durante la era de los seléucida, la Sociedad repite la teoría que “es posible que su información histórica sea simplemente la que se aceptaba en el período de los seléucidas”.<sup>4</sup> Este razonamiento es completamente engañoso, debido a que, ha sido probado que es falso por otro diario astronómico, el B. M. 32312, un hecho que la Sociedad pasa por alto en silencio, aunque están muy conscientes de él.<sup>5</sup>

Finalmente, la Sociedad menciona las *Tablillas de asuntos de negocio*, admitiendo que estos miles de documentos contemporáneos “*de tiempos neobabilónicos*” dan *todos* los años de

los reinados de los reyes neobabilónicos, y que las longitudes de los reinados dadas por estos documentos están *de acuerdo* con todas las otras líneas de evidencias que sé refirieron—al Canon Real, la cronología de Beroso, las inscripciones reales de Nabónido, y los diarios astronómicos.<sup>6</sup> Sin embargo, ellos *no hacen mención*, que éste acuerdo refuta la noción de que; la información en la VAT 4956 pudo haberse preparado durante el período de los seléucidas. Aparte de las líneas de evidencias antes mencionadas, también otra que completamente se ha ignorado que muy fuertemente refuta la fecha 607 a. E.C., es *el sincronismo contemporáneo e independientemente establecido para la cronología egipcia*.

Omitiendo casi la mitad de las siete líneas de evidencias discutidas en la primera edición de este trabajo presente (la estela de Hillah, el diario B. M. 32312, y los documentos egipcios contemporáneos) y falseando algunos de los otros, los verdaderos hechos sobre la fuerza y validez de la cronología neobabilónica establecida *son ocultados*. Sobre esta base los estudiosos de la Watch Tower proceden hacer una apreciación crítica de la evidencia limitada que presentan. Ellos declaran:

Sin embargo, ningún historiador puede negar la posibilidad de que el cuadro actual de la historia babilónica pueda ser engañoso o estar equivocado. Se sabe, por ejemplo, que los sacerdotes y reyes de la antigüedad a veces alteraban los registros según los fines que perseguían.<sup>7</sup>

Nuevamente, los hechos son encubiertos. Aunque es verdad que algunos escribas antiguos en ocasiones torcieron la historia para glorificar sus reyes y dioses, los erudito están de acuerdo que, aunque se encuentra tal distorsión en las inscripciones reales *Asirías* y otros documentos, *los escribas neobabilónicos nunca torcieron la historia de esta manera*. Esto también fue señalado en el Capítulo 3 (en la sección B-1-b) del trabajo presente, dónde A. K. Grayson, una autoridad bien conocida en los archivos históricos babilónicos, se le citó diciendo:

Al contrario de los escribas asirios, los babilónicos ni fallaron en mencionar las derrotas babilónicas ni intentaron cambiarlas en victorias.<sup>8</sup>

Sobre las *crónicas* neobabilónicas Grayson escribe diciendo que ellas “contienen un registro fiable y representativo de los eventos importantes del período en el cual ellos se conciernen” y, “dentro de los límites de su interés, los escritores son bastante objetivos e imparciales”.<sup>9</sup> Sobre las *inscripciones reales* babilónicas (como la estela de Nabónido) los comentarios de Grayson son que ellas “principalmente son archivos de actividades de construcción y en general parecen ser fiables”.<sup>10</sup>

La distorsión por los escribas de la historia, entonces, se refiere a los asirios, pero no a la historia neobabilónica, un hecho que es *ocultado* por la Sociedad Watch Tower en el “Apéndice” del libro: “*Venga Tu Reino*”.

El próximo argumento por la Sociedad en el “Apéndice” es que: “aun si la evidencia descubierta fuera exacta, pudiera haber sido mal interpretada por los doctos modernos, o estar incompleta, de modo que la cronología *de aquel período pudiera ser drásticamente alterada por material todavía no descubierto*.”<sup>11</sup>

Evidentemente los estudiosos de la Watch Tower comprenden que a partir de ahora toda las evidencias descubiertas desde la mitad del último siglo unánimemente señala al 587 a. E.C., en lugar del 607 como el decimooctavo año de Nabucodonosor. Entre las decenas de miles de documentos descubiertos de la era neobabilónica ellos no han podido encontrar el más mínimo apoyo para su fecha del 607 a. E.C., al igual que para su referencia de “*material todavía no descubierto*”. Una cronología que tiene que ser basada en: “*material todavía no descubierto*”, porque si ya ha sido demolida por el material que ha sido *descubierto*, está descansando ciertamente en una débil fundación. Si una idea, que es refutada por una masa aplastante de

evidencias *descubiertas*, se retiene sólo con la esperanza de que un “material todavía no descubierto” lo apoyara, entonces todas las ideas, aunque sean falsas, podrían retenerse bajo este mismo principio. Pero debe recordarse que esa fe no se estaría fundando bajo, “la demostración evidente de realidades aunque no se contemplan.” (Hebreos 11:1 *TNM*); se estaría fundando solamente en el deseo de una ideología.

¿Si realmente fuera verdad que, (1) “ningún historiador puede negar la posibilidad de que el cuadro actual de la historia babilónica pueda ser engañoso o estar equivocado”, (2) “que los sacerdotes y reyes de la antigüedad a veces alteraban”, que (3) “aun si la evidencia descubierta fuera exacta, pudiera haber sido mal interpretada por los doctos modernos, o estar incompleta”, y que (4) “aquel período pudiera ser drásticamente alterado por material todavía no descubierto”, qué razón tenemos nosotros entonces para aceptar *cualquier* fecha de la era neobabilónica establecida por los historiadores —por ejemplo el 539 a. E.C., como la fecha para la caída de Babilonia? Esta fecha, también, se ha establecido solamente por la ayuda de documentos seculares del mismo tipo como aquellos que han establecido el 587 a. E.C., como el decimotavo año de Nabucodonosor. ¡Y de las dos fechas, el 587 tienen mejor apoyo que el 539 a. E.C.! <sup>12</sup>

Si el 587 a. E.C., deber rechazarse por las razones anteriores mencionadas entonces la fecha del 539 a. E.C., también debe rechazarse por lo mismo, o por las muy buenas razones sólidas que sí constan. ¡Sin embargo la Sociedad no sólo acepta la fecha 539 a. E.C., como fiable, pero incluso ponen tanta confianza en ella que la han hecho *la misma base de su cronología bíblica!* <sup>13</sup> Si sus razones para rechazar la fecha del 587 a. E.C., son válidas, entonces ellas también son igualmente válidas para rechazar la fecha del 539 a. E.C. Rechazar una fecha y retener la otra, además de ser inconsistente; es un ejemplo triste de deshonestidad escolástica.

3. “*Venga Tu Reino*” (New York; Watchtower Bible and Tract Society, 1981), pág. 186.

4. *Ibid.*, pág. 186.

5. El diario astronómico B. M. 32312 es discutido en el Capítulo 4, sección A-2, del volumen presente. En la primera edición inglesa (de este libro en 1983), la discusión se encuentra en las páginas 83 - 86.

6. “*Venga Tu Reino*” pág. 187.

7. *Ibid.*, pág. 187.

8. A. K. Grayson, “Assyria and Babylonia” [“Asiría y Babilonia”] *Orientalia*, Vol. 49: 2, 1980 pág. 171.

9. *Ibid.*, pág. 170, 171.

10. *Ibid.*, pág. 175.

11. “*Venga Tu Reino*” pág. 187.

12. Esto completamente se demostró antes en el capítulo 2.

13. En las publicaciones de la Watchtower para la fecha 539 a. E.C. se ha usado con el término “fecha absoluta”. En *Ayuda Para Entender la Biblia*, 1987 página 373 (= *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 1. 595), sin embargo, al 539 en la versión inglesa se le llama “pivotal point” (“punto giratorio”). Y en “*Venga tu Reino*” se declara que “Los historiadores calculan”, “sostienen” o “aceptan” que Babilonia cayó en octubre del 539 a. E. C. ( páginas. 136, 186, 189) Sin embargo la Sociedad todavía fija toda su cronología bíblica en esa fecha.

## A-2: Tergiversación de los eruditos

Para apoyar sus razones que rechazan la cronología neobabilónica establecida por los historiadores, hacen referencia a una autoridad bien conocida sobre la historia del antiguo Cercano Oriente.

“Evidentemente por darse cuenta de estos hechos”, —que el cuadro presente de la historia babilónica podría estar erróneo, que los antiguos sacerdote y reyes podrían haber alterado los archivos neobabilónicos antiguos, y que el material todavía no descubierto pudiera alterar la cronología del período drásticamente dicen:

El profesor Edward F. Campbell, Jr. , introdujo con la siguiente advertencia una tabla que incluía cronología neobabilónica: “Es innecesario decir que estas listas son provisionales. Mientras más estudia uno las complejidades de los problemas cronológicos del Cercano Oriente de la antigüedad, menos se inclina a pensar que cualquier presentación sea definitiva. Por esta razón, el término *circa* [cerca de] pudiera usarse hasta más generosamente de lo que se usa.”<sup>14</sup>

Esta cita se subtrae de un capítulo escrito por Edward F. Campbell, Hijo, que primero apareció en *The Bible and the Ancient Near East (BANE*, por sus siglas en inglés) [“La Biblia y el Antiguo Cercano Oriente”], un trabajo revisado por G. Ernest Wright y publicado por Routledge y Kegan Paul de Londres, en el 1961. ¡Sin embargo, la Sociedad Watch Tower nunca mencionó, que la tabla referida en este trabajo cubre las cronologías de Egipto, Palestina, Siria, Asia Menor, Asiría y Babilonia *desde cerca del 3800 a. E.C., hasta la muerte de Alejandro el Grande en el 323 a. E.C.*, y aunque el término *circa* es puesto antes de muchos de los reinados que se dan en las listas para este largo período, ¡*nunca se encuentra circas puesto delante de ninguno de los reinados que se dan para los reyes del período neobabilónico!*

La pregunta es; ¿Cuándo el Profesor Campbell, con la cooperación del Profesor David N. Freedman, preparó las listas cronológicas en *The Bible and the Ancient Near East*, él sentía entonces que “la posibilidad de que el cuadro actual de la historia babilónica pueda ser engañoso o estar equivocado” cuándo se trata de la era neobabilónica? ¿Él pensó que había cualquier posibilidad “que los sacerdotes y reyes de la antigüedad a veces alteraban los registros según los fines que perseguían”? ¿Él por la razón que fuera, estaba preparado para poner el término *circa* delante de cualquiera de los reinos de los reyes neobabilónicos? ¿En otras palabras, la Sociedad Watch Tower dio una presentación correcta de las observaciones de Campbell y Freedman?

Cuando estas preguntas se les plantearon al Dr. Campbell, él en respuesta escribió:

As perhaps you will have concluded, I am dismayed at the use made of Noel Freedman’s and my chronological list by the Watch Tower Society. I fear that some earnest folk will reach for any straw to support their already-arrived-at conclusions. This is most certainly a case of doing just that.

Let me first explain that the division of responsibility for the chronological chart in *BANE* assigned the larger Near Eastern chronology to me the Biblical dates to Professor David Noel Freedman, now of the University of Michigan. We did indeed talk about the *caveats* we placed before our charts, but there was absolutely no intent to suggest that there was leeway of as much as twenty years for dates relating [to] Babylonia and Judah. I am fairly confident that Dr. Freedman makes explicit somewhere in the apparatus of the *BANE* chapter that the 587/6 date can be off by no more than one year, while the 597 date is one of the very few *secure* dates in our whole chronological repertoire. I know that he remains convinced of this, as do I. There is not a shred of evidence that I know of to suggest even the possibility that the dates in *The Babylonian Chronicle* have been altered by priest of kings for pious reasons. I am in hearty agreement with Grayson.

[He aquí la traducción:]

Como quizás usted habrá concluido, yo estoy apesadumbrado del uso hecho por la Sociedad Watch Tower de la lista cronológica de Noel Freedman y mía. Me temo que algunas personas

ansiosas harían cualquier cosa para llegar a sus conclusiones ya acordadas. Éste ciertamente debe ser el caso de hacer precisamente eso.

Permítame primero explicar que la división de responsabilidad para la tabla cronológica *BANE* la parte más extensa de la cronología del Cercano Oriente me fue asignada y las fechas bíblicas al Profesor David Noel Freedman, ahora en la Universidad de Michigan. Nosotros de hecho hablamos sobre la *admonición* que pusimos delante de nuestras tablas, pero no hubo ningún intento en lo absoluto para sugerir que había un plazo de tanto como veinte años para fechas que se relacionan [a] Babilonia y Judá. Yo estoy bastante seguro que el Dr. Freedman hace explícito en alguna parte en el aparato del capítulo *BANE* que la fecha del 587/6 puede estar fuera de lugar no por más de un año, mientras que la fecha del 597 es una de las muy pocas fechas *seguras* en nuestro completo repertorio cronológico. Yo sé que él permanece convencido de esto, al igual que yo. No hay la más mínima evidencia que yo sepa que pudiera sugerir aún la posibilidad que las fechas en La Crónica Babilónica hayan sido alteradas por los sacerdotes o reyes por efecto de razones piadosas. Yo estoy en cordial acuerdo con Grayson.<sup>15</sup>

El Dr. Campbell le envió la pregunta que a él le fue planteada, al Dr. Freedman, para darle una oportunidad a este último de expresar sus observaciones. Freedman tuvo lo siguiente que decir sobre el asunto:

...I agree entirely with everything that Dr. Campbell has written to you. It is true that there are some uncertainties about biblical chronology for this period, but those uncertainties stem from confusing and perhaps conflicting data in the Bible, and have nothing to do with the chronological information and evidence for the Neo-Babylonian period from cuneiform inscription and other non-biblical sources. This is one of the best-known periods of the ancient world, and we can be very sure that the dates are correct to within a year or so, and many of the dates are accurate to the day and month. There is therefore absolutely no warrant for the comments or judgments made by the Watchtower Society based on a statement about our uncertainty. What I had specifically in mind was the disagreement among scholar as to whether the fall of Jerusalem should be dated in 587 or 586. Eminent scholars disagree on this point, and unfortunately we do not have Babylonian chronicles for this episode as we do for the capture of Jerusalem in 597 (that date is now fixed exactly). But it is only a debate about one year at most (587 or 586), so it would have no bearing upon the views of the Jehovah Witness who apparently want to rewrite the whole history of time and change the dates rather dramatically. There is no warrant whatever for that.

[He aquí la traducción:]

...Yo estoy enteramente de acuerdo con todo lo que el Dr. Campbell le ha escrito a usted. Es cierto que hay un poco de incertidumbres sobre la cronología bíblica para este período, pero esas incertidumbres provienen de confundir los datos que quizás son contradictorios en la Biblia, y no tiene nada que ver con la información cronológica y la evidencia para el período neobabilónico en las inscripciones cuneiforme y otras fuentes que no son bíblicas. Éste es uno de los períodos mejores conocido del mundo antiguo, y nosotros podemos estar bien seguros que las fechas son correctas dentro de la proporción de un año, y muchas de las fechas son tan exactas al día y el mes. Por consiguiente no hay absolutamente ninguna justificación para los comentarios o juicios hechos por la Sociedad Watchtower basándose en una declaración sobre nuestra incertidumbre. Lo que específicamente yo tenía en mente era el desacuerdo que hay entre los eruditos acerca de, si la caída de Jerusalén debe fecharse al 587 o al 586. Los eruditos eminentes discrepan en este punto, y desafortunadamente nosotros no tenemos las crónicas babilónicas para este episodio como así las tenemos para la captura de Jerusalén en el 597 (esa fecha ahora está ajustada puntualmente). Pero a lo sumo, es sólo un debate de aproximadamente un año (587 o 586), por lo tanto no tendrían ningún sustento para las observaciones de los Testigos de Jehová quienes al parecer quieren escribir otra vez la historia

completa del tiempo y cambiar las fechas bastante dramáticamente. No hay ninguna justificación en lo absoluto para eso.

Así la Sociedad Watch Tower, en su lucha para encontrar apoyo para la fecha del 607 a. E.C., ellos tergiversaron las observaciones del Dr. Campbell y del Dr. Freedman. Ninguno de ellos cree que los sacerdotes y reyes de la antigüedad podrían haber “alterado el registro” del período neobabilónico, o que “aquel período pudiera ser drásticamente alterado por material todavía no descubierto”. Y ninguno de ellos estaba preparado para poner el término *circa* delante de ninguno de los reinados que se dan en sus listas para los reyes de la era neobabilónica.

La única incertidumbre que ellos señalan es si la fecha para la desolación de Jerusalén debe ponerse en el 587 o 586 a. E.C., y esta incertidumbre no entra por algún error u oscuridades en las fuentes que son extra-bíblicas, pero sí por las aparentemente figuras contradictorias que se dan en la Biblia, evidentemente se refiere a la destrucción de Jerusalén como haber tomado lugar, en un caso, el decimoctavo año de Nabucodonosor, y en el otro, en su decimonoveno año. — Jeremías 52:8, 29; 2ª Reyes 25:8.

14. “*Venga Tu Reino*” pág. 187.

15. Carta recibida del Dr. Edward F. Campbell, Hijo, fechada el 9 de agosto de 1981. La razón para las incertidumbres entre los eruditos acerca de si Jerusalén fue desolada en el 587 o 586 a. E.C., proviene de la Biblia, y no de las fuentes extra-bíblicas. Todos los eruditos están de acuerdo en fechar el decimoctavo año del reinado de Nabucodonosor al 587/6 a. E.C., (de Nisan a Nisan). La Biblia fecha la desolación al año *decimonoveno* año del reinado de Nabucodonosor en 2ª Reyes 25: 8 y Jeremías 52: 12 (el último pasaje que es una repetición casi literal del anterior), pero a su *decimoctavo* año en Jeremías 52: 29. Esta diferencia puede resolverse si un sistema sin año de ascensión es postulado para los reyes de Judá. (Vea la sección: “Métodos de contar años de reinados” en el Apéndice para el Capítulo 2 más adelante). La fecha 597 a. E.C., para la primera captura de Jerusalén y la deportación de Joaquín, dice el Dr. Campbell, es una de las muy pocas fechas históricas seguras y reconocidas por los eruditos. La razón es el sincronismo exacto entre la Biblia y la Crónica Babilónica en este punto.—Vea las dos secciones, “El ‘tercer año de Jehoiachim’ (Daniel 1: 1,2)” y “Tablillas cronológicas que cubre los setenta años”, en el Apéndice para el Capítulo 5 que sigue.

16. Carta recibida del Dr. David N. Freedman, fechada el 16 de agosto de 1981.

### **A-3 Tergiversación de los escritores antiguos**

Las últimas dos páginas del “Apéndice” en “*Venga tu Reino*” se dedican a una discusión sobre la profecía de Jeremías de los setenta años.<sup>17</sup> Todos los argumentos en ésta sección se han refutado cabalmente en el Capítulo 5 de éste trabajo presente en: “Los Setenta Años Para Babilonia” (qué correspondió al capítulo 3 de la primera edición en inglés) al cual el lector se le dirige. Sólo unos puntos se tomarán en cuenta aquí.

Contra las declaraciones de Beroso que Nabucodonosor llevó a los cautivo judíos en su año de ascensión, poco después de la batalla de Carquemis (vea el Capítulo 5 anterior, sección A- 4), se argumenta que “no hay documentos cuneiformes que apoyen esto”<sup>18</sup> Pero la Sociedad Watch Tower *no menciona que la declaración de Beroso es claramente apoyada por la lectura más directa de Daniel 1: 1-6.*<sup>19</sup>

Daniel informa que “en el año tercero de la gobernación real de Jehoiachim” (Correspondiendo al año de ascensión de Nabucodonosor; vea a Jeremías 25:1) Nabucodonosor tomó un tributo de Judá, este consistía de los utensilios del templo y también trajeron “a algunos de los hijos de Israel y de la prole real y de los nobles” los cuales fueron llevados a Babilonia. (Daniel 1:1-3 *TNM*) Es verdad que la Crónica Babilónica específicamente no menciona a estos cautivos judíos. Sin embargo sí menciona, a Nabucodonosor, en su año de ascensión “marchando victoriosamente en Hattu”, y qué, *él tomó el vasto botín de Hattu para Babilonia.*<sup>20</sup> Lo más probable es que los cautivos del territorio de Hattu estaban incluidos entre este “vasto botín”, como también es señalado por el Profesor Gerhard Larsson:

Es muy cierto que este “pesado tributo” consistió no sólo del tesoro *sino también de prisioneros de los países conquistados*. El abstenerse de hacer esto habría sido algo demasiado extraño a las costumbres de los reyes de Babilonia y Asiría. <sup>21</sup>

Así, aunque la Crónica Babilónica específicamente no menciona la (probablemente muy pequeña) deportación judía en el año de ascensión de Nabucodonosor, pero esto es sólidamente indicado que sí tuvo lugar, de acuerdo a las declaraciones *directas* de Daniel y Beroso.

Además, debe notarse que la misma crónica Babilónica (B. M. 21946) habla del inmenso botín llevado a Babilonia en el *séptimo* año de Nabucodonosor en similares condiciones lacónicas. Aunque se conoce por la Biblia (2ª Reyes 24:10 -17; Jeremías 52: 28) que este botín incluyó a *miles de judíos cautivos*, la crónica no menciona nada sobre esto pero dice:

Un rey de su propia elección él [Nabucodonosor] designado en la ciudad (y) *tomando el inmenso tributo él lo llevó a Babilonia*. <sup>22</sup>

Si, por consiguiente, el silencio del documento cuneiforme sobre la deportación de los cautivos judíos en el año de *advenimiento* [ascensión] de Nabucodonosor indica, como el “Apéndice” de “*Venga tu Reino*” implica, que esto no tuvo lugar, entonces el silencio sobre la deportación en su *séptimo* año indicaría que esto tampoco tuvo lugar. Sin embargo, siendo que la Biblia menciona a ambas deportaciones, la crónica Babilónica evidentemente los incluyó en el inmenso botín o tributo transportado a Babilonia en ambas ocasiones

La Sociedad encuentra otro argumento en contra de una deportación en el año de ascensión de Nabucodonosor en Jeremías 52: 28-30;

Más significativamente, Jeremías 52:28-30 informa cuidadosamente que Nabucodonosor llevó judíos al cautiverio en su séptimo año, su 18 año y su 23 año, *no* en su año de advenimiento.

Sin embargo, este argumento, presupone que Jeremías 52:28 contiene un registro *completo* de todas las deportaciones, cuando claramente no es así. La suma total de los cautivos judíos tomados en las tres deportaciones que son referidas en el pasaje que se da en el verso 30 fueron “cuatro mil seiscientas”. ¡Sin embargo en 2ª Reyes 24:14 da el número de aquellos deportados durante *una sola de estas deportaciones* y es de “diez mil”, (y quizás 8,000 más, en el verso 16, si éstos no están incluidos en el primer número)!

Diferentes teorías se han propuesto para explicar esta discrepancia, pero ninguna de ellas puede considerarse más allá de una suposición. El diccionario de la Biblia *Perspicacia Para Comprender La Escrituras* de la Sociedad Watch Tower, por ejemplo, declara que las cifras en Jeremías 52: 28-30: “parece referirse a los que tenían cierto rango, o eran cabezas de familia.” <sup>24</sup> El *New Bible Dictionary* sostiene que: “las diferencias en las cifras sin duda se deben a las diferentes categorías de cautivos siendo consideradas”. <sup>25</sup> Todos están de acuerdo que en Jeremías 52: 28-30 no se da un número completo de aquellos que fueron deportados, y algunos comentaristas también sugieren que no todas las deportaciones son mencionadas en el texto. <sup>26</sup>

Por lo menos la deportación en el año de ascensión de Nabucodonosor descrita por Daniel no es mencionada por Jeremías —lo cual no está demostrando que esto no tuvo lugar. La razón por la cual no está incluida entre las deportaciones en Jeremías 52: 28 -30 lo más probable es que se debió al número tan pequeño de deportados, consistiendo sólo de judíos escogidos “de la prole real y de los nobles”, con la intención de usarlos como sirvientes en el palacio real. (Daniel 1: 3-4) El asunto importante aquí es que Daniel, *independientemente a Beroso*, menciona ésta deportación en el año de ascensión de Nabucodonosor.

En contra de las claras declaraciones de ambos Daniel y Beroso, la Sociedad Watch Tower hace referencia al historiador judío Josefo, quien argumenta que, en el año de la batalla de Carquemis (durante el año de ascensión de Nabucodonosor), Nabucodonosor conquistó toda Siria – Palestina con la “excepción de Judea”.<sup>27</sup> Las publicaciones de La Watch Tower argumentan que esto está en conflicto con la demanda que los 70 años de servidumbre empezaron en ese año de ascensión. Josefo escribió esto más de 600 años después de Daniel y casi 400 años después de Beroso. Aunque él tenga razón, esto no contradiría la conclusión que la *servidumbre* de las naciones circundante a Judá empezó en el año de ascensión de Nabucodonosor. La profecía de Jeremías se aplica claramente a la servidumbre, no a los judíos, pero sí a, “estas naciones” (Jeremías 25:11), es decir, las naciones circundantes a Judá. (Vea el anterior Capítulo 5, la sección A-1.) De hecho, incluso Josefo *apoya* la conclusión de que estas naciones fueron subordinadas a Nabucodonosor en su año de ascensión, como así él declara que el rey de Babilonia en ese tiempo “*tomó a toda Siria, tan lejos como Pelusio, exceptuando a Judea*”. Pelusio estaba localizada en la frontera de Egipto.

Sin embargo, no hay razón alguna, para creer que la declaración de Josefo es más fidedigna que la información ofrecida por Daniel y Beroso. Josefo aquí evidentemente presentó una conclusión propia, basándose en un malentendido de 2ª Reyes 24:1. El Dr. E.W. Hengstenberg, en su discusión completa de Daniel 1:1 fº., ofrece el siguiente comentario sobre la expresión, “exceptuando a Judea”, por Josefo en —*Antiquities of the Jews* X, xi, i:

It should not be thought that Josephus got *theparex tes loudaias* [excepting Judea] from a source no longer available to us. What follows shows clearly that he just derived it from a misunderstanding of the passage at 2 Kings 24:1. As he erroneously understood the three years mentioned there as the interval between the two invasions, he thought that no invasion could be presumed before the 8th year of Jehoiakim.<sup>28</sup>

[He aquí la traducción:]

No debe pensarse que Josefo consiguió la *parex tes loudaias* [exceptuando a Judea] de una fuente que ya no está disponible para nosotros. Lo que sigue muestra claramente que él apenas la derivó de un malentendido del pasaje de 2ª Reyes 24: 1. Cuando él erróneamente entendió los tres años mencionados allí como un intervalo entre las dos invasiones, él pensó que ninguna invasión podría presumirse antes del 8º. año de Jehoiakim.

De este modo las declaraciones de Josefo llevan muy poco peso contra el testimonio de Beroso, quien evidentemente, a diferencia de Josefo, recibió su información de fuentes conservadas del propio período neobabilónico, y del testimonio de Daniel, como uno quien personalmente estuvo involucrado en la deportación que él mismo describe.

La Sociedad Watch Tower entonces cita dos pasajes de la obra de Josefo en la cual los setenta años son descritos como setenta años de *desolación* (*Antiquities* X, ix, 7 y *Contra Apión*, I, 19).<sup>29</sup> ¡Pero ellos ocultan el hecho que Josefo, en su última referencia al período de desolación de Jerusalén, declara que *la desolación duró la cantidad de cincuenta años, y no setenta!* La declaración se encuentra en *Contra Apión* I, 21, en dónde Josefo cita la declaración de Beroso sobre los reinados neobabilónicos y dice:

Estas declaraciones están ambas correcta y de acuerdo con nuestros libros [es decir, las Santas Escrituras]. En la última se registra que Nabucodonosor en el decimoctavo año de su reinado devastó nuestro templo *que durante cincuenta años dejó de existir*, que en el segundo año de Ciro los cimientos fueron puestos, y por último que en el segundo año del reinado de Darío se completó.<sup>30</sup>

En apoyo a esta declaración Josefo cita, no sólo las cifras de Beroso, sino también de los archivos Fenicios que dan la misma longitud para éste período. Así en este pasaje Josefo contradice y refuta sus propias declaraciones anteriores en cuanto a la longitud del período de la desolación. ¿Sería entonces verdaderamente honesto citar a Josefo en apoyo a la idea que la desolación duró setenta años, pero no obstante ocultar el hecho de que él en su última declaración en cuanto a la longitud del mismo período sostiene que duró cincuenta años? Es muy posible, incluso es muy probable, que él en éste último pasaje *corrigió* sus primeras declaraciones sobre la longitud del período.

El traductor de la obra de Josefo, William Whiston, escribió una disertación especial sobre la cronología de Josefo, titulada, “Upon the Chronology of Jesephus” [“Sobre la Cronología de Josefo”] en la cual él incluyó en su publicación la obra completa de Josefo como el *Apéndice V*.<sup>31</sup> En este cuidadoso estudio Whiston señala que a menudo en la parte final de su obra, Josefo intentó *corregir* sus primeras cifras. Él lo demostró de esta manera, primero que Josefo da la longitud del período desde el Éxodo hasta la edificación del edificio del templo como de 592 años, que esta cifra él más tarde la cambia a 612 años.<sup>32</sup> El próximo período, desde la construcción del edificio del templo hasta su destrucción, él la da primero como de 466 años y después la “*corrigió*” a 470.

De los setenta años que Josefo cuenta desde la destrucción del templo hasta el retorno de los exiliados judíos en el primer año de Ciro, Whiston dice que: “ciertamente son los propios cálculos de Josefo”, y de los 50 años para el período presentado en la obra *Contra Apión* I, 21, dice “probablemente pueden ser su propia corrección en su vejez”.<sup>34</sup>

Si éste es el caso, a Josefo incluso podría citarse como un argumento en *contra* de la aplicación de los setenta años hecha por la Sociedad Watch Tower. En todo caso, parece obvio que no pueden usarse sus declaraciones sobre los setenta años como un argumento en contra de Beroso de la manera como la Sociedad lo hace. ¡Las últimas cifras de Josefo para la longitud del período de desolación *están en completo acuerdo con la cronología de Beroso, y Josefo incluso le da énfasis a este acuerdo!*

Además de Josefo, la Sociedad se refiere también a Teófilo de Antioquía quien escribió una defensa de cristiandad para el final del segundo siglo de la E.C. Como señala la Sociedad, él comenzó los setenta años con la destrucción del templo.<sup>36</sup> Pero los escritores de la Watch Tower ocultan el hecho de que Teófilo estaba confundido sobre el final del período, debido a que él pone éste primero en el “segundo año” de Ciro (537/36 a. E.C.) Y luego lo pone en el “segundo año”... de Darío (520/19 a. E.C.).<sup>37</sup>

Algunos de los otros escritores de más temprano, incluyendo al contemporáneo de Teófilo, Clemente de Alejandría (cerca de 150-215 E.C.), también finalizó los setenta años “en el segundo año de Darío Histaspes” (520/19 a. E.C.), qué pondría la destrucción de Jerusalén aproximadamente en el 590/89 a. E.C.<sup>38</sup>

*Eusebio* en su crónica (publicada cerca del 303 E.C.) Adoptó las observaciones de Clemente, pero también probó otra aplicación, empezando con el año en que Jeremías empezó su actividad, cuarenta años antes de la desolación de Jerusalén, él finaliza los setenta años en el primer año de Ciro, cual él puso cerca del 560 a. E. C., *Julio Africano*, cerca del 560 a. E.C., aplicó los setenta años al período de desolación de Jerusalén, al final del cual él, al igual que Eusebio después, erróneamente la fecharon cerca del 560 a. E.C. Es muy obvio que estos primeros escritores cristianos no tenían acceso a las fuentes que podrían ayudarles para que ellos establecieran una cronología exacta para este período antiguo.

El uso de la Sociedad Watch Tower de los escritores antiguos entonces, es demostrablemente muy selectivo. Ellos citan a Josefo para los setenta años de desolación, pero al mismo tiempo ocultan el hecho que él le da cincuenta años al mismo período. Su referencia a Teófilo refleja el mismo método: Él es citado, no porque él realmente presenta evidencia que los apoyen, pero porque su cálculo en alguna magnitud está de acuerdo con el de ellos. Los otros

escritores cristianos contemporáneo cuyos cálculos difieren de los de ellos, son ignorados. Este procedimiento es una clara tergiversación del cuerpo completo de la total evidencia de varios escritores antiguos quiénes han discutido el material presente.

17. “*Venga Tu Reino*” pág. 188, 189.
18. *Ibid.*, pág. 188
19. Vea la sección, “El ‘tercer año de Jehoiaquim’ (Daniel 1:1,2)” en el Apéndice para el Capítulo 5 que sigue.
20. A. K. Grayson, “Assyria and Babylonia Chronicles ” [“Las Crónicas Asiría y Babilonia”] (Locust Valley, Nueva York: J. J. Augustin Publishers, 1975), pág. 100.
21. Gerhard Larsson, “When did the Babylonian Captivity Begin” [“Cuándo la Cautividad Babilónica Empezó”] *Journal of Theological Studies* [“El periódico de Estudios Teológicos”] Vol. 18 (1967), pág. 420.
22. A. K. Grayson, *obra citada*, pág. 102 (El énfasis agregó)
23. “*Venga Tu Reino*” pág. 188.
24. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* Vol. 1. (1991) pág. 445
25. El *New Bible Dictionary* [“El Nuevo Diccionario de la Biblia”] La 2da. Edición, ed. por J. D. Douglas, y en la otra parte (Leicester, Inglaterra; Inter-Vasity Press, 1982), pág. 184 – 189.
26. Vea la discusión de Albertus Pietes en *From the Pyramids to Paul* [“Desde las Pirámides hasta Pablo”] (Nueva York: Thomas Nelson and Sons, 1935), pp. 184 – 189.
27. “*Venga Tu Reino*” pág. 188. Citado de Josefo en, *Antiquities of the Jews* X, xi, i:
28. Ernst Wilhelm Hengstenberg, *Die Authentie des Daniels und die Intergrität des Sacharjah* (Berlín, 1831), Pág. 57. Traducido del Alemán al inglés.
29. Josefo menciona los setenta años en cinco ocasiones en su obra, es decir en *Antiquities*, X. 6, 3; X, 9, 7; XI 1, 1; XX, 10, 2; y en *Contra Apión* I, 19. En estos pasajes los setenta años son referidos alternadamente como un periodo de esclavitud, cautividad, o desolación, extendiéndose desde la destrucción de Jerusalén hasta el primer año de Ciro.
30. La obra de Josefo *Contra Apión* I, 21, se citan aquí de la traducción de St. de H. J. Thackeray, publicada en el *Loeb Classical Library* (Cambridge, Massachussets, y en Londres, Inglaterra: Harvard University Press, 1993 la reimpression de la edición de 1926), pp 224 -225. Algunos defensores de las demandas de la cronología de la Sociedad Watch Tower han reclamado que hay un problema textual con los “cincuenta años” señalando que algunos manuscritos tienen “siete años” en lugar de “cincuenta”, a el I, 21, cuales algunos estudiosos de más tempranos pensaron que pudieran ser una corrupción para “setenta”. Sin embargo, los criticos textuales modernos, han demostrado que esta conclusión está equivocada. Se ha mostrado que todos los manuscritos Griegos existentes de *Contra Apión* son copias posteriores de un manuscrito Griego del duodécimo siglo E.C., *Laurentianus 69, 22*. Que la figura “siete” en estos manuscritos es corrupta es acordado por todos los eruditos modernos. Más allá, se sostiene universalmente por todos los criticos textuales modernos que el mejor y más fiable testigo al texto original de *Contra Apión* se encuentra en las citas por los padres de la iglesia, sobre todo especialmente por Eusebio, quien cita extensivamente y usualmente literal y fielmente de la obra de Josefo. *Contra Apión* I, 21 es citado en dos de las obras de Eusebio; (1) en su *Preparation for the Gospel* [“Preparación para el Evangelio”], I, 550, 18 - 22, y (2) en su *Chronicle* [“Crónica”] (sólo conservado en una versión Armenia) 24, 29 – 25, 5. Ambos de estos trabajos tienen escrito “50 años” en el I, 21. El más importante de los dos trabajos es el primero, del cual un número de manuscritos han sidos conservados del décimo siglo de la E.C., en adelante. Todas las ediciones del moderas del texto griego de *Contra Apión* tienen escrito “cincuenta” (*pentékonta* en Griego) en el *Contra Apión* I, 21, incluyendo aquéllos de B. Niese (1889), S. A. Naber (1896), de St. H. J. Thackeray (1926), y T. Reinach & L. Blum (1930). La edición crítica de Niese del texto griego de *Contra Apión* se considera todavía la edición frecuente, y todas las demás ediciones de más tarde están basadas en —un perfeccionar de— su texto. Una nueva edición textual crítica de toda la obra de Josefo está preparándose presentemente por el Dr. Heintz Schreckenberg, pero probablemente tardará todavía muchos años antes de que esté lista para su publicación. Finalmente, debe observarse que las declaraciones de Josefo sobre los “cincuenta años” en el *Contra Apión* I, 21, se precede por la presentación de cifras de Beroso para los reinados de los reyes neobabilónicos, y estas cifras muestran que había un periodo de “cincuenta años” y *no de setenta*, desde el año 18 de Nabucodonosor hasta el segundo año de Ciro. El propio Josefo hace énfasis en que las cifras de Beroso “están ambas correcta y de acuerdo con nuestros libros.” Así el contexto, también, *requiere* los “cincuenta años” en el *Contra Apión* I, 21.
31. *Josephus Complete Works*, [“Obra Completa de Josefo”] traducido por William Whiston (Grand Rapids: Kreggeel Publications, 1978), pp. 678 - 708. La traducción de Whiston fue originalmente en el 1737.

32. *Ibid.*, Pág. 684 párr. 14.
33. *Ibid.*, Pág. 686 párr. 19.
34. *Ibid.*, Pág. 688, 689, párr. 23.
35. *Contra Apión* I, 20 – 21.
36. “*Venga Tu Reino*” pág. 188.
37. Sobre la aplicación de Teófilo de los setenta años, vea por A. Roberts y J. Donadson, la eds., *The Ante-Nicene Father*, Vol. 2. (Grand Rapids: Wm. Eerdmans Publishing Co., reimpresa en 1979), pág. 119. Teófilo probablemente basó su fecha terminal de los setenta años en Esdras 4: 24, confundiendo a Darío Histaspes con “Darío el Medo” en Daniel 5: 31 y 9: 1-2.
38. *Ibid.*, pág. 329. Esta aplicación de los setenta años puede haber sido influenciadas por los puntos de vistas Rabínicos. Refiriéndose a la crónica Rabínica *Seder Olam Rabbah* (SOR), el Dr. Jeremy Hughes señala que “la tradiciones Judías posteriores computaron 52 años para el exilio Babilónico (SOR 27) y 70 años como el intervalo entre la destrucción del primer templo y la fundación del segundo templo, con este evento fechado en el segundo año de *Dario* (SOR 28; conf. con Zc. 1: 12).” El período de 70 años fue “dividido en 52 años de exilio y 18 años desde el retorno hasta la fundación del segundo templo (SOR 29).” —Jeremy Hughes, *Secrets of the Tiempos* [“El secreto de los Tiempos”] (Sheffield: JSOT Press, 1990), pp. 41 y la 257.

## A-4 Tergiversación de la evidencia Bíblica

En la continuación de su discusión sobre los setenta años, la Sociedad Watch Tower intenta mostrar que, aún cuando la evidencia histórica está en contra de su aplicación al período, la Biblia esta de su lado. Inicialmente, en el primer párrafo de la página 188 del libro “*Venga tu Reino*”, ellos categóricamente declaran que: “Creemos que la lectura más directa de Jeremías 25:11 y de otros textos señala que los 70 años contarían desde cuando los babilonios destruyeron a Jerusalén y dejaron desolada o despoblada la tierra de Judá”.

Sin embargo, la simple realidad es, que la Sociedad bruscamente se niega a aceptar la comprensión más natural de Jeremías 25: 11 y de varios otros textos relacionados a este asunto.<sup>39</sup> Como fue discutido en el Capítulo 5, que la lectura más directa de Jeremías 25:11 muestra que los setenta años son un período de *servidumbre*, y *no de desolación*: “y servirán estas naciones al rey de Babilonia setenta años”. (*Reina Valera*). Además fue señalado que el otro texto en Jeremías que se refiere a los setenta años, Jeremías 29: 10, confirma esta comprensión. La lectura más directa de las mejores y de las más literales transacciones de este texto muestran que aquellos “setenta años” es una referencia al regir babilónico: “Cuando según mi dicho se cumplan setenta años para Babilonia.” (*Reina Valera Actualizada de 1989*) Ambos texto claramente se refieren a Babilonia, y no Jerusalén.

Si los setenta años se refieren *al regir babilónico*, como lo muestran estos versos, este período finalizó con la caída de Babilonia en el 539 a. E.C.; y esto se declara directamente en Jeremías 25: 12: “Y cuando sean cumplidos los setenta años, yo castigaré al rey de Babilonia y a aquella nación”. (*Reina Valera*) Siendo que este castigo tuvo lugar en el 539 a. E.C., el fin de los setenta años no puede extenderse más allá de esa fecha, ni al 537 a. E.C., ni a ninguna otra fecha, ya que eso estaría en conflicto con la lectura directa de Jeremías 25:12.<sup>40</sup>

No puede haber ninguna duda razonable sobre este asunto: La lectura más directa de la profecía de Jeremías (Jeremías 25:1 y 29: 10) están claramente en conflicto directo con la aplicación que la Sociedad Watch Tower le da a los setenta años, y a pesar de esto, audazmente declaran:

Pero la Biblia misma suministra prueba todavía más fuerte contra la alegación de que los 70 años hubiesen empezado en 605 a. de la E.C. y de que Jerusalén hubiese sido destruida en 587/6 a. de la E.C.<sup>41</sup>

¿Qué “prueba todavía más fuerte”? Esto:

Como ya se ha mencionado, si fuéramos a contar desde 605 a. de la E.C., los 70 años llegarían hasta 535 a. de la E.C. Sin embargo, Esdras el escritor bíblico inspirado informó que los 70 años llegaron hasta “el año primero de Ciro el rey de Persia,” quien emitió un decreto que permitía a los judíos regresar a su país.<sup>42</sup>

¿Pero Esdras realmente informó eso? Como fue mostrado en la discusión sobre 2ª Crónicas 36: 21 en el Capítulo 5, Esdras *no* indica claramente que los setenta años finalizaron en “el año primer de Ciro”, o en el 537, como sostiene de la Sociedad Watch Tower. ¡Al contrario, tal comprensión de sus palabras estaría en un conflicto directo con Jeremías 25:12 dónde los setenta años finalizaron en el 539 a. E.C.! Esta escritura proporciona la narración de más evidencia en *contra* de la demanda que los setenta años concluyeron en el 537 a. E.C., o en cualquier otro año después del 539.

Es verdad que en el manuscrito original de *Los Tiempos de los Gentiles Reconsiderados* (enviado a la Sociedad en el 1977 en inglés), una de las posibles aplicaciones de los setenta años considerada fue que ellos pudieran contarse desde el 605 al 536/35 a. E. C. Pero esta aplicación se presentó como una de las alternativas menos probable. En las ediciones publicadas de este trabajo esta sugerencia se ha omitido porque, como la aplicación de los períodos defendida por la Sociedad Watch Tower, encontramos que está en claro conflicto con la profecía de Jeremías. Discutiendo esta aplicación, la Sociedad argumenta que “no hay ningún modo razonable de alargar el primer año de Ciro desde 538 hasta 535 a. de la E.C.”<sup>43</sup> Siendo que la aplicación discutida no implicó esto, y debido a que yo no tengo conocimiento de ningún otro comentarista moderno que haya intentado estirar el primer año de Ciro “hasta el 535 a. de la E.C.”, esta declaración parece ser nada más que un “hombre de paja” [bálago sin ningún valor] creado por la propia Sociedad Watch Tower. Aunque un argumento dirigido contra este fabricado “hombre de paja” puede derribarlo fácilmente, ese argumento totalmente falla en dar en el blanco real.<sup>44</sup>

Finalmente, la Sociedad Watch Tower reclama.

...nosotros estamos dispuestos a ser guiados principalmente por la Palabra de Dios más bien que por una cronología que se basa principalmente en evidencia seglar o que está en desacuerdo con las Escrituras. Parece claro que el entendimiento más fácil y más directo de las varias declaraciones bíblicas es que los 70 años empezaron con la desolación completa de Judá después de la destrucción de Jerusalén.<sup>45</sup>

De nuevo, estas declaraciones tienden a dar la impresión de que hay un conflicto entre la Biblia y la evidencia secular sobre los setenta años, y de que la Sociedad Watch Tower representa la Biblia fielmente contra la evidencia seglar. Pero nada podría estar más lejos de la verdad. Todo lo contrario, los datos bíblicos e históricos están en buen acuerdo con el período bajo discusión. Aquí, los descubrimientos históricos y arqueológicos, como en los tantos otros casos, *sustentan y confirman* las declaraciones bíblicas. Por otro lado la interpretación del período de los setenta años dada por la Sociedad *si choca* en conflicto con los hechos establecidos por la evidencia seglar. Como se ha demostrado claramente en el anterior Capítulo 5, también está en conflicto flagrante con “el entendimiento más fácil y más directo de las diversas declaraciones bíblicas” sobre los setenta años, tales como en Jeremías 25: 11 -12; 29: 10; Daniel 1: 1 - 6; 2: 1; y Zacarías 1:7, 12 y 7:1 - 5.

Por consiguiente, el conflicto *real* no está entre la Biblia y la evidencia seglar, pero sí entre la Biblia junto con la evidencia secular por un lado, en contra de la Sociedad Watch Tower por el otro. Esto debido a que la aplicación de ellos de los setenta años está en conflicto con ambos, la

Biblia y los hechos históricos, y no tiene nada que ver con la realidad *y con los méritos para rechazar a todos los cristianos sinceros.*

39. Como se muestra en el Apéndice para el Capítulo 5, El ‘tercer año de Jehoiachim’ (Daniel 1:1-2), “estos textos también incluyen a Daniel 1:1 y 2:1.
40. Para una discusión completa de los textos que tratan con los setenta años, vea el Capítulo 5 de éste trabajo presente.
41. “*Venga Tu Reino*” pp. 188 - 189.
42. *Ibid.*, pág. 189.
43. *Ibid.*
44. La mayoría de los comentaristas finalizan los setenta años ya sea con la caída de Babilonia en el 539 a. E.C., con el decreto de Ciro en el 538, con el retorno del primer remanente judío a Palestina en el 538 o 537 (Esdras 3: 1-2) o con el comienzo de la reconstrucción del templo en el 536 (Esdras 3: 8-10). (Conf. al Profesor J. Barton Payne, en la *Encyclopedia of the Biblical Prophecy*, Grand Rapid: Baker Books, la reimpression de la edición de 1973, pág. 339.) ¡Curiosamente, estas alternativas (salvo por la propia fecha 537 a. E.C. de la Sociedad Watch Tower) ni siquiera son mencionadas en su Apéndice para “*Venga Tu Reino*”!
45. “*Venga Tu Reino*” pp. 189.

## RESUMEN

Se ha demostrado ampliamente en lo anterior que la Sociedad Watch Tower en el “Apéndice” para “*Venga tu Reino*” no da una justa presentación de la evidencia contra su fecha del 607 a. E.C:

(1) Sus escritores tergiversan la *evidencia histórica* omitiendo de su discusión casi la mitad de la evidencia presentada en la primera edición de este trabajo (la estela de Hillah, el diario B.M. 32312, y los documentos egipcios contemporáneos) y mediante el darle a las otras líneas de evidencia sólo una discriminante y distorsionada presentación. Ellos erróneamente indicaron que los sacerdotes y reyes podrían haber alterado los documentos históricos (las crónicas, las inscripciones reales, etc.) de la era neobabilónica, a pesar al hecho de que toda la evidencia disponible muestra que la verdad es todo lo opuesto.

(2) Ellos tergiversan las *autoridades en la historiografía antigua* citándolos fuera de contexto y atribuyéndoles a ellos observaciones y duda que ellos no tienen.

(3) Ellos tergiversan los *escritores antiguos* ocultando el hecho de que Beroso en apoyo a la lectura más directa de Daniel 1:1–6, mediante citar a Josefo cuando él habla de setenta años de desolación, al no mencionar que en su trabajo final él cambió la longitud del mismo período para *cincuenta* años, y al referirse a la opinión del obispo del segundo siglo Teófilo, sin mencionar que él finaliza por un lado los setenta años, en el segundo año de Ciro, y que luego también lo hace en el segundo año de Darío Histaspes (como así lo hizo su contemporáneo Clemente de Alejandría y otros), confundiendo de esta manera a los dos reyes.

Finalmente, (4) ellos tergiversan la *evidencia bíblica* ocultando el hecho de que la comprensión más directa del pasaje que trata de los setenta años les muestra a ellos que es el período de la gobernación neobabilónica, no el período de la destrucción de Jerusalén. Esta comprensión está en buen acuerdo con la evidencia histórica, pero en un notable conflicto con la aplicación dada por la Sociedad Watch Tower. Es verdaderamente perturbador descubrir que los individuos, sobre quiénes la guía espiritual dependen millones, traten tan descuidadamente y deshonestamente con los hechos. En su “Apéndice” para “*Venga tu Reino*” en la defensa allí de la cronología es nada más que un sutil ejercicio en el arte de como ocultar la verdad.

¿Se pueden preguntar por qué los líderes de una organización que constantemente da énfasis en el interés de “la Verdad” en realidad encuentran necesario suprimir la verdad e incluso oponerse a ella?

La razón obvia, es que ellos no tienen ninguna otra opción, *con tal de ellos insistir en que son la organización nombrada en el año 1919 como el único canal de Dios para comunicarse en la tierra*. Si el cálculo del 607 a. E.C. al 1914 E.C., es abandonado, esta reclamación se caerá. Entonces los líderes tendrán que admitir, por lo menos tácitamente, que su organización durante los pasados cien años ha aparecido en la escena mundial haciendo un falso papel y con un mensaje falso.

Cuando ocasionalmente se ha comentado las interrogantes sobre la fecha 607 a. E.C., en las publicaciones de La Watch Tower en los años recientes, la única defensa ha sido hacer una referencia al “Apéndice” de 1981. En la revista de *La Atalaya* del 1º de noviembre de 1986, por ejemplo, se reclama que: “en 1981 los testigos de Jehová publicaron *prueba convincente* en apoyo de la fecha de 607 a. E.C.” Entonces al lector se le envía al libro “*Venga tu Reino*”, páginas 127 -40 y 186 -89.<sup>46</sup>

## **¿Cuándo terminaron en realidad los “siete tiempos”?**

Algunas personas arguyen que aunque los “siete tiempos” sean proféticos y hayan durado 2.520 años, los testigos de Jehová siguen equivocados con relación al significado de 1914 debido a que se basan en el punto de partida equivocado. Afirman que Jerusalén fue destruida en 587/586 a.E.C., y no en 607 a.E.C. De ser cierto, esto atrasaría el comienzo del “tiempo del fin” por unos 20 años. Sin embargo, en 1981 los testigos de Jehová publicaron prueba convincente en apoyo de la fecha de 607 a.E.C. (“Venga tu reino”, páginas 127-140, 186-189.) Además, ¿pueden los que tratan de robar al año 1914 su significado bíblico probar que 1934 —o cualquier otro año relacionado con el asunto— haya tenido un impacto más

## profundo, dramático y espectacular en la historia del mundo que el año 1914?

De *La Atalaya* del 1º de noviembre de 1986 página 6.

Siendo que el “Apéndice” de la Sociedad sólo contiene una serie de esfuerzos fallidos para socavar la evidencia que va en *contra* de la fecha 607 a. E.C., y siendo que la única “evidencia convincente”, presentada en *apoyo de* la fecha es una referencia a un “material todavía no descubierto”, los escritores de la Watch Tower evidentemente confían que la mayoría de los Testigos estén completamente inadvertido de los hechos reales. Y los líderes de la Sociedad Watch Tower quieren mantenerlo de esa manera. Esto está claro debido a las repetidas advertencia pregonadas en las publicaciones de la Watch Tower en contra de leer literatura escrita por anteriores Testigos quienes conocen los hechos sobre su cronología. Los líderes de la Watch Tower evidentemente temen que si a los Testigos se les permite ser expuestos a estos hechos, ellos podrían descubrir que la base de las demandas proféticas del movimiento es nada más que una especulación cronológica infundada, sin sostén bíblico ni histórico.

De esta manera, aunque la organización Watch Tower probablemente usa las palabras “la Verdad” con más frecuencia que la mayoría de las otras organizaciones sobre la tierra, el hecho es que esa verdad se ha vuelto un enemigo del movimiento. Por consiguiente, tiene que ser resistida y ocultada.

Por supuesto, cualquiera ya sea un individuo o una organización, tienen totalmente el derecho de creer cualquier cosa que él o ella prefieran creer, con tal de que no obliguen a las demás personas a creer —que existen platillos voladores, que la tierra es plana, o en este caso que es contrario a toda la evidencia, que Jerusalén fue desolada en el 607 a. E.C., y que, en alguna parte, quizás haya “material todavía no descubierto”, para apoyar sus puntos de vista.

Sin embargo, si los tales “creyentes” no están dispuestos a concederles el derecho a los demás para discrepar con sus teorías, y en cambio clasifican aquellos que ya no están dispuestos a abrazar sus puntos de vistas como que son unos apóstatas ateos, condenándolos al Gehena si ellos no cambian sus pensamientos, obligando a sus amigos y sus parientes a que los consideren como malvados delincuentes impíos que deben evitarse, y ser rehuidos y aún odiados, explicando que Dios muy pronto los exterminará para siempre junto con el resto de la humanidad —entonces es el tiempo propicio para que a tales “creyentes” se les obliguen a tomar responsabilidad por sus puntos de vistas, actitudes y actos. Cualquier fe que lleva a tales consecuencias tan graves para otras personas primero debe demostrarse que está arraigada profundamente en la realidad existente, no sólo en unas especulaciones insostenibles que sólo pueden apoyarse por “material todavía no descubierto”.

### **B. OFICIOSAS DEFENSAS ESCRITAS POR TESTIGOS LETRADOS**

El “Apéndice” de 1981 es hasta ahora el único esfuerzo oficial echo por la Sociedad Watch Tower para superar las líneas de evidencias en contra de la fecha 607 a. E.C., que fue presentada en las versiones inglesas de *Los Tiempos de los Gentiles Reconsiderados*. Comprendiendo evidentemente que la defensa de la Sociedad es desesperadamente inadecuada, algunos Testigos de Jehová letrados y miembros de otros grupos de Estudiantes de la Biblia bajo su propia

iniciativa se han dispuesto a preparar artículos en defensa de la cronología de los tiempos de los gentiles. Sobre media docena de tales documentos ha llegado a mi atención. La mayoría de ellos me han sido enviados por Testigos de Jehová que los han leído y ha querido saber mi opinión sobre ellos.

Un rasgo que es común en estos artículos es su falta de objetividad. Todos ellos empiezan con una idea ya preconcebida que tiene que ser defendida a toda costa. Otro rasgo común es que una y otra vez de nuevo los documentos reflejan una investigación inadecuada, frecuentemente resultando en la producción de muchos errores serios. Desgraciadamente, algunos de los artículos también repetidamente recurren a un lenguaje difamatorio. En las publicaciones eruditas los autores normalmente se tratan el uno al otro con respeto, y se consideran los documentos críticos como contribuciones constructivas para un debate continuado. ¿No debería esperarse que los cristianos, también, se refrenen de usar un lenguaje desacreditador y deshonesto cuando se refieran a sus críticos que son sinceros? Clasificándolos a ellos como de “detractores”, “ridículos”, y así sucesivamente, esto es exactamente lo opuesto a la actitud recomendada por el apóstol Pedro en 1ª Pedro 3:15.

Siendo que los argumentos más importantes presentados en estos artículos que han llegado a mi atención ya han sido considerados en su contexto apropiado en este trabajo presente, y no hay necesidad alguna de tratar nuevamente con ellos aquí. Una breve descripción de los artículos compuestos por dos de los defensores más calificados de la cronología de la Watch Tower puede ser de interés a los lectores, será considerado en los párrafos que siguen.<sup>47</sup>

*Rolf Furuli* es un Testigo de Jehová que vive en Oslo, Noruega. Él fue un anterior superintendente de distrito y es considerado por los Testigos noruegos como el principal apologista de la Watch Tower que enseña en ese país, y los Testigos a menudo acuden a él con sus problemas doctrinales. Por consiguiente, uno no debe sorprenderse saber que, él ha visto una tarea importante “refutar” mi trabajo sobre la cronología de la Sociedad Watch Tower en cuanto los tiempos de los gentiles.

El primero intento de Furuli de esa índole, fue un documento de más que cien páginas llamado “Den nybayloniske kronologi og Bibelen” (“La Cronología Neobabilónica y la Biblia), a mí me fueron enviadas por un Testigo de Noruega en el 1987. Y al igual que en el “Apéndice” de la Sociedad Watch Tower, Furuli intentó minar la fiabilidad de las fuentes históricas para la cronología neobabilónica presentada en mi trabajo. Para satisfacer los deseos del Testigo Noruego (quién me había contactado en secreto), yo decidí escribir una contestación al artículo de Furuli.

Las primeras 31 páginas de mi contestación (qué en todo finalmente sumaron 93 páginas) les fueron enviadas en la primavera de 1987 al Testigo Noruego quien pronto también le proporcionó una copia a Rolf Furuli. Furuli rápidamente comprendió que se había demostrado que su discusión era una insostenible, y si él continuaba circulando su artículo, mi contestación también se circularía. Para prevenir esto, él me escribió una carta, fechada 23 de abril de 1987 en la cual él describe su artículo como que simplemente, eran sólo unas “notas privadas” y que “no todo los detalles” representan sus “observaciones al presente” sino que eran solamente una expresión sobre la información que él tuvo disponible al tiempo cuando fueron escritas. Él me pidió que destruyera la copia que yo tenía de su artículo, y que nunca le citara de nuevo.<sup>48</sup>

Tres años después Furuli había preparado un segundo artículo dirigido a derribar la evidencia presentada en mi trabajo. Por algún tiempo Furuli había estado estudiando Hebreo en la Universidad de Oslo, y en su nuevo artículo de 36 páginas (fechado 1º de febrero de 1990) él intentó argumentar que mi discusión sobre los setenta años “para Babilonia” estaba en conflicto con el texto Hebreo original.

Sin embargo, debido a esto era evidente, que el conocimiento de Furuli del Hebreo en ese tiempo era demasiado imperfecto. Habiendo consultado con varios de los principales Hebraístas Escandinavos, entonces le escribí un replicato de 69 páginas, demostrándole en detalle que todo su argumento a lo largo estaba basado en un entendimiento equivocado del idioma Hebreo.

Debido a que Furuli en su discusión cuestionó la fiabilidad del texto de Masorético Hebreo (MT) del libro de Jeremías, mi respuesta incluyó también una defensa de este texto contra el texto del libro de la Septuaginta griega (LXX).<sup>49</sup>

Hasta ahora no ha llegado a mi conocimiento si se ha hecho algún esfuerzo de parte de Furuli para defender la fecha del 607 a. E.C., y no sé si él todavía está preparado para defenderla.

*Philip Couture*, es un Testigo de Jehová quien reside en California, en los EE.UU., ha sido miembro del movimiento de la Watch Tower desde el 1947. Él durante años ha estado haciendo investigaciones sobre la historia neobabilónica y la cronología, evidentemente para encontrar algún apoyo para la fecha del 607 a. E.C.

En el otoño de 1989 un amigo de New Jersey, en los EE.UU., me envió una copia de un tratado de 72 páginas (qué incluía una sección con páginas copiadas de diferentes obras) titulado *A Study of The Watchtower Neo-Baylonian Chronology in the Light of Ancient Sources*. (“Un Estudio de la Cronología Neobabilónica de la Watchtower a la Luz de las Fuentes Antiguas”). Fue escrito por un apologista anónimo de la Watch Tower, y no lo noté sino hasta mucho tiempo después, que mi amigo me había adjuntado una hoja de papel diciéndome que el autor era Philips Couture.<sup>50</sup>

Aunque Couture cuidadosamente evita la mención de mi trabajo, pero él repetidamente cita de él o alude a su contenido. La razón es bastante evidente, es que no se supone que él ha leído lo que en las publicaciones de la Watch Tower es clasificado como “literatura apóstata”. Al único crítico que Couture menciona por nombre es a un Adventista del Séptimo Día, llamado William MacCarty quien escribió un folleto sobre el cálculo de los tiempos de los gentiles de la Watch Tower hace algún tiempo atrás para el 1975.<sup>51</sup>

Al igual que el primer artículo de Furuli, el tratado de Couture es un esfuerzo para minar la fiabilidad de las fuentes históricas de la cronología neobabilónica. Sin embargo, a pesar de todos sus esfuerzos él falla al no demostrar ni siquiera con un sólo argumento que sea defendible donde pueda mover la carga de evidencia que está en contra de la fecha del 607 a. E.C. La razón para esto simplemente es que, no importa cuán hábil y capaz una persona pueda ser, siempre al final será imposible para él encontrar algún apoyo real y válido para una idea que es falsa y por consiguiente básicamente es indefendible.

La mitad de casi todo el tratado de Couture se trata de la *astronomía* y su relación con la cronología neobabilónica. Lamentablemente, ésta es una área que Couture, por lo menos durante el tiempo que él escribió el tratado, no estaba lo suficientemente familiarizado con ella. Así, aunque en una sección separada de su documento contiene unas “palabras de cautela” con respecto al “uso y abuso de los eclipses”, él mismo cae en la misma trampa que él está advirtiendo reiteradamente.<sup>52</sup>

Siendo que éste y otros puntos importantes planteados por Costure se han tratado en varias secciones de este trabajo presente, no se dará aquí ningún comentario final sobre ese tratado.<sup>53</sup> Al igual que en el caso de Furuli, yo no sé si Costure todavía está preparado para defender su posición.

Algunos de los otros documentos que me han sido enviado presentan discusiones sobre los pasajes bíblicos de los setenta años, pero ignoran la evidencia histórica contra la fecha 607 a. E.C.<sup>54</sup> Tales discusiones no son, como puedan los autores de los artículos intimar, un esfuerzo para defender la Biblia contra los ataques fundados sobre fuentes seculares. Más bien, son un esfuerzo para obligar el significado de los textos bíblicos que sean adaptados a una *teoría* que está en conflicto fulgente con todas las fuentes históricas del período neobabilónico. La elección sobre tales discusiones no es realmente entre la Biblia y las fuentes seculares; pero sí está entre una teoría agasajada contra la evidencia histórica. Mientras la realidad histórica continúe ignorándose, tales discusiones sumarán sólo a nada más que, unos ejercicios fútiles de escapismo o en un pensamiento deseado.

Es de esperarse que los esfuerzos para superar la evidencia histórica contra la fecha del 607 a. E.C., presentada en éste trabajo continuará. Nuevas discusiones, preparadas por la Sociedad Watch Tower y/u otros defensores del cálculo de la fecha del 607 a. E.C. al 1914 E.C., probablemente aparecerán en el futuro. Si, por lo menos en la superficie, algún argumento presentado sobre tal discusión pareciera tener alguna fuerza, ellos tendrán que ser examinados críticamente y evaluados. Si resulta necesario, un comentario al corriente de tal discusión, entonces se hará disponible en la Internet.

47. Según la información que tengo, John Albu en Nueva York probablemente es el cronólogo de la Watch Tower que más profundamente ha leído la historia neobabilónica. Me han dicho que él ha preparado algún material sobre la defensa de la fecha 607 a. E. C., pero hasta ahora nada de él ha llegado a mi atención.

48. Cuando yo averigüé que Furuli después continuó compartiendo su artículo con Testigos quienes habían empezado a cuestionar la cronología de la Sociedad, yo no vi ninguna razón para detener la circulación de mi contestación a él. Uno de los puntos principales en la argumentación de Furuli fue que las fechas en algunos documentos cuneiformes de la era neobabilónica creaban un “solapar” de unos cuantos *meses* entre algunos de los reinos, que él los consideró como prueba para que deban agregárseles *años* adicionales a estos reinos. Estos “solapados” se discuten en el Apéndice para el capítulo 3 del trabajo presente.

49. Los más importantes comentarios sobre el texto Hebreo de los pasajes de los setenta años han sido incluidos en el capítulo 5 del trabajo presente, en las secciones A-1, B-1, B-2, C-3, y E-1. Para comentarios sobre la versión LXX de Jeremías, vea la nota 8 al pie de la página del mismo capítulo. Para aquellos que han leído dos artículos de Rolf Furuli y pueden leer sueco, mis contestaciones (93 + 69 páginas) están disponibles con un cargo para cubrir los costos de las copias y estampilla para gastos de correo. La dirección es: Box 14037, S-400 20 Göteborg, Sweden.

50. Esto también se me confirmó a mí por el Profesor John A. Brinkman de la Universidad de Chicago, en una carta de quien Couture había incluido en su tratado (con el nombre del destinatario removido).

51. William MacCarty, *1914 and Christ's Second Coming* [“El 1914 y la Segunda Venida de Cristo”] (Washington, D.C.: Review and Herald Publishing Association, 1975).

52. Un ejemplo de esto es su discusión del eclipse lunar en Ululu 13 del segundo año de Nabónido, descrito en la inscripción real Nabón. Núm. 18, que los astrónomos modernos han identificado que tuvo lugar el 26 de septiembre del 554 a. E.C. (Este eclipse se discute en el Capítulo 3 de este trabajo presente, en la sección B-1-c.) En la página 11 de su tratado, Couture reclama que “dentro de unos años en cualquier dirección hay varios otros eclipses *lunares* que son así posibles”. ¡Pero en *ninguno* de los seis eclipses alternativos presentados por Couture (fechados del 563 al 543 a. E. C.) la luna hizo una puesta helicoidalmente, como así se declara explícitamente en la inscripción, y tres de ellos *ni siquiera fueron visibles* en Babilonia! Tales errores revelan que Couture, por lo menos en el momento que él escribió su tratado, no sabía cómo calcular e identificar los eclipses lunares antiguos.

53. Para los lectores que han leído el tratado de Couture y están interesados en la contestación que le di a él, una refutación separada y detallada está disponible al momento en inglés a un cargo cubrir costo de las copias y estampilla para gastos de correo.

54. Un ejemplo de esto es un libro de 136 páginas escrito por Charles F. Redeker, titulado *The Biblical 70 Years. A Look at the Exile and Desolation Periods* [“ Los 70 años Bíblicos. Una Mirada al Exilio y Periodos de Desolación”] (Southfield, Michigan: Zions Tower of the Morning, 1993). Redeker es un miembro de los Dawn Bible Students, este es un vástago separado de los Estudiante de la Biblia conservador de la organización de Watch Tower que se formó a principio del 1930 en consecuencia a los muchos cambios que se le había introducidos a las enseñanzas de Russell por el segundo presidente de la Sociedad Watch Tower Joseph F. Rutherford.

# APÉNDICE

## Para Capítulo Uno:

### **NOTAS ADICIONALES SOBRE EL MOVIMIENTO DE LOS SEGUNDO ADVENTISTAS**

Como fue anotado en el capítulo 1 bajo el título: “Los vástagos del movimiento millerita”, junto con el intenso interés en las profecías de los tiempos, el movimiento de los Segundo Adventistas también fueron caracterizados por varios otros factores distintivos.

Muchos de los grupos pequeños de los *segundo adventistas* [Iglesia del Advenimiento de Cristo] que se separaron de los originales millerita en distintas ramificaciones rechazaron las doctrinas de la inmortalidad del alma y el infierno (e incluso la doctrina de la trinidad). Esto considerablemente fue debido a los artículos y los tratados publicados durante los años 1820, 1830, y los 1840 por un anterior pastor bautista, llamado *Henry Grew* en Hartford, Connecticut y posteriormente desde Filadelfia, Pensilvania.<sup>1</sup>

La doctrina de la “inmoralidad condicional” fue primero introducida entre los milleritas por George Storr. Fue debido la lectura de uno de los tratados de Grew en el 1873 que hizo a Storrs volverse en contra de las doctrinas del alma inmortal y el infierno, luego él habría de convertirse en el campeón principal en los Estados Unidos del condicionalismo.

Típico de muchas revistas de los Segundo Adventista, el rotativo *World's Crisis* (“Crisis Mundial”) abogaba por la doctrina *condicionalismo*, la doctrina de la condicional —no inherente— inmortalidad del alma humana, con su principio colorido de que el último destino de aquellos que son rechazados por Dios es una destrucción o aniquilación, no un tormento consciente. El periódico *World's Crisis* abogaba por la fecha de 1854 para la segunda venida de Cristo, y cuando al igual que todas las fechas precedentes, esta fecha también falló, la “cuestión de la inmortalidad” fuertemente salió a relucir y causó una segunda y mayor división dentro del movimiento original.

Aunque la doctrina de la inmortalidad condicional eventualmente fue adoptada por la mayoría de los Segundo Adventistas, nunca fue aceptada por el *liderazgo* del movimiento original, quienes cada vez más empezaron a condenarla como una herejía en su revista; *Advent Herald* [“Heraldo Adventista”]. Finalmente, en el 1858, los Segundo Adventista originales, o los “Adventistas Evangélicos”, como ellos ahora se hacían llamar, abiertamente se separaron de los Adventistas “condicionalista” y formaron una organización aparte llamada, *The American Evangelical Advent Conference* [“La Conferencia Evangélica Adventista Americana”]. Sin embargo, los Adventistas Evangélicos, se volvieron una minoría, según sus miembros en grandes cantidades se fueron del lado de los Adventistas “condicionalista”. La asociación finalmente se desvaneció a principios del siglo 20.<sup>2</sup>

Después de la separación con los Adventistas Evangélicos, los partidarios del *World's Crisis* (“Crisis Mundial”), también formaron una denominación separada en el 1860 llamada, *The Advent Christian Association* [“La Asociación Adventista Cristiana”] (luego se llamaron *The Advent Christian Church* (“La Iglesia Adventista Cristiana”), hoy es la denominación Adventistas más importante aparte de los Adventistas del Séptimo día y los Testigos de Jehová.<sup>3</sup>

Sin embargo, muchos de los Adventistas “condicionalista” no se unieron a esta asociación, debido en parte a que ellos se opusieron fuertemente a cualquier forma de organización de una iglesia estructurada y no aceptarían ningún nombre para su iglesia a excepción de la “Iglesia de Dios”, y en parte también debido a sus distintivos puntos de vista en cuanto a “la edad por venir”,

es decir, que los judíos serían restaurados en Palestina antes de la venida de Cristo, y que en su venida introduciría el milenio durante el cual los santos reinaría con Cristo por mil años, durante ese período su reino sería levantado sobre la tierra. Para principios del 1860, éstos Adventistas ya se habían separado de los Adventistas Cristianos.<sup>4</sup>

En el 1863 otro de grupo de adventistas “condicionalista”, encabezados por Rufus Wendell, George Storr, R. E. Ladd, W.S. Campbell, y otros, se separaron de “La Asociación Adventista Cristiana” y formaron una nueva denominación, llamada *The Life and Advent Union* [“La Vida y Unión Adventista”]. Este grupo promulgó la idea que sólo los virtuosos serían resucitados en la venida de Cristo. Y los muertos inicuos permanecerían para siempre en sus tumbas. Ellos también negaban la personalidad del Espíritu Santo e incluso la del Diablo. Para promover estas enseñanzas, ellos hicieron un nuevo folleto titulado, *Herald of Life and of the Coming Kingdom* [“Heraldo de Vida y del Próximo Reino”], con Storrs como su editor.<sup>5</sup> Storrs más tarde cambió sus ideas en cuanto a la resurrección y se apartó del grupo en el 1871, reasumiendo la publicación de su revista anterior llamada *Bible Examiner* (“El Escrutador de la Biblia”).

1. LeRoy Edwin Froom, en *The Conditionalist Faith of Our Fathers*, [“La Fe Condicionalista de Nuestros Padres”] Washington D.C.: Review and Herald, 1965, pp. 300 - 315. La posición antitrinitaria de Grew, también, fue adoptada por una mayoría de los Segundos Adventistas, incluso los tres grupos de los Adventistas principales de que se separaron en distintas ramas de los Adventistas “originales”: 1) los Adventistas Del Séptimo Día, 2) los Adventistas Cristianos, y 3) los Adventistas de “la edad por venir”. En el 1898 la Iglesia de los ASD, bajo la autoridad de Ellen G. White la “profetisa” de este movimiento, cambió su posición sobre esta cuestión. (Erwin Roy Gane *The Arian or Anti-Trinitarian Views Presented in Seveth-Day Adventist Literature and the Ellen G. White Answer*, [“ Los Arrianos o las Observaciones Antitrinitarias Presentadas en las Literatura de los Adventistas del Séptimo Día y la Respuesta de Ellen G. White”], una inédita tesis por M.A., de Andrews University, en junio de 1993, pp. 1 - 110). Algunas décadas después, los Adventistas Cristianos, también, empezaron a reconsiderar su posición antitrinitaria. —Vea por David Arnold Dean, *Echoes of the Mignight Cry: The Millerite Heritage in the Apologetics of the Advent Christain Denomination*, [“Ecos del Clamor de la Media noche: La Herencia Millerita en la Apologética de la Denominación de los Adventistas Cristianos”], 1860 -1960 (una disertación Th. D., inédita de el Westminster Theological Seminary, 1976) pp. 406 – 416.

2. David Tallmadge Arthur en, “*Come out of Babylon*”: *A Study Of Millerite Separatism and Denominationalism*, [“Salid de Babilonia: Un Estudio del Separatismo Millerita y Denominacionalismo”] 1840 – 1865. (una inédita disertación PH D., de la Universidad de Rochester, 1970), pp. 291; Isaac C. Wellcome, *History of the Second Message* [“Historia del Segundo Mensaje del Adventista”] (Yarmouth [Maine], Boston, Nueva York, Londres, 1874), pp. 597 - 600, 609, 610. También vea la excelente apreciación global por D. A. Dean, en la obra citada, pp. 122 - 129. Incluso *Joshua V. Himes*, editor del *Advent Herald* [“Heraldo Adventista”] y el líder más influyente del movimiento original después de la Muerte de Miller en el 1849, adoptó la posición “condicionalista” en el 1862 y abandonó los Adventistas Evangélicos.

3. Numéricamente, el número de miembros de esta iglesia ha permanecido aproximadamente entre 30,000 - 50,000 a lo largo de su historia. Los dos líderes y más influyentes escritores durante la formación de la asociación fueron H. L. Hasting y Miles Grant, el último siendo el editor del *World's Crisis* (“Crisis Mundial”) desde el 1856 al 1876. Hasting dejó la asociación en el 1865 y permaneció independiente de todas las asociaciones por el resto de su vida, aunque él continuó defendiendo el “condicionalismo” y otras enseñanzas de la denominación Adventista Cristiana. (Vea la obra citada de Dean, pp. 133 - 135, 142, 210 - 294.)

4. El principal defensor de estas observaciones era Joseph Marsh en Rochester N. Y., y editor del *Advent Harbinger and Bible Advocate* [“ Precursor Adventista y Abogado de la Biblia”] (en el 1854 fue cambiado a *Prophetic Expositor and Bible Adocate* [“Expositor Profético y Abogado de la Biblia”]). También vea la obra citada de D. T. pp. 224 -227, 352 - 371. Henry Grew así como el traductor de la Biblia Benjamín Wilson ambos se asociaron con este grupo. (Historical Waymark of the Church of God) [“La Histórica Señal que indica de la Iglesia de Dios”], Oregón, Illinois: Church of God General Conference, [“La iglesia General de Conferencia de Dios”] 1976, pp. 51 – 53) Debido a su oposición a todas organizaciones de las iglesias, los Adventista de la “ edad por venir”, sea muy flojamente asociado. Una organización más estable no fue formada hasta el 1921, cuando la *Church of God of the Abrahamic Faith* [“Iglesia de Dios de la Fe de Abraham”] era organizada con las oficinas de la sede principales en Oregón, Illinois.

5. D. A. Dean, en la obra citada. en pp. 135 -138. D. T. en la obra citada, pp. 349 -351. La *Life and Advent Union* (“La Vida y Unión del Adventista”) existieron hasta el 1964, cuando unió de nuevo con el la Iglesia Adventista Cristiana.

## Para el Capítulo dos:

### ***LOS MÉTODOS DE CONTAR AÑOS DE REINADOS***

#### ***El sistema de años de ascensión y no-ascensión.***

Babilonia, y luego los Medo–Persia, aplicaron el *sistema de año de ascensión*, durante el cual el año cuando un rey subía al poder se contaba como su año de ascensión, luego en el próximo año en empezando desde el 1º de Nisán (en la primavera), se contaba como su primer año.

En Egipto el método opuesto era el que se aplicaba: el año en el cual el rey subía al poder ese era el que se contaba como su primer año. Hay evidencia para mostrar que el último método, del *sistema sin año ascensión*, también era aplicado en el reino de Judá. La evidencia es como sigue:

1. La Batalla de Carquemis en el 605 a. E.C., cuando el ejército de Faraón Nekó (Necao) de Egipto fue derrotado por Nabucodonosor, es declarado en Jeremías 46:2 que esto ocurrió en “el año *cuarto* de Jehoiaquim (Joaquim, Joaquin) <sup>□</sup> hijo de Josías, el rey de Judá” Según Jeremías 52:1 (TNM) “en el año cuarto de Jehoiaquim... el primer año de Nabucodonosor el rey de Babilonia.” Pero La Crónica 5 Neobabilónica (B.M. 21946) claramente declara que esta batalla tuvo lugar en el *año de ascensión* de Nabucodonosor, no en su primer año. <sup>6</sup> La razón de por qué Jeremías cuenta que el año de ascensión de Nabucodonosor como su primer año parece ser debido a que Judá no aplicaba el sistema de año de ascensión. Por consiguiente, Jeremías aplicó el sistema sin año ascensión no sólo a Jehoiaquim, sino también a Nabucodonosor.

2. En 2ª Reyes 24:12; 25: 8, y en Jeremías 52: 12 se dicen que la deportación de Joaquín y la destrucción de Jerusalén de haber tenido lugar en los años *ocho* y *decimonovenos* de Nabucodonosor, mientras en Jeremías 52: 28 parecen poner estos eventos respectivamente en los años *séptimo* y *decimooctavo* de Nabucodonosor. La diferencia en ambos casos es de un año. La Crónica 5 Neobabilónica está de acuerdo con Jeremías 52: 28 declarando que Nabucodonosor sitió a Jerusalén y capturó a Joaquín en su séptimo año.

Hay evidencia para mostrar que el último capítulo de Jeremías, el capítulo 52, no fue autorizado por el propio Jeremías. Esto se indica claramente por la declaración que esta incluida en la conclusión del capítulo precedente (Jeremías 51: 64): “Hasta este punto son las palabras de Jeremías”. El capítulo 52, de hecho, es casi tomado palabra de palabra de 2ª Reyes 24:18 — 25:30, *la única excepción que es Jeremías 52: 28 30*, los versos que contienen la divergencia de un año en la referencia a los años de reinado de Nabucodonosor. <sup>7</sup> El Profesor Albertus Pieters con toda probabilidad da la explicación correcta de esta diferencia cuando él declara:

Esta diferencia se explica perfectamente si nosotros asumimos que la sección en cuestión se agregó a las profecías de Jeremías por alguien en Babilonia que tenía el acceso a un informe oficial o un récord, en que la fecha habría, por supuesto, sido puesta por escrito, de acuerdo a los cálculos Babilónicos. <sup>8</sup>

El recopilador de Jeremías 52, entonces, fielmente reproduce las fechas encontradas en dos de las fuentes, aún cuando esas fuentes reflejaron dos maneras diferentes de contar los años de reinados: el sistema de año de ascensión usado por el Babilónico, y el sistema sin año de ascensión usado por los judíos.

Los últimos cuatro versos de capítulo 52 de Jeremías (los versos 31– 34), aunque son tomado literalmente de 2ª Reyes 25: 27-30, también refleja el sistema de año de ascensión, que puede explicarse por el hecho de que el pasaje reproduce la información que originalmente se debe haber recibido de Babilonia. Como es declarado en el pasaje, Evil-merodac (Awel-Marduk) “en el año en que llegó a ser rey”, libertó al rey Joaquín de Judá de la prisión en el año 37 de su cautiverio. Según el Profesor Pieters la cláusula “en el año en que llegó a ser rey” (Jeremías 52:31) es técnicamente el término correcto para el año de la ascensión del monarca”,<sup>9</sup> los documentos babilónicos usan una expresión similar cuando se refieren al año de ascensión.

Que el escritor en el pasaje de Jeremías 52:28 -34 usó que el sistema de año de ascensión es también la conclusión de varios eruditos Bíblico moderno.<sup>10</sup>

3. El sistema de año de ascensión es muy probablemente que también se emplea por el profeta Daniel en Daniel 1:1, donde él fecha la primera deportación de los judíos exiliados al “tercer año” de Jehoiaquim. Sin embargo, esta deportación, debe de haber seguido en la batalla de Carquemis, la victoria que pavimentó el camino allí para la invasión por Nabucodonosor y conquista de los países en el oeste, incluyendo a Judá.

Como hemos anotado anteriormente, esta batalla está fechada en Jeremías 46:2 al “cuarto año” de Jehoiaquim, no a su tercero. Por consiguiente, la mayoría de los comentaristas escoge considerar el tercer año en Daniel 1:1 como una equivocación histórica por el autor del libro, y como es indicado que él no era un contemporáneo con los eventos, pero que estaba escribiendo ciento de años después. Algunos, incluyendo a la Sociedad Watch Tower, argumentan que la deportación mencionada en el texto era idéntica con la que ocurrió ocho años después, luego al final del año 11 del reinado de Jehoiaquim, cuando su hijo y sucesor Joaquín fue desterrado a Babilonia.<sup>11</sup>

Sin embargo, si se acepta que Daniel estaba viviendo en Babilonia durante el período Neobabilónico y estaba ocupando un alto puesto en su administración, habría sido natural para él de contar los años de los reinados aplicando el sistema y el calendario babilónico, y el hacer esto también al referirse al reinado de los reyes que no eran babilónicos, incluyendo a Jehoiaquim, así como Jeremías, viviendo en Judea, recíprocamente aplicado el sistema judío sin el año de ascensión refiriéndose al reino de Nabucodonosor.

4. Aún tan tarde como la era Persa, en el siglo quinto a. E. C., los judíos en la colonia a Elephantina en Egipto parecen haber empleado el sistema sin año de ascensión. En un papiro Arameo descubierto en esta isla al final del siglo diecinueve, el año de ascensión es referido como el primer año de algunos reyes de Persia.<sup>12</sup>

Varios problemas difíciles en la cronología Bíblica se resuelven fácilmente si se tiene en consideración en el sistema de ascensión y el sistema sin años de ascensión. Un estudio de las tablillas cronológicas en la sección final de este de este Apéndice (Tablillas Cronológicas que cubre los setenta años) hará esto claro.

□ Yoyaquim, **Jehoiaquim** (en *Traducción del Nuevo Mundo*), es traducido de diferentes maneras como Joaquin en Biblia *Latinoamericana*; Joacim en *Reina Valera*, versión popular *Dios Habla Hoy* y la *Nueva Versión Internacional* en español). Antiguamente en la literatura de la Sociedad Watch Tower utilizaban **Joaquim** no debe confundirse con **Joaquín** [2ª Re. 24: 6; Jer. 52:31].

6. La crónica neobabilónica es discutida en el Capítulo Tres, sección B – 1.

7. No puede determinarse si el capítulo 52 fue agregado por el mismo Jeremías, o por su escriba Baruc, o alguna otra persona. La razón por qué esta sección de 2ª Reyes fue incluida puede haber sido “para mostrar cómo se cumplieron las profecías de Jeremías”. —

Dr. J. A. Thompson, en *The Book of Jeremiah* ["El Libro de Jeremías"] (Grand rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1980), pp. 773, 774.

8. Albertus Pieters, "The Third Year Jehoiakim," in *From the Pyramids to Paul*, ["El Tercer Año de Jehoiakim" en Desde las Pirámide hasta Pablo"] ed., por Lewis Gaston Leary (Nueva York: Thomas Nelson and Sons, 1935), pág. 186. Que la información en Jeremías 52: 28 – 30 se pudo haber agregado al libro de Jeremías en *Babilonia* también es apoyado por el hecho de que la *Septuaginta* Griega (*LXX*) de la versión de Jeremías, que fue producida en *Egipto* (quizás de un manuscrito conservado por los Judíos en el país), no incluye esos versos.

9. La obra citada de Pieters. pág. 184

10. Por ejemplo, vea de Jack Finegan el, *Handbook of Biblical Chronology* ["Manual de Cronología Bíblica"] (Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1964), pág. 208, y a J. Philip Hyatt en, "New Light on Nebuchadnezzar and Judean History," *Journal of Biblical Literature* ["Nueva Luz sobre Nabucodonosor y la Historia de Judea, Periódico de Literatura Bíblica"] Vol 75 (1956), pág. 278.

11. *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol 2. pág. 31. (Brooklyn Nueva York: Watchtower Bible and Tract Society of New York, Inc., 1991). Un examen detallado de esta teoría se presenta en el Apéndice para el Capítulo Cinco: "El 'tercer año de Jehoiakim' (Daniel 1:1,2)."

12. Dr Edwin R. Thiele en Bulletin of the American School of Oriental Research, No. 143 ["Boletín de la Escuela Americana de Investigación Oriental, Núm. 143"] (1956), pp. 22 – 27.

## ***Años de Nisán y Tisri***

Esta bien establecido que el calendario Asirio, Babilónico y de los Persa comenzaba en el 1 de Nisán (el primer día del mes Nisán de la primavera), que también era el principio de los años de reinados. Los judíos, en los tiempos posteriores, tenían dos comienzos para sus años del calendario civil: el 1° de Nisán en la primavera y 1° de Tisri seis meses después para el otoño —el 1 de Tisri comenzaba el día de año nuevo subsecuente.<sup>13</sup> Aunque Nisán era el principio del calendario de año *sagrado*, y los meses siempre se numeraron por él,<sup>14</sup> Tisri se retuvo como el principio del año del calendario civil *secular*.

El problema es: ¿Los Reyes de Judá siguieron la costumbre de Babilonia y los otros países contando los años de reinados desde el 1° de Nisán, o ellos los contaban empezando desde Tisri, en el principio de su año secular? Aunque los eruditos discrepan en esto, hay evidencia para mostrar que los reyes de Judá contaron sus años de reinados en base de Tisri a Tisri.

1. En Jeremías 1:3 se declara que los habitantes de Jerusalén, después de la desolación de la ciudad "fue destierro en el mes *quinto*", cual está también de acuerdo con el registro en 2ª Reyes 25: 8 -12. Todavía se dice que este quinto mes fue, "hasta el *fin* del año undécimo de Sedequías".<sup>15</sup> Sólo si los años del reinado se contaran desde el principio de Tisri (el séptimo mes) se podría decir que el quinto mes fue, "hasta el *fin* del" undécimo año del reinado de Sedequías, que entonces terminó con el próximo mes Elul, el sexto mes.

2. De acuerdo con 2ª Reyes 22: 3 – 10 el Rey Josías de Judá, en su año *dieciocho*, comenzó las reparaciones en el templo de Jerusalén. Durante estas reparaciones el Sumo Sacerdote Hilquías (Hilcías) encontró el "libro de la ley" en el templo.<sup>16</sup> Este descubrimiento dio como resultado una campaña extensa contra la idolatría a lo largo de toda la tierra. Después Josías instituyó nuevamente la pascua en el 14 de Nisán, dos semanas después del principio del año nuevo según el calendario sagrado. Es muy interesante, ya que dice que esta pascua se celebró "en el año dieciocho del rey Josías". (2ª Reyes 23: 21- 23) Siendo que las reparaciones del templo, la limpieza de la tierra de la idolatría y muchos otros cosas escritas en 2ª Reyes 22: 3 — 23: 23 no pudieron razonablemente haber ocurrido dentro de tan sólo dos semanas, parece obvio el año dieciocho del reinado de Josías no fuera contado desde el 1° de Nisán, pero sí desde el 1° de Tisri.

3. Otra indicación de que se contaban los años del reinado en Judá empezando desde Tisri se da en Jeremías 36. En “el cuarto año de Jehoiachim” (verso 1), Yahweh le dijo a Jeremías que escribiera en un rollo de un libro todas las palabras él le había hablado contra Israel, Judá y todas las naciones (verso 2). Esto lo hizo Jeremías a través de Baruc, su secretario (versos 4). Cuando Baruc había finalizado el trabajo, Jeremías le pidió “Entra tú, pues, y lee de este rollo que escribiste de mi boca, las palabras de Jehová a los oídos del pueblo, en la casa de Jehová, el día del ayuno” (Jeremías 36: 5, 6, *Reina Valera*) ¿Qué ayuno?

Esto evidentemente era un ayuno especial proclamado por alguna razón no especificada. La razón más probable era la batalla de Carquemis en mayo – junio de ese mismo año, “en el año cuarto de Jehoiachim” (Jeremías 46: 2), y eventos subsecuentes, incluyendo el sitio puesto contra Jerusalén en el mismo año según Daniel 1:1, Aunque Nabucodonosor para ahora, debido a la muerte de su padre, había regresado a Babilonia (como esta registrado en *la Crónica Neobabilónica* 5), los judíos tenían buena razón para temer que él habría de volver pronto y continuaría sus operaciones en Judá y las áreas circundantes. Contra este trasfondo fue “que proclamaron ayuno en la presencia de Jehová a todo el pueblo de Jerusalén y a todo el pueblo que venía de las ciudades de Judá y Jerusalén” (Jeremías 36: 9, *Reina Valera*) esto es bastante entendible. Es muy interesante, que en este ayuno en donde Baruc estaba leyendo en voz alta del rollo que él había escrito, tuvo lugar “en el año quinto de Jehoiachim (*Joachim*) hijo de Josías, el rey de Judá, *en el mes noveno,*” de acuerdo con el mismo verso.

Si se fueran a contar los años de reinado de Jehoiachim desde Nisán, el primer mes, Baruc entonces empezó a escribir las profecías de Jeremías cerca de un año anticipado al ayuno. Además, parece ya haber sido *proclamado* en el año cuarto de Jehoiachim (versos 1, 6), y así aproximadamente nueve meses antes de que fuera sostenido. Todos esto parece muy improbable. Pero si se contaran los años de reinado de Jehoiachim desde Tisri, el séptimo mes, su cuarto año terminaría en Elul, el sexto mes (correspondiendo a las partes de agosto – septiembre, del 605 a. E.C.), y el ayuno en el noveno mes (en la parte de noviembre – diciembre, del 605 a. E.C.) tomando lugar un poco más de dos meses después del principio del quinto año de Jehoiachim.

Las anotaciones por Baruc de las profecías de Jeremías, entonces, tardaron sólo unos pocos meses, cual es más probable, y el ayuno podría haberse proclamado sólo dos meses antes de que fuera sostenido, y no mucho después de la batalla de Carquemis y de las subsecuente operaciones Babilónicas en Siria y Palestina en el verano y el otoño del 605 a. E.C. <sup>17</sup>

4. Hay también evidencia, de que los escritores judíos, cuando se referían a los reyes extranjeros, por lo menos algunas ocasiones contaban sus años de reinado conforme al año de Tisri. Esto se hace por ejemplo por Nehemías. En Nehemías 1:1 él se refiere al mes Kislev (Quisleu) (noviembre – diciembre) en el año *veinte* de Artajerjes. Pero el mes de Nisán del próximo año todavía es llamado en el año veinte del rey Artajerjes desde el 1 de Nisán, él debió haber escrito año *veintiuno* en el capítulo 2, versículo 1. Por consiguiente, Nehemías, obviamente contó los años del reinado del rey Persa Artajerjes conforme a la cómputo Persa de Nisán a Nisán. Esto también es apoyado en el diccionario de la Sociedad Watch Tower, *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol. 2 (1991), página 479 <sup>18</sup>

El que Judá siguió el sistema de computo para contar los años de reinados de Tisri a Tisri, por lo menos en este período de su historia, es la conclusión de algunos de los mejores eruditos y estudiantes de la cronología de la Biblia, por ejemplo Sigmund Mowinckel, Julian Morgenstein, Frederich Karl Kienitz, Abraham Malamat, y Edwin R. Thiele.<sup>19</sup> Aunque esta manera de contar los años de reinados hace que el sincronismos entre Judá y Babilonia algo más complicado, ello aclara muchos problemas cuando son aplicado. En la tabla cronológica al final de este libro, ambos modelos de años de reinado son paralelos con nuestro calendario moderno.

13. J. D. Douglas, la ed. de, *New Bible Dictionary*, [“Nuevo Diccionario de la Biblia”], 2da. ed. (Leicester, Inglaterra: Inter Varsity Press, 1982), pág. 159; la compare con *Perspicacia Para Comprender las Escrituras*, Vol 1 pág. 394.

14. En las Escritura Hebrea los meses son númeroados desde Nisán, sin tener en cuenta si el cálculo de los años era el la época de primavera o en el otoño”. —Edwin R. Thiele en, *The Mysterious Numbers of the Hebrew Kings* [“Los Números Misteriosos de los Reyes de Hebreos”], la edición revisada (Grand Rapids: Zondervan Publishing House, 1983), pág. 52. En nota núm. 11 al pie de la misma página él da muchos ejemplos de esto.

15. La *Reina Valera* y otras versiones en inglés como *King James Version*, *American Standard Version*, y la *New American Standard Version*, usan *fin*. La Traducción del Nuevo Mundo (TNM) usó la palabra “terminación”: “hasta la *terminación* del año undécimo de Sedequías hijo de Josías, el rey de Judá, hasta que Jerusalén se fue al destierro en el mes *quinto*.”

16. Como argüido por muchos comentaristas, “el libro de la ley” probablemente era el libro de Deuteronomio, que pudo haber estado perdido durante algún tiempo pero pudo haber sido ahora nuevamente descubierto. Confróntese con de Profesor Donald J Wiseman, *1 and 2 Kings* (“1 y 2 Reyes”) (Leicester: Inter-Varsity Press, 1993), pp. 294 - 296.

17. De acuerdo con la *Crónica* Neobabilónica 5 Nabucodonosor fue entronizado en Babilonia “en el primer mes Elul”, correspondiendo al 7 de septiembre de 605 a. E. C., en el calendario Juliano. Después de esto, y todavía por su año de ascensión, “Nabucodonosor retornó a Hattu [el área Sirio - Palestina en el oeste]. Hasta el mes Sebat [las partes de enero – febrero, de 604 a. E. C.] él marchó prácticamente victorioso en Hattu.” —A. K. Grayson en, *Assirian and Babylonian Chronicles*, [“Crónicas Asirias y Babilónicas”], (Locust Valley, Nueva York: J. J. Augustin Publisher, 1975), pág. 100. De esta manera Nabucodonosor ya pudo haber retornado al área de Hattu en el momento del ayuno en noviembre o diciembre, del 605 a. E.C. El peligro de otra invasión a Judá, por consiguiente, parecía impostergradable.

18. Como fuera señalado anteriormente, los judíos en la colonia a Elefantina en Egipto en el quinto siglo a. E.C., parecen haber empleado el sistema sin año de ascensión refiriéndose a los reyes Persas. De hecho, ellos también pueden haber fechado sus reinados de acuerdo con los años de Tisri, no según los años Persas Nisán. S. H. Horn y L. H. Wood en, “The fifth-Century Jewish Calendar at Elephantine,” *Journal of Near Eastern Studies* [“El Calendario Judío del Siglo quinto en Elefantina, Periódico de Estudios del Cercano Oriente”] 13 (1954), pp. 1– 20. Pocos eruditos parecen sostener que Judá en el séptimo siglos a. E.C., empleó esta combinación de *ambos* el sistema sin año de ascensión y el de calcular de Tisri a Tisri los años del reinado, como es defendido en este trabajo. Aquéllos que optan por el sistema sin de año de ascensión normalmente sostienen que Judá aplicó el calcular de Nisán a Nisán, y aquéllos que argumentan que se usaron el reinado de Tisri a Tisri generalmente cree que el sistema de año de ascensión era el empleado.

19. Vea por ejemplo de J. Morgenstein y el análisis de Parker y Dubberstein en *Babylonian Chronology 626 B. C. – A. D. 45* in the *Journal of Near Eastern Studies*, [“Cronología Babilónica 626 B. C. D. C. 45 en el Periódico de Estudios del Cercano Oriente”], Vol. 2 (1943), pp. 125 – 130, y al artículo de Dr. A. Malamat, en “The Twilight of Judah: In the Egyptian-Babylonian Maelstrom,” [“El Crepúsculo de Judá: En la Vorágine Babilónico – Egipcio”] en *Supplement to Vetus Testamentum*, Vol. XXVII (Leiden: E. J. Brill, 1975) pág. 124, incluyendo la nota 2; también de K. S. Freedly y de D. B. Redford, “The Dates in Ezekiel in Relation to Biblical, Babylonian and Egyptian Sources,” *Journal of the American Oriental Society*, [“Las Fechas de Ezequiel en relación con la Bíblicas y Fuentes Egipcias y Babilónicas, Periódico de la Sociedad Oriental Americana”], Vol. 90 (1970), pp. 464, 465. Sin embargo, el Dr. Edwin R. Thiele, asume que mientras en los libros de Reyes se cuentan los años de los reinados partiendo de Tisri, en Jeremías y Ezequiel ambos los cuentan desde Nisán. (E. R. Thiele en, *The Mysterious Numbers of the Hebrew Kings* [“Los Números Misteriosos de los Reyes de Hebreos”], la edición revisada (Grand Rapids: Zondervan Publishing House, 1983), pág. 51 – 53, 182 – 191. Esto parece algo bastante rebuscado en la especulación, y no hay ninguna necesidad por ello, si nosotros permitimos a ambos el reinado del año Tisri y el sistema sin año de ascensión para este período.

## Para Capítulo Tres:

### ***ALGUNOS COMENTARIOS EN EL COPIAR, LECTURA, Y ERRORES DEL ESCRIBA EN LAS TABLILLAS CUNEIFORME***

Si veinte años se le tienen que agregar a la era Neobabilónica, se deben de encontrar un *número considerable* de textos fechados para cada uno de esos años. Nunca se efectuara nada el proponer un o dos documentos extrañamente fechados de la era. Al igual que los empleados modernos, como las secretarias, y los guardianes del libro, el escribas Babilónicos de vez en cuando cometían errores al escribir. Siendo que la escritura tenía que ser hecha mientras la arcilla de la tablilla estuviese blanda, algunos de los errores podrían corregirse antes de que la tablilla se secase. Muchas tablillas llevan rastros de tachadura en cruces y correcciones. Usualmente, el error encontrado en la tablilla involucraba detalles menores, repeticiones, omisiones, etc. Aunque los errores a veces también involucraban la fecha, es notable que la

mayoría de las fechas impares encontradas en los catálogos modernos de las tablillas Babilónicas resulta ser de la lectura *moderna*, o del copiando, errores de la imprenta, incluyendo mala lectura o imprimiendo los nombres reales con errores.

En su esfuerzo por defender la cronología de la Sociedad Watch Tower, algunos Testigos, en ambos lugares los Estados Unidos y Noruega, se han aprovechado no sólo de tal copiando, lectura, y errores del escriba en los textos cuneiformes, pero también las fechas en algunos documentos que parece crear un solapado de unas semanas o meses entre los reinados de algunas de los reinados Neobabilónicos. Para esto es necesario echar una mirada más íntima a estos problemas.

### ***El copiando moderno y los errores en la lectura***

Como Sr. C. B. F. Walker del Museo Británico señala, “los lectores modernos muy frecuente leen incorrectamente los números y los nombres de los meses en las tablillas Babilónicas”.<sup>20</sup> También, los nombres reales, a veces son leídos desacertadamente por los eruditos modernos. Siendo que el fechado dentro del período Babilónico está basado en *año de reinados* (en lugar de una *era* de fechado) los nombres de reyes involucrados son evidentemente cruciales.

Así un texto publicado que la traducción se refirió al *4to. año* del gobernante Babilónico *Labashi-Marduk*.<sup>21</sup> Los eruditos de más tarde comprendieron que el texto realmente se estaba refiriendo al rey Asirio *Shamah-shum-ukin*.<sup>22</sup> (Aunque hay una gran diferencia en nuestra ortografía *alfabética* de estos dos nombres, pero uno debe recordar éstos eran escrito en las *señales o marcas cuneiformes* que, en éste caso, era muy fácil equivocarlos.) Un error similar leyendo otra tablilla resultó en una referencia producida sobre el año 21 de Sin-shar-ishkun, el próximo que seguía antes del último rey Asirio.<sup>23</sup> Después de una reexaminación de esta sección dañada llevó a la conclusión que la referencia eran más probablemente hacia el rey Babilónico Nabu-apla-usur (Nabopolasar).<sup>24</sup>

20. Carta de Walker a Jonsson, del 1 de octubre de 1987. Éste también es el reflejado en el catalogo *CBT* en la colección de Sipper en el Museo Británico, los referidos en capítulo 3, nota 60, qué lista unos 40,000 textos. Un número de unos cuantas fechas impares simplemente son errores de imprenta, mientras muchos otros en comparación fueron errores de lectura. Una lista con las correcciones y las agregaciones se encuentra guardada en el museo por el Sr. Walker.

21. R. Campbell Thompson, *A Catalogue of the Late Babylonian Tablets in the Bodlean Libery. Oxford IV* (Londres: Luzac and Co., 1927) Tablilla núm. A 83.

22. Carta del Dr. D. J. Wiseman a Jonsson, del 19 de Junio de 1987.

23. G. Contenau en *Textes Cunéiformes Tome XII, Contrats Néo-Babyloniens*, I (Paris: Librarie Orientaliste, 1927), pág. 2 + Pl. X, tablilla núm. 16; *Archiv für Orientforschung*, Vol. 16. 1952 - 53, pág. 308; *Journal of Cuneiform Studies*, Vol. 35: 1 - 2, 1983, pág. 59.

24. Carta de Dr. Béatrice André del Museo de Lovuvre a C. O. Jonsson, del 20 de marzo de 1990. Debido a que Nabopolasar, el padre de Nabucodonosor, gobernó durante 21 años, la lectura de los nombres reales no crea ningún problema. —En los primeros días de Asiriología la lectura de los nombres reales era más aún la tarea muy ardua. En el 1877, por ejemplo, Wt. St. Chad Boscawen encontró dos tablillas en el archivo de la casa Babilónica banquera Egibi que parecía mencionar a dos reyes Neobabilónicos previamente desconocidos: *Marduk-shar-uzar* y *La-khab-ba-si-kudur*. Sin embargo después, resultó ser que los dos nombres eran los de *Nergal-shar-uzur* [Neriglisar] y *Labashi-Marduk*. y estaban mal leídos. De acuerdo con el banquero Bosanquet, quien financieramente apoyó el trabajo de Boscawen en las tablillas, había también una tablilla en el archivo de Egibi fechada al 11 año de Nergal-shar-uzur. Sin embargo, ninguna tal tablilla se ha encontrado subsecuentemente en la colección en el Museo Británico. El muy probable que fue otra lectura equivocada, y el propio Bosanquet no jamás volvió a referirse a ella nuevamente cuando él presentó después su propia cronología especulativa y totalmente insostenible de la era Neobabilónica. —*Transaction of the Society of Biblical Archeology* [“Transacción de la Sociedad de Arqueología Bíblica”], Vol 6 (Londres 1878), pp. 11, 78, 92, 93, 108, 111, 262, 263; S. M. Evers, “George Smith and the Egibi Tablets,” Irak, Vol. LV, 1993, la pág., 110.

### ***Errores de los escribas***

Sin embargo, no todas las fechas impares son errores modernos. Está bien establecido que el rey Persa *Cambises*, el hijo de *Ciro*, gobernó durante ocho años (529/28 - 522/21 a. E.C.). Incluso un texto de su reino (B.M. 30650) parecía ser fechado al “año 11” de *Cambises*. Al principio el texto causó mucha discusión entre los eruditos, pero finalmente fue concluido que se refería al primer año de *Cambises*. El número “1” se le había escrito encima del original que eran un “10”, que el escriba no había podido borrar completamente, resultando esto en un número que fácilmente podría leerse equivocadamente como un “11”.<sup>25</sup>

Otro documento fue fechado al “año 10” de *Ciro*, aunque se conoce en todas las fuentes antiguas que *Ciro* sólo gobernó durante nueve años. El problema fue pronto resuelto. En el período involucrado, los escribas normalmente hacían copias duplicadas de algún acuerdo, uno para cada una de las partes envueltas. Un número de tales duplicados se han encontrado, incluyendo uno para éste texto. Pero en lugar de estar fechado al *décimo* año de *Ciro*, esta copia se fecha al “2do. año” de *Ciro*. La copia evidentemente contenía un error del escriba.<sup>26</sup>

Los dos ejemplos mencionados anteriormente aquí son de la era Persa. ¿Pero qué sobre el período neobabilónico?

Unos cuantos documentos de esta era con las fechas raras se han encontrado que crean algunos problemas. Es notable, sin embargo, que los problemas tienen que ver *sólo con los números del mes, no con los números del año*. Algunos defensores de la cronología de la Sociedad Watch Tower en sus esfuerzos extremos para encontrar por lo menos el apoyo para su posición ha buscado ilógicamente transformar este solapado de *meses* en la evidencia para las diferencias que involucran los *años*. Como mostrará la evidencia, ninguno de los documentos puede usarse de una manera válida de cuestionar la cronología del período.

25. F. H. Weissbach en *Zeitschrift der Deutschen Morgenländischen Gesellschaft*, Vol LV, 1901, pp. 209, 210, con las referencias.

26. Weissbach, *Ibid.*, pág. 210.

### ***¿Solapado entre Nabucodonosor / Awel-Marduk?***

Dos de las tablillas que contiene las fechas problemáticas son de los años de ascensión de *Awel-Marduk*, el hijo y sucesor de *Nabucodonosor*.

Uno de los últimos documentos del reinado de *Nabucodonosor* está fechado al VI/26/43 (mes 6, día 26, año 43, correspondiendo a Oct. 8 del 562 a. E.C.). De acuerdo con *Parker & Dubberstein Babylonian Chronology*, publicada en el 1956, el primer texto del reinado de su hijo y sucesor, *Awel-Marduk*, está fechado al VI/26/acc. (mes 6, día 26, año de ascensión), es decir, *en el mismo día*.<sup>27</sup>

Sin embargo, desde el 1956, se han encontrado un par de tablillas de *Sippar* que se fechan al año de ascensión de *Awel-Marduk un mes más temprano*, es decir en el quinto mes. En una tablilla (B.M. 58872) el número del día está dañado y es ilegible, pero en la otra tablilla (B.M. 75322) está claramente fechado al V/20/acc.<sup>28</sup> Estos textos, entonces, indican que había un *solapado* de más de un mes entre los reinados de los dos reyes:

Nabucodonosor su año 43: \_\_\_\_\_ último texto: VI/26/43

Meses:           |       *mes 4*       |       *mes 5*       |       *mes 6*       |       *mes 7*       |

Awel-Marduk año de ascensión:   Primer texto: V/20/acc \_\_\_\_\_.

Una explicación para este solapado puede ser el que Nabucodonosor falleciera antes de octubre (el sexto mes del año civil babilónico incluyendo a una parte de octubre) y el que algunos escribas continuaran fechando los documentos a su reinado durante varias semanas hasta que estuviera totalmente claro quién sería su sucesor. Beroso declara que el hijo y sucesor de él Awel-Marduk, “manejó los asuntos en un estilo baluarte sin ley y ultrajante”, y por consiguiente “se conspiró en su contra y Neriglisaros [Neriglisar] le dio muerte, el esposo de su hermana”, después de sólo dos años de reinado.<sup>29</sup> Como es argumentado por el Asiriólogo Polaco Stefan Zawadzki, el carácter malvado de Awel-Marduk probablemente ya era evidente antes de convertirse en el rey, y que esto puede haber provocado la oposición de su sucesión al trono en algunos cuarteles influyentes. Ésta pudo haber sido la razón del por qué algunos escribas durante unas semanas continuaron fechando sus documentos al reinado de su difunto padre.<sup>30</sup> (ha sido señalado antes que Nabónido evidentemente vio a Awel-Marduk como un usurpador.)

En orden de poder agregarles años al período Neobabilónico, alguien podría argumentar, como lo hizo una fuente noruega, que la fecha mencionada aquí arriba, en lugar de indicar un solapar, muestra que el cuadragésimo-tercer año de Nabucodonosor no fue el mismo año de ascensión de Awel-Marduk, y que o Nabucodonosor gobernó por más de cuarenta y tres años o había alguien más, un rey desconocido entre ellos.

Sin embargo, tales asunciones son refutadas por la propia Biblia. Una comparación de 2<sup>a</sup> Reyes 24:12 y 2<sup>a</sup> Crónica 36:10 con Jeremías 52: 28 muestran que el cautiverio de Joaquín empezó hacia el final del séptimo año del reinado de Nabucodonosor. Esto significaría que para la muerte de Nabucodonosor en su año cuarenta y tres ya Joaquín había pasado casi treinta y seis años en el exilio (43 – 7 = 36), y que el año *treinta y siete* de su exilio empezó después en ese mismo año, en el año de ascensión de Awel-Marduk (Evil-merodac). Y esto es *exactamente* lo que nos dice en Jeremías 52:31:

En el año treinta y seis de la deportación de Joaquín, rey de Judá, en el mes doce, el veinticinco del mes, Evil Merodak, rey de Babilonia, hizo gracia en el año en que comenzó a reinar, a Joaquín, rey de Judá, y lo sacó de la cárcel. —*Biblia Jerusalén* (Compare con 2<sup>a</sup> Reyes 24: 27.)

Claramente, el Bible no permite ningún año adicional entre el año cuarenta y tres de Nabucodonosor y el año de ascesion de Awel-Marduk.

27. R. A. Parker y W. H. Dubberstein *Babylonian Chronology: 626 A.C. D.C. 75* (Providence: Brown University Press, 1956, pág. 12.

28. Una traducción del primer texto (B. M. 58872) se publicó por el R. H. Sack en el 1972 ( núm. 79 en el Roland H. Sack, *Amel-Marduk 560 –560 A.C.*, Neukirchen – Vluyn: Neukirchener Verlag, 1972, pp. 3, 106). Para el segundo texto (B. M. 75322), vea a CBT (cf. con nota 1.), Vol VIII, pág. 31. Dos otros textos publicados por el Sack (numerados 56 y 70 en su trabajo) parece estar fechados al “4 *mes*” del año de ascensión año de Awel\_Marduk, que implicaría un solapado de dos meses con el reino de su padre. Sin embargo, el Sr. Walker, quien también intercaló los dos textos en el 1990, confirma que el núm. 56 (= B.M. 80920) esta fechado al

“mes 7mo”, como se muestra también en el *CBT* VIII pág. 245. En el núm 70 de Sack (B. M. 65270), el nombre del mes es difícil de leer, y “es quizás lo más probablemente que el mes sea el 7 en lugar del 4.” Carta de Walker a Jonsson, del 13 de noviembre de 1990. Cf., también de D. J. Wiseman, *Nebuchadnezzar and Babylon* [“Nabucodonosor y Babilonia”] (Oxford: Oxford University Press, 1985), pp. 113, 114.

29. Stanley Mayer Burstein, *The Babyloniaca of Berossus. Sources from The Ancient Near East*, [“La Babilónica de Beroso. Las fuentes del Antiguo Cercano Oriente”], Vol.1. fascicle 5 (Malibu, Calif.: Undena Publication, 1978), pág. 28.

30. Stefan Zawadzki, “Political Situation in Babylonia During Amel-Marduk Reign,” [“La Situación Política en Babilonia Durante el Reinado de Amel-Marduk”], en la (eds) de J. Zablok y S. Zawadzki, *Shulmu IV: Every day Life in Ancient Near East: Papers Presented at the International Conference, Pozan, 19 – 22 September, 1989* [“Cada día de la Vida del día en el Antiguo Cercano Oriente: Los papeles Presentaron a la Conferencia Internacional, 19 – 22 septiembre, 1989”]. (Pozan: Adam Mickiewicz University Press, 1993), pp. 309 – 317. Qué Nabucodonosor probablemente se había muerto antes del sexto mes del año 43 también es apoyado por un texto Neobabilónico de Uruk, YBC 4071, fechado al 15 de Abu (el quinto mes), años 43 de “La Señora de Uruk, Rey de Babilonia.” (la “Señora de Uruk” siendo Ishtar, la diosa de la guerra y del amor, un gran templo que estaba localizado en Uruk). El Dr. David B Weisberg, quien publicó este texto en el 1980, concluyó evidentemente Nabucodonosor ya estaba muerto para ese tiempo, aunque “los escribas cautos continuaron fechándolo a él incluso aún después de su muerte, mientras esperaban prudentemente para ver quién sería su sucesor. Sin embargo, uno pudo haber inclinado su mano y puede haber optado por un fechar a “La Señora de Uruk, ‘Rey’ de Babilonia”. —D. B. Weisberg, *Texts from the Time of Nebuchadnezzar* [“Texto del Tiempo de Nabucodonosor”], Yale Oriental Series, Vol. XVII (New Haven and London; Yale University Press, 1980), pág. xix Cf. Zawadzki, en la obra citada. pág. 312.

### ¿Solapado entre Awel-Marduk / Neriglisar?

Antes de la publicación del catálogo *CBT* en el 1986 – 88 (vea nota 20) la *última tablilla* conocida del reinado de Awel-Marduk estaba fechada al V/17/2 (7 de agosto de 560 a. E.C.), mientras que la primera tablilla del reinado de su sucesor Neriglisar estaba fechada al V/21/acc. (11 de agosto de 560 a. E.C.). Sólo cuatro días, entonces, separan la última tablilla del reinado de Awel-Marduk de la tablilla fechada a Neriglisar.<sup>31</sup>

Sin embargo, en los catálogos *CBT*, hay dos textos que parecen crear un considerable solapado entre los reinados de Awel-Marduk y Neriglisar. El primero (B. M. 61325) es del reinado de Awel-Marduk y se fecha al *décimo* mes de su segundo año del reinado (X/19/2), o aproximadamente *cinco meses* después que la última tablilla previamente conocida de su reinado.<sup>32</sup>

Este solapado de cinco meses con el reinado de Neriglisar se extiende aún más allá por el segundo texto, B. M. 75489, que está fechado al *segundo* mes del año de ascensión de Neriglisar (II/4/acc.), o aproximadamente *tres meses y medio más temprano* que la tablilla más temprana previamente conocida de su reinado.<sup>33</sup> Juntos, estos dos textos parecen crear un solapado de ocho meses y medio mes:

Awel-Marduk su 2do. año:		último texto: X/19/2
Meses:	mes 1	mes 2
	mes 3 - 9	mes 10
Neriglisar año de ascensión:	Primer texto: II/4/acc	

¿Cómo puede explicarse este solapado? Nuevamente, alguien podría argumentar que las fechas mencionadas aquí, en lugar de mostrar un solapado, indican que el segundo año de Awel-Marduk *no* fue el mismo año de ascensión de Neriglisar, y que él o gobernó por *más* de dos años o hubo *otro* más, un *gobernante desconocido* entre los dos.

Sin embargo, toda evidencia, en el apoyo de tal asunción es totalmente inexistente. Debe tenerse presente que cada uno de sus años de reinados *conocidos* están cubiertos por numerosas tablillas fechadas, de ambas clases publicadas y sin publicar. Si Awel-Marduk hubiese gobernado por más de dos años, nosotros tendríamos un gran número de estas tablillas, de los tipos económicos y de otras, fechadas a cada uno de esos años adicionales.

Es de interés considerable en esta conexión que la Lista de Reyes en Uruk (discutida en capítulo 3, sección B – 1 b) especifica el reinado de Neriglisar como que fue de “‘3’ (años) 8 mes”. Siendo que el reinado de Neriglisar acabó en el primer mes (Nisaun) de su cuarto año (vea más adelante), él accedió al trono en el quinto mes (Abu) tres años y ocho meses más temprano, según esta lista del rey. *Este es el mismo mes al igual que el que fue establecido antes para su ascensión, antes de que las dos fechas impares mencionadas arriba fueran descubiertas.*

Hay buena razón para creer que la información cedida la Lista de Reyes en Uruk estaba basada sobre fuentes que regresa al propio período Neobabilónico, incluyendo a las crónicas. Las cifras preservadas están todas en buen acuerdo con aquéllos documentos contemporáneos establecidos. Esto incluso parece ser verdad aún cuando —en dos casos— los números de *meses* se dan.

Así la Lista de Reyes en Uruk le da un reino de sólo tres meses a Labashi-Marduk, y el contrato de Uruk fechado a su reino también muestra que él fue reconocido como el rey en esa ciudad (para parte de) tres meses. Por consiguiente, cuando la misma lista del Rey indica que Neriglisar accedió a al trono para el mes de Abu, esto, también, puede muy bien ser correcto. En este punto del tiempo él ya había establecido firmemente su reinado y se le reconoció como rey por la mayor parte de Babilonia.<sup>34</sup>

Si los dos fecha impares que sé an referido anteriormente simplemente no son errores del escriba, la razón para el solapado que ellos crean al final del reinado de Awel-Marduk puede ser igual a la sugerida anteriormente al *principio* de su reino, a saber, la oposición prevaleciente contra su gobernación que culminó con la toma de poder por Neriglisar a través de un *coup d'état* (“golpe de estado”). Esta explicación ha sido argumentado recientemente en algunos detalles por el R. N. Sack en su libro *Neriglissar – King of Babylon* [“Neriglissar – Rey de Babilonia”].<sup>35</sup> La crisis en Babilonia en relación con la toma por Neriglisar puede haber causado un poco de confusión al principio acerca de a quién se debió haber considerado como el rey legítimo. Esto fácilmente explicarían por qué algunos escribas en algunos lugares, incluso aún después de la toma por Neriglisar, por algún tiempo continuaron fechando sus documentos a Awel-Marduk.

31. Ronald H Sack, “Nerigal-sharra-usur, King of Babylon as seen in the Cuneiform, Greek, latin and Hebrew Sources,” [“Nerigal-sharra-usur, El rey de Babilonia como es visto en el Cuneiforme, Griego, Latín y las Fuentes Hebreas”], *Zeitschrift für Assyriologie*, Vol 68 (Berlín, 1978) pág. 132.

32. *CBT* VII pág. 36. El catálogo tiene el día “17”, cual se corrige a “19” en la lista de Walker.

33. *CBT* VIII pág. 35. Walker, que intercaló ambas tablillas en varias ocasiones, señala que “los meses están claramente escrito en ambos casos”. Carta de Walker a Jonsson, del 26 de octubre de 1990.

34. Los documentos de Uruk muestran que Labashi-Marduk fue reconocido como el rey en esa ciudad para los meses de Nisanu, Ayyaru, y Simanu. —Paul-Alain Beaulieu en, *The Reign of Nabonidus, King of Babylon 556 – 539 B.C.* [“El Reino de Nabónido, Rey de Babilonia 556 – 539 A.C.”] (New Haven and London: Yale University Press, 1989) pp. 86 – 88. Los comentarios críticos sobre la Lista de Reyes en Uruk por el Ronald H Sack en página 3 de su obra, *Neriglissar – King of Babylon* (= *Alter Orient und Altes Testament*, Band 236, Neukirchen – Vluyn: Neukirchener Verlag, 1994), están equivocados, siendo que ellos están basado en una presentación inadecuada de lista, quienes también están en desacuerdo con las fuentes referidas en su nota al pie de página.

35. R. H. Sack, en la obra citada, pp. 25 – 31.

### ***¿Solapado entre Neriglissar / Labashi-Marduk?***

Las dos últimas tablillas conocidas del reino de Neriglissar están fechadas al I/2/4 (12 de abril de 556 a. E.C.) y al I?/6/4 (16 de abril). La primera tablilla conocida del reino de su hijo y

sucesor, Labashi Marduk, está fechada al I/23 ac. (3 de mayo de 556 a. E.C.), es decir, al veintiuno, o posiblemente sólo diecisiete días después. Estas fechas no crean ningún solapamiento entre las dos.

### ¿Solapado entre Labashi-Marduk / Nabónido?

La última tablilla conocida del reino de Labashi-Marduk está fechada al III /12/ac. (20 de junio de 556 a. E.C.), mientras que la primera tablilla conocida del reinado de su sucesor, Nabónido, está fechada un mes más temprano al, II/15 / ac. (25 de mayo de 556 a. E.C.). Este solapado de un poco menos de un mes es uno real.

Puede ser fácilmente considerado, no obstante, por las *circunstancias* en que fue llevado al trono Nabónido. Como es explicado por Beroso, que Labashi Marduk era “sólo un niño” al tiempo de muerte de Neriglisar. “Porque su maldad fue de muchas maneras evidente se trazó contra él una conspiración y brutalmente fue matado por sus amigos. Después de que lo había matado, los conspiradores se reunieron y conjuntamente se le confirió el reino a Nabonnedus [Nabónido], un babilónico y miembro de la conspiración”.<sup>36</sup> Este relato está de acuerdo con la estela de Hillah dónde Nabónido da a una descripción similar del carácter de Labashi-Marduk y de su propia entronización.<sup>37</sup>

La evidencia es que la rebelión que trajo a Nabónido al poder comenzó casi inmediatamente después de la ascensión de Labashi-Marduk, y que los dos de ellos gobernaron simultáneamente durante unas semanas, *pero en diferentes lugares*. Pero debe ser notado que todas las tablillas conocidas del reinado de Labashi Marduk son sólo de tres ciudades, Babilonia, Uruk, y Sippar, y que no hay ningún solapamiento entre los dos reinados en ninguna de estas ciudades:

	Nippur	Babilonia	Uruk	Sippar
Labashi-Marduk, última tablilla:	—	Mayo	19 de junio	20 de junio
Nabonido tablilla más temprana:	25 de mayo	14 de julio?	1 de Julio	26 de junio

El Dr. Paul-Alain Beaulieu discute estos los datos disponibles en alguna extensión, concluyendo que, “Considerando de toda esta evidencia la reconstrucción usual de la ascensión de Nabónido parece ser la correcta. Él probablemente fue reconocido como rey ya para el 25 de mayo en la Babilonia central (Babilonia y Nippur), pero las regiones distantes habrían reconocido a Labâshi-Marduk hasta el final de junio.”<sup>38</sup>

De este modo, hay una explicación bien fundada, para el breve solapado entre Labashi-Marduk y Nabónido. La ascensión del joven y —por lo menos en algunos círculos influyentes— el impopular Labashi-Marduk causó una rebelión y Nabónido, fuertemente apoyado por los principales estratos en Babilonia, asumió el poder y estableció un reinado rival. Por un período breve hubo un doble reinado, aunque fue en distintas partes del reino, hasta que finalmente Labashi-Marduk fue asesinado y a Nabónido se le pudo coronar oficialmente como rey.

En conclusión, las fechas impares de unas cuantas tablillas del período Neobabilónico no crean ningún problema mayor. Ninguno de ellas agrega ni siquiera un sólo *año* al período, en cuánto a lo que concierne al “solapado” creado por las fechas impares son sólo *de meses, y no años*. Y como se ha mostrado anteriormente aquí, es posible encontrar las explicaciones razonables para todos estos tres solapados sin dejarse llevar a sí mismo por lo artificioso y por teorías que son demostrablemente insostenibles en cuánto a años extras y reyes extras durante ese período.<sup>39</sup>

36. Burstein, obra citada, pág. 28.

37. *Ancient Near Eastern Texts Relating to the Old Testament* [ANET] (“Textos del Antiguo Cercano Oriente que se Relacionan con el Antiguo Testamento”) ed., por James B. Pritchard( Princeton , New Jersey: Princeton University Press, 1950, pág. 309. Para detalles adicionales , vea el anterior capítulo 3, la sección B – 4 – e.

38. Paul-Alain Beaulieu, en obra citada, (nota anterior 34), pp. 86 – 88. Confronte también a W. Röllig en *Reallexikon der Assyriologie und vorderasiatischen Archäologie*, ed. D.O. Edzard, Vol. VI (Berlin and New York: Walter de Gruyter, 1980) pág. 409.

39. Si defensores de la cronología de la Sociedad insisten que tal “solapado” de algunos meses entre los dos gobernante Neobabilónico indica que había más años o quizá incluso un rey adicional entre dos, ellos deben —por respeto a la consistencia— dar la misma explicación a los “solapados” similares encontrado entre los reinados de la era *Persa*. Por ejemplo, la última tablilla fechada del reinado de Ciro es VII/19/9 (4 de diciembre de 530 a. E.C.), mientras el texto más temprano del reinado de su sucesor, Cambises, es fechado al VI/12 ac. (31 de agosto de 530 a. E.C.). ¡Esto significaría que había un solapado entre los dos gobernantes de a más de tres meses! (Jerome Peat en “Cyrus ‘King of Lands,’ Cambyses ‘king of Babylon’: The disputed co-regency,” *Journal of Cuneiform Studies*, [“Ciro ‘rey de tierras’, Cambises ‘rey de Babilonia’: la disputada coregencia,” el Periódico de Estudios Cuneiformes”], Vol 41 / 2, Otoño 1989, la pág., 210; M. A. Dandamayev en, *Iranians in Achaemenid Babylonia*, [“Iranies en la Babilonia Aqueménide”]. Costa Mesa, California y Nueva York: Mazda Publishers, 1992, pp. 92, 93.) ¡Siendo que la Sociedad Watch Tower fecha la caída de Babilonia al 539 a. E.C., *contando al revés desde el reino de Cambises*, a ellos ciertamente no les gustaría tener ningún año adicional insertado entre Ciro y Cambises, debido a que eso le movería la fecha para la caída de Babilonia la misma cantidad de años al revés al tiempo! (Vea *Perspicacia Para Comprender las Escritura*, Vol. pág. 590.) Dandamayev (en la obra citada, 1992, pág. 93), da las siguiente explicación muy creíble del solapado: “Parece que Ciro nombró a Cambises como gobernante conjuntos antes de su expedición contra el Massagetae”. Esto está de acuerdo con la declaración de Herodoto que era la costumbre de los reyes Persas nombrar sus sucesores al trono antes de que ellos salieran para la guerra, en caso de que ellos murieran durante la batalla.

## COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE LAS INSCRIPCIONES REALES

### *La estelas de Hillah (Nabón. Núm. 8)*

Según la estela de Hillah, cincuenta y cuatro años habían transcurrido desde la desolación del templo Éhulhul en Harán en el decimosexto año, de Nabopolasar (610/609 a. E. C.) hasta el año de ascensión de Nabónido (556/555 a. E. C.).

En un esfuerzo por minar la confianza en la información sobre la estela, por lo menos uno de los defensores de la cronología de la Sociedad Watch Tower reclama en cuanto los cincuenta y cuatro años refiriéndose al período de *desolación* del templo de Éhulhul, que Nabónido declaró que se reconstruyó inmediatamente después del fin de este período. Siendo que la reconstrucción del templo realmente no se completó sino hasta varios años después de que las estelas de Hillah habían sido inscritas, el período de cincuenta y cuatro del año se reclama ser uno de ficción.

Tal interpretación de la estela es una forma grosera de distorsión del asunto en cuestión. Aunque es verdad que el templo había quedado desolado durante cincuenta y cuatro años cuando Nabónido, en su año de ascensión, concluyó que el Dios le había ordenado que lo reconstruyera, él no dice que fue reconstruido *inmediatamente*. Como es indicado por varios textos la restauración del templo era evidentemente que fue un proceso desatendido que duró por varios años, quizás hasta el decimotercer año de Nabónido.

Los cincuenta y cuatro años, por otro lado, claramente finalizaron en el año de ascensión de Nabónido, cuando, según la inscripción de Adda-guppi’, “la ira del corazón [de Sin] calmó. Hacia el templo E-hul-hul de Sin el cual (está) en Harán, la morada del deleite de su corazón, él fue reconciliado, él tuvo consideración, Sin, el rey de los dioses, puso su mirada sobre mí y sobre Nabu-na’di (mi) único hijo, el fruto de mis entrañas, al reinado él llamó.”<sup>40</sup>

La declaración en la estela de Hillah de que Sin en este tiempo, “retornó a su lugar”, no debe tomarse como que significa que el templo se reconstruyó para ese tiempo. Si no más bien, su significado es que Sin, el dios de la luna, “retornó a su lugar”, *en el cielo*, como es sugerido por Tadmor. Los Babilónico no sólo sabían que los fenómenos lunares tales como eclipses que a menudo son repetidos después de un período de dieciocho años (el tal llamado “ciclos de Saros”). Pero también que ellos, y con un grado muy más alto de fiabilidad, son repetidos después de un

período de  *cincuenta y cuatro* años (tres “ciclos de Saros”). Aún los astrónomos Babilónicos usaban éstos y otros ciclos por predecir los eclipses lunares. Al tiempo cuando Nabónido accedió a al trono un ciclo completo de la luna había pasado desde la destrucción del templo de la luna en Harán, y Nabónido pudo haber visto esto como una coincidencia extraordinaria y un agüero favorable. ¿Siendo qué ahora Sin, “retornó a su lugar”, en el cielo, no había llegado el tiempo para que él también retornara a su morada terrenal en Harán? Por lo tanto Nabónido concluyó que el templo tenía que ser reconstruido.<sup>41</sup>

40. C. J. The Harran Inscriptions of Nabonidus, [“Las Inscripciones de Harán de Nabónido”] *Anatolian Studies*, Vol. VIII, 1958, pp. 47 - 49.

41. Hayim Tadmor, en “The Harran Inscriptions of Nabonaid: Historical Arrangement, in *Studies in Honor of Benno Landsberger on his Seventy-fifth Birthday*” (“Las Inscripciones de Harán de Nabonaid: El Arreglo histórico, en los Estudios en el Honor de Benno Landsberger en su Cumpleaños Setenta y cinco”) [*Assyriological Studies*, No. 16]. ed. H Güterbock & T Jacobsen (Chicago: The Chicago University Press, 1965, pág. 355. —Para la superioridad de los ciclo de los 54-años vea por el Dr. W. Harther, Eclipse Periods and Thales’ Prediction of Solar Eclipse. Historical Truth and Modern Myth,” en *Centaurus*.

### ***La inscripción de Adad-guppi’ (Nabón. Núm. 24)***

Es bien conocido que la inscripción de Adad-guppi’ en cierto punto contiene *un error de cálculo*. Siendo que los defensores de la cronología de la Sociedad Watch Tower le han dado un énfasis a este error en un esfuerzo para minar el valor de la inscripción, unos comentarios con respecto a este problema parecen necesarios.

Generalmente se cree que Asurbanipal comenzó su reino en Asiria en el 688 a. E.C. Por consiguiente, su vigésimo año, se fecha al 649/48 a. E.C. Si Adad-guppi’ nació en ese año, y si ella se mantuvo viva hasta el principio del noveno año de Nabónido el 547 a. E.C., ella habría vivido para tener 101 o 102 años de edad al momento de su muerte, y no 104 años como es declarado en la inscripción. Los eruditos que ha examinado la inscripción, por consiguiente, han concluido que la estela contiene un error de cuenta de aproximadamente dos años. “Todos están de acuerdo en este punto” dice el erudito P. Garelli y V. Nikiprowetsky.<sup>42</sup>

Además, la inscripción parece darle al rey Asirio Assur-etil-ili un reinado de tres años, que se han considerado como un problema ya que hay una tablilla del contrato fechada, al cuarto año de su rey.<sup>43</sup> Desde que C.J. Gadd publicó su traducción del texto, otros el erudito ha examinado estos problemas. El Dr. Joan Oates ofrecen a una solución que ha sido aceptada por otros eruditos como probablemente la más correcta.<sup>44</sup>

Como es evidente por la inscripción, Adad-guppi’ vivió primero en el territorio de Asiria (quizás en Harán) sirviendo bajo los reyes Asirios hasta el tercer año de Assur-etil-ili cuando ella se movió a Babilonia, sirviendo bajo los reyes babilónicos desde ese tiempo en adelante. Como explica Oates, esto no significa que el tercer año de Assur-etil-ili fue su último. Si Assur-etil-ili empezó su reinado en Asiria después de su muerte del padre en el 627 a. E.C., su tercer año fue el 624/23 a. E.C. Su segundo y tercer año de reinado en Asiria, entonces, solaparon el primero y el segundo año de Nabopolasar en Babilonia (625/24 y el 624/23 a. E.C.). Al calcular la edad de Adad-guppi’, Nabónido (o el escriba que hizo la inscripción) simplemente resumió los años del reinado sin tener en cuenta ese solapamiento de reinado de Assur-etil-ili con el de Nabopolasar.<sup>45</sup>

La solución de Oates fue apoyada en el 1983 por Leichty. Discutiendo una nueva inscripción del reinado de Assur-etilli-ilani, él señaló su acuerdo con la conclusión de Oates que “el tercer año de Assur-etilli-ilani es el igual al segundo año de Nabopolasar”, agregando, “Yo creo que probablemente la cronología de Oates resultará ser la correcta, pero la última deliberación debe esperar por el resto de la evidencia.”<sup>46</sup>

Cualquier sea el caso, el error en la inscripción es un problema insignificante que no afecta los reinados de los reyes *Neobabilónicos* cedido la inscripción de Adad-guppi’. Se planteó en un

esfuerzo por establecer la edad de Adad-guppi’, que tuvo que ser *calculada* porque, como es señalado por Rykle Borge, los babilónico (¡al igual que los Testigos de Jehová de hoy día!) “nunca celebraban sus cumpleaños, y apenas sabían cuántos años ellos mismos tenían.”<sup>47</sup>

42. P. Gerelli y V. Nikiprowetsky en, *Le Proche-Orient Asiatique* (Paris: Presses Universitaires de France, 1974), pág. 241.

43. C.J. Gadd, obra citada, pp. 70 P°.

44. Joan Oates, “Assyrian Chronology, [“Cronología Asiria”], 631 – 612 A.C.,” *Iraq* (“Irak”) Vol. 27 1965, pp. 135 – 159.

45. Evidentemente el Dr. Paul-Alain Beaulieu, en su discusión de estos problemas, no estaba consciente de la solución por Oates. Por consiguiente, sus comentarios, son confusos, y su cuestionar en cuanto a la exactitud de los datos cronológicos de la estela son claramente injustificado —El Dr. Paul-Alain Beaulieu, *The Reign of Nabonidus, King of Babylon* [“El Reino de Nabonido, el Rey de Babilonia”], 556 – 539 A.C. (New Haven and London; Yale University Press, 1989, pp. 139, 140.

46. Erie Leichty en el *Journal of American Oriental Society* [“El periódico de Sociedad Oriental americana”] Vol 103, 1993, pág. 220, nota 2.

47. Rykle Borger en, “Mesopotamien in den Jahren 629 – 621 v. Chr.,” *Wiener Zeitschrift für die Kunde des Morgenlandes*, Vol. 55, 1959, pág. 73.

## Para Capítulo Cuatro:

### 1. LA ASTROLOGÍA COMO MOTIVO PARA LA ASTRONOMÍA BABILÓNICA

Para poder deprecia el valor del texto astronómico, algunos defensores de la cronología de la Watch Tower han enfatizado que el interés de los babilónicos en los fenómenos celestiales era *motivado astrológicamente*. Aunque es verdad que éste era un objetivo importante en su estudio del cielo, realmente contribuyó a la exactitud de las observaciones.

En la gran colección de agüeros antiguos llamado *Emma Anu Enlil* (la forma final de las fechas del período Neo-Asirio) al vigilante se da esta instrucción:

Quando la Luna se eclipse *usted observará exactamente el mes, día, vigilia de la noche, viento, curso, y posición de la estrella en cuál dominio toma lugar el eclipse*. La relación del agüero a su mes, su día, su vigilia de la noche, su viento, su curso, y su estrella usted lo indicará.

Para los “astrólogos” Babilónicos los eclipses jugaron el papel más prominente, y todo los detalles, por consiguiente, eran muy importantes. El Dr. A. Pannekoek concluye que “la motivación de la astrología, al exigir mayor atención observando la luna, proporcionó un mejor fundamento para la cronología.”<sup>48</sup>

Además, sería un error pensar que la “astrología” en el sentido de como esta palabra se usa hoy día era igual a como se practicaba en el período Neobabilónico o antes. La idea de que el destino del hombre está determinado por las posiciones de la estrella y los planetas en la fecha de su nacimiento o en su concepción se originó mucho más tarde, durante la era Persa. El horóscopo más viejo que se han descubierto fecha del 410 a. E.C.<sup>49</sup> Como es señalado por B. L. van der Waerden, que la astrología en sus comienzos “tenía un carácter bastante diferente: apuntaba a las predicciones de *corto alcance de eventos públicos en general*, tales como la guerra y las cosechas, de los *fenómenos llamativos* como los eclipses, las nubes, la subida anual y el descenso de planetas, dónde [después] los ‘Caldeos’ Helenísticos predecían los *destinos individuales* por las *posiciones de los planetas y las señales zodiacales* a la fecha de *nacimiento o concepción*.”<sup>50</sup>

Por consiguiente, el Profesor Otto Neugebauer explica que “la ‘astrología’ de Mesopotamia puede compararse mucho mejor con la predicciones de fenómenos del tiempo [clima] por

observaciones en los cielos que con la astrología en el sentido moderno de la palabra”. Él también enfatiza que el origen de astronomía no era en la astrología sino en los problemas con el calendario; “La determinación de la estación, la medida de tiempo, festivales lunares —éstos son los problemas que formaron el desarrollo astronómico por muchos siglos” y “incluso la fase pasada de astronomía de Mesopotamia... se consagró en su mayor parte a los problemas del calendario lunar.”<sup>51</sup>

49. A. Pannekoek, *A history of Astronomy* [“Una historia de Astronomía”] (Londres: George Allen & Unwin Ltd, 1961), pp. 43, 44. A. J. Sach, “Babylonian horoscopes” *Journal of Cuneiform Studies*, [“Horóscopos Babilónicos, El Periódico de los de Estudios Cuneiformes”], Vol. 6 (1952), pág. 49.

50. B. L. van der Waerden, History of the Zodiac [“History of the Zodiaco”] *Archiv für Orientforschung*, Vol. 16 (1952/53), pág. 224.

51. Otto Neugebauer, *Astronomy and History. Selected Essays* [“La Astronomía e Historia. Ensayos seleccionados”] (Nueva York: Springer-Verlag, 1983), pág. 55. —Para una discusión más extensa de la naturaleza de astrología Babilónica, vea por Francesca-Halton, Aspects of Babylonian Celestial Divination: The Lunar Eclipse Tablets of *Emma Anu Enlil* [“Los Aspectos de Adivinación de Celestial Babilónica: Las tablillas de los Eclipse Lunares de Emma Anu Enlil”] (= *Archiv für Orientforschung*, Beiheft 22), (Horn, Austria: Verlag Ferdinand Berger & Söhne Gesellschaft M. B. H., 1988), pp. 2 – 17.

## 2. ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LOS ECLIPSES LUNARES ANTIGUOS

¿Cuán fiable es la identificación moderna de eclipses lunares descritos en los textos antiguos astronómico Babilónicos desde el siglo octavo a. E.C., en adelante? Señalado uno de los pozos insospechados, la Sociedad Watch Tower cita la *Encyclopædia Britannica* donde dice que cualquier ciudad o pueblo en particular experimenta como promedio unos 40 eclipses lunares cincuenta años.<sup>52</sup> Aunque esto es verdad, la frecuencia de los eclipses cayendo en un mes específico es mucho más baja. Otros factores, también, ponen un límite a las alternativas.

Incluso aún cuando un eclipse lunar se repita posteriormente en el mismo mes un año después, no ocurrirá *exactamente en el mismo tiempo* del día o será de *la mismas magnitud*. Si ocurre durante las horas de la luz del día, claro, quiere decir que será invisible de esa parte de la tierra. Siendo que los astrónomos babilónicos a menudo dan los datos específicos sobre los eclipses lunares, tales como las fechas (año del reinado, día del mes),<sup>53</sup> tiempos relativos al comienzo de la salida del sol u ocaso, la duración de fases parciales y totales, a veces también la magnitud y la posición relativa a las estrellas o constelaciones, la identificación de los eclipses descrita en los tales textos normalmente no crea ningún problema, con tal de que el texto esté bien preservado.

La revista de *La Atalaya* en inglés del 15 de marzo de 1969 desde la página 184 adelante, hace referencia a otro factor, donde se sostiene, que se hace difícil de identificar a los eclipses antiguos. Se señala que los astrónomos por largo tiempo (realmente, durante siglos) han estado conscientes del hecho que las mareas producidas por la luna y el sol en los océanos y los cuerpos de la tierra crean un retraso de la rotación de tierra, causando un alargando gradual del día. Esto, se dice en el artículo que, afecta a los antiguos récords.

Sin embargo, cuando se trata de identificar los antiguos eclipses lunares desde el octavo siglo a. E.C., adelante, hoy día esto no es un problema mayor. El gran número de las observaciones grabadas en las tablillas cuneiformes, de hecho, les ha permitido a los astrónomos modernos que midan la proporción exacta de éste cambio de la rotación de tierra. Es al hoy en día conocido que la longitud del día se incrementa “a una proporción de aproximadamente dos milésima de segundo por siglo. Los días en los tiempos de la Antigua Babilonia era aproximadamente 50 milésima de segundo más corto que al presente”.<sup>54</sup>

Hoy día los astrónomos, por su puesto, constituyen en la rotación de tierra en sus cálculos de las fechas de los eclipses antiguos teniendo en cuenta esta variación. El artículo antes

mencionado de *La Atalaya* en inglés sólo discutió los eclipses *solares*. Pero como muy pocas observaciones fiables de eclipses *solares* se conservan de los tiempos antiguos, y como ninguno de ellos está conectado con la cronología del período Neobabilónico, ellos son irrelevantes a nuestra discusión.

Siendo que yo quería saber cómo los antiguos récords de eclipses *lunares* son afectados mediante este incremento del día solar, le escribí al Profesor Robert R. Newton quien en ese tiempo (en 1981) era la autoridad principal en cuanto a éste problema.<sup>55</sup> Yo quise saber cuánto el alargando de día solar ha afectado los antiguos récord de eclipses lunares y si nosotros todavía podemos depender en los cálculos de las antiguas tablillas lunares publicadas por Oppozzer en el 1887 y por Ginzel en 1899.

Newton, en su respuesta dijo:

I have not used Ginzel's canon much, and cannot speak specifically of the errors in it. However, I expect that this errors are about the same as those in Oppozzer's *Canon der Finsternisse*, which I have used extensively. The earliest lunar eclipse in his canon, for example, is that of —1206, in April 21, which came at 20H 17 M, Greenwich Mean Time, with a magnitude of 2.6 digits, according to his calculations. According to my calculations, it came on that date at 20 H 32 M, with a magnitude of 2.4 digits. *Thus it is perfectly safe to use Oppozzer Canon in idenfying ancient eclipses; their greatest error are probably something like half an hour.*

[He aquí la traducción]

Yo no he usado el canon de Ginzel mucho, y no puede hablar específicamente de los errores en él. Sin embargo, yo espero que sus errores sean casi igual como aquéllos en el de Oppozzer el *Canon der Finsternisse*, el cual yo he usado extensivamente. El eclipse lunar más temprano en su canon, por ejemplo, es del —1206, en el 21 de abril, que arribó a las 20 H 17 M, en Tiempo de Greenwich Mean, con una magnitud de 2.6 dígitos, según sus cálculos. Según mis cálculos, vino en esa fecha a las 20 H 32 M, con una magnitud de 2.4 dígitos. *Por lo tanto es absolutamente seguro usar el Canon de Oppozzer para identificar los eclipses antiguos; su más grande error probablemente es algo como de media hora.*<sup>56</sup>

Hasta donde se concierne a los eclipses *lunares*, entonces, el argumento que el alargando del día solar causado por las mareas que hace difícil de identificar los eclipses no es válido. En los catálogos de los eclipses modernos, claro, se han corregido los errores en los cánones de Oppozzer y Ginzel.<sup>57</sup>

<sup>52</sup>. Perspicacia Para Comprender las Escrituras, Vol. 1, pág. 591.

<sup>53</sup>. El número del día es omitido a menudo en el texto, debido, a que cada mes Babilónico empezaba, en la Luna nueva, la luna llena y por consiguiente también cualquier posible eclipse lunar siempre caía cerca o a la mitad del mes.

<sup>54</sup>. F. R. Stephenson en, "The skies of Babylon," ["Los cielos de Babilonia, Nuevo Científico"], el 19 de agosto de 1982, páginas 478 – 481. Más recientemente ha sido posible arreglar la proporción a 1.8 milésima de un segundo en promedio por siglo desde el 700 a. E. C. Veá, "A question of time," *Astronomy Now* ["Una cuestión de tiempo, Astronomía Ahora"] (publicada en Tonbridge, Kent, Inglaterra), en diciembre de 1997, páginas 61 – 63.

<sup>55</sup>. La investigación del Newton en esta área se ha mejorado subsecuentemente en por otros eruditos. Veá, ahora, la discusión exhaustiva por f. Richard en *Historical Eclipses and Earth's Rotation* ["Eclipses Históricas y Rotación de Tierra"] (Cambridge: Cambridge University Press, 1997).

<sup>56</sup>. Carta de Newton a Jonsson, fechada el 11 de mayo de 1981. Otros eruditos están de acuerdo. Por ejemplo, Jean Meeus & Hermann Mucke, en su *Canon of Lunar Eclipses* ["Canon de Eclipses Lunares"] — 2002 al + 2526 (Wien: Astronomisches Büro, 1979), página XII, explica que la obra monumental de Oppolzer, "es bastante exacto como para la investigación histórica". Esto,

claro, se refiere a los eclipses *lunares* antiguos, no a los eclipses *solares* antiguos, en el cual el Canon esta bien lejos de lo correcto. Vea, por ejemplo, los comentarios por Willy Hartner en *Centaurus*, Vol 14 (1969), pág. 65.

57. Por ejemplo, vea Bao-Lin Liu y a Alan D Fiala en, *Canon of Lunar Eclipses* [“El canon de Eclipses Lunares”] 1500 A.C. — 3000 D.C.(Richmond, Virginia: Willman-Bell, Inc., 1992).

## Para Capítulo Cinco:

### ***EL “TERCER AÑO DE JEHOIAQUIM ” (DANIEL 1:1, 2)***

Daniel 1:1 fecha la primera deportación de prisioneros judíos por Nabucodonosor a “el año tercero de la gobernación real de Jehoiaquim”. Como se mostró en el apéndice para capítulo dos (“Los métodos de contar años de reinados”), en este pasaje Daniel parece seguir el método Babilónico de contar los años de reinados, empleando el año de ascensión incluso para los reyes fuera de Babilonia, incluyendo a Jehoiaquim. Esto hace el cuarto año de Jehoiaquim (Jeremías 46:2) su tercer año en el sistema de año de ascensión, y este tercer año de Jehoiaquim a su vez corresponde al año de ascensión de Nabucodonosor.

Así se ve que esta primera deportación tuvo lugar en el mismo año de la batalla de Carquemis, y evidentemente poco después esa batalla, para el año 605 a. E.C. Por consiguiente, Daniel 1:1 fuertemente apoya la conclusión que Judá se convirtió en vasallo de Babilonia dieciocho años antes de la destrucción de Jerusalén en el 587 a. E.C., en confirmación a la conclusión de que los setenta años (Jeremías 25:11; 29:10) se debe entender como un período de *servidumbre*, no de desolación.

### ***Reinterpretaciones del “tercer año de Jehoiaquim”***

Para socavar la solidez de Daniel 1:1 varios argumentos se han presentando en las publicaciones de la Sociedad Watch Tower contra una lectura natural del texto. Ya tan temprano como el 1896 el Pastor Charles T. Russell, por escrito en la revista *Zion’s Watch Tower* (“Torre del Vigía de Sión”) del 15 de mayo, página 106 (en la *Reimpresión* en inglés, pp. 1975 – 76) argumentó contra aquéllos que citaron a Daniel 1:1 en el apoyo de las fechas seculares para el reinado de Nabucodonosor:

Por ejemplo, ellos adoptan la fecha secular incierta para el principio de reino de Nabucodonosor; y refiriéndose entonces a Dan 1:1, ellos *así* arreglan la fecha del reinado de Jehoiaquim y alteran otras materias para ajustarlas. Entonces nuevamente, ellos aplican los “setenta años” como años de *cautividad* y los principian en el tercer año de Jehoiaquim; considerando que las Escrituras declaran inequívocamente, repetidamente, que aquéllos eran años de la “desolación de la tierra”, “sin el habitante” (Jer. 25:11, 12; 29: 10; 2ª Cr. 36:21; Dn. 9:2).

Varios años después dos miembros prominentes del movimiento de Russell, los hermanos escocés John y Morton Edgar, publicaron dos volúmenes titulado *Great Pyramid Passages*.<sup>58</sup> En la página 31 del Volumen II, ellos resumen sus argumentos contra una lectura natural de Daniel 1:1:

[1] no puede admitirse que los 70 años de desolación de Jerusalén y de la tierra comenzaron en el 3er. año de Jehoiaquim, ya que según las Escrituras “desolación” implica “sin un habitante”, y Jerusalén y la tierra no estuvieron sin habitante hasta después el destronamiento de Sedequías...

[2] [una lectura natural de Daniel 1:1] entra en conflicto con Daniel 2:1. Leyendo de nuevo el 1er. capítulo de Daniel parecería que los hijos de los Hebreos fueron tomados

cautivos por Nabucodonosor en el 3er. año de Jehoiachim. Ellos fueron entrenados en la escrituras y en la lengua de los Caldeos durante tres años (versos 4, 5), y todavía, según Dn. 2:1, 25, a ellos se trajeron ante la presencia de Nabucodonosor en o antes de su *segundo* año, aunque el verso 18 del 1er. capítulo muestra que los tres años habían expirados completamente.

¿Cómo, entonces, se debe entenderse a Daniel 1:1? Los hermanos Edgar señalaron que “un número de comentarista sugiere que el 3er. año de Jehoiachim en Daniel 1:1 debe de entenderse como que significar el 3er. año de vasallaje a Nabucodonosor”, donde en el efecto fue su undécimo y último año del reinado.<sup>59</sup> De esta manera la deportación Daniel y los otros cautivo hebreos fue hecha idéntica con la deportación de Jehoiachim en el *séptimo año de Nabucodonosor*.

Pero esta explicación no negó un conflicto que parece obvio con Daniel 2:1 cual fecha el sueño de la imagen de Nabucodonosor a su segundo año; de hecho, ese conflicto fue exacerbado. ¿Si Daniel no fue deportado a Babilonia hasta el *séptimo* año de Nabucodonosor, cómo entonces es que él pudo estar en su corte interpretándole su sueño en su *segundo* año, cinco años antes?

Además, de la interpretación puesta sobre Daniel 1:1 para explicar su referencia al tercer año de Jehoiachim, hubo también así la necesidad para otra interpretación de Daniel 2:1 para explicar su referencia al segundo año de Nabucodonosor. Los hermanos Edgar sugirieron que el número “2” era un error, que “evidentemente había salido del número 12”.<sup>60</sup> Posteriormente éstos argumentos fueron adoptados la Sociedad Watch Tower. Por ejemplo, estos se incorporaron en la edición de 1922 del folleto *The Bible on Our Lord's Return*, [“La Biblia en el Retorno de Nuestro Señor”], páginas 84 88.

Pero la explicación de que Daniel 1:1 se refiere al tercer año de *vasallaje* de Jehoiachim a Nabucodonosor, correspondiendo al séptimo año de Nabucodonosor, las crea todavía otro problema.

Si este vasallaje terminó en el séptimo año de Nabucodonosor, debió haber empezado *tres años más temprano* según 2ª Reyes 24:1, o en el *cuarto* año de Nabucodonosor, cual fue el octavo año de Jehoiachim. Como es declarado en 2ª Reyes 23: 34 – 37, Jehoiachim era un rey tributario de *Egipto* antes de que él se volviera un vasallo de Babilonia. Si nosotros aceptamos la explicación de la Sociedad Watch Tower, esto significaría que su vasallaje a Egipto continuó hasta su octavo año. Sin embargo Jeremías 46:2 y la crónica Babilónica B.M. 21946 indican el vasallaje de Jehoiachim cambió de Egipto a Babilonia en el mismo año de la batalla de Carquemis, o en el cuarto año de Jehoiachim.

En el libro *Equipado Para Toda Buena Obra*, publicado por la Sociedad Watch Tower en 1950, los argumentos contra una lectura natural de Daniel 1:1 son repetidos en las páginas 223 – 224. Excepto que interesantemente, ahora el vasallaje egipcio si se discute:

Joaquim fué puesto sobre el trono por decreto egipcio y fué subalterno a Egipto por varios años, pero cuando Babilonia derrotó a Egipto Joaquim vino a estar bajo el control babilónico y permaneció así por tres años, después del cual periodo de los tres años como subalterno a Babilonia el rey judío se rebeló.<sup>61</sup>

Aquí se admite que el vasallaje de Jehoiachim cambió de Egipto a Babilonia *cuando Babilonia derrotó Egipto*. ¡Sin embargo, el verdadero problema, es ocultado, debido a que no mencionan que Egipto fue derrotado en el *cuarto* año de Jehoiachim (Jeremías 46:2), y no en su *octavo* año como la explicación de Watch Tower requeriría!

Otro cambio interesante que también puede notarse en *Equipado Para Toda Buena Obra* en inglés. En lugar de mantenerse en la primera suposición de que el “segundo año” en Daniel 2:1 originalmente leía “duodécimo año”, la siguiente interpretación es presentada:

El tiempo de este sueño y su interpretación está establecido como el segundo año del reinado de Nabucodonosor... En el año décimo noveno de su reinado Nabucodonosor fue usado como ejecutor de Dios como para destruir a la infiel Jerusalén y terminar la historia de Israel como una nación teocrática independiente. Entonces Nabucodonosor comenzó a reinar de manera original como el primero de los gobernante del mundo de los tiempos de los gentiles. En el año segundo de su reinado *en esta capacidad especial* el sueño vino a Nabucodonosor, mostrando el fin de la organización y gobierno de Satanás y la toma de poder y por el reino de Cristo, como se registra en el capítulo 2.<sup>62</sup>

¡Según esta explicación, el “segundo año” de Daniel 2:1, o el segundo año de los tiempos de los Gentiles, contaba desde el 607 a. E.C., realmente éste era el *vigésimo* año del reinado de Nabucodonosor! ¿Por qué Daniel usaría esta manera curiosa de contar los años del reinado y sólo en este pasaje de su libro? Ningún otro argumento se propone para esta nueva posición excepto esta declaración:

Aquí nuevamente, como en Daniel 1:1, se demuestra la peculiaridad que tiene el escritor de este libro de hacer una segunda cuenta de los años del reinado de un rey. Él calcula contando desde acontecimiento trascendentales que, ocurriendo durante el reinado del rey, lo colocan en una nueva relación.<sup>63</sup>

No podría apenas a ver otro ejemplo más obvio de lo que es un razonamiento circular.

58. John y Morton Edgar en, *Great Pyramid Passges* [“Los Gran Pasaje de la Pirámide”] (Londres: 1923 – 24). La primera edición se publicó en el 1912 y 1913 y fue distribuida por la Sociedad Watch Tower. Se reeditó con algunas agregaciones en el 1923 y 1924 por Morton Edgar, que también agregó un Vol. III. (Su hermano John Edgar se murió en 1910.) Las citas aquí se han traducido al español de la edición inglesa de 1924 Vol. II.

59. *Ibid.*, Vol. II pp. 29 (nota a pie de página 4) y 31. Esta “solución”, ya encontrada en la obra de Josefo, Josephus’ *Ant X*, 6: 1– 3, fue adoptada por varios escritores posteriores. El Dr. E. W. Hengstenberg hace referencia a él en su obra *Die Authentie des Daniel und die Integrität des Sacharjah* (Berlín, 1831), pág. 54. Hengstenberg rechaza la idea porque (1) no hay ninguna evidencia indicando que los años de reinado de Jehoiachim se contaba de esta curiosa manera, (2), indicar que el primero de asedio de Jerusalén por Nabucodonosor ocurrió en el octavo año de Jehoiachim es una hipótesis infundada sin apoyo Bíblico, o de ninguna otra parte, y (3) la “solución” está en un conflicto inextricable con Daniel 2:1.

60. John y Morton Edgar en, la obra citada, Vol II, pág. 32. Ésta, también, es una idea antigua, por ejemplo, fue sugerida por Chrysostom en el cuarto siglo. Un antiguo manuscrito de la versión LXX de Daniel (Papiro 976), fechando del principio del tercer siglo E.C., también lee, “duodécimo” en Dn. 2:1. La lectura se explica mejor como una “corrección” del escriba —John J. Collins, *Daniel* (Minneapolis: Fortress Press, 1993), pág. 154.

61. *Equipado Para Toda Buena Obra* (Brooklyn, N.Y.: Watchtower Bible and Tract Society, 1950), pp. 223 – 224.

62. *Ibid.*, pp. 223 – 227. Esto, también, era una idea, ya sugerida antes en el Talmud judío, (*Seder ‘Olam Rabbah*; vea la obra citada por John J. Collins pág. 154) Hengstenberg (en la obra citada, pág. 54) la rechaza porque “no hay el más mínimo rastro” de ningún tal cálculo de cuenta del reinado de los años de Nabucodonosor en ninguna parte.

63. *Equipado Para Toda Buena Obra* pág. 224

### ***La fecha de rebelión de Jehoiachim***

La última discusión sobre estos problemas se encuentra en el diccionario de Biblia de la Sociedad Watch Tower *Perspicacia Para Comprender las Escrituras* Vol. 2 (1991) página 31. Daniel 1:1 todavía se interpreta como que significa el tercer año de *vasallaje* de Jehoiachim a Babilonia, empezando al final de su octavo año de reinado y acabando en su undécimo y último año. En página 451 del Vol. 2 de esta misma obra, un esfuerzo se hace para encontrar sostén para esto en la crónica Babilónica B. M. 21946. Después de grabar la batalla de Carquemis en el año de ascensión de Nabucodonosor, esta crónica hace referencia a varias campañas

subsiguientes en el área de Hattu por Nabucodonosor, en su primero, segundo, tercer y cuarto año. Mencionado estas campañas el diccionario de la Sociedad dice que “puede que haya sido en el cuarto año cuando convirtió en su vasallo a Jehoiachim, el rey de Judá. (2Re 24:1.)”

Esta conclusión, sin embargo, *no* es apoyada por la Crónica Babilónica. Al contrario, esta crónica indica que ese vasallaje de Jehoiachim a Babilonia empezó en el año de ascensión de Nabucodonosor, o posiblemente en su primer año, y que en el cuarto año Jehoiachim ya estaba una revuelta abierta contra Babilonia. Para demostrar esto, es necesario citar partes muy importante de la Crónica Babilónica, del año de ascensión de Nabucodonosor en adelante hasta cuarto año:

#### **Eventos desde cerca de Sept. / Oct. del 605 hasta enero / Febr. del 604 a. E.C.:**

“En (su) año de ascensión Nabucodonosor (II) regresó a Hattu. Hasta el mes Shebat en el cual él marchó victoriosamente sobre Hattu. En el mes de Shebat él tomó el inmenso botín de Hattu lo llevó a Babilonia.”

#### **De mayo / junio a Nov. / Dic. 604:**

“El primer año de Nabucodonosor (II): En el mes Sivan él pasaba revista a su ejército y marchó a Hattu hasta el mes Kislev en el cual él marchó victoriosamente sobre en Hattu. Todos los reyes de Hattu arribaron a su presencia y él recibió el inmenso tributo de ellos.”

#### **De abril / mayo del 603 en adelante**

“El se[gundo año]: En el mes de Lyyar el rey de Akkad fortaleció su inmenso ejército y [marchó a Hattu]. Él acampó [...]... unas Torre grandes para sitiar él movió a tr[avés ... .. del mes] Iyyar hasta el mes [...] él marchó victoriosamente sobre en Hattu.”

#### **En el 602:**

“[El tercer año: en el mes..., en] el decimoterter [día] Nabushu-mulishir [...] [En el mes... El rey de Akkad pasó revista a su ejército y marchó hacia Hattu. [.....] Él trajo el inmenso [botín] de Hattu hacia Akkad.”

#### **En el 601 (marchó contra Egipto en Kislev = Nov. / Dic.):**

“El cuarto año: el rey de Akkad pasaba revista su ejército y marchó a Hattu. [Él marchó victoriosamente sobre] en Hattu. En el mes de Kislev él tomó el mando de su ejército y marchó a Egipto. [Cuando] el rey de Egipto oyó (las noticias) él pasó r[evista] a su ejército. Ellos lucharon entre sí en el campo de batalla y ambos lados sufrieron las pérdidas severas (literalmente, ellos infligieron una derrota mayor entre sí). El rey de Akkad y su ejército [regresaron] a Babilonia.” <sup>64</sup>

Por esta crónica se ve que el territorio completo de Hattu (primordialmente Siria y el Líbano pero extendiéndose a Fenicia y Palestina) se convirtieron en tributarios de Nabucodonosor a partir de su año de ascensión. Y en el primer año de Nabucodonosor explícitamente se declara que “todos los reyes de Hattu” eran tributarios de él, qué razonablemente esto no puede haber exceptuado Jehoiachim.

Muchos erudito concluye que en el cuarto año de Nabucodonosor, el cual *Perspicacia Para Comprender Las Escrituras* supone que *empezó* el vasallaje a Babilonia por Jehoiachim, fue probablemente el año en que Jehoiachim se sublevó contra Nabucodonosor, porque en ese año Nabucodonosor luchó contra Egipto, y los dos parecen haber sufrido las grandes pérdidas. Nabucodonosor tuvo que retornar a Babilonia dónde él permaneció hasta su quinto año y,

“restauró sus numerosos caballos y carruajes.”<sup>65</sup> Esta batalla infructuosa contra Egipto puede haber animado a Jehoiacquim para deshacerse del yugo Babilónico, así *acabando* su tercer año de vasallaje a Babilonia.<sup>66</sup>

2ª Reyes 24: 1– 7 parecen apoyar la conclusión anterior. El verso 1 declara que “En sus días (de Jehoiacquim) Nabucodonosor el rey de Babilonia subió, de modo que Jehoiacquim llegó a ser su siervo por tres años. Sin embargo, se volvió y se rebeló contra él.” Como resultado, Jehová (a través de Nabucodonosor) “empezó a enviar contra él partidas merodeadoras de caldeos y partidas merodeadoras de sirios y partidas merodeadoras de moabitas y partidas merodeadoras de los hijos de Ammón, y siguió enviándolas contra Judá para destruirlo, conforme a la palabra de Jehová que él había hablado mediante sus siervos los profetas.” —2 Reyes 24:2 *TNM*.

La redacción de este pasaje indica que éstas partidas de merodeadores siguieron haciendo una incursión en el territorio de Judá durante bastante tiempo, evidentemente por algunos años. Jehová “empezó” a enviarlas, y de acuerdo a la Traducción del Nuevo Mundo, él “*siguió enviándolas*” contra Judá. Esto no fue un sólo ataque, como así es mencionado en Daniel 1:1, pero evidentemente llegaban a Judá como olas, unas tras otras. Por consiguiente, ellos no pudieron haber comenzado estos ataques en el último año del reinado de Jehoiacquim, ya que esto requeriría entonces un principio más temprano de la rebelión de Jehoiacquim.

64. A. K. Grayson, *Assyrian and Babylonian Chronicle* [“Crónica Asiria y Babilónica”] (Nueva York: J. J. Augustin Publisher, 1975), pp. 100 – 101. Los anaqueles cuadrados [ ] indican el daño en el textos.

65. *Ibid.*, pág. 101.

66. “Esta batalla”, dice J. P. Hyatt, “debe haber dado cabida al de cambio de lealtad de Jehoiacquim, cuando él detuvo el tributo a Babilonia, probablemente haciendo alianza con Egipto.” (“New Light on Nebuchadnezzar and Judean History, *Journal of Biblical Literature*” [“Nueva Luz sobre la Historia de Nabucodonosor y Judea, Periódico de Literatura Bíblica”], Vol. 75, 1956, pág. 281.) Es posible también que este cambio de lealtad ocurriera *algún tiempo antes* de la guerra de Nabucodonosor con Egipto. La decisión de Nabucodonosor de marchar hacia Egipto en el 601 a. E.C., puede haber sido *causada* por la alianza entre el los egipcios y Jehoiacquim. —Vea de Mark K. Mercer, “Daniel 1:1 and Jehoiakim’s three years of servitude,” [“Daniel 1:1 y los tres años de servidumbre de Jehoiacquim”], *Andrews University Seminary Studies*, Vol. 27:3 (Otoño 1989). pp. 188-191.

### ***Las tres deportaciones a Babilonia***

Otra línea de evidencia que apoya una lectura natural de Daniel 1:1, es la de 2ª Crónicas, según el capítulo 36, los versos 7, 10 y 18 se llevaron los utensilios del templo a Babilonia en tres instalaciones sucesivas:

- (1) La primera vez, durante reinado de *Jehoiacquim*, “*algunos*” de los utensilios se llevaron a Babilonia. (Verso 7)
- (2) La segunda vez, junto con *Jehoiacquim*, los objetos deseables (*TNM*) o objetos preciosos (*Reina Valera*) se llevaron a Babilonia. (Verso 10)
- (3) La tercer vez, junto con *Sedequías*, “*todos*” los utensilios fueron llevados a Babilonia. (Versículo 18)

De estos textos nosotros aprendemos que algunos de los utensilios se llevaron a Babilonia durante el *reinado de Jehoiacquim*, luego los utensilios *deseables* se llevaron *durante la deportación de Joaquín*, y *todo el resto* de los utensilios fueron llevados a Babilonia *al final del reinado de Sedequías*. De las tres deportaciones de los utensilios, la primera claramente se refiere a Daniel 1:1, 2, ya que éstos textos declaran que durante el tercer año de Jehoiacquim una “*parte*” de los utensilios se llevaron a Babilonia.<sup>67</sup>

De nuevo, esto indica que Daniel 1:1, 2 se refiere a una deportación *diferente a la anterior* que tomó lugar al final del corto reinado de Joaquín. Esto da un apoyo adicional a la conclusión que la frase que dice “En el año tercer de la gobernación real de Jehoiaquim” quiere decir lo que está diciendo —el tercer año del reinado de Jehoiaquim, no su undécimo.

¿Finalmente, si la deportación mencionada en Daniel 1:1 – 4 se iguala con al que tuvo lugar al final de los tres meses de reinado de Joaquín, por qué Daniel declara que “Jehová dio en su mano a Jehoiaquim,” en lugar de Joaquín? (Daniel 1: 2) cuando Joaquín fue tomado cautivo, ya Jehoiaquim había estado muerto por más de tres meses. (2ª Reyes 24:8 -17 2ª Crónicas 36: 9 – 10) Hay evidencia para mostrar que Jehoiaquim ya estaba muerto cuando Nabucodonosor, en su séptimo año, salió de Babilonia para ponerle sitio a Jerusalén que terminó en la deportación de Joaquín. La evidencia es como sigue:

El asedio de Jerusalén por Nabucodonosor durante el reino de Joaquín es también descrito en la crónica Babilónica B. M. 21946. En cuanto al séptimo año de Nabucodonosor ésta crónica dice:

### **Desde Dic. 598 (o el 597 de ene.) a marzo 597 a. E.C.:**

“El séptimo año: En el mes de Kislev el rey de Akkad pasaba revista su ejército y marchó hacia Hattu. Él acampó contra la ciudad de Judá y en el segundo día del mes Adar él capturó la ciudad (y) asió (a su) rey. Un rey él nombró para la ciudad de su propia elección (y) tomando el inmenso tributo él lo llevó a Babilonia.”<sup>68</sup>

El ejército de Nabucodonosor dejó Babilonia “en el mes de Kislev”, que era el *noveno* mes, y asió a Joaquín “en el segundo día del mes Adar”, es decir, el *duodécimo* mes.<sup>69</sup> Esto significa que aún cuando el ejército dejó a Babilonia al *principio* de Kislev (qué este año empezó el 18 de diciembre de 598 a. E.C., del calendario Juliano), el intervalo entre el día que él dejó Babilonia hasta que la ciudad fuera capturada y su rey (Joaquín) asido, en el segundo Adar (qué correspondió al 16 de marzo de 597), era *a lo sumo tres meses*.<sup>70</sup>

¡Siendo que Joaquín reinó por, tres meses y diez días (2ª Crónicas 36:9), él evidentemente *ya había estado reinando durante algunos días cuando Nabucodonosor partió de Babilonia para el mes de Kislev!* ¿Si el asedio de Jerusalén descrito en Daniel 1:1, se refiere al asedio durante el reinado de Joaquín, cómo se puede decir que tuvo lugar *durante el reinado de Jehoiaquim* (Daniel 1:1), que Nabucodonosor “contra él *subió*” (2ª Crónicas 36:6), y que “Jehová dio en su mano a *Jehoiaquim*” (Daniel 1:2), cuándo ya Jehoiaquim estaba muerto cuándo Nabucodonosor partió de Babilonia?

Igualando el sitio descrito en Daniel 1:1 con el que tuvo lugar durante el reinado de Joaquín (2 Reyes 24: 10 -12; 2ª Crónicas 36: 10) es claramente imposible. Daniel y el Cronista que escriben 2ª Crónicas 36; 6 ambos obviamente describen un sitio que tuvo lugar *más temprano* y una deportación *más temprana*, durante el reinado de *Jehoiaquim*. No hay ninguna razón para creer que “el tercer año” de Daniel 1:1 significa otras cosa sino su tercer año de reinado. No hay ninguna evidencia, en absoluto ya sea en el libro de Daniel, en los otros libros en la Biblia o en los textos históricos Neobabilónicos contemporáneos que indique qué los años de los reinados se contaban desde el vasallaje de los reyes, o desde la subida de Nabucodonosor al dominio mundial. Estas teorías son nada mas que suposiciones mal infundadas, adoptadas sólo en un esfuerzo por defender una aplicación errónea de los setenta años de servidumbre predichos por Jeremías.

<sup>67</sup>. Es interesante notar que Nabucodonosor en esta primera deportación se llevó sólo “algunos” de los utensilios del templo en Jerusalén para Babilonia, y incluso éstos ni siquiera eran los utensilios “preciosos”. Esto fuertemente apoya la conclusión de que el sitio de Jerusalén en este tiempo no concluyó en la captura de la ciudad. ¿Si hubiera sido de esa manera, por qué él no tomó los

utensilios *preciosos* del templo? Si, por otro lado, el sitio fue quitado porque Jehoiachim capituló y le pagó a Nabucodonosor, es bastante entendible que Jehoiachim no incluyó los utensilios más preciosos en el tributo.

68. A. K. Grayson en la obra citada, pág. 102. La crónica está en acuerdo completo con la descripción del sitio que se da en la Biblia. (2ª Reyes 24: 8 – 17; 2ª Crónica 36: 9 10.)

69. Los babilónicos tenían un segundo Ululu (un mes de intercalar) en el séptimo año de Nabucodonosor, haciendo así respectivamente los meses Kislev y Adar el décimo y el decimotercero en ese año, aunque ellos normalmente eran los meses noveno y duodécimo del calendario. Este hecho no afecta la discusión anterior.

70. Si el ejército Babilónico partió de Babilonia algún tiempo después de que Joaquín había ascendido el trono, el sitio fue de muy corta duración, a lo sumo dos meses o probablemente menos, siendo que el tiempo necesitado para marchar desde Babilonia a Jerusalén por el ejército tiene que ser substraído de los tres meses de Kislev a Adar. Tal marcha tomó por lo menos un mes. Sin embargo, es posible, que una parte del ejército ya había partido de Babilonia más temprano, como lo indican 2ª Reyes 24: 10 – 11 que Nabucodonosor llegó a Jerusalén algún tiempo después que había empezado el sitio. La razón para la corta duración del sitio fue que Joaquín se rindió ante Nabucodonosor el 2 de Adar o en el 16 de marzo de 597 a. E.C., del calendario Juliano. (2ª Reyes 24:12) Para una excelente discusión sobre éste sitio, vea por William H. Shea, “Nabuchadnezzar Chronicle and Date of the Destruction of Lachish III, in *Palestine Exploration Quarterly*, [“Crónica de Nabucodonosor y Fecha de la Destrucción de Lachish III, en la Exploración de Palestina Trimestral”], Núm.. 111 (1979), pp. 113 f.

### ***Los tres años de entrenamiento***

¿Pero qué los aproximadamente tres años de entrenamiento referidos en Daniel 1:5, 18, qué parece estar en conflicto con una lectura natural de Daniel 1:1 y 2:1? ¿Hay alguna manera más simple de resolver éste aparente conflicto que parece suponer que el profeta en Daniel 1:1 calcula los años de reinado de Jehoiachim contándolos desde el principio de su *vasallaje* a Babilonia, y los años de reinado de Nabucodonosor en Daniel 2:1 desde el año de su *levantamiento al dominio mundial*? ¿Por qué Daniel debe calcular los años de los reinos de estos dos reyes de un modo tan confuso, y una manera anormal cuándo él sabía que sus lectores sin duda alguna lo mal entendería? ¿Y por qué él no cuenta los años del reinado de esta misma manera tan particular en *otras partes* en su libro, por ejemplo en 7:1, 8:1, 9:1; y 10:1, dónde él sigue el método acostumbrado de contar los años de reinado? ¿Antes de que una explicación forzada sea adopta, no debe buscarse una solución más simple y más natural?

Ya se había demostrado en el apéndice para capítulo dos (“Los métodos de contar años de reinados”) que no hay ninguna diferencia real entre el *tercer* año de Jehoiachim en Daniel 1:1, y su *cuarto* año en Jeremías 25:1 y 46:2. Cuando se tienen en cuenta la consideración de la existencia del sistema de año de ascensión y sin ascensión, entonces esta diferencia de un año se entiende fácilmente.<sup>71</sup>

Esta solución también tiene relación en el aparente conflicto entre los tres años de entrenamiento y Daniel 2:1. Si Daniel 2:1 se refiere al año de ascensión de Nabucodonosor (en acuerdo con la Crónica Babilónica), su “segundo año” en Daniel 2:1 puede considerarse como el tercer año del entrenamiento de los cautivos Judíos. Según la manera Hebrea de contar en los períodos de tiempo, donde se contaban los fracciones de tiempo como las unidades completas, esto lo haría de tres años.<sup>72</sup> Los tres años necesariamente no son tres años completos. El Dr. Young presenta la siguiente tabla.<sup>73</sup>

<i>Año de entrenar</i>	<i>Nabucodonosor:</i>
Primer año	Año de la ascensión
Segundo año.	Primer año
Tercer año	Segundo año.

Aplicando este método simple y Bíblico al problema resuelve el aparente conflicto sin las teorías infundadas y las explicaciones coloridas. Muchos eruditos Bíblicos modernos que considera el libro de Daniel auténtico han adoptado esta solución simple. Gerhard Hasel, como uno de ellos, dice:

Ya no es necesario estar explicando la dificultad entre Dan 2:1 y 1:1, 18 a través de la enmienda textual (H. Ewald, A. Kamphausen J. D. Prince, K. Marti, y J. Jahn) o el cálculo doble (C. B. Michaelis, G. Behrmann). La práctica de cálculo inclusivo, junto con el reconocimiento del uso de Babilónico del año de la ascensión del rey como al no contarse, quita todo las dificultades.<sup>74</sup>

71. Una discusión inteligente sobre este problema puede encontrarse en un artículo por el Profesor Albertus Pieters, “The Third Year of Jehoiakim” in *From the Pyramids to Paul* [“El Tercer Año de Jehoiakim, en Desde las Pirámides hasta Pablo”], una miscelánea en honor al Dr. G. L. Robinson (Nueva York: Thomas Nelson and Sons, 1935), pp. 180 –193. Pieters, concluye que: “El tercer año de Jehoiakim en Dan. 1:1 es el mismo que el ‘cuarto año’ de Jehoiakim en Jer. 25: y 46: 2, el anterior contándose según el método Babilónico y el último según los Palestinos computaban el año del reinado de los reyes. *Ibid.*, pág. 181.

72. Esta manera de contar el período de tiempo a menudo se le da el término “cálculo inclusivo”. El ejemplo mejor es el período de la muerte de Jesús, desde la tarde del viernes hasta su resurrección el domingo por la mañana. Aunque, cronológicamente, este período fue de un poco más de dos noche y un día, los escritores bíblicos se refieren a él como “tres días” (Mt. 27: 63; Marco 10: 34), después “de tres días y tres noche”. (Mt. 12:40 La Sociedad Watch Tower correctamente lo aplica para significar que son una porción de “ tres días incompletos”. (*Perspicacia Para Comprender las Escrituras* Vol. 1. pág. 677) Otro ejemplo es el período del sitio de Samaria, declarado en 2ª Reyes 18: 9 – 10 de haber durado desde el séptimo al noveno año de Oseas (Hosea); Sin embargo se dice que el sitio duró por “tres años”. Para un ejemplo adicional, vea por Edwin Thiele, *The Mysterious Numbers of the Hebrew Kings* [“Los Números Misteriosos de los Reyes Hebreos”], la nueva edición revisada (Grand Rapids: Zondervan Publishing House, 1983), pág. 52, nota a pie de página 12.

73. Edwin J. Young, *The Prophecy of Daniel* [“La Profecía de Daniel”] (Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co. , 1949), pp. 55 – 56; cf. 267 – 70.

74. Gerhard F. Hasel en *Andrews University Seminary Studies*, Vol. XV, Núm. 2, 1977, pág. 167.

## ***TABLILLAS CRONOLÓGICAS QUE CUBREN LOS SETENTA AÑOS***

Las tablillas subsecuentes se han desarrollado para facilitar un examen del argumento de lo que se ha proporcionado en éste trabajo. Los años de reinados Babilónicos y Persas de Nisán a Nisán y los años de reinados judíos de Tisri a Tisri se han parangonado con nuestro calendario moderno. También, los años de ascensión Babilónicos y los años sin ascensión judíos se han considerado debidamente. El principio guiando ha sido el de tomar las fechas bíblicas según ellas están, si no hay nada más indicado por el contexto. Las tablillas intentan demostrar cómo las diferentes fechas bíblicas pueden traerse en una armonía natural una con las otras, y también con las crónicas Babilónicas. Unos cuantos puntos requieren comentarios especiales:

### ***A. La muerte de Josías en Meguido, el verano del 609 (2ª Reyes 23: 29)***

Como está relatado en el Capítulo 5 anterior (la sección G – 2), la ciudad de Harán, la última fortaleza Asiria, fue capturada y saqueada las fuerzas de los Medos y Babilónicas, sería tarde en el 610 o temprano en el 609 a. E.C. Asur-uballit, el último rey Asirio, huyó. En el verano del 609 una fuerza grande egipcia sostenida por Faraón Neco (Nekoh) marchó hacia el Éufrates para ayudar a Asur-uballit a volver a capturar a Harán. Por alguna razón desconocida, el rey Josías de Judá intentó detener las fuerzas egipcias en Meguido, pero fue derrotado y mortalmente herido. —2ª Reyes 23: 29; 2ª Crónicas 35: 20 25.

Una vez fue debatido si la muerte de Josías tuvo el lugar en el 609 o en el 608 a. E.C.<sup>75</sup> Esta pregunta ha sido contestada, por la crónica babilónica B. M. 22047 (primero publicada por

D. J. Wiseman en 1956) donde muestra que el esfuerzo infructuoso por volver a capturar Harán tuvo lugar entre Tammuz y Elud (cerca de julio- septiembre) en el decimoséptimo año del reinado de Nabopolasar (609/08).<sup>76</sup> Siendo que el ejército egipcio necesitó casi un mes para viajar desde Meguido hasta el Éufrates, entonces la Batalla en Meguido y la muerte de Josías tuvieron lugar para el verano del 609 a. E.C.<sup>77</sup> Como puede verse por las tablillas, esta fecha está en buen acuerdo con el cálculo de los años de reinados judíos de Tisri a Tisri.

75. Edwin Thiele, *The Mysterious Numbers of the Hebrew Kings* [“Los Números Misteriosos de los Reyes Hebreos”], la nueva edición revisada (Grand Rapids, Michigan: Zondervan Corporation, 1983), pp. 205 – 206 .

76. D. J. Wiseman, *Chronicles of Chaldean Kings* (London: The Trustees of the British Museum) [“Crónicas de Reyes de Caldeos (Londres: Los Fideicomisarios del Museo Británico, primero Publicada en el 1956)”] pp. 63 67. También vea por Hayim Tadmor el artículo “Chronology of the Last Kings of Judah in *Journal of Near Eastern Studies*, [“Cronología de los Últimos Reyes de Judá en el Periódico de Estudios del Cercano Oriente”], Vol. XV (1956), pág. 228.

77. A Malamat en, “The Twilight of Judah: In the Egyptian-Babylonian Maelstrom” [“ El Crepúsculo de Judá.: En el Remolino Egipcio-Babilónico”] en *Supplement to Vetus Testamentum*, Vol. XXVIII (Leiden: E. J. Brill, 1975), pág. 125 la nota a pie de página 5.

### ***B. Los tres meses del reinado de Jehoacaz y sucesión de Jehoiachim***

Después de la muerte de Josías, los judíos hicieron a Jehoacaz (Joacaz) el hijo de Josías rey en Jerusalén (2ª Crónicas 36:1) después de sólo tres mes de reinado, Faraón Neco (Nekoh), en su retorno del Éufrates, removió a Jehoacaz y puso su hermano Jehoiachim (Joachim) en el trono de Jerusalén. Desde aquel momento Judá fue vasallo de Egipto. Debido a que el fallido esfuerzo Egipto – Asirio por volver a capturar Harán acabó en Elud (agosto – septiembre), y la retirada egipcia de Harán a Jerusalén tomó casi un mes, la remoción de Jehoacaz y la instalación de Jehoiachim debió haber ocurrido en el próximo mes, Tisri (septiembre – octubre).

De acuerdo al sistema judío sin año de ascensión, el primer año de Jehoiachim, entonces, debe de contarse desde el 1º de Tisri de 609 a. E. C. Los tres meses de reinado de Jehoacaz evidentemente fueron incluidos en los 31 años de reinado de Josías, en lugar de ser contados como años de reinado separados. (Los tres meses de reinado de Jehoacaz, que acabaron el 16 de marzo de 597 a. E. C., fueron evidentemente tratados de una manera similar, siendo una parte del primer año del reinado de Sedequías.)

### ***C. El primer año de Sedequías, 598/97 a. E. C.***

Como fue mostrado en la primera sección del Apéndice para Capítulo 5, “El ‘tercer año de Jehoiachim’ (Daniel 1:1 – 2)”, la crónica Babilónica B. M. 21946 fecha la remoción de Jehoiachim del trono al segundo Adar del séptimo año del reinado de Nabucodonosor, correspondiendo al 16 de marzo de 597, del calendario Juliano después de que Sedequías fue nombrado rey. Siguiendo el sistema sin año de ascensión, el primer año de Sedequías, entonces, se contó desde Tisri, 598, a Tisri, 597 a. E.C., el primer año del reinado de Sedequías era el mismo primer año del *exilio* de Jehoiachim, que se ve mediante una comparación de Ezequiel 24:1–2 (las fechas en Ezequiel son aquéllas de destierro de Jehoiachim) con 2ª Reyes 25:1.

Esto es bastante natural, siendo que los tres meses del reinado de Jehoiachim empezaron después de Tisri 598. Por consiguiente, su primer años de reinado, se habrían contado desde el 1º de Tisri del 598, si a él no se le hubiese removido del trono. Ahora sus tres meses tuvieron que ser incluidos en el primer año del reinado de Sedequías.

### ***D. La profecía de Hananías en julio–agosto del 594 a. E.C. (Jeremías 28: 1)***

En el año décimo de Nabucodonosor según la Crónica babilónica B. M. 21946 dentro de en su ejército se emprendió una rebelión desde el mes de Kislev hasta el mes de Tebet (cerca de noviembre 595 – enero de 594 a. E.C.)<sup>78</sup> Si esta fue la rebelión causante de los planes para una revuelta entre los desterrados judíos, que también extendió a Judá como se refleja en Jeremías, capítulos 27– 29, estos planes deben de haberse desarrollado poco después de la rebelión Babilónica. La “profecía” de Hananías de que el yugo de Babilonia se rompería y los desterrados serían traídos devuelta nuevamente dentro de dos años, se fecha al *quinto* mes del *cuarto* año de Sedequías. (Jeremías 28: 1 – 4) Éste quinto mes (Ab, correspondiendo a julio– agosto), por consiguiente, se debe de haber caído en julio – agosto, del 594 a. E.C., unos pocos meses después que Nabucodonosor había aplastado la rebelión. Una mirada a las tablillas muestras que el quinto mes del cuarto año de Sedequías realmente cayó en julio – agosto del 594 a. E.C., indicando así que el sistema cronológico presentado en las tablillas es correcto.

78. Wiseman, obra citada, pág. 73 Cf a. K. Grayson *Assyrian and Babylonian Chronicles* [“Crónicas Asirias y babilónicas”] (Loucst Valley, Nueva York: J. J. Augustin Publisher, 1795), pág. 102.

### ***E. El sitio de Jerusalén, 589 –587 a. E. C.***

Se ha debatido si el sitio duró por dieciocho meses, o durante aproximadamente dos años y medio.<sup>79</sup> De acuerdo a un año reinado de Nisán a Nisán el sitio duró por dieciocho meses (2 Reyes 25: 1 – 4), pero esto choca con la declaración en Ezequiel 33: 21 que dice que un escapado de la destrucción de Jerusalén localizó a Ezequiel “en el *duodécimo* año”, en el [mes] décimo, el [día] cinco del mes” Esto significaría que el escapado (fugitivo) localizó a Ezequiel con el mensaje de que la ciudad se había sido conquistada aproximadamente uno años y medio año después de a la destrucción de Jerusalén. Esto parece increíble.

Por consiguiente, ha sido a menudo argumentado que en Ezequiel 33:21 originalmente leía “*undécimo* año”, que es apoyado por la Versión de Siríaca, la *Versión de los Setenta* griega, y unos cuantos manuscritos Hebreo.<sup>80</sup> Pero si un año de reinado de Tisri a Tisri es aplicado, la lectura bien atestada de “*duodécimo* año” puede retenerse, con el escapado que localiza Ezequiel aproximadamente seis meses después de la captura de Jerusalén, esto parece más natural. Además, se muestra por esta cuenta que el sitio duró aproximadamente dos años y medio, en lugar de dieciocho meses.

79. “*Las Naciones Sabrán Que yo soy Jehová*”... ¿Cómo?” (Brooklyn, N.Y.: Watchtower Bible and Tract Society, 1973), en las páginas 285 – 287, el argumento es por un asedio de dieciocho meses.

80. “*Las Naciones Sabrán Que yo soy Jehová*”... ¿Cómo?” pág. 286

### ***F. El año 37 del destierro de Joaquín, 562/61***

En 2ª Reyes 25: 27 (= Jeremías 52:31), el año 37 de Joaquín se iguala con el año de ascensión de Evil-merodac. Aquí nosotros tenemos una excelente confirmación de que los reyes de Judá aplicaban el año de reinado de Tisri a Tisri.

Evil-merodac ascendió al trono por el otoño del 562 a. E. C., y su año de ascensión corrió hasta Nisán, 561 a. E.C. La liberación de Joaquín de la prisión tuvo lugar en el *duodécimo* mes de año de ascensión de Evil-merodac (Jeremías 52:31), en el día veinticuatro. Esto correspondiendo al 30 de marzo de 561 a. E.C. (El calendario Juliano).

Si un año del reinado de Nisán a Nisán se aplican al destierro de Joaquín, su año 37 no puede contarse desde Nisán, 561 a. E.C., siendo que este mes cayó *después* de que él ya estaba libre de la prisión. Pero si su año 37 de destierro se cuenta desde Nisán, 562 a. E.C. para retener el sincronismo del año de ascensión de Evil-merodac, su *primer* año de destierro tiene que ser contado desde el 598 de Nisán, hasta Nisán 597 a. E.C. ¿Pero es esto probable?

Debido a que su deportación tuvo lugar alrededor de 1° de Nisán de 597 a. E.C. (2ª Reyes 24; 10 –17; 2ª Crónicas 36:10, y la Crónica Babilónica B. M. 21946: 11–13), ¿esto significaría que su primer año de destierro cayó casi exactamente un año antes de que él fuera deportado! Siendo que esto es imposible, sus años de destierro se deben de haber sido contado según los años de Tisri a Tisri.

## LA CRONOLOGÍA DE LOS SETENTA AÑOS

	Tisri	Nisán	Caída de Nínive, julio-agosto, 612.				La captura de Harán c. Oct. 610-marzo 609. Fin de Asiria, 609.				Primera deportación de los cautivos. (Daniel 1:1-2)		
	Nabopolasar	Nabucodonosor										—	
BABILONIA	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21/acc.	1	2	
a. E. C.	614	613	612	611	610	609	608	607	606	605	604	603	
JUDÁ	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	
	Josías —						Jehoiakin —						
							La muerte de Josías en Meguido, verano del 609. Joacaz, 3 meses.				La batalla de Carquemis en el verano del 605 a.E.C.		

*LOS 70 AÑOS "PARA BABILONIA" EMPIEZAN—*

	Tisri	Nisán	Nabucodonosor					Segunda deportación de los cautivos (2ª Reyes 24: 10-17), "a la vuelta del año" (2ª Crón. 36:10), es decir, al final de Adar o a principio de Nissan, en la primavera del 597. (Cf. B M 21946)						
BABILONIA	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		
a. E. C.	602	601	600	599	598	597	596	595	594	593	592	591		
JUDÁ	7	8	9	10	11	1	2	3	4	5	6	7		
	Jehoiakin —					Sedequías — y los años de destierro de Joaquín — Jerusalén sitiada en el 16 de marzo de 597. (2ª Reyes 24:10-12; BM 21946)								
	Los 3 meses de Joaquín.													

	Tisri	Nisán	Nabucodonosor					Un escapado llega hasta Ezequiel "en el año duodécimo", es decir enero del 586 a. E.C. (Ez. 33:21)				Cuarta deportación de cautivos. (Jer. 52:30)		
BABILONIA	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26		
a. E. C.	590	589	588	587	586	585	584	583	582	581	580	579		
JUDÁ	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19		
	Sedequías — Joaquín desterrado —				Años de destierro de Joaquín — Jerusalén capturada en julio de 587 a. E.C. (2ª reyes 25:4; Jer. 39:2; 52:5-11)									
	Jerusalén sitiada enero, 589 a. E.C. (2 Reyes 25:1)				El templo quemada y Jerusalén destruida en agosto del 587 a. E.C. (2 reyes 25:8-10) Tercera deportación de los cautivos									

	Tisri		Nisán		Nabucodonosor —									El año 37 de Nabucodonosor astronómicamente ajustado. (VAT 4956)
BABILONIA		27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	
a. E.C.		578	577	576	575	574	573	572	571	570	569	568	567	
Judá		20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
		Año del destierro de Joaquín —												

	Tisri		Nisán		Nabucodonosor —					Evil- Merodac —		Ciro rey de Ansan. Neriglisar —		Labashi- Marduk (c. de 2 meses) Nabónido —
BABILONIA		39	40	41	42	43/acc.	1	2/acc.	1	2	3	4/acc.	1	
a. E.C.		566	565	564	563	562	561	560	559	558	557	556	555	
Judá		32	33	34	35	36	37	49	50	51	52	53	54	
		Año del destierro de Joaquín —					Año "para Babilonia" (del 609 a. E.C.)— Joaquí soltado de la prisión en marzo de 561. (2 reyes 25:27)							

	Tisri		Nisán		Belsasar corregente con Nabonido. (BM 38299) Nabónido —				Ciro de Ansan derrota a Astiages de Medo. (BM 35382)				Ciro derrota a Lidia.		
BABILONIA		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		
a. E.C.		554	553	552	551	550	549	548	547	546	545	544	543		
Judá		55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66		
		Año "para Babilonia" (del 609 a. E.C.)—													

	Tirsi	Nisán	"Darío el Medo" (=¿Ciro?)										
		Nabónido —	Ciro el rey de Babilonia y de los países —										
BABILONIA		14	15	16	17/acc.	1	2	3	4	5	6	7	8
a. E.C.		542	541	540	539	538	537	536	535	534	533	532	531
Judá		67	68	69	70	49	50	51	52	53	54	55	56
Años "para Babilonia" —					Años de desolación del templo (desde 587 a. E.C.) —								
Decreto de Ciro. Retorno de los judíos desterrados.													
Caída de Babilonia (Oct. 12, 539 a. E.C. cal. Jul.)													
El fin de los 70 años "para Babilonia".													

	Tirsi	Nisán								Bardiya (cerca de 5 meses)	Nabucodonosor III (cerca de 3 meses)		
		Ciro / Cambises —								Darío I —			
BABILONIA		9/acc.	1	2	3	4	5	6	7	8/acc.	1	2	3
a. E.C.		530	529	528	527	526	525	524	523	522	521	520	519
Judá		57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68
Años de desolación del templo (desde 587 a. E.C.) —											La fundación del templo puesta, Dic. 520 (Hageo 2:18)		

	Tirsi	Nisán	Darío I —										
BABILONIA		4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
a. E.C.		518	517	516	515	514	513	512	511	510	509	508	507
Judá		69	70	71	72								
70 años de ayuno desde 587 a. E.C. (Zac. 7:1-5)					La realización del templo en marzo, 515 a. E.C. (Esd. 6:15)								

